

# Revista Temas Número 12-13 octubre 1997–marzo 1998

## Releyendo el 98

*Oscar Pino Santos.* [El de acá y los otros 98: un enfoque global.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Pedro Pablo Rodríguez.* [Modernidad y 98 en Cuba: alternativas y contradicciones.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Oscar Loyola Vega.* [La alternativa histórica de un 98 no consumado.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*María del Carmen Barcia Zequeira.* [La historia profunda: la sociedad civil del 98.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Jorge Ramírez Calzadilla.* [Impactos de los 98 en el campo religioso cubano.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Rolando Rodríguez.* [La disolución del Ejército Libertador: el gran objetivo de los Estados Unidos.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Oscar Zanetti.* [1898: comercio, reciprocidad, modernización.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Aurea Matilde Fernández Muñiz.* [Desastre, realidad, regeneracionismo. España y el 98.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Digna Castañeda Fuertes.* [El Caribe colonial en 1898: ruptura y continuidad.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Pedro A. Cabán.* [El Consejo Ejecutivo y la «norteamericanización» de Puerto Rico.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Ana Cairo Ballester.* [Contra el panhispanismo. De José Martí a Fernando Ortiz.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Denia García Ronda.* [Reacción intelectual cubana ante la crisis del 98.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Luis Alvarez Alvarez.* [98 y poesía cubana.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Marlen Domínguez.* [Modelos lingüísticos en contienda: hacia un nuevo 98.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Michael Chanan.* [De regreso al principio. 1898 y el cine en Cuba.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Isabel Jaramillo Edwards.* [Alfred Thayer Mahan y el paisaje de fin de siglo.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Magaly Espinosa, Janet Batet, Corina Matamoros, David Mateo, Lázaro Saavedra, José Toirac.* [¿Algo nuevo en la plástica de los 90?](#) . No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Luis Suárez Salazar.* [La proyección externa de la Revolución cubana: oportunidades y desafíos.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Max J. Castro.* [¿Habrá transición en la ideología del exilio?](#). No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Ivette Fuentes de la Paz.* [De lo cubano en la danza.](#) No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

*Carlos del Toro González.* [El movimiento obrero en Cuba: dos décadas de su historiografía \(1973-1995\)](#) . No. 12-13 octubre 1997–marzo 1998

# El de acá y los otros 98: un enfoque global

**Oscar Pino Santos**

*Economista e historiador. Consejo de Estado.*

El primer centenario de los memorables acontecimientos ocurridos en 1898 ha convocado la atención de los más diversos círculos —singularmente los académicos—, tanto en nuestro espacio caribeño como en la península ibérica y la vecina potencia norteamericana. Fue aquel el año en que se produjo la intervención de esta última en la guerra que libraban los cubanos por su independencia —evento que, con la derrota militar de España, marcó el inicio de la condición dependiente de Cuba (en una primera fase como virtual protectorado de los Estados Unidos) y la abiertamente colonial de Puerto Rico y Filipinas.

El énfasis que suele ponerse en el recuento y análisis de tales hechos está, desde luego, justificado. Mas, acaso, resultaría útil advertir el carácter un tanto unilateral de ese enfoque. Pues, sin mengua de la trascendencia que debe acreditarse a aquella intervención y sus consecuencias, convendría recordar que aquel año 98 estuvo también signado por acontecimientos ocurridos en otros escenarios —en el continente africano y en el asiático— cuyas implicaciones históricas no debieran subestimarse. Fue 1898, en efecto, el año en que culminó la tristemente célebre «rebatña» por Africa,

prácticamente repartida entre las potencias europeas en medio de agresivas pugnas que por poco desencadenan una guerra entre dos de ellas (Gran Bretaña *vs.* Francia: Incidente de Fashoda) mientras, anegados en sangre, eran liquidados los últimos focos de rebeldía e independencia de los aborígenes africanos. En 1898, asimismo, las propias potencias europeas —luego de casi seis décadas de imposición de tratados desiguales a la decadente dinastía Qin— iniciaron una nueva y relampagueante fase de sus agresiones contra China, a la que ahora se repartieron en «zonas de influencia» que redujeron aquella milenaria —y otrora poderosa— civilización a un *status* semicolonial.

Esta versión más amplia y comprensiva de los sucesos acaecidos en 1898 resulta imprescindible para el examen, en toda su hondura, del proceso histórico de más vastos alcances —y una misma raíz en su origen— que tenía lugar entonces, y del cual la intervención norteamericana en el conflicto cubano-español, aunque importante, solo representó un episodio. El distanciamiento geográfico de los hechos (en tres continentes), en contraste con la puntual coincidencia en el tiempo (1898); la identidad y rango

de sus protagonistas (las grandes potencias) y sus víctimas (países del Tercer mundo), así como su índole (reparto territorial del planeta mediante el ejercicio violento de la superioridad económica, política y sobre todo militar), se advierten reveladores. Sugieren, sin dudas, la presencia de un nuevo y determinante factor histórico como trasfondo de aquellos acontecimientos. Y no estamos, desde luego, descubriendo una noción inédita o sorprendente, si la identificamos con la alborada del fenómeno imperialista contemporáneo que —si bien precedida por hechos ocurridos desde tiempo atrás— irrumpió en su forma más dramática, brutal y escandalosa precisamente en el año 1898.

Más para referirnos a cómo ello tuvo lugar no solo en los archipiélagos caribeño y filipino, sino también en África y China, será necesario tomar en cuenta ciertos antecedentes.

## La economía mundial a fines del XIX

Desde las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado, el auge económico europeo y estadounidense —al que comienza a incorporarse Japón a partir de la Restauración Meiji en 1868— asume un ritmo acelerado. Progresos que a Gran Bretaña costaron un siglo de graduales avances, con la llamada Segunda Revolución Industrial —en la que, mucho más decisivamente que en la primera, la ciencia desempeña un papel protagónico—, traducida de inmediato en epicales innovaciones tecnológicas que se extienden a otros países en solo quince o veinte años.

Se introducen máquinas cada vez más perfeccionadas, poderosas y eficientes. Surgen nuevos portadores (petróleo) y formas de energía (electricidad). Se imponen métodos (Bessemer, Siemens-Martin) para la producción de acero, que así va desplazando al hierro. Se extienden prodigiosamente los medios de transporte con las mejoras en las técnicas de construcción de carreteras, la ampliación de las redes ferroviarias y la multiplicada botadura de modernos buques. La química da a luz materiales nuevos, y descubre nuevas posibilidades en otros. La física revoluciona las comunicaciones, que ahora interconectan los lugares más distantes del planeta con la telegrafía, el cable submarino y los teléfonos. Incluso las artes de guerra experimentan el impacto de los avances, con la aparición de más efectivas armas de fuego.

Pero las asimetrías en los niveles de desarrollo a escala mundial que acompañan esa evolución son impresionantes.

En primer lugar entre el conjunto de potencias capitalistas y lo que hoy llamamos Tercer mundo, que fue surgiendo en aquella coyuntura al quedar los países

que lo componen —algunos de ellos a la vanguardia entonces entre los más avanzados— marginados y cada vez más a la zaga respecto al dinámico progreso del capitalismo europeo y norteamericano.

Paul Bairoch, luego de laboriosos cálculos, nos ofreció hace unos años las más aproximadas estimaciones estadísticas acerca de aquel proceso.

En 1750 Europa no representaba más que el 23,2% de la producción manufacturera mundial, pero en 1860 llegaba al 53,2% (60% incluyendo los Estados Unidos) y en 1900 absorbía el 62,2% (y un 85,8% con los Estados Unidos).

Mientras tanto, el Tercer mundo (con India y China a la cabeza) retrocedía del 73,0% (1750) al 36,6% (1860) y a solo un 11,0% (1900). Este Tercer mundo resultó así el gran «perdedor» en aquella acelerada evolución económica que impulsó el capitalismo durante el siglo y medio que culmina en las postrimerías del XIX. En algunos casos, el deterioro fue bien dramático. China, en el mismo sector de producción manufacturera, cayó de una participación a nivel mundial de un 32,8% en 1750 a solo 6,2% en 1900. India-Pakistán, en igual período, de 24,5% a 1,7%.

El desigual ritmo de desarrollo, sin embargo, involucraba también a los propios países del norte capitalista industrializado.

A la cabeza de aquellos desenvolvimientos se había encontrado siempre Gran Bretaña, cuna de la primera revolución industrial, dueña del más colosal imperio colonial de la historia y reina de los mares. Pero a fines del XIX, su ex colonia norteamericana —que en 1750 solo exhibía un casi deleznable 0,1% de la producción manufacturera mundial—, en 1860, ya como los Estados Unidos, esta se apreciaba en un 7,2%, y en 1900 llegaba a un 23,6% y desplazaba del primer lugar a su metrópoli de otrora. La propia Gran Bretaña, sin embargo, ranqueaba entonces en una segunda posición (18,5%) que conviene calificar. En niveles de industrialización per cápita se mantenía en la posición cimera, continuaba poseyendo su vasto imperio colonial y supremacía marítima, y Londres era aún el centro comercial, inversionista y de negocios más poderoso del planeta.

Alemania, que después de su unificación se había graduado como imperio (1870) e iniciado un dinámico ritmo de crecimiento, ocupaba ya, en 1900, un tercer lugar (13,2%), por encima de Francia y Rusia (7,8%). A cierta distancia se ubicaba entonces el imperio Habsburgo (4,7%) y aún más lejos Italia y Japón (2,5%).

## La aurora de los monopolios

Los desiguales, pero en general impresionantes, avances económicos de los países industriales del norte

vinieron también acompañados —en proceso de íntimas interrelaciones— por importantes cambios en los modos de funcionamiento del capitalismo y sus superestructuras.

Desde aproximadamente los inicios del último tercio del XIX, en efecto, ese régimen comenzó a transitar de una fase de libre concurrencia a otra en que desempeñaban un papel cada vez más protagónico formas de organización de empresas con tendencias a la monopolización de los mercados. Al principio, por coordinación de acciones entre ellas y después, por el desmesurado crecimiento de algunas, fue imponiéndose en los más importantes sectores lo que años más tarde, con no poco eufemismo, ciertos economistas denominaron condiciones de «competencia imperfecta». Este proceso trajo consigo fenómenos de fusión del capital industrial con el bancario, el surgimiento de oligarquías financieras y el vínculo funcional más íntimo entre estas últimas y los gobiernos —el desarrollo paulatino de lo que se ha llamado capitalismo monopolista de Estado (CME).

Un proceso similar —al que conviene aludir a los fines de esta exposición— tuvo lugar en los Estados Unidos, aunque con algunas características propias. Con la guerra civil (1861-65), la actividad económica había cobrado un gran impulso. La agricultura experimentó una colosal expansión, apoyada por la introducción de maquinaria y la aplicación de métodos científicos de laboreo de la tierra (en solo las tres o cuatro décadas anteriores al final de siglo se incorporaron áreas de cultivo equivalentes a toda la superficie de Europa Occidental). En una nueva fase del *westward movement*, la mitad oeste del territorio se convirtió en una enorme región ganadera. Al mismo tiempo, los avances en el transporte y otros sectores fueron extraordinarios. La revolución industrial había demorado un tanto en llegar, pero sobre la medianía de siglo su corolario —el sistema fabril— ya desplazaba la producción tradicional de pequeños talleres individuales y la labor hogareña, y en el Censo de 1890 se pudo constatar que la producción manufacturera había dejado atrás la agropecuaria como fuente del ingreso nacional. En las postrimerías del XIX —sobre la base de sus inmensos recursos naturales, inmigración masiva de fuerza de trabajo, desarrollo científico-técnico, industrialización arancelariamente protegida e incluso vigoroso espíritu empresarial—, los Estados Unidos eran la primera potencia económica del mundo.

Por otro lado, desde aproximadamente comienzos del último tercio de la centuria, la transición de un régimen de libre concurrencia a otro de auge monopolista, de concentración del capital y centralización de la producción, fue imponiéndose como en Europa, si bien, en el caso norteamericano,

con el acompañamiento de ciertos rasgos de corrupción, escándalo y espectacularidad verdaderamente únicos. En ello desempeñaron un papel decisivo aquellos protagonistas del proceso que dieron lugar a esa singular bibliografía que inician Ida M. Tarbell con su denuncia de las actividades de la Standard Oil Co. (1903-05) y Gustave Myers con la historia de las grandes fortunas de la época (1907), y que —mediando otras posteriores no menos significativas, como la de Anna Rochester (1936)— culminan en los serios y más actualizados análisis de Víctor Perlo sobre el imperio de las altas finanzas (1957).

Fueron —desde los 60 y 70— los años del XIX en que campean en el escenario norteamericano aquellos celeberrimos *mogules* (Holbrook) del tipo de los Vanderbilt, Gould, Harriman (ferrocarriles y transportes); Rockefeller (refinerías de petróleo); Astor (especulación con terrenos urbanos); Carnegie, Frick, Dupont, Havemeyer (industrias) y tantos otros contemporáneos de aquel fiero, todopoderoso en sus dominios financieros y en cualquiera de sus campos de acción irrepetible personaje que se llamó John P. Morgan. Todos, hábiles y enérgicos emprendedores, aunque raramente escrupulosos en la tarea de acumular prodigiosos caudales multimillonarios sobre la base de la absorción y control tentacular de empresas, explotación de los trabajadores, violaciones de la ley, corrupción de partidos políticos y de funcionarios, trampas financieras, especulación con valores bursátiles, fraudes, latrocinio y el más completo catálogo de tropelías delictuosas.

Históricamente, sin embargo, representaron bastante más que el aspecto anecdótico de la evolución del capitalismo norteamericano hacia la era de los monopolios en fases que algunos autores (Faulkner y otros) definieron con cierta aproximación cronológica: los *pools* (1870-87), más o menos equivalentes al *cartel* europeo, que reciben el primer gran impulso con la Standard Oil Co. de J. D. Rockefeller; los *trusts* (1887-97), que se imponen en el azúcar, whiskey, plomo, algodón y otros sectores; y las *holding companies* (1897-98), que llegaron para quedarse.

La fusión del capital bancario y el industrial —con el control del primero sobre el segundo— tiene, tal vez, una fecha inaugural precisa en la economía norteamericana: la de 1886, cuando J. P. Morgan reunió en su mansión de Nueva York a los principales magnates ferroviarios y les comunicó que los bancos que él representaba habían creado una comisión encargada de liquidar la ruinosa competencia existente entre las diversas empresas de aquel sector. Sin la aprobación de ese comité, dijo, no se podrán crear nuevas líneas ferroviarias ni ampliar las existentes. «Los bancos —advirtió— no harían negocio e impedirían

toda negociación con quienes violen esa orden». Terminó con una típica, abrupta y autoritaria frase: «Que todo esto quede bien claro». Los presentes, por votación, aceptaron el mandato. Los bancos habían establecido la base de su desde entonces creciente hegemonía financiera.

Todo el aparato de gobierno estaba ya al servicio de aquellos poderosos intereses —representativos de una oligarquía financiera entonces solo en los comienzos de su formación. Hasta las fuerzas armadas se convirtieron en su dócil instrumento, como se demostró en 1894 cuando las tropas federales, por orden del presidente Cleveland y bajo el mando del general Nelson A. Miles —un militarote que había ganado grados dirigiendo matanzas de indios y cuya carrera culminaría años más tarde con la ingloriosa invasión norteamericana de Puerto Rico en 1898— aplastaron la huelga de los obreros de Chicago, organizada por la American Railway Union. Como testificó ese mismo año, ante un comité especial del Senado, el más influyente monopolista del sector azucarero, Henry O. Havemeyer, los grandes consorcios —«corporaciones, firmas, *trusts* o como quieran ustedes llamarlos»— practican la «política de los negocios», es decir, «contribuyen sustancialmente a las campañas electorales, aunque en las estatales el partido dominante recibe el aporte mayor».

En realidad, ni siquiera el poder ejecutivo estaba fuera del juego. Durante la segunda administración de Grover Cleveland (1893-97) hubo ásperas denuncias de sus vínculos con la Casa Morgan. Su sucesor, William McKinley (1897-1901) alcanzó la presidencia gracias al respaldo del senador Mark Hanna, conocido representante de conspicuos grupos del poder económico. Fue bajo su aquiescente mandato que se produjo la transición del régimen de *trusts* al de las *holding companies*, que tan definitivo impulso imprimieron al auge monopolista. Ello ocurrió, por cierto, en 1898. A esto, con la fresca testimonial de lo reciente, aludía Gustave Myers apenas una década después: con el advenimiento de 1898 se inauguraba el epocal movimiento de consolidación y centralización de la propiedad en los sistemas de transporte, industrias, minería y servicios públicos. La era de los *trusts* adquirió un empuje irresistible.

Tal vez la polémica que posteriormente desató la obra de J. W. Pratts sobre el papel (a su juicio no importante) de los círculos económicos en los acontecimientos de 1898 recibiría más iluminadoras interpretaciones tomando en cuenta los hechos arriba expuestos. Pues los vínculos causales entre esos medios y las actitudes de los expansionistas de entonces, posiblemente no siempre se expresaron de manera directa. En cambio, la atmósfera empresarial vigente

en aquellos días —febril y hasta desenfrenada, pujante y hasta agresivamente aventurera, influyente en la economía y hasta en los niveles políticos y la opinión pública—, sin duda creó las condiciones capaces de provocar el desfogue de las apetencias imperialistas, que suele coronar al capitalismo en su fase de monopolización.

## El nuevo escenario político internacional

La actividad de los nuevos consorcios monopolistas en el espacio doméstico y, en el internacional, la búsqueda de mercados —según la versión convencional: para ventas, áreas de inversión y fuentes de materias primas—, dio lugar a una aguda rivalidad económica entre las potencias de la época. Y ello, en una coyuntura ya caracterizada por los vínculos oligárquico-financieros con los poderes del Estado, iba reflejándose en la formación de un nuevo equilibrio de fuerzas. El logrado desde 1815 a partir del colapso del imperio napoleónico, aunque mucho más inestable y traumático de lo que Paul Kennedy ha sostenido en su valioso estudio sobre el auge y caída de las grandes potencias, había hecho crisis. Pero el que ahora estaba en proceso de formación —en medio de una compleja trama de tejemanejes políticos, diplomáticos y militares, como trasfondo de opiniones públicas que en cada país moldeaban las clases dominantes según sus intereses— se traducía en actitudes de tensión y hostilidad casi sin precedentes para un período de paz.

La política de pactos y el armamentismo estaban así en el orden del día a fines del xix. Tal política había sido iniciada por Alemania al concertarse con Austria-Hungría (1879), a las que se une después Italia (1882) para constituir la Triple Alianza. Una primera respuesta la produce el similar acuerdo entre Francia y Rusia (1894). A la vuelta del siglo, Gran Bretaña —luego de superar la ilusoria idea de pactar con una Alemania a la que no tarda en identificar como su más peligroso enemigo— olvida sus diferencias con Francia, le hace todo tipo de concesiones y acuerda con ella una alianza (1904) a la que se adhiere Rusia (1907) para constituir la Triple Entente. Los dos conjuntos de grandes potencias que encabezarán la gran conflagración de 1914 están ya frente a frente.

Al iniciarse el siglo xx, las estadísticas económicas tienen ya como rival las relacionadas con la capacidad para enfrentar un conflicto armado. En 1900, la Triple Alianza cuenta con más de un millón de efectivos en su nómina militar y naval, mientras la Entente pasa de los dos millones y medio (más de un millón en Rusia). En el propio año, el tonelaje en buques de guerra de la Triple Alianza supera la cifra de seiscientos mil, pero el

de la Entente casi llega a dos millones (la mitad con bandera británica). Esas cifras —como las correspondientes de carácter económico— variarán notablemente en los años siguientes, pero deciden en definitiva los resultados de la tragedia que se desencadenará apenas tres lustros más tarde. Mientras tanto, respaldan las acciones que en 1898 culminan en la vergonzosa «rebatña» colonial por Africa y el reparto de China en «zonas de influencia», que llevan a cabo las potencias europeas, al tiempo que acá en el Caribe, ingresando en el club imperialista de la época, los Estados Unidos se estrenan interviniendo en el conflicto que Cuba y España dirimen en los campos de batalla de la Isla.

## El desenlace de la lucha por Africa

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, de Africa los europeos solo conocían la franja litoral que silueteaba el continente. La información de que disponían no iba más allá de las áreas aledañas a la costa occidental, donde se desarrolló el comercio y el tráfico de esclavos desde el XVI, y se mantenían enclaves franceses, portugueses y británicos: El Cabo en el cono sur, desde donde avanzaba el *trek* de los *boers*, algunos puntos en el borde oriental, y algo de las partes septentrionales —sobre todo por referencias históricas, como en el caso de Egipto— bajo dominio musulmán y, por tanto, casi inaccesibles a los cristianos de Occidente. De la geografía y las sociedades que poblaban las vastas regiones del interior —y mucho menos de los grandes Estados que se habían sucedido a lo largo de su milenaria trayectoria— muy poco, prácticamente nada, se sabía.

Solo alrededor de mediados del XIX comenzaron a tenerse noticias sobre aquel mundo desconocido, debido a la actividad de exploradores y misioneros religiosos, entre los que destacaron el eminente David Livingstone y, ya al servicio de los colonialistas, Henry M. Stanley. Al iniciarse el último tercio de esa centuria, la situación había cambiado. Despierto el interés de las potencias europeas por aquel continente aún virgen de su dominación política y explotación económica, reiniciaron el movimiento colonialista, hasta entonces limitado a las tierras americanas y asiáticas. El impulso, tardío pero acelerado, comenzó a teñir de diversos colores el mapa de Africa, no sin las pugnas que justamente la historia recogió con el expresivo calificativo de «rebatña». Así, cuando se celebró la famosa Conferencia de Berlín (1884) para arreglar los desacuerdos surgidos con respecto al Congo —que Leopoldo II de Bélgica reclamaba como suyo—, en la que participaron las grandes potencias europeas y, significativamente, también los Estados Unidos,

comenzaron a aflorar, aunque sin la adopción de decisiones formales, las insatisfacciones por el reparto ya logrado.

No podía ser de otra manera. Francia, adueñada desde antes de Argelia, quería hacer realidad su sueño de un «Africa francesa»: uniría aquella a su ya sólida base en el Senegal, bañado por el Atlántico, y extendiéndose por toda la franja del Sudán Occidental, llegaría al Sudán Oriental y la costa somalí hasta las aguas del Pacífico —los ojos puestos en el Mar Rojo y Madagascar. Este sueño contradecía, sin embargo, el que por su cuenta abrigaba Gran Bretaña de dominar un territorio que correría en razón de continuidad «desde El Cabo hasta El Cairo», incluyendo las dos repúblicas *boers*, Uganda, Etiopía y el propio Sudán oriental. Por su parte, Alemania anunciaba también el proyecto de vincular geográficamente sus posesiones en Africa del sudoeste y Africa oriental, a costa de las repúblicas *boers*, Portugal y Gran Bretaña. Portugal decía no renunciar a la idea de unir Angola con Mozambique, desde luego asumiendo para sí territorios que se consideraban ajenos. Hasta la pobre Italia, fracasada en Túnez y Trípoli, especulaba con sus posibilidades de ocupar Etiopía (Abisinia) y el litoral somalí.

A fines de los años 90 la lucha europea por el reparto de Africa se concentraba en tres escenarios: Etiopía, las repúblicas *boers* en el Cono sur y Sudán oriental. El conflicto en Etiopía —que, con apoyo británico, Italia intentaba ocupar— tuvo su desenlace en 1895-96 con la victoria de los etíopes —el singular caso de un país africano que logró mantener su independencia, y el de una casi potencia europea que tuvo que cargar con el desprestigio de ser derrotada por un pueblo del Tercer mundo. El conflicto en el Cono sur culminaría en 1899 con la guerra que Gran Bretaña desató sobre las repúblicas *boers*, las que —pese a su heroica resistencia— logró anexarse tres años más tarde. Pero el episodio más dramático, por sus repercusiones en Africa y en la propia Europa —donde por poco da lugar a una guerra entre Gran Bretaña y Francia—, tuvo lugar en el Sudán oriental: el triunfo inglés sobre el galo vino acompañado del aniquilamiento del más vasto movimiento de resistencia anticolonialista del continente. Ello tuvo lugar, precisamente, en 1898.

En Sudán oriental se había fundado, en 1881-85, un gran Estado independiente dirigido por Muhamed Ahmad —un predicador musulmán, llamado El Mahdi o Mesías, líder revolucionario, quien liberó la región de la tutela anglo-egipcia. Su sucesor, el Califa Abdullah, pese a otras debilidades, se mantuvo firme sin embargo en la posición anticolonialista, con el respaldo de un poderoso ejército mahdista («derviches»). Los británicos —que desde 1882 eran virtualmente los dueños de Egipto—, ansiosos por dar un paso de avance decisivo

en su proyecto de un imperio «desde El Cabo hasta El Cairo», iniciaron una estratégica ofensiva militar contra el rebelde Estado sudanés. Bajo el mando del notorio general Herbert Kitchener, al frente de fuerzas enormemente superiores en hombres, armamento y técnica, lograron tomar Omdurman —la capital fundada frente a Jartum por El Mahdi— en una batalla en la que las ametralladoras Maxim y el rifle Lee-Enfield dieron cuenta de veinte mil soldados mahdistas al solo precio de unas decenas de bajas anglo-egipcias (2-3 de septiembre de 1898). Coronando su hazaña, Kitchener —en emblemático acto vengativo por la muerte del general Gordon, quien había perdido la vida en un encuentro anterior— ordenó destruir el mausoleo que guardaba los restos del Mahdi, los cuales fueron reducidos a cenizas.

Mas, para Francia, con su aspiración de crear un imperio unificado consistente en una franja horizontal que atravesaría el continente de Oeste a Este —interceptando la vertical británica de Sur a Norte— el Sudán oriental también representaba una pieza clave. De manera que cuando las fuerzas egipcias bajo el mando de Kitchener intentaron continuar sus conquistas, se encontraron que a unos 600 km al sur de Omdurman, en un lugar llamado Fashoda, se hallaba estacionada una expedición francesa dirigida por el mayor Marchand. De ello tuvo noticias el general británico unos días después de la ocupación de Omdurman, por lo que marchó hacia aquel punto acompañado de una fuerte escolta. Durante el encuentro conminó a Marchand para que se retirara de una plaza que ya consideraba bajo la jurisdicción británica. «De aquí no me muevo sin órdenes de mis superiores», ripostó el francés. Finalmente, decidieron que el asunto era lo suficientemente grave como para que lo decidieran los gobiernos respectivos. Mientras, acordaron que la bandera francesa no se arriaría, pero que en las cercanías se izarían, juntas, las enseñas británica y egipcia.

Informados Londres y París, la situación se tornó tan tensa que el llamado desde entonces «Incidente de Fashoda» pareció por momentos desencadenar una guerra entre Gran Bretaña y Francia. Finalmente, sintiéndose incapaz de enfrentar tal conflicto, esta última cedió a cambio de ciertas concesiones; y la primera pudo escribir, con la sangre de los heroicos mahdistas, el nombre de su nueva posesión: el Sudán anglo-egipcio.

Pero 1898 fue también el año en que resultaron aniquilados los otros dos importantes focos de resistencia de los africanos.

Ese año marcó el principio del fin del país libre encabezado por Rabeh. Situado en los alrededores del Lago Tchad, comprendía los antiguos territorios de Bornu, Baquirmi y Uadai. Rabeh, luego de rechazar

tres expediciones militares francesas, pereció en la lucha, y el Estado que encabezaba se desintegró poco después.

También en 1898 resultó destruido el vasto y bien organizado Estado que en Sudán occidental había creado el gran Samori —un mandinga de humilde origen, con excepcionales dotes de jefe y estrategia militar, que durante casi ocho años enfrentó con éxito la ofensiva colonialista francesa, para solo caer victimado por una traición.

El erudito húngaro Endre Sik, en su monumental historia del Africa Negra, llegó a la conclusión de que la razón fundamental de la derrota de las tribus africanas en las guerras de liberación consistió en su nivel socioeconómico atrasado y su debilidad militar con relación a las potencias europeas altamente desarrolladas. La diferencia en el grado de desarrollo de las partes en guerra era demasiado grande para ser equilibradas solo por el heroísmo. Incluso las tribus bien organizadas y armadas (y había pocas), luchando aisladas unas de otras, se encontraron impotentes ante un conquistador tan fuerte. Este aislamiento y falta de contactos fueron la segunda razón determinante de la derrota de los pueblos africanos.

## China repartida en «zonas de influencia»

Tampoco era muy conocida China a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Pero cuando cerca de mediados de esta última centuria, Gran Bretaña inicia la ofensiva colonialista en aquel país, ya este no era —ni mucho menos— el de otrora. Ostentaba, desde luego, la categoría de ser la civilización con más larga historia de identidad propia y continuada a través de milenios. Mas los tiempos de las dinastías Tang (618-907) a la Ming (1368-1644), cuando podía considerársela como la primera potencia del mundo —aunque limitada su influencia a las regiones aledañas— habían quedado muy atrás. Bajo la dinastía manchú Qin (1644-1911) su deterioro y rezago en todos los órdenes —por comparación con el pujante avance de los países capitalistas— eran obvios.

La primera Guerra del Opio (1840-42), desatada por Gran Bretaña y que culminó en el Tratado de Nanking (y los suplementarios y similares con Francia y los Estados Unidos), inicia la era de los *tratados desiguales* que duraría todo un siglo, hasta 1945. Con ellos se impusieron a China la cesión de territorios (comenzando por Hong Kong), la apertura de ciudades portuarias al comercio, la injerencia en ellas de autoridades foráneas con derechos de extraterritorialidad, el control por extranjeros de las aduanas, y otros gravámenes a la soberanía nacional. En ningún caso esos exorbitantes

privilegios se obtuvieron sin las más agresivas coacciones.

Los posteriores Tratados de Tianjin se firmaron luego de que Gran Bretaña bombardeó Cantón y, con Francia, la ocupó durante tres años (1858-60). Su ratificación y el Tratado de Beijing fueron posibles después que esas dos potencias tomaron Tianjin y sus tropas marcharon hasta la capital, donde saquearon el Palacio de Verano. Las ventajas que obtuvo más tarde Francia en el sudoeste del país, las logró tras imponerle una guerra (1884-85). Y no tardó Japón —potencia aún en ciernes— en unirse al concierto de las acciones europeas mediante otra guerra, que le permitió hacerse de Taiwán, las Islas Pescadores y la península de Liaotung (1894-95).

Sin embargo, los episodios más vergonzosos de la agresión imperialista contra China aún no habían ocurrido.

Tuvieron lugar, por cierto, también en 1898.

Comenzaron a fines del año anterior cuando Alemania, con el pretexto del asesinato, llevado a cabo por bandidos, de dos de sus misioneros, envió una flota de guerra que ocupó el puerto de Tsingtao, en la bahía de Kiaochow (Shandong). Inmediatamente, declarando esa región su «esfera de influencia», exigió que se le concediera su arrendamiento por noventa y nueve años y otros privilegios que le permitirían establecer una red ferroviaria y la explotación de sus recursos minerales.

En la desenfadada atmósfera colonialista de la época, ello constituyó la señal para que, en el propio año 1898, se desatara una reacción en cadena.

Al cabo de unas pocas semanas (marzo) la flota rusa ocupó Puerto Arturo y obtuvo su arrendamiento, y el de Dairén, y otras concesiones en la península de Liaotung con el objetivo de demarcar su «zona de influencia» en Manchuria. Enseguida (abril), la flota francesa ocupó Guangzhou y amplió los privilegios de que ya disfrutaba en Guangdong, Guangxi y Yunnan, rodeando sus posesiones en Indochina. Poco después (junio), Gran Bretaña obtuvo los Nuevos Territorios al norte, Hong Kong, la base naval de Weihaiwei, frente a Puerto Arturo, y otras ventajas que extendieron las que ya monopolizaba en el sudoeste del país, el valle del Yangtse, Shanghai y sus alrededores.

Las «zonas de influencia» implicaban todo un complejo de privilegios a costa de la soberanía china, incluyendo arrendamiento forzoso de extensas regiones, concesiones ferroviarias, facilidades para la explotación minera, favorecimientos arancelarios, concertación de préstamos y jurisdicción local basada en derechos de extraterritorialidad. Fueron mucho más allá que el sistema de tratados desiguales. Ello representaba, como señaló John K. Fairbanks, un paso decisivo en la

conversión de China en una colonia repartida entre las potencias europeas de la época.

## Un nuevo actor en las escenas del 98: los Estados Unidos

A fines del siglo pasado aún permanecían bajo el poder colonial de España, acá en el Caribe, las islas de Cuba y Puerto Rico y, allá en el Pacífico, el archipiélago de las Filipinas.

A través de toda aquella centuria —desde los tiempos de Jefferson— los Estados Unidos habían tratado de apoderarse de Cuba. Mas, vista la imposibilidad de ello —por la negativa de España a enajenarla y las relaciones internacionales de la época— optaron por aceptar su condición colonial bajo la soberanía de aquella. Entre 1868 y 1878 los cubanos libraron una larga y cruenta guerra por su independencia; fracasado entonces el empeño, reemprendieron la lucha en 1895. Las administraciones estadounidenses (Cleveland y McKinley) mantuvieron aquella tradición política («Cuba norteamericana o Cuba española: nunca independiente»), y se negaron a reconocer la beligerancia del pueblo cubano y su República en Armas, so pretexto de una supuesta «neutralidad» que, en la práctica, solo funcionaba en favor de la metrópoli ibérica.

Al cabo de tres años de guerra, la situación en Cuba era dramática. España, empeñada en mantener su preciada posesión colonial, había llegado al borde del agotamiento de la política de invertir «hasta el último hombre y la última peseta» sin excluir las más inhumanas medidas genocidas —como la ordenada por el Capitán General Valeriano Weyler concentrando la población rural en los centros urbanos. En el curso de unos cuantos meses perecieron cientos de miles de personas victimadas por el hambre y las enfermedades. En realidad, los efectivos de su ejército colonial (entre doscientos cincuenta y trescientos mil) resultaban impotentes contra los cuarenta a sesenta mil de las fuerzas mambisas, bajo el mando de Máximo Gómez, Antonio Maceo y Calixto García. Inferiores en número y mal armadas, estas compensaban la desproporción derrochando sabiduría guerrillera, heroísmo increíble y patriotismo indoblegable.

La prensa de los Estados Unidos, particularmente la escandalosa llamada amarilla, aunque persiguiendo sus propios fines, dedicaba cotidianamente grandes espacios a reflejar la epopeya libertadora que con su sangre escribían los cubanos, y denunciaba los horrores de la represión española. De esta manera, fue formándose en ese país una opinión pública cada vez más solidaria con la isla insurrecta. Influyentes círculos industriales y comerciales comenzaron a manifestarse a

favor de una actitud más positiva de Washington hacia los cubanos, e incluso en el Congreso no faltaron las voces ni los proyectos por un reconocimiento del esfuerzo independentista de la pequeña nación vecina.

Había también personajes que apenas ocultaban su preocupación por el hecho de que los Estados Unidos permanecieran, en lo fundamental, al margen del nuevo reparto del mundo que protagonizaban las potencias europeas. Un número de ellos habían sido influidos, además, por las teorías de Alfred T. Mahan sobre la influencia en la historia de la superioridad de la guerra y el poder marítimos. Tales tesis implicaban para los Estados Unidos la necesidad de poseer bases navales en el Caribe, Filipinas, Hawai y Samoa. Este grupo —llamado los *jingoístas*, y que incluía algunos elementos ubicados en importantes posiciones públicas— albergaba proyectos francamente expansionistas, y el conflicto cubano-español alentaba entre sus componentes la tendencia a considerarlo una oportunidad para intervenir militarmente y cosechar el correspondiente botín colonial en aguas del Caribe y el Pacífico.

Durante su administración, William McKinley, que había llegado a la presidencia en viciadas elecciones y gracias al apoyo decisivo del mundo de los grandes negocios —«el representante de la plutocracia», se decía entonces—, se condujo en todo momento, no obstante las posiciones programáticas del Partido Republicano que lo llevó al poder, como un enemigo personal de la independencia de Cuba. Aunque al principio evadía pronunciarse sobre ello, una vez resuelta la política a seguir en los dos más polémicos temas electorales —proteccionismo en lo comercial y patrón oro en lo monetario—, al asumir la cuestión de Cuba un primer plano, adoptó abiertamente la misma actitud que su antecesor Grover Cleveland: negarse a reconocer la beligerancia de los cubanos. Ello implicaba que mientras España disfrutaba de toda clase de facilidades para abastecerse de armas y otros pertrechos en los Estados Unidos, a los cubanos se les perseguía y despojaba de tales recursos cuando, con inauditos esfuerzos, lograban reunirlos para su envío a los mambises de la Isla. Durante la guerra y hasta la intervención en 1898, de 71 expediciones organizadas por la emigración, 33 fueron confiscadas por las autoridades norteamericanas (aparte de las frustradas por Gran Bretaña y la propia España). McKinley se mostró, además, insensible a las barbaries de la represión española en Cuba; manifestó, en todo caso, su preocupación por el impacto que la creciente ruina de la economía de la Isla podía tener en las inversiones estadounidenses en ella (unos cincuenta millones de dólares).

En realidad, su incompreensión y desprecio por la lucha cubana rayaba a veces en el absurdo.

En una entrevista que sostuvo con Horacio Rubens, asesor jurídico de la delegación cubana, McKinley, en tono descompuesto, lo increpó diciéndole que lo que los independentistas cubanos querían era que los Estados Unidos intervinieran en el conflicto pagando los costos en dinero y vidas humanas. Rubens, tal vez recordando que la dirigencia libertadora rechazaba la idea de tal intromisión y la memorable postura de Maceo contraria a «intervenciones e injerencias extrañas» —solo pedía veinticinco o treinta mil fusiles y un millón de balas para ganar la guerra—, le ripostó que los cubanos se limitaban a demandar del gobierno norteamericano el reconocimiento de su beligerancia. McKinley estalló entonces con esta increíble confesión:

—¡Lo que yo no comprendo son las razones que pudieran tener los cubanos para levantarse contra el poder de España, su Madre Patria!

—Pues esas razones —fue la justa respuesta de su interlocutor— son las mismas esgrimidas por los norteamericanos que, bajo el mando de Washington, se lanzaron a la guerra contra Gran Bretaña.

El presidente dio por terminada la entrevista.

Finalmente, bajo la presión de las circunstancias, optó por abandonar la línea de no intervención, y a través de su embajador en Madrid —como siempre, excluyendo a los cubanos de cualquier negociación— comenzó a dictarles a las autoridades españolas lo que pensaba era la solución del problema cubano: tenía en mente la concesión de la autonomía a la isla, pero exigiendo el cese inmediato de la guerra, con la interposición de los buenos oficios de los Estados Unidos, si fuera necesario.

Corría el mes de octubre de 1897 y el gobierno español argumentó que ya estaba destituido el General Weyler —que había ordenado la criminal reconcentración— y se tomaban medidas para humanizar la guerra, e incluso otorgar la autonomía a Cuba. Varias semanas después, en su mensaje anual al Congreso, al tiempo que reiteraba su posición de no reconocer la beligerancia del pueblo cubano, McKinley manifestaba que la intervención norteamericana en el conflicto, dadas las concesiones hechas por España, ya no era necesaria. En realidad, Weyler resultaba ya insostenible: había fracasado en sus esfuerzos por sofocar la insurrección, y su brutal ejecutoria represiva había concitado una repulsión universal. La autonomía había sido rechazada con tal firmeza por los insurgentes, que pusieron en vigor un decreto mediante el cual se aplicaría la pena de muerte a quien llegara a un campamento con propuestas de paz que no contemplaran la independencia.

Por otra parte, cierta alusión que el presidente McKinley hizo en su mensaje, desechando la idea de anexar a Cuba, estaba en flagrante contradicción con

las gestiones (frustradas) que su embajador en Madrid hacía para comprársela a España.

Así estaban las cosas al iniciarse 1898.

La economía cubana se hallaba devastada, y la sangre continuaba derramándose en los campos de batalla; mientras España —con tozudez digna de mejor causa— persistía en mantener la condición colonial de la Isla con una guerra que, estratégicamente, ya tenía perdida. Intentaba, sin embargo, lograr una coalición europea que la apoyara frente a las presiones de los Estados Unidos y el peligro de un choque bélico con estos; pero, a lo sumo, obtenía la abstención de las otras potencias: Gran Bretaña cuidaba de mantener sus buenas relaciones con Washington; Francia no haría nada sin la participación de Gran Bretaña y Rusia; Rusia consideraba a Cuba respetable zona de influencia norteamericana; y solo Alemania, con ojos puestos en la posibilidad de heredar las posesiones españolas, parecía dispuesta a hacer algo aun con el disgusto de los Estados Unidos —y hasta lo hizo, intentando una intercesión papal en el conflicto. En los propios Estados Unidos, sin embargo, crecía un movimiento decididamente favorable a la lucha de los cubanos, entre los más diversos círculos y la opinión pública.

A mediados de febrero, el acorazado norteamericano *Maine*, que realizaba una extraña y aún sospechosa «visita de cortesía», explotó en el puerto de La Habana: perecieron 460 de sus oficiales y tripulantes. Los Estados Unidos, tras viciadas investigaciones, se apresuraron a sostener que se trataba de un sabotaje, y acusaron a España como autora del siniestro —lo cual fue de inmediato rechazado por esta. El origen de aquella tragedia aún no ha sido aclarado, aunque durante un tiempo fue cobrando cuerpo cierto consenso de opinión alrededor de las tesis de que se trató de una autoagresión, elaborada en los propios Estados Unidos para facilitar la declaración de guerra contra la metrópoli española. En todo caso, el hecho es que el ambiente en los medios norteamericanos se tornó aún más belicoso y se popularizó la consigna «*Remember the Maine*».

En el Congreso, la cuestión de Cuba adquirió incontenible impulso. Apenas dos meses más tarde —con el apoyo de la opinión pública y bajo la presión de elementos progresistas, expansionistas y otros intereses— el Senado y la Cámara de Representantes aprobaron una Resolución Conjunta, que McKinley sancionó el 20 de abril. La Resolución no reconocía la República en Armas, pero sí que «Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente». Comprometía a los Estados Unidos a no intentar anexarse o establecer protectorado sobre la Isla, y facultaba al Presidente para utilizar todas las fuerzas militares y navales de la nación para cumplir esos objetivos.

Al día siguiente, jueves 21, el gobierno de Madrid comunicó al embajador norteamericano que esa Resolución, al negar la soberanía de España sobre Cuba y amenazar intervenir en la Isla con las armas, equivalía a una declaración de guerra. Unas 24 horas después, McKinley ordenaba el bloqueo naval de la isla, y otras tantas más tarde —el sábado 23— España, en medio de una equívoca y absurda efervescencia de apoyo popular, declaraba formalmente la guerra a los Estados Unidos. Notificado de ello, el presidente norteamericano aprobó el envío de un mensaje, ya preparado, al jefe de su escuadra estacionada en Hong Kong, para que procediera a la destrucción y captura de las fuerzas navales españolas en Filipinas. Más tarde, el lunes 25, se declaró oficialmente la guerra contra España. Menos de una semana después, el 30, McKinley recibió la noticia de que aquella armada española había sido puesta fuera de combate.

El resto de la historia es bien conocido.

El 10 de junio, con apoyo de las fuerzas cubanas bajo el mando del Lugarteniente General Calixto García, las tropas estadounidenses desembarcaron en la costa sur del oriente de la isla. Constituían un ejército heterogéneo en el que se mezclaban soldados y oficiales regulares con toda laya de voluntarios improvisados y aventureros. Los dirigía un incompetente y mastodónico general, cuyas 350 libras de peso requerían una escolta permanente que lo abanicara para resistir los calores del trópico. El 1º de julio, con decisivo apoyo cubano, se celebraron las dos más importantes batallas en las cercanías de Santiago de Cuba, y al día siguiente las mismas fuerzas mambisas lanzaron una ofensiva que completó el cerco de la ciudad. El 3 de julio la armada española —en una suerte de ejercicio de tiro al blanco— fue hundida en ese puerto, y el 16 se rindió la ciudad.

En diciembre se firmó en Versalles la paz, sin la participación de los cubanos. Los Estados Unidos, como botín de guerra, se apoderaron de Puerto Rico, Filipinas y Guam. En Cuba se estableció un gobierno de intervención militar norteamericano con el que se inicia la etapa histórica de su nueva dependencia.

Visto en su perfil histórico más amplio, así terminó aquel, por todos los hechos expuestos, memorable año 1898.

# Modernidad y 98 en Cuba: alternativas y contradicciones

**Pedro Pablo Rodríguez**

*Historiador. Centro de Estudios Martianos.*

Cuba fue probablemente uno de los primeros países hispanoamericanos, y de lo que hoy llamamos el Tercer mundo, en establecer un vínculo identificador de la modernidad con el modelo social estadounidense, al extremo de que —según avanzó el siglo pasado, y a diferencia de muchas de las naciones de la América española— las modernas sociedades europeas apenas fueron tomadas, en rigor, como los ejemplos por seguir.

El primer proyecto modernizador insular impuesto por la generación ilustrada de 1790 —la plantación esclavista— se basó, obviamente, en el estudio y asimilación de las experiencias coloniales británica y francesa en las Antillas, en el cuerpo teórico de la Ilustración francesa y en la incorporación del pensamiento mercantilista español coetáneo, para

---

Estos apuntes constituyen una primera y parcial reflexión acerca de los proyectos cubanos en torno a la modernidad hasta el presente, cuando no solo es imprescindible para asumirnos como nación en el mundo globalizado de hoy, sino cuando creo, además, que es asunto clave para el futuro del país. Convocado por *Temas*, ofrezco ahora un esquema de algunas de mis tesis, en el que conscientemente he evitado las citas y el desarrollo de una argumentación probatoria, así como el análisis de las circunstancias y coyunturas históricas. (P.P.R.)

aspirar, con gallarda osadía, a situar la Isla entre las naciones más adelantadas de su tiempo, como Francia y Gran Bretaña.

Desde entonces, en el pensamiento insular quedó establecido que España no podía ser modelo de modernidad para Cuba, dado su escaso desarrollo fabril y los remanentes del feudalismo en su vida y psicología social. En rigor, la generación ilustrada se propuso un proyecto sumamente ambicioso, que partió de una inteligente evaluación de la coyuntura favorable para introducir a la Isla en el centro del mercado mundial de entonces. Quizás el propósito sobrepasaba las posibilidades históricas a largo plazo, si —al menos— no era sometido a ajustes y reformas de fondo, como fue demostrando el decursar del tiempo. Pero tiene en su haber, incuestionablemente, el mérito de haber asumido el moderno espíritu optimista del maquinismo, el valor de la ciencia y el progreso social. Y aún más: se propuso un vuelco hacia adelante de la sociedad insular poniendo siempre en primer término sus intereses propios, no los de la metrópoli ni los de otros países.

Sabemos que el proyecto plantador de modernización provocó una sociedad desequilibrada

**La posición martiana ante los Estados Unidos procedió a rechazar las fuerzas y factores internos de ese país que propiciaban la expansión territorial y económica hacia los países del Sur; e insistió, una y otra vez, ante sus lectores latinoamericanos en que esa nación no podía ser el modelo a seguir.**

económica, racial y psicológicamente, y que a sus creadores les continuó una generación liberal escindida ya entre intelectuales y propietarios. Aquellos comenzaron por cuestionar seriamente el sistema político absolutista sobre el cual la generación ilustrada había levantado su riqueza, basada en el trabajo de los esclavos, y luego pasaron a objetar la trata negrera y la propia esclavitud. Mientras, los propietarios tendieron a continuar fieles a la Corona con tal de mantener sus riquezas gracias a sus esclavos.

Sin embargo, en ambos sectores, de manera creciente y continua, la república norteamericana se fue convirtiendo en el horizonte común. La intelectualidad liberal se fue entusiasmando con el sistema político basado en el ejercicio de la democracia electoral, lo que, a su juicio, explicaba la estabilidad social y política del país del Norte en comparación con la América hispana, dividida y caudillesca. Por otra parte, mientras aumentaban las relaciones económicas entre Cuba y los Estados Unidos, la sacarocracia se iba interesando no solo por aquel mercado, sino por preparar allí mismo los cuadros que condujesen sus negocios.

Mientras en el decenio de los años 20 solo una pequeña minoría de exiliados, enemigos del absolutismo, residía en los Estados Unidos, para los años 40 era frecuente que la gente pudiente enviara algunos de sus hijos a estudiar ingeniería o comercio al vecino norteamericano. De este modo, los Estados Unidos devenían un importante mercado consumidor de las producciones agrícolas de los terratenientes cubanos, a la vez que modelo de eficiencia y de desarrollo mercantil, industrial y tecnológico; aunque hasta mediados del siglo, Gran Bretaña y Francia —y en alguna medida, Alemania— continuaron siendo los modelos de desarrollo, mientras que la España desgarrada por las discordias internas seguía viéndose como un país a la zaga de la propia colonia.

La esclavitud, sin embargo, fue el gran estigma de la sociedad norteamericana, durante mucho tiempo, para los liberales cubanos, aunque el mantenimiento de esta institución en Cuba, ante las presiones británicas sobre España, inspiró al mismo tiempo, en buena medida, el movimiento anexionista, también de orientación conceptual liberal.

## El fracaso del proyecto ilustrado

La crisis de la plantación esclavista, prevista desde los años 30 por los más lúcidos estudiosos de la realidad colonial, y su inexorable materialización progresiva entre los 40 y los 60, provocó en el plano de las ideas y de los proyectos sociales una aguda confrontación de puntos de vista y de tendencias, los que, desde el lado de los sectores dominantes en la Colonia, buscaban salvar la esclavitud como institución. Tal intención no solo impidió que las clases pudientes se comprometieran en un movimiento independentista —temerosas de que la guerra con la metrópoli significase la libertad de los esclavos y su virtual ruina— sino que, con el mismo argumento, tampoco secundaron las acciones armadas anexionistas. Por eso, bajo el lenguaje de la reforma, se protagonizó un largo enfrentamiento con los representantes de la Corona y los sectores comerciantes en ascenso, en torno al control del poder en la Isla.

Pero si la generación ilustrada logró imponerle un pacto, con sus condiciones, a la monarquía absolutista, según corrió el siglo los terratenientes perdieron su influencia ante los capitanes generales parejamente al deterioro de su hegemonía económica.

La abolición de la esclavitud en Norteamérica, con la Guerra de Secesión, conmovió la atenta mirada de los liberales cubanos, e incluso levantó las esperanzas de los patriotas, durante los primeros tiempos de la Guerra de los Diez Años, en los beneficios de la anexión o de la independencia asegurada por los Estados Unidos.

Esas posturas evidencian, en el plano político, la creciente toma de conciencia acerca de la necesidad en que se hallaba la Isla de disponer de un nuevo proyecto social, verdaderamente alternativo al puesto en marcha por los ilustrados. El de estos, sin dudas exitoso en un primer momento, fracasó, no obstante, en el largo momento histórico. No se creó el país moderno, burgués, sino que se formó una aristocracia enriquecida merced a la esclavitud, soberbia e ilustrada, capaz de conocer, desear y asimilar buena parte del modo de vida y de la mentalidad modernos; pero cuyos descendientes inmediatos no pudieron sostener tal

sistema de vida ni reformarlo decididamente, so pena de perderlo todo en el corto plazo. No sería errado afirmar, inclusive, que el proyecto plantador se desvirtuó en sus afanes por lograr la modernidad plena, al ponerse en acción en la práctica social, y esta terminó por impedirle alcanzar sus propósitos de progreso y desarrollo. El proyecto ilustrado nos introdujo, pues —sin que ello fuera el propósito de sus impulsores—, en una modernidad a medias, inconsecuente, epidérmica y demasiado expuesta a los embates y decisiones de los grandes centros de poder internacional.

### Tres décadas, dos proyectos

Los treinta años que corren entre 1868 y 1898 marcan la época de germinación y exposición de los dos proyectos —el dependiente y el de liberación nacional— que se disputarían las mentes y los corazones de los cubanos durante todo ese período, aspirando ambos a remodelar la sociedad cubana que consideraban en crisis. Para los dos, tal crisis era expresión, sobre todo, de la presencia determinante de rasgos premodernos en la sociedad insular, básicamente la esclavitud como sistema de trabajo y el absolutismo como sistema político. Por eso, ambos proyectos coincidieron en manifestar explícitamente la voluntad de asumir una modernización del país, solo que desde perspectivas y con objetivos bien diferentes; tanto, que pueden calificarse de antitéticos.

El proyecto dependiente en verdad se gestaba desde antes de la Guerra Grande. Su propósito central era lograr el desarrollo capitalista circunscribiéndolo al sector exportador de azúcar, y acaso también al del tabaco. Quedaron atrás las ambiciones de convertir a Cuba en una más entre las grandes naciones de ese tiempo: la aspiración era asegurar la continuidad de los mercados para las tradicionales producciones cubanas y que estas promovieran la inserción del país en las relaciones internacionales de entonces. Pero parecía ya tan inalcanzable el introducirse como protagonista en la revolución científica y técnica que caracterizó los decenios finiseculares, que la pretensión se redujo simplemente a servirse de aquella como meros consumidores. Qué decir entonces del acelerado proceso de maquinización industrial, cuando en Cuba únicamente se pretendía su práctica mediante la conversión del ingenio en central, sin transformar las técnicas agrícolas y mediante el sostenimiento del sistema plantador en cuanto al uso de la fuerza de trabajo manual. Más aún: al reducirse el sentido de progreso al afán de asimilar lo de fuera —mercancías e ideas—, se fue dejando de lado la pretensión de

introducirse en él por derecho propio y aportando caudal propio.

No es casual que fuera entonces cuando se creó aquel *slogan* tan repetido, y vigente de algún modo: «sin azúcar no hay país».

Si la ciencia cubana de entonces aportó más de un resultado notable y más de un investigador a la posteridad, ello fue la secuela de los altos niveles de conocimiento alcanzados por la intelectualidad precedente y de la tradición de un ambiente cultural propio de un país de alto desarrollo, pero en modo alguno obedeció a las intenciones y acciones promovidas por los gestores del proyecto dependiente.

Este proyecto fue formulado y expuesto sistemáticamente —aunque no solo— por los autonomistas, cuya plana mayor la constituía una pléyade de talentos con información actualizada. Esa dirigencia, bien activa en la política y en la vida pública cubana hasta 1898 —e incluso después de esa fecha, ya desaparecido el Partido—, sostuvo el evolucionismo a partir de Hegel, el positivismo comtiano y hasta el darwinismo social; se proclamó heredera de las tradiciones nacionales creadas durante la Guerra de los Diez Años, y manifestó una psicología criolla, de raigambre y sabor hispánicos. Pero, al mismo tiempo, depositó todas las coordenadas y variables de su proyecto en los Estados Unidos, modelo deseado —pero inalcanzable, en su opinión— para la práctica histórica cubana.

Más de una vez me he preguntado, leyendo a los autonomistas, hasta dónde el talento y el conocimiento pueden darse la mano con la ingenuidad, o si aquellos estuvieron presididos por un realismo conformista. Admito la sinceridad de su aspiración a representar la identidad cubana, pero de cualquier forma, siempre me pregunto si no se percataron de qué manera su proyecto integraba a la sociedad cubana dentro de la norteamericana; tanto, que los acercaba demasiado a los anexionistas, a los cuales rechazaban.

El verdadero proyecto dependiente lo expuso Rafael Montoro cuando defendió la firma de un tratado de reciprocidad comercial entre España y los Estados Unidos, con los mismos argumentos que luego usaría en el Senado cubano para sostener su voto favorable al que el vecino del norte le impuso a la joven república, en 1903. Ahí está expresado el rumbo, el sentido de la sociedad cubana, para el orador y quizás hasta el político más brillante del autonomismo. Se trata de que el fin de Cuba es disfrutar de la modernidad emitida desde su polo superior y de más prometedor futuro —los Estados Unidos— mediante la conversión de la Isla en su abastecedora de azúcar. Asegurar aquel mercado y aquel abastecedor es el *quid*. Nada más... y nada menos. Ese sería el único futuro prometedor ofrecido al país:

no ya el dominio colonial español —que, en verdad, los autonomistas no cuestionaron, aunque lo sometieran a continuada crítica—, sino las bases de una nueva dominación, tan moderna, tan novedosa, que se basaba en el control de las fuentes productivas del país. Y no se me diga, en su favor, que los autonomistas no tuvieron como meta, antes de 1902, la dominación de los Estados Unidos sobre Cuba, pues desde los años 80 más de un estadista peninsular comprendió que se hacía insostenible e inviable la relación de Cuba con España ante la influencia creciente de los Estados Unidos en la Isla.

No es este el momento para analizar a fondo de dónde surgía este conformismo, esta aceptación de una posición marginal, tan contrastante con el optimismo altanero de los ilustrados. Pero no puedo dejar de anotar la diferencia entre un grupo de poder que un siglo antes lideraba una clase en ascenso y los autonomistas, expresión política de sectores propietarios que se veían desplazados del poder económico y del político en la Colonia, y que aceptaron las bases que irremediablemente los situaban en esa posición secundaria. (Es curioso que si descontamos los escasos meses del gobierno autonómico de 1898, buena parte de los autonomistas solo fueron hombres de gobierno durante la República). En consecuencia, su evolucionismo filosófico fundamentaba tanto su reformismo frente a España como su conformismo ante la inevitable y fatal atracción hacia la órbita estadounidense.

Por eso, al instaurarse la República, los autonomistas fueron sumados o se incluyeron de modo natural al carro del proyecto dependiente asumido por la burguesía dominante, con el impulso de los sectores gubernamentales y del capital monopolista de los Estados Unidos.

## **El proyecto martiano. Síntesis de la experiencia de modernidad cubana**

El proyecto de liberación nacional fue planteado de modo explícito y sistemático por José Martí. Pero su génesis y sus fuentes arrancan de mucho antes: desde los intentos independentistas de inicios de siglo propiciados por sectores populares, pasando por la prédica y la acción patriótica de los jóvenes liberales de los 20, destacadamente de Félix Varela; y sobre todo, por supuesto, por las luchas armadas en favor de la independencia. La gestación del proyecto fue larga porque sus agentes —los sectores populares— no eran una clase social definida, ni disponían de una intelectualidad orgánicamente propia.

El proyecto concretado en el ideario de Martí, ideólogo y líder al mismo tiempo de la corriente independentista, quien se propuso, con plena conciencia, la asimilación de las tradiciones críticas, intelectuales y armadas frente a la sociedad plantadora, e inclusive del sentido o de la pretensión de autoctonía ínsito al proyecto ilustrado, y de sus contribuciones a la formación de la conciencia nacional. El proyecto republicano de Martí resulta en verdad alternativo al ilustrado y al dependiente: se trata de una síntesis de la experiencia de modernidad cubana puesta, en esta ocasión, bajo el prisma de las clases populares y hallando la bisagra entre los variados intereses de las mismas. Paralelamente, Martí se sitúa con osadía ante los retos que planteaba la modernidad finisecular, con la voluntad de inscribirse dentro de ella.

Tal proyecto buscaba sustentar la república por fundar sobre la base del pequeño campesino, como garantía del equilibrio social, al desconcentrar la distribución de la tierra y ampliar un mercado consumidor interno con diversificación agrícola y una industria productora con materias primas nacionales. Los mercados exteriores debían también diversificarse y las relaciones internacionales de la Isla incitarían a una mayor presencia de las potencias europeas para así compensar el poderío creciente de los Estados Unidos.

Se trataba de armonizar el equilibrio interior y contribuir a mantenerlo en el mundo, sin que la balanza se inclinase hacia la hegemonía de alguna potencia para impedir, en particular, la expansión de los Estados Unidos por las Antillas y Centroamérica. Por eso, el proyecto se completaba con el impulso a la cooperación entre las repúblicas latinoamericanas, dados los elementos de identidad común entre las de habla española.

Por tanto, el proyecto martiano iba más allá de los límites que se imponían las reformas liberales vigentes entonces en Hispanoamérica; su república «con todos y para el bien de todos», no podría ser de exclusiones internas, en primer lugar de los tradicionalmente excluidos: los sectores populares. Por tanto, la modernización cubana y latinoamericana que se proponía Martí pasaba por la justicia social efectiva, y trataba de aprovechar el proceso modernizador de entonces en función de las grandes mayorías. De ahí, pues, su autoctonía, asunto que Martí enfatizó tanto, al rechazar la aceptación acrítica de modelos ajenos.

En consecuencia, la posición martiana ante los Estados Unidos procedió a rechazar las fuerzas y factores internos de ese país que propiciaban la expansión territorial y económica hacia los países del Sur; e insistió, una y otra vez, ante sus lectores latinoamericanos en que esa nación no podía ser el modelo a seguir, ya que su grado de desarrollo era

**Con el 98, Cuba entró de lleno y sin interferencias en el proceso modernizador dependiente que la condujo a ser una pieza de importancia en la estrategia geopolítica de los Estados Unidos y en un mercado nada desdeñable para su comercio y el movimiento de sus capitales. Por eso, para los intereses dominantes en ese país, Cuba había de ser integrada a la modernidad a la «norteamericana».**

consecuencia de su propia historia y condiciones particulares, y se basaba en una metalificación espiritual que traicionaba sus propios orígenes republicanos. Al mismo tiempo, sin embargo, América Latina y Cuba debían asumir del mundo, y de los Estados Unidos en particular, cuanto aportase la modernidad en beneficio del hombre. Ciencia y tecnología, organización empresarial, sistemas de enseñanza y ejercicio del sufragio como base de la democracia política, son quizás algunos de los elementos más importantes.

Se trataba, pues, de asumir la modernidad en acelerado avance durante aquel fin de siglo, desde y en función de los problemas peculiares de América Latina en general y de Cuba en particular. Si hubo un modelo en el proyecto martiano, este se hallaba en el conocimiento de la propia historia y los problemas continentales, con el ánimo de resolverlos en beneficio de las clases populares y trabajadoras en sentido amplio, y no de las oligarquías. Era un proyecto para las mayorías y no para minorías hegemónicas y dominadoras. De ahí su sentido liberador.

Por tanto, ya en las postrimerías del siglo XIX el proyecto de liberación nacional no puede ser identificado simplemente con el ideal de la independencia política. Este, por supuesto, es componente esencial y herencia de necesaria integración dentro del proyecto liberador, ya que —a todas luces— no era viable entonces el desarrollo del país con la permanencia del colonialismo. Pero es obvio que la postura de la nación ante la modernidad es más compleja y abarcadora que la independencia, pues, como demostró la propia historia, se podía establecer el proyecto dependiente en nombre y con la práctica de la independencia: el modelo neocolonial implantado en Cuba en 1902 fue un sistema dominador tan moderno que no requería de una relación colonial tradicional.

Por otro lado, no puedo detenerme ahora en la extensión del proyecto liberador por la conciencia de su época. Está claro que fue Martí su lúcido creador y expositor sistemático, y que su muerte en combate fue un rudo golpe para su prevalencia dentro de los luchadores por la causa de la independencia. Pero al

margen de que pueda precisarse con mayor exactitud el grado de conocimiento alcanzado por sus ideas en Cuba y entre los emigrados, y de que en consecuencia salgan a la luz otros difusores y expositores de semejante proyecto, no puede desdeñarse en el análisis —como un indicador muy relevante—, el altísimo grado de convocatoria obtenido por Martí para organizar la guerra bajo las líneas fundamentales de su proyecto, al igual que el evidente rechazo manifestado hacia él por sus enemigos ideológicos.

### Proyectos para un tiempo histórico

La viabilidad de ambos proyectos es asunto que también escapa a estas notas. solo quiero apuntar que el análisis desde ese ángulo es válido, siempre y cuando no se quede simplemente en referir lo que sucedió. Los hombres, los grupos y clases sociales, y las generaciones cubanas de aquel fin de siglo tuvieron ante sí el magno problema de recomponer la sociedad plantadora que se hallaba agotada. Tenían que hacerlo en un país relativamente pequeño con un fuerte sentido nacional desarrollado durante diez años de guerra, que impulsaron el fin definitivo de la esclavitud; dominado por una metrópoli con serias limitaciones en su desarrollo capitalista, y en una coyuntura mundial en que era tangible la lucha entre las grandes potencias por el reparto económico y territorial del mundo, en medio de una readecuación de las funciones y características del mercado mundial.

Y asumieron las opciones que su tiempo histórico les ofreció, mediadas por la historia particular de la Isla, las características de esa sociedad, su cultura y los diversos intereses presentes en ella.

Para todos, sin dudas, se trataba de impulsar a Cuba por los nuevos derroteros de la modernidad capitalista, y probablemente en todos primaban las buenas intenciones y los buenos deseos de hacer avanzar a su país; solo que para los creadores e impulsores del proyecto dependiente, el país se definía a partir de la minoría propietaria que representaban y cuyos intereses, sin embargo, exponían como comunes a todos los

cubanos. El proyecto dependiente era, sin dudas, viable para la burguesía cubana, tanto como el proyecto liberador resultaba viable para los intereses de las grandes mayorías y por consiguiente de la nación. Para el primero se trataba de abonar un desarrollo capitalista subordinado a las necesidades y características del exterior, sustancialmente de los Estados Unidos; para el segundo, el objetivo esencial era propiciar un capitalismo nacional, independiente y equilibrado socialmente.

La viabilidad de ambos proyectos radica, pues, en que fueron respuestas a las grandes opciones que entonces se manifestaban para la nación.

## Modernización y dependencia

La entrada de los Estados Unidos en la guerra de Cuba fue vista desde Europa en general —no solo desde España— como la puesta en marcha del expansionismo de aquella nación hacia sus vecinos del sur. Así también fue entendido por algunos gobiernos latinoamericanos. Sin embargo, para buena parte de los cubanos esa era la manera de acelerar la salida de la metrópoli, aunque la firma del Tratado de París —que excluyó la representación cubana—, el período de la intervención militar y muchos de sus actos, y sobre todo la imposición de la Enmienda Platt, hicieron a muchos pasar de la suspicacia a la desconfianza y al rechazo.

Pero el hecho cierto es que se implantó el modelo dependiente, el cual provocó hondos desequilibrios, sin resolver los arrastrados desde la colonia, por lo que se fue creando un mayoritario sentido de insatisfacción y frustración según se patentizaba la nueva dominación neocolonial.

El modelo dependiente se puso en práctica por la combinación de dos grandes grupos de intereses: los de aquellos sectores que dentro de Cuba lo habían

elaborado desde los años 80, y los que desde los Estados Unidos encontraban muy favorable ese tipo de relación con la Isla. No obstante, para los sectores internos beneficiarios, su implantación fue deseada y se vio prestigiada por asociarse con lo venido del vecino del Norte como modelo, cuyos aspectos fundamentales —mercaderías, sistema republicano democrático, calidad de vida y organización empresarial— eran considerados superiores a los de España y, más de uno, también superiores a los europeos en su conjunto.

Con el 98, Cuba entró de lleno y sin interferencias en el proceso modernizador dependiente que la condujo a ser una pieza de importancia en la estrategia geopolítica de los Estados Unidos y en un mercado nada desdeñable para su comercio y el movimiento de sus capitales. Por eso, para los intereses dominantes en ese país, Cuba había de ser integrada a la modernidad a la «norteamericana». Y de ahí arrancan las tirantezas y tensiones, en más de una ocasión, con los sectores cubanos impulsores desde antes y beneficiarios después de 1902 de la implementación del modelo dependiente, pero quienes se vieron siempre limitados en su accionar, por su aceptación e inserción dentro del modelo.

Al mismo tiempo, sin embargo, el país vecino fue el modelo inalcanzable, ya que al servirse de la modernización de la Isla en función suya, esta no podía manifestarse impulsora de un desarrollo propio.

Así, en pocos años, nuevamente se plantearía la necesidad de un proyecto alternativo que permitiese al país incorporar la modernidad para sí. Y entonces, como es sabido, el proyecto martiano sería reasumido consciente y progresivamente desde la tercera década del presente siglo, para continuar ofreciendo puntos de partida hasta los proyectos de nuestro presente.

# La alternativa histórica de un 98 no consumado

**Oscar Loyola Vega**

*Profesor. Universidad de La Habana.*

1898. Se avecina con celeridad el cambio de siglo. Pronto, muy pronto, Robert Fulton, Charles Darwin, Víctor Hugo y María Taglioni cederán sus privilegiados lugares, entrando a formar parte de un mítico pasado. Unas pocas figuras, gracias al extraordinario descubrimiento de los hermanos Lumière, legarán su imagen a la posteridad. En su universo de prostitución y tisis, Margarita Gautier no morirá.

Tampoco morirá, para decenas de millones de habitantes del planeta, la destrucción de sus sociedades originales, que un capitalismo colonialista en expansión, a todo lo largo del siglo, ha provocado. China, Japón y Persia, en Asia; Egipto, Sudán y Zaire, en Africa, se convertirán en zonas de influencia de pequeños países europeos, antecedentes de lo que el nuevo siglo llamará «el Sur».<sup>1</sup> Lenta, inexorablemente, la América hispanoportuguesa se enredará en las mallas de la dependencia, arrastrando tras sí los frustrados sueños de Simón Bolívar. Y esta frustración también detendrá la plasmación histórica del más original, válido y auténtico proyecto de emancipación social construido en el siglo XIX latinoamericano: el ideario martiano; y con él, la

creación efectiva y democrática del Estado nacional en Cuba y Puerto Rico. Símbolo del fracaso emerge, para marcar la fecha, un año: 1898.

El centenario del 98 compete, con mayor o menor trascendencia, a todos los continentes. Pocas veces en la historia de la humanidad una simple fecha actúa de manera tan poderosa como divisoria entre dos siglos, o, al menos, como inicio de lógica sustitución. Traído y llevado, estudiado con afán o utilizado en función de proyecciones políticas contemporáneas —no puede olvidarse que el 1898 sirve, en 1998, para «preparar», garantizar o prever el 2098—, este año ha merecido una atención totalmente fuera de lo común, máxime si se tiene en cuenta que hoy por hoy la Historia, en tanto disciplina, no es muy dada a la magnificación de sus fechas. Componente de un metarrelato español, de otro norteamericano y, por supuesto, de un tercero cubano, el 98 se impone, con fuerza brutal y apasionamiento interpretativo, a los historiadores.<sup>2</sup>

Por descontado queda que en el año señalado ocurrieron acontecimientos históricos dignos del más exhaustivo estudio positivista. Un elemental respeto al lector me obliga a prepararlo para lo que viene: las

reflexiones que siguen no tienen nada que ver con el año 98. Antes bien, lo toman de pretexto para expresar algunas opiniones personales. Una declaración de tal naturaleza me compromete a intentar definir qué es para mí eso que se ha dado en llamar «el 98». O, si se prefiere, a excluir del mismo aquello que considero accesorio, colateral o poco trascendente. No se espere, entonces, de estas líneas una típica narración descriptiva de los sucesos acaecidos desde enero hasta diciembre de 1898. Este trabajo no es «ese» 98.

La definición prometida no es fácil. Cada estudioso tiene —sostiene— una concepción distinta, en función de sus criterios formativos. Es perfectamente válido considerar que el 98 fue —¿fue o es?— un año crucial, una generación intelectual, un intento de gobierno autonómico, la expresión concreta del interés norteamericano hacia Cuba, el inicio de la penetración yanqui en el sudeste asiático, la pérdida por España de la condición de potencia colonialista, y muchas cosas más. Todo depende de la óptica de análisis y el interés investigativo de cada quien. También para mí es todo eso. Pero el 98 fue, en mi criterio y en lo que a Cuba específicamente atañe, un proceso histórico por el cual se frustró el ideal —sostenido a lo largo de muchas décadas— de obtener la creación de un Estado nacional independiente, realmente soberano, controlado y asumido desde dentro por todos los sujetos sociales, y a la par, los sucesivos pasos que obstaculizaron y desmontaron su plasmación, no pocos de los cuales se dieron muchos años antes de la fecha indicada y que continuarían dándose ya iniciado el siglo xx. El 98 fue la vívida expresión de un decursar histórico, siempre en el entendido de considerarlo un proceso —jamás un año— que dejó a la Perla de las Antillas gravísimos problemas pendientes de solución. Por su trascendencia, y porque no pocos llegan a la contemporaneidad, vale la pena analizar algunos.

## La deformación estructural de la economía

Un somero análisis de las características que presentaba la economía cubana al cese de la dominación española sobre Cuba, pone de relieve ciertos elementos «crónicos» del decursar decimonónico, y que se reafirmarán durante el nuevo siglo. Obsérvese con cuidado el siguiente cuadro:

**Cuba: producción azucarera por zonas. 1898<sup>3</sup>**  
(en %)

Habana-Matanzas	49,31
Las Villas	39,93
Camagüey	0,56
Oriente	10,20 <sup>4</sup>

No es preciso ser un analista especializado para comprender el altísimo grado de concentración geográfica que la producción fundamental de Cuba —azúcar de caña— experimentaba. Esta realidad, ostensible como tendencia a todo lo largo del siglo XIX, muestra la diferencia sustancial existente entre el Occidente y el Oriente cubanos, en lo que atañe a un supuesto «desarrollo» económico. A escala regional existía ya, cuando va a efectuarse el cambio de siglo, una fortísima desigualdad, que el XIX moribundo generó, y que se trasmite como grave problema al siglo emergente. Esto, con todo y ser en sí mismo muy importante, debe completarse con otros elementos, igualmente notables.

**Exportaciones de Cuba a los Estados Unidos**  
(en %)

Años	Azúcar y mieles	Tabaco	Otros
1890	72,66	20,58	6,74
1895	77,11	17,57	5,29
1899	65,98	27,21	6,80

A pesar de que la reducción azucarera provocada por la revolución del 95 modificó en cierta medida el peso específico del azúcar dentro del marco global de las exportaciones insulares —tendencia que rápidamente se revierte en los años siguientes al cese del conflicto— las cifras señaladas constituyen un excelente indicador para valorar en su justa dimensión la dependencia que del azúcar de caña tenía la economía insular.<sup>5</sup> Si bien en las primeras décadas del siglo XIX varios productos agrícolas —entre ellos el café— aparecían relativamente equilibrados en lo referente a las exportaciones, el decursar de la centuria trajo la absoluta preponderancia del azúcar como elemento básico, y casi único, de la exportación insular. Esta realidad no puede separarse de las cifras siguientes:

**Exportaciones azucareras cubanas,**  
**por países de destino.**  
(en %)

Años	EEUU	España	Inglaterra	Otros
1890	80,68	8,17	0,45	10,70%
1895	85,83	2,74	0,82	10,61
1899	96,86	2,38	-----	0,76

Para una colonia que lucha denodadamente por establecer, a través de una revolución nacional-liberadora, el Estado nacional, se convertía en una tarea histórica de primera magnitud romper con la dependencia de un solo mercado, que las cifras anteriores revelan. De ahí la agonía de José Martí por llegar a tiempo, e impedir la definitiva absorción de Cuba por los Estados Unidos. Es de notar cómo España, por razones de muy diversa naturaleza, se ha

ido divorciando de la compra de azúcar cubano. Se da la incongruencia de que la metrópoli europea de la principal colonia azucarera latinoamericana no es, al mismo tiempo, la usufructuaria fundamental de dicha producción, cuya exportación se concentra cada vez más en un país de altísimo desarrollo de las fuerzas productivas de la época, los Estados Unidos. La industria de refinación de esta nación, ya muy vinculada a la producción insular, controla la calidad del azúcar elaborado, contrariamente a lo que sucedía a comienzos del siglo, en tiempos de Francisco de Arango y Parreño.<sup>6</sup> Las diferencias productivas regionales, la dependencia de un solo renglón, y la excesiva concentración de la producción —dicho de manera más «técnica», la monoexportación, la monoexportación y el monomercado— caracterizan, por derecho propio, el 98 cubano.

Con toda la tremenda importancia que los elementos señalados revisten, la comprensión justa de la deformación estructural de la economía cubana quedaría incompleta si no se valoran, además, otros aspectos relevantes, tales como la aplastante presencia de rasgos precapitalistas dentro del capitalismo dependiente, que desde la segunda mitad del siglo, sobre todo desde los años 80, predomina en Cuba. Ello se expresa mayormente en las formas de propiedad y explotación de la tierra y la existencia de gran cantidad de subarrendatarios, aparceros, etc.; la relativa obsolescencia técnica de las fábricas de azúcar, las cuales, a pesar del fenómeno de la concentración y centralización de la producción, en franco desarrollo, no han llegado a transformar por completo su equipamiento industrial; el bajísimo nivel de la mano de obra, nada preparada para un vuelco productivo;<sup>7</sup> la existencia —debido al propio proceso del capitalismo dentro del azúcar en lo referente al tamaño de las fábricas— de un consecuente aumento del latifundio azucarero, que ahoga a los pequeños productores independientes; la imposibilidad de demostrar (mayormente en la zona oriental) la propiedad detentada —a veces durante generaciones— sobre la tierra trabajada, debido a la complejidad de la legislación española y a la trayectoria histórica de la formación capitalista en Cuba, lo que facilitará el desplazamiento de pequeños propietarios por las gigantescas *companies* norteamericanas;<sup>8</sup> el débil y muy exiguo (por la poca población), mercado interno; la casi inexistencia de una producción industrial autóctona, susceptible de una rápida diversificación que generara un desarrollo sostenido del sector industrial y, paralelamente, el dominio del capital español dentro de los pocos centros existentes: fábricas de tabacos, cigarros y de jabonería y perfumería; la falta de una marina nacional, imprescindible en un país de economía abierta; la carga,

sobre las mermadas arcas del tesoro nacional, de una supuesta «deuda» de Cuba, mecanismo de descarga de gravámenes encontrado por los gobiernos españoles, de grandísimo peso dentro de la economía insular. Y para no continuar la enumeración, algo trascendental: la creciente inversión de capital extranjero, fundamentalmente inglés y norteamericano, ascendente a fines de siglo a decenas de millones de dólares, que se hacía presente sobre todo en los ferrocarriles, el azúcar, el tabaco y la minería.<sup>9</sup>

Labor de titanes resultaría subvertir la deformada estructura económica cubana. Sin contar con que, para hacerlo de manera efectiva, debía tenerse muy en cuenta el capital humano disponible, en el puente entre los dos siglos.

## La población insular

Terrible fue la deuda que por una independencia no consumada debió pagar la mayor de las Antillas. Una ojeada a los censos de 1887 y 1899 la revela en toda su dramática dimensión.

**Cuba: población por provincias  
(en miles de habitantes)**

Provincia	1887	1899
Pinar del Río	225 891	170 354
Habana	451 928	427 514
Matanzas	259 578	202 444
Las Villas	354 122	356 536
Camagüey	67 789	88 234
Oriente	272 379	327 715
Cuba	1 631 687	1 572 797 <sup>10</sup>

El cuadro anterior es altamente ilustrativo. La crudeza de la guerra en la región occidental cobró un elevado número de víctimas, no así en el Centro-Oriente, a lo que debe unirse la muerte de decenas de miles de campesinos provocada por la política genocida de reconcentración que implantó, en 1896-1897, el Capitán General Valeriano Weyler y Nicolau, en fallido intento por ahogar la insurrección. También la crítica situación insular influyó grandemente en el descenso de la natalidad durante el trienio 95-98; de la misma manera, los pocos niños nacidos eran, lógicamente, víctimas predilectas de las malísimas condiciones de salud existentes. El ya citado cuadro no revela otro elemento: entre 1887 y 1899 la población cubana no se mantuvo estancada; antes bien, creció a un ritmo cercano al 2% anual, lo que elevaría el monto total de la población antillana a 1 850 000 habitantes en números redondos, antes de comenzada la contienda cubano-española. Sólidos estudios del demógrafo Juan Pérez de la Riva permiten entender que la población de Cuba

disminuyó, a fines de siglo, alrededor de 200 000 efectivos.<sup>11</sup> Correcciones actuales sobre la base de un incremento de solo el 1,5% anual, y valorando en su justa medida la fuerte corriente emigratoria (dada la inestabilidad político-económica, tanto de cubanos como de españoles «repatriados») sitúan la cifra real de disminución poblacional en un rango comprendido entre 100 000 y 150 000 ciudadanos. Aquí no valen sarcasmos por el supuesto «ahorro» de víctimas: hecatombe semejante no la experimentó ningún país latinoamericano. Con el agravante de otra realidad tampoco reflejada en el cuadro: la bajísima natalidad hipotecaba, a partir de 1915 —posible fecha de incorporación laboral de los que debieron haber nacido en la última década—, la fuerza de trabajo imprescindible en el nuevo siglo.

También puede apreciarse la desigualdad regional en la distribución de la población, en consonancia con la estructura económica. Mientras la provincia de La Habana tiene una densidad, en 1899, de alrededor de 50 habitantes por km<sup>2</sup>, la provincia de Oriente no llega a 9, y la de Camagüey apenas supera los 3. El despoblamiento de ambas regiones —el 60% del territorio insular—, es consecuencia de muy diversos factores, presentes desde antiguo en la estructura colonial, y sería un terrible problema por resolver, aun mucho después del proceso del 98. La ocupación de las tierras más fértiles de ambas provincias por el capital norteamericano traería la importación de miles de haitianos y jamaicanos para el corte de caña, que garantizaran la fuerza laboral imprescindible a los centrales.<sup>12</sup> Esto redundaría —una vez más en la historia de Cuba— en la inserción, dentro de una nación no absolutamente formada, de elementos foráneos que ni siquiera compartían el idioma de la nueva patria en la que se asentaban, para no hablar del efecto depresivo que ejercerían sobre los salarios en la compleja urdimbre de la agricultura cañera.

Región dependiente de la producción agrícola, Cuba sostenía, sin embargo, uno de los niveles más altos del continente en cuanto a urbanización se refiere. Once ciudades y pueblos —La Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey, Cárdenas, Manzanillo, Santa Clara, Sagua la Grande, Sancti Spiritus y Trinidad, por ese orden— totalizaban 460 000 habitantes, cifra que representa casi el 30% de la población nacional, demasiado elevada, al cierre del pasado siglo, para un país determinantemente agrícola.<sup>13</sup> A mayor abundamiento, solo tres de dichos pueblos y ciudades se localizaban en Camagüey y Oriente, a lo que hay que añadir que la concentración en torno a La Habana —si se suman los cercanos pueblos de Regla, Guanabacoa y Marianao, a más de otros más pequeños— ascendía ya a cerca de 300 000 personas,

casi un 19% de toda la población de la Isla. El desequilibrio urbano presente en las sociedades capitalistas dependientes, ya se mostraba con fuerza en Cuba antes de comenzada la actual centuria. Por si fuera poco, la abundante inmigración española de las primeras décadas del siglo xx se asentaría de forma abrumadora en los enclaves urbanos señalados, reforzando la tendencia establecida. Tendrían que pasar muchos años, para que ciudades regionales claves como Holguín o Guantánamo —censo de 1953— o Pinar del Río y Bayamo —censo de 1970— superasen la cifra de 50 000 pobladores.<sup>14</sup> Desde el punto de vista demográfico, también el 98 dejó muchos problemas vigentes. A lo que deben agregarse ciertas características socio-culturales de la población, nada fáciles de transformar en un futuro inmediato.

## Salud, educación y lacras sociales

Para el régimen colonial español jamás constituyó objeto de preocupación la creación de un sistema de salud pública en la Isla, por poco eficiente que dicho sistema fuese. Si bien la esperanza de vida —entre 45 y 50 años— no era reducida para la época, otros indicadores ponen de relieve la dura situación de la salud pública en Cuba. La mortalidad infantil rebasaba la cifra de 70 por cada mil nacidos vivos, con grandes diferencias entre los grupos negro y blanco de la población. La existencia de hospitales estatales era ínfima y su equipamiento técnico adolecía de falta de recursos elementales. El personal de la salud, sumamente reducido, no tenía el menor acceso a cursos de superación y actualización profesional, y las enfermeras y auxiliares apenas se observaban. Las sociedades españolas, de su propio peculio, sostenían instituciones de salud, de corte mutualista, para sus asociados y familiares. Pero la gran mayoría de la población dependía de los especialistas particulares, inalcanzables dada la miseria popular. A lo señalado debe añadirse que los problemas descritos se multiplicaban en las zonas rurales; si el estado deficitario del sistema de salud insular era crónico en pueblos y ciudades, para los campesinos simplemente no existía.<sup>15</sup>

Una realidad semejante se daba en el terreno de la educación. El impulso que trató de darle la Sociedad Económica de Amigos del País en la alborada del siglo no fue continuado con posterioridad. Al finalizar la centuria, una universidad elitista —no negros, no campesinos— y altamente atrasada en sus concepciones —lo que no obsta para que buena parte de sus profesores fuesen profesionales relevantes— y seis raquíticos institutos provinciales, uno en cada cabecera, constituían toda la representación de la educación media

y superior, con alguna excepción de ciertos centros docentes religiosos. La enseñanza primaria, determinante en cualquier sistema educacional, punto menos que librada a su suerte, corría a cargo, mayoritariamente, de maestros de «primeras letras», esforzados pero poco preparados para su noble misión. En los campos, ni ellos existían. Se calcula que el analfabetismo arrojaba cifras pavorosas: entre el 60 y el 65% de toda la población blanca era iletrada, y entre el 85 y el 90% de la negra, números que esconden la terrible situación de la mujer, víctima predilecta de la desidia educativa colonialista.<sup>16</sup>

Los interventores norteamericanos trataron de resolver problema tan complicado con la «habilitación» de maestros no titulados; además, fueron enviados a los Estados Unidos cientos de jóvenes para que se preparasen como futuros pedagogos. Esto trajo una consecuencia capital en los destinos de la educación nacional; los cultores de la misma se forjaron, en circunstancia histórica grandemente preocupante (con la Patria intervenida y la libertad mediatizada) en el país interventor y mediatizador. En honor a la verdad, debe decirse que los norteamericanos no obtuvieron, en la medida deseada, los resultados que esperaban. El magisterio cubano de primaria durante el siglo en curso se caracterizó, a no dudarlo, por un sentimiento nacional acendrado, sensiblemente transmitido a los escolares.<sup>17</sup> Pero tuvieron que trabajar en circunstancias harto difíciles: la ausencia de un sistema efectivo de educación estatal trajo de la mano el que proliferasen las instituciones de enseñanza privadas, muchas de las cuales, a mediano plazo, serían bilingües, golpe certero contra la unidad nacional y su consolidación definitiva.

Desde tiempo atrás, el campo cubano se veía azotado por el fenómeno del bandolerismo. Ya José Antonio Saco, décadas antes, se había referido a él.<sup>18</sup> Con razón o sin ella, no pocos jóvenes, agobiados por la situación económica asfixiante, se lanzaban al campo, rodeados de un pequeño grupo —la «partida»— colocándose al margen de la sociedad. Las motivaciones pueden haber sido tantas como hombres se acogieron al *status* de bandolero; así como fue muy diversa la actuación concreta de cada cual, en algún caso propiciadora de una leyenda romantizada. Que los bandoleros robaran a los ricos para entregar una parte a los pobres, o simplemente —como debe haber sido lo natural—, robaran para sobrevivir y de ser posible enriquecerse, puede ser muy importante. Pero más lo sería detectar, analizar y establecer las razones por las cuales el bandolerismo, dada su cuantía, se convirtió en un grave problema social, al que no pudo escapar ni siquiera la Revolución de 1895.<sup>19</sup> ¿Cómo encontrar en el recién estrenado Estado nacional, un lugar adecuado para el bandolero?

¿Y cómo reducir a límites aceptables, ya que no erradicar, la prostitución? La miseria perenne de la sociedad colonial había obligado a un elevadísimo número de mujeres a prostituirse, al margen de su color de piel. En ausencia de fuentes adecuadas de empleo, grandes grupos de campesinas, azotadas por el hambre, entre otros factores, terminaban sus miserables vidas en los prostíbulos urbanos, especialmente en La Habana. A esto hay que agregar la importación de españolas, en primer lugar, y de europeas posteriormente, para tan lucrativo negocio. La prostitución, endémico mal de la sociedad colonial cubana, aumentó velozmente durante la reconcentración weyleriana, al quedar sin amparo miles de jóvenes campesinas. ¿Qué hacer con ellas? ¿Qué posibilidades de empleo, o simplemente de reconstruir sus vidas, les ofrecería el Estado emergente? Problema social en aumento durante todo el decurso del siglo XIX, la prostitución como negocio recibiría un fuerte espaldarazo en el nuevo siglo. Su solución quedaría también pendiente, engrosando la lista de los problemas no resueltos con el cambio de siglo o, si se prefiere, de dominación.

### **Evolución paulatina vs. cambio social. Autonomismo y revolución, ¿términos excluyentes de un mismo problema?**

Una estructura económica deformada; una población exigua, diezmada y peor repartida, y la casi inexistencia de los servicios sociales imprescindibles, son argumentos más que convincentes para impulsar un cambio social. De ahí la presencia, en la segunda mitad del XIX, de variados proyectos tendientes a mejorar o resolver la situación cubana. Las generaciones posteriores hemos heredado esta necesidad histórica, enmarcada en dos corrientes de pensamiento a las que la historiografía ha considerado excluyentes y contrapuestas: la solución autonómica —reformas liberales dentro de la monarquía española— y la solución independentista —creación sin cortapisas del Estado nacional. Autonomismo y revolución polarizan así el panorama de las ideas en la Cuba finisecular.<sup>20</sup>

En la realidad diaria de aquellas circunstancias históricas, el problema es muchísimo más complejo que la sencilla decisión de criticar a España, sin separarse de ella, o tomar el machete en la mano para expulsarla de Cuba. Los procesos sociales no suelen ser tan dicotómicos como sus estudiosos desearían, ni tan susceptibles de simplificación. Dentro del autonomismo y del independentismo (aunque haya sido mucho menos estudiado) hubo no pocas «corrientes» o tendencias que dotaron de características especiales a eso que se ha dado en llamar procesos de reformas y procesos de

revolución, sin descontar los elementos de diferenciación entre ambos, considerados ya en términos globalizadores.

No admite dudas que la solución independentista era viable y, por supuesto, altamente necesaria. «Hacer la Patria libre», al decir de José Martí, no fue una mera consigna política, sino una expresión cabal de anhelos muy hondos de gran parte de la población cubana. Félix Varela, José María Heredia y Carlos Manuel de Céspedes no fueron simples nombres. Pero tampoco lo fueron —y esto se hace muy difícil de comprender, dada la utilización de la Historia por los círculos de poder estatales— Francisco de Arango y Parreño, José Antonio Saco, o Rafael Montoro.<sup>21</sup> No se trata aquí de endilgarle a cada cual una cuota mayor o menor de acierto político, enjuiciando sus concepciones o su actuación histórica.<sup>22</sup> De lo que se trata es de entender que en la dialéctica de la evolución histórica nacional durante el siglo XIX, y muy especialmente en su segunda mitad, la plena conciencia de la necesidad de un cambio social que enrumbase de manera diferente el desarrollo insular, no fue patrimonio de una ideología específica. Y que para comprender esto en toda su trascendencia no resulta válida, única y exclusivamente, la óptica derivada de un prisma analítico que solo considere la actuación política de una figura o tendencia.

Debe también comprenderse que el abrupto cambio social que una revolución de liberación nacional implica, se manifiesta, inicialmente, en la esfera de la dependencia político-jurídica. En el caso analizado, ello se traduce en la superación de la dominación colonial sobre Cuba. Pero esto no excluye —no puede históricamente excluirse— la implantación paulatina de reformas en el entramado socioeconómico existente, que no puede ser transformado con la misma celeridad con que se efectúa la creación del Estado nacional y la plena asunción de la soberanía. De igual manera, la gradual evolución de los cambios a realizar en un ciclo de reformas, no necesariamente determina la misma velocidad de cambio en todos los componentes de la realidad que quiere modificarse. Y mucho menos puede olvidarse que, en ambos casos —cambio radical o evolución paulatina—, los actores sociales serían los mismos. La diferencia estaría dada por el carácter protagónico o secundario, efectivo o marginal, de cada sujeto social.

Objetivamente, en los finales de la pasada centuria y los comienzos de la actual, la necesidad de un cambio social en Cuba era imprescindible. Agotadas hacía mucho las posibilidades del régimen colonial español en la forma en que aún este continuaba estructurado, el desarrollo de las fuerzas productivas insulares demandaba un vuelco insoslayable.<sup>23</sup> Lo que va a dirimirse en las postrimerías del XIX, y continuarse en la

arrancada del siglo XX, es algo muchísimo más importante que la expulsión de España de Cuba. Se trata, nada más y nada menos, que de la cruenta batalla librada en torno a la prosecución del desarrollo capitalista, ya irreversible en Cuba, y si este desarrollo transcurriría de manera gradual, acumulativamente, dirigido «desde arriba» por los círculos de poder no vinculados directamente con el obsoleto colonialismo español; o, si por el contrario, el régimen capitalista recibiría un fuerte espaldarazo de las fuerzas emergentes representadas por la revolución, lo que traería consigo una «democratización» del cambio social impulsado «desde abajo». Dicho de otra manera, estaba en juego la plasmación de un capitalismo dependiente, que pudo haber significado una salida de cierta envergadura en relación con el régimen colonial, pero que ya traía gérmenes muy fuertes de dependencia; o la posibilidad histórica de barrer con todas las estructuras ideoeconómicas que lastraban el surgimiento de una verdadera independencia,<sup>24</sup> a la que no habían accedido las naciones hermanas del continente. La alternativa planteada convierte aquella época histórica en el momento determinante de la evolución cubana en sus cuatro siglos de existencia. Pudiera decirse que el problema histórico de la «vía» hacia el desarrollo se manifestó aquí en su justa dimensión.

Esbozar en pocas líneas el sentido de alternativa que tenía la prosecución del desarrollo capitalista en Cuba en los años 90, no resulta fácil; pero, en un análisis generalizador no plagado de «datos» o «hechos», debe entenderse que una situación de alternancia no se presentaba por primera vez en nuestra historia. Ya a principios del siglo se dio una situación similar entre el impetuoso desarrollo de la plantación esclavista y la posibilidad de un capitalismo emergente de pequeños propietarios. Arango y Parreño y el Obispo Espada ejemplifican estas opciones. Ahora, finalizando la centuria decimonónica, autonomismo e independentismo protagonizan una realidad semejante. Ambas concepciones aparecen, a ojos del estudioso, como absolutamente contrapuestas, lo que pudiera ser real si se tiene en cuenta solamente el discurso político construido por ellas. Pero si se valoran y ponderan otros aspectos, la exclusión no fue absoluta; esto era conocido por las figuras capitales de las dos tendencias. Desde arriba, en beneficio de un grupo minoritario, y solo a largo plazo para la sociedad en su conjunto; desde abajo, con amplia participación de todos los sujetos sociales, las reformas —el cambio— del *status quo* insular eran históricamente inaplazables. Dos figuras contrapuestas por la historiografía, y por sus derroteros vitales y concepciones personales, de la importancia de José Martí y Rafael Montoro, lo sabían perfectamente, y a esto dedicaron su actuación social. Toda situación de

alternativa como la señalada —en nuestro caso la vía hacia el desarrollo—, implica no solo de dónde se parte, sino también dos aspectos tremendamente importantes: a dónde se quiere llegar y cómo se llega. En el *a dónde* y el *cómo*, se diferenciaron notablemente ambas tendencias. Pero el primer elemento no puede ser jamás olvidado. Desde dónde o de qué se parte, determina no pocas veces, en el proceso histórico, las maneras de llegar, y el final transitado. Y la arrancada era común para autonomistas e independentistas, ya que compartían el mismo contexto socioeconómico colonial. La mayor existencia de un sustrato nacionalista en una de las dos opciones no excluye contenidos nacionalistas en la otra. En el diseño y la plasmación de un proyecto de transformación, ambas —si bien en grados diferentes— tenían posibilidades históricas de participar.

Para desgracia nacional, la solución adoptada no se generó en Cuba. Términos no por completo excluyentes de un mismo problema —autonomismo y revolución— no llegaron a una avenencia que quizás hubiese impedido —o al menos suavizado— lo que vino después. La intervención norteamericana en la contienda cubano-española dio, en apariencia, un vuelco completo al problema planteado. Los intereses expansionistas del capital financiero estadounidense lograron erradicar de la arena política la solución basada en un cambio social abrupto, de altísimo corte nacionalista. Por el contrario, estos mismos intereses apoyaron la solución evolutiva —ya despojada de su connotación jurídica autonomista— con el agravante de magnificar, a escala insospechada, la dependencia nacional al capital y la política extranjeros. En buena parte de sus componentes, el proyecto autonomista sobrevivió al siglo XIX y se hizo realidad en el país. Pero no sin sufrir grandes modificaciones que afectaban sustancialmente lo que de nacional tenía. Ni Miguel Figueroa, ni el propio Rafael Montoro —y ellos constituyen solo dos ejemplos— fueron nunca defensores de la enajenación del patrimonio nacional a través de una irrestricta venta de tierras al capital extranjero. A pesar de la creación del Estado independiente, en tanto ideología conformadora de un proyecto de cambio radical, el independentismo quedaba históricamente detenido.

Todo esto fue, a mi juicio, el 98. En su evolución como proceso histórico quedan jalones y coyunturas de especial importancia, merecedores de un estudio exhaustivo, integrador. Entre ellos descuellan la creación del Partido Reformista y la verdadera validez histórica del plan de reformas de Antonio Maura;<sup>25</sup> el estallido de la revolución del 95 y su diferente aceptación en cada región cubana; la incorporación casi masiva de figuras provenientes del autonomismo a la revolución desde el año 1896; el estado de equilibrio existente entre

el ejército español y los combatientes mambises en 1897;<sup>26</sup> el establecimiento del gobierno autonómico y su supuesta no representatividad popular; las relaciones entre los altos mandos del ejército norteamericano al intervenir en Cuba y los jefes del Partido Autonomista; la cooptación, por parte de los gobiernos interventores —John Brooke y Leonard Wood— de prominentes figuras políticas, tanto revolucionarias como evolucionistas, para integrarlas al aparato de gobierno foráneo; la negativa rotunda del pueblo cubano a dejarse anexar —«que no deben flotar dos banderas donde basta con una: ¡la mía!»—;<sup>27</sup> los intereses que se movieron para gestionar, de manera urgente, el fatídico Tratado de Reciprocidad Comercial; la imposición de la Enmienda Platt y los sujetos sociales que trabajaron para implantarla. ¿A qué seguir? El estudio detenido del 98 cubano no se resolverá con investigaciones rigurosas que pongan el acento en aspectos demasiado específicos, por necesario que esto pueda parecer. Antes bien, el analista histórico corre así el riesgo de irse por las ramas del decursar nacional, alejándose del tronco. El 98 solo será comprendido en su entera dimensión en la misma medida en que nos distanciamos del año así llamado, y lo veamos como una fecha más, centro quizás simbólico de un proceso crucial en la vida del país, cuya trascendencia viene dada por la alternativa histórica entre un desarrollo autóctono e independiente o la conversión en una región capitalista periférica. Y sobre todo, por las vías, no excluyentes, en que tal desarrollo pudo haberse materializado. Ese es nuestro verdadero 98.

## Notas

1. Los países mencionados fueron seleccionados sobre la base de la cultura nacional, la extensión territorial y la cantidad de habitantes, a más del hecho fundamental de haber sido «abiertos» al Occidente en el siglo XIX, en un contexto de penetración capitalista.

2. De más está decir que el discurso sobre el 98 en España, Norteamérica y Cuba ha tenido una construcción por completo diferente, en tanto la euforia, la depresión o el ardor patriótico constituyesen el componente fundamental.

3. Para evitar confusiones posibles, he preferido usar los nombres tradicionales de las provincias cubanas.

4. Este cuadro, y los dos que le siguen, se han confeccionado sobre la base de las cifras que aporta Manuel Moreno Fragnals, en sus series estadísticas aparecidas en *El ingenio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, t. III, 1978.

5. El desplome de la producción azucarera alcanzó una cifra pavorosa: entre 1894 y 1898, de cerca de 1 100 000 toneladas, se pasó a 260 000, menos de la cuarta parte. En esto influyó de manera determinante la campaña de invasión mambisa y la consiguiente «política de la tea» aplicada junto a la prohibición insurrecta de efectuar las zafras.

6. Una de las primeras ramas de la economía norteamericana en la que comienza la monopolización fue la refinación azucarera; el *trust* del azúcar, orquestado por Henry Havemeyer, surge con fuerza en los años 80.

7. Con el establecimiento del Patronato en 1880 y la posterior abolición definitiva de la esclavitud en 1886, decenas de miles de antiguos esclavos se incorporaron al trabajo agrícola como jornaleros, mayoritariamente en los cortes de caña. La Ley de Abolición de 1880, que instituyó el Patronato, y la Real Orden que lo suprimió pueden consultarse en Hortensia Pichardo, *Documentos para la Historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, t. I, documentos 62 y 63; los distintos proyectos presentados a Cortes aparecen en Concepción Navarro Azcue, *La abolición de la esclavitud negra en la legislación española, (1870-1886)*, ICI, Madrid, 1987, capítulo VI.

8. Como es sabido, este problema comenzó con la colonización, ya que la tierra fue dada en usufructo, no en propiedad. Cuando, ya avanzado el siglo XIX, la tierra se convierte al fin en mercancía, el proceso de legalización afectó muy poco a amplias zonas cubanas, tales como el norte oriental y el sur camagüeyano.

9. No obstante la gran diferencia de que las inversiones norteamericanas se ubicaban en renglones como el azúcar, de mucha mayor trascendencia, y de que la «tendencia histórica» de la época colonial implicaba el desplazamiento de Gran Bretaña por los Estados Unidos en la Cuenca del Caribe.

10. Datos tomados de los censos respectivos.

11. Siempre será de provecho la lectura del trabajo de este autor titulado «Los recursos humanos al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)», en *La República neocolonial*, Anuario de Estudios Cubanos, t. I, n. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, pp. 7-44.

12. Aparte del estudio de Pérez de la Riva citado en la nota anterior, puede leerse el libro de Jorge Ibarra *Cuba 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992, especialmente pp. 149-65.

13. He preferido —porque ya giraban en la órbita de la capital— no considerar como ciudades independientes a Guanabacoa, Regla y Marianao, aunque realmente lo eran; de incluirlas, serían 13 los pueblos y ciudades dentro del rango señalado, y el monto total de los habitantes del grupo ascendería a más de 485 000, el 31% de los pobladores cubanos.

14. Demográficamente hablando, hubo que esperar hasta el censo de 1953 para que el número de centros urbanos mayores de 20 000 habitantes en Oriente y Camagüey (sumados) llegase a ser el mismo que la suma de los centros radicados en las otras 4 provincias: 11 en cada una de las zonas señaladas.

15. Curanderos, parteras, «pasamanos» y sangradores eran, habitualmente, los encargados de la salud en áreas rurales y pequeños poblados; las negras de origen africano, e inclusive criollo, eran muy solicitadas como grandes conocedoras de remedios caseros, no pocas veces de alta eficiencia, inspirados en la aplicación de la «medicina verde».

16. A veces, los números porcentuales no permiten apreciar en toda su magnitud un problema. Dos de cada tres cubanos blancos eran analfabetos. Por lo bajo, cuatro de cada cinco negros también lo eran; globalmente, tres de cada cuatro cubanos no sabían leer ni escribir, tristísimo saldo de cuatro siglos de régimen colonial, gravísimo problema por resolver para la nueva Cuba.

17. Sería muy necesario que en nuestro país se reconociese la hermosa labor patriótica desplegada durante más de cincuenta años por este magisterio, enamorado de su labor. A pesar de la formación no demasiado sólida recibida en las Escuelas Normales, supo mantener viva la llama del patriotismo allí donde existía, y encenderla en donde hizo falta. Todo esto no a través de un análisis «rigurosamente científico» aplicado a la docencia de la historia nacional, como pretende hacerse hoy, sino mediante un viejo recurso pedagógico de altísimo valor, cuando de educar a niños o adolescentes se trata: apelar a la sensibilidad y la emotividad patrióticas.

18. Véase su «Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba», escrita en 1830, y que aparece en la *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos, por Don José Antonio Saco*. Ministerio de Educación, Dirección General de Cultura, La Habana, 1960, t. I.

19. Se encuentra poco precisada históricamente la versión habitual de que el bandido Manuel García (en contacto desde años atrás con prominentes figuras de la emigración cubana en La Florida) se comprometiera con Juan Gualberto Gómez para secundar el alzamiento en la región de Matanzas.

20. Aquí se hace abstracción de los contenidos que conformaban el universo ideopolítico del integrismo, cuyo papel histórico no puede compararse con las corrientes señaladas.

21. Propulsores de una evolución continuada dentro del *status quo*, muy lejana de las concepciones anexionistas de Narciso López o José Ignacio Rodríguez, que sí llevaban implícita la negación de la emergente identidad nacional.

22. Mucho me fascina el criterio de Pierre Vilar, en consonancia con su deuda con Marc Bloch y Lucien Febvre, de que el historiador no tiene que andar por ahí repartiendo premios y castigos, como única razón de ser de su profesión.

23. Si el lector analiza con detenimiento lo escrito en este párrafo, le ruego ponga el acento en la expresión «en la forma que aún este continuaba estructurado». Replanteada sobre nuevas bases —cosa que quisieron lograr ciertos grupos metropolitanos y antillanos— y haciendo abstracción del sentimiento patriótico independentista, el mantenimiento de la relación Cuba-España aún era posible.

24. Recuérdese que José Martí acostumbraba a apellidar de «absoluta» su concepción acerca de la independencia nacional.

25. El aplastante peso del independentismo ha hecho que apenas existan sólidos estudios sobre las pretendidas reformas de 1892-1893. A mi ver, su enorme importancia para comprender la última década de nuestro siglo XIX se aprecia si se leen los múltiples escritos que a ellas y al autonomismo dedicó Martí en *Patria*. ¡El Maestro sí supo jerarquizarlas!

26. Poniendo a un lado el sentimiento patrio, y mucho anhelo histórico no demostrado, ¿cuál era la salida al estado bélico de 1897? ¿Cuándo se terminaba la guerra «generosa y breve» soñada por Martí? Para los historiadores aferrados a métodos clásicos del positivismo, aún hay mucha «objetividad» por alcanzar en los estudios sobre el año 97.

27. A mi juicio, este poema de Bonifacio Byrne constituye el mayor documento histórico de aquella intervención que comenzaba. Cada verso rezuma la frustración de todo un siglo. Pero también sus estrofas exhalan una tremenda confianza en el futuro, gracias a la cada vez más fuerte conciencia histórica nacional, y a su memoria.

© TEMAS, 1998.

# **La historia profunda: la sociedad civil del 98**

**María del Carmen Barcia Zequeira**

*Profesora. Universidad de La Habana.*

La historiografía cubana ha sido pródiga en los estudios político-militares de la etapa comprendida entre 1868 y 1898 y aún se sigue escribiendo sobre estos aspectos. No obstante, los nuevos detalles que se han aportado no cambian sustancialmente la interpretación sobre la historia de los conflictos bélicos y políticos del período.

Absortos en la intención de dar la debida relevancia a un acontecimiento tan trascendente como la independencia, los historiadores cubanos han soslayado el estudio de otros problemas imprescindibles para establecer el adecuado balance en la interpretación de una sociedad que transitaba hacia un nuevo estadio de su desarrollo.

La historia cubana de esos años no solo es más rica en problemas y matices, sino que su conocimiento profundo resulta esencial para desentrañarla y comprenderla. En los años finales del siglo XIX, la sociedad cubana transitaba de la tradición a la modernidad; dejaba atrás la producción sobre la base de hombres física y jurídicamente esclavizados; modernizaba sus instalaciones fabriles; introducía el telégrafo, el teléfono, la luz eléctrica; incrementaba las publicaciones que reflejaban la opinión

pública y creaba formas asociativas que protegían los intereses de individuos, sectores y grupos. Pero todos estos cambios se producían en un país colonizado que luchaba por obtener su independencia.

Una pregunta, difícil de responder, debe preceder el análisis de lo ocurrido entonces: ¿en qué medida los acontecimientos de 1898 tuvieron una significación trascendente para nuestra sociedad o fueron simplemente sucesos políticos que no cambiaron, en lo fundamental, el proceso que se venía produciendo? Esta pregunta solo encontrará respuesta en la medida en que se analice la historia profunda de la sociedad cubana durante los años precedentes. Este trabajo abordará algunos aspectos del contexto social a finales del siglo XIX cubano. No pretende arribar a versiones terminadas, sino solo mostrar algunas de las múltiples complejidades por las que esa sociedad debió atravesar.

## **Una precaria organización social y política**

Desde el año 1837, Cuba y Puerto Rico habían sido separadas de las Cortes españolas. Esta decisión

representaba la ratificación de su condición colonial. Ambas islas, restos del otrora imperio «en que no se ponía el sol», debían ser administradas por «leyes especiales». Estas, sin embargo, nunca se escribieron, razón por la cual sus ciudadanos eran gobernados arbitrariamente, según el leal saber y entender de los Capitanes Generales de turno, que respondían a las diversas circunstancias políticas en que se veía envuelta la metrópoli española.

Este problema repercutía en la estructuración de la sociedad civil de Cuba que, desde esa fecha, debió conformarse coyunturalmente. Tanto la creación o formalización de corporaciones económicas —grandes o pequeñas— como la fundación de sociedades culturales, gremiales o étnicas, se producían como respuesta a situaciones específicas a las cuales se les daba una solución puntual.

La primera asociación de los hacendados, por ejemplo, fue la llamada Junta Delegada, y se conformó en 1873, cuando se recrudecieron las presiones abolicionistas que amenazaban directamente sus intereses económicos. Solo una sociedad regional española, la de Naturales de Cataluña, debido al poder económico de los catalanes, ocupaba el amplio sector que debía reunir a los peninsulares en la Isla. El Casino Español, fundado en 1869 por motivos estrictamente políticos relacionados con el estallido de la contienda revolucionaria, respondía a los intereses del sector más reaccionario de los integristas en el país, quienes, necesitados de mecanismos aglutinadores capaces de permitirles el incremento de sus presiones sobre el poder político, se cohesionaron de esta forma para acelerar y formalizar sus acciones.

Las sociedades culturales agrupaban, por lo general, a las élites criollas y no eran muy numerosas. Entre ellas se destacaban los liceos artísticos y las sociedades filarmónicas. Por las actividades que desarrollaban eran muy sobresalientes los liceos de La Habana, Matanzas y Guanabacoa. Estos espacios fueron utilizados para divulgar situaciones e inquietudes políticas y eran portadores de cierta movilidad social, pues en los mismos participaban, con frecuencia, intelectuales o grupos progresistas de las capas medias.

Los negros y mestizos se aglutinaban desde épocas tempranas en cofradías y cabildos de nación, espacios creados por disposición gubernamental con la intención de separar a los africanos de diversas etnias, y minimizar, con esta división, su acción social. Teóricamente, la entrada a los cabildos estaba vetada para los negros criollos. Por otra parte, estos habían sido confinados a los suburbios de las ciudades desde finales del siglo XVIII. Cabe destacar que, en la práctica, ninguna de las disposiciones que se tomaron contra ellos lograron frenar su accionar cotidiano.

Una muestra evidente de que la fragmentación de la sociedad civil no propiciaba el aglutinamiento de los diversos grupos sociales fue la forma alternativa que utilizaron los independentistas cubanos, quienes, recogiendo experiencias anteriores, fundaron la masonería irregular del *Gran Oriente de Cuba y las Antillas* (GOCA). Ello facilitó las acciones conspirativas en Bayamo, Holguín, Las Tunas, Manzanillo y otros lugares de la región centro-oriental del país.<sup>1</sup>

Los espacios públicos y privados fueron siempre muy utilizados en Cuba, debido a la idiosincrasia de su población, caracterizada por su carácter alegre y extrovertido. Algunos viajeros, que en función de la otredad percibían con rapidez el modo de vida de la Isla, se referían invariablemente a que el cubano vivía en la calle. Los parques, paseos y alamedas eran los espacios de reuniones públicas más utilizados por hombres y mujeres, quienes en volantas<sup>2</sup> o a pie, disfrutaban del benéfico clima del país. Para las capas populares, no había muchas opciones; las retretas y charangas que animaban los parques en determinados días eran una distracción de poco costo.

Para todos, ricos y pobres, el baile fue la diversión fundamental; se bailaba en liceos, teatros y casas particulares. Espacios públicos privilegiados por la población fueron las vallas de gallos y las plazas de toros; las primeras, preferidas por los cubanos y las segundas por los españoles.

La esfera de la opinión pública estaba muy controlada por el gobierno; y la censura, habida cuenta de la ilegalidad en que se desenvolvía la sociedad, era un instrumento que coartaba y controlaba groseramente a la prensa criolla.

## Después de la Guerra Grande

A partir de 1878, la sociedad civil cubana varió de manera significativa. Diez años de dura guerra contribuyeron a que se instituyesen cambios políticos que facilitaron el reagrupamiento de la sociedad. Tras el Pacto del Zanjón, se aplicó en Cuba, primero provisional y luego permanentemente, la Constitución de la restauración española, promulgada para la Península en 1876. A pesar de responder a los intereses de un gobierno conservador, esta tenía una apariencia democratizadora: legalizaba los partidos políticos, normaba el sufragio, y para ello facilitaba la difusión de la opinión pública; permitía las reuniones y la organización de la población en asociaciones diversas. En un lapso de seis años se articularon esos beneficios para la sociedad cubana a raíz de la aprobación de las leyes de Imprenta, Reunión y Asociaciones.

**¿En qué medida los acontecimientos de 1898 tuvieron una significación trascendente para nuestra sociedad o fueron simplemente sucesos políticos que no cambiaron, en lo fundamental, el proceso que se venía produciendo? Esta pregunta solo encontrará respuesta en la medida en que se analice la historia profunda de la sociedad cubana durante los años precedentes.**

Esto produjo un reacomodo de la sociedad cubana, cuya trascendencia y connotación se manifestaron en la creación de agrupaciones de todo tipo, portadoras de los contradictorios intereses de las capas, sectores y grupos que la integraban. Ricos y pobres; blancos, negros, chinos y mestizos; católicos, espiritistas o masones; todos se organizaban para defender su patrimonio.

Las primeras en organizarse fueron, desde luego, las capas dominantes, interesadas en preservar sus intereses económicos. Ejemplo de ello fueron las sucesivas fundaciones del Círculo de Hacendados, el Centro Agrícola e Industrial, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el Gremio de Fabricantes de Tabaco, y la Liga de Comerciantes Importadores. También establecieron sus partidos políticos. De ellos finalmente quedaron dos, el Liberal, que a partir de 1881 se denominó Liberal Autonomista y el conservador que fue bautizado como Unión Constitucional. En 1893, con grupos disidentes de este último, se formó el Partido Reformista.

Estos partidos se caracterizaban por su modernidad, y eran portadores de programas que evidenciaban sus intenciones en los planos gubernamental, económico y social. Las diferencias entre ellos eran escasas, ya que respondían a sectores de una misma clase, y se centraban en la esfera política. Se disputaban las clientelas urbanas, a las cuales ofrecían beneficios coyunturales o servicios estables para poder utilizarlas en los procesos electorales. En las áreas rurales, el caciquismo constituía una práctica cotidiana y mecanismo eficaz para garantizar electores.

Las clases trabajadoras, por su parte, asumieron el reto de la nueva etapa y comenzaron a agruparse con el propósito de defenderse. Solamente en la capital se constituyeron, entre 1878 y 1884, 29 gremios. En 1879 se fundó la Junta Central de Artesanos, controlada por los anarquistas. Hacia 1899, existían 65 organizaciones de este tipo.

Las sociedades más numerosas no fueron, sin embargo, las gremiales, sino las de beneficencia y socorros mutuos, que aglutinaban a las dos grandes vertientes conformadoras de la población de la Isla:

las capas negras y mestizas, y los inmigrantes españoles. En 1887, el 32,9% de la población cubana era conceptualizada como «de color»; esta cifra se elevó al 33,1% en 1899.

La inmigración española, por otra parte, se había incrementado apreciablemente desde los años 60. Aunque no existen datos estadísticos que permitan cuantificarla, cabe destacar que para esos años su tasa geométrica de crecimiento era de 3,73; cifra que no podía haberse alcanzado a partir del crecimiento natural. Entre 1882 y 1899, fechas para las que sí existen datos estadísticos, el saldo inmigratorio de españoles a Cuba fue de 91 033 individuos; más del 80% residían en el occidente del país.

Tanto el sector español como el integrado por negros y mestizos, estaban formados esencialmente por trabajadores —artesanos, jornaleros y pequeños comerciantes— necesitados de agruparse en sociedades que les permitieran asegurar cierta ayuda ante la enfermedad o la muerte, una educación capaz de garantizarles el ascenso en la escala social y, consecuentemente, un nivel de vida menos precario. Aspiraban, desde luego, a poder utilizar su escaso tiempo libre en sanas formas de distracción y recreo. Tanto las sociedades de negros y mestizos, como los centros regionales españoles, llenaron estas simples pretensiones y constituyeron el mayor número de este tipo de asociaciones en el período.

Los centros regionales españoles con mayores recursos daban a sus asociados, por una módica cuota, acceso a las recién creadas clínicas mutualistas y a escuelas con programas modernos que privilegiaban el estudio de idiomas, gramática, aritmética y teneduría de libros. También organizaban frecuentemente obras de teatro, bailes, y espectáculos musicales.

Por razones de clientelismo político, en estos años surgieron en el occidente de la Isla casinos españoles «de color». Estos disponían de prensa y de otros recursos que les facilitaban connotadas figuras del integrismo español.

Las capas negras y mestizas se organizaron en grupos más pequeños, pero más numerosos. La mayor parte de estas sociedades eran de socorros mutuos; también

las había de instrucción y recreo, y algunas cumplían ambas funciones. Muchas eran antiguos cabildos obligados a adoptar una nueva forma organizativa por las leyes vigentes. Buena parte de las sociedades de pardos y morenos, como se autodenominaban, se unió entre 1887 y 1894 al Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color.<sup>3</sup>

Los cambios ocurridos se reflejaron, de inmediato, en la esfera de la opinión pública y ocuparon espacios, abiertos y cerrados, aprovechando las limitadas posibilidades que ofrecían tanto la Ley de Reuniones como la de Imprenta.

## La opinión pública en un nuevo contexto

Desde 1878, los periódicos y revistas proliferaron. La ley establecía una censura previa, pero sobre todo antes de 1895 la crítica social, según se deriva del estudio de la prensa de la época, se ejercía con escasas cortapisas. Cada partido político tenía su órgano de prensa y también contaron con él los trabajadores. Algunos respondían a sectores muy numerosos, como el de los dependientes de comercio, por ejemplo.

Los negros y mestizos contaron con periódicos liberales, como *La Fraternidad* y *La Igualdad*, pero también con prensa conservadora como *El Mandinga*, *Ojo con el Hombre*, *La Unión* o *La España*. Un grupo de mujeres de este sector editó en la Habana, entre 1888 y 1889, la revista *Minerva*. Esta tenía corresponsales en casi todo el territorio insular e incluso en ciudades norteamericanas de fuerte inmigración cubana como Nueva York, Cayo Hueso y Tampa.

Un grupo marginal, el de las prostitutas, logró publicar a finales de los años 80 el periódico *La Cebolla*, que atacaba duramente a las autoridades municipales.

Desde luego, la prensa se destacaba como un mecanismo conformador de la opinión pública, pero también era un vehículo para transmitir las inquietudes sociales de la población. En esta dirección resultaba un medio eficaz: las decisiones gubernamentales, o de las altas esferas, podían ser impugnadas a través de un discurso crítico. En uno u otro sentido, los años 1897 y 1898 fueron especialmente sintomáticos.

Desde 1896, la vida cotidiana resultaba muy difícil y las capas populares se resentían de la situación. La reconcentración de los campesinos había puesto en precario la producción agraria, la moneda había perdido valor debido a la indiscriminada acuñación de billetes, los precios de los productos básicos se habían duplicado y algunos prácticamente desaparecieron del mercado. La prensa progresista lo reflejaba:

*Es cosa muy peregrina  
lo que entre nosotros pasa:*

*el billete sube y sube  
pero los precios no bajan*

*Cuando valía el centén  
quince pesos, se cobraba  
en todas partes lo mismo  
que hoy se cobra. En esta Habana,  
toda alteración del oro,  
toda alteración de plata,  
la fluctuación del billete,  
todo se ordena y se fragua  
para que explote el que vende.  
y se fastidie el que paga.<sup>4</sup>*

La situación de los alimentos básicos para la población, como el pan y la carne, era crítica; a esto se hacía referencia no solo en los periódicos, sino también en algunas obras de teatro, como en el sainete cómico *La cuestión del pan*, exhibido en el teatro «Alhambra» el 11 de junio de 1897. En septiembre de 1897, el periódico *El Comercio*, órgano de los detallistas<sup>5</sup> y dependientes —uno de los sectores más conservadores de la población—, señalaba que la situación podía caracterizarse como una «calamidad pública». <sup>6</sup> El periódico *La Lucha*, por su parte, escribía:

*Lo que hacen esos señores  
es un verdadero escándalo  
compran la carne por 2  
y nos la venden por 4,  
y aquí ya no comen carne,  
sino los privilegiados,  
los que tienen el dinero  
de sobra para botarlo.  
Así nos vamos poniendo  
de entecos y de esmirriados  
gracias al procedimiento  
de los señores del rastró.<sup>7</sup>*

Pero la prensa no solo era un vehículo de expresión de las dificultades cotidianas, cuestión que podía ser manipulada en una u otra forma; también era usada para crear estados de opinión política.

La prensa sensacionalista de los yanquis resulta un ejemplo paradigmático de este tipo de manipulación social. Se la relaciona poco, sin embargo, con decisiones en las esferas públicas. La intervención de los Estados Unidos en la guerra estaba decidida desde el mes de septiembre de 1897; a partir de octubre, las campañas del *New York Journal* y del *New York World* se dirigieron a crear un estado de opinión capaz de propiciar dicho acontecimiento. El secuestro de Evangelina Cossío había iniciado un proceso que culminó con la campaña periodística en torno a la voladura del acorazado *Maine*, que resultó sumamente exitosa. El pueblo norteamericano apoyó, como se esperaba, la declaración de guerra a España.

También en Cuba se manipulaban los acontecimientos para crear estados de opinión;

ejemplo de ello fueron los manejos en torno a la tardía concesión de la autonomía.

La solución autonómica, como es lógico, no complacía a independentistas, integristas ni anexionistas. Las medidas tomadas desde su llegada por el Capitán General Ramón Blanco Erenas, preocupaban a tan disímiles sectores. A los primeros, porque recordaban demasiado lo ocurrido con las disposiciones de Arsenio Martínez Campos en 1877, y la forma en que habían contribuido a debilitar la insurrección. A los segundos, porque toda medida para flexibilizar la situación los aterrorizaba. La línea dura de Valeriano Weyler había resultado, según ellos, exitosa: poco les importaba la repercusión internacional de la reconcentración. Por otra parte, consideraban poco probable la intervención de los Estados Unidos en el conflicto porque esa actitud no se ajustaba a la política que tradicionalmente habían desarrollado con respecto a Cuba.

Los anexionistas, por su parte, rechazaban cualquier posibilidad que contribuyera a estabilizar la situación del país. Si el Gobierno Autonomo lograba eliminar los principales elementos que habían servido de base para la propaganda en los Estados Unidos y Europa a favor de la intervención norteamericana, sus elaborados pretextos se convertirían en inocuos.

En ese contexto, cada determinación tomada y cada hecho que se produjese constituía un pretexto para manifestaciones y manipulaciones de los diversos sectores. Un ejemplo resulta lo ocurrido en torno a las alteraciones del orden público ocurridas en la capital habanera el 12 de enero de 1898.

¿Qué fuerzas y qué intereses estuvieron detrás de los motines?. A la distancia de cien años no resulta nada fácil tratar de aproximarse a esos hechos. Cabe destacar, sin embargo, que en 1899 el periódico *El Reconcentrado* se publicaba con un exergo que decía: «Diario cubano causante de los motines ocurridos en la Habana en enero de 1898». Desde su fundación hasta junio de 1899 fue director de dicho periódico Ricardo Arnautó Hernández,<sup>8</sup> figura que, según datos encontrados, resulta bastante controvertida.<sup>9</sup> Antes de dirigir *El Reconcentrado*, había sido redactor de *La Lucha*. También era corresponsal en la Habana del periódico *El Yara*, publicado en Cayo Hueso por José Dolores Poyo, y firmaba sus artículos con el pseudónimo de Juan Mambí. Fue además agente personal de Poyo y presidente del Club Secreto de Salvación Pública. Paradójicamente, se manifestaba como pro-español —era comandante de los Bomberos Municipales— y, para ratificar esa imagen pública, era insultado por la prensa revolucionaria. En su condición de agente revolucionario, desde el comienzo de la guerra había sustraído miles de balas del Cuartel de San Felipe para enviarlas al ejército

mambí.<sup>10</sup> Desde 1895 se le acusaba de dirigir «una cuadrilla perfectamente organizada» con el alias de «cataclismo». El 30 de noviembre de 1897 fue acusado por falso testimonio, sufrió prisión provisional y estuvo detenido hasta el 3 de diciembre del propio año.<sup>11</sup>

Aunque los motines fueron promovidos y desatados por los intereses a los cuales respondía Arnautó, también es evidente que, con diferentes propósitos, estos beneficiaban las posiciones de los integristas y de los anexionistas, según se evidencia en los grupos que participaron y en la posición asumida por el Cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

La manipulación de la prensa desempeñó un importante papel en el estallido de los disturbios. Una diferencia sustancial se observa entre este hecho y lo ocurrido en 1869, cuando los voluntarios impusieron sus criterios y el entonces Capitán General, Domingo Dulce, tuvo que abandonar su cargo y regresar a la Península. En aquel momento la presión se ejerció a partir de círculos precisos y no se intentó crear ningún estado de opinión al respecto. La confabulación se mantuvo en un plano discreto.

Los motines, sin embargo, fueron provocados y alentados por intereses que utilizaron para ello la prensa. Por distintas razones y a través de vías convergentes, integristas, anexionistas e independentistas necesitaban el fracaso del Gobierno Autonomo. No obstante, la realidad demostró que para eso se necesitaba algo más que los motines; hacía falta una verdadera crisis que justificara que William Mac Kinley, presidente de los Estados Unidos, interviniera en los asuntos cubanos y declarara la guerra a España; por ello hubo que esperar; y aprovechar la voladura del acorazado *Maine*.

Muchos otros sucesos y acontecimientos de la etapa fueron utilizados por la prensa de Cuba para crear estados de opinión. Entre ellos, pueden citarse la manipulación en torno al caso del oficial español Joaquín Ruíz, muerto en gestiones de paz ante el jefe insurrecto Nestor Aranguren, en el mes de diciembre y enterrado —como las víctimas del *Maine*— en el mes de febrero; la deposición de las armas, ante el gobierno colonial, del jefe insurrecto Juan Masó Parra, sobrino de Bartolomé Masó; y muchos otros hechos.

Resulta interesante, sin embargo, otro ángulo de la cuestión: la manera en que, por ejemplo, eran utilizados los anuncios. Ello puede observarse en el siguiente aviso, publicado a lo ancho de toda una página, por el diario *El Comercio*.

¡Guerra al Norte!

¡Guerra, Guerra!

La victoria será nuestra.

Muy pronto tendremos que habérmolas con el Norte. Es necesario pues prepararse para resistir sus primeras acometidas, es indispensable ponerse a salvo de catarros y pulmonías mediante el empleo de ropas de abrigo,

buenísimas y tan baratas como lo exige la penuria de nuestros bolsillos y lo cual se consigue únicamente visitando «La Gran Señora», de Carlos Martínez, Obrapía 83 y Compostela 40. Teléfono 949.<sup>12</sup>

La prensa de la Isla aceptaba el reto de los nuevos tiempos como parte de la esfera pública. No se limitaba a informar, creaba estados de opinión y manipulaba, de acuerdo con los diversos intereses que la promovían, los múltiples sucesos de tan convulsa etapa.

## Espacios públicos en un nuevo contexto

Dos procesiones cívicas diferentes, promovidas en distintos momentos históricos, pero en un mismo espacio público, nos permitirán conocer la utilización de estos en la etapa que aborda este trabajo. Las nuevas formas movilizativas eran planeadas y reguladas con anticipación por los grupos o sectores que las organizaban y, por lo general, involucraban a las capas populares de la sociedad a través de sus formas corporativas: gremios, sociedades de beneficencia, de socorros mutuos, religiosas, culturales, etc.

La nueva dimensión que asumía el uso de los espacios públicos puede ejemplificarse, en lo relativo a las capas negras y mestizas, a partir del análisis de la manifestación que organizaron en la capital con motivo de la abolición de la esclavitud. Nunca antes se había visto algo igual; solo con motivo de la «Fiesta de Reyes», y previa autorización de los respectivos amos y del gobierno, habían salido los cabildos negros —única organización permitida hasta entonces— a la calle. En esos años, la curiosidad de todos —en especial de los extranjeros— detallaba ese espectáculo, con sus bailes eróticos, sus trajes multicolores y sus «diablitos» atávicos.

La manifestación por la abolición de la esclavitud fue otra cosa. Los negros celebraban la conquista social obtenida y, a la vez, hacían sentir su derecho como ciudadanos en el Parque Central, que se había convertido en el espacio público de moda. Morenos a caballo, bandas de música, varias orquestas, hermandades y cofradías y también cabildos con sus trajes típicos, procedentes de la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Sta. Clara, Bejucal, San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas, Guanabacoa y Regla, recorrían las calles con estandartes dedicados a connotadas figuras políticas como Labra, Portuondo, Vizcarrondo, Cortina y Gamazo. También se hicieron reconocimientos a la Sociedad Abolicionista Española y a la prensa liberal, representada, en este caso, por *El País*, *La Lucha*, *La República Ibérica* y *El Radical*. Cerraba la manifestación una carroza, protegida por un cordón de carruajes y tirada por cuatro caballos con una joven que representaba la libertad y estaba

vestida con los colores de la bandera española. La utilización de carruajes y de alegorías se remontaba a los orígenes religiosos de las procesiones, pero el poder movilizativo y el económico de las capas negras y mestizas urbanas, menos tradicional, quedaba objetivamente demostrado. Algo más importante, sin embargo, se diseñaba en el plano subjetivo: la potestad que tenían los negros para reclamar sus derechos ciudadanos y la posibilidad de utilizar los espacios públicos para manifestar sus acciones.

Otro aprovechamiento —muy diferente desde luego— del espacio ciudadano fue el relacionado con el recibimiento de las tropas españolas y de sus jefes. Como se sabe, los arcos de triunfo, exégesis de la arquitectura romana, se levantaban en la vía pública de las ciudades para recibir a los ejércitos vencedores. El egocentrismo de Napoleón ejerció su influencia en la aplicación del clasicismo, sobre todo en su gusto por la gloria y la inmortalidad, y Francia imitó las construcciones romanas en los arcos del Carrousel y la Estrella, por ejemplo. La conversión de estos monumentos en las ridículas construcciones provisionales de madera de la Habana finisecular, destinadas al recibimiento y glorificación tanto del ejército de operaciones, como de los voluntarios españoles que se enviaban a la Isla, constituyen imágenes representativas del momento histórico. El espectáculo resultaba una parodia del otrora glorioso recibimiento a los ejércitos vencedores.

Tanto las principales calles, como las plazas y los parques se «decoraban» con arcos de triunfo llenos de carteles y ridículas figuras alegóricas. Las comisiones de señoras —casi siempre esposas e hijas de los más acaudalados comerciantes—, acogían a los infelices quintos con diversos regalos, sobre todo dinero y tabaco. Los jóvenes peninsulares, por lo general humildes aldeanos, se sentían halagados:

*Por fin a Cuba llegamos,  
Oh ¡Qué bien nos recibieron  
y cuántas cosas nos dieron  
después que desembarcamos!  
Los bolsillos nos llenaron,  
la mochila y cartuchera.  
Gloria a la tierra hechicera  
que apellidan con razón  
Perla de nuestra Nación  
y orgullo de Europa entera.<sup>13</sup>*

Pronto pasarían los días de júbilo, y los infelices soldados se enfrentarían a la dura realidad: largas caminatas, lluvias torrenciales, enfermedades, y también la muerte.

La despedida del sanguinario Weyler fue un espectáculo organizado por los integristas españoles. Sus intenciones resultaron evidentes: querían demostrar

públicamente la admiración que sentían por el general que había contribuido a diezmar la población cubana con su política genocida; también evidenciar que constituían aún una fuerza pública poderosa. Ambas cosas se reflejan en la manifestación que organizaron.

Comenzaba en el Parque Central y desde allí marchaba por las principales calles de la capital: Prado, Dragones, Amistad, Reina, Aguila, Príncipe Alfonso, Muralla, Mercaderes y Obispo —que en esa época se llamaba Weyler. También había sido engalanada la Plaza de Armas, recientemente remodelada con hermosas fuentes y bancos de hierro, que habían modernizado su carácter de espacio público al incentivar el descanso y la sociabilidad.

Tampoco faltaban los ridículos carteles alegóricos, ni las consabidas carrozas. Una de ellas llevaba tres niños: el varón vestido de voluntario y las hembras que representaban a Cuba y a España. La manifestación acompañó al depuesto general hasta el barco que debía conducirlo a la Península; había embarcaciones, también engalanadas previamente, para conducir a los representantes de las diversas sociedades.

A diferencia de lo que había representado, de nuevo y trascendente, la manifestación realizada por la abolición de la esclavitud, el recibimiento de los quintos y la despedida de Weyler pertenecían a un mundo que concluía. A nadie convencían, probablemente ni a ellos mismos. Eran extemporáneas e innecesarias manifestaciones de fuerza que solo demostraban la real inseguridad que los corroía.

Mientras que los «intransigentes» pretendían utilizar los espacios públicos para demostrar su presencia, gran parte de la población rural, «reconcentrada» en las poblaciones, moría a causa de las enfermedades y epidemias propiciadas por el hambre. El ejército de operaciones resultaba diezclado por causas similares. Los mambises continuaban sus acciones políticas y militares para ganar la guerra. Las figuras políticas del momento ejercían presiones de todo tipo para lograr el predominio de sus intereses.

En lo más profundo y también convulso de la época histórica, la sociedad cubana se enfrentaba a una nueva etapa y también se preparaba para conservar sus esencias.

## Notas

1. Para una información detallada sobre el GOCA, debe consultarse Eduardo Torres Cuevas, *Antonio Maceo, las ideas que sostienen el arma*, Editorial de Ciencias Sociales, 1995, pp. 85-93.

2. Carruaje típico de la época, caracterizado por poseer dos ruedas enormes para proteger a los pasajeros del fango de las calles. Era utilizado generalmente por las damas de la sociedad cubana.

3. Un excelente estudio sobre el Directorio es el realizado por Ohilda Hevia Lanier en su trabajo *El Directorio Central de las Sociedades Negras de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, Colección «Pinos Nuevos», 1996. Numerosos historiadores atribuyen la fundación del Directorio al destacado político e intelectual negro Juan Gualberto Gómez, que fue su presidente a partir de 1890.

4. «Los abusos del billete», *La Lucha*, La Habana, 6 de julio de 1897, p. 2.

5. De esta forma se denominaba a los pequeños comerciantes que vendían al detalle.

6. «La carne», *El Comercio*, La Habana, 14 de septiembre de 1897, p. 1.

7. «Los casilleros», *La Lucha*, la Habana, 8 de septiembre de 1897, p. 2.

8. Carta del 6 de julio de 1899 al juez de instrucción de Belén, firmada por Cosme de la Torre, *Fondo Asuntos Políticos*, Archivo Nacional de Cuba, leg. 179, n. 9.

9. Nació el 21 de noviembre de 1870, era hijo del licenciado Martín Arnautó Estarriol y de María Hernández. Ingresó en el Cuerpo de Bomberos en 1898, y en el mismo tuvo los grados de alférez, primer teniente, capitán y comandante supernumerario. Recibió Cruz Blanca por el incendio del 17 de mayo, Cruz de Primera Clase de M M con distintivo blanco. «Expediente [...] en averiguaciones de varios hechos que se atribuyen al comandante excedente del muy benéfico Batallón de Bomberos Municipales Don Ricardo Arnautó». Archivo Nacional de Cuba, *Fondo Asuntos Políticos*, leg.98, n. 21.

10. «Juan Mambí», *El Yara*, Cayo Hueso, n. extra, enero 30 de 1898.

11. *Ibidem*.

12. *El Comercio*, la Habana, 8 de noviembre de 1897, p. 1.

13. *Décimas de la Guerra de Cuba por un soldado del Batallón de Guadalupe*, Tipografía de Félix M. Borda, Puerto Rico, 1897.

# **Impactos de los 98 en el campo religioso cubano**

**Jorge Ramírez Calzadilla**

*Investigador. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.*

Muchas veces en la historia de la humanidad, el fin de cada centuria y el comienzo de una nueva han sido asociados a hechos excepcionales y augurios calamitosos, como si con el siglo que se despide se terminara el mundo. Con independencia del absurdo de la conexión de algo tan convencional como el calendario con el curso de la vida, tal relación expresa frustraciones, pero también expectativas de cambio.

La racionalidad de la modernidad, ciertamente controvertida, ha dejado menos espacios a semejantes especulaciones, pero también ha producido la irracionalidad de injustas desigualdades y hasta la agresión al medio en el que se desenvuelve la propia vida. No por casualidad la proximidad de otro siglo está marcada por la búsqueda de nuevas soluciones, de utopías y, con ellas —en opinión de diferentes autores—, el renacer de la demanda religiosa a escala universal. Se impone un análisis cuidadoso y objetivo de los factores concurrentes para extraer enseñanzas e intentar posibles pronósticos.

Para los cubanos, el siglo que ahora concluye, cargado de excepcionales acontecimientos en una esfera de significativa importancia, como su reafirmación en

tanto pueblo y su soberanía, se presenta con esperanzas y amenazas preocupantes. Curiosamente, por esos aparentes caprichos de la historia, en varios aspectos los momentos finales del siglo xx guardan similitudes con los del xix, si bien las diferencias globales son marcadas. El año 1898 —decisivo en el destino del país— y 1998 no están desvinculados. Un hilo histórico los une y peculiares coyunturas los aproximan. Lo que sucedió y podrá suceder en un año y en el otro, pero más aún las respectivas épocas, sus momentos precedentes y posteriores, tienen un signo común marcando los hechos. La expresa intencionalidad del vecino poderoso, los Estados Unidos, de incidir en el curso sociopolítico cubano con la anuencia de anexionistas —conscientes o ingenuos, de entonces y ahora—, centra los riesgos de ambas épocas.

Estas realidades tienen una lectura en el campo religioso, e inciden en su comportamiento. Examinarlo desde una perspectiva dialéctica, como aquí pretendo, contribuye a una mejor comprensión de los acontecimientos pasados y presentes, aunque, por supuesto, su sola interpretación sería incompleta. El enfoque debe ser multilateral, sin parcializaciones en lo

meramente religioso, ni considerar únicamente la determinación de lo objetivo, sin entender que la subjetividad actúa con relativa autonomía e incluso con capacidad de modificar sus propias condicionantes.<sup>1</sup>

Por otra parte, como apunta Giulio Girardi,<sup>2</sup> aun cuando los factores sociales de una etapa histórica condicionan de algún modo la actuación y decisiones de los actores sociales —y dentro de ellos, los que deciden el accionar de las iglesias— no los eximen de responsabilidades por las opciones que asuman.

## Panorama religioso alrededor de 1898

La entrada de los Estados Unidos en la guerra de los cubanos por su independencia contra España, su intervención militar en el país, así como los sucesos previos inmediatos y, en especial, las derivaciones políticas y económicas posteriores, significaron la frustración de las aspiraciones mambisas y de la aplicación del ideario martiano.<sup>3</sup> Si bien la existencia de un fuerte sentimiento y una ideología independentistas, junto a una práctica tradicional de lucha, impidieron la anexión de Cuba o un *status* de colonia del naciente imperio norteamericano, no hubo condiciones para evitar su ubicación en un sistema neocolonial que comenzó a ensayarse. Ello definió una república que aun con aspiraciones democráticas —más en la psicología y en la letra que en la práctica—, quedó sometida políticamente, con una economía capitalista dependiente, periférica, que continuó siendo monoprodutora y monoexportadora, a partir del esquema construido desde la colonia con efectos que trascendieron la época.

Respecto a la desintegración del modelo monárquico-clerical, se destacan dos hechos básicamente interligados en el campo religioso. En primer lugar, en lo específicamente católico, está la presencia del Vaticano, hasta entonces ausente o distante de la administración de los asuntos de la institución religiosa local; y una aproximación de la alta dirección eclesial a la influencia norteamericana, por encima o a pesar del librepensamiento y de la postura liberal en cuanto a la separación de la Iglesia y el Estado, tan costosa y difícil de asimilar por la Iglesia católica.

En segundo lugar, se produjo la creación de las bases objetivas para el desarrollo del protestantismo, con una función de legitimación del modelo político-social —en especial cultural— que se instalaba.

En la etapa colonial cubana, 1898 está precedido por una sociedad estructurada sobre los moldes de una cristiandad tradicional en expansión, cerrada a los aires modernizantes que, a partir de la Reforma, tenían su expresión en el campo religioso europeo. El

catolicismo, religión oficial y excluyente, hegemonizaba el complejo escenario político y económico.<sup>4</sup>

Desde 1493 el Papa Alejandro VI en su bula *Inter Caetera* legitimó el dominio colonial ibérico, lo que permitió regular las relaciones entre la Iglesia y la Corona, conveniadas mediante el Patronato Regio. Por ese instrumento, se concedían al Rey de España prerrogativas sobre la Iglesia en sus dominios, en aspectos como el sostén material de la institución eclesial y el nombramiento de obispos. Bien porque se le dificultaba atender territorios tan extensos, que se incorporaban al mundo «cristiano», o porque confiaba en la catolicidad de los monarcas españoles, en una relación reforzada en un tiempo por vínculos familiares, el papado prácticamente se desentendió, mientras duró el colonialismo español, de la atención directa a la Iglesia en Cuba.

Mayoritariamente español, el clero actuaba en consecuencia, apoyando los intereses «temporales». Reaccionó en contra del independentismo por razones de patriotismo hispano y también religiosas —muy asociadas entre sí, según los criterios predominantes—, aunque en realidad podía haber adoptado una opción ética y humanitaria. Hubo casos excepcionales, además de sacerdotes criollos que se inclinaron del lado de los cubanos y de su derecho a la libertad nacional. Su paradigma, desde muy temprano, fue el presbítero Félix Varela, figura clave en la conformación de la nacionalidad cubana, asumido en la actualidad como símbolo de la cultura cubana.

Los hechos en torno a la mal llamada Guerra Hispano-americana decidieron un reajuste en la conducta eclesial hacia Cuba. Al producirse la introducción de los Estados Unidos en la contienda bélica, León XIII propuso su mediación entre este y España, desconociendo a los cubanos. Desde entonces, los acontecimientos se precipitaron hasta la firma del Tratado de París.

En septiembre de 1898, un grupo de 52 sacerdotes criollos emitieron el *Manifiesto del clero cubano nativo*, en el que denunciaron las discriminaciones del clero español y su decisión de no seguir siendo dirigidos por España, al igual que no lo había querido el pueblo cubano. Pidieron entonces que el Vaticano interviniera en el gobierno de la iglesia local.<sup>5</sup> El 31 de octubre de ese año el obispo de la Habana, Manuel Santander y Frutos, emitió una carta pastoral en la que exponía su resignación porque Cuba «deje de pertenecer a su antigua metrópoli».<sup>6</sup> Poco después este obispo y Francisco Sáenz de Urturi, arzobispo de Santiago de Cuba, ambos españoles, presentaron su «renuncia». Fueron los últimos prelados nombrados por la Corona española. A partir de esos momentos, el Vaticano asumió la dirección de los asuntos eclesiales cubanos, antes de que cesara el

dominio colonial español y, con él, regulaciones oficiales como el Patronato Regio. Las negociaciones se inclinaron hacia el entendimiento con los Estados Unidos.

En noviembre de 1898 llegó a Cuba Mons. Donato Sbarreti y Tessa, quien, por ser italiano, procedía de un país neutral, pero «había fungido como secretario para los asuntos relacionados con los Estados Unidos en la Congregación Vaticana *De Propaganda Fide*, y que en ese momento se desempeñaba como auditor de la Delegación Apostólica de Washington».<sup>7</sup> Al pasar Cuba al control del interventor norteamericano, el 1º de enero de 1899, Sbarreti tomó posesión del Obispado de La Habana. Lo acompañaba el sacerdote estadounidense Buenaventura Broderick, nombrado en octubre de 1903 obispo auxiliar de La Habana, bajo protesta de los sectores que esperaban la designación de un cubano.

Por otra parte, en marzo de 1899 el Vaticano nombró como su primer Delegado Apostólico en Cuba y Puerto Rico —también bajo ocupación norteamericana— a Mons. Plácido La Chapelle, hasta entonces arzobispo de Nueva Orleans. Ese año se reinstaló en Cuba, procedente de los Estados Unidos y con sacerdotes de esa nacionalidad, la Orden de los Padres Agustinos.

Para la Arquidiócesis de Santiago de Cuba fue designado por el Papa el cubano Francisco de Paula Barnada Aguilar, que había sido deportado a España en 1876, en un proceso promovido por el Obispado habanero, debido a sus posiciones independentistas.<sup>8</sup> Desde entonces se simultanearon en las dos plazas principales, La Habana y Santiago de Cuba, un cubano y un extranjero hasta que, ya en la etapa revolucionaria, después del fallecimiento del español Pérez Serantes, todos han sido cubanos.

El gobierno interventor reaccionó, ante los gestos del Vaticano, gravando al nuevo Estado cubano —que emergía de una guerra devastadora en la más precaria situación—, para indemnizar a la Iglesia por las confiscaciones de los liberales españoles seis décadas antes. Pese a su preeminencia protestante, los Estados Unidos dejaban así un espacio a la Iglesia católica, prácticamente la única institución que, aun cuando comprometida con el anterior sistema, quedaba en pie y se mostraba solícita.

La conducta de oposición al independentismo de la jerarquía católica determinó una marcada posición librepensadora y anticlerical —aunque no antirreligiosa— en el pensamiento cubano, expresada jurídicamente en las Constituciones mambisas y en la de 1902, asumida después por las de 1940, 1976 y la reforma constitucional de 1992, al establecerse en todas la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de cultos. La Constitución Provisional que lanzó en Santiago

de Cuba, en 1898, Leonard Wood, había declarado la libertad de cultos, pero solo limitada a los cristianos.

A lo largo de la etapa republicana neocolonial, la Iglesia se orientó a recuperar posiciones y presentar una imagen cubanizada que borrara su pasado colonial. Así, se esforzó por incrementar el clero nativo mediante la mayor atención a los Seminarios; declaró Patrona de Cuba a la Virgen de la Caridad del Cobre —cuya devoción se ha extendido dentro de la religiosidad popular, aunque como símbolo distante de la ortodoxia católica—; decidió que la bandera y el escudo cubanos presidieran sus principales ceremonias. En este sentido, el análisis católico le concede un papel principal al primer cardenal cubano, Manuel Arteaga.<sup>9</sup>

De cualquier modo, la Iglesia cubana quedó marcada por el signo españolizante en su estilo de actuar y en modos litúrgicos diferenciados de otros países latinoamericanos por sus formas de expresarse. Por largo tiempo el clero fue mayoritariamente español, y todavía algunos superiores de comunidades del clero regular masculino y femenino —prolongadamente subordinados a provincias españolas—, son de esa procedencia. En ello puede haber incidido el ideario martiano, opuesto al odio irracional al español; pero más aún porque los cambios del 98 no fueron acompañados de confiscaciones de propiedades y capitales españoles y las inmigraciones desde España continuaron en proporciones considerables.

Por su parte, el protestantismo en Cuba tuvo sus momentos iniciales en años próximos al 98 del pasado siglo. Antes, hubo contactos episódicos de la población con hugonotes traficantes y con cultos episcopales en las fugaces intervenciones inglesas en tierras cubanas. Pero a finales del siglo XIX, en la medida en que crecía el interés de los Estados Unidos hacia la Isla, se vencía gradualmente la resistencia colonial a la entrada del protestantismo, como de cualquier otra religión que no fuera la católica. Entonces comienza la etapa que Juana Berges denomina el «período norteamericano» del protestantismo.<sup>10</sup>

Los que pudiéramos considerar como antecedentes del establecimiento del protestantismo son de dos tipos de naturaleza bien distinta. Uno, asociado al expansionismo norteamericano, es teológico; el otro es práctico y con un referente patriótico.

En la segunda mitad del siglo XIX, en el protestantismo norteamericano se produce una marcada tendencia pietista que alcanza las formas tradicionales más abiertas a lo social, signadas por la orientación al cambio propugnada por la Reforma. No obstante, esto no impidió una orientación teológica contextualizada en los intereses de la nación.

El darwinismo social penetró el pensamiento teológico norteamericano, sobre la base del progreso

y de la expansión, en tanto misión salvadora y moralizante para la que los Estados Unidos habían sido elegidos. Es la teología, en particular, de Josiah Strong, considerado «el ideólogo de la estrategia imperialista».<sup>11</sup>

Por otra parte, se produjo una unión entre ideales liberales y protestantes en la perspectiva de legitimar la agresividad norteamericana. En 1899, en plena intervención de los Estados Unidos en Cuba, el obispo metodista de Georgia, Werren A. Candler, afirmó durante una visita a la Isla: «El protestantismo debe venir acá y hacerlo rápidamente [...] el soldado y el marino han hecho y están haciendo bien su trabajo. Que las iglesias envíen ahora al predicador y al maestro».<sup>12</sup> Pronunciamientos similares fueron frecuentes por esa época, pero la fundación de las primeras obras protestantes se verificó durante las décadas anteriores y no precisamente bajo esa orientación ideológica reafirmada a fines de siglo.

Eduard Kenney, durante diez años, a partir de 1871 ofició y realizó tareas de evangelización entre chinos y negros esclavos, además de la capellanía de europeos y norteamericanos. Otros pastores protestantes con posterioridad predicaron en barcos estadounidenses surtos en el puerto de La Habana y eventualmente en otros lugares en tierra. También tuvieron lugar oficios protestantes en consulados europeos.<sup>13</sup>

Por gestiones de la Iglesia católica norteamericana, con apoyo de Hamilton Fish, secretario de Estado de los Estados Unidos, en los años 70 el gobierno español autorizó cultos protestantes para extranjeros residentes en Cuba.<sup>14</sup>

Pero el funcionamiento más estable, por esos años, se debe a la actividad de cubanos que emigraron a los Estados Unidos, por razones económicas o políticas, y se convirtieron al protestantismo, versión cristiana que no adolecía del compromiso con el colonialismo español que se daba en el catolicismo. Hombres como Evaristo Collazo, Manuel Deulofeu, Enrique Someillán y Alberto J. Díaz, compartieron la constitución de obras protestantes con quehaceres políticos independentistas en grupos conspiradores, participación en el Partido Revolucionario Cubano de José Martí, y alzamientos o colaboración con las tropas mambisas. Con justicia, Rafael Cepeda los ha llamado «los misioneros patriotas».

Sin embargo, a partir de los sucesos del 98, en el protestantismo en Cuba comienza un proceso en dos sentidos: a) la entrada de las Juntas Misioneras de las iglesias de los Estados Unidos. Significativamente se trata de las domésticas (*Home Missions*) y no las foráneas (*Foreign Missions*), como si de hecho ya consideraran al país territorio norteamericano;<sup>15</sup> b) la deslegitimación y desplazamiento de los pioneros cubanos, sustituidos por misioneros estadounidenses.

Las primeras iglesias establecidas en Cuba fueron las correspondientes al protestantismo tradicional o histórico. A lo largo de la etapa republicana se incorporaron otras, surgidas mayoritariamente en las condiciones del capitalismo moderno norteamericano —entre ellas pentecostales, adventistas, salvacionistas. Reflejaban así, en el campo religioso, las contradicciones de esa sociedad y un movimiento de multiplicación y sucesivas escisiones que reprodujo el fraccionamiento del mosaico protestante en los Estados Unidos y el estilo de esas iglesias. A la vez, se constituyeron en divulgadoras del modo de vida y la cultura norteamericanas, cuestión reiteradamente enjuiciada de forma crítica por varios teólogos, historiadores y ensayistas protestantes cubanos contemporáneos.<sup>16</sup> Paralelamente, desempeñaron una función moralizante frente a las lacras de la sociedad de la época, así como tareas asistenciales y educacionales.<sup>17</sup>

Un rasgo domina el campo religioso cubano que acompaña la crítica situación social de fines del siglo pasado: el incremento religioso de signo no propiamente católico, si bien no exento de su presencia en símbolos apropiados por la religiosidad popular, en mezcla con otros de expresiones no cristianas que desde antes habían comenzado a difundirse en los sectores más humildes de la población. Se trata de un peculiar proceso calificado por Fernando Ortiz como transculturación, concepto acuñado por él y aceptado por los científicos sociales; más exacto que inculturación o aculturación. Tal es el caso, entre otros, de la devoción a la Caridad del Cobre, pero con un sentido espontáneo y más alejado de la ortodoxia católica que la presenta con una visión triunfalista de la Iglesia.

Son indicadores principales de ese reactivamiento religioso la referida entrada del protestantismo y la rápida difusión del espiritismo, mayoritariamente bajo formas sincretizadas, contextualizadas o cubanizadas —como las denominan Ileana Hodge y Minerva Rodríguez—,<sup>18</sup> distantes de la teorización kardeciana.<sup>19</sup> El significativo incremento espiritista de entonces, condujo a Enrique José Varona a calificarlo de «epidemia espiritual» en las zonas de contienda bélica.<sup>20</sup> Además de otras características que lo hacen atractivo al modo con que el común de los creyentes cubanos expresa su religiosidad, en aquella época, al igual que el protestantismo, el espiritismo era una forma religiosa no asociada al colonialismo español.

Dadas las condiciones objetivas y subjetivas que hicieron ineficiente la conversión del negro y sus descendientes al catolicismo, las expresiones religiosas de origen africano, conservadas por cabildos y también transformadas —igualmente «cubanizadas»— en las condiciones del país, perdían una inicial distinción étnica —como después, además, la racial— al propagarse

entre los criollos (negros, mestizos y blancos) e integrar la cultura cubana a pesar de desarrollarse en circunstancias menos favorecidas que las que se ofrecían a la cultura occidental cristiana dominante.

Aunque en otras coyunturas y condiciones sociales también críticas, ese incremento religioso se ha repetido en la historia cubana, como ocurrió durante los años 30, al concluir los 50 y en la década de los 90.

## El campo religioso cubano al arribar 1998

En la última década de la presente centuria, la sociedad cubana atraviesa por una de las situaciones más difíciles, que se ha dado en llamar «Período especial». La depresión económica —su razón básica— es acompañada por otros factores que amplían la problemática a múltiples campos en la escala social; sus costos no pueden ser todavía bien precisados. Una intensificación de la agresividad norteamericana hacia Cuba, con la evidente intención de liquidar su proyecto político, complejiza el panorama actual.

Las pretensiones de los Estados Unidos sobre Cuba implican, de hecho, la negación de su soberanía. A un siglo de distancia, el «vecino poderoso» vuelve a querer intervenir en el curso de un proyecto cubano independiente.

Pese a la creación de una infraestructura industrial y una elevación de la preparación técnica y cultural de la fuerza laboral y la población en general, la economía cubana sigue sustentada en el azúcar ante la dependencia del resto de la industria en términos de mercado, materias primas y tecnología. Esto hace más eficaz el bloqueo y la internacionalización de las medidas anticubanas, y obliga al país a soluciones que, desde luego, implican riesgos.

La unipolaridad y la globalización —o mundialización como algunos prefieren llamarla—, tienen efectos políticos y económicos, pero también culturales —entre ellos, religiosos. Tampoco ahora, como antes, el campo religioso escapa a la política estadounidense hacia Cuba.

A finales de siglo vuelve a producirse un reavivamiento de la religiosidad, esta vez en los marcos del acrecentamiento de la demanda religiosa a escala mundial y acompañando al período especial.

Los indicadores son cuantitativos y cualitativos. Cabría mencionar el aumento de bautizos, rituales de iniciación, y de la asistencia a actividades religiosas y de membresías, según reportan organizaciones y dirigentes de cultos de diferentes denominaciones; asimismo, mayor presencia de lo religioso en las artes (música, danza, cine, plástica, literatura); ampliación de la actividad socializadora de organizaciones religiosas, tanto en la captación como en donaciones y proyectos de

desarrollo económico y de comunidades; la declaración más abierta de las creencias y prácticas religiosas por parte de los individuos.

Un movimiento de esta naturaleza no tiene una necesaria lectura política, según asume cierta propaganda opuesta al proceso revolucionario, en cuanto a una reacción a la ideología dominante, en el erróneo presupuesto de que es, en esencia, ateizante. Tampoco se explica, como ocurre con cualquier otro fenómeno social, a partir de una causa, sino de un sistema de factores.

En el reavivamiento religioso han incidido factores como la reducción de la capacidad protectora y de soluciones por parte de la sociedad, que conduce a la búsqueda de alternativas fuera de ella —o sea, en lo metasocial—; las variaciones en la concepción general sobre la religión en el pensamiento oficial y en la práctica, desde una línea de apertura y gradual rechazo a prejuicios, visiones y actitudes estrechas y discriminatorias; mayor capacidad de organizaciones religiosas de intervenir en la vida social, así como la necesidad de satisfacer necesidades espirituales y sentimientos de paz, tranquilidad, respaldo y esperanza.

Lo más significativo del reactivamiento religioso radica en que se constata una notable incidencia de la religión en la vida social por encima de lo usual en otros períodos más prolongados. La tendencia al incremento no se polariza en alguna religión organizada. Se inclina más bien hacia formas popularizadas menos complejas, formales y exigentes, que se mueven en los límites de la cotidianidad, con el milagro como recurso para la solución de problemas, lo cual responde a la estructura básica de la conciencia religiosa, en los modos más difundidos, con un nivel de elaboración y organización relativamente independiente de los complejos sistemas religiosos.<sup>21</sup>

El incremento de la religiosidad, junto a las difíciles condiciones del período especial y las medidas adoptadas para remediarlas, supone también riesgos para las organizaciones religiosas. La asistencia a celebraciones religiosas como una alternativa, y no como resultado de convicciones, dificulta el desenvolvimiento de las comunidades religiosas y hace inestable su composición. Los problemas económicos generan necesidades que pueden conducir a una mercantilización, ajena a los fines y a la ética religiosa. Una búsqueda de ayuda y respaldo en el extranjero crea la posibilidad no desdeñable de una disminución de la proyección nacional y hasta de la autonomía funcional de las instituciones religiosas.

Por otra parte, en el campo específicamente católico, el año 1998 se presenta acompañado de un acontecimiento de peculiar importancia para la Iglesia y significación en el ámbito nacional e internacional: la visita del Papa

Juan Pablo II a Cuba. Curiosamente, salvando las distancias, al finalizar el siglo, el Vaticano vuelve a ocupar un espacio protagónico en la vida de la Iglesia local. No obstante, un análisis del desarrollo de la visita y sus repercusiones, las expectativas contradictorias que despertó y los propósitos de manifestaciones políticas en torno al acontecimiento y el saldo positivo que dejó desde diferentes ángulos, escapan a los objetivos de este trabajo. A ello dedicaremos otros espacios.

La Iglesia cubana espera reforzar su papel y ampliar su espacio social aprovechando el clima de mayor comunicación con el Estado a partir de la visita papal. Hay demandas de la jerarquía católica local que se asocian a sus misiones, en tanto intereses y funcionalidad institucional; otras atraviesan dificultades coyunturales y otras tienen un abierto matiz político. Me parece conveniente recordar lo que Mons. Carlos Manuel de Céspedes reflexionaba en las páginas de la revista *Temas*. Según interpreto, cuando la jerarquía católica ha incursionado en política, se ha equivocado.<sup>22</sup>

En cuanto a las iglesias evangélicas, en los años posteriores al acceso al poder de la Revolución cubana, y después de la ruptura de las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos con Cuba, se produjo en el protestantismo histórico y en el movimiento ecuménico una proyección *hacia y desde* una visión autónoma y contextualizada en la realidad cubana, en la medida en que se verificó un alejamiento de la tutela de las «iglesias madres» norteamericanas. Ello contribuyó al surgimiento de una reflexión teológica identificada con los objetivos humanistas del proceso socialista, reflejada en un conjunto de obras que los investigadores Juana Berges y René Cárdenas han llamado «Nueva Teología Cubana».<sup>23</sup>

Esta producción se extiende a diferentes denominaciones en himnarios y oraciones con referencia cubana, en una preparación del pastado en seminarios ofrecidos en el país y en la tendencia a una mayor socialización de su actividad.

No obstante, las condiciones de los 90 generan riesgos; entre ellos una búsqueda de relaciones más estrechas con instituciones similares en el extranjero —especialmente los Estados Unidos—, lo que provoca un «neodenominacionalismo»; es decir, una reafirmación del sentido de la denominación propia en distinción de las restantes, con una consecuente reducción del ecumenismo.

Además, se advierten posturas «gerenciales» en dirigentes de culto y un cierto oportunismo proselitista empleando la distribución de medicamentos y otros productos deficitarios, un hecho que Raúl Suárez<sup>24</sup> ha denominado, gráficamente, «jabonización» de la evangelización.<sup>25</sup>

Por otra parte, se vienen produciendo intentos de iglesias de «los nuevos movimientos religiosos» en el sentido de penetrar y establecerse en el país empleando la vía turística y otros canales no oficiales. Estos movimientos, en los que predominan tendencias fundamentalistas, pentecostales, grupos sectarios y posiciones teológicas basadas en una concepción dicotómica del mundo, que orientan el alejamiento de «lo mundano», «pecaminoso», y estimulan posturas socialmente evasivas, se originan en su mayor parte en los Estados Unidos, de donde reciben financiamiento. Muchos de sus practicantes han sido acusados por cristianos progresistas de constituir un instrumento para hacer abortar las posiciones revolucionarias entre cristianos y contar con medios de influencia ideológica. Es, de hecho, un modo de globalización de la religión que, en cierto modo, atenta contra la identidad cultural latinoamericana y caribeña.

En las expresiones de origen africano, el fin del siglo presenta distintas tendencias. De una parte, el acceso a un nivel de instrucción más elevado en el promedio de los practicantes, —incluyendo profesionales que son *babalawos*—, ha promovido la inquietud de una mayor sistematización del pensamiento religioso, tal vez una especie de teología santera, no exenta de riesgos. Algunos consideran la necesidad de una «yorubización», lo cual equivale a una identificación no con las raíces africanas, sino con la religión yoruba en su forma contemporánea. Esto ha sido considerado un proyecto que desvirtúa la cubanidad de la santería.<sup>26</sup>

De otra parte, posiblemente en un proceso natural de desarrollo, existen esfuerzos de diferentes grupos e individualidades por constituir estructuras centrales que normen el funcionamiento, estandaricen el culto y fortalezcan estructuralmente la santería. Por distintas razones —entre ellas rivalidades y desinterés por subordinarse o incluso por agruparse más organizadamente—, el proyecto o los proyectos no han avanzado.

La tercera tendencia de carácter negativo —criticada por practicantes convencidos de sus creencias y por defensores de su pureza— constituye un resultado de las condiciones del período especial. Ha crecido la mercantilización de los ritos, que se expresa de varios modos: lo mismo en el aumento de las iniciaciones (no siempre religiosamente justificadas) que de los costos; la búsqueda de una clientela residente en el exterior; contactos con medios turísticos y ejercicio de la profesión religiosa como medio de vida lucrativo. De algún modo, agentes del turismo y de la cultura, sin discernir los efectos, han propiciado la presencia de rituales en calidad de

espectáculos y de un mal entendido folklore «afrocubano».

## Algunas reflexiones en torno a los 98

Lo realmente importante en el comportamiento de la religión en las circunstancias de los 98 en ambos siglos, desde una perspectiva de las ciencias sociales, radica sobre todo en el contexto sociohistórico concreto, el complejo entramado de relaciones sociales en las cuales las ideas y las organizaciones religiosas ocupan un lugar, reflejan peculiarmente esas condiciones y actúan en correspondencia con ese espacio y según el contenido de sus concepciones y las teorías sociales que se asuman.

Se destaca un hecho en el análisis comparativo de ambas épocas finiseculares: el accionar de los Estados Unidos a partir de sus intereses como centro de poder internacional —naciente en el XIX y prácticamente único en el XX—, para lo que requirieron y requieren interrumpir el proceso sociopolítico independiente y con objetivos de cambio social diseñados, en el primer caso, por el ideario martiano, y, en el segundo, por la Revolución cubana, síntesis a su vez de aquel y de los aportes incorporados a lo largo de las décadas republicanas. No es ocioso reiterar que, nuevamente, la soberanía cubana está en riesgo.

La interconexión de la religión con los demás factores sociales no se produce, en la práctica social, de un modo abstracto, sino en formas específicas, en diferentes sistemas de ideas y organizaciones, por demás heterogéneas entre sí y en el interior de cada una. En toda coyuntura, a las ideas religiosas se unen diversas y contradictorias teorías sociopolíticas, como ocurre en cualquier forma de conciencia, al interrelacionarse con las demás. En cada grupo religioso se producen diferentes conductas hacia la sociedad.

Valorar la significación religiosa en relación con el hecho principal en los dos momentos objetos de análisis, implica además partir de la realidad concreta y no de generalizaciones y criterios previamente establecidos, sobre todo para enjuiciar comportamientos de organizaciones y de quienes las dirigen y representan.

Cada organización religiosa genera su propio sistema de intereses institucionales, que van desde la satisfacción de las que considera sus misiones propiamente religiosas hasta el papel y lugar dentro de la sociedad. En la contemporaneidad, superado el modelo feudal y fuera de sistemas teocráticos, no es usual que se sitúen como meta alcanzar el ejercicio directo del poder político; pero se producen aspiraciones de hegemonía en iglesias y otras agrupaciones religiosas. Ello provoca choques con las restantes instituciones, aunque también otras lo rechazan

o se ubican en las perspectivas de los marginados. Los dirigentes de unas y otras, en tanto seres históricos, herederos de una cultura y situados en la trama de las relaciones sociales, asumen diferentes posiciones; de sus consecuencias no están exentos, ni de las responsabilidades que de ahí se deriven. En las condiciones del mundo actual, es casi un imperativo disponer de una meridiana claridad en cuanto a los límites de las funciones institucionales en sus relaciones recíprocas, y de regulaciones suficientemente flexibles, pero con normativas precisas.

La objetividad en el análisis de los fenómenos sociales impide juicios simplistas y unilaterales. Sería absurdo considerar que siempre la religión es instrumento de dominación de clases, o que está permanentemente al servicio de las naciones poderosas. Esto, sin embargo, no excluye que eventualmente una organización o grupos jerárquicos asuman papeles políticos de ese carácter, mientras otros lo hacen en sentido contrario. La objetividad también supone negar que, bajo cualquier circunstancia, lo religioso es superior a lo laico o que una determinada iglesia o agrupación es portadora de una verdad absoluta acerca de las relaciones humanas —políticas, ideológicas, económicas.

Las actuales circunstancias sugieren otras reflexiones referidas a las lecciones de la historia. Para los científicos sociales, historiadores o de otro campo, el examen del pasado permite comprender mejor el presente. Para ello, la objetividad histórica es fundamental. Es tan improcedente extraer de los hechos históricos o de las biografías solo los aspectos que se estimen positivos al estilo de vida de santos, como el juicio unilateral de los negativos.

Esta hora del 98 cubano convoca a los científicos a un rigor supremo y responsable en su quehacer para prestar un servicio como real contribución al pueblo de quien es siempre deudor.

## Notas

1. Véase Jorge Ramírez Calzadilla, «Religión y cultura. Las investigaciones sociorreligiosas en Cuba», *Temas*, n. 1, nueva época, La Habana, enero-marzo de 1995.
2. Giulio Girardi, *De la teología de la conquista a la teología actual de la restauración*, Centro Ecueménico Antonio Valdiviero, Managua, 1991; *La conquista de América, ¿con qué derecho?*, DEI, San José, 1988.
3. Fidel Castro lo resumió del siguiente modo: «A la época heroica sucedió la humillación y la ignominia» (Informe del Comité Central del PCC al Primer Congreso», en *El Militante Comunista*, enero-febrero, La Habana, 1976, p. 8). Sobre la frustración que el 98 significó para Cuba, España e incluso los Estados Unidos, recomiendo leer el trabajo de Rafael Cepeda, «Propuestas para una reflexión relacionada con el centenario de la guerra iniciada en 1895 y finalizada en 1898, con sus secuencias», *Raíz y Alas*, Centro

- de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba, n. 1, La Habana, 1996, pp. 7-14.
4. Asumo el concepto de hegemonía del modo con que lo define Gramsci. No siempre se corresponde con el poder político o económico.
5. Véase Colectivo de autores, *La religión en la cultura*, Editorial Academia, La Habana, 1990.
6. Véase Leonel Pérez Orozco, *Historia del catolicismo en Matanzas*, Ed. Augusto Cotto, Matanzas, 1992, p. 137; citado por R. Torreira, «Breve acercamiento a la Iglesia católica en Cuba, 1511-1958», ponencia presentada en el Primer Encuentro Cuba-México sobre Religión, celebrado en La Habana, Departamento de Estudios Sociorreligiosos, CIPS, septiembre de 1997. Santander es tristemente célebre por sus exortaciones a combatir a los insurrectos y las expresiones de júbilo por la muerte de Martí y de Maceo, como ordenar repique de campanas y ceremonias de Te Deum.
7. R. Torreira, ob. cit.
8. Consultar «Documentos para la historia nacional», *Boletín del Archivo Nacional de Cuba*, a. XI, n. 1, La Habana, enero-febrero de 1912, pp. 136-48, citado por Torreira, ob. cit.
9. Así se presenta en el análisis histórico recogido en *Documento Final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC)*, Tipografía Don Bosco, Roma, 1987.
10. Juana Berges, «El protestantismo histórico en Cuba», en Colectivo de autores, *La religión en la cultura*, ob. cit, pp. 56-75.
11. *Ibidem*, p. 61.
12. Rafael Cepeda, ed., *La herencia misionera en Cuba (1899- 1925)*, DEI, San José de Costa Rica, 1986, p. 45. (Citado por Juana Berges, ob. cit., p. 65).
13. Véase Juana Berges, ob. cit., p. 59.
14. Marcos A. Ramos, *Panorama del protestantismo en Cuba*, Ed. Caribe, Costa Rica (impreso en EE. UU.), 1986, p. 7. (Citado por Juana Berges, ob. cit., p. 59).
15. Ilustra esto un editorial de *The Assembly Herald*, periódico protestante de los Estados Unidos publicado en 1901, en el que se justificaba la atención de Cuba por las Juntas Misioneras Nacionales y no las extranjeras: «... nuestro deber cristiano hacia Cuba tiene la doble inspiración de lo que Cuba se debe a sí misma y de lo que vale para nosotros», comparando el caso cubano respecto a los Estados Unidos con el interés de este hacia Alaska (Citado por Juana Berges, ob. cit., p. 61).
16. Autores como Raúl Fernández Ceballos, Sergio Arce, Adolfo Ham, Rafael Cepeda, Carlos Camps, Carlos Piedra, Odén Marichal, Obed Gorrin y otros. Sirve de ejemplo que la delegación de cristianos cubanos al primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo de carácter continental, celebrado en Chile en 1972, consideró que «la característica esencial sociológica» de las dirigencias protestantes, en su mayoría norteamericanas o formadas por ellos, era un fuerte sentido de dependencia (*Primer Encuentro de Cristianos por el Socialismo*, Ed. Camilo Torres, La Habana, 1977, pp. 68-9)
17. Samuel Silva Gotay, *La iglesia protestante como agente de americanización en Puerto Rico (1898-1917)*, Universidad de Río Piedras, Puerto Rico, 1974. Una historia similar la advierte Elio Masferrer Kan para las repúblicas latinoamericanas, mucho después de su independencia, a impulsos de los liberales. («Nuevos movimientos y tendencias religiosas en América Latina», en «Religiones: cuestiones teórico-metodológicas», *Religiones Latinoamericanas 1*, México, enero-junio de 1991, pp. 43-56). Más cercano al cubano es el caso de Puerto Rico, como lo demuestra Samuel Silva Gotay.
18. Ileana Hodge y Minerva Rodríguez, *El espiritismo en Cuba. Percepción y exteriorización*, Colección Religión y Sociedad, Editorial Academia, La Habana, 1997.
19. Me refiero a la teoría elaborada por León Hipólito Denizard, más conocido por Allan Kardec, quien sistematizó el espiritismo. De ahí que sea legítimo el término teoría kardeciana o espiritismo kardeciano.
20. Véase la intervención de Enrique José Varona ante la Sociedad Antropológica de Cuba, recogida en Comisión Nacional de Cuba de la UNESCO, *Actas de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, La Habana, 1966.
21. Esta afirmación se basa en los estudios realizados por el Departamento de Estudios Sociorreligiosos del CIPS. Puede consultarse en el Centro *La conciencia religiosa. Características y formas de manifestarse en la sociedad cubana actual*, DESR, La Habana, 1993.
22. Carlos Manuel de Céspedes, «¿Puede afirmarse que el pueblo cubano es católico o no?», *Temas*, n. 4, nueva época, La Habana, octubre-diciembre de 1995.
23. Juana Berges y René Cárdenas, «El pastorado protestante y la Nueva Teología Cubana», en *La religión*, Editora Política, La Habana, 1993.
24. Raúl Suárez es pastor de la Iglesia Bautista Ebenezer, director del Centro Memorial Martin Luther King, Jr. y diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
25. Un análisis más detallado de los efectos del período especial en el medio cristiano puede encontrarse en el folleto del colectivo ARA, *Análisis de la Realidad Actual*, editado por el Centro de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba (CE-CIC), La Habana 1996, 3ª parte. De ese mismo Centro, recomiendo el n. 1 de la Colección *Raíz y Ala*, dedicado precisamente a las iglesias y el 98, que contiene un artículo del Dr. Rafael Cepeda y otro de la profesora Zeyda Sánchez.
26. Véase Lázara Menéndez, «¿Un cake para Obatalá?», *Temas*, n. 4, nueva época, La Habana, octubre-diciembre de 1995.

# La disolución del Ejército Libertador: el gran objetivo de los Estados Unidos

**Rolando Rodríguez**

*Escritor e historiador. Secretaría del Consejo de Ministros.*

Al parecer, la más temprana noción relacionada con la posibilidad de disolver el Ejército Libertador que revelan los documentos de la época, fue lo referido por Tomás Estrada Palma, delegado del Consejo de Gobierno en el exterior, en su carta a William R. Day, secretario de Estado norteamericano, el 11 de agosto de 1898; es decir, un día antes del acuerdo de cese de las hostilidades entre los Estados Unidos y España. También el 3 de septiembre, el Delegado le decía a René de Miramón (Perfecto Lacoste):

En cuanto al propósito nuestro [¿de él y de quién o quiénes más?] de que el Gobierno Provisional de Cuba decreta el licenciamiento de nuestras tropas mediante el pago del último año, alguna esperanza me asiste en virtud de palabras vertidas por el presidente McKinley, de que este encuentre alguna fórmula que sirva para resolver el problema.<sup>1</sup>

Mas resulta posible que la idea se la hubieran sugerido previamente los norteamericanos. En la carta

---

Fragmento de la obra del autor, *Cuba: la forja de la nación*, en proceso de edición.

que Gonzalo de Quesada le dirigió a Elizabeth Cameron, exactamente un mes más tarde, el 11 de septiembre, decía:

Queremos hacer lo que los Estados Unidos desean y, de conformidad con esos cánones, hemos conversado con el Procurador General Griggs, quien parece representar al Gobierno en la cuestión de Cuba. Hemos hecho todo lo que se nos ha sugerido. Disolveremos nuestro ejército, dadas las penurias que sufren en el país miles de hombres sin dinero o posibilidad de trabajar durante los primeros meses de la reconstrucción; disolveremos nuestro Gobierno si eso satisface al Gobierno de los E.U.<sup>2</sup>

Una extraordinaria confesión de Quesada en momentos en los que todavía no estaba reunida la Asamblea de Representantes cubana, y que parece asegurar que el guión seguido por Estrada Palma estaba trazado por la Casa Blanca desde antes de la firma del armisticio. El se había limitado, una vez más, a darle una respuesta positiva, a refrendarlo con declaraciones. Todo concertado entre los despachos oficiales de Washington y la delegación cubana en Nueva York, sin que todavía en la manigua se tuviese idea alguna de la trama.

Las intenciones norteamericanas de lograr cuanto antes el desmembramiento del ejército cubano, se basaban en que era la institución a la cual se debía temer al ocupar militarmente la Isla, porque posiblemente calculaban que las demás entidades revolucionarias se descompondrían solas o con un poco de maña que emplearan. Por razones obvias, los estadounidenses recelaban de que las fuerzas mambisas, en caso de que esa ocupación se volviera permanente, tomaran las armas contra ellos.

Desarmar ese ejército no constituía una tarea fácil, y lo sabían. Si se trataba de imponer esa medida por la fuerza, el resultado sería, precisamente, el que se quería evitar: una lucha terrible con un ejército fogueado, capaz de establecer un sistema de guerra con el cual había demolido al enorme ejército español enviado a Cuba. Por consiguiente, se necesitaba buscar otra vía para desmontar el arma mambisa, y esta solo podía ser que los cubanos mismos lo decidieran. Desde luego, para ese fin no podrían obtener la cooperación del Consejo de Gobierno, porque eso significaría, de una u otra forma, prestarle reconocimiento. De manera que, ya desde agosto, se puso en práctica un plan mediante el cual procuraron, muy sutilmente, que en las filas insurrectas algunos de sus integrantes —no pocas veces con la mayor ingenuidad del mundo—, sirvieran de abogados de la idea. A estos podrían convencerlos de que la desaparición del Ejército Libertador constituiría la mejor muestra de la pacificación de la Isla, exigencia básica de la Resolución Conjunta de abril, y con esto se abriría el camino para evacuar las fuerzas de los Estados Unidos y, como resultado, la constitución de la república independiente. Al mismo tiempo, pusieron en práctica otra medida más drástica con el fin de forzar la voluntad cubana: someter al hambre a los libertadores. Consideraban que al cortar toda entrega de raciones, el ejército mambí se vería abocado a procurar su disolución. Dada la falta de alimentos en los campos, y de fondos en las arcas de la revolución, había condiciones para que la idea de la disolución prosperase. Según Horacio Rubens, el gobierno de Washington le expresó por entonces al Congreso: «Este ejército debe inevitablemente morir de hambre, disolverse o dispersarse».<sup>3</sup>

Una prueba de que matar de hambre al ejército insurrecto se volvió una política de Washington para estimular su desmantelamiento, la daría, poco después, el general Leonard Wood, gobernador civil del Departamento de Santiago de Cuba, en una carta al secretario de Guerra, Alger. Le decía que el problema principal e inmediato de Cuba consistía en la disolución del ejército cubano y le aseguraba que trabajaba para abastecer de provisiones a las pequeñas localidades, de manera que, a medida que los soldados cubanos

abandonaran las filas insurrectas, pudieran ir a sus fincas en las cercanías de esos pueblos y, mientras trabajaban en ellas, disponer de una «limitada ración» en tanto crecían sus cultivos.<sup>4</sup>

El 16 de agosto, el general Lawton, jefe del Departamento Militar de Santiago de Cuba, solicitó instrucciones a Henry C. Corbin, ayudante general del ejército estadounidense, respecto a la política que debía observar hacia el ejército cubano, el cual seguía manteniendo su organización, rodeaba la ciudad y, según él, sembraba el pánico en la población con su actitud amenazadora y actos violentos.<sup>5</sup> Corbin le respondió que McKinley definía que su gobierno era el encargado de mantener la paz y el orden en el territorio, así como de proteger vidas y haciendas, y que no podía tolerar ningún tipo de injerencia en este asunto. En cuanto a los cubanos, aunque se les debía dispensar un trato «justo y liberal», debían reconocer la ocupación militar y la autoridad de los Estados Unidos y acatar el cese de las hostilidades proclamado por su gobierno. Esto debía comunicarlo a los jefes insurgentes.<sup>6</sup>

La actitud amenazadora de quienes rodeaban Santiago a que se refería Lawton, acaso se debía más que todo a una apreciación relacionada con la mala conciencia de los militares de los Estados Unidos, creada por la prohibición a sus eventuales aliados de entrar en la ciudad. De ahí la propagación del rumor de que el ejército mambí pretendía atacar su cuartel en la plaza.<sup>7</sup> Desde luego, la población cubana no podía ser la que se sintiese amenazada por las fuerzas circundantes, porque muchos de sus integrantes eran los familiares y amigos de quienes moraban en Santiago. En cuanto a la respuesta de McKinley, resulta obvio que no admitía competencias en relación con el mando de la Isla. Washington debía ejercer el poder total en los territorios ocupados y los cubanos no tenían ningún derecho sobre su tierra. Es más, debían reconocer como lo más natural del mundo la ocupación y el derecho de un extranjero a ejercer la autoridad sobre una nación, por la cual habían batallado tan heroicamente por largas décadas.

Como es lógico, el mandatario recomendaba dar un trato cuidadoso a los cubanos, porque no olvidaba que estaban armados y el problema de las relaciones entre ambos ejércitos podía complicarse. Entonces podría ocurrir que aquella fácil victoria en la guerra, que le procuraría una reelección segura en las elecciones de 1899, se volviera un desastre.

Da la impresión de que el proceso de acercamiento a los jefes militares cubanos, con vistas a lograr el licenciamiento del Ejército Libertador, lo inició el propio general Lawton, quien para esto aprovechó la comunicación recibida. El militar estadounidense tenía posibilidades de hacer un buen contacto con aquellos,

pues se les hacía simpático; él había hablado positivamente de su participación en la lucha y hecho evidente su confianza en Calixto García. No debe olvidarse que la opinión general consideraba que la ofensa de la prohibición de entrada en Santiago se debía solo a Shafter y no alcanzaba a otros jefes norteamericanos como este o el propio comandante en jefe del ejército de los Estados Unidos, Miles, quien también se había mostrado amistoso hacia los cubanos.

Al primero de los militares a quien Lawton abordó —con el fin de persuadirlo para que aceptara la disolución del ejército mambí y, tal vez, para que influyera en sus colegas y en su superior, Calixto García— fue al general Demetrio Castillo Duany, designado por la parte cubana gobernador civil de la zona de Santiago de Cuba. El 19 de agosto, el jefe estadounidense le envió a su campamento de Boniato un emisario con una carta suya sumamente amistosa. A esta adjuntaba copia del mensaje que acababa de recibir de Washington sobre la política que debía seguir en sus funciones y le pedía la mostrara «a sus amigos». Añadía que le gustaría verlo personalmente y confiaba podrían trabajar juntos y en armonía, «en aras de los intereses mutuos de Cuba y los Estados Unidos». <sup>8</sup> Agregaba que el portador, un capitán de sus fuerzas, debía analizar con él de forma reservada «otras cuestiones» respecto a las cuales quería conocer sus opiniones y le pedía fuera franco con él. Solo siete días después, Castillo, acompañado de su estado mayor, entró en Santiago de Cuba y se entrevistó con Lawton. Como resultado, el general norteamericano le telegrafió a Corbin:

El General Castillo, del ejército cubano, que dirigió las fuerzas reclutadas del territorio comprendido en la jurisdicción de este Departamento, prestó satisfactoriamente servicios militares en campaña bajo mi mando. Tuvo 67 bajas entre muertos y heridos. Es un cubano inteligente e influyente. Coincide conmigo y es partidario de disolver las tropas cubanas. Le he sugerido que acepte algún puesto civil bajo mi control. El quisiera hacerlo pero desea consultar a su gobierno o sus superiores. <sup>9</sup>

Poco después, Castillo aceptó el cargo de vicegobernador civil de Santiago de Cuba, con un salario anual de 3 800 pesos. <sup>10</sup>

Entonces, Lawton trató de influir sobre el propio Calixto García. Los militares norteamericanos parecían haber establecido que, dado su enorme prestigio, debían intentar limar asperezas y, mediante gestos de concordia, convencerlo de la buena fe de los Estados Unidos. Así podrían llevarlo a la idea de que, para lograr el advenimiento inmediato de la independencia, se hacía necesario disolver el ejército patriota.

En verdad, los días 22 y 23 de agosto, Calixto García había escrito a Estrada Palma dos cartas. En ambas mencionaba la posibilidad de la disolución del ejército, pero estas eran precisamente consecuencia de la política

de hambre puesta en práctica por los Estados Unidos sobre el cuerpo armado mambí con vistas a lograr su disolución. En la primera, Calixto García comentaba que los cubanos se hallaban ante una terrible nebulosa, al desconocer los planes de los norteamericanos en cuanto a la organización que le darían al país, el tiempo que demoraría la ocupación y, sobre todo, qué pensaban hacer con el ejército cubano. Y si bien exponía que habría que disolver el ejército y pagarlo, tanto por justicia como por la urgencia de la reconstrucción del país, y no había otra posibilidad, aunque doliera, <sup>11</sup> en la misiva del día siguiente parecía expresar que esa disolución solo se produciría como consecuencia de la situación indefinida en que se hallaban. Al respecto, con evidente desesperación, aclaraba que en perspectiva esto sería así por la falta de alimentos y otros recursos, lo cual haría que el ejército terminara desbandado y hasta con la posibilidad de que algunos de sus integrantes, al no encontrar trabajo, trataran de buscar recursos por «malos medios». <sup>12</sup> Esto último debía inquietarlo sobremanera, porque en sus comunicaciones se hacía transparente que la idea de la necesidad de la pacificación de Cuba, como condición para que los Estados Unidos la abandonara, la tenía muy presente. Incluso, igual juicio se manifestaba al agregar que los generales también deberían marcharse a su casa a trabajar y dar ejemplo de orden.

Todavía el día 24, en otra carta —esta a Gonzalo de Quesada—, Calixto García señaló que el abandono a que el gobierno estadounidense sometía al ejército cubano, sin proporcionarle «los elementos de vida más necesarios», constituía una sentencia de muerte por descomposición espontánea y, antes de que sucediera, debían estar dispuestos a disolverlo. Eso resultaba preferible, antes de hacerlo morir como colectividad «de un modo ridículo». <sup>13</sup>

Como se demuestra, en agosto el criterio de la dispersión del ejército no estaba totalmente firme en la mente de Calixto García; la veía como el resultado de la conducta norteamericana que creaba la circunstancia que conduciría a provocarla. Eso sí, parecía no comprender la finalidad de esa conducta y, de seguro, la achacaba a la falta de reconocimiento al Consejo de Gobierno. Por tanto, sus ideas constituían el fruto de la desesperación y no una actitud complaciente con el gobierno del Norte. Del texto de una de aquellas cartas a Estrada Palma, si bien se colige que su postura era conseguir por las buenas que los Estados Unidos abandonaran Cuba y que pensaba que al final ese país retiraría sus fuerzas, también hay otras palabras muy graves. Si no ocurría la evacuación de la Isla, el ejército estaría dispuesto a seguir la lucha a cualquier precio. Al respecto, diría: «Yo creo que los E.U. no faltarán a su

palabra empeñada; pero si así fuera siempre habría tiempo para morir, ya que no para vencer».<sup>14</sup>

Al parecer, habría un enlace entre estas cartas a Estrada Palma y Gonzalo de Quesada, así como una tercera al Delegado, el 24 de agosto, con varias acciones que los militares norteamericanos emprendieron en los días sucesivos para ganar la buena voluntad de García y convencerlo de la conveniencia para Cuba de licenciar el ejército mambí.

Después de que, el día 24, le llegó al héroe de Los Melones la noticia de su destitución como lugarteniente general y se sintió desligado de todo compromiso militar, le comunicó a Estrada Palma que, en esas condiciones, estaba listo para trabajar por lo más conveniente a la felicidad cubana y, como consecuencia de su preocupación por la situación del ejército y la forma en que se organizaría el país, estaba dispuesto a marchar a Washington, si el Delegado creía que allí podía ser útil en el logro de definiciones para la situación creada. Le decía que la respuesta podría hacérsela llegar mediante el general Lawton, en Santiago de Cuba.<sup>15</sup>

Pocos días después, el 6 de septiembre, Lawton le escribió al holguinero una carta sumamente amistosa. En ella manifestaba su opinión de que resultaba necesario «olvidar cualquier resentimiento» entre cubanos y estadounidenses —que nunca debió haber surgido— y, a continuación, lo invitaba a visitarlo, si se acercaba a Santiago de Cuba.<sup>16</sup> Como si fuera obra de la casualidad, solo tres días después, el general cubano recibió en su cuartel general a dos emisarios de Miles: los tenientes coroneles Andrew S. Rowan, el mismo del famoso mensaje, y C. T. Parker, enviados por el jefe del ejército de los Estados Unidos. Estos le refirieron que acudían allí para tratar de darles satisfacción a peticiones hechas a su nombre por la delegación cubana en los Estados Unidos, pues esta había informado de la difícil situación de sus tropas.<sup>17</sup> Como se comprueba, la delegación había dado a conocer a autoridades estadounidenses lo comentado días antes por el general a Estrada Palma y Quesada. Desde luego, Calixto García ratificó a los emisarios que sus fuerzas se encontraban prácticamente muriendo de hambre.<sup>18</sup>

No es pecar de suspicacia pensar que el mando militar norteamericano, la propia Secretaría de Guerra y, por qué no, la Casa Blanca, al saber de las cartas de Calixto García, habían aprovechado para organizar sobre él una operación de seducción. Su propósito final, como se verá, estaba encaminado a ganarlo para la idea de la conveniencia para Cuba de disolver el ejército mambí.

El día 15, Rowan arribó a Santiago de Cuba acompañado por el coronel Carlos García Vélez, hijo del general cubano. Rowan era portador de la respuesta

a la invitación de visitar la plaza y esta resultaba positiva. Las autoridades norteamericanas empezaron de inmediato a preparar un gran recibimiento al cubano, que le hiciera olvidar el agravio de julio. Mientras, desde Santiago de Cuba, Rowan telegrafió a Gonzalo de Quesada, en Washington, para que fuera a ver al general Miles, con vistas «a algo» que este quería comunicarle.<sup>19</sup> Se trataba, según le expresó el jefe del ejército de los Estados Unidos al representante cubano, de su deseo de que llamara a Calixto García a esa capital. Esto reitera que los norteamericanos parecían convencidos de que los militares cubanos estaban subordinados a la delegación en los Estados Unidos, o punto menos. Quesada contestó que referiría el asunto al «general Palma» (así lo tituló), porque él, según le comunicó a Miles, no tenía atribuciones para tomar tal decisión.<sup>20</sup> Al final, nadie determinaría nada en relación con la invitación de Miles a causa de un incidente: cuando hizo a Estrada Palma la consulta sobre el asunto, el Delegado le respondió que obrase como quisiese, cuestión que quedaría bajo la responsabilidad del representante en Washington. Airadamente, al darse cuenta de que Estrada Palma le soltaba una papa caliente, porque debía decidir sin consultar al Gobierno cubano —el único que podía dar tal autorización—, Quesada le respondió a su jefe que todo lo que pretendía era que quedara mal.<sup>21</sup> Por eso, como subterfugio ante Miles, arguyó que Estrada Palma estaba enfermo y él no tenía respuesta. A esas alturas, se evidenciaba que los norteamericanos querían a Calixto García en Washington no meramente para invitarlo a dar un paseo por el Potomac. No por gusto Leonard Wood en aquellos días le escribía al senador Cabot Lodge para decirle que trabajaban con el fin de dismantelar el cuerpo insurrecto.<sup>22</sup>

Por fin, el 22 de septiembre Calixto García llegó a Santiago de Cuba. Lo acompañaban su estado mayor y 200 hombres de caballería. Para resaltar la pleitesía con que se le recibía, el general de voluntarios y gobernador civil de Santiago, Leonard Wood, lo esperó en las afueras de la ciudad con parte del estado mayor norteamericano y lo escoltó por las calles repletas de santiagueros que vitoreaban al viejo héroe y a las fuerzas mambisas. En la puerta de la casa de gobierno lo esperaba Lawton. Ese día hubo una recepción y un gran acto en el club San Carlos.

Ahora, quizás a impulsos de la emoción del recibimiento, Calixto García declaró de manera imprudente al *New York Herald* que no había gobierno de cubanos y no reconocía otro que el de los Estados Unidos. Tales declaraciones causarían agradable sorpresa en Washington y se llegó a afirmar que Calixto García se inclinaba a la anexión. También hubo prensa favorable a la causa mambisa que censuró sus

declaraciones porque constituían un servicio a los enemigos de la independencia cubana. El general se vio obligado a desmentir, enérgicamente, su supuesta posición a favor de la anexión.<sup>23</sup>

Las reales intenciones de la invitación a Santiago de Cuba tuvieron expresión cuando, en una cordial entrevista, Lawton solicitó a Calixto García que le manifestara sus opiniones, por escrito, sobre las medidas que se debían tomar para el restablecimiento de la normalidad y de la producción agrícola en la Isla. Como resultado, el 30 de septiembre el general le dirigió una larga carta al militar estadounidense. En ella valoraba que el principal paso para restablecer la normalidad consistía en la disolución del Ejército Libertador y, con este fin, debía dotarse a los soldados de recursos para que pudieran iniciar su nueva vida. Añadía que el reparto de alguna cantidad de dinero al ejército lo debía estudiar y solucionar el gobierno norteamericano —que ejercía «temporalmente» la tutela sobre Cuba— y que luego podría recuperar del gobierno de la república que se organizara. También afirmaba Calixto García que, si se producía la disolución sin facilitarles recursos a los licenciados, muchos hallarían justificación en esto para dedicarse al robo y, de esa manera, crearían la intranquilidad en el país. Al par que el pago indicado, también debía dárseles empleo a esos hombres y a varios regimientos de cubanos que quedarían como ejército regular, una vez que los Estados Unidos retiraran sus tropas.<sup>24</sup>

García agregó que, una vez retirada España, ocupada toda la isla por los norteamericanos y disuelto «decorosamente» el ejército mambí, habría llegado el momento de convocar a elecciones generales, en las cuales se elegirían los representantes que determinarían la forma de gobierno republicano que debía darse a Cuba; a continuación, se constituiría el Gobierno cubano. Sin dudas, por lo menos en parte y con toda ingenuidad, Calixto García había dicho aquello que los norteamericanos querían, sin que, en realidad, se hubiesen comprometido al cumplimiento de la segunda fase de las aspiraciones del general: la independencia absoluta cubana.

Como puede comprobarse a lo largo de estos pasajes, en muchos de los elementos honrados de la revolución había una posición incauta y poco previsoras. Resultaba la demostración de que en casi todos se encerraba una conciencia muy feble en torno a la verdadera magnitud del peligro imperialista de absorción de Cuba.

Una prueba del simulacro de buena voluntad montado ante Calixto García, quedaría plasmada en una carta que Beacon, el ayudante general del ejército de ocupación en la Isla, dirigió unas pocas semanas después al brigadier al mando del pueblo de San Luis.

En esta le instruyó: «En ninguna circunstancia se distribuirán raciones de indigente a las tropas cubanas en armas, teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos es suministrar alimentos a las localidades donde aún no se ha realizado la cosecha».<sup>25</sup> Las verdaderas intenciones de los Estados Unidos también las mostraría por entonces Chas. Allison, el primo de McKinley, quien en carta al mandatario emitía su juicio sobre el tema de la desaparición del ejército cubano, y decía: «Es un gran error hacer llegar provisiones para el Ejército insurgente; mientras ellos reciban alimento, no se disolverán, sino que estarán holgazaneando, amenazando a la gente que quiere trabajar y comenzar sus plantaciones».<sup>26</sup>

La mala fe que embargaba a los norteamericanos podía apreciarse de otras maneras. En una instrucción de aquellos días, también de Beacon, este le decía al jefe de las fuerzas que ocuparían Gibara y Holguín, que consultara nada menos que al alcalde y autoridades locales de la colonia sobre la designación de funcionarios.<sup>27</sup> Es decir, no hacían la selección en coordinación con los independentistas, sino con el elemento pro-peninsular. Por añadidura, las autoridades estadounidenses ordenaron cancelar los festejos del 10 de Octubre, que habían comenzado a organizarse en la capital oriental.<sup>28</sup> Evidentemente, para nada querían oír hablar de las glorias mambisas y la independencia.

De acuerdo con los objetivos que perseguían las autoridades estadounidenses, Lawton y, luego, Wood —que el 12 de octubre quedaría como jefe interino de la ocupación, porque Lawton había partido rumbo a los Estados Unidos—, empezaron a repartir cargos entre los militares cubanos. Resultaba tan transparente la conducta que se estaba siguiendo, que el general Emilio Núñez le escribió a Gonzalo de Quesada y le expuso que la situación le causaba cada vez más temor, pues observaba que los norteamericanos no resolvían nada en beneficio de los intereses cubanos esenciales, mientras daban posiciones indiscriminadas a los militares mambises, y eso era hacer lo mismo que el gobierno español después del Zanjón, «con el propósito de quitarse estorbos del camino».<sup>29</sup>

Sin embargo, otros jefes cubanos rechazaron dejarse manipular, aunque fuese a cuenta de que el hambre los mortificase. A principios de octubre, el general Lacroix dirigió una carta conmovedora a Gonzalo de Quesada, en la cual le confesaría ser pobre de solemnidad y, quizás, él pudiera conseguir que «algunos capitalistas» le dieran trabajo «en vías ferroviarias o cortes de maderas», para lo cual ofrecía organizar 1 000 ó 2 000 hombres.<sup>30</sup> Poco después, este mismo general propondría a la Asamblea de Santa Cruz del Sur una censura para los representantes que aceptaran sueldos de los norteamericanos.<sup>31</sup>

Posición semejante asumió Quintín Banderas. Tan pronto llegó a Santiago de Cuba, criticó a las autoridades estadounidenses de la misma forma en que ya lo habían hecho Lacret y Collazo. Incluso, este último, en *El Cubano Libre*, había dirigido una carta abierta a Lawton en la cual le demandaba una declaración sobre los propósitos de los Estados Unidos con respecto a Cuba.<sup>32</sup>

A todas estas, puede afirmarse que la política encaminada a la destrucción del ejército revolucionario no solo era del gobierno de Washington, sino del Presidente de ese país en persona. Una prueba irrecusable la dio en los últimos días de noviembre el general Wood, al escribirle a su protector McKinley. En esta le decía: «...[T]odos nuestros planes avanzan muy favorablemente y todo promete responder a vuestras expectativas. El ejército de esta provincia ha quedado prácticamente disuelto».<sup>33</sup>

## Notas

1. De Tomás Estrada Palma a Perfecto Lacoste, 3 de septiembre de 1898, Archivo Nacional de Cuba (en lo adelante ANC), copiadador de correspondencia de la Delegación de Nueva York del Partido Revolucionario Cubano, t. 18, pp. 26 y ss.
2. De Gonzalo de Quesada a Elizabeth Cameron, 11 de septiembre de 1898, The Library of Congress of The United States, Manuscripts Division (en lo adelante LC/MD), The Papers of Nelson A. Miles Family, caja 3.
3. Horatio Rubens, *Libertad; Cuba y su apóstol*, La Habana, 1956, p. 340.
4. Hermann Hagedorn, *Leonard Wood*, Nueva York y Londres, 1931, p. 204.
5. De Lawton a Corbin, 16 de agosto de 1898, United States, National Archives (en lo adelante US/NA), RG 395, entry 1479, v. 19.
6. De Corbin a Lawton, 16 de agosto de 1898, US/NA, RG 395, entry 1479, v. 19.
7. Hermann Hagedorn, ob. cit., p. 203.
8. De Lawton a Demetrio Castillo, 19 de agosto de 1898, US/NA, RG 395, entry 1479, v. 19.
9. De Lawton a Corbin, 26 de agosto de 1898, US/NA, RG 395, entry 1479, v. 19.
10. De Emilio Núñez a Gonzalo de Quesada, 29 de septiembre de 1898, *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, t. II, La Habana, 1948, p. 123; Felipe Martínez Arango, *Cronología de la guerra hispano-cubano-americana*, La Habana, 1953, p. 129.
11. De Calixto García a Estrada Palma, 22 de agosto de 1898, *Boletín del Archivo Nacional*, t. XXXV, 1936, p. 122.
12. De Calixto García a Estrada Palma, 23 de agosto de 1898, *Ibidem*, p. 124.
13. De Calixto García a Gonzalo de Quesada, 24 de agosto de 1898, *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ob. cit., t. I, pp. 176 y 177.

14. De Calixto García a Estrada Palma, 22 de agosto de 1898, ob. cit.
15. De Calixto García a Estrada Palma, 24 de agosto de 1898, *Ibidem*, pp. 125 y 126.
16. De Lawton a Calixto García, 6 de septiembre de 1898, ANC, Delegación cubana en los Estados Unidos, del PRC, caja 1, leg 1-Cc.
17. De Calixto García a Nelson A. Miles, LC/MD, The Papers of Nelson A. Miles Family, caja 2.
18. De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma, 13 de septiembre de 1898, *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana de Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898*, t. V, 1946, p. 151.
19. De Rowan a Gonzalo de Quesada, 13 de septiembre de 1898, *Archivo de Gonzalo de Quesada. Documentos históricos*, La Habana, 1965, p. 6.
20. De Gonzalo de Quesada a Rowan, 21 de septiembre de 1898. *Ibidem*, pp. 345 y 346.
21. De Gonzalo de Quesada a Estrada Palma, 13 de septiembre de 1898, *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana...*, ob. cit., t. V, p. 151.
22. De Cabot Lodge a Wood, 28 de septiembre de 1898, LC/MD, The Papers of Leonard Wood, General Correspondence, 1825-1898, ac. 4488, caja 29.
23. Philip Foner, *La guerra hispano-cubano-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, v. II, 1978, p. 70.
24. *La Discusión*, 10 de febrero de 1899.
25. De Beacon al brigadier jefe de San Luis, 27 de octubre de 1898, US/NA, RG 395, entry 1479, v. 20.
26. De Chas. Allison a McKinley, 30 de noviembre de 1898, Library of Congress, Presidential Papers Microfilms, The McKinley Papers, roll 5.
27. De Beacon al coronel jefe de las fuerzas que ocuparían Gibara y Holguín, 24 de octubre de 1898, US/NA, RG 395, entry 1479, v. 20.
28. Felipe Martínez Arango, ob. cit., p. 130.
29. De Emilio Núñez a Gonzalo de Quesada, 9 de septiembre de 1898, *Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario*, ob. cit., t. II, p. 120.
30. De Lacret a Gonzalo de Quesada, 15 de octubre de 1898, *Ibidem*, t. II, p. 32.
31. *Actas de las asambleas de representantes y del consejo de gobierno durante la guerra de Independencia*, t. V, 1932, pp. 4 y 5.
32. Felipe Martínez Arango, ob. cit., p. 131.
33. De Wood a McKinley, 27 de noviembre de 1898, LC/MD, The Papers of Leonard Wood, ac. 4488, caja 26.

# **1898: comercio, reciprocidad, modernización**

**Oscar Zanetti**

*Historiador. Instituto de Historia de Cuba.*

Una consecuencia esencial de la intervención de 1898 fue la definitiva instauración de un régimen de comercio preferencial entre Cuba y los Estados Unidos. Con el Tratado de Reciprocidad Comercial concertado en 1902, vendrían a consolidarse ciertas tendencias exhibidas por el comercio exterior cubano en las décadas finales del siglo XIX, principalmente la concentración de la actividad exportadora en el mercado norteamericano. Sin embargo, también se abrirían paso otras, como el creciente control de las importaciones de Cuba por abastecedores estadounidenses, que se habían visto obstruidas por el régimen de comercio colonial de España, e incluso por la superior competitividad que demostraban los productos de otras naciones en el mercado cubano en condiciones normales de concurrencia. Ahora, el trato preferencial establecido bajo la reciprocidad estrecharía la dependencia mercantil de Cuba respecto a los Estados Unidos y contribuiría a modelar una peculiar estructura económica, a la vez que imprimiría su sello distintivo en el proceso de modernización de la sociedad cubana.

## **Las bases del sistema**

Verdadero eje del sistema de relaciones comerciales de Cuba republicana, el Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos sería durante un cuarto de siglo el único instrumento legal de valor práctico en tan importante esfera. El artículo I de ese acuerdo establecía que todas las mercancías de los dos Estados signatarios que disfrutaban de franquicias al momento de suscribirse el convenio, continuarían gozando de ese tratamiento. En lo que a Cuba se refiere, dicho apartado beneficiaba a un corto número de renglones comerciales, de los cuales solo el banano —y en menor medida, el mineral de cobre— tenían cierta importancia comercial. También eran pocas las mercancías norteamericanas a las que se confirmaba la franquicia, pero entre ellas figuraban la madera de pino, el carbón mineral y los implementos agrícolas, renglones de indiscutible relevancia dentro del comercio importador cubano.

Por el artículo II del Tratado, los Estados Unidos concedían un 20% de rebaja a los restantes productos cubanos importados en aquel país, entre los cuales se encontraban el azúcar crudo y el tabaco y sus

manufacturas, así como otra docena de renglones —frutas, mineral de hierro, esponjas, etc.— de menor peso dentro del intercambio mercantil. En el artículo III, Cuba hacía igual concesión a todas las mercancías norteamericanas, pero con significativas salvedades, pues el artículo IV disponía rebajas superiores —de un 25%, un 30% y un 40%— a tres amplios grupos de mercaderías.

Así, entre los productos norteamericanos cuyo arancel se rebajaba en un 20% figuraban las carnes, frutas y vegetales; otros alimentos como huevos, leche condensada, cereales y manufacturas de trigo, el petróleo y sus derivados, aceites animales y vegetales, cemento, café, diversos minerales, fertilizantes químicos y otros renglones. En ellos, por lo general, la producción norteamericana ostentaba ya la primacía dentro del mercado cubano. Con un 25% de rebaja se beneficiaban los efectos de hierro y acero, la cristalería, el pescado en salmuera y en conserva, así como porcelana y otros artículos de barro y piedra. Podrían introducirse en Cuba con un 30% de rebaja, el calzado, el algodón y sus manufacturas, la harina de trigo y el maíz, papel, productos químicos y farmacéuticos, mantequilla, vegetales en conserva y cuchillería e instrumental médico; mientras que el arroz, los tejidos de punto de algodón, los perfumes, esencias y jabones finos, la lana y la seda con sus respectivas confecciones, así como los quesos recibirían rebajas de un 40%.<sup>1</sup>

Semejante escalonamiento respondía, como se apuntara, al interés norteamericano por colocar sus producciones en una ventajosa posición competitiva frente a otros proveedores del mercado cubano. El Tratado debería, por tanto, provocar una progresiva orientación del comercio importador de Cuba hacia los Estados Unidos, así como garantizar el aumento de dichas importaciones en la misma medida en que creciese la demanda en el mercado cubano.

La evidente desproporción de las concesiones mutuas fue justificada en su momento por los negociadores norteamericanos con el argumento de que el valor de las ventas de Cuba al mercado norteamericano era muy superior al de sus importaciones, por lo cual el monto total de las rebajas, en términos monetarios, beneficiaría más a la Isla. Pero ello no puede ocultar el hecho de que la significación económica de las concesiones hechas por cada país era muy distinta, y claramente perjudicial para Cuba. Las rebajas otorgadas por los Estados Unidos abarcaban un número muy limitado de partidas arancelarias y afectaban, por lo general, a materias primas que, o bien no eran producidas en Norteamérica o se obtenían a un elevado coste, lo cual representaba un beneficio en materia de costos para su industria. Las concesiones cubanas, en cambio, abarcaban casi todas las partidas del arancel y

afectaban, en su inmensa mayoría, a productos elaborados, directamente consumibles o utilizables; entre los cuales se incluía un buen número de artículos que se producían o podían elaborarse en Cuba. Entre estos figuraban el calzado, la cerveza y confecciones de henequén u otras fibras, afectados todos por un 30% de rebaja; quesos, frutas en conserva, objetos de barro, jabones y arroz, cuyos derechos se rebajaron en un 40%; así como una amplia gama de renglones —incluidos el café y el azúcar refinado— comprendidos en la rebaja general del 20%. Luego, una primera y fundamental consecuencia del Tratado sería la de modificar las condiciones de concurrencia en el mercado cubano en un sentido claramente desventajoso para la producción doméstica. Como, por otra parte, la principal beneficiaria de la reciprocidad dentro del sistema productivo cubano sería el azúcar —tanto en mercados como en precio—, que gozaba ya de notables ventajas comparativas, el Tratado habría de inducir la aplicación de capitales en ese sector para acentuar así la tendencia monoprodutora.

En el terreno fiscal, el régimen de reciprocidad comercial tendría también un sentido muy diferente para las partes signatarias. Las recaudaciones aduanales sacrificadas por el Estado cubano en virtud del Tratado eran, en términos de valor, solo un 25% de las pérdidas que registraría el Tesoro estadounidense por igual concepto, dado el volumen muy superior de las importaciones procedentes de Cuba —sobre todo azúcar—, cuyo arancel se había rebajado. Pero considerado en términos proporcionales, atendiendo al peso relativo de las rebajas concedidas sobre el total de las recaudaciones aduaneras, el sacrificio del naciente Estado cubano triplicaba las pérdidas del fisco norteamericano.<sup>2</sup>

Las recaudaciones de aduanas representaban las tres cuartas partes de los ingresos del Estado en Cuba, por lo cual se hizo imperioso compensar de alguna forma las pérdidas ocasionadas por el Tratado de Reciprocidad Comercial, para garantizar el normal funcionamiento de la hacienda pública. A tal efecto, en febrero de 1904, el gobierno cubano introdujo recargos en casi todos los adeudos del arancel. De las 345 partidas que componían este, más de 300 sufrieron recargos de un 25% o un 30%, mientras que otras 25 partidas —principalmente diversos géneros textiles—, fueron elevadas en un 15 o un 20%.<sup>3</sup>

Esta era una medida que, de cierto modo, había sido prevista por los negociadores norteamericanos del Tratado y cuyo efecto inmediato, además de asegurar las recaudaciones del Estado en Cuba, sería el aumento del margen preferencial de los productos. Aunque estos, desde luego, también vieron incrementarse sus pagos aduanales en un 10% aproximadamente, sufrieron

**El trato preferencial establecido bajo la reciprocidad estrecharía la dependencia mercantil de Cuba respecto a los Estados Unidos y contribuiría a modelar una peculiar estructura económica, a la vez que imprimiría su sello distintivo en el proceso de modernización de la sociedad cubana.**

proporcionalmente mucho menos que las mercancías del resto de los países que no tenían concertado ningún tipo de rebaja con Cuba y, en consecuencia, aumentaron automáticamente su ventaja arancelaria.<sup>4</sup>

Esta modificación del arancel, la primera decretada por un gobierno cubano, amerita una consideración adicional. La administración de Tomás Estrada Palma se limitó a elevar los adeudos sin introducir cambio alguno en la estructura arancelaria. El arancel en vigor continuaría siendo el mismo implantado por el gobierno interventor en 1900, el cual, a su vez, no era más que una reproducción, en su composición y estructura, del arancel español de 1897. Durante veinticinco años la república operaría con el mismo instrumento arancelario colonial, al cual solo se le introducirían modificaciones puntuales, como la decretada en 1908 al imponerse un gravamen a la importación de ganado para la matanza.<sup>5</sup>

El sistema comercial republicano poseía así fundamentos muy similares a los del fenecido régimen colonial. Por un lado, se otorgaba un trato preferencial a los productos de la nueva metrópoli, si bien en términos más moderados que los de antaño. Por otro, se preservaba una estructura arancelaria que propiciaba la importación de artículos terminados para satisfacer el consumo nacional, a la vez que carecía de estímulos al desarrollo de la producción destinada al mercado interno.

## La reciprocidad en acción

Los resultados del régimen de reciprocidad comercial cubano-norteamericano pueden evaluarse en dos planos: el de sus consecuencias directas, expresadas por la evolución del comercio exterior de ambos países, y el de su secuela indirecta, principalmente en la modelación de la estructura económica cubana. Aunque el influjo de la reciprocidad comercial se extiende por un período bastante prolongado, aquí solo se examinarán los efectos inmediatos del Tratado de 1902; en primer lugar, porque las tendencias en la primera década posterior al convenio son suficientemente ilustrativas del comportamiento general y, además, porque con el decursar del tiempo intervienen otros

factores —como la coyuntura creada por la Primera Guerra Mundial— que dificultan aislar el influjo del convenio comercial.<sup>6</sup>

La consecuencia más inmediata del Tratado de Reciprocidad fue el considerable incremento experimentado por las exportaciones cubanas que, de un valor total de 77 200 000 dólares en 1903, alcanzan 124 700 000 en 1909, para un aumento del 61%. Este crecimiento se realiza por entero en el mercado norteamericano, a donde se exportan, en 1909, 49 400 000 dólares más que en 1903. En 1894, bajo las condiciones creadas por el tratado Foster-Cánovas, Cuba había llegado a colocar algo más del 90% de sus exportaciones en los Estados Unidos, una proporción que tendió a reducirse en los años posteriores, principalmente por los efectos de la guerra de 1895 sobre la producción azucarera cubana, principal renglón de las ventas a Norteamérica. Durante los años de la ocupación militar, Cuba envió —como promedio— al mercado estadounidense solo las tres cuartas partes de sus exportaciones. Ahora, bajo el régimen de la reciprocidad, la situación de concentración casi absoluta se reprodujo con rapidez —en 1909 los Estados Unidos captó el 87,7% de las exportaciones de la Isla— a costa del estancamiento e incluso del retroceso de las ventas a otros países.<sup>7</sup>

Un movimiento análogo se opera en cuanto a la composición de los artículos exportados, en este caso en favor del azúcar, puesto que las cuatro quintas partes del aumento registrado en las ventas a los Estados Unidos entre 1903 y 1909, corresponden al valor del dulce exportado. Mientras las exportaciones azucareras cubanas duplican su valor en el quinquenio 1904-1909, el tabaco y otros renglones crecen solo un 25% o menos.

Tal como se advirtiera, el azúcar resultó ser el principal y casi único beneficiario del régimen de reciprocidad. En 1904, coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado, la zafra azucarera totalizó 1 078 706 tm, con lo que recuperó la cota récord del período colonial, posición desde la cual continuaría su avance hasta duplicar dicho monto en apenas una década. Durante esos años, Cuba realiza —como promedio— el 95% de sus ventas azucareras en los Estados Unidos. Pero

el aporte de la reciprocidad al azúcar cubano no consistió principalmente en favorecer su expansión productiva, pues el progreso de las exportaciones cubanas en el mercado estadounidense se realizó a expensas de los proveedores europeos, un movimiento que se hubiera realizado con mayor o menor cuantía y celeridad aun sin la rebaja arancelaria, dada la cercanía de Cuba a ese mercado consumidor y otros elementos comerciales favorables.<sup>8</sup>

El principal beneficio del Tratado consistió en el efecto económico directo del preferencial arancelario. Al colocarse en los Estados Unidos, el azúcar cubano gozaba de un margen a su favor de 0,337 centavos por libra, en relación con el precio de venta de los azúcares importados que pagaban derechos plenos. Si dicho margen hubiese revertido enteramente en favor de los productores de Cuba, estos podrían haber recibido aproximadamente 45 millones de dólares adicionales en sus ventas azucareras al país del norte durante el primer quinquenio en que el régimen de reciprocidad comercial estuvo vigente.

Sin embargo, estudios realizados en la época demuestran que no sucedió realmente así. Los beneficios de la rebaja arancelaria al azúcar cubano fueron compartidos por los productores cubanos, que recibieron 0,091 cts. adicionales por cada libra vendida; los consumidores norteamericanos, para quienes la rebaja redundó en una reducción de precios equivalente a 0,177 cts. por cada libra de azúcar adquirida; y los refinadores estadounidenses que ganaron 0.063 cts. por libra de azúcar crudo cubano importado para sus fábricas, amén de la ventaja indirecta que puede haber representado para estos últimos la expansión de la demanda, gracias al menor precio pagado por el consumidor. En cualquier caso, este análisis, debido a la importante firma Willett & Gray, adolece de intemporalidad, pues los beneficios del preferencial azucarero se modificaron a lo largo de los años, en correspondencia con el peso proporcional de los azúcares de diverso origen que concurrían al mercado norteamericano. En los primeros años de vigencia del Tratado, cuando la proporción que representaban los azúcares de derechos plenos dentro del abastecimiento norteamericano era elevada, el productor cubano puede haber sacado mayor provecho del preferencial. Pero en 1909, los azúcares que pagaban derechos plenos solo representaban un 7% del consumo estadounidense y esa proporción continuó reduciéndose hasta casi desaparecer en 1913. En tales circunstancias, el precio del azúcar se fijaba ya sobre la base del dulce cubano y la reducción arancelaria obraba, casi por completo, en beneficio del consumidor estadounidense.<sup>9</sup>

Todo parece indicar que la más ponderada de las concesiones hechas a Cuba en el marco de la

reciprocidad comercial, surtió, a la larga, efectos más favorables en los Estados Unidos que en la mayor de las Antillas. Ello se desprende no solo del análisis anterior, sino también de un hecho no menos trascendente: el incremento de las ventas de azúcar cubano en Norteamérica no perturbó en modo alguno el desarrollo de la industria doméstica. La producción de azúcar de remolacha en los Estados Unidos, que al entrar en vigor el Tratado de Reciprocidad ascendía a 214 000 toneladas, mantuvo su ascenso ininterrumpido y, una década después —1913—, había triplicado dicho monto. La industria cañera de Luisiana, que ya había agotado sus posibilidades de expansión, no fue afectada por la reciprocidad comercial pues conservó, por lo general, su nivel productivo —un promedio de 350 000 toneladas— durante los años inmediatamente posteriores al convenio. Tampoco sufrieron daño las posesiones insulares recién adquiridas; entre 1904 y 1913, Hawai incrementó su producción de azúcar en un 69%, mientras Filipinas y Puerto Rico la duplicaban en el mismo lapso.

A partir de 1910, el consumo azucarero norteamericano quedó satisfecho casi a partes iguales por el dulce cubano y el de producción doméstica. Aunque las exportaciones cubanas continuaron aumentando hasta rebasar los 2 millones de toneladas en 1913, dicho crecimiento se tornó más lento, pues sus posibilidades descansaban en desplazar ciertos remanentes de azúcares europeos, cubrir vacíos dejados por la inestable producción de la Luisiana y, sobre todo, satisfacer la demanda —todavía muy dinámica— del mercado estadounidense. Cuando el Congreso norteamericano aprobó, en 1914, el arancel Underwood, el cual rebajaba en un 25% los derechos al azúcar, dicha tarifa no obedecía ya a otra consideración que la de ofrecer a la producción doméstica la protección indispensable frente al dulce cubano; aunque el preferencial azucarero de Cuba fue mantenido, había perdido toda su efectividad.

Las consecuencias de la reciprocidad para otros renglones exportables fueron bastante menos significativas. Las exportaciones de tabaco torcido, que nunca se habían recuperado del tremendo golpe que les propinara el arancel McKinley, parecieron reanimarse al entrar en vigor el Tratado. Durante los años del gobierno interventor, las exportaciones de habanos a los Estados Unidos no superaban los 40 millones de unidades; pero en 1904 se incrementaron hasta 45 y continuaron en ascenso hasta totalizar cerca de 80 millones de unidades en 1906. Sin embargo, en 1908 se desplomaron y retornaron a las cifras usuales en los años previos al convenio. Ello coincidió con un cambio de estrategia de la American Tobacco Co., el trust tabacalero, que después de haberse lanzado a una

compra masiva de fábricas durante la etapa de la ocupación militar norteamericana —llegó a controlar el 90% de las exportaciones de habanos—, comenzó a deshacerse de tales instalaciones y a trasladar progresivamente la producción hacia el Norte. Los beneficios arancelarios se materializarían, por tanto, solo en las exportaciones de tabaco en rama, que lograron duplicarse en la primera década de vigencia del régimen de la reciprocidad.<sup>10</sup> Junto a este, también resulta notable el crecimiento de las exportaciones de minerales, que se cuadruplican entre 1904 y 1913, aunque el valor de las ventas en ese último año —4,9 millones— representaba bien poco dentro del conjunto del comercio exportador cubano.

A medida que las ventajas de la reciprocidad comenzaban a extinguirse, se iniciaron gestiones para la renovación del convenio. En septiembre de 1908, Edwin F. Atkins, hablando en nombre de los intereses refinadores, había solicitado mayores rebajas de derechos al azúcar cubano durante una audiencia congressional en Washington.<sup>11</sup> Un año después, la iniciativa se tomaba desde el lado cubano, a partir de una solicitud de la Cámara de Comercio —que había sustituido al Centro de Comerciantes— para que el gobierno gestionase una revisión del Tratado de Reciprocidad y consiguiese que las prórrogas de su vigencia se hiciesen por plazos quinquenales. Aunque en 1911 la administración de José Miguel Gómez realizó gestiones en tal sentido, el gobierno de Washington, si bien no se manifestó renuente a negociar, tampoco dio paso efectivo alguno en tal dirección.<sup>12</sup>

En la esfera del comercio importador de Cuba, el avance norteamericano resultó ostensible. La proporción de las mercaderías estadounidenses dentro del valor total de las importaciones cubanas, que era solo de un 40% en 1903, ascendió hasta un 50% tras el primer quinquenio de vigencia del Tratado de Reciprocidad y alcanzaría un 53,7% en 1913. En los cuatro años inmediatamente posteriores a la entrada en vigor del convenio (1904-1907), la tasa de incremento de las ventas de los Estados Unidos a Cuba fue superior a la media registrada en sus exportaciones totales durante esa etapa y a la de cualquier otro país individualmente. Aunque ese movimiento tendió a hacerse más lento a partir de 1910, continuó aventajando al de todos los países del continente americano, entre los cuales la posición de Cuba como importador de productos norteamericanos solamente era superada por Canadá.<sup>13</sup>

Bajo el régimen de la reciprocidad, los Estados Unidos consolidaron sus posiciones en aquellos renglones de los cuales eran ya el primer abastecedor de Cuba, como alimentos, maderas, maquinarias y otros; en algunos de los cuales registró, no obstante, progresos

muy notables; tal fue el caso de los artículos de hierro y acero, los que de un valor de 3,4 millones de dólares en 1903, saltaron hasta 8,4 millones en 1905; o el maíz, que duplicó el valor de sus ventas en el mismo lapso. El progreso conseguido en algunos renglones no tradicionales fue también impresionante, como sucedió con el arroz, los tejidos de algodón y, sobre todo, el calzado. El arroz era un producto que no figuraba entre las ventas norteamericanas a Cuba en 1903 y que dos años después totalizaba 845 049 dólares, si bien en este rubro los Estados Unidos se mantendrían como un abastecedor marginal, frente al franco predominio del arroz hindú, reexportado a Cuba desde Inglaterra y Alemania. En el mismo lapso, las importaciones cubanas de tejidos de algodón estadounidense triplicaron su valor, hasta alcanzar la cifra de 1,6 millones de dólares, a partir de la cual mantuvieron un avance más lento, para acercarse a los dos millones de dólares al finalizar la primera década del siglo. Las ventas norteamericanas en este renglón consistían principalmente en géneros de baja calidad y su crecimiento se realizó a expensas de sus similares españoles, pues Gran Bretaña continuó siendo la principal abastecedora del mercado cubano en estos y otros productos textiles, con ventas que —como promedio— alcanzaron un valor de 4,5 millones de dólares durante esos años. Pero el más rotundo éxito comercial de un producto norteamericano correspondió al calzado, un renglón del cual los Estados Unidos cubrían menos de un 20% de las compras cubanas hasta 1902 y que, bajo los efectos de la reciprocidad, en un par de años duplicó el valor de sus ventas y logró arrebatarse a España su tradicional primacía en este rubro.<sup>14</sup>

No obstante el progreso obtenido por sus producciones dentro del mayor mercado antillano, los norteamericanos se manifestaban preocupados por la resistencia de algunos competidores. En su afán monopolístico, el gobierno de Washington no escatimaría esfuerzos para entorpecer los nexos comerciales de Cuba con otros países. Al margen de su tratado con los Estados Unidos, el Estado cubano solo concertó otro convenio comercial durante sus primeros veinticinco años de existencia: el tratado de «amistad, comercio y navegación» firmado con Italia en 1904. Dicho acuerdo, carente de significación económica, fue visto con buenos ojos por el gobierno estadounidense en tanto afirmaba la personalidad internacional de la República cubana bajo su tutela. Pero cuando los ingleses, que habían participado en el asunto del convenio italiano, intentaron negociar al año siguiente un tratado similar, los Estados Unidos movilizaron todos sus recursos para impedirlo.

Gran Bretaña ocupaba la segunda posición entre los proveedores de Cuba, aunque bien detrás de los

**En su afán monopolístico, el gobierno de Washington no escatimaría esfuerzos para entorpecer los nexos comerciales de Cuba con otros países.**

Estados Unidos, con una participación que rondaba el 14% de los valores importados en la Isla. Según se desprende del texto de este proyectado convenio, la intención británica no era tanto afirmar sus posiciones comerciales en la Isla, sino asegurar la participación de su marina mercante en el tráfico mercantil cubano-norteamericano. Advertida la legación de los Estados Unidos en La Habana de que el Senado discutiría la ratificación del tratado anglo-cubano, el ministro H. Squiers no solo presionó directamente sobre los medios gubernamentales, sino que convocó a Francisco Gamba, Luis V. Placé y otros antiguos promotores del Movimiento Económico, para conseguir que las corporaciones insulares se opusieran a la aprobación del acuerdo comercial.<sup>15</sup> Al celebrarse las audiencias de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado en torno a este asunto, tanto el Centro de Comerciantes como la Sociedad Económica se pronunciaron decididamente contra el tratado inglés, mientras que *La Lucha* y el *Diario de la Marina* desplegaban una campaña de comentarios adversos para predisponer a la opinión pública. A los conjuros de la legación norteamericana, hasta el fantasma de la anexión retornó a la palestra en octubre de 1905, según se desprende de algunas informaciones y comentarios expresados por la prensa de la época.<sup>16</sup>

Aunque alguna corporación, como la Liga Agraria, y un sector de la opinión pública se manifestaron favorables al Tratado, el Senado desestimó su ratificación. El fracaso del acuerdo anglo-cubano hacía evidente que los Estados Unidos no estaban dispuestos a ceder ni un ápice de su privilegiado *status* en el mercado de Cuba.<sup>17</sup>

Pese al descalabro que entrañara el fin de su dominio colonial en Cuba, España conservaba una posición bastante significativa dentro del comercio exterior de la Isla. Su participación en las importaciones cubanas al ponerse en vigor el Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos —un 12%— estaba bien lejos de la proporción detentada pocos años antes, cuando la Península proveía casi la mitad de las compras de Cuba, pero la ubicaba en un tercer lugar entre los abastecedores de esta. El régimen de la reciprocidad perjudicó —como se ha visto— las ventas españolas de algunos renglones, principalmente textiles y calzado; las importaciones españolas acusaron una reducción de casi un 30% entre 1904 y 1909, pero al año siguiente se recuperaron algo, y lograron estabilizarse en torno a

los 10 millones de pesos hasta 1913. El gran problema del intercambio cubano-español era su enorme desproporción, pues el valor de las ventas de Cuba a España apenas representaba una décima parte del de sus compras. Con la ruptura del vínculo colonial, el azúcar de Cuba, bloqueado por elevados aranceles, había desaparecido del mercado peninsular, en el cual las ventas cubanas quedaron reducidas casi exclusivamente al tabaco.

En 1911, bajo el mismo clima en que se promovía una revisión del Tratado de Reciprocidad y hasta la reforma del arancel cubano, emergió la idea de concertar un convenio comercial con España. Su origen parece haber sido una intervención del antiguo diputado autonomista Rafael M<sup>a</sup> de Labra en el Senado madrileño, en la cual propugnó una intensificación de las relaciones comerciales con Cuba. La idea fue tomada, desde el otro lado del océano, por la Unión de Fabricantes de Tabaco, que vio en ella una posibilidad de incrementar las exportaciones cubanas a la Península. El proyecto, sin embargo, no prosperó. Las ofertas del gobierno español resultaron bastante vagas y ello brindó excelentes argumentos a quienes consideraban absurdo arriesgar las ventajas de la reciprocidad con los Estados Unidos en un arreglo comercial enfilado hacia un mercado de pobres perspectivas. El comercio hispano-cubano —o, mejor, las importaciones de productos españoles en Cuba— bajo el régimen de la reciprocidad se mantendría sustentado en la persistencia de viejos patrones de consumo y, sobre todo, en la demanda natural de un creciente número de inmigrantes.<sup>18</sup>

El régimen mercantil fundamentado en la reciprocidad tuvo efectos económicos mucho más profundos que los expresados en las características adoptadas por el comercio exterior cubano. Si se atiende solo a los indicadores estadísticos más generales, el crecimiento de la economía cubana entre 1903 y 1913 resulta, sin duda, impresionante. Pero se trata de un fenómeno unilateral, casi exclusivamente centrado en la producción azucarera y sus actividades conexas. Las privilegiadas condiciones comerciales creadas para el azúcar propiciaron ese desarrollo desproporcionado, que absorbió los recursos disponibles —capitales, tierras, mano de obra— en detrimento de los restantes sectores productivos del país, los cuales quedaron relegados a un relativo estancamiento. En consecuencia, el carácter monoprodutor de la economía cubana

continuó acentuándose hasta exhibir una evidente deformidad.

Aun dentro del propio desarrollo azucarero pueden percibirse rasgos francamente negativos. En la materialización de dicha tendencia sobresalen dos aspectos cardinales: la aceleración del proceso de transformación tecnológica y concentración productiva, iniciado en la segunda mitad del siglo XIX, y las modificaciones en la estructura de la propiedad. En el primer caso, se trata de la compleja modernización y ampliación del aparato productivo que, tras culminar en la década de 1920, dotó a Cuba de la más avanzada industria dentro de la producción mundial de azúcar de caña, capaz de trabajar con niveles de productividad realmente notables para su época. No obstante, esta transformación ejerció muy escasos efectos multiplicadores sobre el conjunto de la economía cubana pues, al descansar fundamentalmente en la instalación de equipos y maquinarias importadas, muchos de sus eslabonamientos estaban en el extranjero y principalmente en los Estados Unidos, cuya industria metal-mecánica fue la más beneficiada por dicho proceso. El aporte de Cuba a ese extraordinario crecimiento azucarero se redujo prácticamente a dos recursos fundamentales: tierra y fuerza de trabajo.

La rápida ampliación de la capacidad productiva de la industria azucarera demandaba volúmenes cada vez mayores de materia prima agrícola. Ello desencadenó una voraz política de acaparamiento de tierras por las empresas del sector, que condujo a la formación de gigantescos latifundios. Al estallar la Primera Guerra Mundial, algunas de estas empresas, casi todas norteamericanas —la Cuban American Sugar, la United Fruit Co., la Cuba Co., por ejemplo—, controlaban, individualmente, extensiones superiores a las 100 000 hectáreas y, tras culminar dicho movimiento a mediados de los años veinte, llegarían a acaparar en su conjunto la tercera parte de las tierras cultivables del país. Este esquema latifundiaro trajo aparejadas formas de explotación de la tierra francamente perjudiciales. La producción cañera no solamente ocupó los mejores terrenos relegando las posibilidades de otros cultivos hacia áreas marginales de baja rentabilidad, sino que hizo un pobre aprovechamiento de dichos recursos, pues por lo general solo una fracción de los latifundios cañeros era efectivamente cultivada. Al expropiar a una parte del campesinado y, sobre todo, bloquear progresivamente las posibilidades de nuevas adquisiciones territoriales, la expansión latifundiaría culminaría el largo proceso de acumulación originaria del capital en Cuba y proporcionaría, al menos parcialmente, la fuerza de trabajo necesaria para la producción de azúcar.

La principal ventaja del crecimiento azucarero propiciado por la reciprocidad fue, precisamente, el empleo de una amplia masa de trabajadores. La actividad de la primera industria vinculó a la mayor parte de la fuerza de trabajo del país —generalmente de manera estacional— a formas de trabajo asalariadas, lo que contribuyó al desarrollo del capitalismo, al menos en extensión. Dada la distribución geográfica, relativamente armónica, de las unidades azucareras y su elevado requerimiento de mano de obra, su crecimiento promovió la ampliación y estructuración del mercado interno; si bien ese proceso, en virtud del propio régimen comercial vigente, estimuló fundamentalmente la demanda de importaciones.<sup>19</sup>

Los cambios en la estructura de la propiedad azucarera que acompañaron a estos movimientos, se concretaron esencialmente en dos tendencias: la progresiva centralización de la propiedad y el creciente traspaso de esta a manos foráneas. En realidad, ambas tendencias convergían en un solo movimiento, ya que las firmas cuyo control se extendía a una pluralidad de ingenios fueron, en su mayoría, las norteamericanas. Como advirtieran algunos de los promotores estadounidenses del Tratado de Reciprocidad, la entrada en vigor de este estimuló la afluencia a Cuba del capital norteamericano, tanto para el fomento de ingenios y plantaciones, como para la adquisición de los existentes.<sup>20</sup> En la década que sucedió a la firma del Tratado, los inversionistas de los Estados Unidos fomentaron nueve centrales azucareras —la mayor parte de ellos de gran capacidad— y adquirieron otros diez, con lo cual la tercera parte del azúcar producido en la zafra de 1913-1914 fue elaborado en fábricas de propiedad norteamericana. Esta tendencia, acelerada notablemente por la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, terminaría por dejar en manos estadounidenses el 60% del potencial productivo azucarero del país.

Como los capitales procedentes de los Estados Unidos se concentraron en la producción de azúcar y otras actividades —ferrocarriles, almacenes, instalaciones portuarias— vinculadas a su fabricación y comercialización, no es exagerado concluir que una buena parte de los beneficios otorgados a la economía cubana por el régimen de reciprocidad comercial, revirtieron hacia el lado norteamericano por concepto de «rendimiento de capitales».

## **Comercio y modernización: las pautas del consumo**

El régimen de reciprocidad comercial con los Estados Unidos contribuyó a modelar las estructuras socioeconómicas prevaletentes en Cuba durante buena

parte del siglo xx, pero también dejó su impronta sobre otras facetas del proceso de modernización de la sociedad cubana. Entendida, en lo esencial, como la progresiva asimilación de los patrones de la civilización capitalista, la modernización se había iniciado en Cuba con el siglo xix, y acelerado notablemente en las décadas finales de dicha centuria, gracias a transformaciones de tanta envergadura como la abolición de la esclavitud.

La modernización, sin embargo, no se expresaba solamente en el pleno funcionamiento de una economía de mercado, basada en la explotación del trabajo asalariado; en la creciente organización industrial de la producción azucarera y otros renglones económicos, o en la significativa proporción —algo más de un 40%— de habitantes en pueblos y ciudades dentro de la población cubana al iniciarse el siglo xx. Muchas de las medidas legislativas introducidas por España después del Pacto del Zanjón —código de comercio, código civil, ley de asociaciones, etc.— habían modificado el marco jurídico de la vida social, como parte de un proceso que culminaría en la constitución de la República cubana, la cual —no obstante las evidentes limitaciones de sus facultades soberanas y otras distorsiones funcionales— poseía los atributos políticos e institucionales propios de un Estado moderno. Junto a ello, la secularización de las costumbres y de la educación, el desarrollo de una cultura económica en consonancia con la difusión de las relaciones mercantiles, la asimilación de nuevas perspectivas técnicas y científicas y la apropiación de novedosos estilos de creación artística, comenzaban a proyectar en Cuba los rasgos de una sociedad que era ya burguesa por sus valores y su cultura.

Esa progresiva transformación de la sociedad, —desde las estructuras hasta el modo de vida— se correspondía con importantes cambios en su cultura material. El lugar donde se habita y los medios con que se trabaja, lo que se usa y lo que se consume, ejercen un considerable influjo sobre los modos de pensar y de actuar. En un país de economía abierta como Cuba, donde mucho de lo que se usaba y se consumía era importado, el comercio exterior constituyó un poderoso agente del proceso modernizador.

La importación era el canal acostumbrado para la introducción de innovaciones en el utillaje de la sociedad cubana, así como para el enriquecimiento y renovación de los artículos de consumo cotidiano. El impacto de esa actividad comercial trasciende, sin embargo, la esfera económica. La asimilación de las novedades, el reemplazo de viejos medios por otros recién adquiridos, en modo alguno es un proceso pasivo; la gente no añade piezas a su ajuar o alimentos a su dieta sin percatarse de su utilidad y atribuirles significado. Por ello, la asimilación de nuevos productos constituye un

acto de apropiación mediante el cual la sociedad los hace suyos, no ya en su calidad de mercancías, sino como objetos culturales, a través de un complejo quehacer que no solo puede alterar, en mayor o menor medida, el significado de dichos objetos, sino que indiscutiblemente influye sobre la cultura y el modo de vida de los receptores.

En la coyuntura intersecular aquí analizada, las condiciones en Cuba eran muy favorables para que ese proceso de asimilación/apropiación se desarrollase con especial dinamismo. Más allá de la propensión importadora derivada de la estructura económica, o del afán de progreso y el exotismo que la sociedad cubana —al menos sus clases altas y medias— compartía en esa época con el resto de la «civilización occidental», las contradicciones sociopolíticas propias de la condición colonial habían impuesto una predilección por lo extranjero —principalmente lo norteamericano y lo francés—, cuya adopción constituía una alternativa frente a todo lo español, considerado como una expresión palmaria del atraso.

Desde bien temprano en el siglo xix, los productos de la industria norteamericana, por invención o mediación, habían llegado a Cuba como heraldos de la modernidad. El ferrocarril y el telégrafo, el alumbrado eléctrico, la máquina de coser, las bicicletas y otros medios y utensilios —introducidos o instalados por negociantes y técnicos estadounidenses—, habían transformado paulatinamente la vida cotidiana de vastas capas de la población insular. En un movimiento de sentido inverso, decenas de miles de cubanos de la más diversa condición social emigraron a la república vecina durante el último tercio del siglo, por razones políticas y económicas. Después de una estadía más o menos prolongada, muchos retornaron a la Isla e irradiaron en sus familias y comunidades gustos y hábitos adquiridos durante la emigración. En condiciones tan propicias, el régimen comercial de la reciprocidad permitiría estimular y manipular la demanda en el mercado cubano, delinear y modificar pautas del consumo, e imprimir así tintes norteamericanos a las más variadas facetas del proceso modernizador.<sup>21</sup>

El gran vecino norteamericano era el primer abastecedor del mercado cubano en los renglones de maquinarias, herramientas y manufacturas de metal, desde la época previa a la concertación del Tratado de Reciprocidad. Aunque en el importantísimo sector azucarero el equipamiento industrial había provenido de Inglaterra y Francia durante buena parte del siglo xix, los talleres norteamericanos lograron abrirse paso en el mercado y suministrar, en cantidades crecientes, máquinas de vapor, tachos, evaporadores y otros equipos. Precisamente a finales de siglo, la industria mecánica estadounidense logró consolidar su posición en esta

esfera, gracias a equipos tales como la desmenzadora patentada por Krajewski, —de notable utilidad para la preparación de la caña— y, sobre todo, los tándems de molinos perfeccionados por la firma Fulton, que permitirían un aumento considerable en la capacidad de extracción de las plantas de moler. Si la industria mecánica de los Estados Unidos no ostentaba un verdadero monopolio en este sector, era porque sus condiciones de oferta —en materia de precios y créditos— dejaban cierto margen a la competencia europea.<sup>22</sup> Las ventajas arancelarias de la reciprocidad hicieron descender los precios de los equipos norteamericanos, cuya demanda se vio también estimulada por la creciente presencia de firmas estadounidenses en el fomento y explotación de centrales azucareros en Cuba. Esta última circunstancia hubo de incrementar también la muy antigua presencia de técnicos norteamericanos en la industria de Cuba y favorecer la plena adecuación de esta a los patrones tecnológicos estadounidenses.

En otras máquinas y aparatos, el predominio norteamericano era también notorio, tanto en calderas de vapor y motores eléctricos, como en los equipos para el comercio y oficinas: las cajas registradoras *National* y las máquinas de escribir *Remington*, *Underwood* y *Hammond* se enseñoreaban del mercado. Algo similar ocurría con implementos, herramientas y otras manufacturas de metal, entre las cuales, casi por excepción, podían encontrarse algunos utensilios agrícolas —machetes y rejas de arado—, el instrumental de ciertos oficios como la talabartería, así como artículos esmaltados y de estaño, aportados por algunos países de Europa, principalmente Inglaterra. Con los beneficios de la reciprocidad los proveedores estadounidenses consiguieron controlar el mercado de planchas galvanizadas y barras de hierro —en las cuales la competencia europea había sido fuerte—, pero no así el de las barras y planchas de acero, pues al finalizar la primera década del siglo xx, la oferta inglesa y belga satisfacía todavía casi la mitad de la demanda cubana en estos renglones.<sup>23</sup>

El régimen de reciprocidad comercial no había sido necesario para que los Estados Unidos se constituyesen en el principal —y casi único— abastecedor de equipos de transporte. El temprano ajuste de los ferrocarriles cubanos al patrón tecnológico estadounidense, hizo que la inmensa mayoría de las locomotoras importadas en la Isla desde la segunda mitad del siglo xix fuesen de manufactura norteamericana —principalmente de los talleres Baldwin—, al igual que los coches de pasaje y casi todo el material de vías. Al inaugurarse la ocupación militar de Cuba en 1899, una firma neoyorquina, la Havana Electric Railway, se adueñó de los tranvías de tracción animal que operaban en la capital y procedió a

la electrificación de este servicio, para lo cual adquirió tanto el equipo rodante como las unidades de generación eléctrica en fabricas de los Estados Unidos. Poco después haría acto de presencia el transporte automotor, también exhibiendo marcas norteamericanas, si bien hacia 1910 algunos observadores advertían una significativa presencia francesa en el pequeño, pero expansivo mercado del automóvil.<sup>24</sup>

Promotores y maquinaria estadounidenses habían participado en el equipamiento de otros servicios públicos, como el alumbrado de gas; en 1882 una compañía de tal nacionalidad —Havana Gas Light Co.— construyó una planta en las cercanías de la rada habanera y se introdujo directamente en las operaciones de alumbrado de la capital. Fueron igualmente norteamericanas las firmas que trajeron a Cuba los primeros equipos de alumbrado eléctrico, un servicio que, en La Habana, terminaría por quedar en manos de la misma empresa que se hizo cargo de electrificar los tranvías. Aunque la electrificación de las ciudades y poblados del interior corrió por cuenta de pequeñas empresas, muchas veces en manos de propietarios locales, los generadores y otros medios eran invariablemente fabricados en los Estados Unidos, principalmente de las marcas General Electric y Westinghouse.<sup>25</sup> Mucho más concentrado fue el servicio telefónico, introducido en 1882 por una firma bajo el control de la American Bell, y que más adelante quedaría virtualmente monopolizado mediante la concesión oficial otorgada a la Cuban Telephone Co., de la misma nacionalidad y vinculada con la anterior.

Bajo los auspicios del gobernador Leonard Wood, se utilizó por primera vez el asfalto para la pavimentación de algunas calles habaneras, actividad realizada por empresas estadounidenses que importaron de su país los medios necesarios para ello. Coincidentemente, compañías constructoras como Purdy & Henderson y Snare & Triest introdujeron la tecnología del hormigón armado y, con cemento y barras corrugadas procedentes de los Estados Unidos, comenzaron a modificar la fisonomía de la capital —y, en menor medida, la de algunas ciudades del interior— mediante la construcción de edificios de cinco o seis plantas destinados a oficinas y hoteles. La actividad de estas firmas y de algunos arquitectos cubanos formados en universidades norteamericanas, se dejó sentir también en el aspecto de la vivienda, con la proliferación, en las nuevas urbanizaciones, de casas construidas según el modelo del *cottage* anglosajón. También con materiales de procedencia norteamericana, en este caso madera aserrada, se construirían viviendas tipo *bungalow* —originario de la India, pero introducido desde los Estados Unidos— en los bateyes de los nuevos centrales azucareros y ciertas

**Las privilegiadas condiciones comerciales creadas para el azúcar propiciaron ese desarrollo desproporcionado, que absorbió los recursos disponibles —capitales, tierras, mano de obra— en detrimento de los restantes sectores productivos del país, los cuales quedaron relegados a un relativo estancamiento. En consecuencia, el carácter monoprodutor de la economía cubana continuó acentuándose hasta exhibir una evidente deformidad.**

áreas suburbanas.<sup>26</sup> Más bien por excepción, algunos de los materiales importados para la construcción escaparon al control norteamericano; fue el caso de los mosaicos, una línea que continuaría en manos de sus tradicionales abastecedores catalanes.

Si en los diseños y materiales las edificaciones mostraban el creciente influjo norteamericano, no era muy distante la situación de su equipamiento interior. En 1909 las principales firmas importadoras, como Pons y Compañía, adquirirían los muebles sanitarios en los Estados Unidos, de donde procedía también la mayor parte de los hornos, cazuelas y otros utensilios de cocina, así como los primeros artículos electrodomésticos. Otro era el panorama en materia de mobiliario, un rubro en el cual los almacenes especializados, al presentar la variedad de su oferta, anunciaban disponer «...desde el más modesto estilo Americano al más elegante Renacimiento». La presencia de carpinteros y ebanistas criollos, capaces de construir verdaderas obras de arte con las maderas preciosas del país, así como la preferencia de las más exigentes familias aristocráticas por muebles europeos de estilo, relegaban a un segundo plano el producto norteamericano, y le concedían solo el control de la partida que el arancel denominaba como «efectos de madera y muebles de madera ordinaria». Algo similar sucedía con otros elementos del ajuar doméstico como las vajillas y la cristalería, procedentes en proporción abrumadora de Inglaterra, Alemania y Francia.

Si las máquinas y utensilios de la industria norteamericana constituían ya los símbolos indiscutibles de la modernidad, sus bienes de consumo no eran considerados, por lo general, como expresión de la elegancia y el «buen gusto». Cuando en las revistas cubanas al estilo de *El Fígaro*, *El Hogar* o *La Habana Elegante*, las tiendas y almacenes anunciaban sus surtidos de ropa, calzado, sombreros, jabonería, perfumes y joyería, el orden, casi invariable, de su procedencia, era París, Londres, Viena y, después, Nueva York, ciudad que solo en ocasiones no concluía la lista al ser sucedida por Barcelona, origen este último que terminaría por desaparecer. Ya se ha apuntado que los británicos

poseían un franco control sobre el mercado cubano de textiles, acompañados en ese ámbito por los tejidos catalanes de punto de algodón y los estampados, sedas y bordados franceses. Las confecciones seguían la moda de París; cuando en 1894 *La Habana Elegante* inició la publicación de figurines, estos eran tomados de la revista francesa *L'Art de la Mode*, si bien la redacción advertía que se reproducían de una revista neoyorquina del mismo nombre. La iniciativa fue retomada y ampliada en 1899 por *El Fígaro* —revista cuyo título de prosapia francesa era de por sí significativo—, que hasta 1913 publicaría un suplemento, *El Eco de la Moda*, reproducido directamente del original parisiense del mismo título.

El predominio francés, absoluto en materia de joyería y perfumería, era también muy notable en el renglón de los productos farmacéuticos; específicos y medicamentos franceses llenaban las páginas de anuncios de las revistas, en las que la presencia de productos de los laboratorios de los Estados Unidos como la *Emulsión de Scott*, resultaba claramente minoritaria. Pese a haberseles otorgado una rebaja del 40% por el Tratado de Reciprocidad, los jabones norteamericanos apenas encontraban espacio en el mercado de Cuba, controlado por la producción francesa en los renglones más finos, y por la española en el «jabón común». En 1910 la Manhattan Soap Co. anunciaba su nuevo jabón *Novia/Sweetheart*, «una preparación exclusivamente hecha para la Isla de Cuba y Puerto Rico, estudiada con grandes éxitos para la conservación del cutis de las damas más delicadas», pero que no parece haber sido igualmente exitosa en el terreno comercial.<sup>27</sup>

Sin desconocer problemas de calidad, una de las mayores dificultades para la realización de muchos de estos productos en el mercado cubano era el relativo desconocimiento de los gustos y otras peculiaridades de la demanda. Por ello, Charles Pepper, el experto enviado a Cuba por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos para evaluar los resultados del Tratado de Reciprocidad, recomendaba a fabricantes y comerciantes norteamericanos hacer un mejor estudio

de las pautas de consumo, así como asignar mayor importancia a los agentes comerciales y comisionistas, a cuyas sugerencias aconsejaba brindar más atención. La clave del éxito comercial del calzado norteamericano radicó precisamente en su rápido ajuste a las exigencias de los consumidores cubanos, a los cuales se hizo llegar zapatos de hormas estrechas, tacones más altos y modelos ligeros y adaptados al clima.<sup>28</sup>

Paradójicamente, el sector más complejo para una evaluación del progreso comercial norteamericano en Cuba durante la época examinada es el de los productos alimenticios. Los Estados Unidos eran ya el principal abastecedor del mercado cubano de alimentos desde los tiempos coloniales, y nada indica que la reciprocidad diese un impulso significativo a sus ventas en este rubro. Entre 1899 y 1909 la importación cubana de productos alimenticios estadounidenses creció en 3,8 millones de dólares, pero dicho crecimiento en valor no entrañó una modificación considerable de su peso proporcional. Es cierto que, gracias a las rebajas concedidas por el Tratado de 1902, los Estados Unidos consiguieron colocar en Cuba algún que otro renglón —como el arroz— que hasta entonces no figuraba entre sus ventas. Sin embargo, el incremento de las importaciones parece haber descansado más bien en el aumento natural —por razones demográficas y económicas— de la demanda de productos como la harina de trigo, el maíz, las carnes empacadas, jamones, grasas y otros; que desde antaño eran casi monopolizados por proveedores norteamericanos.

Uno de los factores influyentes sobre tal comportamiento fue, sin duda, el control ejercido por comerciantes españoles sobre el mercado cubano de alimentos. Tanto entre los grandes importadores y mayoristas —donde predominaban las firmas de apellidos catalanes como Balcells, Barraqué, Maciá, Bergnes y Graells—, como en el comercio al detalle, la presencia española era abrumadora. «El bodeguero o detallista en Cuba —advertía un observador— tiene muchos de sus patrones definidos por ser español o descendiente directo de españoles y está acostumbrado a tales artículos. La competencia norteamericana lo ha obligado a aceptar jamones, tocinos y otras carnes, pero en otros productos se apega a la línea española».<sup>29</sup> Ciertamente, los grandes importadores de la Lonja del Comercio —fundada en 1907 bajo la presidencia de Narciso Maciá— tenían antiguos y sólidos vínculos con firmas españolas del sector de alimentos y bebidas, cuyos productos —vinos, aceite de oliva, frutas en conserva, pastas, sidras, mantequilla, etc.— eran, por lo general, los que acaparaban —junto a otros licores y exclusividades francesas o inglesas— la inmensa mayoría de los anuncios de alimentos en revistas y periódicos.<sup>30</sup> Los productos alimenticios norteamericanos, aunque

muy abundantes e incluso únicos en buen número de renglones, por lo general carecían de marcas bien reconocidas. Y aunque las tuvieran, podía ocurrirles lo que a la harina de trigo, que ostentando marcas como Gold Medal o Pillsbury y proviniendo de Minnesota, se continuaría conociendo entre los consumidores cubanos como «harina de Castilla».

A la persistencia de los antiguos patrones alimentarios contribuía sin duda la cuantiosa afluencia de inmigrantes españoles, que en número de casi 100 000 se radicaron en Cuba durante la primera década del siglo xx. Pero no solo por el peso en la demanda de ese importante contingente poblacional, sino también porque la mayor parte del sector femenino de dicha inmigración encontraba empleo en el servicio doméstico, circunstancia que infundía continuada vitalidad al tradicional consumo de platos provenientes de la cocina peninsular.

A juzgar por los libros de viajes y folletos turísticos sobre Cuba que, a principios de siglo, publicaban autores norteamericanos, el terreno de más fuerte contraste cultural era precisamente el de los hábitos alimentarios. Entre estos, el desayuno parece haberse llevado las palmas. El ligero desayuno criollo, consistente en café con leche, pan y alguna fruta, constituía una frustración para el visitante norteamericano, acostumbrado a que su primer alimento del día fuese más pesado. En los manuales turísticos se advertía que el pan no siempre venía acompañado por mantequilla y que, cuando era servida, esta tenía una consistencia semilíquida y un olor desagradable. El autor de uno de esos textos, calificaba al pan cubano de corteza dura como «...*the most insidious article of diet I ever tasted...*», a la vez que lamentaba la ausencia de bollos y otros panes más esponjosos, así como tortas —*cakes*— y pasteles —*pies*— en las cartas de hoteles y restaurantes.<sup>31</sup> Para disgusto del consumidor estadounidense, en la cocina criolla predominaba una sazón con sabor a ajo, los vegetales —escasos— se servían cocidos y las ensaladas se aderezaban al estilo español.

Con la mayor afluencia de turistas, así como por la administración norteamericana de algunos hoteles y restaurantes —en 1900 ya se inauguraba en La Habana un *Delmonico's*, especializado en helados, refrescos y *lunch*—, esa situación comenzaría a modificarse. Antes de finalizar la primera década del siglo, la oferta gastronómica resultaba más variada y las guías de viajeros podían tranquilizar a sus lectores, informándoles que en las cartas de desayuno de los principales hoteles habaneros ya figuraba el indispensable *ham and eggs*; artículos ambos que, por cierto, generalmente se importaban de los Estados Unidos. Algunos platos norteamericanos terminaron por saltar de las cartas de los restaurantes al menú doméstico, algo que finalmente

**Desde bien temprano en el siglo XIX, los productos de la industria norteamericana, por invención o mediación, habían llegado a Cuba como heraldos de la modernidad. El ferrocarril y el telégrafo, el alumbrado eléctrico, la máquina de coser, las bicicletas y otros medios y utensilios, introducidos o instalados por negociantes y técnicos estadounidenses, habían transformado paulatinamente la vida cotidiana de vastas capas de la población insular.**

coadyuvó a la diversificación de la dieta cubana aportándole mayores valores nutritivos, como los derivados de un consumo más sistemático de vegetales frescos. Pero la influencia de los hábitos y productos alimenticios norteamericanos sobre la dieta criolla constituye un proceso de largo plazo, cuyo alcance, en lo fundamental, quedaría limitado más bien a las clases altas y medias. Tendría que transcurrir todavía cierto tiempo, para que la torta —conservando su denominación inglesa de *cake*— ocupase el centro del ritual en las fiestas cubanas de bodas y cumpleaños.<sup>32</sup>

Aunque a principios de siglo los libros de viajes advertían que Cuba no estaba tan americanizada como pudiera pensarse, hacia 1914 un observador, sin duda excepcional, ofrecía su nostálgica percepción de este asunto: «La Habana está perdiendo su mayor encanto por un exceso de americanización». Aunque consideraba que ese proceso tomaría aún mucho tiempo, apreciaba su evidente progreso «en los edificios de oficina de cinco pisos, los automóviles en los paseos vespertinos, en los biftecs y huevos con jamón de los desayunos y los indescriptibles sombreros de todas clases que han ocupado el lugar de las delicadas y graciosas mantillas...».<sup>33</sup>

Tal tendencia, sin embargo, cobraría de inmediato un notable impulso tras el estallido de la Primera Guerra Mundial. La conflagración bélica hizo avanzar más la producción estadounidense en el consumo cubano que los preferenciales otorgados por el Tratado de Reciprocidad. Con la desaparición de buena parte de la competencia europea, los abastecedores norteamericanos llegarían a suministrar, en 1919, el 76% de las importaciones cubanas, las cuales exhibieron un grado de concentración no vista desde la descomposición del monopolio mercantilista español a finales del siglo XVIII. A la favorable coyuntura creada por la guerra, se añadieron otros factores que, como el perfeccionamiento de los procedimientos de mercadeo, contribuirían a consolidar las posiciones comerciales de los Estados Unidos en Cuba.<sup>34</sup>

Hasta los primeros años del siglo XX, las grandes firmas norteamericanas habían colocado sus productos en Cuba, por lo general, mediante comisionistas y otros intermediarios comerciales, pero desde la segunda década de esa centuria comenzaron a abrir representaciones en la Isla y asumieron directamente el trabajo promocional. En las páginas de revistas y periódicos las mercaderías estadounidenses fueron ganando espacio, lo cual no solo les reportó mayores ventas, sino un más amplio impacto cultural. Algunos productos —los nuevos principalmente— quedarían inscritos en el habla popular cubana no por su nombre genérico, sino por la marca del fabricante norteamericano que lo había introducido en el país o cubría el mayor segmento del mercado; para muchos cubanos un refrigerador sería, simplemente, el *frigidaire*, mientras que *gillette* constituiría la forma usual de denominar a las cuchillas de afeitar. La inventiva terminó por crear también nuevos vocablos, como «fotingo», palabra con la cual se designaba al automóvil modesto o de pobre estampa, y no era otra cosa que un híbrido lingüístico surgido de la corrupción fonética de la marca *Ford T* y una muy común desinencia del habla criolla.

Gracias al recurso de la publicidad, las mercancías norteamericanas continuarían expandiéndose hacia las zonas más recónditas del mercado cubano, contando para ello con el apoyo indirecto, pero poderoso, de medios como el cine, un renglón en el cual la Primera Guerra Mundial también posibilitó que la industria estadounidense desplazase de Cuba a sus competidores europeos. En la posguerra llegarían a la Isla, con *Woolworth's*, las grandes cadenas norteamericanas de tiendas por departamentos. Se inició así el progresivo control de los circuitos de comercialización interna.

Pero estos son ya otros tiempos, otra historia. Tan difícil como deslindar contenido y forma en el proceso de modernización, se torna precisar cuáles de sus componentes, al mediar el siglo XX, eran directamente atribuibles al funcionamiento de la reciprocidad comercial. Lo que resulta evidente, sin

embargo, es que dicho régimen mercantil fue basamento de un proceso que rebasó ampliamente la esfera económica y aún tiene perceptibles resonancias.

## Notas

1. Solamente un renglón de la producción norteamericana, el tabaco, quedó excluido de concesiones por la parte cubana. El texto del Tratado de Reciprocidad Comercial puede verse en Hortensia Pichardo, comp., *Documentos para la Historia de Cuba*, t. II, La Habana, 1973, pp. 212-7, y en Emilio Roig de Leuchsenring, *Historia de la Enmienda Platt*, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

2. Véase U. S. Tariff Commission, *The Effects of Cuban Reciprocity Treaty*, Gov. Printing Office, Washington, 1929, p. 54.

3. Los ingresos del Estado cubano en el ejercicio fiscal 1903-1904 totalizaron \$ 23 080 930, de los cuales \$ 18 299 470 procedían de las recaudaciones de aduanas. Véase Gonzalo de Quesada, *Cuba. November, 1905*, Washington, 1906, pp. 176 y 235.

4. Al comentar los efectos que la reciprocidad tendría para el fisco cubano, Tasker Bliss había advertido que el gobierno de Cuba no tendría otro recurso para conservar sus ingresos que incrementar sus aranceles en una proporción equivalente a las rebajas concedidas a los Estados Unidos, cuya consecuencia sería «un aumento del arancel cubano contra el mundo y una reducción en favor de los Estados Unidos». Tasker Bliss a James H. Wilson, 12 de enero de 1902, Biblioteca del Congreso, División de manuscritos, James H. Wilson Papers, caja 4.

5. Con el propósito de rehabilitar la cabaña ganadera, prácticamente extinguida durante la guerra, el gobierno interventor había otorgado franquicia para la importación de ganado. En 1908, con la ganadería ya restaurada, dicha franquicia operaba en contra de los intereses ganaderos que se movilizaban pidiendo su abolición. En respuesta, la administración provisional norteamericana presidida por Charles Magoon impuso un arancel de 2,75 centavos por kilogramo de ganado importado con destino a la matanza. Véase Charles Magoon, *Informe de la administración provisional desde 1º de diciembre de 1907 hasta 1º de diciembre de 1908*, La Habana, 1909, pp. 18-22.

6. El Tratado de Reciprocidad Comercial de 1902, fue sustituido por otro similar firmado en 1934 y este, a su vez, por un Acuerdo Exclusivo Suplementario concertado por Cuba y los Estados Unidos en el marco del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (G.A.T.T., en inglés), en 1947. Para un análisis más extenso del funcionamiento de ese sistema comercial véase Oscar Zanetti, *Los cautivos de la reciprocidad*, ENSPES, La Habana, 1989.

7. La mayor disminución proporcional se registró en las ventas a Gran Bretaña, Alemania y otros países europeos. Véase Oscar Zanetti, «El comercio exterior de la república neocolonial», cuadro 8, en *La república neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos 1*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

8. Esto es reconocido por analistas norteamericanos de los efectos del Tratado, como Philip Wright, en su *The Cuban Situation and our Treaty Relations*, Washington, 1931, p. 70, y la propia U.S. Tariff Commission, en la obra ya citada.

9. El estudio aparece reproducido en Roy G. Blakey, *The United States Beet Sugar Industry and the Tariff*, pp. 222-9, quien realiza, por su parte, interesantes consideraciones sobre el asunto. Según

se deduce de sus observaciones, aun en los años en que las importaciones de azúcar de plenos derechos eran cuantiosas, el precio del azúcar cubano se mantuvo por debajo de las cotizaciones de Hamburgo, pues al parecer los refinadores importaban exclusivamente azúcar cubano durante el primer semestre del año —y, por tanto, el precio se fijaba sobre esa base— y los azúcares de pleno derecho entraban durante el segundo semestre, etapa en la cual los precios ascendían.

10. Véase Jean Stubbs, *Tabaco en la periferia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, pp. 39-40.

11. Como parte de esa campaña, el propio Atkins había publicado el artículo «Tariffs Relations with Cuba» en los *Annals* de la American Academy of Political and Social Sciences (Biblioteca del Congreso, División de manuscritos, James H. Wilson Papers, caja 2).

12. Las gestiones realizadas por el ministro de Estado, Manuel Sanguily, con el ministro estadounidense en La Habana, perseguían ampliar las concesiones al tabaco y el dulce cubanos y liberar al azúcar «del control del trust». Véase U.S. Department of State, *Papers relating the Foreign Relations of the United States, 1911*, Washington, 1918, pp. 101-3.

13. U.S. Tariff Commission, *The Effects...*, ob. cit., p. 99 y tabla 27.

14. También en este renglón el avance norteamericano se materializó en productos de menor calidad, pues en los zapatos de pieles más finas y en acabados de alta calidad el producto español continuó predominando. Charles Pepper, *Report on the Trade Conditions in Cuba*, Washington, 1906, p. 22. Véase también Leopoldo Cancio y A. Rivero, «Ponencia relativa al Tratado de Reciprocidad», en Biblioteca Nacional José Martí, Colección Cubana, Fondo Abad, v. 3, n. 11.

15. Herminio Portell Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, Jesús Montero Editor, t. IV, La Habana, 1939, pp. 439-40.

16. Los criterios vertidos por las corporaciones ante la comisión senatorial, así como buena parte de los artículos publicados en *La Lucha*, pueden verse en A. Pompeyo, *El tratado anglo-cubano*, La Habana, 1905.

17. La Liga Agraria fue una suerte de sucesora del Círculo de Hacendados —el cual había desaparecido en 1904— la que, pese a sus más amplias proyecciones sociopolíticas, tuvo en la práctica menor influencia que este. Su representante en los debates sobre el Tratado fue Rafael Fernández de Castro, quien llevó el peso de la defensa. Para una caracterización de esta corporación véase Jorge Ibarra, *Cuba 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992, pp. 89-90. Otros criterios favorables al tratado anglo-cubano pueden encontrarse en X y X, *Refutación a las objeciones opuestas a la aprobación del tratado anglo-cubano*, La Habana, 1906.

18. Por otra parte, el gobierno de José Miguel Gómez no tenía una disposición muy favorable en este asunto, pues recién llegado al poder había tenido que rechazar una iniciativa española tendiente a desenterrar el problema de la deuda de Cuba, con la aparente intención de conseguir algún tipo de arbitraje internacional que corresponsabilizase a Cuba en dicha cuestión. La tirantez que suscitara esta maniobra había alarmado a los medios comerciales españoles en La Habana, quienes transmitieron su preocupación al gobierno madrileño. Véase Fundación Maura, leg. 361, n. 2. Para los movimientos en torno a un tratado comercial hispano-cubano puede verse *La política arancelaria de Cuba*, de Leopoldo Cancio, autor que estaba francamente opuesto a dicho convenio.

19. El beneficio potencial representado por el crecimiento del mercado interno tampoco se materializó plenamente, pues, por una parte, el extendido sistema de pago mediante vales y fichas entre los trabajadores del azúcar impuso un bajo nivel de ingresos monetarios y, por otra, la utilización de braceros inmigrantes estacionales —masiva a partir de 1917— propició la fuga de una parte de los salarios pagados.
20. Al evaluar este proceso años después, la United States Tariff Commission —*The Effects...*, ob. cit., p. 9— señalaría que «el ingreso adicional resultante del Tratado de Reciprocidad puede muy bien haber hecho toda la diferencia entre la confianza y la falta de confianza para el capital extranjero...».
21. Un acercamiento a este tema, desde una más amplia perspectiva de relaciones interculturales, puede verse en Louis A. Perez, «The Culture of Colonialism in Transition: Cuba, Spain and the United States (1878-1898)», en *SECOLAS Annals*, XXI, 1990, pp. 79-88.
22. En 1903, Atkins comentaba que por primera vez en la historia de sus operaciones en Cuba se había visto obligado a importar una valiosa partida de maquinarias de Inglaterra, pues sus precios eran entre un 20% y un 40% inferiores a los de sus similares norteamericanas. Edwin F. Atkins a James H. Wilson, 21 de diciembre de 1903, Biblioteca del Congreso, División de manuscritos, James H. Wilson Papers.
23. Charles Pepper, ob. cit., p. 16; y Cuba. Secretaría de Hacienda, *Comercio Exterior*, 1909.
24. El primer automóvil que había circulado por las calles habaneras, en 1898, era francés, pues los autos norteamericanos no comenzaron a ser importados hasta un par de años después. El dominio estadounidense en este renglón, sin embargo, solo parece haberse consolidado en la segunda década del siglo, tras la introducción de la cadena de montaje por Ford, tecnología que abarató considerablemente los precios.
25. La excepción parecen haber sido los bombillos, en cuyo abastecimiento se registraba —en 1909— una importante participación alemana.
26. Véase Roberto Segre, *La vivienda en Cuba: república y revolución*, Premio 13 de Marzo, Universidad de La Habana, La Habana, 1985, pp. 20-5, y Carlos Venegas Fornias, *La urbanización de las murallas: dependencia y modernidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990, pp. 84-93.
27. *El Figaro*, La Habana, diciembre de 1910.
28. Otro factor importante eran las condiciones de crédito, pues mientras las firmas europeas concedían créditos por un plazo de seis meses, las norteamericanas, por lo general, no lo extendían más allá de 60 días. Véase Charles Pepper, ob. cit., pp. 21-22 y 34-38.
29. *Ibídem*, p. 20.
30. Véase Alejandro García, *La gran burguesía comercial en Cuba, 1898-1920*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
31. A. J. Norton, *Norton's Handbook of Havana and Cuba*, Chicago, 1901, pp. 165-7. Otra obra, con el significativo título de *Our Islands and their people*, v. I, Nueva York, 1899, pp. 31-2, aseguraba que el pan cubano era más sano y digerible que el habitualmente consumido por los norteamericanos, pero su autor —J. de Olivares— tenía un apellido sospechosamente latino.
32. La inauguración del *Delmonico's* aparece reportada en *El Figaro*, 16 de diciembre de 1900. Los platos de *lunch*, *snacks* y comidas rápidas, fueron probablemente el mayor aporte de la gastronomía norteamericana a la comida cubana, aunque en su asimilación experimentaron notables modificaciones, pues los *sandwichs* y bocadillos criollos, por lo general no incluyen lechuga u otros vegetales muy comunes en los originales estadounidenses, y al *hamburguer* le parecería un pariente pobre, bastante degradado pero también más económico, en la popular «frita» criolla.
33. Albert G. Robinson, *Cuba, Old and New*, Nueva York, 1915, pp. 85-6. Este autor, buen conocedor del país, había publicado en 1905 un libro —*Cuba and the intervention*— extremadamente crítico de la política seguida por los Estados Unidos durante la ocupación militar de la Isla.
34. Estos factores explican que al restaurarse la normalidad en la década de 1920, la proporción norteamericana en el comercio importador de Cuba, si bien retrocedió algo, se mantuviese oscilando en torno al 65%, índice muy superior al de preguerra.

# **Desastre, realidad, regeneracionismo. España y el 98**

**Aurea Matilde Fernández Muñiz**

*Profesora. Universidad de La Habana.*

Retomar la historia de hace cien años, siempre obliga a mirar a nuestro derredor, para comprobar lo que queda o lo que no de la sociedad de entonces. La España de hoy casi no tiene nada que ver con la de 1898. No solo por el nivel de desarrollo económico, social y tecnológico alcanzado, y por la unión con esa Europa que hace cien años quedaba tan distante, sino también por la diversificación regional-autonómica que ha crecido y crece aceleradamente a partir de la Constitución de 1978, en la cual se define España como *Estado de las Autonomías*, bastante diferente de la España que buscaban los intelectuales de principios de siglo en su exigencia de responsabilidades ante el «desastre» colonial del 98. Hoy, hay quienes están poniendo en tela de juicio el concepto de España tal como lo vieron los hombres del 98.

El tránsito entre los siglos XIX y XX, con las crisis y conflictos bélicos en que España se vio envuelta, llevó a buena parte de la intelectualidad española a denunciar reiteradamente el retraso cultural, científico y técnico existente en la sociedad española, en comparación con otros países europeos. La *modernidad* fue el tema central de las discusiones.<sup>1</sup>

Sin embargo, la crisis española no fue un hecho aislado, sino que formó parte de la crisis europea de fin de siglo. La derrota española frente a la naciente potencia norteamericana sirvió de detonante y generó el pesimismo y el dramatismo que se reflejó en la literatura de la época. El *regeneracionismo* se convirtió en la fórmula para cambiar la sociedad.

Autores contemporáneos señalan que fueron los hombres del 98 los que «inventaron España».<sup>2</sup> La conmemoración del Centenario de 1898 ha suscitado en estos años una serie de valoraciones, opiniones, reproducción de obras de la época, etc., que llevan a una nueva valoración del «desastre», visto a la distancia de cien años. Todos coinciden en que el 98 fue el momento central de la crisis política y social que se venía gestando desde años atrás. Para ello se retrotraen al sistema de la Restauración implantado en 1875-76 por el político Antonio Cánovas del Castillo.

A la derrota de la guerra contra los Estados Unidos, por la cual España perdió los restos de su imperio colonial, se le concedió, en su momento, una magnitud muy alta «¡Más se perdió en Cuba!» fue la frase acuñada que ha perdurado hasta nuestros días.

El año 1898 forma parte de una época de transición a nivel mundial. Es el *salto de siglo* del que nos habla el historiador Manuel Tuñón de Lara,<sup>3</sup> y tiene que ver con los adelantos científicos y técnicos de finales del XIX y principios del XX, que incidieron en la vida de la sociedad—incluida la política nacional e internacional. Según esta apreciación y la de otros escritores,<sup>4</sup> España no es el único país que padece un 98, en tanto el mundo vivía un proceso de redistribución colonial. Además de España, también tienen su 98 Portugal (últimátum británico de 1896 acerca de las colonias portuguesas en África y, en 1898, preparación de un acuerdo secreto entre Alemania e Inglaterra para repartirse las colonias portuguesas al sur del Ecuador); Italia, (derrota de Adua, en 1896, que termina con el primer proyecto de una Abisinia italiana) y Francia (el incidente de Fashoda la enfrenta con Inglaterra por el control del Alto Nilo). También en esos países la crisis internacional que los llevó a la frustración colonial repercutió fuertemente en su política interna.<sup>5</sup>

La pérdida colonial sirvió para destapar, acelerar o crear formas de lucha social y política, de amplio alcance en la sociedad española de los primeros años del siglo XX.

Los elementos claves de la crisis social y política desencadenada en 1898, se manifestaron en varias direcciones.

## El ambiente social de la época o la realidad-desastre

El regreso de la tropa mutilada o enferma, destrozada moralmente por los sucesos de la guerra en ultramar, era la expresión más evidente de la derrota sufrida por España. Muchas regiones de la Península, con tradición migratoria hacia América, sintieron como suya la pérdida de la isla caribeña. Aún no sabían que la paz firmada en París entre los Estados Unidos y España les permitiría seguir emigrando a Cuba, donde sus coterráneos no habían perdido las propiedades, ni su derecho a vivir.

Los sectores sociales implicados en la dominación colonial se vieron obligados a regresar a España; otros personeros de la colonia, enriquecidos en la Isla, decidieron retornar como consecuencia de la guerra de Cuba. Casi todos dejaron sus propiedades en manos de administradores, muchas veces familiares, pero trasladaban gran parte de su capital a la Península para establecer negocios, comprar tierras y viviendas de lujo. Aprovechaban la brusca caída del valor de la peseta, como consecuencia de la guerra, con lo cual el dinero fuerte de América representaba un aliciente de enriquecimiento.

Ello no fue óbice para que, en los primeros momentos de la derrota, cundiera el desaliento entre las familias más pobres, carne de emigrantes y soldados. Ellos eran los que más habían perdido, al no poder redimir a sus hijos del servicio militar, que era sinónimo de «morir en la manigua cubana». Tremenda contradicción, pues por un lado sentían perder la «tierra prometida», tierra para emigrar y enriquecerse; mientras, por otro, se alegraban de que sus hijos no tuviesen que volver a la guerra. Si bien lo primero se resolvió favorablemente—lo demostró la creciente emigración española hacia Cuba en los primeros años del siglo XX—, lo segundo—el servicio militar— siguió siendo el dolor de los pobres, pues solo había cambiado el lugar de destino. Ya no eran enviados a ultramar, sino al norte de África, a pelear en una tierra inhóspita, sin relación alguna con su propia realidad. Allí siguieron siendo llevados los mozos sin dinero.

En el campo de las recriminaciones, el ejército fue uno de los más atacados por la prensa. En la década de 1900 se generaron muchos incidentes entre militares y periodistas. A las críticas de los periodistas, respondían los militares asaltando la redacción de periódicos, como la de *El Progreso*, en Játiva, en 1900; la de *El Correo de Guipúzcoa*, en Bilbao, en 1901. Los mayores de ellos fueron, en 1905, el asalto al semanario satírico catalán *¡Cut-Cut!* y, en 1906, a *La Veu de Catalunya*. En estos últimos incidentes se unía la represión de los militares por las críticas al Ejército, con la idea de la autonomía catalana.<sup>6</sup>

## La creciente lucha política de las nacionalidades

La lucha política del nacionalismo y regionalismo en España tiene sus raíces en la crisis del Estado centralizado del siglo XIX, sobre todo a partir de la frustración de la revolución democrática del sexenio de 1868 a 1874, y más aún a partir de 1898, ante la incapacidad del gobierno central de conservar los residuos del imperio colonial para las burguesías periféricas. Las regiones que se manifestaron con mayor organización—en correspondencia con el desarrollo económico alcanzado— fueron Cataluña y el País Vasco. En Galicia hubo un movimiento cultural nacionalista, sin llegar a posiciones de tipo político hasta la década del 30. Otras regiones presentaron reivindicaciones, como Andalucía, Valencia y otras. Pero fueron el regionalismo catalán y el fuerismo vasco los que, a finales del siglo XIX, se transformaron en nacionalismos políticos. Para España, el proceso de los nacionalismos estaba retardado en comparación con el del centro europeo.

**La conmemoración del Centenario de 1898 ha suscitado en estos años una serie de valoraciones, opiniones, reproducción de obras de la época, etc., que llevan a una nueva valoración del «desastre», visto a la distancia de cien años. Todos coinciden en que el 98 fue el momento central de la crisis política y social que se venía gestando desde años atrás.**

Tanto Cataluña como el País Vasco contaban con antecedentes políticos propios que la centralización había suprimido: las Leyes de Nueva Planta fueron impuestas a Cataluña en 1714, después de ser derrotada por Felipe V en la guerra de Sucesión; con ellas quedaban abolidos los derechos de legislación catalana. La pérdida de los derechos forales en el País Vasco se produjo, en parte, en 1839 y otra parte en 1876, al ser vencidos los carlistas.

El nacionalismo catalán tiene su fundamento histórico-social bien definido: una lengua —el catalán— con su expresión literaria capaz de inspirar, en el siglo XIX, una *renaixença*; o sea, un renacimiento de esa manifestación cultural. Cataluña ha tenido una particularidad en el desarrollo económico, basado fundamentalmente en la industria textil y la producción vitícola. La industrialización catalana es la única temprana en el Estado español, pero no estuvo vinculada con la existencia de un mercado interno, sino que era sumamente dependiente del mercado colonial.

El renacimiento cultural le dará coherencia e impulso al nacionalismo catalán. Según Vicens Vives,<sup>7</sup> su regionalismo no fue minoritario, sino popular, y estuvo plenamente adscrito a la realidad económica y cultural. El nacionalismo catalán, tanto de izquierda como de derecha, no se propuso la separación de Cataluña, sino la obtención de la autonomía dentro de un Estado español *regenerado*, tanto para Cataluña como para otras regiones constitutivas del mismo.<sup>8</sup>

Fue en 1898, ante la pérdida de los mercados coloniales para la burguesía catalana, cuando el regionalismo arreció, y Cataluña se convirtió en la fuerza del *regeneracionismo* ante un «Estado castellano moribundo».

Al igual que Cataluña —aunque mucho más tardíamente—, el País Vasco había alcanzado un desarrollo capitalista a finales del siglo XIX. Su economía se basaba, fundamentalmente, en la minería y el procesamiento del hierro en altos hornos; esta economía estaba fuertemente ligada a la inversión de capital extranjero. La burguesía industrial y comercial, cada vez más fuerte, tenía relación directa con el gobierno central de Madrid. Las transformaciones socioeconómicas condicionaron la consolidación política del nacionalismo.

Pero esto no nos debe llevar a igualar los movimientos de las diferentes regiones; la vasca, específicamente, presentó particularidades diferenciadas de la catalana.

Los rasgos de la industrialización vasca —encuadrada cronológicamente en el último cuarto del siglo XIX— difiere notablemente de la catalana y determina, en primer término, la formación de una gran burguesía vinculada a las estructuras monopolistas (siderurgia, minería, capital bancario) que engarza a la perfección con el mercado nacional y las instituciones del poder político y económico en la España de la Restauración. El sustrato federal falta en el País Vasco y serán precisamente las capas medias quienes proporcionen el grueso de los militantes nacionalistas.<sup>9</sup>

El fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana Goiri, buscó las raíces de lo vasco en la sociedad rural tradicional. El ideario de Arana se centró en la independencia del pueblo vasco frente al Estado español. Arranca de una posición defensiva frente al Estado liberal y se asienta en presupuestos católicos tradicionales, según los cuales las guerras carlistas conformaron su historia de lucha en la defensa de los Fueros. En el País Vasco, por la debilidad de su lengua, el euskera, no se dio un movimiento cultural como el de Cataluña. Por eso se irá a las leyendas y los orígenes de la «raza vasca», a la defensa del idioma para que no desaparezca ante la castellanización de la región. Grandes literatos de origen vasco, como Maetzu, Baroja o Unamuno, utilizaron solamente el castellano.

En el País Vasco, como en Cataluña, también se luchó por una política económica proteccionista. En 1894 se fundó el Partido Nacionalista Vasco (PNV), integrado por grandes industriales, pequeña burguesía católica y campesinos medios. El movimiento nacionalista contó, desde sus comienzos, con el clero. El 98 aceleró las pretensiones reformistas del movimiento nacionalista vasco, expresado en el PNV.

Galicia tenía también sus particularidades históricas y lingüísticas, pero su desarrollo económico capitalista no era como el de Cataluña o el País Vasco. Su nacionalismo se reflejó en la creación de organizaciones de tipo cultural, y se acercaba más a la concepción de una Federación Ibérica, en tanto su cultura tenía mayor similitud con la portuguesa. El nacionalismo gallego se vio reflejado en una abundante literatura. A partir de 1898, al calor del nacionalismo catalán, Galicia reclamó

también sus derechos de autonomía, pero con poca fuerza aún. Esta región era una de las que más emigración enviaba hacia América, y por ello sintió muy hondo la pérdida de Cuba.

Las luchas de los regionalismos y nacionalismos fue una constante a partir del 98, y un problema que enfrentar por los gobiernos monárquicos. No será hasta el establecimiento de la Segunda República que se apruebe la autonomía para alguna de estas regiones.

## Mayor actividad de las organizaciones de clase

El acelerado desarrollo económico de los últimos años del siglo y los primeros del xx, hizo crecer sustancialmente el sector social de los trabajadores. La situación de la clase obrera era sumamente precaria, sobre todo en las grandes concentraciones urbanas, como Barcelona o Bilbao. Las migraciones internas, de las zonas agrarias atrasadas a las ciudades de rápido desarrollo industrial, crearon aglomeración de poblaciones en las afueras de las urbes, con la consecuente insalubridad y presión social.

Las organizaciones obreras —Partido Socialista Obrero Español (PSOE), fundado en 1879, además del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT) fundado en 1881— aumentaban su membresía. En Cataluña seguía predominando el anarquismo, aunque no fue hasta 1910-11 que se creó el sindicato de esa corriente ideológica, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT).

El anarquismo también predominaba en las zonas agrarias del sur, especialmente en Andalucía, lugar de grandes latifundios en los cuales se mantenían formas arcaicas de explotación de la tierra. Ello llevó a violentos movimientos campesinos, algunos espontáneos. Se hacían necesarias nuevas leyes que evitaran las explosiones populares, lo que obligó a los gobiernos de la época a hacer concesiones, aunque sumamente limitadas.

El núcleo dirigente de los socialistas, encabezado por Pablo Iglesias, estaba convencido de que el desastre colonial de 1898 suponía el fracaso histórico de la burguesía española; por ello se dedicó al fortalecimiento de la organización y a tratar de incluirse en la estructura de gobierno. Su posición revestía visos reformistas. En 1904, como parte de las reformas del gobierno «regenerador», se creó el Instituto de Reformas Sociales, en el cual se incluyeron dirigentes del PSOE. El mismo partido creó las Casas del Pueblo.

A pesar de estar divididos entre activistas y sindicalistas, también los anarquistas crearon en 1901 La Escuela Moderna, que competía con la labor de las

Casas del Pueblo socialistas. A pesar de lo aisladas de estas instituciones, incidieron en ciertos sectores de la sociedad con la divulgación, por parte de los anarquistas, de una inminente revolución social; además de una labor pedagógica.<sup>10</sup>

No obstante, el movimiento obrero y campesino en España no representaba aún una fuerza de tipo nacional. Estaba dividido entre las corrientes anarquista y socialista, y con unas organizaciones de clase muy débiles.

## Crisis de los partidos políticos

El nuevo siglo trajo el surgimiento de nuevos políticos en los viejos partidos, con un aumento de las divergencias dentro de ellos. Al Partido Liberal le había tocado estar en el poder en el momento de la derrota del 98. Las recriminaciones por la pérdida colonial fueron un tema recurrente para ataques políticos dentro del Congreso, en la prensa, en los libros y en la calle; tanto a los liberales como a los conservadores. Moret y Sagasta fueron blanco de todas las diatribas, eran los culpables directos. Pero no quedaron fuera de ataques los conservadores, a los cuales se acusaba de haber mantenido una postura intransigente ante las reformas, sobre todo las de Maura de 1893, las que, según muchos, habrían evitado la guerra separatista de los cubanos.

La monarquía y personalmente la Reina Regente, María Cristina, gozaban aún de mucho prestigio, por lo cual el desastre colonial no afectó a la Corona, a pesar de los argumentos de republicanos, carlistas, socialistas y anarquistas. El descrédito popular recayó sobre los políticos.<sup>11</sup>

A raíz del armisticio entre España y los Estados Unidos, después de las derrotas navales de Cavite y Santiago de Cuba, se hizo indispensable el cambio de gobierno de Sagasta, pero esto —en opinión de los conservadores, especialmente de Silvela— no debía suceder hasta que se hubiese consumado la firma de los tratados de paz con los Estados Unidos. Es por ello que no se produjo la sustitución hasta febrero-marzo de 1899, cuando fueron convocadas las Cortes. El poder recayó en el nuevo jefe del Partido Conservador, Francisco Silvela. Para esta época estaba en su apogeo la disidencia de Germán Gamazo del Partido Liberal, y la de Antonio Maura. Silvela representaba una nueva visión de los conservadores, quienes en esos momentos abogaban por la renovación en la política.

Silvela seleccionó, para el Gabinete, colaboradores jóvenes unidos a viejos conservadores de la época de Cánovas. Sin embargo, la regeneración propuesta por Silvela no resultó, por diferentes motivos. Uno fue la

reforma del ejército, después del regreso de ultramar de tantos oficiales, que tradicionalmente habían tenido su *modus vivendi* en las guerras coloniales. El general Camilo Polavieja fue encargado de modernizar el ejército, pero el proyecto del Ministro de Hacienda de hacer rígidas economías chocaba con sus pretensiones, incluida la creación de una Marina de Guerra. Un hecho que mantuvo en vilo a la «familia militar» fue el juicio desatado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra los generales y jefes, presuntos responsables de los desastres de Cavite, Manila y Santiago de Cuba. La mayoría pasó a la reserva, pero las críticas en la prensa y en la calle generaban un estado de agitación difícil de sobrellevar.

Otro problema que enfrentó el gobierno de Silvela, fue el de los catalanistas. Las pretensiones autonómicas de los catalanes no eran bien vistas por la mayoría de los diputados. En Barcelona se creaban disturbios de diverso origen, en los cuales se clamaba por una Cataluña libre. La Ley de presupuestos y su consecuente pago de tributos fue creando una situación insostenible para el gobierno. La Comisión de las Cámaras de Comercio, secundada por las entidades Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Fomento del Trabajo Nacional y Liga Industrial y Comercial, más el Ateneo Barcelonés, incitaban al descrédito de las reformas económicas.

Silvela resultó ineficaz en todo su empeño reformador y, después de varias crisis ministeriales, la reina María Cristina volvió a llamar al viejo Sagasta; era el 7 de marzo de 1901. Solo faltaba un año para la mayoría de edad de Alfonso XIII. El 17 de mayo de 1902 dejaba de existir la regencia y el joven rey comenzaba su ejercicio del poder, con lo cual se fortaleció la monarquía. El gobierno conformado por Sagasta reunía a figuras tan disímiles como Segismundo Moret y Valeriano Weyler, dos personajes enfrentados durante la guerra de Cuba. También a jóvenes políticos, como Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, en Instrucción Pública. No faltó la «representación de ultramar», con Miguel Villanueva, ex-catedrático de Derecho de la Universidad de La Habana. Para describir la conformación del nuevo gobierno sagastino, el periódico *El Liberal* escribía:

Lo primero que se le ocurre al que examina la composición del nuevo Ministerio y recuerda los antecedentes de algunos ministros es que *no han pasado tres, sino treinta años* desde que perdimos las colonias. Juntos están, dentro del mismo Gabinete, varios hombres públicos de los que, la radical incompatibilidad de sus respectivas ideas, más contribuyeron a la preparación del Desastre. Juntos suscribieron el arrogante *ultimatum* enviado a mister Woodford y juntos firmaron, ocho meses después, la vergonzosa paz con los Estados Unidos.<sup>12</sup>

A diferencia de Silvela, Sagasta no pretendió cambiar su tradicional forma de gobernar, ni proponerse políticas regeneradoras. Sus enemigos políticos lo acusaron de ancianidad y fue blanco de conservadores y republicanos.

Los republicanos seguían divididos en grupos que se correspondían con dirigentes específicos. En los primeros años del siglo se destacaron dos tendencias: una radical, dirigida por Alejandro Lerroux, y una reformista, en la cual se agrupó la mayoría de los intelectuales. Manuel Azaña fue uno de los más representativos de esta corriente republicana. El predominio republicano y socialista radicaba en las grandes ciudades, en donde se mezclaban la propaganda antigubernamental y la huelga obrera por reivindicaciones laborales. En ese contexto, volvía a resurgir con fuerza el anticlericalismo.

El Partido Liberal se enfrentaba a la dirección septuagenaria y anquilosada de Sagasta. Las diferencias acerca de la sustitución del viejo líder debilitaban al partido. Solamente el joven José Canalejas apuntaba ideas reformistas cuando abogaba por la democratización de la monarquía, manifestaba su preocupación por cuestiones sociales y propugnaba la revisión del régimen de propiedad, atacando tanto a la concentración de la tierra en latifundios como al excesivo fraccionamiento. Por ello fue duramente criticado en el Congreso, especialmente por Antonio Maura.

Práxedes Mateo Sagasta, el «viejo Pastor», murió en 1903, lo que generó serias disputas entre los dirigentes liberales. Era fácil ya la sustitución de los liberales en el Gobierno. José Canalejas se convirtió, años después, en el jefe del Partido Liberal y fue jefe de Gobierno a partir de 1910.

El continuador de Silvela en el Partido Conservador y en los intentos regeneracionistas fue Antonio Maura. El mismo definía su política como «revolución desde arriba». El caciquismo estaba destinado a ser liquidado, según Maura, pues había que «hacer efectiva, sincera, honesta y total la representación política y la presencia de todas las fuerzas políticas españolas en el gobierno del país».<sup>13</sup> Claro que Maura no consideraba fuerzas políticas a los republicanos ni a los socialistas, y persiguió continuamente las opiniones de los liberales. Durante su primer gobierno (1903-1904), los liberales se unieron a los republicanos en una violenta campaña anticlerical y anticonservadora.

A pesar de la creciente crítica política al sistema de los partidos turnantes, y el aumento de diputados republicanos, y hasta socialistas, los años que siguieron al «desastre» colonial del 98 no llevaron a una quiebra política que afectase a la monarquía, a pesar de la difícil situación en que se vio envuelta la oligarquía, en buena medida porque los sectores populares antimonárquicos

no tuvieron la unidad ni la madurez suficiente para lograrlo. No será hasta 1917 que se produzca la quiebra del sistema de la Restauración. Después del desastre militar en Marruecos, el propio monarca Alfonso XIII tendrá que recurrir a un gobierno militar dictatorial con Miguel Primo de Rivera. Y la monarquía de Alfonso XIII no caerá hasta abril de 1931, con el triunfo republicano.

### Presión de los sectores intelectuales. Regeneracionismo y modernidad

El término regeneracionismo, dice José M<sup>a</sup> Jover, es impreciso y ambiguo. «Cubre con su realidad social, con su carga utópica e incluso con su adulteración desde el poder, buena parte de la vida pública española de finales del siglo XIX y comienzos del XX». <sup>14</sup> Tuñón de Lara opina que el término «es algo que está vinculado a los movimientos de una burguesía media disconforme al producirse la quiebra colonial del 98». <sup>15</sup> Y agrega: «el sentido restringido de regeneracionismo supone una crítica del sistema concreto del régimen salido de la Restauración». <sup>16</sup> El regeneracionismo no es una corriente popular, en tanto la intelectualidad que lo propaga pretende hacer el bien al pueblo, pero sin contar con él.

Muchos sectores sociales inconformes con el sistema de la Restauración, clamaban por reformas o cambios sustanciales; la pequeña y mediana burguesía urbana —de la cual se nutre fundamentalmente el sector de los intelectuales—, es la que primero se lanza al reclamo de regenerar la sociedad. Joaquín Costa será uno de sus más tempranos propulsores. Esta corriente regeneracionista venía desarrollándose desde la década de los 90, pero a partir de 1898 creció la idea imperiosa de regenerar la sociedad en su conjunto. La educación fue uno de los ámbitos en los que se reflejó el movimiento regenerador, al ser fuertemente exigida la mejoría del sector. En 1900 se creó el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, tantas veces reclamado en el siglo XIX. Era consecuencia lógica del reformismo posterior a 1898. <sup>17</sup> En los primeros años del siglo se llevaron a cabo varias reformas en la enseñanza primaria y universitaria. El antecedente de la reforma educacional estuvo en la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876; los *institucionistas* fueron los principales impulsores de los cambios. Se introdujeron novedades europeas, como la educación popular a través de la Extensión Universitaria. En 1907 se creaba la Junta de Ampliación de Estudios e Investigación.

Como corriente ideológica, el regeneracionismo tenía una orientación reformista, predominantemente positivista —aunque con sólidas aportaciones

krausistas, historicistas y tradicionales—, estrechamente conectada con la realidad social. <sup>18</sup>

A partir del 98, la clase política también se adscribe a la corriente regeneracionista buscando un rejuvenecimiento de imagen. Los conservadores fueron los primeros que exigieron la regeneración y, por tanto, los que sacaron buen provecho de ello.

### Repercusión en la economía

La modernidad entraba a través de las transformaciones económicas. Era necesario reformar la sociedad utilizando para ello los adelantos técnicos que estaban revolucionando a nivel mundial la economía y la vida de los pueblos.

Antes del 98, muchos sectores económicos temían la pérdida de los mercados coloniales y consideraban que podría ocurrir una verdadera catástrofe económica. Si bien algunas ramas de la economía se vieron afectadas inicialmente, investigaciones recientes han demostrado que no fue la vida económica la más impactada.

Se la describe como «reorientación» o «viraje» del capitalismo español. <sup>19</sup> Esto se produce a través del constante crecimiento de las inversiones (flujo de capital procedente de las colonias y penetración de capitales europeos, además de los 20 millones de dólares-oro con los cuales los Estados Unidos «indemnizaron» a España por la cesión de Puerto Rico y Filipinas), de los adelantos técnicos que se introdujeron en la producción del hierro, textiles y otros, y de la ampliación ferroviaria. Otro aspecto sustancial ocurrido en los primeros años del siglo XX fue el proceso de concentración industrial en algunos sectores y la modernización del sector bancario, con la aparición de nuevas relaciones entre la banca y la industria.

Los gobiernos trataron de beneficiar el desarrollo económico después de la crisis colonial y se intentó llegar a un equilibrio presupuestario. La orientación de la política económica estuvo relacionada con el creciente aislamiento exterior y la progresiva diversificación estructural; una característica «por la que transcurrirá la economía española durante muchos años». <sup>20</sup>

Ante esta modernización económica, hay que tener en cuenta el mantenido retraso de la agricultura, tanto en la posesión de la tierra —con el mantenimiento del gran latifundio—, como por las formas de su explotación. Este hecho influyó desfavorablemente en la industria, en la medida en que no se generó un amplio mercado nacional. No será hasta muchas

décadas después, que penetre el capitalismo en el campo español.

Frente a esta apreciación del «no-desastre» económico como resultado del 98, hay que agregar que Cuba siguió siendo un lugar preferido para la emigración española hacia América. Las propiedades de los españoles no sufrieron afectaciones con la terminación del dominio colonial sobre la Isla. Se mantuvieron y ampliaron las asociaciones regionales y el Casino Español de La Habana siguió siendo el gran centro español de la Isla, al cual se sumaron sectores sociales cubanos acaudalados.

El gran temor de los políticos durante la guerra de Cuba había sido que la monarquía pudiera tambalearse ante la derrota. No fue así, porque los partidos tradicionales se unieron para defenderla.

El movimiento obrero, las luchas campesinas, los altercados anticlericales y los partidos republicanos, generaban un estado de inestabilidad, pero no lo suficientemente fuerte como para atentar contra el poder de la Corona. La lucha de los nacionalismos introducía una nueva expectativa social y política, pero aún no lo suficientemente articulada para incidir en el gobierno central.

No obstante, muchas de las gentes que vivieron el año de la derrota y los siguientes, se sintieron ante la realidad de una España de segundo o tercer orden en el concierto de las grandes naciones de la época. Y ello les hacía expresarse en forma derrotista y pesimista. El «problema de España» se percibió por la mayoría de los intelectuales, como la necesidad de modernización económica y política de una sociedad capitalista sumamente atrasada y dependiente. Otro sector intelectual miraba hacia adelante y luchó denodadamente por cambiar la realidad y la imagen de la sociedad de su tiempo.

El siglo xx que comenzaba presagiaba enfrentamientos sociales mucho más profundos que los ocurridos a lo largo del siglo xix.

## Notas

1. Carlos Serrano y Sergue Salaum, eds., *1900 en España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1991, p. 17.
2. Juan Antonio Díaz-Ambrona, *La «reinención» de España*, citado por Francisco Ayala en el artículo «Restauración y 98», *El País*, 6 de octubre de 1997.
3. Manuel Tuñón de Lara, «El salto del siglo, 1895-1905», *Historia 16*, Siglo xx, n. 1, Madrid, 1983.

4. Jesús Pavón, «El 98, acontecimiento internacional», *Días de ayer. Historias e historiadores contemporáneos*, Barcelona, 1963.
5. Rosario de la Torre, «Los noventa y ocho», *Historia 16*, ob. cit., p. 49.
6. Jean-François Botrel y Jean-Mitchel Devois, «Las condiciones de la producción cultural», en Carlos Serrano y Sergue Salaum, eds., *1900 en España*, ob. cit., p. 35.
7. Jaume Vicens Vives, *Historia de España*, t. V, Ed. Vicens Vives, Barcelona, 1961.
8. En esta idea coinciden muchos autores, además de Vicens Vives, ob. cit.. Véase J. A. González Casanova, «Los nacionalismos y el Estado de la Restauración», *Estudios de Historia Social*, n. 28-29, 1984.
9. Antonio Elorza, «El nacionalismo vasco en la crisis del Estado español», *Cahiers du monde hispanique et lusobrasilien*, n. 38, Caravelle, 1982, p. 168.
10. Jaques Maurice, «Después del 98: el repliegue», en Carlos Serrano y Sergue Salaum, eds., *1900 en España*, ob. cit., p. 31.
11. M. Fernández Almagro, *Historia política de la España contemporánea*, t. 3, Alianza Editorial, Madrid, 1968, p. 195.
12. Citado por M. Fernández Almagro, ob. cit., p. 269.
13. Citado por Raymond Carr, *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*, Ariel, Barcelona, 1988, p. 107.
14. José M<sup>a</sup> Jover, «La época de la restauración. Panorama político-social. 1875-1902», *Historia de España*, tercera parte del t. VIII, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Labor, Barcelona, 1981, p. 384.
15. Manuel Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española. 1885-1936*, Tecnos, Madrid, 1973, p. 57.
16. *Ibidem*.
17. Jean-Louis Guereña, *Las instituciones culturales: políticas educativas*, en Carlos Serrano y Sergue Salaum, eds., *1900 en España*, ob. cit., p. 59-71.
18. José M<sup>a</sup> Jover, ob. cit., p. 389 y Manuel Tuñón de Lara, ob. cit., p. 57.
19. Véase Jordi Maluquer de Motes, «De la crisis colonial a la guerra europea», *La economía española en el siglo xx*, Ariel, Barcelona, 1987, y Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo xix*, París, 1961.
20. Jordi Maluquer de Motes, ob. cit., p. 63.

# El Caribe colonial en 1898: ruptura y continuidad

**Digna Castañeda Fuertes**

*Profesora. Universidad de La Habana.*

Tradicionalmente, los análisis historiográficos sobre la última década del siglo XIX cubano privilegian, con toda razón, el estudio de las contradicciones entre Cuba y España y las existentes entre esta última y los Estados Unidos. Pero en general obvian analizar el contexto caribeño —escenario geográfico, social y etnocultural del acontecimiento más importante del período: la Guerra Hispano-cubano-norteamericana. Ese examen, sin lugar a dudas, contribuye a una mejor comprensión del período y a la conceptualización de la guerra.

Debido al consenso existente en cuanto a la importancia del 98, es evidente la necesidad de analizar lo que actualmente denominamos la cuenca del Caribe,<sup>1</sup> su génesis, evolución y peculiaridades; los elementos que la caracterizaron, así como su repercusión espacio-temporal en los acontecimientos del 98. Asimismo, mostrar los diversos grados y formas que adoptó la transición efectuada en esta área geográfica y los rasgos de la nueva época que se inició.

---

Mención en el Premio *Temas* de Ensayo 1998, en la categoría de Ciencias Sociales.

Para ello es necesario precisar que el 98 debe ser considerado algo más que un año, una fecha o un acontecimiento: constituyó un conjunto de procesos nacionales y/o internacionales, que tuvieron lugar entre la última década del siglo XIX y las dos primeras del XX, que en ese lapso finalizan, surgen, se oponen, refuerzan o articulan simultáneamente o en diversos planos, tiempos y dimensiones. Son, por tanto, también exponentes de un período de transición epocal.

Durante la etapa analizada, las entidades que integraban la cuenca del Caribe tenían diferentes *status* político-administrativos, de manera que coexistían jóvenes repúblicas y numerosas colonias. Los países independientes liberados de España, se encontraban mayoritariamente en la zona continental. En la insular solo habían obtenido su independencia la República de Haití, ex-colonia francesa, y la República Dominicana, antigua posesión española.

Sin embargo, el mundo colonial —objetivo fundamental de este trabajo— era eminentemente insular; solo incluía cuatro entidades continentales: Belice y las tres Guayanas. Además, se caracterizaba por su disyunción, resultado de la presencia simultánea de

diversas metrópolis —España, Francia, Inglaterra, Holanda y Dinamarca.<sup>2</sup>

Precisamente en este ámbito colonial se produjeron los acontecimientos de mayor alcance continental y mundial, los que estuvieron precedidos y condicionados por la esclavitud, la racialización de las relaciones sociales que le es inherente y su corolario: el racismo. Estos fenómenos constituyeron el eje central de los procesos de desintegración y reconstrucción social que tuvieron lugar en el Caribe durante los siglos XIX y XX.<sup>3</sup> Igualmente, tales elementos explican, en gran medida, la lenta evolución social caribeña; aunque en Haití aceleraron el surgimiento del sentimiento nacional, en el resto de las colonias lo retardaron. Asimismo, conformaron la evolución etnohistórica del Caribe y signaron los tres aspectos más reveladores de las características y significado del 98 para el área: el proceso descolonizador, la actividad de las masas trabajadoras y las nuevas características de la subregión como frontera imperial.

### Asincronía, variedad y omnipresencia del proceso descolonizador

Evidentemente, en el Caribe la descolonización constituyó el asunto más importante del período. En el clima político de todas las entidades subyacía el interés por modificar la dominación colonial, lo cual se manifestó en diversas formas e intensidades. A pesar de que las colonias tenían similares composición socioétnica y condiciones etnodemográficas, estas poseían diferente gradación. Como resultado, en las colonias hispanas —Cuba y Puerto Rico—, el interés por la autodeterminación nacional en la segunda mitad del siglo XIX tuvo diferentes niveles. En Cuba la guerra nacional liberadora del pueblo contra la dominación colonial española (1895-1898), devenida Guerra Hispano-cubano-norteamericana, representó la expresión más alta del clima político colonial caribeño y el inicio de un reajuste de las relaciones internacionales en el área. La entrada de los Estados Unidos en la guerra —con intereses geoeconómicos y geoestratégicos específicos— condujo a la ruptura del esquema eurocentrista de dominación en el área.

En Puerto Rico, el régimen colonial durante las últimas décadas del siglo se destacaba por su estabilidad, aunque había un movimiento separatista —fundamentalmente en el exilio— que en vano trataba de encender la chispa revolucionaria iniciadora de la rebelión contra el dominio español.<sup>4</sup> Sin embargo, el descontento contra la dominación se mantenía; el autonomismo —ideal predilecto de la élite criolla— predominaba, e incluso se radicalizó en 1887 con la

fundación del Partido Autonomista. Además de gobierno autonómico, el partido demandaba medidas de índole económica, uno de cuyos objetivos era integrar formalmente a las masas trabajadoras.<sup>5</sup> En este contexto, el haberle concedido España la Carta Autonómica a Puerto Rico no cambió el patrón de resistencia a las instituciones españolas, cuyo proceso evolutivo se interrumpió en 1898 por la intervención del ejército de los Estados Unidos.

En ambas colonias existían leyes metropolitanas de marcado carácter racista y segregacionista, conjugadas con una composición etnodemográfica en la que el componente de origen africano era numéricamente minoritario. Como esclarecedoramente indica el historiador Jorge Ibarra, esto permitió a los criollos blancos conservar una hegemonía no compartida ni disputada por los estratos étnicos subalternos.<sup>6</sup>

En el resto de las colonias caribeñas, en las que el elemento africano era predominante, la toma de conciencia nacional debía pasar, necesariamente, por la elevación de la autoestima, lo cual permitiría a la mayoría de la población sentirse en condiciones de optar por el poder político y eliminar la hegemonía colonial blanca,<sup>7</sup> una contradicción originada por la omnipresente racialización de las relaciones sociales. Ello explica, junto a las especificidades de la dominación colonial ejercida por cada metrópoli, el retraso en la aparición de la conciencia nacional y las diferentes formas de expresión que adoptó, signadas todas por un marcado carácter etnicista, así como la existencia de numerosas demandas sociales iniciadoras de cierto resquebrajamiento de los vínculos coloniales y de los gérmenes de una conciencia política. Ilustran esta problemática:

- Las *West Indies Colonies* (colonias inglesas del Caribe) en las que Inglaterra, en la segunda mitad del siglo XIX, comenzó a reemplazar las viejas instituciones coloniales por el *Crown Colony System*, a partir de 1868, tuvo un denominador común: el poder de la Corona depositado —por el Secretario de Estado para las colonias— en la legislatura colonial. Aunque hubo resistencia por parte de la élite, no se admitió un sistema represivo abierto como el de España en Cuba y Puerto Rico. Desde la óptica de la Corona inglesa, este sistema era eficiente e imparcial.

Esta modalidad de gobierno, completada en 1878, tuvo diferentes tipos de aplicación. Así, por ejemplo, su implantación fue total en Trinidad y Santa Lucía, de modo que la legislatura completa estaba integrada por nominados oficial y extraoficialmente. Otra variante era el sistema semirrepresentativo: parte de la legislatura era seleccionada por representación, como sucedía en la *Court of Policy* en la Guayana

Británica, y también en Jamaica después de 1884. Estas variantes del sistema coexistían con el mantenimiento invariable del viejo régimen en Bahamas, Barbados y Bermuda.<sup>8</sup>

- El *Crown Colony System* reforzó la estructura de plantación y, por tanto, aseguró la hegemonía blanca no solo por la relativa riqueza de estos, sino por la autoridad que les confería el color de la piel, en una sociedad multiétnica en la que existía la subordinación sociorracial.

A mediados del siglo pasado emergió entre los académicos británicos el racismo pseudocientífico, integrado por un cuerpo de ideas justificadoras de que la oscuridad de la piel —especialmente la de los africanos— indicaba que eran biológicamente inferiores a los europeos. En Inglaterra, la opinión general era hostil a la gente negra, pesimista en cuanto al éxito de la emancipación y favorable a la regla despótica ejercida en el imperio sobre las razas no blancas. Esto lo corroboraban algunos visitantes europeos como Charles Kingsley —seguidor de la estridente negrofobia de Thomas Carlyle a principios de siglo—, quien concluía: «el negro puede tener un cuerpo sano sin mente sana». Otro viajero norteamericano escribió: «los negros de las Indias occidentales son indolentes física y mentalmente, ignorantes [...] supersticiosos; de hecho, salvajes».<sup>9</sup>

A fines del siglo XIX estas concepciones tenían una justificación ideológica en el positivismo —cuerpo de ideas que constituía la apoyatura del socialismo británico, que avizoraba la gradual evolución de la sociedad— y en el socialdarwinismo.

A pesar de tales concepciones racistas, en el Caribe inglés surgió una clase media de mulatos y negros que tuvo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, un protagonismo político decisivo. Se trataba de un sector social integrado por prósperos pequeños campesinos, artesanos, maestros, sacerdotes y contables. También apareció, vinculado o no al anterior, un estrato de negros profesionales cuya respetabilidad y *status* estaban por encima de sus logros profesionales, educacionales o riqueza. Dentro de este grupo se puede identificar la *intelligentzia* negra, que durante largo tiempo se había estado gestando.<sup>10</sup>

Un elemento favorecedor fue el establecimiento en el Caribe inglés de un sistema de educación pública elemental (1851), modificado en 1870, que ofreció ayuda estatal a las escuelas primarias en la ciudad y el campo; y que el historiador Franklin Knight calificó de minirrevolución.<sup>11</sup> Sin exagerar su papel —pues la enseñanza secundaria continuó reservada a la clase alta— contribuyó a la formación de hombres negros y mulatos, pioneros en la lucha por modificar el *status*

*quo*. En Jamaica son representativos el abogado Samuel Constantine Bourke y el doctor Robert Love, editor del *Jamaica Advocate*, quien fustigó el *Crown Colony System* y fue la primera figura pública jamaicana en cambiar la tácita suposición de que negrura e incapacidad eran sinónimos.

El racismo segregacionista institucional e ideológico obligó a la clase media negra educada a afrontar el problema de la identidad. En consecuencia, no solo mostró su resentimiento mediante diferentes tipos de protestas, sino que además desarrolló, en términos de acción política, una ideología con la cual oponerse al prevaleciente racismo blanco. Así, en la segunda mitad del siglo XIX comenzó a emerger entre ellos una conciencia de raza y una identidad negra. Entre los miembros de esta comunidad, evidentemente, se encontraban los más fuertes defensores del movimiento por reformas constitucionales y los más notables críticos del *Crown Colony System*.

Este proceso se originó tempranamente en Trinidad —isla que encabezaba las sociedades caribeñas en este aspecto—, porque el núcleo de la clase media estaba formado por negros y mulatos libres desde la época de la sociedad pre-emancipación. En ese período constituían un grupo excepcionalmente amplio en relación con los blancos y los esclavos.<sup>12</sup> El centro de este sector social lo conformaban individuos libres antes de la abolición de la esclavitud, como por ejemplo, los de origen francés, muy educados y refinados, plantadores, comerciantes, profesionales, católicos. Aunque numéricamente pequeños, estaban muy conscientes de su riqueza y progenie y formaban una especie de aristocracia dentro de dicha clase. El segundo grupo estaba conformado por descendientes de plantadores de color, quienes habían alcanzado el *status* mediante sus propios esfuerzos y a través de la educación, muchos de ellos profesionales, maestros, sirvientes o dueños de pequeños negocios.<sup>13</sup>

Los miembros de este sector protestaban contra todo lo que consideraban un tratamiento desigual, criticaban la discriminación racial en las iglesias, en los servicios públicos y en todas partes. Este hecho constituyó un importante factor de participación en la vida política del siglo XIX, en la que tenían un peso numérico importante, como lo demuestra el ejemplo de Jamaica donde, en 1886, de 7 443 votantes calificados, 3 773 eran «africanos»; es decir, el 51%; mientras que los mestizos sumaban 2 578, que representaba el 35%; los europeos, 1 001 —el 13%— y los indios solo alcanzaban la cifra de 98, el 1% de la población.<sup>14</sup>

Estos hombres también expresaron un sentimiento de orgullo racial y de identidad, que manifestaron mediante su participación en varios movimientos por

**El 98 debe ser considerado algo más que un año, una fecha o un acontecimiento: constituyó un conjunto de procesos nacionales y/o internacionales, que tuvieron lugar entre la última década del siglo XIX y las dos primeras del XX.**

reformas constitucionales a fines de siglo. Como resultado, M. Philip logró ser el primer alcalde no blanco de Puerto España; también hubo dos prominentes abogados negros: C. P. David<sup>15</sup> —quien fue secretario del Comité de Reforma en 1904 y primer negro elegido miembro no oficial del Consejo Legislativo— y Emmanuel Lazare,<sup>16</sup> que ocupó igual cargo de 1920 a 1924. Ambos marcan la emergencia del hombre negro en la política trinitaria a la vuelta del siglo.

Otro resultado de la toma de conciencia identitaria fue el júbilo con que se conmemoró la emancipación, lo cual culminó en 1901 con la fundación de la *Pan-African Association*, que posteriormente originó lo que puede describirse como nacionalismo negro y que tendría su máxima expresión en la obra de Marcus Garvey.<sup>17</sup> Esta constituyó un enriquecimiento y una continuación de la tradición de resistencia y afirmación del creciente nacionalismo de los pueblos de las Indias Occidentales. Al mismo tiempo, sintetizó la conciencia racial y cultural, que contribuyó notablemente al movimiento descolonizador no solo en el Caribe, sino también en África.

En las colonias francesas caribeñas, el proceso descolonizador —debido fundamentalmente a las particularidades de la dominación colonial— revistió características singulares. Esto se evidencia en Guadalupe y Martinica. A partir de la segunda mitad del siglo (1852-1883) la sociedad colonial se consolidó en ambas.<sup>18</sup> En su interior comenzaron a efectuarse cambios que condicionarían el surgimiento de fórmulas descolonizadoras *sui generis*. Ello fue resultado del régimen autoritario instaurado en Francia después del golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851, que propició la preservación de ciertos aspectos de la sociedad colonial tradicional de las Antillas como fueron: a) supresión del sufragio universal y de la representación colonial; b) creación del *Credit foncier*, institución que reforzaba el poder de los plantadores al otorgarles créditos a largo plazo; c) obligación de los libertos de portar un *livret*<sup>19</sup> o un contrato de trabajo de por lo menos un año, bajo pena de ser considerado vagabundo; y d) importación de mano de obra extranjera, en calidad de contratada,<sup>20</sup> procedente de África, China, y sobre todo la India. Este factor contribuyó a incrementar el prejuicio del color,

mediante el cual los blancos predominaban y se oponían al resto de la población.

Resultado de la sociedad multirracial, del seno de la plantación azucarera surgió un grupo intermedio de la sociedad colonial: los hombres de color libres, elemento renovador del sistema esclavista y de su corolario, la ideología racial.<sup>21</sup> Consecuencia del incremento del mestizaje, dicho grupo socioétnico se desarrolló a tal punto que desde la primera mitad del siglo XIX fue numéricamente superior al de los plantadores blancos criollos.<sup>22</sup> Este sector mulato, una fracción entre la masa servil y la aristocracia terrateniente criolla, integrado por artesanos, pequeños comerciantes y miembros de profesiones liberales, ocupaba, al menos inicialmente, un espacio económico marginal, y por añadidura era objeto de numerosas discriminaciones.

En la medida en que este grupo social crecía demográficamente y accedía al saber, se organizó alrededor de un trabajo de identificación, reivindicación y movilización. Se trataba de un proceso colectivo que generó la emergencia de un proyecto político y una estrategia común, de manera que, debido a su fortuna y a la instrucción proporcionada a sus hijos, formaron progresivamente una burguesía muy capaz. Basados en el voto universal de 1789 —al que consideraban el medio idóneo para su emancipación política—, sus integrantes trataron de lograr el *status* ciudadano y su pleno ejercicio. Así, el sufragio universal devino la piedra angular de la estrategia política de la mulatocracia.

Consecuentemente, en el centro de la historia política de fines del siglo XIX antillano cristalizaron dos conceptos: asimilación y sustitución. El primero pretendía inicialmente la igualdad cívica para obtener la ciudadanía francesa y, posteriormente lograr la asimilación de las colonias a Francia; el segundo —de carácter secreto—, la sustitución de los blancos por los hombres de color. Durante la primera experiencia de sufragio universal, los mulatos organizados en el seno de las comisiones electorales, unidos a otros republicanos, postularon a Schoelcher<sup>23</sup> y al mulato Pory-Papy, binomio que para ellos representaba el acceso a la vida política y la igualdad legislativa con la metrópoli. En esta ocasión no obtuvieron la victoria; pero continuaron con su demanda. En 1881, Ernest Deporge en Lamentin (diputado de 1882 a 1898), expuso en su discurso político el contenido de la

reivindicación mulata: «igualdad como objetivo, legalidad como medio y la República como finalidad». Esto, en opinión de Fred Constand, ofrece las características del clima político de la época y el contenido de la reivindicación mulata.<sup>24</sup>

A pesar de la oposición conservadora, los republicanos lograron llevar a la diputación a dos brillantes abogados y escritores: Marius Hurard y Ernest Deporge. Una vez ubicados en la Asamblea Nacional, lograron la creación de un gran liceo y un pensionado para señoritas. A partir de entonces, las puertas de la enseñanza se abrieron progresivamente a las masas populares.

La cuestión del derecho a la instrucción fue uno de los aspectos centrales de la lucha por el control social a partir de la segunda mitad del XIX, demanda inscrita en la ofensiva general por la instauración del Estado republicano. Laicidad y gratuidad escolar se consideraban orgánicamente ligadas a la democracia republicana. Por tal motivo, eran repudiadas por la oligarquía, que consideraba la instrucción general un factor de desestabilización social; al extremo que uno de sus voceros afirmó que las escuelas gratuitas favorecían más lo hábitos de pereza que el amor por el trabajo manual.<sup>25</sup>

En las Antillas, la demanda de la enseñanza pública, tenía más motivaciones ideológicas que económicas, pues el orden esclavista reposaba sobre la negación de toda función intelectual al negro. La represión y exclusión cultural eran condiciones indispensables para que los amos reprodujeran su poder.

No obstante, como resultado de la derrota del radicalismo en Francia, a partir de la década de los años 80 se introdujo la escuela laica y obligatoria en las islas, lo que implicó la secularización del profesorado. Pero esto no significó igualdad social en las escuelas, por cuanto se establecieron dos tipos, la de los notables y las del pueblo.

Solo la gran burguesía y algunos elementos de la pequeña burguesía tenían acceso a la enseñanza secundaria y superior. Así, por ejemplo, en 1895 los estudiantes martiniqueños inscritos en la Escuela de Derecho de Fort-de-France representaban el 0,07% de la población total<sup>26</sup> y el persistente analfabetismo era muy alto: en 1896 su tasa era del 67,8% y la de semianalfabetos del 2,8%.<sup>27</sup>

En la lucha política de la etapa post-abolición, el asunto más importante fue decidir la forma que debía adoptar el Estado colonial. Como esclarece Alain-Philippe Blérald, en el período 1789-1945 la política colonial se sintetizó en una confrontación e imbricación de dos tendencias contradictorias: autonomía/asimilación,<sup>28</sup> a partir de las cuales se derivaron formas institucionales del Estado en las islas. La alternancia de

ambas expresaba los enfrentamientos entre clases y fracciones de clase en Francia, disputas que se articulaban, en las Antillas, al conflicto entre la oligarquía partidaria de un orden político segregacionista racial y la población de color, reivindicadora de un orden político democrático republicano. Ambas tendencias condujeron a madurar modalidades institucionales dirigidas a insertar a Guadalupe y Martinica en el marco orgánico del Estado francés.<sup>29</sup>

En este contexto, el aparato estatal colonial en las Antillas se reforzó mediante la autonomización del poder que inducía a una separación formal entre la sociedad civil y la sociedad política. La función coercitiva de las antiguas milicias fue sustituida por la Armada, que funcionaba como un brazo orgánico del Estado, devenido depositario exclusivo de la violencia legal.

Esta concentración del poder político por el Estado se puso de manifiesto en la insurrección de 1870<sup>30</sup> en Martinica, que tuvo su origen en un conflicto entre un blanco y un negro. El negro fue condenado a cinco años de reclusión domiciliaria por haberle causado a su contrincante una incapacidad laboral por veinte días. La sanción evidenció la parcialidad de los jueces y, por tanto, prendió la chispa de la sublevación. Los insurgentes fueron reprimidos con extremo rigor por la tropa y la gendarmería, que tomaron a su cargo la pacificación social. Esto indica el carácter bicéfalo del Estado: gendarme/árbitro y su relativa exteriorización respecto a la sociedad civil colonial.

Otra característica del Estado colonial en las Antillas hasta 1946,<sup>31</sup> fue la existencia de la autonomía, fórmula de gobierno que consistía en desvincular el régimen institucional de las colonias del derecho metropolitano. Ello representaba el marco más adecuado para preservar los privilegios oligárquicos de clase y de raza. Se explica así el feroz antirrepublicanismo de la aristocracia antillana, que, además, consideraba necesario sustituir el sufragio universal por el sistema censitario. La oligarquía, deseosa de conservar su predominio político, fundado sobre la aristocracia de la piel, estuvo hasta fines del siglo XIX visceralmente unida a la fórmula de gobierno autocrática y monárquica.

Contrariamente a los intereses oligárquicos coloniales, la III República restableció definitivamente el sufragio universal y la representación parlamentaria de las colonias; amplió la esfera de las libertades públicas —incluidas las de prensa, opinión, asociaciones políticas, sindicales, etc. En respuesta, los ideólogos de la oligarquía apelaron a la represión política autoritaria contra los mulatos y negros sospechosos de querer sustituir a los blancos, como había sucedido en Saint Domingue.<sup>32</sup>

A pesar de los esfuerzos de la oligarquía, la instauración del sufragio universal marcó la ascensión a

la arena política antillana de la gran y pequeña burguesía de color. Primero los mulatos, esencialmente descendientes de los libres de color, y después los hijos y nietos de esclavos, quienes en su mayoría no dudaron en utilizar la cuestión del color para atraer clientela política entre la masa campesina y proletaria. Los estudiosos del período deducen que en estas circunstancias la oligarquía mantenía la pujanza económica, pero había perdido el poder político. Por otra parte, aunque la separación de la sociedad política y la civil permitió al Estado reclutar sus servidores y ejecutores en diferentes capas y clases sociales, ello no afectó su naturaleza de clase.<sup>33</sup>

La lucha de los libres de color por la igualdad cívica —precedida por la de los esclavos para obtener su libertad y dirigida políticamente por la gran burguesía y la pequeña burguesía negra y mulata—, engendró en las Antillas la tendencia asimilacionista. A finales del siglo XIX, bajo la pujanza de la clase obrera y campesina, se convirtió en una original forma de lucha nacional o anticolonial, que buscaba suprimir el arbitraje colonial no por la erección de Guadalupe y Martinica en Estados independientes, sino por su total asimilación institucional a Francia.<sup>34</sup>

La ruptura con el colonialismo, por tanto, estaba concebida como una mutación institucional, pues era aprehendida a manera de una deformación de las instituciones republicanas, presumiblemente dotadas por naturaleza de virtudes democráticas. Esto explica que el asimilacionismo republicano constituyese la forma específica de la ideología nacional-estatal,<sup>35</sup> y que la acción anticolonialista en las islas se limitara a proclamar «¡más República! ¡toda la República! ¡nada más que la República!».<sup>36</sup>

El sistema asimilacionista —devenido hegemónico— en el Estado colonial, lejos de eliminar el racismo, lo integró a su estructura. Pero el auge simultáneo del racionalismo científico y de las ideas republicanas produjeron un proceso transformador del racismo biológico en cultural. Con la finalidad de lograr una regulación ideológica más efectiva, el racismo cambió su máscara terrorista por el paternalismo.

La asimilación tuvo la función de justificar la misión histórica del colonialismo, el cual, según sus ideólogos, tiene la tarea de llevar a los pueblos culturalmente «inferiores» a un estado de civilización más «avanzado».<sup>37</sup> Esto implicó prácticas de aculturación política como parte del proceso de legitimación de la dominación estatal francesa. Los colonialistas justificaban la asimilación argumentando que estas sociedades no tenían ninguna especificidad notable, lo cual requería la combinación de un doble proceso deculturizador/aculturizador; este último como

medio trasmisor y asimilador de los valores de la cultura occidental.

En ese proceso, la gran burguesía y la pequeña burguesía negra y mulata fueron activos agentes del asimilacionismo, mientras que las capas populares lo asumieron como una opresión a la que respondieron con actividades contra-aculturadoras evidenciadas en la religión, la música, la literatura y la política. Esta última posteriormente originó la negritud, no solo como un hecho de afirmación existencial, sino también como ideología.<sup>38</sup>

En resumen, a fines del siglo XIX en el Caribe colonial estaban presentes los indicios de la descolonización contemporánea. Sin embargo, debe subrayarse que la forma y momento en que se manifestó en cada colonia fue desigual. Los métodos colonizadores empleados por cada metrópoli engendraron distintos grados de rechazo/asimilación y diferentes características etnodemográficas. Presentes en todas las colonias, estas últimas constituyeron en la mayoría de las entidades el origen y eje central de la contienda del proceso descolonizador.

Durante el último lustro decimonónico, en la cuenca del Caribe tuvo lugar una nueva fase descolonizadora en los umbrales de la contemporaneidad, y paralelamente surgieron los gérmenes de otra que se inició en la década de los años 60 del siglo XX.

## **Presencia activa de las masas trabajadoras en el ámbito socio-político finisecular**

A finales del siglo XIX se produjeron cambios cualitativos en la actividad de las masas trabajadoras en el Caribe. De procedencia multinacional y multirracial, aquellas estaban integradas fundamentalmente por trabajadores agrícolas.<sup>39</sup>

Desde la abolición de la esclavitud, este grupo social, respondió a la expoliación de que era objeto con acciones de carácter espontáneo, dirigidas a obtener mejoras laborales y sociales. Ejemplifican estas actividades el levantamiento ocurrido en Morant Bay, Jamaica, en 1865, acontecimiento que permitió al campesino, a partir de entonces, entrar definitivamente en la historia y la política jamaicanas;<sup>40</sup> y la insurrección de la Rivière Pilote, en Martinica, en 1870. Ambos hechos demostraron que las masas populares habían emergido como factor político digno de tomar en consideración, lo que provocó cambios en la actitud de las oligarquías en dichas colonias.

Parte de esta clase social, los inmigrantes, utilizados para abaratar la mano de obra, también realizaron movimientos reivindicativos que formaron parte de los combates contra la explotación laboral en las

colonias. Fueron los pioneros en utilizar la huelga como instrumento de la lucha económica; este fue el caso de los japoneses en Guadalupe, quienes lograron, según indica Jacques Adélaïde, mediante una huelga, que se les aumentara el salario a cuatro francos, mientras que el resto de los trabajadores recibía solo uno. Así se convirtieron en una minoría privilegiada.<sup>41</sup>

También en otras colonias los inmigrantes realizaron huelgas, entre ellas una en Saint Croix, colonia danesa. Tuvo lugar en 1878, y estuvo dirigida a obtener mejores condiciones de trabajo y salario. Inmigrantes procedentes de más de seis colonias británicas tuvieron un peso importante en la conducción y membresía del paro.<sup>42</sup> En la Guayana Británica se efectuaron 42 huelgas durante el año 1888,<sup>43</sup> y en Trinidad, 21. Además, realizaron actividades dirigidas a lograr ser representados directamente en el Consejo Legislativo.<sup>44</sup>

Las huelgas efectuadas durante el período post-abolicionista en las colonias caribeñas, tuvieron un carácter espontáneo y local. Carecían de simultaneidad y dirección sindical; se sumaban unas a otras por imitación y no por conjugación, y finalmente fracasaban porque los huelguistas constituían una mano de obra no calificada fácilmente sustituible.

Con el decursar del tiempo, esas huelgas fueron cada vez más abarcadoras y mejor organizadas. Un factor importante en el desarrollo del movimiento huelguístico a finales del siglo XIX fue la crisis azucarera, iniciada en 1884, que se extendió hasta la Primera Guerra Mundial. Dicha crisis —con sus peculiaridades en cada colonia— significó, para las masas trabajadoras en general, disminución del salario real, elevación del costo de la vida, intensificación del trabajo e incremento de métodos expoliadores, tales como el pago en moneda devaluada o con ciertas piezas denominadas eufemísticamente monedas, la retención del salario y el no pago de la media jornada trabajada, etc.

En consecuencia, la depauperación del asalariado lo condujo a efectuar actividades que le imprimieron al movimiento obrero una nueva cualidad. Entre ellas pueden mencionarse las siguientes:

- Martinica (1900). Huelga cuyas consecuencias fueron importantes para el futuro de la colonia, porque después de ella fue imposible para los *békés*<sup>45</sup> controlar abiertamente el Consejo General y, lo que es más importante, a partir de entonces comenzó a estructurarse en la Isla el movimiento obrero organizado.
- Puerto Rico (1905). Huelga azucarera en la que participaron cientos de trabajadores organizados por la Federación Libre de Trabajadores, que había sido fundada en junio de 1898 bajo la administración

militar norteamericana y estaba afiliada a la *American Federation of Labour* (AFL). Constituyó la primera experiencia de una larga discusión de carácter táctico dentro de la Federación para organizar una huelga general que abarcara toda la Isla.<sup>46</sup>

- Guayana Británica (1905). Huelga general que, en opinión de Aston Chase, fue la primera de gran importancia en la colonia, dirigida a obtener mejores condiciones de trabajo y protagonizada por los trabajadores portuarios. A pesar de no estar planificada ni coordinada, se sumaron los azucareros y conductores de carros.<sup>47</sup>

Estas huelgas y otras, como la de 1910 en Guadalupe,<sup>48</sup> anunciaron el surgimiento del movimiento obrero organizado en el Caribe.

También como resultado de la crisis azucarera, a fines del siglo pasado comenzaron a formarse las primeras organizaciones profesionales de trabajadores.

En las colonias francesas, esas asociaciones adoptaron numerosas formas: desde las de recreo hasta los sindicatos, pasando por los círculos, sociedades mutualistas, cooperativas y asociaciones obreras; estas últimas, más cercanas al ideal socialista que al republicano. Las específicamente vinculadas al mundo del trabajo eran las asociaciones obreras, las cooperativas y los sindicatos.<sup>49</sup>

En Guadalupe, las primeras organizaciones se constituyeron en el sector agrícola entre 1887 y 1902,<sup>50</sup> y aunque fueron locales y pequeñas, expresaban la toma de conciencia de la necesidad de unirse. Las primeras entidades fueron agrupaciones entre obreros de un mismo oficio, que practicaban el pensamiento mutualista y tenían preocupaciones ligadas a sus condiciones de vida, trabajo y contrato. Ejemplo de ello fueron: *Les Travailleurs Petits Planteurs du Lamentin*, fundada en 1887 y basada en principios de una sociedad de seguros mutuos, y *La Solidarité Agricole*, que tenía la peculiaridad de estar integrada por hombres y mujeres,<sup>51</sup> y en la cual existían cajas de crédito mutuo.

En Martinica se crearon sindicatos, al principio uniones espontáneas dirigidas por la burguesía para acciones concretas, que, una vez terminadas, desaparecían. Carecían de recursos propios, por lo que gozaban del apoyo de la administración, como lo indica el hecho de que, desde 1908, el Consejo General los subvencionaba. En este contexto, se creó en 1900 un sindicato agrícola en Lorrain, el único existente hasta 1904. En resumen, de 1890 a 1911 en Guadalupe existían 44 sindicatos y en Martinica nueve, con afiliados femeninos y masculinos.<sup>52</sup>

Asimismo, en el Caribe danés el primer sindicato fue organizado en Saint Croix en 1915, el cual convocó

a una huelga azucarera en 1916. También fue creado otro sindicato en Saint Thomas.<sup>53</sup>

Según demuestra Richard Hart, en el Caribe inglés el origen y desarrollo del movimiento obrero organizado se efectuó entre 1897 y 1937.<sup>54</sup> Se inició primeramente en Trinidad y Jamaica, aunque con diferentes formas de organización. La primera expresión organizativa consciente de los trabajadores de la *British West Indies* fue la fundación en 1897 de la *Trinidad Workingmen's Association*, en la que se reunían trabajadores de diferentes oficios y ocupaciones; ostentaba la doble función de sindicato y organización política, e incluso gozaba de la iniciativa y apoyo de otros estratos sociales.

Denota especial importancia la fundación, en 1919, por Herbert Critchlow,<sup>55</sup> del *British Guyana Labour Union* —primer sindicato de la colonia— que rápidamente se extendió por todo el territorio y que, además, se caracterizó por la labor realizada en favor de la integración del movimiento obrero caribeño.<sup>56</sup>

Resultado de la actividad de las masas trabajadoras y de la ayuda de ciertos sectores metropolitanos, a fines del siglo XIX comenzó el proceso de legalización de los sindicatos en el Caribe. En el Caribe francés se efectuó en 1884; en el hispano (Puerto Rico), después de la ocupación norteamericana en 1898. En el inglés, comenzó por Jamaica, en 1919.

Otro acontecimiento significativo en el mundo de los trabajadores de fines del siglo XIX y principios del XX, fue la eclosión de las ideas socialistas —en sus distintas modalidades— en el clima político caribeño. Constituyó una corriente política difundida principalmente en las colonias francesas y españolas, donde alcanzó su más alto nivel de consolidación al convertirse en partidos políticos.<sup>57</sup>

Un ejemplo notable lo constituye el caso de Guadalupe, colonia en la cual, por primera vez, el movimiento socialista se estructuró en un partido político. El artífice de este acontecimiento fue el joven negro Hégesippe Legitimus, quien junto a otros promotores, fundó la *Federation Socialiste de la Guadeloupe* (sección del *Parti Socialiste Français*). Este partido tenía dos objetivos fundamentales: reparar las injusticias raciales de las que eran víctimas los negros y la miseria padecida por los trabajadores en general. Esto explica que en 1898, después de dos fracasos electorales, Legitimus fuese elegido diputado.

A partir de entonces, él y su partido fueron virtualmente los dueños de la colonia, porque su acceso al Consejo General constituyó un éxito no solo en el orden racial, sino también en el social. Existía una verdadera motivación económica y social, resultado de la miseria que golpeaba fuertemente a las masas trabajadoras nativas e inmigrantes. Consecuentemente,

la membresía del partido la integraban, además de las masas trabajadoras, blancos criollos arruinados, medianos propietarios y pequeños funcionarios criollos discriminados respecto a sus homólogos metropolitanos residentes en la colonia.

El nuevo elemento en la política guadalupeña propició desde 1896 un cambio en la composición socioétnica del Consejo General, integrado desde entonces por negros campesinos y obreros, y numerosos blancos. Legitimus, quien representaba la circunscripción azucarera de Grande-Terre, fue reelegido cada año aunque estuviese ausente.<sup>58</sup> Entre sus iniciativas vale la pena citar la primera tentativa —audaz para la época— de crear una sociedad mixta (de obreros y patronos) representativa de la colaboración de clases; sus orígenes estaban en las tendencias conciliatorias discutidas en el seno de la Segunda Internacional y del Partido Socialista Francés, las que pusieron en el orden del día las alianzas con la burguesía europea. Por añadidura, en Francia las maniobras de la burguesía francesa para consolidar su posición en los años 90, hicieron creer a los guadalupeños que el gobierno francés era aliado de la clase obrera.<sup>59</sup>

Sin embargo, a pesar de haber fracasado en este intento, el partido logró distinguir la existencia de las contradicciones entre obreros y patronos, así como el antagonismo metròpoli-colonia. Y Legitimus representó, según la autorizada opinión de Henry Bangou, el personaje más importante de la historia guadalupeña durante el siglo transcurrido desde la abolición de la esclavitud (1848) hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, es decir, la era de la descolonización: «[F]ue él quien después de Ignace y Delgres<sup>60</sup> introdujo a las masas trabajadoras negras, obreros y campesinos, en la escena de la historia [...] decenas de millares de ciudadanos secularmente marginados se sintieron sujetos y no objetos de la historia de su país».<sup>61</sup>

## Nueva etapa del Caribe como frontera de imperios

A fines del siglo pasado se inauguró una nueva etapa, la tercera, en la condición de frontera imperial del Caribe. Esta le había sido impuesta por España a partir del 27 de noviembre de 1493,<sup>62</sup> fecha en que se inició la constitución de su imperio ultramarino. Ello significó la extensión de sus fronteras hasta dicha área. Se iniciaba así la primera fase de la frontera caribeña, caracterizada por el dominio absoluto de España sobre los territorios recién descubiertos y los que posteriormente adquiriría. La situación se mantuvo hasta el primer tercio del siglo XVII.

La segunda etapa se caracterizó por las diferentes acciones realizadas por otras potencias europeas para arrebatarse a España las riquezas del Nuevo Mundo. Esas disputas —cuyas expresiones más significativas fueron el saqueo de los buques españoles y de las colonias— culminaron con el despojo a España de numerosos territorios caribeños que se convirtieron en colonias de Inglaterra, Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia. El Caribe perdió su unidad, se subdividió —más exactamente, se balcanizó— y se convirtió en frontera de múltiples potencias europeas hasta el último lustro del siglo XIX.

La tercera etapa se originó, fundamentalmente, debido al interés de los Estados Unidos por América Latina y el Caribe, que mostró internacionalmente por primera vez en 1823 con la promulgación de la Doctrina Monroe. El texto denota especial interés por la cuenca del Caribe, y fundamentalmente por la isla de Cuba. El documento se complementó posteriormente con el Corolario Polk<sup>65</sup> y el Corolario Roosevelt.<sup>64</sup>

Debido al desarrollo económico y tecnológico alcanzado en las dos últimas décadas del siglo XIX, los Estados Unidos estuvieron en condiciones de maniobrar para predominar en el Caribe, un área prioritaria de su política exterior, debido en especial a razones económicas, geoestratégicas y geopolíticas.

Estos factores motivaron que la nueva potencia incrementara sus acciones para predominar en el área. Ejemplifican esta situación:

- La convocatoria a la primera conferencia panamericana en 1889, uno de cuyos objetivos era incrementar el comercio con los países de América Latina y el Caribe. La conferencia engendró un modelo hegemónico de integración: el sistema panamericano.<sup>65</sup>
- El arbitraje en diferendos de países latinoamericanos con potencias europeas, como el acaecido entre Gran Bretaña y Venezuela en 1895,<sup>66</sup> por territorios que pasaron a formar parte de la Guayana inglesa.
- El incremento de las relaciones comerciales con las colonias del área, actividad que en muchos casos databa de la época de las Trece colonias inglesas. Estas relaciones a fines de siglo se incrementaron y contribuyeron al surgimiento de una corriente anexionista en las colonias de otras metrópolis como el caso de las Islas Vírgenes Danesas<sup>67</sup> y Jamaica. En esta última también existía otra corriente dirigida a anexarse a Canadá.<sup>68</sup>
- La existencia de fuertes vínculos con el movimiento obrero caribeño, muchos de cuyos sindicatos eran filiales de la *American Federation of Labour*.

En este contexto, se efectuó durante el último lustro del siglo pasado la etapa final de las guerras de los cubanos por liberarse de España (1895-1898), en la cual intervinieron los Estados Unidos, los que la convirtieron, a partir de entonces, en una guerra por la adquisición de nuevos territorios. Una vez terminada, comenzó una etapa cualitativamente diferente del Caribe como frontera de imperios.

Las metrópolis europeas perdieron la exclusividad colonial en el área, y surgió una nueva potencia. Su cercanía geográfica le facilitó la rápida adquisición de algunos territorios y el predominio en otros mediante diversos métodos. Con la intervención militar —que iniciaron en Cuba y han seguido utilizando hasta nuestros días— los Estados Unidos lograron, en cada entidad intervenida, diversos grados de dominación. En Puerto Rico sustituyeron a España como metrópoli y en Cuba la supremacía adoptó la fórmula plattista. También utilizaron este método en países independientes —como Haití y República Dominicana, en los que, con posterioridad a la intervención militar, perpetuaron su hegemonía. Ello no solo implicó cambios económicos y políticos para todas esas entidades caribeñas, sino que la frontera se fragmentó aún más.

Además de los cambios económicos y políticos, en esta etapa la frontera alcanzó una dimensión cultural que afectó fundamentalmente a las islas hispanoparlantes, con la introducción de un idioma diferente, un modo de vida que implicaba nuevos sistemas de valores, estilo de pensamiento y conducta, e incluso nuevas prácticas racistas segregacionistas.<sup>69</sup> Entonces se produjo un fenómeno de aceleración de la historia de las ideas que, en opinión de Fernand Braudel, ocurre cuando una isla o cadena de islas cae en la ruta de expansión comercial o militar de una potencia colonial: su tiempo se adelanta, se acelera el ritmo de su historia, «creando presiones que las pueden dividir, a veces brutalmente, en polos opuestos de arcaísmos e innovación».<sup>70</sup> Aunque algunos historiadores han vinculado la nueva frontera a la política norteamericana de expansionismo territorial y penetración económica de sus intereses corporativos, otros consideran que trajo consigo ciertos elementos de modernidad para Cuba y Puerto Rico.<sup>71</sup>

En este período se produjeron cambios sustanciales en lo referido al desplazamiento de las masas trabajadoras. El proceso migratorio —caracterizado en los períodos anteriores por un predominio de la inmigración— cambió el sentido. Ante las demandas del nuevo estadio del capitalismo, primó una activa migración intracaribeña como una fórmula redistributiva de la mano de obra hacia las entidades que más la demandaban.<sup>72</sup> Asimismo, se inauguró un

**En el Caribe la descolonización constituyó el asunto más importante del período. En el clima político de todas las entidades subyacía el interés por modificar la dominación colonial, lo cual se manifestó de diversas formas e intensidades.**

flujo migratorio hacia la propia metrópoli o hacia otra, intensificado con el decursar del siglo.

En este contexto histórico, en el Caribe colonial surge —dentro del sentimiento independentista— la táctica/estrategia de unir las entidades coloniales para obtener o consolidar la independencia. Ese objetivo, en ese momento, se circunscribía a las Antillas.

Los antecedentes de esta corriente política se remontan a la primera mitad del siglo XIX. Ciertos europeos imaginaron que quizás algún día todas las Antillas serían independientes y lograrían una unión duradera en un solo Estado. Ilustran esta forma de pensar, el belga Abate Pradt,<sup>73</sup> el alemán Alejandro de Humboldt<sup>74</sup> y el francés Victor Schoelcher. Esas ideas fueron consideradas por la intelectualidad europea de la época como una mera especulación intelectual.

Sin embargo, en el transcurso del siglo los próceres caribeños alentaron la idea de la unidad. Aunque sobre esto no hay suficientes pruebas documentales, según indicios, el diputado antillano a las Cortes, José Álvarez Toledo, propuso en 1811 crear una Confederación Antillana. En la década de los 60 esa idea fue enarbolada por Ramón Emeterio Betances, para quien la Confederación de las Antillas estaría integrada por las Antillas hispánicas, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, además de Haití y otras islas como Santo Tomás —posesión danesa en aquel momento. Betances, incluso, concebía que después de la necesaria independencia de todas las islas, integrarían la República Confederada de las Antillas.<sup>75</sup>

Posteriormente, Eugenio María de Hostos<sup>76</sup> se identificó con la idea betanciana y concibió la constitución de una federación de las grandes Antillas. Esta idea también fue acogida por Francisco Vicente Aguilera y Antonio Maceo. Este último, después de la protesta de Baraguá, entró en contacto con Gregorio Luperón y Betances, con quienes trataría de darle vida a una secreta Liga de las Antillas, fundada en París en 1874 y creada por Betances. Sobre este aspecto existe poca información.<sup>77</sup>

En 1892, cuando Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano, llamó a Betances. Aunque en ese momento los antillanistas por antonomasia estaban dispersos, el prócer contó con el respaldo de Federico Henríquez y Carvajal y Máximo Gómez en Santo

Domingo, Antenor Firmin en Haití, y Sotero Figueroa en Puerto Rico, quienes le brindaron una solidaridad sin reservas. El objetivo de Martí era obtener la independencia de Cuba y Puerto Rico, y consolidarla, ganar el respeto de las potencias, levantar un dique a la expansión norteamericana e integrar progresivamente a las Antillas negras: «Es un mundo lo que estamos equilibrando, no solo son dos islas las que vamos a liberar». Se trataba de «evitar, con la vida libre de las Antillas prósperas, el conflicto innecesario entre un pueblo tiranizador de América y el mundo coaligado contra su ambición». Por esta razón puntualizó:

[L]a independencia de Cuba y Puerto Rico no es solo el medio único de asegurar el bienestar decoroso del hombre libre a los habitantes [...] de ambas islas, sino el suceso histórico indispensable para salvar la independencia amenazada de América libre y la dignidad de la República norteamericana.<sup>78</sup>

Como indica Paul Estrade, este proyecto fracasó en 1898, entre otras razones porque no se logró la independencia, la idea no fue popular, sus principales promotores fallecieron tempranamente y por el miedo al negro, pues sus principales defensores lo eran.<sup>79</sup> Sin embargo, la idea no murió. En el transcurso del siglo XX revivió, y su máxima expresión fue la *Federation of the West Indies* (1958-1962), organización integrada por las Antillas del Caribe inglés. Entre sus frutos más importantes se encuentran el inicio del proceso independentista en esa área —logro sustancial— y la posterior creación de asociaciones de cooperación económica, cuya expresión más alta y duradera es la *Caribbean Community* (CARICOM).<sup>80</sup> Finalmente, la constitución de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) —institución que, con objetivos integracionistas, agrupa a los países de la Cuenca— representa la vigencia, desarrollo y modernización del ideal unionista caribeño de finales del siglo XIX.

## Conclusiones

La importancia de la subregión caribeña para el 98 resultó singular. El centro de este acontecimiento histórico fue la Guerra Hispano-cubano-norteamericana. Se trata de un acontecimiento sin el

cual, quizás, esa coyuntura finisecular no hubiese alcanzado la dimensión espacio-temporal que la caracterizó. La emergente potencia vencedora, los Estados Unidos, con el desenlace de dicha guerra logró iniciar su preponderancia económica y estratégico-militar en la contigua área caribeña, particularmente en la isla de Cuba, zona fundamental para su estrategia hacia el Atlántico. Por añadidura, le permitió establecerse en las islas filipinas, centro de su estrategia hacia el Pacífico.

Según los ejemplos analizados, esa guerra fue el acontecimiento más importante del subyacente movimiento descolonizador en el Caribe colonial a finales del siglo XIX. A pesar de que el proceso adoptaba diversas formas de ejecución, por esta razón entre las entidades caribeñas existió una interrelación expresada en los vínculos entre los próceres de la subregión, quienes a pesar de la balcanización, lograron, en algunos casos, estrategias comunes o similares.

El acontecimiento bélico se nutrió de la realidad circundante que le proporcionó ideas, hombres y ayuda de diversa índole. Asimismo, constituyó o simbolizó el inicio y el fin de la última etapa del movimiento nacional-descolonizador del período, que sin lugar a dudas, contribuyó y/o repercutió en la toma de conciencia identitaria de las restantes colonias.

También el 98 significó para el Caribe un momento de viraje, de ruptura/continuidad, dicotomía que se manifestó asincrónica y desigualmente. A finales del siglo XIX la abolición total de la esclavitud había propiciado en algunas colonias de la subregión, el acceso a las instancias estatales de ciertas etnias subalternas de la sociedad, aunque se mantuvo el contenido de las relaciones sociales de las estructuras económicas. Los factores mencionados propiciaron la permanencia de las relaciones sociales intracoloniales y de los vínculos de subordinación metropolitanos. La interconexión ruptura/continuidad propició un hecho fundamental: la conversión de la autoconciencia en nacionalismo, y el correspondiente surgimiento de nuevos modelos descolonizadores que implicaban novedosas formas institucionales del Estado y como contraparte, modernos métodos neocolonizadores que han coexistido con las fórmulas coloniales clásicas.

A la vuelta del siglo, el balance de lo acaecido en la subregión caribeña indica que se engendró un período de transición. Sus resultados permiten afirmar que el 98 es un pasado que todavía no lo es.

## Notas

1. El concepto de cuenca del Caribe abarca los países comprendidos en la definición del SELA, que denomina «región del Caribe» y que incluye a las Antillas, México, Belice, Centroamérica, Colombia,

Venezuela, Guyana, Surinam y Guayana Francesa. Además, incluye Bahamas, Islas Caimán, Islas Turcas e Islas Caicos, las cuales no obstante ser de tamaño muy reducido, tienen gran importancia como centros financieros *off-shore*. Véase Alfredo Guerra Borges, *Introducción a la economía de la Cuenca del Caribe*, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México D.F., 1985, p. 19.

2. Después de numerosos intercambios metropolitanos, las colonias caribeñas se encontraban, a fines del siglo XIX, distribuidas de la siguiente manera: a España solo le quedaban Cuba y Puerto Rico; Francia dominaba San Bartolomé, la mitad de San Martín, Guadalupe, Martinica y la Guayana Francesa; Dinamarca poseía parte de Islas Vírgenes (40 islas); Holanda estaba presente en Saba, la otra mitad de San Martín, San Eustaquio, Aruba, Curazao, Bonaire y la Guayana Holandesa; Inglaterra retenía Belice, Bahamas, la otra parte de Islas Vírgenes (36 islas), Anguila, Antigua, Nevis, San Cristobal, Barbuda, Monserrat, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Barbados, Trinidad y Tobago, Islas Turcas, Islas Caicos, Gran Caimán y la Guayana inglesa.

3. Véase Franklin W. Knight, *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*, Oxford University Press, Nueva York, 1990, pp. 159-92.

4. Véase Astrid Cubano Iguina, «El autonomismo en Puerto Rico 1887-1898: notas para la definición de un modelo de política radical», en *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Consuelo Naranjo, Miguel A. Puig-Samper y Luis Miguel García Mora, eds, Ediciones Doce Calles, Madrid, 1996, pp. 405-15. También coincide en este aspecto Jorge Ibarra, «Cultura e identidad nacional en el Caribe hispánico: el caso puertorriqueño y el cubano», *ibidem*, pp. 85-95.

5. Véase Astrid Cubano Iguina, *ob. cit.*, p. 409.

6. Véase Jorge Ibarra, *ob. cit.*, p. 87.

7. Sobre el proceso de surgimiento, evolución y consecuencias de la autoestima, véase René Depestre, *Buenos días y adiós a la negritud*, Cuadernos Casa de las Américas, n. 29, La Habana, 1985; Rupert Lewis y Patrick Bryan, *Garvey: his Work and Impact*, University of the West Indies, Mona, Jamaica, 1988.

8. En lo referente al análisis del surgimiento y características del *Crown Colony System*, véase Gordon K. Lewis, *The Growth of the Modern West Indies*, Monthly Review Press, Nueva York, 1969, pp. 95-143.

9. Bridget Brerenton, «The Development of an Identity: The Black Middle Class of Trinidad in the Later Nineteenth Century», en *Caribbean Freedom*, Hilary Beckles y Verene Shepherd, eds., Ian Randle Publishers, Kingston, Jamaica, 1993, p. 276. Traducción de Digna Castañeda Fuertes. En lo adelante, para referirme a la traducción utilizaré la sigla DCF.

10. W. A. Paton, *Down the Islands*, Londres, 1887, pp. 211-4. Citado por Patrick Bryan, «The Black Middle Class in Nineteenth Century Jamaica», en Hilary Beckles y Verene Shepherd, eds., *ob. cit.*, p. 294.

11. Franklin Night, *ob. cit.*, p. 285.

12. D. Wood, *Trinidad in Transition*, Oxford, 1968, p. 44. Citado por Bridget Brerenton, *ob. cit.*, p. 275. Un estimado de 1838 indica la existencia de 3 993 blancos, 12 000 mulatos y negros libres y 20 656 aprendices (ex-esclavos). Traducción D.C.F.

13. Para un análisis de la clase media en Jamaica, Rupert Lewis y Patrick Bryan, *ob. cit.*

14. *Ibidem*, p. 285.
15. Sobre su vida, véase B. Samaroo. «The Emergence of the Black Man in Trinidad Politics», en C. P. David, *Journal of Caribbean History*, v. 3, 1971. Citado por Bridget Brerenton. *ob. cit.*, p. 279.
16. Véase Bridget Brerenton, *ob. cit.*, p. 279.
17. Sobre la importancia espacio-temporal de la obra de Garvey, véase Rupert Lewis y Patrick Bryan, *ob. cit.*; Rupert Lewis, *Marcus Garvey, paladín anticolonialista*, Casa de las Américas, La Habana, 1986; y Rupert Lewis y Maureen Warner-Lewis, *Garvey Africa, Europe, The Americas*, World Press, Inc., Nueva Jersey, 1994.
18. Jacques Adélaïde-Merlande, *Les Antilles Françaises fin XVIII, XIX et XX siècles*, Emile Desormeau, ed., París, 1972, p. 18.
19. Carnet de identidad que los asalariados en Guadalupe y Martinica eran forzados a portar siempre que se trasladasen de lugar. En él, los patronos podían hacer las anotaciones que estimasen pertinentes, aunque fuesen falsas. Este documento recordaba la libreta negra implantada en Francia en 1803.
20. Véase Digna Castañeda Fuertes, *Introducción al estudio del movimiento obrero caribeño (1831-1939)*, Universidad de Guadalajara, México, 1991, pp. 29-31.
21. En este caso asumo la definición de ideología en su acepción más corriente, definida por Fred Constant en *La Retraite aux Flambeaux. Société et Politique en Martinique*, Éditions Caribéennes, París, 1988, p. 27, que la concibe, para el asunto que trata, como «un conjunto de valores, de representaciones, legitimaciones que confieren a una comunidad la conciencia e ilusión de inteligibilidad de su identidad y de su acción». Traducción D.C.F.
22. Véase E. Hayot, *Les gens de couleur livres de Fort Royal (1679-1823)*, Société française d'histoire d'outre-mer, París, 1971. Citado por Fred Constant, *ob. cit.*, p. 30.
23. Victor Schoelcher (1804-1893). Político francés, periodista antiesclavista. Cuando triunfó la Revolución de 1848 en Francia, fue nombrado secretario de Estado de las colonias en el Ministerio de Marina. En el desempeño de este cargo preparó el famoso decreto que abolió la esclavitud en las colonias francesas. Fue elegido representante a la Asamblea Nacional en Martinica y también en Guadalupe; prefirió la primera. Se pronunció a favor de las medidas más liberales y siempre se ocupó con el mayor interés de las cuestiones coloniales y de la abolición de la esclavitud.
24. Fred Constant, *ob. cit.*, p. 32. Traducción D.C.F.
25. J. de Criseno, *Étude sur la situation économique des Antilles françaises*, Guillaumin, París, p. 52. Citado por Alain-Philippe Blérald, *La Question Nationale en Guadeloupe et en Martinique*, Editions L'Harmattan, París, 1988, p. 89.
26. Lillian Chauleau, *Histoire antillaise*, Désormeaux, Pointe-à-Pitre, 1973, p. 290. Citado por Alain-Philippe Blérald. *ob. cit.*, p. 91.
27. Jean Crusol, *Économies insulaires de la Caraïbe*, Éditions Caribéennes, París, 1980, p. 26. Citado por Alain-Philippe Blérald, *ob. cit.*, p. 92.
28. Alain-Philippe Blérald, *ob. cit.*, pp. 57-86.
29. Esta primera modalidad fue el asimilacionismo. Sobre el tema, véase Digna Castañeda Fuertes, «Factores que propiciaron la departamentalización de las posesiones francesas en el Caribe», *Anales del Caribe*, Casa de las Américas, La Habana, n. 7-8, 1987-1988, pp. 405-23.
30. Un detallado análisis de dicha insurrección lo muestra Armand Nicolas, «L'insurrection du Sud à la Martinique (1870)», *Action* (suplemento), n. 19, Fort-de-France, 1971.
31. A partir de 1946 la autonomía adquiere otra connotación. Véase Digna Castañeda Fuertes, «Características del movimiento descolonizador contemporáneo en el Caribe francés (I). Evolución histórica de la concepción política autonomista», *Universidad de La Habana*, n. 238, mayo-agosto de 1990, pp. 153-74.
32. Véase extracto de Victor Schoelcher, *Protestations des citoyens français nègres et mulâtres contre des accusations calomnieuses*, De Soye et Cie, París, 1851, p. 10. Citado por Alain-Philippe Blérald, *ob. cit.*, p. 65. Sobre la Revolución haitiana, véase Digna Castañeda Fuertes, *La Revolución haitiana 1791-1804*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
33. Véase Alain-Philippe Blérald. *ob. cit.*, pp. 69-70.
34. *Ibidem*, p. 78.
35. En lo concerniente a la actitud de los diversos partidos políticos frente a la asimilación, véase Henri Bangou, *Histoire de la Guadeloupe*, Ed. du Centre, Aurillac, t. II, París, 1970.
36. Alain-Philippe Blérald, *ob. cit.*, p. 80. Traducción D.C.F.
37. *Ibidem*, p. 98.
38. Para el análisis de este aspecto de la negritud, véase Alain-Philippe Blérald, *Négritude et Politique aux Antilles*, Éditions Caribéennes, 1981.
39. Sobre las características de estos trabajadores agrícolas, véase Digna Castañeda Fuertes, «El proletariado: aspectos de su origen en Guadalupe y Martinica», *Casa de las Américas*, La Habana, n. 115, julio-agosto de 1979.
40. Sobre el significado de esta insurrección, véase Roy Augier, «Before and after 1865», en Hilary Bleckles y Verene Shepherd, *ob. cit.*, pp. 170-80.
41. Véase Jacques Adélaïde-Merlande, *Troubles sociaux en Guadeloupe à la fin du XIX siècle et au début du XX siècle (1875-1910)*, GURIC, Pointe-à-Pitre, n. 10, marzo de 1971, pp. 6-9.
42. En lo referente a esta huelga, véase Isaac Dookhan, *A History of the Virgin Islands of the United States*, Caribbean University Press/Bowker Publishing Company, Essex, 1974, pp. 227-31.
43. Véase Digna Castañeda Fuertes, *Introducción al estudio del movimiento obrero...*, *ob. cit.*, p. 31.
44. Richard Hart, «Origin and Development of the Working Class in the English-speaking Caribbean Area: 1897-1937», en Malcolm Croo y Gad Heuman, eds., *Labour in the Caribbean*, Macmillan Caribbean, Londres, 1988, p. 46.
45. Pequeña capa de la burguesía criolla integrada por grandes propietarios blancos criollos en cuyas manos se concentraban las tierras, las fábricas de azúcar y el capital. Sobre la huelga, véase Jacques Adélaïde-Merlande, *Les origines du mouvement ouvrier à la Martinique de 1870 à la grève de 1900*, Les cahiers du CERAC, n. 26, 2º trimestre de 1972, pp. 111-89.
46. Sobre la huelga, véase Andrés A. Ramos Mattei, «The Rise of the Sugar Proletariat Force and the Emergence of Strikes in the

- Puerto Rican Sugar Industry: 1873-1905», en Malcolm Croo y Gad Heuman, eds., ob. cit., pp. 38-41.
47. Véase Ashton Chase, *A History of Trade Unionism in Guyana. 1900 to 1961*, Audrey Chase Publishers, New Guyana Company Ltd, Dmerara, Guyana, s/f, pp. 20-27.
48. Respecto a la huelga véase Jacques Adélaïde-Merlande, ob. cit.
49. Cécile Celma, «Aux origines du syndicalisme en Martinique et en Guadeloupe dans les années 1880-1910», conferencia presentada a la Asociación de Historiadores del Caribe, Barbados, 1984, p. 1.
50. Véase Digna Castañeda Fuertes, *Introducción al estudio del movimiento obrero caribeño*, ob. cit., p. 37.
51. Cécile Celma, ob. cit., pp. 9-11.
52. Ibídem, p. 13.
53. Isaac Dookhan, ob. cit., p. 240.
54. Un análisis y periodización de la época se ofrece en Richard Hart, ob. cit., pp. 43-72.
55. Véase Harry Carlyle, *Critblow, his Main Task and Achievement*. Committee of the Guyana Trades Union Congress, mayo de 1976.
56. En lo concerniente a la historia de este sindicato consúltese a Ashton Chase, ob. cit., pp. 48-78.
57. Sobre los partidos socialistas en el área, véase Digna Castañeda Fuertes, *Introducción al estudio del movimiento obrero...*, ob. cit., pp. 41-5.
58. Así lo refleja la cifra de votantes: en 1893, 300 votos; en 1898, 5 000; en 1902, 7 500 y más de 17 000 en 1906. Es decir, con el arribo de los socialistas a la vida política, la participación electoral creció sin cesar. Datos ofrecidos por Cécile Celma, ob. cit., p. 7.
59. Véase Alain-Philippe Blérald, ob. cit., pp. 61-8.
60. Precursores del sentimiento nacional en Guadalupe. Ignace, cimarrón, carpintero de profesión que combatió a los ingleses y devino brillante oficial; Louis Delgrès, mulato nacido en San Pierre, Martinica, poeta y músico que llegó a ser coronel de infantería, comandante en jefe de las fuerzas armadas de Basse-Terre. Sobre la acción de estos patriotas, véase Germain Saint-Ruf, *L'Épopée Delgrès, La Guadeloupe sous la Révolution Française (1789-1802)*, Editions L'Harmattan, París, 1977.
61. Henri Bangou, *Une tentative d'appréciation historique de l'entente capital-travail de Legitimus*, Office Municipal de la Culture, Pointe-à-Pitre, 1975, pp. 31-2.
62. Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, Casa de las Américas, La Habana, 1981, p. 32.
63. Véase Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Editora Nacional de Cuba, La Habana, 1964, pp. 183-211.
64. Manuel Medina Castro, *Estados Unidos y América Latina. Siglo XIX*, Casa de las Américas, La Habana, 1968, pp. 433-64.
65. José Martí, «Congreso Internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias», *Obras Completas*, t. VI, Editora Nacional de Cuba, La Habana, 1963, pp. 46-70; Salvador E. Morales, *Primera conferencia panamericana. Raíces del modelo hegemónico de integración*, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, A. C., México, D.F., 1994.
66. Manuel Medina Castro, ob. cit., pp. 511-22.
67. Issac Dookhan, ob. cit., pp. 243-64.
68. Patrick Bryan, *The Jamaican People, 1880-1902*, pp. 1-4.
69. Véase Jorge Mañach, *Teoría de la frontera*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1970, p. 81. Citado por Luis E. Agrait, «Puerto Rico en el vértice del 98: Aprisa, a toda prisa, formemos la patria», en Consuelo Naranjos y otros, ob. cit., pp. 98-9.
70. Ibídem, pp. 97-8.
71. Véase Luis Angel Ferrao, «Puerto Rico y Cuba: ¿Transición hacia la modernidad?», en Consuelo Naranjo y otros, ob. cit., pp. 567-83.
72. Carlos M. Vilas, «Movimientos internacionales de población y valorización del capital en el Caribe», *Anales del Caribe*, Centro de Estudios del Caribe, Casa de las Américas, n. 31, 1983, pp. 19-49.
73. Pradt Abbé, en el libro *Les trois âges des colonies*, t. II, París, 1802, p. 436, señala: «Todas las colonias de las Antillas a excepción de Trinidad y Curazao deben reunidas en un mismo Estado y no constituir más que un solo cuerpo». Traducción de D.C.F. Citado por Paul Estrade, «La nación antillana: sueño y afán de El Antillano (Betances)», en Consuelo Naranjo y otros, ob. cit., p. 27.
74. Humboldt preveía y le tenía miedo a la «Confederación africana de los estados libres de las Antillas» tomando en cuenta su particular demografía. Alexander de Humboldt, *Essai politique sur l'île de Cuba*, París, 1826, t. I, p. 119. Citado por Paul Estrade, ob. cit., p. 27.
75. «L'insurrection de Cuba. Le XIX siècle», Saint Denis, *Histoire des Antilles Hispaniques*, 1987, p. 1. Citado por Paul Estrade, ob. cit., p. 29.
76. En carta al presidente de la Sociedad de Artesanos de Cayo Hueso, con fecha 12 de septiembre de 1864, Betances le anuncia el establecimiento reciente en París de una sociedad o «Liga de las Antillas» que tiene por objeto mantener a nuestros países (Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití) fuera del alcance de toda dominación extranjera. *Cuba en Betances*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987, p. 218. Citado por Paul Estrade, ob. cit., p. 31.
77. Véase María Dolores González-Ripoll, «Independencia y antillanismo en la obra de Hostos», en Consuelo Naranjo y otros, ob. cit., pp. 37-47.
78. José Martí, ob. cit., t. III, pp. 143-44.
79. Paul Estrade, ob. cit., p. 35.
80. Sobre la evolución institucional del ideal unionista caribeño en la segunda mitad del siglo XX, véase Alexander A. Pantaleón Montelíer, *Evolución histórica del proceso integracionista en el Caribe: principales instituciones (1958-1994)*, Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, curso 1996-1997.

# **El Consejo Ejecutivo y la «norteamericanización» de Puerto Rico**

**Pedro A. Cabán**

*Profesor. Universidad de Rutgers, Estados Unidos..*

En 1900, el Congreso de los Estados Unidos promulgó la Ley Foraker y estableció oficialmente el gobierno colonial en Puerto Rico. Con arreglo a esta ley, se le asignó a un Consejo Ejecutivo la tarea de organizar la revisión completa de las instituciones políticas y judiciales del país, promover el desarrollo capitalista e implantar un nuevo constructo ideológico, que los funcionarios estadounidenses llamarían «norteamericanización». El Congreso había dado un mandato explícito al Consejo Ejecutivo: «Era menester ampliar la educación pública, continuar con la construcción de caminos, mantener el orden público y cumplir las obligaciones insulares».<sup>1</sup> En las páginas siguientes, examinaré brevemente los tres organismos del Consejo Ejecutivo que desempeñaron el papel más visible en la promoción de la misión colonizadora del Estado metropolitano: los Departamentos de Educación y del Interior y la Oficina del Fiscal General, incluida la esfera judicial.

El Consejo Ejecutivo, compuesto por once hombres designados para ello, servía de gabinete y

cámara alta. Seis miembros del Consejo encabezaban departamentos ejecutivos: el Secretario de Estado, el Fiscal General, el Tesorero, el Auditor y los comisionados del Interior y de Educación. El Presidente de los Estados Unidos nombraba a tres de los jefes de departamentos —el Fiscal General, el comisionado de Educación y el Auditor—, con asesoría y consentimiento del Senado, y estos respondían directamente a él. El Auditor servía de agente fiscal del Congreso de los Estados Unidos, controlaba todos los gastos y garantizaba que se conformaran al presupuesto. Esta oficina tenía poderes extraordinarios para la asignación de los fondos aprobados por la asamblea legislativa (la Cámara de Delegados y el Consejo Ejecutivo). Los otros tres jefes de departamento eran nombrados por el gobernador con asesoría y consentimiento del Senado. Los cinco miembros restantes del Consejo, ninguno de los cuales encabezaba departamento alguno, eran nombrados directamente por el gobernador y funcionaban como legisladores. La ley exigía que al menos cinco miembros del Consejo fueran «habitantes naturales

de Puerto Rico». Durante los dos primeros decenios, aproximadamente, no se nombró para la dirección de ningún departamento del Consejo Ejecutivo a ningún puertorriqueño.

En forma concreta, el Consejo Ejecutivo era responsable del desarrollo de la política pública, de la redacción de las leyes, de la ejecución de programas, de recolectar ingresos y de reglamentar los asuntos administrativos y políticos. William Willoughby, quien fuera presidente del Consejo, informaba: «Al gobierno recién constituido se dio la mayor libertad para que solucionara los grandes problemas de los ingresos, la educación, las obras públicas, el gobierno local y, de hecho, casi todos los asuntos que requerían del ejercicio de la autoridad oficial».<sup>2</sup> Según Willoughby, el Consejo constituía «el centro o la piedra angular de todo el sistema».<sup>3</sup> Gran parte de su tarea administrativa «debía [...] armonizar y perfeccionar por completo alguna legislación y ajustar los principios de la vieja legislación a los principios e ideales del sistema estadounidense».<sup>4</sup>

Cada departamento del Consejo Ejecutivo estaba directa o indirectamente enfrascado en el proceso de norteamericanización y en la creación de las bases para la promoción del capital estadounidense en la colonia. El proceso de norteamericanización, o lo que he llamado la misión colonizadora, puede dividirse en tres esferas amplias de política: ideológica, de desarrollo y coercitiva. Estos eran los elementos concretos de un programa integral de «norteamericanización» diseñado y guiado por el Consejo Ejecutivo y la Oficina de Asuntos Insulares del Departamento de Guerra. Según Ronald Falkner, comisionado de Educación, «el objetivo principal de nuestra administración en Puerto Rico debe ser infundir en la vida política, social y económica del pueblo puertorriqueño el espíritu más bien que la forma de las instituciones estadounidenses».<sup>5</sup> Según los funcionarios oficiales, Puerto Rico podía contribuir al logro de objetivos hemisféricos de importancia.

El Ejército y la Marina les dirán que en Puerto Rico tenemos una posición estratégica para asuntos militares. También tenemos en Puerto Rico una posición estratégica en relación con el desarrollo de los pueblos de Norte y Suramérica que es mucho más importante que la relación estratégica de Puerto Rico en relación con nuestros asuntos navales. Aquí está nuestro laboratorio social nacional en que, si proseguimos una política generosa, ganaremos los corazones de los pueblos de Suramérica y forjaremos la civilización de los continentes Norte y Suramericano.<sup>6</sup>

La «norteamericanización» comprendía también la implantación en la colonia de instituciones oficiales y judiciales. El gobernador Beekman Winthrop escribió que «el trabajo de los funcionarios enviados a Puerto Rico tiene dos vertientes. Primero, instaurar instituciones estadounidenses y principios de gobierno

estadounidenses. En segundo lugar, educar a los puertorriqueños en estas líneas. Por ello es deseable que, siempre que sea posible, se empleen puertorriqueños en los diversos departamentos».<sup>7</sup>

El Departamento de Educación participó claramente en el proceso de norteamericanización. Una de sus tareas de mayor importancia era enseñar a los súbditos coloniales la lengua del colonizador. Esto era crucial para construir e implantar una visión del mundo nueva y ajena, divorciada del contexto histórico de las experiencias vividas por el pueblo puertorriqueño. Los comisionados de Educación se dieron a la tarea de inculcar comprensión y aceptación populares a las normas, costumbres y mitos históricos estadounidenses. Estaban ansiosos por implantar un espíritu patriótico hacia el Tío Sam y por lograr que los puertorriqueños aceptaran la superioridad de las instituciones estadounidenses y de la «raza anglosajona». El Departamento de Educación desarrolló también programas de capacitación manual y artes industriales para formar artesanos, técnicos y administradores calificados.

Los departamentos del Interior y del Tesoro, el director de Salud y el Director de Bienestar Social fueron los encargados de desarrollar la infraestructura física y humana de Puerto Rico. El Consejo Ejecutivo aprobó leyes para proteger la propiedad privada de los ciudadanos estadounidenses y promulgó códigos comerciales familiares a los negocios metropolitanos. El Departamento del Interior modernizó la infraestructura del país mediante ambiciosos proyectos de obras públicas: sistemas de riego, plantas hidroeléctricas, carreteras, almacenes y muelles, y un sistema de telégrafos que el Estado puso a la disposición de las empresas estadounidenses de forma gratuita o a un costo mínimo.

El Consejo Ejecutivo concibió un sistema fiscal para financiar las operaciones de la colonia. Enseguida se estableció una amplia burocracia para calcular el valor de las propiedades, recaudar impuestos, conceder exenciones y evitar la evasión fiscal. Los directores de Bienestar Social y de Salud eran responsables de impedir la hambruna y la indigencia, así como de erradicar enfermedades y epidemias que reducían la fuerza laboral puertorriqueña y hacían peligrar la vida de los funcionarios coloniales estadounidenses.

El aparato coercitivo del Estado incluía el Tribunal Supremo, el sistema de tribunales de distrito y municipio, la junta de prisiones, la policía insular y el ejército. Al igual que en los Estados Unidos, estos organismos protegían la propiedad privada y obligaban al cumplimiento de las leyes y ordenanzas estatales; arrestaban, procesaban y castigaban a quienes violaban estas leyes y hacían cumplir las transacciones y contratos

comerciales. Los tribunales, y el órgano de jurisprudencia que guiaba su conducta, estaban entre las instituciones más importantes en la promoción de la norteamericanización de la sociedad puertorriqueña. Además, estos organismos actuaban a fin de sofocar la oposición que provocaba el cambio de soberanía.

Cada departamento del Consejo Ejecutivo era un empleador importante y, colectivamente, esta burocracia constituía el principal empleador de la capa educada y profesional del país. Según se contrataba a los puertorriqueños para trabajar en la administración colonial, estos se iban convirtiendo en propugnadores de las normas y valores del poder metropolitano. La Oficina del Fiscal General y los tribunales, así como la policía insular y el Regimiento de Puerto Rico, eran agentes importantes de socialización y legitimaban el nuevo orden social. Cientos de abogados y jueces puertorriqueños adquirieron conocimientos del nuevo cuerpo de jurisprudencia y desarrollaron una comprensión de los códigos y tradiciones jurídicos.

Colectivamente, los diversos departamentos capacitaban a los puertorriqueños en las habilidades y profesiones necesarias para la economía corporativa que surgía. Se formaba a miles para que sirvieran de abogados, jueces, amanuenses, administradores, tasadores de impuestos, oficiales de policía, obreros, maestros. Al hacerlo, se les socializaba en los modos de pensar y conducirse que las autoridades coloniales favorecían. Estos contingentes de trabajadores, cuyo empleo dependía del Estado colonial en medio de un creciente desempleo y pobreza generalizada, se convirtieron en agentes de la norteamericanización. El resultado esperado de todas estas actividades no fue simplemente desarrollar los asuntos de la administración colonial, sino crear un organismo permanente de súbditos coloniales leales.

## Escuelas nuevas e ideas ajenas

Martin G. Brumbaugh, profesor de la Universidad de Pensilvania y ex gobernador del Estado, fue el primer comisionado de Educación de Puerto Rico. Se le dio autoridad casi irrestricta para diseñar el sistema puertorriqueño de educación pública, sin tener que rendir cuentas ante la población o sus representantes. La Ley de Escuelas de 1901 centralizó el sistema escolar y dio al comisionado

el poder de nombrar a todos los subordinados, salvo a algunas clases de maestros. Está facultado para determinar el programa de estudios, la duración del año escolar dentro de las limitaciones prescritas por la ley y la duración de la jornada escolar. Es responsable del examen y la certificación

de los maestros y no puede hacerse gasto alguno de dinero público para fines escolares sin su aprobación.<sup>8</sup>

¿Por qué tanto poder en manos de un solo hombre? Según el comisionado asistente de educación, Everett Lord, esto era necesario a fin de aplicar con eficacia el programa de norteamericanización.

Pero como deseábamos hacer de la educación pública un factor en la norteamericanización de la isla, era manifiestamente imposible establecer en Puerto Rico un sistema escolar que respondiera a la opinión pública puertorriqueña. Por lo que, por necesidad, recayó en un solo hombre —el Comisionado de Educación nombrado por el Presidente de los Estados Unidos— determinar la forma que se daría al sistema escolar de la isla y se le sostuvo con un grado de autoridad desconocido en cualquier departamento escolar estatal.<sup>9</sup>

El mandato del comisionado de transformar a un pueblo colonial inculcándole los valores de la potencia colonizadora carecía de precedentes. Este sistema de educación pública estaba diseñado para transformar a un pueblo hispanoparlante con cuatrocientos años de historia y una cultura propia en súbditos patrióticos. Serían versados en la lengua del colonizador y se les formarían en las habilidades laborales que necesitaban las modernas empresas capitalistas.

El Departamento de Educación tenía al menos cinco objetivos: 1) la capacitación en lengua inglesa; 2) la «norteamericanización» de la población, incluyendo el inculcarle valores cívicos y de patriotismo hacia los Estados Unidos; 3) la capacitación de los puertorriqueños para posiciones administrativas, supervisoras y técnicas en el gobierno y la industria; 4) la instauración de un programa educacional basado en el género, en el que se socializara y capacitara a las mujeres para desempeñar las funciones necesarias para la preservación de una familia centrada en el hombre, concretamente en procedimientos de salud e higiene del hogar, cocina, costura y jardinería; 5) la capacitación en la producción de bienes en pequeña escala y en habilidades de autosustentación —incluidos los oficios manuales e industriales para los niños, y la costura y el servicio doméstico para las niñas.

Se presionó a los primeros encargados de la Educación para que desarrollaran programas de formación industrial. Un informe del Senado de los Estados Unidos recalca: «Lo que se necesita es la educación industrial. Las primeras letras, la capacitación en trabajos manuales y la formación en el ahorro y otras fases del autocontrol son los fines que debe procurar la ayuda federal».<sup>10</sup>

Thomas E. Benner, presidente de la Universidad de Puerto Rico, se quejaba de que el primer modelo educacional era «lamentablemente como aquel de que disfrutaba la industrializada Massachusetts. El mejor dispositivo para evaluar los sistemas escolares [...] situó

a las escuelas de Massachusetts entre las primeras del país en 1900. Eran escuelas pobres para un Estado agrícola y especialmente pobres para Puerto Rico». <sup>11</sup> La política educacional también se centró en la ética laboral y la conducta política de los puertorriqueños. Un informe especial emitido por el Departamento observaba:

El objetivo para el cual se organiza el sistema de escuelas públicas es la formación de una buena ciudadanía, y uno de sus primeros elementos es que la persona debe estar capacitada para sustentarse a sí misma y sustentar a aquellos que dependen de ella. <sup>12</sup>

## La instrucción en lengua inglesa

Sin embargo, el objetivo principal de las autoridades escolares era impartir la lengua inglesa en todo el país. Según Brumbaugh, «la primera atención de la república, en su intento de universalizar sus ideales educacionales en América, es dar a estas razas de habla hispana los símbolos de la lengua inglesa en que expresar el conocimiento y la cultura que ya poseen». <sup>13</sup> El Secretario de Guerra estuvo de acuerdo: «Los pobladores de Puerto Rico son ciudadanos estadounidenses. Tal vez el factor más importante en su norteamericanización total sea la difusión de la lengua inglesa. Se realizan esfuerzos diligentes en ese sentido y con un avance muy satisfactorio». <sup>14</sup>

Los puertorriqueños tenían este énfasis en el inglés y lucharon por conservar la primacía del español como lengua nacional. El 11 de enero de 1915, la Cámara de Delegados aprobó una medida en que se declaraba el español lengua oficial «del pueblo de Puerto Rico y su léxico debe estar conforme con los textos de la Real Academia Española, aumentado por las frases idiomáticas y términos locales de Puerto Rico». El inglés serviría como lengua oficial para todas las transacciones entre la colonia y el Estado metropolitano. <sup>15</sup> El Consejo Ejecutivo rechazó la medida, lo que incitó a Antonio Barceló, dirigente del Partido Unión de Puerto Rico, a denunciar en 1916 el sistema educacional ante una comisión del Senado. Barceló se quejaba de que «nuestras escuelas operan prácticamente para el propósito exclusivo de enseñar la lengua inglesa, en lugar de preparar hombres y generaciones a lo largo de líneas prácticas». <sup>16</sup>

En 1903 se estableció una escuela normal en la recién creada Universidad de Puerto Rico para formar maestros angloparlantes. Se trajeron profesores de los Estados Unidos para brindar instrucción en lengua inglesa a los maestros puertorriqueños, así como a sus estudiantes. En 1904, el Departamento de Educación contrató 120 maestros de los Estados Unidos para que brindaran instrucción en lengua inglesa. <sup>17</sup> En 1917, el

gobierno trajo 193 maestros de los Estados Unidos y para 1925 el número había aumentado a 244. <sup>18</sup> El Comisionado de Educación, Roland Falkner, informó en 1905: «Desde el inicio se ha hecho el mayor esfuerzo para promover el estudio del inglés entre los maestros puertorriqueños.» <sup>19</sup> Ese mismo año, 540 maestros puertorriqueños pagaron parte de sus gastos para asistir a un programa de estudios de verano patrocinado oficialmente en las Universidades de Harvard y Cornell para el estudio del inglés. <sup>20</sup> Era política del Departamento brindar «todas las oportunidades e incentivos posibles» a los maestros puertorriqueños para que aprendan inglés y «se preparen para brindar instrucción en esa lengua». <sup>21</sup> De hecho, los maestros puertorriqueños estaban obligados por ley a estudiar inglés y someterse a exámenes anuales a fin de conservar su certificado. Todavía en 1921, el gobernador E. Montgomery Reilly afirmaba: «Es menester enseñar más y más el inglés. Insistiré en esto y se instruirá en este sentido al Comisionado de Educación y a todos sus subordinados». <sup>22</sup>

## Cómo rehacer un pueblo colonial: la educación de los «norteamericanos» nuevos

Reducir el analfabetismo, enseñar competencia en lengua inglesa y crear sentimientos patrióticos hacia los Estados Unidos eran objetivos clave del Departamento de Educación. En 1904, R. L. Rowe declaró con confianza: «En las escuelas comunes y corrientes de Puerto Rico el proceso de norteamericanización se desarrolla con tanta energía y seguridad que debe haber poca preocupación en cuanto a la actitud de la población nativa hacia las instituciones estadounidenses». <sup>23</sup> El reverendo James H. Van Buren, quien sirvió de Obispo episcopal de Puerto Rico entre 1902 y 1912, escribió que «la lealtad a los principios y normas estadounidenses constituye una característica esencial del programa de las escuelas públicas de Puerto Rico». Abogó directamente por usar las escuelas públicas para propagar el patriotismo «según lo conocemos». <sup>24</sup>

En 1900 se ofrecieron becas de estudios en los Estados Unidos a jóvenes puertorriqueños como «parte del plan de instituir la cultura y las ideas educacionales estadounidenses en Puerto Rico». Se enviaron 35 muchachos y 10 muchachas a estudiar a los Estados Unidos y otros 10 muchachos y 10 muchachas asistieron al Instituto Industrial Tuskegee de Alabama, para estudiantes negros. Se enviaron también algunos estudiantes a la Escuela Industrial Carlisle, pero el programa se canceló cuando el Comisionado de Asuntos Indios de Washington se negó a admitir más

estudiantes puertorriqueños.<sup>25</sup> En 1903, el gobernador Hunt observaba: «Los muchachos terminan sus estudios y regresan a Puerto Rico totalmente imbuidos de las ideas norteamericanas. Se prevé que ejerzan una fuerte influencia en la isla». <sup>26</sup> En 1904, el gobernador Winthrop proclamaba:

Los indicios para el futuro de Puerto Rico son alentadores. Un número cada vez mayor de jóvenes se educa cada año en los Estados Unidos y estos jóvenes regresan trayendo consigo una visión más clara de las ideas del gobierno estadounidense y de los ideales de la hombría estadounidense.<sup>27</sup>

En 1908, la legislatura estableció un programa de becas para que catorce muchachas estudiaran en los Estados Unidos con la condición de que regresaran a la «Isla a dedicar cuatro años al servicio de las escuelas públicas». <sup>28</sup> Para 1923, 432 puertorriqueños estudiaban en los Estados Unidos y, según el Comisionado, la mayoría «regresará a Puerto Rico al terminar sus estudios y, en cierta medida, contribuirá a la ulterior norteamericanización de la Isla al introducir muchas de las costumbres estadounidenses». <sup>29</sup>

Se preveía que el Departamento de Educación adiestrara una fuerza laboral rural partiendo de una masa abrumadoramente analfabeta y no calificada para emplearla en una economía de exportación agrícola moderna. El comisionado Paul G. Miller informaba: «Existe una demanda de trabajo calificado y, a no ser que se haga énfasis en la educación industrial con el propósito expreso de formar artesanos calificados en varias esferas, es probable que se produzcan problemas laborales graves». <sup>30</sup> En 1917, según Miller, debía «procurarse por todos los medios posibles brindar empleo a los miles de desempleados, sobre todo a las mujeres». <sup>31</sup> El programa de las escuelas vocacionales en la zona rural se basaba principalmente en la cocina y la costura para las hembras y la capacitación manual para los varones. <sup>32</sup> Los estudiantes solían hacer ropas y artesanías para la venta y el «maestro encontraba mercado para los productos». <sup>33</sup> En sesenta y tres de las setenta municipalidades, se brindaba a las muchachas, después del horario escolar, instrucciones para la costura. Si las estudiantes no podían pagar el costo de los materiales, las piezas se entregaban a la maestra. <sup>34</sup> Las muchachas también preparaban y servían comidas en los comedores escolares.

En las escuelas superiores urbanas, se exigía a los jóvenes de noveno y décimo grados matricular clases de capacitación en artes manuales, incluida la carpintería. Al tiempo que se los capacitaba, el Departamento de Educación obtenía de los estudiantes algo de trabajo gratuito. Durante el breve período que duró la experiencia con la educación industrial, los escolares construyeron una escuela de dos aulas, fabricaron

muebles para la escuela, repararon propiedad escolar y construyeron talleres de capacitación en artes manuales. La junta escolar pagaba solo los materiales que usaban los estudiantes. <sup>35</sup>

Desde el inicio, el Departamento de Educación encontró dificultades para formar jóvenes para el trabajo en las nacientes industrias. En 1912, una comisión especial informó: «Aunque las escuelas de la Isla, indiscutiblemente, contribuyen a crear buenos ciudadanos, es dudoso que las disposiciones actuales contribuyan materialmente a la formación de amas de casa, productores, obreros calificados y sostenes eficientes de la familia.» <sup>36</sup>

Un objetivo no declarado de estos programas educacionales fue hacer que los jóvenes comprendieran y aceptaran la legitimidad de la división del trabajo basada en el género dentro del sistema de producción de bienes que se desarrollaba con rapidez. Se instituyó un programa educacional, basado en el género, en el que se formaba a las mujeres en actividades relacionadas con la reproducción económica de la unidad familiar. Se las capacitaba para desarrollar tareas domésticas que no se necesitaban en realidad en el sector laboral formal. Todas las muchachas de sexto a décimo grados, tanto de escuelas urbanas como rurales, tomaban cursos en economía doméstica. <sup>37</sup> Con su trabajo no recompensado, las mujeres reducían los costos económicos del mantenimiento y la reproducción de la unidad familiar. La compulsión económica que representaba el hecho de que los trabajadores hombres del sector formal obtuvieran salarios más elevados, disminuía si las mujeres que trabajaban en la casa cubrían necesidades que de otro modo tendrían que ser atendidas mediante el mercado.

Para 1912, los niveles de desempleo ascendían. El hecho de que la mano de obra fuera superflua para la producción capitalista era, precisamente, uno de los más graves desafíos para la estabilidad social. Se ampliaron los programas escolares para capacitar a los jóvenes en carpintería, cocina, costura, cultivos y otras habilidades capaces de brindar una fuente de vida. La participación en esta producción de bienes pequeños podía complementar los magros ingresos de los trabajadores y sus familias que formaban el creciente ejército de mano de obra excedente.

Los funcionarios coloniales estadounidenses soñaban con moldear al pueblo puertorriqueño para convertirlo en una comunidad bilingüe y hacer de la Isla «un punto de unión entre la América de habla inglesa y la de habla hispana». <sup>38</sup> Juan B. Huyke, el primer comisionado de Educación puertorriqueño, informó que se hacía hincapié en la educación bilingüe porque «Puerto Rico está a medio camino entre América del Norte y del Sur» y era un «lugar adecuado [...] para formar a los

estudiantes en la importante labor de unir al continente americano». <sup>39</sup> Para principios del decenio de 1920, la Universidad de Puerto Rico había comenzado a redefinirse como Universidad panamericana, con responsabilidades diplomáticas y económicas concretas. Según los funcionarios estadounidenses, la universidad debía

brindar a los dirigentes de actividades extragubernamentales en Norte, Centro y Suramérica los recursos bilingües, biculturales e intercontinentales de Puerto Rico como terreno de unión para el debate de problemas prácticos de naturaleza interamericana en las esferas de la agricultura, la industria, el transporte, las comunicaciones, el Derecho, las finanzas y las relaciones públicas extrapolíticas. <sup>40</sup>

### **El sistema educacional alcanza resultados limitados**

Aunque el Departamento de Educación representaba casi la tercera parte del presupuesto colonial, los comisionados afirmaban que los fondos eran insuficientes para alcanzar sus objetivos. Ya en 1903, el Comisionado se quejaba de que el gobierno federal no brindaba ayuda, salvo la financiación inicial del fondo fiduciario, y solicitaba asistencia sustancial para mantener el sistema de educación pública. <sup>41</sup> En 1909, el gobernador Post informó a la legislatura insular que aunque cien mil niños estaban recibiendo enseñanza, «era imposible mantener este rápido aumento». <sup>42</sup> Los ingresos de fuentes insulares no bastaban para permitirle al gobierno colonial mantener la ampliación sostenida del sistema escolar. <sup>43</sup> En 1917 el comisionado Miller concedió que ya en 1912 la campaña masiva de alfabetización había «alcanzado un punto en que no era posible ni aconsejable ninguna ampliación rápida» y el departamento se «interesó más en la introducción de las artes industriales». <sup>44</sup> José González Ginorio, quien fuera superintendente general de escuelas, se quejaba: «Hasta el momento, no se ha aprobado política definida alguna, ni se ha llegado a ningún concepto en cuanto a los principios básicos del mejor sistema de enseñanza y el mejor agente creador para la formación de ciudadanos». <sup>45</sup>

En 1914, el 79% del millón doscientos mil habitantes de Puerto Rico vivía en zonas rurales y el 70% de ellos era analfabeto. <sup>46</sup> Según el gobernador Yager, el problema del analfabetismo era «el más sombrío y pertinaz de todos los problemas sociales y políticos». <sup>47</sup> En 1915, el Comisionado de Educación observaba con alarma: «La enorme masa de analfabetos, en su condición primitiva no solucionada, no es madera segura para construir una buena nave para el Estado. Comprendemos que existen graves problemas sociales y económicos que debemos solucionar antes de que el

pueblo de Puerto Rico alcance los objetivos deseados». <sup>48</sup> Al año siguiente, el gobernador Yager instaba a «más escuelas, más edificios, más maestros [...] antes de que pueda atacarse en serio el enorme analfabetismo que prevalece entre las masas del pueblo». <sup>49</sup> Los funcionarios coloniales se vieron obligados a concluir que después de decenios de inversiones estables en educación, la población continuaba sumida en el analfabetismo.

### **La creación de las bases de la expansión económica**

En 1898 los caminos y el sistema de riego, la red de comunicaciones, los puertos y almacenes y las plantas hidroeléctricas de Puerto Rico eran rudimentarios e incapaces de brindar apoyo a la moderna economía de exportación. La modernización de la primitiva infraestructura era una tarea apremiante para los Estados Unidos que el Consejo Ejecutivo procuraba con firme determinación. Para fines de 1917, los departamentos del Interior y del Tesoro habían dejado su impronta como agentes dinámicos de la planificación, el financiamiento y la construcción del desarrollo de la infraestructura física de Puerto Rico.

La política colonial temprana de los Estados Unidos en Puerto Rico siguió una modalidad típica de los colonizadores europeos. Se adquirieron territorios por razones económicas y estratégicas, pero los colonizadores necesitaban desarrollar los territorios para explotar con eficiencia sus posibilidades como mercados de bienes excedentes de la economía metropolitana, como fuentes de materias primas para satisfacer la demanda en el mercado interno y como lugares de inversión del capital financiero. Se impuso un Estado colonial con el propósito de promover la expansión capitalista con vigilancia mínima del Estado metropolitano. Entonces se formó a los súbditos coloniales para que aplicaran la política y hicieran valer los dictados del Estado colonial. El desarrollo colonial de Puerto Rico siguió esta trayectoria.

El Consejo Ejecutivo concedió franquicias a las empresas extranjeras privadas, las que desarrollaron gran parte de la modernización de la infraestructura. También les concedió derechos exclusivos para que brindaran una gama de servicios de infraestructura, muchos de los cuales eran de beneficio directo para las corporaciones azucareras. Hacia 1930, esta cooperación entre el Consejo y las empresas extranjeras había logrado convertir a Puerto Rico en un mercado pequeño, pero de importancia, para los bienes industriales y la tecnología que se utilizaban a fin de construir y mantener más de mil kilómetros de caminos, sistemas de riego, represas y proyectos hidroeléctricos, ferrocarriles y

tranvías, puertos y sistemas de telégrafos y teléfonos. El Estado colonial invirtió en la infraestructura aproximadamente 45 millones de dólares de fondos de préstamos, además de ingresos por concepto de impuestos de unos 4 500 000.<sup>50</sup>

Las autoridades coloniales desarrollaron también programas para mantener una fuerza laboral saludable e invirtieron mucho en investigación de enfermedades tropicales. La inversión en sistemas de higiene, lucha contra las enfermedades y programas de salud pública, fueron otros componentes importantes del proyecto de desarrollo del Estado colonial. Según el Departamento de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos, Puerto Rico tenía «una superioridad decidida» sobre «sus competidores naturales», Cuba, México y América Central, «en el elemento esencial de la prosperidad industrial: una fuerza laboral abundante». <sup>51</sup> Sin embargo, el 90% de la población sufría de una forma debilitante de anemia. La grave repercusión de la enfermedad sobre la productividad de un trabajador ya subalimentado era bien conocida. Según el viajero W. D. Boyce, «la persona afectada de anquilostoma no puede trabajar con energía. Como el peón anémico promedio solo es capaz de realizar la mitad del trabajo normal, es fácil ver lo enorme que resulta la pérdida anual, tanto para el trabajador como para la propia Isla». <sup>52</sup>

El estudio y la prevención de las enfermedades transmisibles constituían prioridades para el estado colonial. El gobernador William Hunt instó al gobierno a «eliminar el mal» para lograr «la rehabilitación del estado físico del pueblo trabajador puertorriqueño». <sup>53</sup> El mejoramiento de las condiciones sanitarias constituía también una prioridad, aunque el Congreso no había autorizado fondos para esta esfera. El BIA informaba que «los Estados Unidos tiene en esto un interés que va más allá de lo humanitario. Las relaciones comerciales en constante crecimiento y el aumento de los viajes entre la Isla y el continente confieren un interés muy práctico al establecimiento de condiciones de salud en la Isla que impidan, en la medida de lo posible, las epidemias graves». <sup>54</sup> En 1912 se estableció un servicio de higiene bajo el control de una junta de salud independiente. Hacia 1916, en vísperas de la entrada de los Estados Unidos en la guerra europea, la lucha contra las enfermedades se «consideró desusadamente apremiante porque los soldados pronto acamparían en la Isla». <sup>55</sup>

## Los caminos hacia el mercado

Los funcionarios coloniales estaban decididos a hacer accesible al comercio el fértil interior del país y a ampliar las oportunidades para la explotación agrícola

de esas regiones. La construcción y mantenimiento de caminos se convirtió en el elemento más importante —y costoso— del ambicioso programa de reconstrucción de la infraestructura puertorriqueña. Según el gobernador Allen «la necesidad apremiante de la Isla es, sobre todas las cosas, caminos. Es una necesidad imperiosa dedicar cada dólar que se pueda tomar del excedente de ingresos a la construcción de caminos permanentes». <sup>56</sup>

En 1900, la mitad de los ingresos oficiales se invirtió en construir y mantener caminos y en la educación. Al concluir los ocho primeros años de gobierno estadounidense, se habían invertido unos cinco millones cien mil dólares en construir 788 kilómetros de carreteras, tres veces lo que habían construido los españoles. <sup>57</sup> Para 1910, el gobernador Colton informaba a la legislatura que se habían construido mil kilómetros de carreteras a un costo total de siete millones de dólares. <sup>58</sup> Para 1912, la construcción de carreteras consumió más de la mitad del presupuesto del Departamento del Interior. <sup>59</sup>

El programa de construcción y mantenimiento de caminos contribuyó a aliviar un agudo problema de desempleo. El auditor Cabot Ward consideraba que el programa de construcción de vías terrestres estaba en parte motivado por ello: «Las grandes sumas que suministraban los Estados Unidos contribuyeron mucho a dar empleo en la construcción de caminos, lo que se realizó con el propósito de brindar alivio a los distritos más necesitados construyendo pequeños tramos de carretera en diversos sectores». <sup>60</sup> Pero para 1901 la demanda de trabajo de los desempleados puertorriqueños en la construcción de caminos «era tan grande que fue necesario rechazar a muchos». Los que tenían la suerte de ser contratados recibían «treinta centavos al día [...] una suma pequeña, pero que les ayudaba mucho». <sup>61</sup> Sin embargo, los ingresos no lograron mantenerse a la altura de los gastos asociados al ambicioso proyecto de construcción de caminos. El juez H. G. Curtis, miembro de la Comisión Insular, advirtió la necesidad de mantener el empleo en las obras públicas: «Debido al agotamiento de los fondos para la construcción de caminos, hay trabajadores ociosos, buscando qué hacer, a la deriva y sin esperanzas [...] Si estos hombres se mantienen sin trabajo, habrá problemas y se producirá el desorden». <sup>62</sup>

Aunque no había fondos para contratar a los jornaleros, las autoridades coloniales siguieron manteniendo los proyectos de construcción de caminos y, para ello, recurrieron a medidas destinadas a disminuir costos. Para 1903, se puso fin al programa de contratación de jornaleros destinado a aliviar temporalmente el desempleo. Como medida de disminución de costos, el Departamento del Interior

recurrió a la utilización del trabajo no pagado de los presidiarios. El 1º de marzo de 1903, se ordenó a la policía insular que «vigilara a trescientos presidiarios empleados en la construcción de carreteras». Según el coronel Hamill, jefe de la policía, «hasta el momento ese trabajo nunca lo habían hecho los presidiarios».<sup>63</sup>

A pesar de las altas tasas de desempleo, que en 1910 había aumentado al 18%, se usaba el trabajo de los presidiarios. El gobierno informaba que en 1914, «en la medida de lo posible, se había usado a los presidiarios en todo el trabajo de mantenimiento. Se les había alojado en campamentos temporales o locales alquilados y se les pagaba un salario de cinco centavos diarios», lo que representaba «menos de la cuarta parte de lo que se les pagaba a los trabajadores libres».<sup>64</sup> Según el Fiscal General, el uso de esta fuerza laboral cautiva permitió «un gran ahorro en los gastos de construcción de caminos en la isla».<sup>65</sup> Para 1915 el ahorro se calculaba en 76 193 dólares, lo que representaba aproximadamente el 10% de los gastos del gobierno insular por concepto de salarios.<sup>66</sup> El gobernador Colton informaba que gran parte del costo de mantenimiento de las instituciones penales insulares se reembolsaba «en trabajo realizado por los presidiarios en la construcción de caminos bajo la autoridad legislativa», lo cual se calculaba en 86 475 dólares. Instaba a que se continuara utilizándolos permanentemente en las obras públicas.<sup>67</sup>

A pesar de preferir el trabajo no pagado de los presidiarios, el Departamento del Interior tenía que recurrir de cuando en cuando al trabajo asalariado para gran parte de la labor de construcción. Pero el gobierno no quería competir con los agricultores y promulgó una medida que limitaba el pago de los trabajadores comunes a un máximo de 45 centavos al día. Se aprobó una legislación para «igualar salarios y proteger los distritos del café y el azúcar de la pérdida de mano de obra provocada por el pago por parte del gobierno de salarios más elevados».<sup>68</sup> Descansar en el trabajo bajo coerción y en salarios de hambre no logró evitar el drenaje que representaba para la tesorería seguir cubriendo el territorio puertorriqueño con caminos de piedra. Hasta 1907 la construcción de caminos se financió a partir de fuentes internas, pero en lo adelante se vendieron bonos insulares para generar capital a fin de continuar la ampliación del programa. Entre 1910 y 1930, aproximadamente, se reunieron veinte millones de dólares para la construcción y mantenimiento de caminos.<sup>69</sup> Las autoridades coloniales demostraron ser especialistas en la utilización de la fuerza laboral, el talento y los recursos

autóctonos para construir una red de caminos de primera clase en toda la Isla.

## Agua por azúcar

El cultivo en gran escala de caña de azúcar no pudo desarrollarse en las llanuras costeras del sur por no haber agua ni precipitaciones suficientes. El Departamento del Interior supervisó la construcción de un sistema de riego para 33 000 acres de caña en Guayama. Aunque la caña de azúcar se cultivaba con exclusión de todos los demás cultivos de exportación, las pérdidas de cosechas en Guayama fueron sustanciales. La sequía de 1907 a 1908 produjo pérdidas calculadas en 4 300 000 dólares y las adicionales de 1909 se calcularon en dos millones.<sup>70</sup>

En 1908 la legislatura autorizó 25 000 dólares para un estudio de viabilidad del proyecto de riego. Según el jefe del BIA, el proyecto «reclamaría una de las mayores y más importantes secciones productoras de caña de la Isla, que hasta el momento sufría sequías más o menos continuas o regulares».<sup>71</sup> Según el ingeniero jefe del proyecto, este «beneficiaría directamente a los Estados Unidos, debido al hecho de que este país depende mucho de Puerto Rico para su suministro de azúcar crudo».<sup>72</sup> El BIA vendió obligaciones por valor de cinco millones de dólares para construir el sistema de riego.<sup>73</sup> El trabajo en el proyecto se terminó en 1914 y dio agua a unos 24 000 acres situados en una banda de 50 millas en la llanura costera del sur.<sup>74</sup> El Servicio de Riego de Puerto Rico informó así de los resultados del proyecto:

La producción de azúcar en las tierras del distrito en que se habían realizado labores de regadío fue mayor esta temporada que en cualquier otro momento [...] Habría sido imposible lograr este aumento en estos años de sequía, o siquiera mantener la producción anterior, sin el agua que proporciona el sistema de riego.<sup>75</sup>

El gobernador Yager informaba que el sistema de riego «ha sido la salvación de los plantadores azucareros en el distrito que sirve». Después de dos de los años más secos de la historia del país, «la mayoría de los plantadores de la zona sur de la isla se habrían arruinado» de no ser por los embalses.<sup>76</sup> Los precios de los sembrados de caña se elevaron debido a los crecientes rendimientos y el menor riesgo que permitían los sistemas de riego. Los mayores precios de la tierra se alcanzaron en las fértiles llanuras en donde se habían construido sistemas de riego, y que estaban situadas cerca de las carreteras, ferrocarriles y puertos. En Guayama, el valor de la tierra dedicada a la caña aumentó de 99 a 135 dólares por acre entre 1907 y 1913 y para 1917 había aumentado entre 350 y 400

## **El proceso de norteamericanización, o lo que he llamado la misión colonizadora, puede dividirse en tres esferas amplias de política: ideológica, de desarrollo y coercitiva.**

dólares el acre.<sup>77</sup> Los pequeños productores azucareros sentían gran motivación para vender sus tierras a empresas extranjeras sin representación en el país. Las presiones eran aún mayores, dado que las granjas más pequeñas debían utilizar sus ingresos en pagar gastos relacionados con los cultivos y precios de monopolio por el tránsito por ferrocarril y para cumplir sus obligaciones fiscales.

Los beneficiarios del nuevo sistema de riego fueron las grandes empresas, que hacia 1910 controlaban o eran propietarias ya de una parte sustancial de la tierra en la llanura costera del sur. El Central Aguirre dominaba el distrito; para 1920 su producción de azúcar representaba el 10,4% de la producción total de Puerto Rico.<sup>78</sup> Arroyo, el puerto del distrito de Guayama, se desarrolló con rapidez y tenía acceso a comunicación mundial por cable. Las mayores empresas comerciales y oficinas consulares estaban situadas en Arroyo. En 1914, se construyó una infraestructura que incluía carreteras modernas, sistemas de riego, plantas hidroeléctricas, instalaciones portuarias y servicios de telégrafos... todos financiados y construidos por el Estado colonial. Tales servicios estaban a la disposición de los consorcios azucareros que no residían en el país. Esta modalidad temprana de financiación estatal colonial directa del desarrollo infraestructural, que se relacionaba en forma evidente con una importante desnacionalización de los activos productivos, es una de las características permanentes del desarrollo capitalista bajo la administración colonial.

### **Ganancias privadas y deuda pública**

La venta de obligaciones exentas de impuestos y con rendimientos de interés para financiar proyectos de carreteras y riego tuvo como resultado la transferencia de capital de Puerto Rico a inversionistas en los Estados Unidos. Los ingresos por concepto de aduana y las fuentes de ingresos internos financiaron la compra de la maquinaria y la tecnología necesarias para la construcción de carreteras y sistemas de riego, así como para reembolsar a los titulares de bonos de la deuda. Estas mejoras beneficiaron desproporcionadamente a las grandes empresas azucareras que dependían de los sistemas de riego para aumentar los rendimientos de los cultivos y de las carreteras para llevar sus

productos al puerto. El aumento de la productividad y la reducción del tiempo de entrega al mercado incrementaron las ganancias, cuya mayor parte era repatriada a los Estados Unidos.

Hacia 1917 la venta de bonos se disponía rutinariamente a fin de obtener transfusiones grandes y rápidas de capital destinado a financiar los proyectos de obras públicas. Ya en 1911 la deuda insular y municipal en obligaciones para la construcción de caminos y proyectos de riego era de 5 300 000 dólares, un nivel inusual tomando en cuenta que los ingresos totales de ese año eran de 6 800 000 dólares.<sup>79</sup> Tres años después, en 1914, la deuda en obligaciones había crecido a 5 900 000 dólares, de los que el 65% era atribuible a bonos para la construcción de sistemas de riego.<sup>80</sup> La deuda del estado colonial continuó aumentando y para 1918 se había duplicado a 10 800 000 dólares.<sup>81</sup> Los compradores de bonos municipales y del gobierno insular lograron lucrativas ganancias con ellos, pues eran comercializados por la BIA y apoyados por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.<sup>82</sup> El Instituto Brookings informó que la política de préstamos “había sido claramente dañina. El resultado principal ha sido una gran pérdida de ingresos públicos al desviarlos al pago de intereses, mientras que la acumulación de cargos de deuda provocará con casi total certeza penurias al país en períodos futuros de prosperidad reducida”.<sup>83</sup>

Para 1916 las fuentes de ingresos ya no eran adecuadas para financiar el programa activo de infraestructura. El secretario del Tesoro, Charles Hill, advertía: «Se necesita en forma imperiosa ingresos adicionales para permitir que el gobierno continúe sus actividades actuales». <sup>84</sup> Según Yager, la única solución al problema de los ingresos era «aumentar los impuestos a la propiedad en la Isla que recibe la mayoría de los beneficios oficiales y cuyos propietarios son los que mejor pueden pagar este apoyo». Yager informó a la legislatura que «un porcentaje desusadamente grande de la propiedad en la Isla está en manos de no residentes». Criticó a estos «propietarios ausentes» porque «prácticamente no contribuyen al gobierno insular que tanto ha hecho por ellos. El aumento en el valor de sus propiedades se debe casi totalmente a las mejoras realizadas por el gobierno insular y al cuidado fomentado por este». <sup>85</sup> Yager pasó a informar que «los actuales impuestos a la propiedad puertorriqueña son

ligeros si se les compara con los de cualquier otro país progresista», sobre todo los Estados Unidos. De hecho, la carga fiscal de los pequeños productores de azúcar del país era desproporcionadamente mayor que los de las grandes empresas. El Instituto Brookings documentó así la inequidad del régimen fiscal puertorriqueño: «Los impuestos sobre la propiedad en Puerto Rico [...] favorecen a los agricultores adinerados. El pequeño agricultor gana menos por su inversión que el grande y los impuestos que debe pagar sobre su propiedad constituyen un porcentaje mayor de sus ingresos».<sup>86</sup>

## La promoción de las inversiones extranjeras

Antes de concluir su mandato, el general Davis instó en 1900 a que el Estado desempeñara un papel activo en la promoción de las inversiones extranjeras.

Para el desarrollo industrial de la Isla, es de la mayor importancia que se encuentre pronto alguna forma por medio de la cual el capital foráneo pueda emprender mejoras públicas. Los capitalistas no pueden invertir en estos momentos en condición satisfactoria alguna, porque en Puerto Rico no existe autoridad capaz de conferir derechos corporativos y autoridad al capital asociado aplicado a la construcción de caminos y a la instalación de manufacturas.<sup>87</sup>

Una vez que entró en vigor la Ley Foraker, las corporaciones estadounidenses presentaron de inmediato solicitudes de franquicia. Entre 1900 y 1905, sesenta y tres empresas puertorriqueñas y noventa y dos estadounidenses las demandaron. En este período temprano las solicitudes de franquicias más frecuentes fueron para la construcción de ferrocarriles: veinticuatro empresas norteamericanas y doce puertorriqueñas las solicitaron.<sup>88</sup> Se concedieron franquicias a veintenas de empresas estadounidenses para construir y operar ferrocarriles y tranvías, sistemas de teléfonos y telégrafos, muelles y dársenas, plantas de gas e hidroeléctricas. Gran parte de la infraestructura de comunicaciones, transporte y energía se construyó principalmente para servir a las necesidades de las industrias de exportación de tabaco, azúcar y frutas que se expandían con rapidez. En muchos casos, las empresas de servicios públicos operaban como apéndices de las azucareras, que tendían a usar el grueso de sus servicios y generaban los mayores derechos.

## La «norteamericanización» de los súbditos mediante nuevas leyes y nuevos tribunales

El profesor Lawrence A. Lowell, de la Universidad de Harvard, consideraba que Puerto Rico no podía

funcionar bajo los «sistemas políticos» estadounidenses «a no ser que primeramente se familiarice de modo pleno con nuestras concepciones judiciales».<sup>89</sup> Según algunos analistas, sus instituciones «obstruían gravemente la introducción de ideas y métodos norteamericanos».<sup>90</sup> Para William F. Willoughby, muchas de las leyes puertorriqueñas «estaban enmarcadas en principios tan contrarios a la práctica estadounidense que era en extremo deseable sustituirlas por otras leyes». Consideraba que con los nuevos códigos promulgados, Puerto Rico «podría ahora continuar su avance bajo un sistema de derecho estrechamente acorde con la práctica y principios estadounidenses».<sup>91</sup> Leo S. Rowe afirma: «Se presentaba el problema de hasta dónde podía introducirse con seguridad el sistema de los Estados Unidos sin socavar el orden social y sin introducir incertidumbre e inestabilidad en los asuntos públicos».<sup>92</sup>

Para 1902, el código penal y las leyes españolas de procedimiento penal y civil se sustituyeron por duplicados exactos de los códigos de Montana y California, que pusieron al sistema puertorriqueño «en completa armonía con el derecho penal de la mayoría de los estados de la Unión».<sup>93</sup> Se revisó el Derecho comercial español para que reflejara los conceptos norteamericanos sobre los derechos y la protección corporativos. A fin de establecer un clima favorable de inversiones, el Estado colonial aprobó generosas leyes fiscales corporativas. Según Rowe, era «un asunto de importancia para el futuro industrial de la Isla que esta rama del Derecho civil [el Código español del comercio] se armonizara con nuestro sistema estadounidense» y «poner en armonía el Derecho existente con las necesidades industriales modernas».<sup>94</sup>

El gobernador Hunt reconoció la importancia del sistema judicial en la misión colonizadora. «No existe método más dispuesto ni más práctico de norteamericanizar nuestras nuevas posesiones que la promulgación y aplicación de leyes estadounidenses y la introducción y práctica de nuestra jurisprudencia».<sup>95</sup> Para 1905, Puerto Rico tenía «un sistema completo de práctica en los tribunales, similar en sus características principales al existente en los Estados Unidos».<sup>96</sup> En su reseña de 1905 sobre las transformaciones institucionales de Puerto Rico, Willoughby observaba:

En ningún otro sentido han cambiado de modo tan completo en manos estadounidenses las instituciones puertorriqueñas existentes bajo el dominio español, que en lo tocante a la organización y el procedimiento judicial. El sistema completo de tribunales, el derecho civil y penal y los procesos judiciales han cambiado por completo. Nada queda del sistema de tribunales que se encontró cuando desembarcaron las fuerzas norteamericanas. Los códigos político, civil y penal españoles se han abolido y en su lugar se han colocado otros que en todos sus particulares esenciales siguen los sistemas de Derecho y procedimiento que se encuentran en los Estados Unidos.<sup>97</sup>

En Puerto Rico operaban dos sistemas de tribunales: uno de distrito estadounidense y otro de tribunal insular. El primero tenía jurisdicción sobre casos que en los Estados Unidos caían, típicamente, bajo la jurisdicción de los tribunales de distrito y circuito. Así, operaba para proteger la propiedad y los derechos civiles de los ciudadanos norteamericanos. El tribunal de distrito estadounidense era también una institución importante en la socialización de la población en las normas del sistema jurídico de ese país. Las actuaciones de los tribunales se desarrollaban en inglés. Rowe observó que «como tribunal claramente estadounidense ha hecho mucho por familiarizar a la población del lugar, sobre todo a los abogados, con los procedimientos de los tribunales norteamericanos». <sup>98</sup> Los dirigentes políticos puertorriqueños se opusieron con energía al sistema de tribunales de distrito de los Estados Unidos, pues veían en él un instrumento del Estado metropolitano para proteger los intereses de sus ciudadanos contra reclamaciones de los súbditos coloniales.

Después que entraron en vigor estos amplios cambios jurídicos, el gobernador Allen informó a los posibles inversionistas: «Los capitalistas pueden estar seguros de la protección de sus propiedades e inversiones, garantizada en la forma de gobierno, en las leyes fiscales y en la reorganización de los tribunales, y es bien seguro que el capital se cuidará por sí mismo». <sup>99</sup>

## La vigilancia de la colonia

En los primeros años del dominio colonial civil, las fuerzas policiales insulares y municipales mantuvieron el orden público. En 1901 se reorganizó la fuerza policial insular y el control de todos los asuntos policiales se centralizó en la oficina del gobernador. Las fuerzas crecieron de 420 a 739 efectivos. <sup>100</sup> El gobernador Hunt expresó confidencialmente en 1904: «El orden prevalece en toda la Isla. Esto se debe, sobre todo, a la eficiencia de la fuerza de policía insular». <sup>101</sup> Su sucesor, Beekman Winthrop, observó que «el logro es todavía más notable cuando se piensa que la Isla de 3 600 millas cuadradas con más de un millón de habitantes, que en época de España estaba guardada por más de mil hombres, además de las fuerzas regulares de la policía municipal, hoy cuenta con tan pocos efectivos». <sup>102</sup> La fuerza estaba distribuida entre seis distritos militares y se estableció una escuela para brindar formación de tipo militar a sesenta hombres, diez de cada distrito. <sup>103</sup>

Según el Gobernador Post, la fuerza policial insular era «semimilitar tanto en organización como en apariencia. La disciplina, entrenamiento y reglamentos de la policía son, en muchos sentidos, similares a los del ejército». <sup>104</sup>

En marzo de 1908, se estableció el Servicio de Policía Insular y se situó bajo la supervisión general de una Comisión de Policía compuesta por tres personas y nombrada por el gobernador. La comisión fijó reglamentos y examinó a quienes solicitaban entrar en el cuerpo. También reorganizó la estructura de mando y asignó a la policía la patrulla de las municipalidades. El gobernador nombraba al jefe de policía y este debía informarle directamente a él. <sup>105</sup>

## La policía y los huelguistas

La policía insular se utilizó normalmente para reprimir las huelgas obreras y para proteger las propiedades de los grandes terratenientes. Ya en 1905 se le ordenó que manejara «una situación de huelga en los distritos azucareros». William Lutz, quien se desempeñaba como jefe de la policía insular, informaba:

Los servicios que prestan los miembros de la fuerza solo pueden calcularse si se toma en cuenta la enorme pérdida que se habría producido si la policía no hubiera detenido a los veinte o treinta agitadores descontentos que estaban dispuestos a sacrificar los cultivos azucareros de la Isla. Esto obligó también a nombrar a 75 hombres de modo temporal y a retirar la protección policial de otras partes de la Isla para enviarla a los distritos cañeros. <sup>106</sup>

Entre 1915 y 1916, 18 000 trabajadores detuvieron el trabajo en veinticuatro de las treinta y nueve plantaciones durante tres meses. <sup>107</sup> El director de Trabajo observó que «la huelga de obreros agrícolas que se desarrolló desde enero hasta el 15 de marzo de 1915 se ha considerado la más importante de Puerto Rico desde la ocupación estadounidense». <sup>108</sup> Estas huelgas fueron de las más violentas de los dos primeros decenios de dominio colonial norteamericano. «En ese período, se produjeron incendios y otros tipos de daños en toda la Isla» y el «trabajo de la policía aumentó de modo notable el año pasado a causa de la huelga de obreros agrícolas que comenzó en enero». <sup>109</sup>

El Gobernador Yager atribuyó la inquietud laboral a la «intervención de los agitadores, que estaban interesados en extender la huelga y continuarla durante un período prolongado». <sup>110</sup> Según la Federación Libre de Trabajadores (FLT), los funcionarios de las corporaciones azucareras «con pleno conocimiento del gobierno de Puerto Rico» enviaron a docenas de hombres armados para poner fin a la huelga. La policía actuó en forma despiadada al reprimir las huelgas de los trabajadores azucareros en 1915. En los combates que se produjeron, la policía y los rompeshuelgas mataron a cinco trabajadores en Vieques y a otro más en Ponce, hirieron a docenas y arrestaron a más de trescientos. <sup>111</sup>

Durante las huelgas, fueron quemados muchos campos de caña y se destruyó gran cantidad de maquinaria. Yager informó que «no podía hacer caso omiso de los llamados de protección contra tales actos de ilegalidad y desorden». Los choques entre la policía y los trabajadores «lamentablemente produjeron la muerte de cinco o seis huelguistas y heridas graves a dos policías».<sup>112</sup>

Según la FLT, Yager no realizó intentos por evitar la huelga por medios pacíficos.<sup>113</sup> La abierta hostilidad del gobierno colonial no dejó más opción a la FLT que pedir a la American Federation of Labor (AFL) que viniese en su defensa. Actuando a través de quienes la apoyaban en el Congreso, la AFL logró que este nombrara una Comisión de Relaciones Industriales para que investigara la violencia contra los trabajadores. La Comisión informó que las huelgas «que comenzaron en enero de 1915 no solo fueron justificadas, sino en interés del progreso de la Isla. Las largas jornadas, los bajos salarios y la explotación de los trabajadores no se aliviarían más que con la acción organizada».<sup>114</sup>

La Comisión concluyó: «cualquier cosa que hayan hecho los trabajadores no puede ser causa justificable para las acciones de la policía y las autoridades municipales» que «violaron los derechos individuales de los huelguistas, tratándolos muchas veces con brutalidad imperdonable».<sup>115</sup> Concluyó también que la policía insular era la principal responsable de la violencia y criticó las acciones de los magistrados de la policía local.<sup>116</sup>

En tres decenios de gobierno colonial estadounidense, los gastos de los organismos de coerción del Estado colonial —el fiscal general, el tribunal de distrito estadounidense y el sistema penal— aumentaron casi cinco veces, aunque como porcentaje de los gastos totales del estado colonial el monto invertido en estos organismos disminuyó de modo estable de 25,8% en 1900 a 12,7% en 1929.

Las consecuencias políticas de que la policía insular estuviera bajo el control del gobernador y comandada por la oficina militar estadounidense, fueron importantes. Se acusó a los puertorriqueños empleados por los colonizadores de mantener la misma estructura de relaciones de propiedad y autoridad social que había oprimido a los trabajadores pobres durante el largo período de dominio español. El gobernador general estableció una fuerza de coerción compuesta por súbditos coloniales que debían lealtad, ante todo, al gobierno norteamericano.

## El Consejo Ejecutivo y la «norteamericanización»

La llegada de una potencia ajena que se hace soberana siempre es traumática, e históricamente ha demostrado ser un proceso doloroso y violento. El cambio de soberanía

de Puerto Rico no precipitó un levantamiento social masivo ni un enfrentamiento sangriento entre colonizadores y el pueblo autóctono, pero, de todos modos, fue traumático. Sin dudas, los cambios económicos y políticos de los dos primeros decenios provocaron inestabilidad social, resistencia de la élite y profunda militancia obrera. Podemos especular que la resistencia pudo haber sido más firme y eficaz si los Estados Unidos hubieran seguido una campaña menos enérgica de norteamericanización.

La magnitud de la conversión económica puertorriqueña amenazó la forma de vida de un pueblo y, en última instancia, la destruyó. Socavó y llegó a erradicar las fuentes de poder y privilegio de las élites puertorriqueñas, pero también elevó a la prominencia a actores políticos que suscribieron la empresa colonial. Durante los primeros tres decenios de colonialismo, los funcionarios estadounidenses obtuvieron el apoyo de los colonizados para lograr el nuevo orden institucional. Los sectores capitalistas y profesionales del país, que podían obtener ganancias bajo el nuevo orden económico, trabajaron estrechamente con las autoridades coloniales. Estos sectores pretendían un nuevo orden social en el que pudieran disfrutar de las gratificaciones de la autoridad titular, así como de la posición social recién encontrada y el bienestar material. En una sociedad plagada de desempleo, hambre y enfermedades, los que tenían la suerte de ser empleados por el régimen colonial se encontraban en una situación privilegiada. Su presencia en la burocracia colonial sirvió además para legitimar el dominio metropolitano. Dado que eran parte de la burocracia colonial, las autoridades coloniales presentaban a los puertorriqueños como personas que habían consentido en su propia subordinación.

Traducción: María Teresa Ortega Sastriques.

## Notas

1. J. H. Hollander, «The Finance of Porto Rico», *Political Science Quarterly*, n. 16, 1901, p. 562.
2. William F. Willoughby, «Two Years Legislation in Porto Rico: The Work of the First Legislative Assembly of Porto Rico, 1900-1902», *The Atlantic Monthly*, n. 90, 1902, p. 35.
3. William F. Willoughby, *Territories and Dependencies of the United States: Their Government and Administration*, Nueva York, The Century Co., 1905, p. 98.
4. Manuel Rodríguez Serra, «The Aspirations of the Porto Ricans», en la Conferencia de Lake Mohonk, XXVI Reunión Anual, 1908, p. 165.
5. Roland P. Falkner, «Progress in Porto Rico», Conferencia de Lake Mohonk, XXVI Reunión anual, 1908, p. 171.

6. Samuel McCune Lindsay, «What Porto Rico can do for the United States», Conferencia de Lake Mohonk, XXIV Reunión anual, 1906, p. 134.
7. Departamento de Estado de los Estados Unidos (USDS), *Fifth Annual Report of the Governor of Porto Rico, Beekman Winthrop*, Washington D. C., Government Printing Office, 1905, p. 41. [Estos informes anuales aparecerán en lo adelante como USDS, *Annual Report*, especificando el año del documento que se cita].
8. Departamento de Guerra de los Estados Unidos (USDW), *Fifteenth Annual Report of the Governor of Porto Rico*, Washington D. C., Government Printing Office, 1915, p. 314. [Estos informes anuales aparecerán en lo adelante como USDW, *Annual Report*, especificando el año del documento que se cita].
9. Everett W. Lord, «Some Educational Experiments in Porto Rico», Conferencia de Lake Mohonk, XXVI Reunión anual, 1908, p. 166.
10. Angel Quintero Rivera, *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, Ediciones Huracán, Río Piedras, Puerto Rico, 1977, p. 44.
11. Thomas E. Benner, «American Difficulties in Porto Rico», *Foreign Affairs*, n. 8, 1929, p. 614.
12. USDS, *Annual Report*, 1903, pp. 265, 273.
13. Martin G. Brumbaugh, 1907. «An Educational Policy for Spanish-American Civilization», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, n. 30, p. 65.
14. USDW, *Annual Report*, 1920, p. 54.
15. Jorge V. Domínguez, «The Language Problem and Political Relations with the United States», Conferencia de Lake Mohonk, XXXIII Reunión anual, 1915, p. 161.
16. Senado de los Estados Unidos, Comisión de las Islas del Pacífico y Puerto Rico, Audiencias del Gobierno para Puerto Rico, parte II, 1. LXIV Congreso, Primera Sesión, 22 de marzo, Government Printing Press, Washington D. C., 1916, p. 47.
17. USDS, *Annual Report*, 1904, p. 16.
18. USDW, *Annual Report*, 1917, p. 461; 1925, p. 297.
19. USDS, *Annual Report*, 1905, p. 128.
20. *Ibidem*, p. 16.
21. USDW, *Annual Report*, 1915, p. 340.
22. Truman R. Clark, «Educating the Native in Self-Government: Puerto Rico and the United States. 1900-1933», *Pacific Historical Review* 42, 1973, p. 227.
23. Leo S. Rowe, *The United States and Porto Rico*, Nueva York, Longmans, Green and Co., 1904, p. 116.
24. James H. Van Buren, «Problems of Porto Rico», Conferencia de Lake Mohonk, XXXI Reunión anual, 1913, pp. 151-2.
25. USDS, *Annual Report*, 1903, p. 40.
26. *Ibidem*, p. 22.
27. USDS, *Annual Report*, 1905, p. 40.
28. *Ibidem*, p. 201.
29. USDW, *Annual Report*, 1923, p. 190.
30. USDW, *Annual Report*, 1916, p. 357.
31. USDW, *Annual Report*, 1917, p. 467.
32. Victor S. Clark, *Porto Rico and Its Problems*, Brookings Institution, Washington D. C., 1930, pp. 76-7.
33. Fred K. Fleagle, *Social Problems in Porto Rico*, Heath & Co., Nueva York, 1917, p. 117.
34. Hyatt A. Verril, *Porto Rico: Past and Present and San Domingo of Today*, Dodd, Mead and Co., Nueva York, 1914, p. 181.
35. Juan José Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1949, p. 226.
36. Citado en Víctor S. Clark, *ob. cit.*, p. 83.
37. USDW, *Annual Report*, 1913, pp. 361-3.
38. Víctor S. Clark, *ob. cit.*, p. 90.
39. USDW, *Annual Report*, 1929, p. 375.
40. Carlos Rodríguez Fraticelli, «Colonial Politics and Education: The Pan-Americanization of the University of Puerto Rico, 1929-1929», *Historia y Sociedad*, n. 4, 1991, p. 155.
41. USDS, *Annual Report*, 1903, p. 150.
42. Nestor Rigual, *Reseña de los mensajes de los gobernadores de Puerto Rico, 1900-1930*, Editorial Universitaria, Río Piedras, Puerto Rico, 1967, p. 80.
43. Fred K. Fleagle, *ob. cit.*, p. 53.
44. USDW, *Annual Report*, 1917, p. 46.
45. E. Fernández García, *El libro de Puerto Rico*, El Libro Azul Publishing Co., San Juan, Puerto Rico, 1923, pp. 402-3.
46. USDW, *Annual Report*, 1914, p. 5.
47. *Ibidem*, p. 5.
48. USDW, *Annual Report*, 1915, p. 316.
49. USDW, *Annual Report*, 1916, p. 5.
50. Harvey S. Perloff, *Puerto Rico's Economic Future*, University of Chicago Press, Chicago, 1950, p. 27.
51. Departamento de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos, *Commercial Porto Rico in 1906*, Government Printing Office, Washington D. C., 1907, p. 10.
52. William D. Boyce, *United States Colonies and Dependencies*, Rand McNally and Company, Nueva York, 1914, p. 432.
53. USDS, *Annual Report*, 1904, p. 28.
54. USDW, *Annual Report*, 1911, p. 18.
55. USDW, *Annual Report*, 1918, p. 8.
56. USDW, *Annual Report*, 1901, p. 73.
57. Víctor S. Clark, *ob. cit.*, p. 344.
58. Néstor Rigual, *ob. cit.*, p. 90.
59. Calculado a partir del USDW, *Annual Report*, 1912, pp. 323-4.
60. George Cabot Ward, «The Rural Population of Porto Rico», Conferencia del Lago Mohonk, XXVI Reunión anual, 1908, p. 150.
61. USDW, *Annual Report*, 1901, p. 328.
62. María Dolores Luque de Sánchez, «Las franquicias: instrumento de penetración económica en Puerto Rico, 1900-1905», en Blanca G. Silvestrini, ed., *Politics, Society and Culture in the Caribbean*,

- Universidad de Puerto Rico y Asociación de Historiadores del Caribe, San Juan, 1983, p. 149.
63. USDS, *Annual Report*, 1903, p. 306.
64. USDW, *Annual Report*, 1914, p. 307.
65. USDW, *Annual Report*, 1917, pp. 516-7.
66. Calculado a partir del USDW, *Annual Report*, 1915, pp. 38, 262.
67. USDW, *Annual Report*, 1912, pp. 40, 49.
68. USDS, *Annual Report*, 1904, p. 23.
69. Víctor S. Clark, ob. cit., p. 344.
70. USDS, *Annual Report*, 1908, p. 188.
71. USDW, *Annual Report*, 1909, p. 23.
72. USDS, *Annual Report*, 1908, p. 184.
73. Víctor S. Clark, ob. cit., p. 360.
74. USDW, *Annual Report*, 1914, p. 42.
75. USDW, *Annual Report*, 1916, p. 338.
76. USDW, *Annual Report*, 1919, p. 41.
77. USDS, *Annual Report*, 1908, p. 76; USDW, *Annual Report*, 1914, p. 245; 1917, p. 336.
78. Angel Quintero Rivera, *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros...*, Ediciones Huracán, Río Piedras, Puerto Rico, p. 161.
79. USDW, *Annual Report*, 1911, pp. 41, 304.
80. Calculado del USDW, *Annual Report*, 1914, p. 15.
81. Víctor S. Clark, ob. cit., p. 326.
82. Frank McIntyre, «American Territorial Administration», *Foreign Affairs*, n. 10, 1932, pp. 299, 300.
83. Víctor S. Clark, ob. cit., p. 304.
84. USDW, *Annual Report*, 1916, p. 261.
85. USDW, *Annual Report*, 1917, p. 261.
86. Víctor S. Clark, ob. cit., p. 190.
87. USDW, *Annual Report*, 1900, p. 43.
88. María Dolores Luque de Sánchez, ob. cit., p. 157.
89. Lawrence A. Lowell, «The Government of the Dependencies», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, n. 46, 1898, p. 59.
90. Edward S. Wilson, *Political Development of Porto Rico*, Fred J. Heer, Columbus, 1905.
91. William F. Willoughby, «Two Years Legislation in Porto Rico: The Work of the First Legislative Assembly of Porto Rico, 1900-1902», *The Atlantic Monthly*, n. 90, 1902, p. 38.
92. Leo S. Rowe, ob. cit., p. 163.
93. Edward S. Wilson, ob. cit., p. 84.
94. Leo S. Rowe, ob. cit., p. 163.
95. USDS, *Annual Report*, 1904, p. 26.
96. USDS, *Annual Report*, 1905, p. 32.
97. William F. Willoughby, *Territories and Dependencies of the United States: Their Government and Administration*, The Century Co., 1905, Nueva York, p. 107.
98. Leo S. Rowe, ob. cit., p. 212.
99. Leonard Wood, William Taft y Charles Allen, *Opportunities in the Colonies and Cuba*, Lewis, Scriber, Nueva York, 1902, p. 366.
100. USDW, *Annual Report*, 1901, p. 83.
101. USDS, *Annual Report*, 1904, p. 27.
102. USDS, *Annual Report*, 1905, p. 33.
103. USDS, *Annual Report*, 1903, p. 38.
104. USDS, *Annual Report*, 1908, p. 39.
105. USDS, *Annual Report*, 1908, p. 25.
106. USDS, *Annual Report*, 1905, p. 144.
107. Fred K. Fleagle, ob. cit., p. 114.
108. USDW, *Annual Report*, 1915, p. 424.
109. USDW, *Annual Report*, 1915, p. 425; 1916, p. 18.
110. USDW, *Annual Report*, 1915, p. 36.
111. Santiago Iglesias Pantín, *Luchas emancipadoras: Crónicas de Puerto Rico*, 2 vol., Imprenta Venezuela, San Juan, Puerto Rico, 1958, pp. 188-9.
112. USDW, *Annual Report*, 1915, p. 36.
113. Santiago Iglesias Pantín, ob. cit., p. 200.
114. Joseph Marcus, *Labour Conditions in Porto Rico*, Government Printing Press, Washington D. C., 1919, p. 19.
115. Kelvin A. Santiago-Valles, «Subject People» and Colonial Discourses: *Economic Transformation and Social Disorder in Puerto Rico, 1898-1947*, State University of New York Press, Albany, 1994.
116. Félix Mejías, *Condiciones de vida de las clases jornaleras de Puerto Rico*, Junta Editora de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1946, p. 87.

# **Contra el panhispanismo. De José Martí a Fernando Ortiz**

**Ana Cairo Ballester**

*Profesora. Universidad de La Habana.*

Las conmemoraciones del centenario de la última guerra de independencia (1895-1898) y el fin de la dominación colonial española en Cuba se han convertido en un factor estimulante para el adelanto de algunas apreciaciones sobre el pensamiento de los intelectuales cubanos, que constituye una opción contestataria a las aspiraciones panhispanistas promovidas por los intelectuales liberales españoles (sobre todo después de la «catástrofe» de 1898). Estas valoraciones también pertenecen a un proyecto investigativo más amplio y complejo, en el cual se intentará una reconstrucción de las problemáticas en que se vincularon los intelectuales cubanos y españoles entre 1860 y 1939.

## **Los orígenes**

El proceso de las guerras de independencia en Hispanoamérica entre 1810 y 1824 enfrentó a los intelectuales cubanos con los de la metrópoli, porque mayoritariamente asumieron la defensa del derecho de las colonias a la emancipación como un acto de libertad.

El presbítero Félix Varela (1788-1853) fue electo diputado por La Habana a las Cortes entre 1821 y 1823. Integró la comisión de Ultramar, la cual presentó, el 31 de julio de 1823, un proyecto de dictamen por el que debían crearse las bases negociadoras con las «provincias disidentes» y aceptar, si era necesario (como ya se vislumbraba), la independencia. El proyecto fue rechazado por las Cortes.<sup>1</sup>

Félix Varela y José María Heredia (1803-1839)<sup>2</sup> ilustraron la adhesión de los intelectuales cubanos a la emancipación hispanoamericana y a la esperanza de que el sueño de Simón Bolívar (1783-1830) de libertar también a Cuba se materializara en la década de 1820. No fue posible. Desde finales de 1823, los dos se convirtieron en desterrados permanentes hasta sus respectivas muertes.

En las Cortes de 1837, a los diputados cubanos electos se les impidió tomar posesión de sus asientos, porque aquellas aprobaron que ni Cuba, ni Puerto Rico, ni Filipinas, podían mantenerse como provincias de Ultramar y que se gobernarían por leyes especiales.

José Antonio Saco (1797-1879) libró una tenaz batalla para que se reconocieran los derechos de los

diputados cubanos. Así escribió el *Examen analítico del informe de la comisión especial nombrada por las Cortes sobre la exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales* y, poco después, la extraordinaria monografía *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas*,<sup>3</sup> en el que censuró el modelo obsoleto de dominación que los cubanos estaban padeciendo. En su correspondencia privada, Saco fue muy sincero:

Ni nos quieren, ni nos entienden, ni se acuerdan de nosotros sino para robarnos y sacrificarnos. Reina contra nosotros una prevención terrible. Resentidos de haber perdido las Américas, se proponen encadenarnos más de lo que nos tienen, para que nunca podamos escaparnos. ¡Qué error tan funesto! ¡Qué política tan equivocada!

El Gobierno y las Cortes (que son de lo más indecente que existe, así en punto a sabiduría como a honradez) han determinado dejar a Cuba, Puerto Rico y Filipinas en clase de colonias. Por consiguiente, no quieren que haya diputados. [...] Tú no puedes figurarte la injusticia, y el odio, y el desprecio con que se trata a nuestro país. [...] Nuestra cuestión no es ya de papeles, sino de espadas y balas. ¿Podemos emplearlas y salir vencedores? Entonces seremos felices. ¿No podemos resistir? Pues no nos queda más recurso que inclinar la cabeza y tender el cuello a las cadenas. Esto te lo dice uno que está en España y que conoce a España.

Nada bueno espero de España, ni de los españoles. Si algún día mejora la suerte de nuestra patria, deberase a la fuerza de las circunstancias que ellos no puedan contrariar. Así no más, así será como únicamente podremos tener algún respiro mientras vivamos bajo su bárbara dominación. Tú recordarás que yo nunca creí que nos diesen otra legislación especial que la brutal que nos gobierna. Así ha sido y será.<sup>4</sup>

A partir de 1837, la hostilidad de los intelectuales cubanos hacia la dominación española se acrecentó. Por lo mismo, una parte de ellos abrazó la alternativa de defender una posible anexión, porque no confiaban en la posibilidad de una opción reformista promovida desde la metrópoli. Gaspar Betancourt Cisneros (1803-1866), uno de los ideólogos del anexionismo, le escribía a Saco en 1849:

Tú y todos los que tenéis esperanzas de que España dará a Cuba libertad, igualdad, representación nacional y todas esas cosas que esperáis de los *derechos de raza y paternidad*, sois para mí judíos, a quienes yo pusiera a clavar o sembrar janes de jobo, prometiéndoles que les producirán naranjas.<sup>5</sup>

Entre 1820 y el 10 de Octubre de 1868 (inicio de la Guerra de los Diez Años) el espectro ideológico de los debates entre los intelectuales cubanos fluctuaba desde los anhelos independentistas que aspiraban a completar el sueño bolivariano, hasta la tenue esperanza de recuperar los derechos políticos eliminados en 1837, o los intentos de anexión a los Estados Unidos. Todos

ellos sí coincidían en juzgar como tiránica y anacrónica la dominación que padecían.

## De Labra a Altamira

Según la opinión de Rafael María de Labra (1841-1918),<sup>6</sup> fueron los diputados a las Cortes de 1836 quienes abrieron el camino del reconocimiento a la independencia de las naciones hispanoamericanas y propusieron la firma de tratados de paz y amistad. Ocurrió en este orden:

1836 México  
1840 Ecuador  
1845 Venezuela y Chile  
1847 Bolivia  
1850 Costa Rica  
1851 Nicaragua  
1855 Santo Domingo  
1859-1860 Argentina  
1863 Guatemala  
1865 El Salvador

En este último año, España se involucró en la Guerra del Pacífico contra Chile, Perú, Ecuador y Bolivia. Santo Domingo, que se había unido a España, se independizó nuevamente.

Emilio Castelar (1832-1899) fue uno de los primeros en presentar un programa que respondía a los problemas que entonces se debatían con respecto a la «América española». El 3 de noviembre de 1868, con motivo de la instalación del Comité Republicano de Madrid, Castelar explicó los puntos, que podrían resumirse de esta manera:

1. Abolición inmediata de la esclavitud en Puerto Rico y Cuba.
2. Autonomía de las islas de Puerto Rico y Cuba, «que tendrían parlamento propio y un lazo federal que las una a España, como el Canadá está unido a Inglaterra, para que fundemos la libertad de aquellos Estados y conservemos la integridad del territorio nacional. Quiero que las islas de Puerto Rico y Cuba sean nuestras hermanas, y no quiero que sean Polonias trasatlánticas».
3. Reconocimiento «sin reservas» de que el hecho capital del siglo es la independencia de América «enseñada a los héroes de aquellos países por los héroes de nuestra propia independencia».
4. Aceptación de que la república es la forma de gobierno propio de América y renuncia «a todos los sueños insensatos» de restauración monárquica.
5. Reconocimiento de la independencia de todos los países hispanoamericanos y felicitación al presidente

**Martí llevó a la praxis su pensamiento sobre la Revolución, como proceso para descolonizar, en la organización de la Guerra del 95. Insistió en que la futura república ya se estaba construyendo desde la campaña para una educación política de los futuros ciudadanos.**

mexicano Benito Juárez (1806-1872) por la victoria contra los invasores franceses.

6. Apoyo moral en lo porvenir a una federación de repúblicas españolas.
7. «*Aspiración* constante por una política interior muy democrática, por una armonía entre nuestras instituciones y las instituciones americanas, a *representar los intereses de esos pueblos, a ser su voz en los consejos de Europa, con lo cual España tendrá el más hermoso ministerio de la historia moderna: el ser por relaciones morales mediadora entre el viejo y el nuevo mundos*».<sup>7</sup>

Tres años después, el 10 de julio de 1871, en unas «Declaraciones sobre los asuntos de Ultramar», Castelar reiteraba:

La minoría republicana tiene sus ideas sobre la cuestión española, y la minoría republicana quiere los derechos individuales, la soberanía popular, la autonomía de la provincia y del municipio para Cuba y Puerto Rico, como lo quiere para todas las provincias españolas, y además, señores diputados, quiere, ella que profesa el gran principio de la unidad de la humanidad y de la igualdad de los hombres, quiere que se fundan pronto las cadenas de los esclavos, y que no seamos una excepción monstruosa en el mundo.

Pero, señores diputados, yo os pido que en esta cuestión no creáis que puede haber un solo diputado español que tenga ideas contrarias a España, no los hay, no puede haberlos. Vosotros creéis que la tradición, que la autoridad, que los antiguos procedimientos de la metrópoli pueden sostener a España unida con América, y nosotros creemos que España y América no pueden continuar unidas sino por el lazo de libertad. Hoy la afinidad de raza, la afinidad de nación no es tan grande como la afinidad que resulta del gran principio de la libertad [...] Si el sistema del absolutismo, si el sistema de excepción, si el sistema de la dictadura militar continúa, perderemos irremisiblemente en las Antillas. Por eso me levanto a reivindicar a Cuba y Puerto Rico con España libre, y a repetir el grito de la revolución de septiembre.<sup>8</sup>

Es indudable que en el programa de Castelar ya se encontraban los gérmenes de las aspiraciones panhispanistas, como lo demostraba el séptimo punto.

Rafael María de Labra recordó en la conferencia «El problema hispanoamericano»<sup>9</sup> (pronunciada el 23 de abril de 1905) cómo los jóvenes liberales en la década de 1860, interrelacionaban los objetivos de la Sociedad

Abolicionista, las propuestas de que se aceptaran nuevos representantes de las provincias de Ultramar en las Cortes, la retirada oportuna de los españoles de la invasión francesa a México y el incremento de las relaciones cordiales con las repúblicas surgidas del proceso independentista de 1810, ya a través de tratados bilaterales, ya por intermedio de publicaciones como *América* o la *Revista Hispano-Americana*.

Labra recordó que después del fin de la Guerra de los Diez Años, los liberales españoles representantes y partidarios de los autonomistas de Cuba y Puerto Rico, habían apoyado acciones como el mejoramiento de la comunicación postal y marítima, la apertura de instituciones correspondientes con la Real Academia Española de la Lengua, o las sucursales de la Academia de Jurisprudencia, en las repúblicas hispanoamericanas.

Ellos estaban entusiasmados con encuentros como el Congreso de Derecho Internacional Privado, en Montevideo (1880), donde se firmaron tratados que reconocían la libertad profesional o la validación de títulos universitarios.

Labra presidió, en octubre de 1892, el primer gran Congreso Pedagógico Internacional que se celebró en Madrid. Asistieron 2 650 delegados de España, Portugal e Hispanoamérica. Se discutió sobre todos los niveles de enseñanza y los tipos de labor pedagógica. Se acordó favorecer la educación popular, la lucha por sociedades con una cultura más generalizada y la creación de una Universidad iberoamericana que facilitara el conocimiento mutuo y el intercambio entre los españoles e hispanoamericanos. Dicho evento formó parte del plan de festividades por el cuarto centenario del Descubrimiento de América por Colón. También se organizaron otros congresos como el geográfico y el mercantil.

Entre 1880 y 1898, para Labra era imprescindible el diseño de una estrategia modernizadora que dotara al Estado español de una nueva política internacional. Dentro de la misma, se debían inscribir las acciones amistosas hacia las repúblicas hispanoamericanas, un trato preferencial a los españoles residentes en América, una atención especial a sus modalidades asociativas en

cada país y la implementación del régimen autonómico en Cuba y Puerto Rico basado en un *corpus* de «Derecho colonial» que legalizaba una extensión real de los derechos de la ciudadanía española a los cubanos y puertorriqueños, la descentralización administrativa y el auge de la vida propia de las localidades.

En la década de los 80, José del Perojo (1853-1908) —quien como Labra había nacido en Cuba, pero se consideraba un español—, tenía un criterio diferente en cuanto a los proyectos autonómicos para Cuba y Puerto Rico. En sus *Ensayos de política colonial*, decía:

El pensamiento que aquí defendemos de subordinar Cuba y Puerto Rico al mismísimo régimen de gobierno a que están sometidas estas provincias peninsulares, nace de que aquellas islas no pueden ya tolerar ninguna clase de sistema colonial, llámese asimilista, autonómico, o como se quiera. Están aquellas apartadas comarcas en la plenitud de la vida, y han alcanzado la edad proveyta: período que es incompatible con ningún sistema de tutela, que es a lo que se reduce cualquier gobierno colonial. Elijamos lo que más a nuestros intereses pueda convenir: o *separación* o *unificación*. Esta es la disyuntiva. Nosotros no hemos vacilado en optar por la segunda.<sup>10</sup>

Cuando estalló el 24 de febrero de 1895 la nueva guerra de independencia, los liberales españoles seguían manteniendo las mismas propuestas. En 1896 se tornaron cómplices (ya por acuerdo, ya porque guardaron silencio) de la política genocida de Valeriano Weyler, quien llegó a La Habana, como Capitán General, en febrero. Entre octubre de ese año y 1897, Weyler aplicó con ferocidad el bando de Reconcentración de toda la población rural en las ciudades y pueblos. La consecuencia del crimen fue la muerte de más de doscientos mil civiles, víctimas del hambre, las enfermedades y el terror.

Francisco Pi y Margall (1824-1901) fue quizás la única voz prestigiosa que se solidarizó con los sufrimientos del pueblo cubano, y en tal sentido siempre se le ha admirado.<sup>11</sup>

Después del fracaso de Weyler, Labra se convirtió en uno de los artífices de la implantación del régimen autonómico en Cuba al comenzar 1898. Perteneció al grupo de los primeros liberales que reacomodaron sus formulaciones de política internacional al aceptar con objetividad analítica las trágicas realidades de la catástrofe nacional con que cerró dicho año.

De este modo, se convirtió en uno de los organizadores del Congreso Hispanoamericano de 1900, en Madrid, cuyo propósito era adelantarse al Segundo Congreso Panamericano que los Estados Unidos deseaban realizar en México durante 1901. El Congreso Hispanoamericano no contó con delegaciones oficiales de gobiernos, pero fue el espacio público internacional en que ya se presentaron las iniciativas de un proyecto panhispanista.

Labra constituyó, dentro del Congreso, una institución denominada Unión Iberoamericana, la cual debía encargarse de difundir las estrategias del panhispanismo. Precisamente, en una de las conferencias pronunciadas en 1905 en la Unión, decía:

Conviene mucho combatir una tendencia bastante general entre los que hace algunos años simpatizábamos aunque con tibieza, con la idea de una inteligencia cordial de nuestro país con el mundo trasatlántico. *La tendencia consistió en dar a esa inteligencia el carácter de una obra favorable a la hegemonía española en el concierto hispanoamericano.*

Hay que rectificar completamente esa idea: España no puede pretender la dirección de sus antiguas colonias, hoy pueblos soberanos, a lo más, puede aspirar a que estos la consideren como su *hermana mayor* y por ello la depositaria y principal defensora de las grandes tradiciones y de los deslumbradores prestigios de la familia, y si se quiere, de la raza.<sup>12</sup>

En la primera década del siglo xx, Labra entendía que del estudio de las acciones de Inglaterra y Alemania podían derivarse alternativas modélicas para una doctrina panhispanista, entre cuyas premisas estaban:

1. El reconocimiento de la legitimidad de todas las guerras de independencia.
2. El abandono de las nostalgias sobre una reconstrucción del imperio colonial.
3. El auge de las relaciones intergubernamentales. Actualización o preparativos de nuevos tratados bilaterales de «amistad».
4. Enfasis mayor en el impulso a grandes migraciones hacia Hispanoamérica, pues los «colonos» enviaban importantes remesas de dinero, que constituían recursos financieros necesarios a una economía en crisis.
5. El esclarecimiento de que las «colonias» de inmigrantes españoles en cada nación eran los agentes fundamentales del proyecto panhispanista, porque «en verdad, nos representan moral, económica y socialmente».
6. El Estado debía asesorarse y coordinar las acciones con las directivas de las asociaciones de inmigrantes en cada país.
7. Promover cuantas iniciativas culturales fueran factibles, ya personales o de instituciones, para acelerar e incrementar el sentimiento de pertenencia a una comunidad fraternal de naciones con una lengua común, identidad de «raza» y de valores idiosincrásicos.

Rafael Altamira (1866-1951), historiador y profesor de la Universidad de Oviedo, reconoció que Labra había sido el maestro y el precursor de los «americanistas españoles», y que era el inspirador de sus acciones.<sup>13</sup>

Altamira había fundado la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas e Hispanoamericanas* (1895) con el interés de propiciar un diálogo fecundo entre especialistas. En el discurso de apertura del curso académico, titulado «El patriotismo y la Universidad», propugnó el establecimiento de relaciones intelectuales permanentes entre los centros de educación superior españoles y sus iguales en Hispanoamérica, e incitó a los profesores y estudiantes a que visitaran esos países y ampliaran los conocimientos.

En 1900, publicó el libro *Cuestiones hispanoamericanas*, en el que recogió la parte ya citada del discurso «El patriotismo y la Universidad» y otros textos vinculados con su labor en la *Revista Crítica de Historia...* De este modo, hacía un aporte personal al Congreso convocado por Labra, al que la Universidad de Oviedo llevó un documento en el cual se proclamaba como abanderada del intercambio académico de especialistas y publicaciones.

Altamira asumió este tipo de proselitismo en la revista *España*, que se editaba en Buenos Aires. Atendiendo a la sistematicidad de su campaña, el Rector de su Universidad lo designó para una gira promocional por Hispanoamérica. Con motivo de los festejos por el tercer centenario de la Universidad de Oviedo en 1908, el profesor cubano Juan Miguel Dihigo (1866-1952) visitó dicha institución y fue recibido con grandes muestras de simpatías. De este modo transcurrió uno de los primeros actos de acercamiento cultural, justo al cumplirse la primera década del fin de la Guerra de independencia.

Rafael Altamira realizó la gira por las capitales hispanoamericanas en fecha posterior. Así, viajó a La Habana (febrero 1910), donde recibió múltiples evidencias de admiración y respeto.

El profesor Altamira compiló en el libro *España en América* los contenidos fundamentales de las conferencias, que respondían a las intenciones de su campaña político-cultural durante la gira. En el «Prólogo» declaró con honestidad que el éxito del libro consistiría en que auspiciara nuevas obras y

en que se forme en España y en América, principalmente en América, entre los americanistas propiamente dichos y los colonos españoles, una corriente de opinión favorable a traducir en la práctica los anhelos de mutuas relaciones intelectuales, sobre la base —por lo que respecta a los hispanoamericanos— de una rectificación de sus recelos tocante a la España intelectual de nuestros días y un reconocimiento de la común experiencia de cambiar entre ellos y nosotros, los frutos del espíritu y los anhelos en que venimos a coincidir, y por lo que se refiere a nuestros colonos, de que se decidan a intervenir activamente y de un modo sistemático en la campaña de regeneración patria que unos pocos vienen aquí sosteniendo y que, por tocar a cosas verdaderamente nacionales, muy por encima de las divisiones de los partidos y que no se resuelven con nuevas acciones políticas externas, permiten el concurso de todos

los hombres de buena voluntad, pero exigen en cambio una labor honda, mantenida, diaria, en que se aprovechen todas las coyunturas y se sumen todos los aspectos.<sup>14</sup>

Altamira coincidía con Labra en los papeles asignados a los pueblos hispanoamericanos y a los «colonos» españoles en el proyecto panhispanista. Pero aportaba un elemento nuevo al considerar que este programa formaba parte de los esfuerzos del *regeneracionismo*, movimiento ideológico que defendía una modernización de España a partir de la denuncia honrada y sistemática del retraso político, económico y social.

Altamira proponía que los «colonos» se sumaran al regeneracionismo, con lo que se ampliaban los grupos o estratos involucrados en la anagnósis nacional y en las alternativas de gestión para rebasar la crisis. Los «colonos» podrían actuar como factores de modernización, además de ser una fuente de financiamiento para la economía de la nación.

## Una nueva fase

Con el alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes (1818-1874) en el ingenio «La Demajagua», el 10 de Octubre de 1868, el pensamiento político-cultural cubano se abrió a una nueva fase. Su eje central partía del principio de que los cubanos estaban ejerciendo un derecho legítimo, cuya validez no se discutía.

Desde 1837 hasta la década de 1860, José Antonio Saco había clamado porque se atendieran las peticiones de reformas sensatas, que iban desde la abolición gradual de la esclavitud, con indemnización a los propietarios, hasta el restablecimiento de los derechos políticos. Saco lo había sintetizado: o España hacía las reformas o perdía a Cuba como colonia, pues esta se independizaría. La anexión a los Estados Unidos le parecía un suicidio de nuestra nacionalidad:

Yo desearía que Cuba no solo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino que fuese *Cuba cubana* y no anglo-americana.<sup>15</sup>

La Guerra fue saludada de diferentes maneras. José Martí (1853-1895) tenía quince años cuando la exaltó en versos patrióticos:

*No es un sueño, es verdad: grito de guerra  
Lanza el cubano pueblo enjarecido;  
El pueblo que tres siglos ha sufrido  
Cuanto de negro la opresión encierra.  
[...]  
Gracias a Dios que ¡al fin con entereza  
Rompe Cuba el dogal que la oprimía,  
Y altiva y libre yergue su cabeza!*<sup>16</sup>

Martí conspiraba en La Habana. Fue detenido y condenado a cumplir sentencia de trabajos forzados.

**La derrota española de 1898 se recepcionó en Cuba como algo bien merecido. Los intelectuales cubanos fueron buenos lectores de las interpretaciones variadas de dicha crisis aunque los comentarios no fueron inmediatos, porque los destinos de la república cubana eran los más importantes para ellos.**

Su madre logró la excarcelación por ser un menor de edad, y se le desterró. Llegó a España en 1871 y a los pocos meses publicó *El presidio político en Cuba*, en el cual estableció el vínculo de la Revolución con el movimiento independentista hispanoamericano ocurrido entre 1810 y 1824. Censuró la demagogia de los políticos liberales españoles, quienes aspiraban a una república reformadora de la nación y, sin embargo, defendían la «integridad territorial» de la monarquía. De ahí que se convertían en cómplices de actos criminales, como los ocurridos a diario en el presidio habanero. En la tercera parte de dicho texto, afirmaba:

[H]asta los hombres que sueñan con la federación universal, con el átomo libre dentro de la molécula libre, con el respeto a la independencia ajena, como base de la fuerza y de la independencia propias, anatematizaron la petición de los derechos que ellos piden, sancionaron la opresión de la independencia que ellos predicán, y santificaron como representantes de la paz y la moral, la guerra de exterminio y el olvido del corazón.  
[...] Pidieron ayer, piden hoy, la libertad más amplia para ellos y hoy mismo aplauden la guerra incondicional para sofocar la petición de libertad de los demás. Hicieron mal. España no puede ser libre mientras tenga en la frente manchas de sangre.<sup>17</sup>

En Madrid, el 11 de febrero de 1873 se instauró la primera República española. En la calle Concepción Jerónimo, donde residía, Martí colocó la bandera cubana en el balcón. Cuatro días después terminó de escribir el ensayo *La República española ante la Revolución cubana*, contundente análisis teórico del derecho de Cuba a la independencia desde los postulados del liberalismo. Lo publicó de inmediato y lo distribuyó. Al enviarlo a Nueva York, al escritor y emigrado político Néstor Ponce de León (1837-1899) le explicó el superobjetivo del texto, en carta fechada el 15 de abril de 1873.

No acostumbrados ciertamente los españoles a que Cuba pueda y deba dejar de ser suya algún día; extraños por completo —si no a la idea de la posibilidad— a la idea de la justicia de nuestra independencia creí yo que era oportuno —proclamada como había sido la república— que alguien les hiciese entender cómo, si hasta entonces había sido infame, sería desde entonces doblemente fratricida su guerra contra Cuba.  
[...] me preparo a hacer de este corto escrito una tirada numerosa en hojas sueltas, de modo de hacer popular esta idea completamente nueva de que la honra verdadera de

España, en la cuestión de Cuba, es conceder nuestra independencia.<sup>18</sup>

Entre 1871 y 1873, Martí se desarrolló como un joven político hábil en el manejo de los recursos intertextuales (tomados de la prensa colonialista) para oponerse a los postulados del grupo liberal, cuyas tesis podían ilustrar el programa de Emilio Castelar.

En el conjunto de los textos martianos de entonces, se apreciaba el deslinde entre el pueblo y los políticos (gobernantes o en la oposición). El primero era vilmente engañado, pues desconocía los crímenes que se cometían en la colonia. Los segundos eran los máximos responsables o habían devenido cómplices.

Martí confiaba en una recepción solidaria del pueblo español ante sus denuncias, y entendía que esclarecer posiciones de teoría política independentista a los intelectuales españoles podría contribuir a la búsqueda de algunos aliados temporales entre los liberales más radicales y consecuentes.

También reiteraba que la guerra cubana era la continuación del movimiento independentista de 1810-1824. De ahí dimanaba su legitimidad y la hermandad solidaria que había suscitado en todo el continente.

En 1875, Martí se estableció en México. Dos años después se trasladó a Guatemala, donde se enteró del Pacto del Zanjón, con el que finalizó la guerra, en 1878. Fue uno de sus opositores y se preocupó por el estudio inmediato de sus consecuencias. Regresó a La Habana y conspiró hasta septiembre de 1879, cuando fue detenido y enviado a España. De nuevo en Madrid, se entrevistó con Cristino Martos<sup>19</sup> (1830-1893), a quien explicó sus tesis sobre la situación cubana. Martos, después, utilizó argumentos dados en el debate en sus intervenciones en las Cortes.

El 3 de enero de 1880, Martí desembarcó en Nueva York. El día 24 pronunció la conferencia «Lectura en Steck Hall», en la que examinó la política gubernamental aplicada en Cuba tras el Pacto del Zanjón. Las sutilezas en el análisis justificaban el seguimiento que realizó de la política de dominación.

El 16 de mayo de 1888, en carta pública a Ricardo Rodríguez Otero, explicó la estrategia para con el español residente en Cuba:

Pero ni hemos de permitir que nos vicie así esa madre filicida la sangre que nos dio, ni de alimentar rencores sordos entre los que fatalmente han de vivir en nuestro suelo, y nos dieron el ser, o se sientan en nuestra mesa al lado de nuestras hermanas. Porque ha de tenerse en cuenta, como elemento político indispensable de todo cálculo presente o futuro que el español ha echado en Cuba raíces más hondas que en ninguna otra posesión de España; y que en país alguno de Hispanoamérica en la época de la guerra de independencia estuvo tan ligado al corazón mismo del país, ni había adelantado tanto en aquella conquista que no hay modo de reivindicar: la conquista de la familia. Lo cual no es un mal, si se mira por donde se debe y se atiende a los tiempos; sino una nueva fuerza, —y una esperanza.<sup>20</sup>

En esa misma carta rechazó la posibilidad de la anexión a los Estados Unidos, en lo que coincidía con Saco.

Entre julio y octubre de 1888 publicó la revista para niños *La Edad de Oro*, en la que incluyó artículos como «Las ruinas indias» y «El padre Las Casas». Al celebrarse la Conferencia Internacional de Washington (1889-90) —considerada el primer congreso panamericano—, ofreció, el 19 de diciembre de 1889, como presidente de la Sociedad Literaria Hispanoamericana de Nueva York, una velada artístico-literaria a los delegados. Allí pronunció el discurso «Madre América». El 1º de enero de 1891 salió publicado su ensayo «Nuestra América» en la *Revista Ilustrada* de Nueva York. En 1893 rindió homenaje a Simón Bolívar y el 17 de abril de 1894 publicó en el periódico *Patria* «El tercer año del Partido Revolucionario Cubano».<sup>21</sup>

El conjunto de estos textos, permitió la estructuración de sus tesis sobre la historia y la actualidad en nuestra América, que podrían ser:

1. Nuestra América no comenzó su historia con los viajes de Colón, la conquista y la colonización. Estos hechos interrumpieron violentamente formas de organización social y política, que tenían culturas muy valiosas. Estas deberían estudiarse, legitimarse y defenderse. Por lo mismo, habría que enseñarlas a los niños.
2. La conquista y la colonización no fueron actos civilizatorios, sino verdaderos crímenes. Estos fueron denunciados y combatidos por españoles honrados como Bartolomé de las Casas, una de las personalidades heroicas y venerables de la historia común de España y sus ex-colonias.
3. El modelo colonial implantado por España demostraba su retraso económico, político y social. Las formas de dominación eran obsoletas y se reprodujeron durante siglos. En cada país, la matriz colonial generó formas históricas nuevas, resultado

de la convivencia de peninsulares, aborígenes y africanos (estos últimos traídos como fuerza de trabajo esclava).

Nuestra América, por su modelo colonial, devino una formación histórica diferente a la América anglosajona y a Europa. Se confirmaba la tesis de Simón Bolívar de que era «un pequeño género humano».

4. El modelo de dominación no se liquidó con la independencia política de las ex-colonias entre 1810 y 1824. Solo se produjo una sustitución de gobernantes españoles por miembros de las oligarquías criollas, quienes reiteraron las mismas prácticas. Las colonias siguieron viviendo dentro de las repúblicas.
5. Las revoluciones independentistas deberían ser procesos emancipatorios, fundados en una ética, en la que se privilegiaría la justicia. *La descolonización* supondría el interés por materializar un nuevo tipo de contrato social antioligárquico en el que los gobernantes deberían reestructurar el ejercicio del poder con la búsqueda de una interacción mayor con las clases, grupos, estratos sociales y etnias, que habían sido las víctimas principales de la feroz dominación.
6. Para descolonizar resultaba imprescindible el estudio de los factores étnicos, económicos, políticos y sociales que había gestado cada nación. Los gobernantes, con esos conocimientos, tendrían que elaborar estrategias específicas para un cambio gradual, lento, progresivo, y que abriera espacios, en el proyecto, a los intereses puntuales y a la acción de cada una de las clases, grupos o estratos.
7. Para descolonizar, se necesitaba la fusión creadora de los conocimientos universales más modernos con los derivados del profundo estudio de los factores nacionales. La teoría política de la descolonización sería una variante de la dialéctica de lo universal y lo particular, un nuevo código humanista ajustado a las realidades.
8. La educación generalizada, científica y moderna, abierta a las tendencias mundiales, constituía una alternativa obligatoria en los procesos de descolonización.
9. La cultura de la autoestima y la del respeto a la pluralidad de raíces (todas legítimas) favorecerían el objetivo descolonizador.
10. Cada nación de nuestra América tenía problemas específicos. El sueño de Bolívar de que se confederasen ya no parecía posible. Dicha utopía

solo podría ser cumplible desde la estrategia de constituir un «alma continental», es decir, una voluntad de acciones concertadas hacia objetivos supranacionales, como los de apoyar la independencia de Cuba y Puerto Rico, o enfrentar la amenaza proveniente de los Estados Unidos, ya pública y desembozada desde la Conferencia Internacional de Washington.

Martí llevó a la praxis su pensamiento sobre la Revolución, como proceso para descolonizar, en la organización de la Guerra del 95. Insistió en que la futura república ya se estaba construyendo desde la campaña para una educación política de los futuros ciudadanos, desde la electividad de los cargos en el Partido Revolucionario Cubano, desde las contribuciones financieras de todos los patriotas, desde la propaganda que esclarecía las funciones y el espacio público de cada clase, grupo o estrato en el conflicto bélico.

En el «Manifiesto de Montecristi», declaración de principios, se establecieron los objetivos de la Guerra del 95 y se dijo a los españoles residentes en Cuba:

La guerra no es contra el español, que, en el seguro de sus hijos y en el acatamiento a la patria que se ganen podrá gozar respetado y aun amado de la libertad que solo arrollará a los que le salgan, imprevisores, al camino.

[...] Los que la fomentaron, y pueden aún llevar su voz, declaran en nombre de ella ante la patria su limpieza de todo odio, —su indulgencia fraternal para con los cubanos tímidos o equivocados, su radical respeto al decoro del hombre, nervio del combate y cimiento de la república, su certidumbre de la aptitud de la guerra para ordenarse de modo que contenga la redención que la inspira, la relación en que un pueblo debe vivir con los demás y la realidad que la guerra es, —y su terminante voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella, y de ser piadosa con el arrepentimiento, e inflexible solo con el vicio, el crimen y la inhumanidad.<sup>22</sup>

José Martí, de este modo, hacía partícipes a los españoles del proyecto republicano descolonizador y aceleraba las formas posibles de su *integración social*, principio antagónico con los criterios de Labra y Altamira, que eran partidarios de las «colonias» de residentes estructuradas como avanzadas de intereses otros, ajenos a un proyecto nacional.

Enrique José Varona (1849-1933) también examinó a España como potencia colonial. En el artículo «Lo que vale un concepto» (1888) adelantó los criterios que encontrarán una versión definitiva en las dos conferencias, pronunciadas en Nueva York el 12 de noviembre y el 3 de diciembre de 1896, que reunió bajo el título de *El fracaso colonial de España*.<sup>23</sup>

En «Lo que vale un concepto», explicó lo que entendía por una sociología de la colonización. Hubo

una primera fase: la conquista, en la que se impusieron por el terror los modos de explotación y se inculcó la psicología de la obediencia. El catolicismo se ocupó de inducir la sumisión voluntaria del cuerpo y el espíritu: había que «pensar como el amo».

Para Varona, en «dominar y recelar de la víctima» estaba el fundamento de la política metropolitana, la cual se fundaba en el inmovilismo social y en la humillación permanente de los súbditos cubanos. Los españoles residentes en la colonia habían sido el «instrumento inmediato y principal de la dominación», porque «el principio axiomático de su política ha sido que una colonia americana está firmemente sujeta mientras el elemento español de su población está satisfecho».<sup>24</sup>

También contrapunteó la política hacia las colonias, con la que se aplicaba a las repúblicas hispanoamericanas: «cordialidad», cooperación, flujo migratorio espontáneo y auge del comercio. Así, insistía en el fariseísmo de la metrópoli, obsoleta en sus formas de ejercer la hegemonía.

Cuando Varona disertaba sobre *El fracaso colonial de España*, ante los emigrados de Nueva York, el general Valeriano Weyler hacía cumplir el bando de la Reconcentración en Cuba. El horror de este genocidio se convirtió en el referente implícito que actualizaba el análisis histórico propuesto por el filósofo. Una lógica consecuencia de esta simultaneidad fue la amplia difusión del texto en el ámbito de los intelectuales hispanoamericanos, porque reproducirlo era un modo de solidarizarse con los cubanos.

José Martí fue más profundo que Varona en sus reflexiones sobre el problema colonial. Desarrolló un ideario en torno a la revolución y a la república como procesos de descolonización de altísima originalidad. Pero, por la dispersión y el desconocimiento de sus textos, permaneció ignorado en Cuba hasta la segunda década del siglo xx, cuando fueron apareciendo lentamente los tomos de unas *Obras* que iban preparando, con gran esfuerzo, sus amigos.

Al concluir —con el Tratado de París— la Guerra Hispano-cubano-norteamericana en 1898, finalizar la primera ocupación militar de los Estados Unidos (1899-1902) e instaurarse la República de Cuba (20 de mayo de 1902), Varona era considerado la figura cimera de nuestra intelectualidad. Sus opiniones servían de referente inmediato a los contemporáneos y a los más jóvenes.

Los debates sobre la Enmienda Platt (1901-1902), que los Estados Unidos exigían añadir a la Constitución de 1901, polarizaron la opinión pública. Mayoritariamente, los intelectuales estuvieron en desacuerdo con la imposición, pero se dividían en cuanto a las acciones para enfrentarse a los gobernantes

norteamericanos. Sin embargo, terminó primando el pragmatismo político, porque era mejor una República «lisiada» (con soberanía restringida) que una ocupación militar indefinida de los Estados Unidos, en la que se prolongaba el estatuto de colonia.

A pesar de todo, existió una euforia colectiva por la fundación de la República de Cuba. El número especial de la revista *El Fígaro* del 20 de mayo de 1902 así lo testimonia. Concluía un largo período histórico y se iniciaba otro. Había conciencia de que la República debería implicar una renovación de la sociedad.

El imaginario popular sobre el fin de la dominación colonial estaba fuertemente influido por los recuerdos de la Reconcentración. Weyler era el nombre que sintetizaba los sentimientos más hostiles.

La derrota española de 1898 se recepcionó en Cuba como algo bien merecido. Los intelectuales cubanos fueron buenos lectores de las interpretaciones variadas de dicha crisis, aunque los comentarios no fueron inmediatos, porque los destinos de la república cubana eran los más importantes para ellos.

Por otra parte, seguían conviviendo, en las familias, españoles y cubanos y se reanudaba el flujo migratorio con rapidez, porque el Estado cubano privilegiaba la entrada de peninsulares para resolver el déficit poblacional que había causado la Guerra del 95.

En 1906 hubo una grave crisis política. El primer presidente de la República, Tomás Estrada Palma (1835-1908) quiso reelegirse. Al no conseguirlo, propició una segunda ocupación militar de los Estados Unidos (1906-1909). Varona dejó, en los artículos de *Mirando en torno*,<sup>25</sup> la mejor imagen de la ira y de la impotencia amalgamadas.

Cuando Rafael Altamira visitó La Habana en 1910, recibió las mayores muestras de cordialidad por parte de los profesores de la Universidad de La Habana y de las asociaciones regionales españolas, en particular del Centro Asturiano. Por los tonos ditirámicos de ciertas loas en las conferencias, banquetes y la prensa reaccionaria, parecía que el homenaje a Altamira era un pretexto para alentar una «hispanofilia».

Mientras Charles Magoon fue el gobernador bajo la ocupación militar, se promovieron añoranzas de la dominación española. La situación era especialmente delicada cuando arribó Altamira, porque él tenía prestigio como historiador y defensor del regeneracionismo en su país. La crítica tendría que enmarcarse en la denuncia del proyecto panhispanista que preconizaba.

Fernando Ortiz (1881-1969), un joven científico que había accedido al claustro de la Escuela de Derecho tras ganar de modo brillante unas oposiciones, asumió el reto de polemizar con los nostálgicos del colonialismo español. Diseñó una serie

de artículos para la prensa, empezando por «El panhispanismo». Escribió un prólogo y los publicó de nuevo en forma de libro, bajo el título *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo*.

Después, preparó la obra *Entre cubanos. (Psicología tropical)*, también compilación de artículos para la prensa. Los dos libros estaban interconectados, de modo que fue Ortiz, quien mejor articuló una respuesta cubana contra el panhispanismo, que él definía así:

El «panhispanismo», en este sentido, significa la unión de todos los países de habla cervantina no solo para lograr una íntima compenetración intelectual sino para también conseguir una fuerte alianza económica, una especie de «zollverein», con toda la trascendencia política que ese estado de cosas produciría para los países unidos y en especial para España, que realizaría así «su misión tutelar sobre los pueblos americanos de ella nacidos».

El «panhispanismo», abarca, pues, la defensa y expansión de todos los intereses morales y materiales de España a los otros pueblos de lengua española: influencia intelectual y moral, conservación del idioma, proteccionismo aduanero, privilegios económicos, etc.<sup>26</sup>

Ortiz utilizó citas de la declaración de los profesores de la Universidad de Oviedo en el Congreso Hispanoamericano de 1900, como un recurso intertextual que avalaba su definición del panhispanismo, como modalidad renovada de un proyecto de recolonización pacífica.

Desde su perspectiva, también equivalía a una forma de racismo cultural, porque intrínsecamente suponía que para privilegiar los valores de la «raza», de la «hispanidad», había que ignorar la producción cultural del resto del mundo.

También le preocupaba la estrategia de «aislar» a los inmigrantes españoles en colonias, que se deseaba que funcionaran como élites dentro de las ciudades y pueblos. De esta forma, se desestimulaba uno de los objetivos cardinales del proyecto republicano cubano: facilitar la integración social de todos los ciudadanos.

Por otra parte, examinó la profunda demagogia de peticiones como revalidación de títulos universitarios, legislación laboral, facilidades aduaneras y «reciprocidad» en los tratados comerciales. Al ser mayoritario el flujo migratorio de españoles hacia Hispanoamérica, todas estas demandas solo tendían a beneficiarlos a ellos, porque no existía una contrapartida de viajeros que fueran a establecerse en España.

El concepto de «raza española» le suscitó una especial reflexión. Hizo un deslinde científico de la categoría y explicó que se empleaba como término equivalente a «civilización» o a «cultura». Precisamente por esta vía, avanzó hacia la crítica del racismo que subyacía en los ideogramas panhispanistas.

A partir del comentario sagaz de las denuncias que los intelectuales regeneracionistas españoles habían hecho de la sociedad después de 1898, Ortiz satirizó la apetencia panhispanista de presentar a España como un modelo alternativo de desarrollo frente al panamericanismo.

Con más amplitud que en *La reconquista de América*, en *Entre cubanos*, Ortiz defendió la opinión de que Cuba necesitaba «regenerarse», es decir, una modernización que librara a la nación de la herencia colonial. El desarrollo alcanzado por los Estados Unidos podía brindar al país un acceso rápido a formas de conocimiento más altas. Había que librar una gran batalla por generalizar la educación a toda la población y por esta vía elevar los niveles de cultura.

Para Ortiz, Cuba debía regenerarse descolonizándose y España tenía que hacerlo europeizándose, como lo pensaba Miguel de Unamuno (1864-1936). La ex-metrópoli enfrentaba un reto desarrollista igual que la ex-colonia. El panhispanismo carecía de futuro en Cuba y en América, porque significaría una involución histórica.

Otro problema en el debate de ideas radicaba en cómo entender el panamericanismo. Para Ortiz, suponía la creación de un sistema de redes culturales (a escala de individuos, organismos y medios de comunicación) que facilitara la cooperación intelectual y estimulara la educación obligatoria de toda la población. Debía aprovecharse la ventaja de las relaciones con los Estados Unidos; pero no compartía el deseo de una asimilación. En tal sentido, la lectura de los textos antianexionistas de Saco le permitió adscribirse a la línea de una posición política ambivalente sobre la patria de Abraham Lincoln: admiración hacia su modelo desarrollista y rechazo simultáneo a los atropellos imperiales con que pisoteaba nuestra nacionalidad.

De todos modos, los Estados Unidos podrían aportarle más al desarrollo científico, educativo y cultural de Cuba que España (uno de los Estados más retrasados de Europa, como habían demostrado los regeneracionistas).

Entre 1916 y 1935, Ortiz reacomodaría los juicios sobre los Estados Unidos y sus responsabilidades en los problemas cubanos. Pero, en la primera década de este siglo, creía que era posible descolonizar al país con celeridad y reinsertarse en una opción de avanzada en el desarrollismo encabezado por los Estados Unidos. Pero suscribía la tesis de Saco: quería una «*Cuba cubana* y no angloamericana».

En cuanto a las sociedades españolas de residentes, estimaba que debían integrarse, ayudar en la solución de problemas, ser instituciones con espíritu de cordialidad y amor a la educación y la cultura.

En los espacios públicos de las asociaciones debería laborarse por el enriquecimiento de los vínculos familiares y por el olvido de delirios hegemónicos y racismos trasnochados. Personalmente, colaboró con los grupos catalanes y gallegos. Acumuló experiencias y relaciones.

En 1926 fundó la Institución Hispano-Cubana de Cultura, en la que plasmó el tipo de cooperación intelectual con que soñaba: aquella que reuniera a cubanos y españoles, hispanoamericanos, estadounidenses y de otros pueblos del mundo, sin hegemonomismos racistas y con un espíritu ecuménico.

En noviembre de 1928 visitó Madrid. Fue agasajado por los intelectuales españoles de múltiples formas. En un banquete de homenaje en el restaurante «Lhardy» pronunció el discurso «Ni racismos, ni xenofobias»,<sup>27</sup> en el que postuló la tesis de que las relaciones entre España y las repúblicas hispanoamericanas solo podrían basarse en los siguientes principios:

1. La naturaleza de los vínculos tendría que ser eminentemente cultural.
2. El concepto de «raza hispánica» era un disparate teórico desde el punto de vista científico y detrás del mismo se enmascaraban nostalgias anacrónicas de un neohegemonismo imperial de España.
3. Las interrelaciones culturales de las repúblicas de América con España y el resto de Europa deberían incrementarse, para acelerar los proyectos científicos de más amplio conocimiento de la historia común, dentro de una concepción planetaria de la cultura.

Ortiz se convirtió, de este modo, en el ideólogo más representativo de la censura cubana a los sueños panhispanistas de algunos intelectuales españoles. El estaría en la avanzada de nuevas relaciones basadas en la hermandad solidaria, en el reconocimiento y validación de *todas* las raíces culturales, como lo demostró en las dos etapas de la Institución Hispano-Cubana de Cultura (1926-1932, 1936-1946). Por lo mismo, Ortiz prosiguió el desarrollo de un *pensamiento cultural anticolonial y universalista*, es decir, esencialmente *emancipatorio*, por la condena a toda forma de dominación y de racismo.

## Notas

1. Eduardo Torres-Cuevas, *Los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

2. Además de conspirador en Cuba, Heredia participó como político en la consolidación de la república en México. Con motivo de los debates sobre Cuba en el Congreso de Panamá, publicó el artículo «Mensaje [sic] del presidente Adams a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre el Congreso de Panamá» (*El Iris. Periódico Crítico Literario*, n. 13, México, 29 de abril de 1826,

Ana Cairo Ballester

p. 126-32), en el que censuró la actitud norteamericana de obstaculizar la liberación de Cuba del dominio español.

3. Véanse los dos textos citados en José Antonio Saco, *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba*, t. 3, Imprenta D'Aubussan y Kugelmann, París, 1858.

4. Primer párrafo citado: carta a José de la Luz y Caballero en 1835. Los dos siguientes, de epístolas a José Luis Alfonso en 1837, en Fernando Ortiz, *José Antonio Saco y sus ideas cubanas*, Imp. El Universo, La Habana, 1929.

5. Fernando Ortiz, *José Antonio Saco. Documentos para su vida*. Véase la carta completa en José Antonio Fernández de Castro, compilador, *Medio siglo de historia colonial*, Ricardo Veloso, editor, La Habana, 1923.

6. Rafael María de Labra, *La política hispano-americana 1905-1906*, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Madrid, 1906.

7. Emilio Castelar, «Discurso con motivo de la instalación del Comité Republicano de Madrid», en *Cuestiones políticas y sociales*, Imprenta de Julián Peña, Madrid, 1870, t. 3, pp. 209-70. El énfasis es mío, A. C. B.

8. Emilio Castelar, «Declaraciones sobre asuntos de Ultramar», (sesión del 10 de julio de 1871), en *Discursos políticos en los años 1871 a 1873*, Librería de Lescadio López, Madrid, 1873, pp. 188-9.

9. Rafael María de Labra, ob. cit.

10. José del Perojo, «Prólogo», *Ensayos de política colonial*, Imprenta de Miguel Ginesta, Madrid, 1885.

11. Véase Fernando Ortiz, *Elogio de los Estados Unidos por Francisco Pi y Margall*, Centre Catalá, La Habana, 1918; y José Conangla Fontanilles, *Cuba y Pi y Margall*, Editorial Lex, La Habana, 1947.

12. Rafael María de Labra, ob. cit. Énfasis de Labra.

13. Labra era de familia asturiana. Publicó varios libros sobre su amor a Asturias. Por lo mismo, pudo influir en jóvenes intelectuales como Altamira.

14. Rafael Altamira, *España en América*, F. Sempere y Cía. Editores, Valencia, 1908.

15. José Antonio Saco, «Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos», *Colección...*, ob. cit., t. 3, pp. 314-35. La cita, p. 316. Énfasis de Saco.

16. José Martí, «10 de Octubre», *Poesía completa. Edición Crítica*, t. 2, Editorial de Letras Cubanas, La Habana, 1985, pp. 10-1.

17. José Martí, «El presidio político en Cuba», *Obras completas. Edición Crítica*, Editorial Centro de Estudios Martianos-Casa de las Américas, La Habana, 1993, t. 1, pp. 57-87. La cita, pp. 61-2.

18. José Martí, «A Néstor Ponce de León», *Obras completas. Edición Crítica*, ob. cit., t. 1, pp. 114-5.

19. Martí narró el encuentro con Cristino Martos en la carta pública a Ricardo Rodríguez Otero (16 de mayo de 1888) y en la semblanza biográfica cuando aquel murió. Véase José Martí, «Cristino Martos» *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963-1973, t. 4, pp. 429-31. Para referirse a esta edición se indicará O.C., tomo y páginas.

20. José Martí, «A Ricardo Rodríguez Otero». O.C., t. 1, pp. 191-6. La cita, p. 194. Hay un error en la fecha de la carta.

21. José Martí, «Las ruinas indias» y «El padre Las Casas», O.C., t. 18, pp. 380-9 y 440-8; «Madre América» y «Nuestra América», O.C., t. 6, pp. 133-40 y 15-23; «Discurso en honor de Simón Bolívar», O.C., t. 8, pp. 241-8; «El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. El alma de la Revolución y el deber de Cuba en América» (periódico *Patria*, 17 de abril de 1894), O.C., t. 3, pp. 138-43.

22. «Manifiesto de Montecristi. El Partido Revolucionario Cubano a Cuba», O.C., t. 4, pp. 93-101. La cita, p. 94.

23. Enrique José Varona, «Lo que vale un concepto», (*La Semana*, 9 de abril de 1888), *Artículos y discursos. Literatura. Política y sociología*, Imp. de A. Alvarez y Compañía, La Habana, 1891, pp. 189-93. La cita, p. 191; *El fracaso colonial de España*, Imp. El Fíguro, La Habana, 1899.

24. Enrique José Varona, «Lo que vale un concepto», ob. cit.

25. Enrique José Varona, *Mirando en torno. Artículos escritos en 1906*, Imp. Rambla y Bonza, La Habana, 1910.

26. Fernando Ortiz, *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo*, Librería P. Ollendorf, París, 1911. Las citas, pp. 7-8; *Entre cubanos. (Psicología tropical)*, Librería P. Ollendorf, París, 1913.

27. Fernando Ortiz, «Ni racismos, ni xenofobias», *Revista Bimestre Cubana*, v. 24, n. 2, marzo-abril de 1929, pp. 6-19.

© TEMAS 1998.

# Reacción intelectual cubana ante la crisis del 98

**Denia García Ronda**

*Profesora. Universidad de La Habana.*

El tránsito del siglo XIX al XX, traumático para el mundo en su conjunto, tuvo para Cuba, como se sabe, connotaciones especiales que determinaron una realidad muy diferente, en muchos aspectos, a la imaginada por los distintos proyectos sociopolíticos de los hombres del XIX.

Después de tres guerras por la independencia en un lapso de treinta años, de la labor titánica de José Martí para organizar una lucha de liberación nacional que incluyera —desde sus mismos orígenes— los principios de una república sin subordinaciones a «hombre o pueblo alguno», y de la hazaña mambisa de llevar a España —que estaba gastando ya su último hombre y su última peseta en la contienda— a las puertas de la derrota, los cubanos son testigos de la intervención norteamericana en la guerra, no como sus aliados —como muchos, con poca satisfacción, creían—, sino como un beligerante independiente, a partir de una declaración de guerra que, esencialmente, desconocía el protagonismo de los revolucionarios de la Isla y aprovechaba, sin embargo, el estado casi terminal de la confrontación bélica.

A la rápida victoria sobre unas fuerzas españolas ya agotadas, siguió la intervención política (1898-1902) y los esfuerzos por lograr, de una u otra forma, el dominio definitivo de la Isla. La imposibilidad de tomar a Cuba como botín de guerra —debido sobre todo a la cuarta sección de la Resolución Conjunta— no eliminó las intenciones de lograr, en el corto o mediano plazo, la anexión de Cuba o, al menos, un sistema dominador sin una relación colonial directa.

Todo ello creó un estado de consternación, dudas y, finalmente, frustración en la mayor parte de la población cubana y, con características propias, en su sector intelectual.

La cultura cubana, sobre todo en cuanto al pensamiento y la literatura, se había visto seriamente afectada después de 1895 como consecuencia, en términos generales, de la situación de guerra, que incluyó una dispersión intelectual, no solo geográfica. La conmoción causada por la intervención y las características de la república que surgió de ese hecho, terminarían por desplazar a Cuba de la posición jerarquizada que había logrado durante las últimas décadas del siglo XIX en el contexto cultural

iberoamericano, y serían factores determinantes de la base ideotemática de muchas de sus manifestaciones artístico-literarias.

Aunque en casi todas ellas se puede rastrear la impronta de esos acontecimientos, en este texto me propongo exponer algunos criterios sobre cómo se manifiestan en la literatura, tanto reflexiva como de creación, durante el período de 1898 a 1920; y el carácter de la respuesta —o más bien de las respuestas— de los escritores a la nueva situación social.

La reacción intelectual ante los acontecimientos habría que verla en dos momentos. En el primero de ellos, aunque ya se había producido la intervención en la guerra, no estaba suficientemente claro para nadie cuál sería, en definitiva, el destino del país. Es el período en que los interventores y sus voceros y *partenaires* criollos ensayan mecanismos para crear condiciones económicas, políticas y de infraestructura a fin de «preparar» a la Isla para su potencial entrada en la órbita de la Unión, y al mismo tiempo legitimar esa posibilidad mediante reflexiones que la avalaran. En el propio 1898, Francisco Figueras publica en Nueva York el folleto *Anexión o independencia*, en donde aboga abiertamente por la primera opción, a partir de la hipótesis de que los cubanos carecían de capacidad para constituir al país como nación independiente. Las mismas ideas desarrollaría en *Cuba y su evolución colonial*, publicado en 1909, pero fechado en 1899.

Por su parte, José Ignacio Rodríguez, reconocido anexionista desde la década de los 80,<sup>1</sup> publica en 1900 su *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*,<sup>2</sup> que defiende iguales propósitos y critica acerbamente a personalidades cubanas antianexionistas, desde José Antonio Saco a José Martí.

A esto habría que añadir la labor que, desde principios de 1898, llevaba a cabo Tomás Estrada Palma en los centros gobernantes de los Estados Unidos para pedir —transgrediendo el legado martiano y traicionando su confianza— si no la anexión completa, sí una suerte de protectorado norteamericano sobre la Isla, lo que le valió que Emilio Roig de Leuchsenring lo llamara el «padre» cubano de la Enmienda Platt.<sup>3</sup>

La respuesta de los cubanos antinjerencistas se manifiesta desde esos mismos años. En 1899, Evelio Rodríguez Lendíán inaugura el curso en la Universidad de La Habana con un discurso que titula «La independencia absoluta como el ideal cubano», que se opone palmo a palmo al folleto de Figueras. Por su parte, Enrique Collazo publica en 1900 *Cuba independiente*, que analiza la evolución de la Guerra del 95 y demuestra lo avanzado de su desarrollo al momento de la intervención.<sup>4</sup>

En el plano de la creación literaria, tal actitud tiene su correlato en algunos textos, sobre todo poéticos. Significativamente, el elemento nuclear de muchos de los poemas que se escriben en el período de 1898 a 1901 es la bandera cubana. Esto puede tener una doble lectura: por una parte, el sentido de identidad nacional y afán de soberanía que simbolizaba el pabellón patrio y que ya había motivado antes varias manifestaciones poéticas y, por otra, la ingenuidad de considerar que el hecho de hacerla flotar en los edificios públicos garantizaba, por sí solo, la independencia del país.

Dos poemas son significativos en este sentido. El primero es el tan conocido «Mi bandera», de Bonifacio Byrne,<sup>5</sup> que recoge en forma poética un sentir popular y especialmente el sentimiento de frustración de los que, exiliados por sus ideas independentistas, regresan a la patria en plena intervención norteamericana. A la vista de la bandera de los Estados Unidos al lado de la cubana, la reacción del sujeto lírico va desde la contenida evocación de la guerra y la emigración, significada simbólicamente por la bandera nacional como muestra de los sacrificios hechos por la independencia, hasta arranques de exaltación en los que exclama «que no pueden flotar dos banderas/ donde basta con una: la mía». El sentido de protesta implica no solo el rechazo a la ocupación, sino también la posibilidad de reconversión de la situación. No hay en el poema de Byrne, como sucederá después en otros textos literarios, incluso del propio autor, una visión del estado de cosas como irreversible, sino una íntima confianza en el mantenimiento del patriotismo y la voluntad de independencia de los cubanos, basados en la tradición heroica del país. La apelación implícita a los muertos para la defensa de la bandera recuerda —en cuanto a lo ideotemático— la que hiciera José Martí en el poema de *Versos sencillos* conocido como «Los héroes».<sup>6</sup>

El otro poema al que me referí antes pudiera ejemplificar la segunda consideración. Al contrario del de Byrne, el hablante lírico del soneto «Dos banderas» de Enrique Hernández Miyares<sup>7</sup> se muestra agradecido de la gestión norteamericana en la guerra y expresa su conformidad ante el espectáculo de las dos banderas («Una y otra, cual nuncio de contento,/ estrellas y colores dan al viento/ que con gallardo soplo las tremola...»), para terminar con la exposición de su esperanza en que la intervención sea provisional y de que, en un futuro próximo, las dos naciones sean solo amigas.<sup>8</sup>

Aunque el poema de Byrne ha trascendido, con justicia, por la actitud intransigente y digna ante la intervención política de los Estados Unidos en Cuba, la tendencia del soneto de Hernández Miyares era, en términos generales, la más común entre la intelectualidad criolla. La obsesión por el cese de la intervención político-militar llevó a muchos a no prever las otras

**La cultura cubana, sobre todo en cuanto al pensamiento y la literatura, se había visto seriamente afectada después de 1895 como consecuencia, en términos generales, de la situación de guerra, que incluyó una dispersión intelectual, no solo geográfica.**

alternativas de dominio que se manejaban en los Estados Unidos.

Aunque «Dos banderas» no parece probarlo, Hernández Miyares fue uno de los intelectuales que vio más claramente los aspectos negativos de la influencia norteamericana en la cultura y en la vida cotidiana del país, como se verá más adelante.

No son estos los únicos ejemplos de la actitud intelectual ante los acontecimientos del 98, aunque sí algunos de los más representativos. De artículos, discursos, cartas y otros documentos de la época, se deduce lo que constituía la mayor preocupación de la intelectualidad del país: cuánto duraría la intervención; aunque no faltaron quienes se preocuparan por su resultado final.

Desde el punto de vista de la acción intelectual, ese primer momento está representado por el debate en la Asamblea Constituyente, que si bien (como ha expresado Raúl Roa) demostró la dispersión de la conciencia nacional, también fue escenario de una heroica, aunque inútil lucha de ideas de los pensadores y políticos más honestos por impedir la inclusión del apéndice plattista en la Constitución de la República.<sup>9</sup> En una situación de total desventaja, un grupo de cubanos —no todos anteriormente independentistas— debían darle una Constitución a un país intervenido por un poder extranjero. El país que están representando no cuenta sino con una masa campesina empobrecida y desgastada, unos sectores obreros no consolidados, un Ejército Libertador licenciado, disperso y desarmado, sin grandes líderes militares y políticos después de la muerte de Martí y Maceo y de la desilusión de Máximo Gómez, víctima —como se lo había pronosticado Martí— de la ingratitud de los hombres; un país, en resumen, como ha dicho Cintio Vitier «desangrado, arruinado, inerme y solo».<sup>10</sup> En esas condiciones, solo era viable la lucha verbal. Las multitudinarias manifestaciones populares en contra de la Enmienda Platt y de apoyo a los constituyentes parecen confirmar lo generalizado de ese criterio.

Teniendo en cuenta esas condicionantes y limitaciones, considero que la batalla de los antiplattistas en el forum constituyente representa un momento de confusión, pero también —en última instancia— de esperanza en que se podía evitar, o al menos matizar con argumentos

y con una firme actitud, lo que parecía, y finalmente fue, una imposición limitadora de la total independencia de Cuba. Un ejemplo de ello lo constituye la ponencia de Juan Gualberto Gómez en respuesta a la comunicación de Leonard Wood, gobernador militar de Cuba intervenida, acerca de la Enmienda aprobada por el Congreso norteamericano y las coincidentes prescripciones que debía contener la Constitución cubana. La ponencia rechaza con firmeza las cláusulas de la Enmienda Platt que atentaban contra la soberanía de Cuba, mediante argumentaciones legalmente irrefutables y basadas en reconocidos teóricos acerca del Estado.

A un pueblo ocupado militarmente —aunque no por fuerzas que deba considerar enemigas, sino aliadas— se le pide que antes de constituirse con su gobierno propio, antes de quedar libre en su territorio, reconozca al ocupante militar, que vino como amigo y aliado, derecho y facultades que anularían la soberanía de dicho pueblo. Esa es la situación que nos crea el método que acaban de adoptar los Estados Unidos. No puede ser más anormal e inadmisibile.<sup>11</sup>

Las repetidas proposiciones y votaciones en el seno de la Convención, relacionadas con la aceptación o no de la Enmienda Platt como apéndice de la Constitución, la cerrada votación final, y aun las explicaciones de varios constituyentes sobre las causas de su voto positivo, prueban la voluntad de la mayoría por lograr su no inclusión en la Constitución cubana.<sup>12</sup>

El resultado de esa batalla marcó el fin de ese primer momento de la reacción intelectual cubana ante la intervención norteamericana, en el que primó una posición de rechazo a la ocupación y un consecuente anhelo, con una cierta dosis de esperanza, de ver proclamada la República independiente.

Al iniciarse el proceso para conformar la Convención Constituyente, pocos intelectuales no creían en ese resultado.<sup>13</sup> Una de esas excepciones fue Enrique José Varona, quien se negó a ser nominado como candidato a la Convención, pues opinaba que, dada la situación de intervención militar y los seculares intereses de los Estados Unidos sobre la Isla, los cubanos «no podrían disponer por sí solos de su destino»<sup>14</sup> y que, por tanto, la Convención sería solo un hecho formal.

La frustración del sueño de la independencia total provocaría diversas respuestas: desde el ingenuo canto

exaltado al 20 de mayo, día de la proclamación de la República, en poemas generalmente de escasa calidad, hasta profundas reflexiones acerca del destino de la nación y de su identidad cultural, pasando por la recuperación —en forma de testimonios, artículos o ensayos— de la tradición histórica cubana, especialmente en lo relacionado con personalidades y hechos de las guerras por la independencia; además de revisiones y especulaciones sobre las causas de los acontecimientos, las fórmulas más propicias de adaptación del cubano a las nuevas condiciones y la mejor manera de restaurar y conservar la conciencia nacional.

En los primeros momentos, la tarea cultural se concentró en este último aspecto. No es casual que en el propio año 1901, Vidal Morales diera a la imprenta *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución cubana* y que en 1902 se publicaran con el título *La Revolución de Yara* las conferencias que Fernando Figueredo Socarrás había dictado en los Estados Unidos entre 1882 y 1885. En ese mismo año, José Varela Zequeira inaugura los cursos universitarios con un discurso —*Cuba y los Estados Unidos*— con el que interviene en la polémica acerca de la nueva situación.

Entre las mayores preocupaciones de esos primeros años está la posible sajonización del habla cubana. Enrique Hernández Miyares contestó con energía a un artículo del *Diario de la Marina*, titulado «Carboneras morales», que pretendía estar preocupado por la galopante incursión de vocablos ingleses en nuestro idioma. Hernández Miyares alegaba que

los tenderos de La Habana, en su mayoría españoles, fueron los primeros en rotular sus establecimientos con nombres y anuncios ingleses [...] como si ya contaran de antemano los comerciantes con que la transformación iba a ser violenta; que se iba a hablar en inglés desde el día siguiente del cambio de bandera en el Morro.<sup>15</sup>

Pero lo que más preocupaba a Hernández Miyares era la posibilidad de desnacionalización a partir de la actitud de los propios cubanos, cuyo pesimismo los llevaba a poner en tela de juicio las costumbres nacionales y aun su propia historia.

Otras son las «carboneras morales» que nos ponen miedo en el ánimo. La crítica punzante a diario de nuestras costumbres privadas o políticas, que nos fueron impuestas, unas por la heterogeneidad de las razas que pueblan la Isla, o que nos vienen de legítima herencia las otras. Carboneras morales son todas aquellas que ceden al interventor, las que se complacen en hacer mofa de una revolución tan justa como grandiosa, tan llena de heroísmo como de rápidos y felices resultados.<sup>16</sup>

También Nicolás Heredia, quien había expresado su admiración por el modo de vida norteamericano en su novela *Leonela* (1893), se muestra alarmado ante la posibilidad de absorción cultural de Cuba por los

Estados Unidos. En su tesis de grado, *El idioma como exponente de las nacionalidades* —publicada en 1905, pero defendida en 1901, poco antes de morir su autor— Heredia considera que ante el peligro de desnacionalización, la lengua española constituye un valladar, un «elemento de defensa» en medio de la «grave incógnita» que vivía el país.<sup>17</sup>

En la poesía es, de nuevo, Bonifacio Byrne, quien da la tónica de mayor significación en cuanto a la reacción intelectual a la imposición neocolonial norteamericana. En mayo de 1901 —recién clausurada la Convención Constituyente— escribe un poema que, aunque no fue publicado en su momento, recoge un sentimiento bastante común: si bien el dominio norteamericano aceleraría la modernización de la Isla, el precio era la pérdida de la libertad y la independencia, y la subordinación del sujeto nacional cubano a los designios de un poder extranjero. Se trata del poema «Lasciate...», dedicado a Juan Gualberto Gómez, seguramente por su actuación en la Convención Constituyente.

*La frase terrorífica del Dante;  
aquella frase inexorable y fría  
(que cual escarcha la ilusión agosta),  
a manera de júbenebre epitafio  
hoy aparece escrita en el sepulcro  
de nuestra aspiración, estrangulada  
por la mano implacable del destino,  
en un momento en que la humana estirpe  
le robó sus instintos al leopardo,  
su elástico vigor a la pantera  
y su veneno fulminante al áspid.  
¡Perded toda esperanza! Ya las olas  
besarán nuestras playas, como el hijo  
la faz marmórea de su madre inerte...<sup>18</sup>*

Aunque el sujeto lírico achaca al «destino fatal» la frustración de «nuestra esperanza de ser libres», el desarrollo del poema deja claro las verdaderas causas del hecho; y aunque su desesperación lo lleva a suponer la pérdida del idioma, las costumbres, la música tradicional y hasta el paisaje, finalmente exhorta a una actitud digna, de rechazo y rencor hacia el poder dominante y de afianzamiento de la conciencia nacional.

*¿Conformarnos? ¡Oh, no! No se conforma  
la tímida gacela a que la inmole  
el hambriento león ni el toro hirsuto  
a inclinar la cerviz! Los que han sabido  
quebrantar sus cadenas, no serviles  
aceptarán la esclavitud. ¡Inútil  
que disfrazada llegue, bajo el manto  
con que encubre la vil hipocresía  
su alevé faz, desde que el mundo es mundo!  
¡Es la de Ajax una actitud gallarda!  
Enseñándole el puño al firmamento,  
la protesta en el labio y en los ojos,  
y el rencor, como víbora, enroscado  
en el fondo del alma, sin eclipses,*

*seguiremos amando nuestros lares,  
repudiando la mano que nos tiende,  
—¡mano de mercader!— la tenebrosa  
codicia ruin, sin corazón ni entrañas!*<sup>19</sup>

Byrne escribiría, en el mismo año, el poema «La Enmienda Platt», en el que llama «fatal y bárbara coyunda» al apéndice constitucional.

Como se ha visto hasta ahora, de una actitud general hasta cierto punto optimista en cuanto a la posibilidad de acceder a la total independencia, la intelectualidad va pasando a otra en la que prima, desde una posición de vencidos, el llamado a reafirmar la dignidad nacional, la defensa de las tradiciones, la lengua, la historia y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la nación cubana.

Esta actitud tendría un punto culminante, en el plano de la representación literaria, en el segundo discurso de Manuel Sanguily contra el Tratado de Reciprocidad, en el Senado de la República,<sup>20</sup> unos meses después de instaurada esta, y en el poema «La más hermosa»<sup>21</sup> de Hernández Miyares, inspirado en el discurso.

Sanguily, quien, presionado por la convicción de que no habría República sin Enmienda, había sido uno de los firmantes del sí a la Enmienda Platt, trató, desde su escaño en el Senado, de aminorar los efectos del oprobioso apéndice mediante proyectos de leyes que limitaran su aplicación. Uno de ellos, el que prohibiría la venta de tierra a extranjeros, fue desestimado por un parlamento donde se mezclaban independentistas honestos, exautonomistas, exintegristas, anexionistas y elementos provenientes del Ejército mambí, pero cuya divisa no era el beneficio del país. Consumado el proyecto neocolonial con la proclamación de la «República enmendada» y un presidente —Tomás Estrada Palma— al gusto de la nueva metrópoli, el próximo paso fue hacer votar un Tratado de Reciprocidad que completaba, esta vez en cuestiones de producción y comercio, la entrega de la Isla a su vecino. El discurso de Sanguily es emblemático para la idea que desarrollo en este trabajo. El destacado nacionalista cubano defiende explícitamente una causa perdida. No hay en este caso, como sí la hubo en los debates de la Constituyente, una esperanza, por muy remota que fuera, en la posibilidad de éxito. Su discurso inaugura una imagen de la nación como ideal ya inalcanzable, opuesta al imaginario nacional del siglo XIX. La defensa de la patria se torna entonces cuestión de honor caballeresco, sin posibilidades de subversión de lo impuesto.

Sanguily apela al simbolismo quijotesco e identifica a su oponente, el plattista Antonio Sánchez de Bustamante, también excelente orador, con el Caballero de la Blanca Luna. Aparentemente se trata de un torneo entre tribunos, pero Sanguily sabe de

antemano que no se trata de quién convenza a los demás senadores con su elocuencia, que la suerte del Tratado y del país ha sido predeterminada. De ahí la referencia intertextual al Quijote, la estructura y el tono del discurso y el patetismo del final:

Tal vez en breve otra palabra os señalará rumbo distinto y haréis lo que ella dicte. No sentiré amargura ninguna. Lamentaré sí por mi patria, no por mí, verme en el suelo bajo su lanza de oro; pero entonces, parodiando al más generoso hidalgo que haya concebido maravillosa fantasía, yo le diría con sincero convencimiento: «Me alegro de tu triunfo, como amigo; lo siento, empero, como cubano. Por esto dueleme en lo íntimo del alma que tus armas mejores son que las mías, aunque no tu causa. Sí, Caballero de la Blanca Luna, podré reconocerte derribado; ¡pero jamás me harás confesar que no es la más hermosa dama que vieran ojos humanos la que yo venero y bendigo desde el fondo del corazón atribulado!».<sup>22</sup>

El soneto de Hernández Miyares, que estimula a Sanguily en su quijotesco empeño, hubiera quizás pasado inadvertido si un periodista del *Diario de la Marina* no declarara que «La más hermosa» era un plagio de un soneto de un poeta español. Los textos de la polémica que suscitó esta declaración llenaron un grueso volumen que años más tarde organizara José Manuel Carbonell.<sup>23</sup> La defensa de la autenticidad del poema se convirtió en una cuestión de honor nacional, con implicaciones políticas: se defendía no solo la honestidad de un poeta, sino la posición de Sanguily en el Senado y, en última instancia, el rechazo al tratado de Reciprocidad.<sup>24</sup>

A partir de esos últimos y aislados intentos de, al menos, matizar la aplicación de la Enmienda Platt, lo que va a caracterizar de manera general al pensamiento y la literatura cubanos en las dos primeras décadas del siglo —salvando las excepciones y sin desconocer las variantes individuales y genéricas— será el pesimismo y la creencia en la irreversibilidad de la situación de dependencia. Un trabajo ensayístico como «El imperialismo a la luz de la sociología» (1905),<sup>25</sup> de Varona, puede ser un ejemplo de ello. El autor es uno de los pocos que se plantea —después de analizar el fenómeno en su versión clásica (Roma) y moderna (Inglaterra)— la problemática imperialista en cuanto a las relaciones de los Estados Unidos con Cuba, pero la considera «sometida a un determinismo que asusta», o sea, lo cree inapelable.

En términos generales, la prosa reflexiva denota un interés en encontrar una alternativa a la dependencia. Muchos la encuentran en lo que Manuel Márquez Sterling llamó «la virtud doméstica», que se puede relacionar con ese honor que defendía Sanguily en el Senado. El desarrollo educacional —que había llevado a Varona a colaborar con el gobierno interventor—, el buen gobierno, el conocimiento y veneración de la historia y la reivindicación de nuestra cultura servirían,

**El impacto del resultado de la guerra de independencia marcó, como elemento fundamental, las tendencias y en general la base ideotemática de las distintas obras literarias en las dos primeras décadas del siglo.**

según estos propósitos, como bases de la restauración de la dignidad nacional. Ello se reafirmaría después de la segunda intervención norteamericana (1906-1909) y la galopante corrupción administrativa y política que inauguró Charles Magoon y continuaron los elementos menos representativos del mambisado, convertidos en presidentes —Menocal, José Miguel Gómez, Alfredo Zayas y Gerardo Machado.

Aun desde ese estado de frustración generalizada, los pensadores más lúcidos y honorables van a tratar de explicar las causas históricas, idiosincrásicas, contingentes, de la situación. Intentan reflexionar sobre la forma de garantizar la identidad nacional en las nuevas y desventajosas condiciones del país, y procuran la continuidad de la fecundidad cultural del XIX, mediante la creación de instituciones, sociedades y publicaciones.<sup>26</sup>

Las grandes preocupaciones de los intelectuales no beneficiarios de la nueva situación se puede resumir en cómo lograr la descolonización de la sociedad y movilizar la conciencia nacional en las condiciones de un modelo de modernización dependiente. Ello sin renunciar a la indagación de las causas del estado de subordinación y de corrupción que vivía el país.

El propio Varona, cuyo determinismo no afectaba su honestidad, veía con consternación que «Cuba republicana parece hermana de Cuba colonial»;<sup>27</sup> de lo que se infiere que lo poco positivo que veían los cubanos en el protectorado norteamericano —la rápida modernización de la economía, los métodos de gobierno y el funcionamiento de las instituciones— tampoco se cumplía.

En el período hay también trabajos mucho más radicales acerca de las verdaderas causas de la situación cubana. En 1913, aparece *Contra el yanqui*, de Julio César Gandarilla, que denuncia abiertamente la penetración norteamericana en la vida nacional. José Antonio Ramos, por su parte, realiza análisis sociológicos en varios ensayos, sobre todo en *Manual del perfecto fulanista* (1916), voluminoso libro en el que critica los vicios y errores de la personalidad social cubana, vista a partir de sus sectores hegemónicos, en el contexto de la realidad neocolonial imperante.

Fernando Ortiz, quien comenzó sus trabajos según las teorías de Cesare Lombroso, muy pronto abarcó temas no solo etnológicos, en los que llegó a ser un verdadero maestro, sino acerca de la situación socio-

política cubana, como en *Entre cubanos* (1914) y *La crisis cubana, sus causas y sus remedios* (1919).

Similares sentimientos en cuanto al destino de Cuba tiñen de incertidumbre la incorformidad y malestar que denotan las obras narrativas y dramáticas del período, muchas de las cuales, igual que en el ensayismo, reflexionan sobre la responsabilidad del carácter del cubano en el estado de cosas.

Una de las obras narrativas más patéticas y al mismo tiempo más representativas de la reacción intelectual ante el resultado de la guerra, es sin dudas la noveleta de Esteban Borrero Echevarría *El ciervo encantado* (1905), una amarga alegoría de cómo las divisiones intestinas, los intereses personales, la falta de previsión de los cubanos en guerra, prepararon el terreno para la pérdida de la independencia.

Aun en los títulos de algunas de las obras del período se puede apreciar lo que pudiéramos llamar una nueva «visión de los vencidos»: *Los inmorales*, *Los ciegos*, *Las impuras*, *Tembladera*, *Sombras eternas*, *Las impurezas de la realidad*, *La conjura*... La formación de los narradores los identificó principalmente con las corrientes naturalistas europeas. Las condiciones cubanas del momento en que escriben, la influencia del positivismo y sobre todo la sensibilidad nacional que quieren interpretar, justifican un modo de expresión como el naturalista, con toda su carga de determinismo y pesimismo.

En cuanto a los asuntos y temas, por muy variados que estos sean dentro del *corpus* narrativo de la época, la mayoría refleja, de una u otra forma, esas circunstancias y las tendencias autorales respecto de ellas. No es casual, por ejemplo, el tratamiento de temas históricos que se corresponde con el auge de esos estudios, la publicación de biografías, de literatura de campaña y la creación de instituciones para la investigación histórica y etnológica. Se puede pensar, además del lógico interés de una república recién nacida en repasar su historia, en un afán por reivindicar momentos del pasado más esperanzadores y dignos, como forma de exorcizar el presente que se rechaza.

En la narrativa, el tema histórico, especialmente el relacionado con las guerras por la independencia, está presente en muchas de las obras, ya bien en tanto hilo argumental único —como en *Sombras que pasan o Ideales*, ambas de Raimundo Cabrera—, o como parte de la diégesis, según se ve en *Generales y doctores* y *Juan Criollo*,

de Carlos Loveira. En todos estos casos, la gestión independentista está vista, en última instancia, como un timbre de gloria. A través de los títulos de cada una de sus tres partes, *Generales y doctores* magnifica comparativamente su significación. La primera, que se desarrolla en el período de entreguerras, se llama «En días de tristeza y dudas», la última, que cubre la primera década después de la terminación de la guerra, se titula «En días de incertidumbre y desconcierto», mientras que la segunda parte, justamente la que enfoca el período de la guerra del 95, aunque hay críticas a determinados hechos como el nombramiento de generales a hombres que no habían tenido batallas, pero sí títulos, se llama sin asomo de ironía, «En días de fe y heroísmo».

Pero no siempre el repaso histórico tiene ese sentido. En *La manigua sentimental*, de Jesús Castellanos, el protagonista, desilusionado por el resultado de la guerra, llega a cuestionarse la justeza de la gestión liberadora. La intención del autor parece haber sido demostrar cómo en la república se han deteriorado los valores de la insurrección, pero lo hace con tal sarcasmo que el personaje protagónico llega a juzgar de manera irónica las motivaciones de quienes se alzaron en armas. Como en sus otras novelas —*La conjura*, *Los argonautas*— el autor insiste, con orientación naturalista, en el fracaso de sus héroes en un medio social adverso. Igualmente en su ensayo «La alborada del optimismo», termina por recomendar «cultivar su jardín», o sea, dedicarse a los asuntos privados, lo que igualmente demuestra su sentimiento de frustración ante lo público nacional.

Tampoco es casual que esas y otras novelas del período traten sobre la transición de la colonia a la república. De nuevo las obras de Loveira citadas, sin ser las de mejor factura artística, son ejemplares en más de un sentido. Ambas reflexionan sobre las posibilidades de realización personal y de dedicación social de los cubanos profesionales, representados en la historia por un dentista y un periodista. Las dos demuestran que solo en la maquinaria política les queda campo de acción. Y ambas describen la frustración de los ideales de sus protagonistas. En *Generales...* su personaje central, después de intentar inútilmente pasar leyes que favorecieran a la mayoría, decide retirarse para ejercer su profesión y esperar que nuevas generaciones resuelvan el problema de Cuba. En *Juan Criollo*, por el contrario, su protagonista es vencido por el medio y penetra en la maquinaria politiquera.

A mi entender, la mejor demostración del cambio de tendencia autoral en relación con la cuestión nacional en la narrativa es la variación que se percibe entre las primeras obras de Miguel de Carrión, escritas antes de 1902 y las posteriores. Los relatos que conforman *La última voluntad* y la novela *El milagro* escritos antes de esa fecha, responden al propósito del autor de influir en

una reforma moral que negara los dogmas opresivos de las instituciones coloniales. Los personajes principales de *El milagro*, por ejemplo, transgreden las normas conductuales establecidas, al romper conscientemente con todo lo que los ata y dejarse llevar por sus sentimientos y su naturaleza. En cierto sentido es esta una novela optimista; su autor tenía aún esperanzas de transformar la sociedad en cuanto a lo moral.

Posteriormente, Carrión se dedica al periodismo y escribe algunos cuentos, hasta 1918, cuando publica *Las honradas*. Esta novela, como igualmente *Las impuras*, denota el fracaso del proyecto renovador de Carrión. Ya no se trata, como en *El milagro*, de estimular a luchar contra lo establecido, sino de describir los desajustes que producen en los individuos las trabas y convencionalismos existentes y la influencia de la estructura sociopolítica en sus actuaciones e intereses. La situación de la mujer, que pasa a ser el centro de su novelística después de *El milagro*, era la mejor demostración de que el cambio de *status* político no había variado las normas coloniales. Ni Victoria, ni Teresa, ni Amada (protagonistas de las tres últimas novelas de Carrión) son triunfadoras desde el punto de vista del proyecto de su autor, como sí lo fueron los personajes principales de *El milagro*. Todo lo contrario: cada nueva novela de la trilogía narra un fracaso mayor. Victoria, en *Las honradas* se adapta finalmente a su *status* matrimonial que en esencia no ha cambiado; Teresa, en *Las impuras*, después de actuar en coherencia con sus convicciones, debe vender su cuerpo; Amada, en *La esfinge*, constituye una tercera opción, más trágica y alienante: la mujer que rechaza firmemente sus sentimientos y acepta, en apariencias, su situación legal, renuncia al amor, desprecia al marido y termina buscando la muerte como única salida.

Aunque Carrión, como muchos otros intelectuales de la etapa, admira el espíritu práctico y la eficiencia de los norteamericanos, sus cuentos y novelas tocan algunos de los más acuciantes problemas que presentaba el modelo de república impuesto por los Estados Unidos. Una de sus mayores preocupaciones era el desplazamiento de los nacionales de las áreas económicas y la consecuente opinión de estos acerca de que el único espacio en que podían sobresalir era el de la política. También trata críticamente sobre la corrupción generalizada, la falta de oportunidades para los jóvenes profesionales, el mantenimiento del espíritu colonial.

También abogó —sobre todo en sus trabajos periodísticos— por la tenencia de la tierra en manos cubanas. Este fue un tema muy debatido desde el principio de la República, ante la voracidad terrateniente de las compañías norteamericanas. Autores como José Antonio Ramos y Alfonso Hernández Catá, entre otros,

tratan en sus obras este asunto. El primero, lo hace centro de su drama *Tembladera* (1917) y lo abordaría más tarde en su novela *Coaybay* (1927). Hernández Catá, por su parte, incluirá en su *Mitología de Martí* (1929) un cuento seguramente escrito antes, «Don Cayetano el informal», que trata también el problema del traspaso de la tierra a manos extranjeras.

Mucho habría que hablar sobre la implícita batalla en desventaja de los narradores de las primeras décadas republicanas por mantener lo nacional en nuestra literatura, ante las intenciones norteamericanas de imponer un modelo cultural a la Isla. En mi criterio, la novela del período es uno de los géneros donde mejor se aprecia el freno que la intelectualidad cubana puso al peligro de absorción cultural por parte de los Estados Unidos.

La reacción poética a la situación después de 1902 es más compleja. En la primera década del siglo lo que se percibe en la poesía cubana es, en términos generales, una amalgama de temas, tendencias y estilos, mayoritariamente dentro de una medianía en cuanto a la calidad. Desde luego que hay voces que sobresalen del conjunto (Mercedes Matamoros, René López, Dulce María Borrero, entre otros), pero indudablemente en esa primera década del siglo se rompe la continuidad de calidad poética que desde José María Heredia, había tenido siempre nombres de primera línea y que llegaría a su plenitud con José Martí y Julián del Casal.

La respuesta poética a la situación nacional en la primera década del siglo, descontando las excepciones antes apuntadas, habría que buscarla en la desubicación, en la indefinición tanto de estilos como de temas. Abundan, como dije antes, los poemas «patrióticos», de loa formal al 20 de mayo o a los héroes de la independencia, los «homenajes» a personalidades de la época, los cuadros paisajísticos, las descripciones.

Hubo que esperar a la segunda década para que apareciera un fermento de rebelión intelectual contra la mala poesía, encabezado por Regino Boti y José Manuel Poveda. Esa reacción tiene indirectamente que ver con las respuestas intelectuales a la situación del país, aunque su valor esencial es la voluntad de volver a poner a Cuba en el jerarquizado lugar que ocupaba en la poesía de habla hispana. Constituyó, en su momento, una sacudida a esa indolencia poética de la primera década, tan de acuerdo con la situación de frustración y desencanto que imperaba en el país. Boti y Poveda pretendieron, como años más tarde los origenistas, salvar la cultura, en este caso la poesía, del caos nacional. Aunque no fueron ajenos a los acontecimientos sociopolíticos, su poesía se aparta de lo social y lo político contingente, que ellos llamaban «realidad vulgar». No es extraño entonces que fueran a buscar su punto de partida en la poesía cubana finisecular por

la línea de Julián del Casal, a quien consideraban un gran traicionado, y que la ideostética que proponen parta del modernismo y por esa vía, responda al ambiente de frustración, desilusión y pesimismo del momento cubano.

No obstante, en algunos de sus poemas el sentimiento de frustración se hace más evidente. Es interesante comparar, por ejemplo, «El trapo heroico», de José Manuel Poveda, con «Mi bandera», de Byrne. Si este la ve como símbolo vivo de la nacionalidad que habría que defender, si la hace «flotar en [sus] versos», y espera verla ondear sola «en el llano, en el mar y en la cumbre», Poveda se refiere a ella, inmóvil en un museo, como símbolo del fracaso nacional.

*Contra el muro, aplastado en deplorable  
marco, casi mugriento, desteñido,  
lo enseñan. Así el trapo<sup>28</sup> inolvidable  
expía haber triunfado del olvido,  
así el signo preclaro que un glorioso  
momento del pretérito ilumina,  
semeja un buitre cínico y odioso  
que exhibe las carroñas de su ruina.<sup>29</sup>*

Aunque su definitiva determinación precisaría una investigación psicosociológica más que literaria, creo que el impacto del resultado de la guerra de independencia marcó, como elemento fundamental, las tendencias y en general la base ideotemática de las distintas obras literarias en las dos primeras décadas del siglo. Ese estado colectivo de frustración y pesimismo está en la base de los aciertos y errores de la literatura del período; pero —y esto es algo que aún está por investigar en toda su magnitud— muchos de los intelectuales cubanos del momento libraron, cada uno de acuerdo con su formación y convicciones, una batalla por el mantenimiento de la cultura cubana, amenazada por el modelo de desarrollo impuesto por la nueva metrópoli.

## Notas

1. José Ignacio Rodríguez (1836-1907), quien había sido regidor del Ayuntamiento y alcalde interino de La Habana en los años 50, fue simpatizante de la independencia durante la Guerra de los Diez años. Emigrado a los Estados Unidos, se convirtió en uno de los principales promotores de la idea anexionista. Tomó parte activa en la Conferencia Internacional Americana (1889-1890) y en la Monetaria (1891), en las que intentó lograr un consenso de apoyo para la compra de Cuba a España por parte de los Estados Unidos. Fue también asesor de la Comisión de plenipotenciarios norteamericanos en las conversaciones para el Tratado de París, lo que —teniendo en cuenta que a los insurgentes cubanos les fue negada su participación— marca una de las muchas paradojas que se produjeron alrededor de la Guerra Hispano-cubano-norteamericana.

2. José Ignacio Rodríguez, *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los*

- Estados Unidos de América*, Imprenta La propaganda literaria, La Habana, 1900.
3. Véase, Emilio Roig de Leuchsenring, *Historia de la Enmienda Platt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 31-6.
  4. Años más tarde, en 1905, Collazo publicaría *Los americanos en Cuba*, que cubre el período de las acciones militares norteamericanas y cubanas en 1898.
  5. Bonifacio Byrne, «Mi bandera», *Poesías*, Letras Cubanas, La Habana, 1981, pp. 30-1.
  6. Véase José Martí, poema «XLV», *Versos sencillos, Poesía completa. Edición crítica*, Letras cubanas, 1985, t. 1, p. 282.
  7. Enrique Hernández Miyares, «Dos banderas», en *Antología de la poesía cubana. Siglo XX*, DDM, Universidad de La Habana, 1983; (selección, prólogo y notas de Denia García Ronda).
  8. Más combativo sería otro poema del mismo autor, titulado «La bordadora», en el que desarrolla la idea de la necesidad de continuar la lucha hasta la total independencia de Cuba. En este caso, la motivación es también la bandera.
  9. Véase Emilio Roig de Leuchsenring, ob. cit.
  10. Cintio Vitier, *Ese sol del mundo moral*, Ediciones UNION, La Habana, 1990, p. 97.
  11. «Ponencia de Juan Gualberto Gómez, miembro de la Comisión designada para proponer la respuesta a la comunicación del gobernador militar de Cuba», en Emilio Roig de Leuchsenring, ob. cit., pp. 399-409.
  12. Es significativo en este sentido la explicación de los votos positivos a la Enmienda. Manuel Sanguily, por ejemplo, reconoce que es una imposición de los Estados Unidos y que la resistencia a ella sería «definitivamente funesta para las aspiraciones de los cubanos». José N. Ferrer, quien había votado en contra hasta la última votación, declaró que había considerado «útil, provechosa y necesaria la oposición a la Ley Platt en tanto hubo esperanzas de que esta se modificara o retirara por el Congreso americano», pero que ya sabía «perdida la esperanza de que el Congreso de aquella nación reconsiderara su acuerdo conocido como Ley Platt». Véase Emilio Roig de Leuchsenring, ob. cit., p. 162.
  13. Incluso un declarado promotor del protectorado norteamericano, José Antonio González Lanuza, rechazó en carta abierta a Manuel Sanguily (*Diario de la Marina*, 27 de agosto de 1900), la posibilidad de ser candidato a la Convención, por estimar que allí se aprobaría la absoluta e inmediata independencia de Cuba.
  14. Aunque desde una perspectiva determinista y evasiva, Varona legítima el proyecto martiano de lograr la independencia en un breve plazo para impedir la participación norteamericana en ella, al exponer que lo único que hubiera evitado la ocupación era haber expulsado a España a tiempo.
  15. Tomado de José Antonio Portuondo, «Enrique Hernández Miyares», *Capítulos de literatura cubana*, Letras Cubanas, La Habana, 1981, pp. 387-88.
  16. *Ibidem*. Es bueno destacar que fue este autor uno de los primeros —y de los pocos en esa etapa— que utilizó el término «imperialismo yanqui» para calificar el método de dominación que estrenaban los Estados Unidos. En un artículo de 1901 no solo lo llama así en relación con Cuba, sino que considera que ese peligro se cierne sobre toda la América Latina y apela a la unión y solidaridad de los pueblos latinoamericanos para luchar contra él.
  17. Véase Nicolás Heredia, «El idioma como exponente de las nacionalidades», *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, v. 1, n. 2, La Habana, 1905. Citado por Marlen Domínguez, «Modelos lingüísticos en contienda: hacia un nuevo 98», en este mismo número de *Temas*, pp. 135-42.
  18. Bonifacio Byrne, «Lasciate... (Elegía a Cuba)», *Poesías*, ob. cit., pp. 46-50.
  19. *Ibidem*.
  20. Manuel Sanguily, «Segundo discurso contra el Tratado de Reciprocidad comercial», en *Documentos para la Historia de Cuba* (selección, prólogo y notas de Hortensia Pichardo), Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1968, t. 2, p. 237.
  21. Enrique Hernández Miyares, «La más fermosa», en *Antología de la poesía cubana. Siglo XX*, ob. cit.
  22. Manuel Sanguily, ob. cit.
  23. José Manuel Carbonell, «La más fermosa». *Historia de un soneto*, Imprenta El siglo XX, La Habana, 1916.
  24. Se pudiera pensar que dedicar tantas energías y páginas de publicaciones a una polémica literaria, en los momentos en que el país estrenaba su condición de neocolonia era una manifestación de superficialidad intelectual; sin embargo, el hecho de que el poema apoyaba una actitud de dignidad y decoro en medio de la tragedia nacional, indica que se debatía, más que un principio ético individual, elementos relacionados con la identidad y la dignidad nacionales. Véase José Antonio Portuondo, ob. cit., p. 393.
  25. Enrique José Varona, «El imperialismo a la luz de la sociología», en *Los mejores ensayistas cubanos*, Festival del Libro Cubano, Segunda Serie, s/f.
  26. Además de publicaciones ya existentes, como *La Discusión*, *La Lucha*, *El Mundo*, *Diario de la Marina*, aparecieron o reaparecieron otras, entre las que se destacan *La política cómica*, (1894), *El Figaro* (1885) y *Cuba Contemporánea* (1913). Se crearon instituciones como El Ateneo (1902) y la Sociedad de Conferencias, la Academia de Historia y la de Artes y Letras, así como la Sociedad de Fomento del Teatro, todas en 1910.
  27. Enrique José Varona, «Discurso en la Academia Nacional de Artes y Letras» (11 de enero de 1915), en *De la colonia a la República*, Cuba Contemporánea, La Habana, 1919.
  28. Poveda utiliza el sema «trapo» no en el sentido cotidiano o peyorativo, sino en su acepción galicista de bandera, proveniente de la palabra *drapeau*.
  29. José Manuel Poveda, «El trapo heroico», *Obra poética*, Letras Cubanas, La Habana, 1988, p. 209.

## 98 y poesía cubana

**Luis Alvarez Alvarez**

*Investigador. Fundación Nicolás Guillén, Camagüey.*

La guerra de independencia que mal terminara en 1898, tuvo consecuencias insondables para el desarrollo general y aun la sustancia de la poesía cubana. El efecto más tangible y dramático consistió en que, por causas directas o indirectas, los poetas de estatura significativa no alcanzaron el final de esa década trágica y gallarda. Caracterizando la situación en los años que van de 1895 a 1913, Cintio Vitier apunta:

Al terminar la guerra de independencia, Casal y Martí han muerto. Ninguno de los hombres mayores de nuestra poesía en el siglo XIX, trasciende los umbrales de la República [...] Rota por la guerra la continuidad de nuestra poesía, frustrada la sazón de nuestro modernismo con la muerte de Casal y de los que prometían ser sus mejores discípulos, Juana Borrero y Carlos Pío Uhrbach, el período que va de 1895 a 1913 se nos presenta vacilante, confuso y en términos generales, mediocre.<sup>1</sup>

Indiscutiblemente, las consecuencias del complejo *status* que se instaura en la Isla a partir de 1898, influyen sobre la expresión lírica de la nación. Una de las cuestiones que, un siglo después, se hace necesario valorar, es el problema de si las consecuencias políticas, económicas y demográficas del 98, tuvieron una

resonancia semejante y directa en todos los restantes dominios de la vida sociocultural cubana. Con cierta insistencia, se ha subrayado que el período que va de 1898 a 1913 resulta una especie de nulidad creativa y una negación de valores estéticos del país. Cintio Vitier insiste en ello:

Toda la poesía de principios de la República nos da la impresión de un profundo cansancio. Las cuerdas mejores se han roto; las que quedan, suenan flojas o destempladas. Las energías líricas del país, reflejo del estado del alma nacional, parecen agotadas. El esfuerzo heroico ha sido demasiado largo, demasiado abrumador. Una suerte nefasta se enseñoreó durante el siglo XIX de nuestras mejores familias, de nuestros mejores hombres. Ningún varón del linaje regio de la poesía pudo sobrevivir. Se cierra el siglo como nuestra era trágica.<sup>2</sup>

Esta visión ha sido compartida ampliamente por la crítica. En balances generales de la época o en estudios sobre autores individuales, suele reflejarse reiteradamente esa imagen profundamente negativa de la época. Federico Uhrbach, tan apreciado en su tiempo, no sale mejor parado. Jorge Yglesias, al prologar una selección de su obra, asegura:

Convencional y monótona, la poesía de Uhrbach significó el momento más lento de nuestra lírica, que pareció perderse en el vago sopor de un mundo cuya irrealidad era demasiado pueril para ofrecer una compensación lo suficientemente valiosa a una literatura que había sufrido un penoso estancamiento al terminar el siglo XIX. La importancia de una obra como la suya radica en que, a pesar de ser un ejemplo de los defectos más marcados de la época —pose, hastío, falta de vitalidad, academicismo, etcétera—, logra expresarse de una manera menos imperfecta que sus contemporáneos (lo que se ha denominado «elegancia» y «exquisitez», para mí no es sino una mayor dosis de talento o una mejor utilización del que tenía).<sup>3</sup>

Y, al menos, Federico Uhrbach recibe una valoración negadora. Otros, como Manuel Serafín Pichardo, José Manuel Carbonell, José María Bériz, Manuel María Mustelier, Mario Muñoz Bustamante, Emilia Bernal, ni eso siquiera. Una y otra vez se enfrenta como problema invalidante para una comprensión de la época, el hecho de que en ella no campeó ningún escritor de gran talla. Véase, por ejemplo, el siguiente panorama que traza sobre la época, Eduardo López Morales:

A la muerte de Julián del Casal, sobrevino el columbario para la poesía cubana. Las primeras urnas guardaban recuerdos sagrados; pero solo por un tiempo. Después, los muertos no fueron tales, sino meros fantasmas que deambulaban sin poder decir nada, o casi nada. Muchos, tras los espejismos tardíos del modernismo; y otros, los «laureados», exhibiendo los suspiros que señoritas torpes les dedicaban en arranques «románticos». Más que facilismo, o claudicación estética ante la presión de la crítica oficialista, ya imperaba demoledoramente el marasmo cultural de la república mediatizada.<sup>4</sup>

Ciertamente habían muerto las voces más altas de la poesía. Hay que reparar, además, en que las guerras de independencia, con todo y haber exigido un enorme tributo en víctimas, así como en riquezas materiales, habían sido asumidas, de un modo u otro, como una especie de ámbito poético especialísimo. Las luchas libertadoras eran consideradas como gesta, no de un paladín individual, sino de un pueblo todo. En pleno fragor de la Guerra del 95, se expresaba esta actitud psicosocial en poemas como «La poesía», de Alvaro Catá:

*Ya no hay poesía que a mi amor responda  
en el dulce cantar de ruiseñores,  
ni en el perfume de fragantes flores,  
ni en la beldad de cabellera blonda.*

*Ya no la encuentro en la tupida fronda,  
ni en el cantar del río sus amores,  
ni en el beso del aura y los dolores  
del que llora su pena, amarga y honda.*

*Ya no la encuentro en todo el universo  
para estrecharla en apretado abrazo  
y confundirla con amor perverso...*

*Solo miro tenderme dulce lazo  
en cada golpe del machete, un verso,  
valiente estrofa en cada cañonazo.*<sup>5</sup>

Después de una centuria en la que ni los más amargos obstáculos sufridos por el ideal independentista habían logrado no ya detener, sino ni siquiera deteriorar esencialmente el impulso interior y el profundo sentido de cubanía, el año 1898 marca, en la esfera de lo político, un demoledor sentimiento de fatiga, una especie de derrumbe fundamental de lo que había sido el ánimo intenso que había impulsado a varias generaciones de cubanos. Lo peor, como se ha repetido muchas veces, era precisamente lo magro de la victoria, la cual no solamente se había obtenido al precio de incontables vidas humanas y de la dilapidación de las riquezas del país, sino que, sobre todo, había tenido como resultado enredar a Cuba en las mallas inextricables de una nueva dominación, apenas disfrazada bajo ropajes republicanos. Se produjo un reparto del país entre los Estados Unidos, de idiosincrasia mucho más distante de la cubana que la de la España colonial, y, por otra parte, una oligarquía que era, en su inmensa mayoría, cabalmente ajena a la vieja sacrocracia criolla, la cual, a su manera, sí había contribuido a la formación de las bases de la identidad cultural cubana; por lo demás, esa oligarquía *parvenue* emergía en muchos casos desde los recovecos de torvos intereses económicos de quienes, en muchos casos, habían sido enconados enemigos de la independencia del país.

Sintéticamente, Ambrosio Fornet ha caracterizado esta situación: «Los escritores que volvían del exilio se encontraron con un país ocupado por las tropas yanquis y sus nuevos aliados, los comerciantes españoles, que en contraste con la ruina de los propietarios cubanos conservaban sus riquezas intactas». <sup>6</sup> Nótese que no se trataba, en esencia, de una derrota político-militar; había tenido lugar algo más grave y estremecedor: había sido lacerado un entrañable *desideratum* social, pues la lucha por la independencia en la Isla había implicado la construcción de imágenes de mucha más envergadura y alcance cultural que las que pueden conformarse en meros contornos políticos; había sido elaborado, en suma, un *proyecto integral para Cuba*, y este aparecía, incluso para los más clarividentes e indoblegables del momento, como trágicamente pospuesto. Todavía veinte años después del 98, José Manuel Poveda caracterizaba con tintes sumamente sombríos la situación cubana:

Estamos aherrojados por dobles cadenas. No somos independientes. No somos sino una factoría colonial, obligada a trabajar, y a dar su cosecha y su fruto, compelida por el látigo. Estamos desorganizados y envilecidos, como una mala mesnada: no podemos defendernos. Un soplo de dispersión ha barrido las conciencias; un soplo de disolución ha disgregado todas las energías creadoras del alma nacional. Somos la sombra de un pueblo, el sueño de una democracia, el ansia de una libertad. No existimos. ¿Y qué mejor ocupación, para un poeta de ideales, mientras no existamos, que componer versos simbólicos, o errar sin rumbo en la noche, ideando prosas de

incertidumbre? ¿Quién sabe la fuerza que tendrán mañana mismo, estas palabras indecisas?<sup>7</sup>

*Mientras no existamos.* Uno presente en esa simple frase un relente de esperanza, que Poveda, ilusoriamente, colocaba en la esfera de la renovación poética. No se renunciaba a la imagen original de Cuba que había sido trazada a lo largo del siglo XIX. Esa imagen había alcanzado una realización discursiva general, tanto en el conjunto de textos (escritos e incluso orales) que habían sido elaborados en el país desde mucho antes de la Guerra de 1868, como, particularmente, en los textos oratorios martianos, entre los cuales algunos —«Lectura en Steck Hall», «Los pinos nuevos», «Con todos y para el bien de todos», «Oración de Tampa y Cayo Hueso»— constituyen formidables *monumentos*, en el sentido en que, en su *Arqueología del saber*, los define Michel Foucault.<sup>8</sup>

La «Oración de Tampa y Cayo Hueso», en tanto *monumento* que exige una comprensión histórica (y también hermenéutica, en sentido ricoeuriano) de sus esencias, es, naturalmente, el más elocuente ejemplo de ese ideal remodelador de la realidad cubana; ideal enraizado en el pensamiento martiano. Precisamente ese discurso entrañable resulta ser, simultáneamente, descripción poética y vital de una Cuba tangible de dignísima apostura, y también boceto refinado de una patria ideal, futura y transida por una espiritualidad cuya esencia está marcada por la concepción martiana de la ética. Imagen simultáneamente elaborada por el Apóstol y enraizada profundamente en la tradición del pensamiento filosófico y del quehacer artístico cubanos que tuvo uno de sus más firmes asideros en las concepciones del presbítero Félix Varela. El fin de la Guerra del 95 parecía poner en riesgo esa imagen, de manera que, como ha advertido Cintio Vitier, en el año 98

otra vez parecía triunfar el «imposible», y ahora con más fuerza que nunca. Sobre el país desangrado, arruinado, inerte y solo, con la forzada o gustosa colaboración de cubanos eminentes, se prepararon las condiciones para iniciar la etapa de la «neocolonia», avizorada desde diez años antes por José Martí, rechazada siempre con idéntica energía por Antonio Maceo. Esas condiciones, en las que el bálsamo y el veneno se mezclaban, fueron el saneamiento de la Isla, la organización de la escuela pública por Frye y Hanna, la reforma de la enseñanza secundaria y superior (obra de Varona, en la línea científicista iniciada por Varela y Luz), la Constitución de 1901, formalmente democrática y republicana, aunque con excesivas facultades para el poder ejecutivo, y el ominoso apéndice llamado Enmienda Platt, que establecía el «derecho» de intervención del gobierno norteamericano en Cuba y la cesión de parte de su territorio a los Estados Unidos para estaciones navales o carboneras.<sup>9</sup>

Se trataba de una doble crisis política, externa e interna, y su impacto moral había de ser acusado por

las más diversas esferas de la vida cultural cubana, incluso aquellas de un marcado sello individual y privado. Tanto es así que por ello mismo, por la complejidad del clima psicosocial del momento, puede comprenderse por qué todavía no ha terminado, ni siquiera cien años después, la labor de evaluación del movimiento de las ideas y del espíritu mismo de la cultura cubana en los años inmediatos que siguen a 1898. Puede parecer extraño que toda una centuria, a pesar de algunos estudios iluminadores al respecto —entre ellos particularmente los realizados por Jorge Ibarra, Enrique Saínz y Alberto Rocasolano—, no haya sido suficiente para concluir de manera cabal la caracterización de la atmósfera intelectual y creativa de esa época. Sin embargo, hay que recordar que ese corto período, contra lo que ha solido suponerse, puede haber contribuido a la formación de ideas y la concentración de energías reflexivas en el país. Por otra parte, la tarea en sí misma es en extremo compleja, precisamente por la indefinición metodológica, por la necesidad de enfoques interdisciplinarios, los cuales suelen marcar todo estudio de ambiciones abarcadoras en el campo de la producción intelectual.

El hecho de que los quince años posteriores al 1898 no hayan producido una literatura de gran fuste, y sobre todo que la poesía, que en los comienzos de la década del 90 parecía destinada a ser, y de hecho lo fue, uno de los hitos más brillantes del proceso literario cubano, ha llevado sistemáticamente a considerar las letras del momento como una verdadera *subliteratura*. Pero aunque pudiera catalogarse así el balance poético y aun literario en general de esos años, ello no significa que se pueda echar a un lado la significación artística e incluso cultural de esa etapa. Ahora bien, ponderar la proyección histórica de tales años —con más razón cuanto que, en efecto, no puede identificarse ningún poeta de estatura superior— significa que es necesario atender, aunque sea de manera sumaria, a ese «juego de representaciones», a ese fluir particular de la cultura cubana de aquella época; e incluso, también es necesario considerar aspectos psicosociales de la historia. Por eso conviene tener presentes los aspectos de esa índole que Jorge Ibarra ha analizado con singular penetración, al calibrar la situación cubana de la época en su ensayo *Análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*. Uno de los hechos que tiene en cuenta en su estudio es el problema de las conductas patógenas como manifestación del estado psicosocial en los comienzos de la República; al hacerlo, llama la atención sobre un elemento sobrecogedor. Señala Ibarra lo siguiente:

[E]n 1922 Cuba tenía una tasa de suicidios de 400 por cada millón de habitantes, mientras Hungría tenía 274, Austria 261, Alemania 221 y Francia 188. El desmesurado aumento de las tendencias autodestructivas en la pequeña

isla neocolonizada solo puede ser explicado en virtud del creciente sentimiento de fracaso individual y colectivo del cubano. La frustración social y nacional de los más caros anhelos del pueblo, había dado lugar a un proceso de desintegración social y psíquica, caracterizada por el malestar, la inconformidad, el descreimiento y la creciente desilusión con respecto a las instituciones, los hombres, y los fundamentos éticos sobre los que originalmente había descansado la república. Las razones últimas de ese estado de ánimo se encontraban, por supuesto, en las estructuras sociales que conformaron la dominación neocolonial norteamericana.<sup>10</sup>

Es innecesario recordar que, precisamente, uno de los poetas de mayores posibilidades expresivas de la época, René López, pasó a integrar esas cifras desoladoras. Sin embargo, la propia intensidad de la crisis política, económica y espiritual, exigía —como una posibilidad de evitar el derrumbe total de la nación— la voluntad de redinamizar estratos profundos del espíritu nacional.

El antes señalado no es más que uno de los factores incidentes en el difícil entramado de la época. Podría señalarse otro de importancia reconocida por diversas investigaciones histórico-demográficas. Se trata, por lo pronto, de recordar que en esos quince años, la población de Cuba que había sido necesariamente afectada por la emigración política y por las penurias de la guerra independentista, apenas sobrepasa el millón de habitantes. Se produce en esta etapa un ascenso de la inmigración, en primer término proveniente precisamente de España, alentada, entre otros factores, por la presión del servicio militar obligatorio y la situación bélica, declarada o disimulada, que tiene España en su protectorado de Marruecos, y asimismo por los disturbios internos españoles, como los que se promueven por la represión a los grupos anarquistas y obreristas en general. A esta inmigración, de un monto verdaderamente importante, habría que sumar —aunque en cifra numérica mucho menor, pero con relumbros ominosos de mayor peso— la inmigración que se produce desde los Estados Unidos y que, aunque se proyecta hacia polos específicos, como Isla de Pinos y la región norte de las provincias de Camagüey y Oriente, de hecho afecta a todo el país, pues este continúa siendo considerado por los Estados Unidos como un «espacio colonizable». La incidencia de los fenómenos migratorios en la cultura y el pensar cultural del momento deberán ser considerados en un futuro estudio integral de esos años, que tendrán que evaluarse de manera más penetrante dado que, en efecto, se trata de un período que se caracteriza, a pesar de su brevedad, por ser uno de los más tensos y riesgosos de toda la historia cubana. El propio Enrique José Varona, testigo y participante de aquella violenta fase de la historia cubana, escribía:

Y es que, en las crisis supremas de los pueblos, las angustias y sobresaltos de todos, de tal manera acrecen la propia angustia y la propia zozobra, que el ánimo mejor templado desfallece y acaba por rendirse al peso de tantas sombrías imaginaciones, de tantos temerosos presentimientos. Necesarias son entonces estas señales de vitalidad, estas inequívocas muestras de un interno vigor que pugna y acaba por abrirse paso, para que, más sosegado el espíritu, torne a darse exacta cuenta del proceso de los fenómenos que lo rodean, y repose y fortifique en la confianza de que en la vida social, como en la orgánica, estamos asistiendo a íntimas e incesantes transformaciones, y que muchas veces contemplamos indicios claros de muerte donde en realidad bullen activos gérmenes prolíficos de una próxima y espléndida resurrección.<sup>11</sup>

De acuerdo con una perspectiva semejante, los años que corren entre 1898 y 1913, constituyen un extraño y mal comprendido período en el cual lo aparential era una absoluta desolación y un total derrumbe de la patria. La superficie de la situación permite señalar, como lo hace Francisco López Segrera, que «se observaba una verdadera crisis de la cultura nacional».<sup>12</sup> Ahora bien, esa crisis va acompañada de un gradual crecimiento, a partir del desarrollo particular del pensamiento cubano en una serie de direcciones cabalmente nacionalistas. Francisco López Segrera consigna igualmente:

En el momento en que el proyecto nacionalista martiano naufraga —gracias a las maniobras del bloque oligárquico y el imperialismo yanqui—, la cultura que elaborarán los intelectuales será nacional, en tanto expresará —a través de los vehículos modernistas (poesía), realista y naturalista (novela)— una resistencia contra los valores foráneos que mantendrá en alto la cubanía. No obstante, no será nacional-popular pues, si bien no representa los ideales de una burguesía desnacionalizada, tampoco representará a las atomizadas masas populares que aún no tienen un proyecto político propio.<sup>13</sup>

En realidad, de lo que se trataba era de una secreta y callada reconstitución de energías, minuciosamente levantada como por un tácito hormiguear de fuerzas, un soterrado proceso de reconstitución de diversos sectores vitales de la nación, cada uno de los cuales fuera experimentando un gradual proceso de reflexión acerca de la realidad del país. Muy diversos fueron esos sectores, los cuales incluyen desde la valoración sociológica de la nación, que gradualmente empieza a preparar la germinación de la obra lata y penetrante de Fernando Ortiz, hasta otros ángulos de la cultura y aun la creación, entre los que se destaca particularmente la poesía, cuya vocación de énfasis subjetivo era, en especial, terreno más que propicio para manifestar la violenta emotividad del momento; por eso tiene razón Jorge Ibarra al afirmar:

Con los primeros poetas que vivieron la tremenda caída de la patria y expresaron su indignación y dolor sin mediaciones, antes que el lenguaje o los símbolos patrios

que la identifiquen, lo primero que encontramos es el sentimiento doloroso del cubano. Enrique Hernández Miyares es el primero en dar rienda suelta a él cuando ve izar las dos banderas, la nuestra y la de los interventores, para clamar dolorosamente por que «no formen una sola». Lo sigue Bonifacio Byrne que, de regreso a la Isla, de la emigración revolucionaria, se encuentra con el espectáculo de las dos banderas.<sup>14</sup>

Esta honda conmoción tiene lugar, y nuevamente Cuba, como en los épicos días de la independencia general de Hispanoamérica, viene a quedar, por así decirlo, desfasada del resto del continente. Pues mientras la Isla es un montón de ruinas materiales como, en alguna medida, políticas, la comunidad hispanoamericana está deslizándose hacia una etapa que, no por engañosa y espejeante dejaba de ser, en su día, lo más parecido a una esperanza. Esa actitud estaba teniendo, en las últimas décadas del siglo XIX, una resultante estética de importancia esencial, la cual, de una manera tal vez excesivamente generalizadora, ha sido llamada *modernismo*. Por lo pronto, mientras Cuba experimenta una transformación tan estremecedora y fundamental, en los demás países hispanoamericanos se desarrolla una nueva actitud, que Saúl Yurkievich describe de una manera polémica, pero, a no dudarlo, atractiva. Para este penetrante crítico, el modernismo en Hispanoamérica suscita la primera convergencia literaria de todo el continente; por ello habría significado la primera verdadera internacionalización de la poesía.<sup>15</sup>

En lo esencial de su punto de vista, Yurkievich considera que el modernismo hispanoamericano es el comienzo mismo de la *modernidad*, tal como se la entiende hoy día (en particular desde la óptica que ha dado en llamarse de la *posmodernidad*). De acuerdo con su tesis, en la poesía modernista pueden identificarse —y, en efecto, así ocurre— rasgos específicos de la modernidad característica del siglo XX: sed de actualidad, ansia ardiente de participar en el progreso y en los avatares de la era industrial. Yurkievich valora la poesía modernista como una expresión lírica en la que se aspira a la posibilidad de comunicarse con el mundo industrializado (habría que hacerle la acotación de que ese «mundo» era apenas un grupo exiguo de países en Europa, los Estados Unidos, y en todo caso, Japón). Ciertamente es razonable coincidir con este investigador en que en parte apreciable (pero no en todo, desde luego) del conjunto de la poesía modernista, el verso tiende a captar «el estremecimiento y el ritmo de una era de mutaciones vertiginosas».<sup>16</sup>

Octavio Paz, por su parte, evidencia una posición crítica semejante, la cual se orienta a una consideración quizás de mayor énfasis ontológico:

Del mismo modo que el término *vanguardia* es una metáfora que delata una concepción guerrera de la actividad

literaria, el vocablo *modernista* revela una suerte de fe ingenua en las excelencias del futuro o, más exactamente, de la actualidad. La primera implica una visión espacial de la literatura; la segunda, una concepción temporal. La vanguardia quiere conquistar un sitio; el modernismo busca insertarse en él ahora. Solo aquellos que no se sienten del todo en el presente, aquellos que se saben fuera de la historia viva, postulan la contemporaneidad como una meta. Ser coetáneo de Goethe o de Tamerlán es una coincidencia, feliz o desgraciada, en la que no interviene nuestra voluntad; desear ser su contemporáneo implica la voluntad de participar, así sea idealmente, en la gesta del tiempo, compartir una historia que, siendo ajena, de alguna manera hacemos nuestra. Es una afinidad y una distancia —y la conciencia de esa situación. Los modernistas no querían ser franceses: querían ser modernos. El progreso técnico había suprimido parcialmente la distancia geográfica entre América y Europa. Esa cercanía hizo más viva y sensible nuestra lejanía histórica. Ir a París o a Londres no era visitar otro continente sino saltar a otro siglo. Se ha dicho que el modernismo fue una evasión de la realidad americana. Más cierto sería decir que fue una fuga de la actualidad local —que era, a sus ojos, un anacronismo— en busca de una actualidad universal, la única y verdadera actualidad. No fueron antiamericanos; querían una América contemporánea de París y de Londres.<sup>17</sup>

Como constata Yurkievich, Darío descubre con entusiasmo una realidad en acelerada transformación: la era de la expansión tecnológica, de las comunicaciones, de las grandes ciudades fabriles, una actualidad que desborda las fronteras de las naciones y de las lenguas, para dilatarse a escala planetaria. Darío, como los gobernantes de su época, quiere ser ciudadano del mundo, e importar de un golpe todo lo que refleje la contemporaneidad, que Yurkievich identifica, entre otros factores, con el maquinismo, la modernolatría futurista, la vida de las masas, el *spleen*, la neurosis, el deporte, el turismo, el dandismo, el cosmopolitismo, el *art nouveau*.<sup>18</sup>

Parece muy difícil pensar que esta línea general de una estética hispanoamericana pueda asimilarse *en todos sus detalles* a la situación cubana a partir del 98, cuando, por lo demás, el modernismo está en su plenitud en el continente. La dependencia colonial, el peso específico de la Guerra de los Diez Años, fracasada en lo político y lo militar, pero extraordinariamente fertilizadora en cuanto se refiere a lo idiosincrásico, todo ello ha permitido que Cuba se desvíe, en algunos grados cuando menos, de la orientación modernista continental. Precisamente, los quince años que van desde el 1898 hasta 1913 se encargarían de subrayar profundamente esa diferencia.

Se ha señalado también, en el campo particular de la poesía, que el 98 presenta un panorama de total desolación y, sobre todo, de aniquilamiento de las perspectivas de un hipotético crecimiento artístico que hubiera podido (con razón, por demás) esperarse de una más larga vida y producción poética de José Martí

**Las consecuencias del complejo *status* que se instaura en la Isla a partir de 1898, influyen sobre la expresión lírica de la nación. Una de las cuestiones que, un siglo después, se hace necesario valorar, es el problema de si las consecuencias políticas, económicas y demográficas del 98, tuvieron una resonancia semejante y directa en todos los restantes dominios de la vida sociocultural cubana.**

y de Julián del Casal, así como de los seguidores mejor dotados de este último, Juana Borrero y Carlos Pío Uhrbach. Como hecho cierto, y en buena medida opresivo, se indica que, mientras ellos cuatro, por razones diferentes, han muerto antes de 1898, a partir de ese año dominarán el ámbito poético cubano escritores de estatura menor, como Bonifacio Byrne, Federico Uhrbach, Dulce María Borrero y René López. Este balance histórico-crítico, que es el que generalmente se perfila, está exigiendo actualmente una ponderación diferente.

La primera cuestión que valorar es el hecho de que el modernismo —el cual, como movimiento de amplios márgenes continentales, halla fuertes puntos de apoyo precisamente en dos escritores cubanos, Martí y Casal— viene a ser inesperadamente refrenado en la Isla por la desaparición de sus voces fundamentales. Más allá de la indudable cortedad de los poetas que sobreviven a la Guerra del 95, el 98 significó para la lírica cubana, sin la menor duda, una nueva orientación pues —aun cuando resulte sumamente arriesgado elucubrar acerca de qué hubiera ocurrido— al menos en el neto campo de la poesía, si sus dos prohombres y sus dos jóvenes y más brillantes seguidores no hubiesen fallecido antes de los cincuenta años, es inevitable pensar que el modernismo habría tenido otro arraigo y vigor creativo en la Isla.

Teniendo en cuenta esos hechos, el 98 representa, en tanto efecto de un conjunto de factores, fenómenos y casualidades históricas, un viraje de importancia sustancial. La poesía cubana se aleja, aun cuando no se aparte del todo, del vórtice de un convulso debate artístico-cultural, ya que la polémica sobre el modernismo propiamente dicho es de tal magnitud que, todavía en la segunda mitad del siglo xx, continúa siendo considerado por diversos críticos como un problema de la historia cultural hispanoamericana que no está en absoluto agotado. Es esta precisamente la idea de Françoise Pérus: «Probablemente ningún movimiento literario latino-americano ha sido objeto de tantos estudios y —hay que decirlo también— de tanta controversia como el modernismo. [...] uno tiene la impresión de que la crítica ha llegado a un punto

muerto, encerrada en un círculo vicioso cuyos límites no logra rebasar».<sup>19</sup>

En el marco de esa polémica, sin embargo, un conjunto de aspectos son sustanciales para comprender, desde un ángulo que no sea precisamente el del catastrofismo de posguerra, el nuevo encauzamiento de la poesía cubana a partir del 98. Pues de lo que se trata, sea cual sea el punto de mira desde el cual se evalúe el modernismo, es de que el 98 tuvo como consecuencia no la erradicación de la atmósfera modernista en la poesía cubana, sino precisamente *su transformación*, por cuanto no solamente habían desaparecido de la escena lírica las voces señeras, sino que, sobre todo, había cambiado el encuadre sociocultural, de tal modo que —como antes se comentó sucintamente— Cuba vuelve a evadirse de las tendencias comunes al resto de Hispanoamérica (si es que, por lo demás, pudiera hablarse de una supuesta homogeneidad «total» en el mundo hispanoamericano en la época modernista).

A partir de estas consideraciones, es necesario enfrentar nuevamente el problema de cómo evaluar la poesía de estos años. Enrique Saíenz, al realizar su minucioso estudio sobre la trayectoria de Regino Botí, trae a colación las ideas de Pedro Henríquez Ureña en relación con la poesía cubana de los años posteriores a 1898, y comenta:

El escritor dominicano sostiene el criterio, casi seguro a partir de la lectura de *Arpas cubanas*, de que el modernismo no había llegado a florecer plenamente en la poesía cubana de ese instante. Apunta solo su aparición fugaz en determinados instantes, más bien como ejemplo de cierta desorientación estilística [...] Caos e indefinición y, en no menor medida, talentos incapaces de asimilar creadoramente el espíritu de la modernidad son las conclusiones a las que se llega después del análisis de los comentarios aludidos. La vigencia de un gusto extemporáneo fue perjudicial en extremo para la poesía de esos años, nos dicen, en resumidas cuentas, los críticos y comentaristas.<sup>20</sup>

Saíenz evalúa con penetrante serenidad el problema esencial para una valoración contemporánea de la poesía de los años posteriores al 98. Parte de una cuestión fundamental: «un conocimiento más directo de los hechos, la fuente más idónea para una valoración de la

que no surjan posteriormente las dudas y las incertidumbres». <sup>21</sup> Desde ese punto de vista, examina los textos mismos de los poetas de la época, y procura relacionarlos con la inmediatez de su momento. A partir de esa cercanía indagadora, Saínz establece, con sobrado acierto, que la poesía de esos años está marcada «por dos sentimientos fundamentales: el amor y la patria». <sup>22</sup> Consta, por lo demás, la calidad menor de esta poesía, dependencia directa del reducido talento artístico de los creadores del momento; este factor, en el que coincide toda la crítica de entonces y de hoy, no requiere mayor comentario. Lo que es necesario revisar, y a ello ha ayudado poderosamente el estudio de Saínz, es el problema de la evaluación histórico-literaria de esos quince años, porque desde una perspectiva historiadora, exige consideraciones que van más allá del talento de los poetas. Saínz ha señalado un elemento común a toda la producción lírica de la etapa:

En el plano conceptual observamos un profundo desajuste entre el poeta y la realidad, siempre distante y como diluida en la memoria inaprensible y fugaz. El amor, que en ellos tiene un sentido múltiple y una representación diversa, se expresa como un imposible en tanto que simboliza, de manera potencial, el más alto anhelo de realización individual. La idea de la fugacidad de la vida viene a frustrar, por su esencia misma, la posibilidad de integración con el entorno y la apetencia frutiva que se trasluce en sus obras. La experiencia histórica fue decisiva en esta cosmovisión de la ausencia, como muy bien podríamos llamar a esa sensación de distancia que atraviesa una buena parte de los libros del momento. <sup>23</sup>

*Sensación de distancia:* es esta una consideración clave para la comprensión de esta poesía menor. Se trata de una actitud estética compleja en alto grado. Ante todo, el distanciamiento de la realidad inmediata se realiza, en una de sus vías, a través de un apego casi programático a un pasado relativamente reciente. Los poetas se alejan del presente a partir de un enclaustramiento en el pasado, y no meramente en el pasado histórico. Saínz, de algún modo, lo percibe cuando señala categóricamente: «La sensibilidad está arraigada en el pasado, en lo que se consideraba todo un baluarte del espíritu en oposición a las corrientes modernas, concretamente al modernismo». <sup>24</sup> De acuerdo con ello, la ausencia es *ambigua, bisémica, contradictoria en sí misma*. La poesía patriótica de estos años, al margen de su simplicidad y, ciertamente, limitado vuelo, procura atenerse a una tradición nacional en sentido directo. Son capitales unas palabras de Esteban Borrero Echeverría, en prólogo a un olvidado libro de Francisco Díaz Silveira, las cuales Saínz rescata agudamente para su estudio de la época. <sup>25</sup> En ellas se encuentra, en síntesis, una exigencia, para la poesía cubana, de inspiración en la Cuba tradicional, en su vegetación y su luminosidad, así como en la ética forjada

a lo largo del siglo XIX. Estos elementos que Saínz subraya, insisten en el hecho de que, si bien la poesía de esos quince años especialísimos no alcanzó ni estatura ni resonancia *literarias*, se apoyaba en una concepción determinada, tanto del arte como de la patria misma. En suma, Saínz advierte como conclusión, y a partir tanto de los textos de la época como de la petición de Borrero en cuanto a que la poesía cubana se nutra de la tradición nacional, lo siguiente:

La presencia decisiva de la influencia romántica —de un romanticismo muy menor y ya incapaz de aprehender, en una dimensión profunda, la múltiple y compleja realidad— único camino que los mejor dotados veían como idóneo para expresar sus inquietudes y conflictos, fue determinante en la concepción de la poesía y es hoy el argumento de los críticos y comentaristas a la hora de emitir un juicio esclarecedor acerca del significado de esas obras. El neorromanticismo no tenía nada que decir ya entrado el siglo XX y constituía, en cambio, un valladar insalvable para la asimilación creadora de los mejores aportes de un movimiento del alcance del modernismo. <sup>26</sup>

Tiene toda la razón Saínz: esta poesía está enclavada, y *no por ignorancia*, sino por delimitación de *una tradición*, en los límites del romanticismo. En este sentido, hay que partir de la comprensión de que sobrevive, y aun se fortalece, un conjunto de rasgos estilísticos (verdaderos estilemas por su concreción) del romanticismo, sobre la base de que eran asumidos, por los receptores del más diverso tipo en esa quincena de años, como tradición. <sup>27</sup> En esta actitud frente al romanticismo hay que tener en cuenta, entre otros factores, la pervivencia de un determinado prestigio —a nivel de ciertos medios culturales y de un público que pudiera denominarse como «intermedio» (ni de cultura elitista propiamente dicha, ni de carácter nacional-popular propiamente dicho)— de autores como Diego Vicente Tejera, cuya poesía romántica, orientada hacia el paisajismo y el costumbrismo, no solamente podía considerarse baluarte de un criollismo que en Cuba nunca había desaparecido por completo, sino que, además, constituía un evidente engarce de la poesía de la segunda mitad del siglo XIX (bien que no la más refinada ni de mayor aliento artístico) con una de las expresiones románticas de marcado carácter y acogida popular en Cuba, como lo fue el *criollismo* a la manera de Fornaris y Nápoles Fajardo. <sup>28</sup> De este modo, el romanticismo no era un cadáver que resucitaba de su tumba en 1898, sino una realidad viva y actuante, por el entrecruzamiento de generaciones que siempre tiene lugar en todas las culturas.

Ahora bien, la tradición no constituye un mero bloque cerrado de dogmas indeclinables, sino un signo de la interrelación diacrónica que necesariamente se produce en el proceso de desarrollo histórico-literario. <sup>29</sup>

A ello habría que añadir otro factor que requiere de consideración: el hecho de que *tradición* no es sinónimo de *mimetismo*, y mucho menos de reiteración minuciosamente absoluta de patrones estilísticos. Precisamente, el romanticismo redivivo entre 1898 y 1913, no constituye una réplica detallada de la totalidad de elementos de una o ambas de las llamadas «generaciones románticas» de la poesía cubana. Esto obedece a un principio general que advierte Zofia Lissa en el problema de la tradición cultural:

[L]a tradición abarca solamente *algunos* factores de la cultura del pasado (diferentes en diferentes períodos) y los inserta en la fase en curso, dinámica, en devenir. Pero así sufre una transformación, puesto que se inserta en una nueva estructura cultural. Precisamente por eso *vive*, aunque puede funcionar de un modo distinto de como funcionó en sus yacimientos anteriores. Los yacimientos culturales se acumulan en el proceso de desarrollo de un medio dado y devienen lentamente su historia; las tradiciones reviven y se actualizan, o se debilitan y desaparecen para, en otra fase de la historia, extraídas de la profundidad de la historia, comenzar de nuevo a influir.<sup>30</sup>

¿Hasta qué punto, entonces, el romanticismo resultaba algo por completo *contrapuesto* a la nueva poesía modernista? Hay que traer a colación lo que valora Octavio Paz en *Los hijos del limo. Del romanticismo a la vanguardia*, en el sentido de que el modernismo no solamente no resultó verdaderamente antagónico con el romanticismo, sino que fue, de hecho, otra etapa, artísticamente más cabal, del romanticismo: «su versión no fue una repetición, sino una metáfora: *otro* romanticismo».<sup>31</sup> Desde este punto de vista, no habría una distancia verdaderamente insalvable entre una etapa y otra, y, por ende, la reiteración de modalidades de estilo romántico en la poesía de 1898 a 1913 no necesariamente significarían una vacuidad de expresión, sino *precisamente*, como se expondrá más adelante, la preparación definitiva para pasar al *otro* romanticismo, a la poesía ya cabal de la modernidad en Cuba.

Por otra parte, las consideraciones de Sáinz constituyen no solamente un aporte de importancia capital para la comprensión de la poesía posterior al 98, sino que, además, *invitan* a continuar el intento de aproximación calibradora. La invitación se hace más clara si se piensa que, una vez caracterizada de ese modo tan inteligente, se mantiene en pie, en cierta medida, el problema de la *significación* cultural de esa poesía. No tuvo un gran valor artístico en sí misma, se negó a las tendencias renovadoras del resto del continente, se adscribió a un romanticismo exhausto y pasatista: eso es evidente. Pero ¿fue inútil?, ¿carece de total significación en el proceso de evolución de la cultura cubana?, ¿constituyó, a secas, un vacío? Y, más aún, ¿después de quince años posrománticos, la poesía cubana cruzó, como quien atraviesa una frontera

invisible, al posmodernismo?, ¿puede, por lo demás, ser valorada como nula una poesía que, de algún modo, procuró mantenerse apegada a la propia tradición cultural cubana? Vale la pena, por tanto, insistir en el examen de los hechos de la época.

La situación general que enfrentara Cuba al término de la Guerra del 95, con todo y sus nefastas consecuencias, no significó una *total anulación* de la vida intelectual que, unida al conjunto dinámico de la identidad cubana, había visto retensadas sus energías en el esfuerzo magno por conquistar la independencia. Este hecho ha sido ya anotado, pero conviene tenerlo muy en cuenta para una valoración contemporánea, porque, en un proceso no tanto de reflexiones conceptuales, cuanto de conformación de una imagen en el inconsciente colectivo, a veces se ha delineado un panorama excesivamente derrotista, como si el 98 hubiera significado una *total asfixia del desarrollo espiritual e idiosincrásico* alcanzado innegablemente por la nación en el siglo XIX. Varias noticias de la época permiten evadir esa especie de leyenda negra de una esterilidad total y una atonía de la cultura cubana en su sentido lato. Señala, por ejemplo, Juan J. Remos, al referirse a los años que suceden al 95, lo siguiente: «Durante este período, publicáronse revistas y periódicos de importancia; unos en relación con la cultura; otros de índole política».<sup>32</sup>

No puede ignorarse que, por efímeras y modestas que fuesen tales publicaciones, indicaban un interés, extendido incluso a todo el país, por algo tan importante para cualquier crecimiento literario como la diversa edición de periódicos y revistas. Que tuvieran o no espacio para la poesía (como sí lo había en muchas de esas publicaciones), es asunto menor: la posibilidad necesaria de que la poesía alcanzase difusión, se asienta, desde luego, en la pervivencia de la palabra impresa. Ello mismo explica que Regino Boti afirme, por ejemplo, que «a mediados de 1912 había gran efervescencia literaria en Santiago de Cuba».<sup>33</sup> Remos señala cómo, a los esfuerzos editoriales antedichos, se sumaban publicaciones específicamente orientadas a cuestiones culturales y artísticas:

En el orden de la cultura, cabe citar en primer término la excelente revista de Raimundo Cabrera, *Cuba y América*, iniciada en 1897, en Nueva York, y después seguida en La Habana. José A. Rodríguez García publicó *Los Domingos Literarios* (1897). Manuel Valdés Rodríguez, la revista pedagógica *La Escuela Cubana* (1899). Álvaro Catá, *Arte* (1895). Antonio M. Alcover, *Sagua Ilustrada*, editada en Sagua la Grande (1899). Álvaro de la Iglesia, *Letras* (1899). Domingo Figarola Caneda editó en París, de 1896 a 1897, *La Revista Cubana*.<sup>34</sup>

El impulso publicístico es más importante aun si se tiene en cuenta que la población de Cuba, en los años

que van de 1898 a las primeras décadas del siglo xx, es relativamente exigua. Por lo demás, hay que tener en cuenta que en 1912 aparece *Orto*, en Manzanillo, y que, por otra parte, la vitalidad de las publicaciones en Santiago de Cuba está bien atestiguada. Regino Boti, al trazar un panorama de las circunstancias en que José Manuel Poveda se formó y escribió, señala: «Lo importante sucedió en Santiago de Cuba. Allí salen numerosas revistas: *Oriente*, en 1906; *Revista de Santiago* y *El Pensil*, en 1907; *Renacimiento* y *Oriente Literario*, en 1910; y *Arte y Bohemia*, en 1911». <sup>35</sup> A ello, desde luego, cabría agregar otras publicaciones, entre las cuales *Cuba Contemporánea*, de 1913, es una de las más importantes.

No solamente las revistas de perfil artístico-cultural son los hitos de esos años de concentración de fuerzas. Entre los fenómenos de la cultura cubana en los años subsiguientes al 98, hay que agregar, en el terreno educacional de nivel secundario y superior, que con tanto talento programara Enrique José Varona, la participación activa de poetas e intelectuales (como, entre otros, Enrique Hernández Miyares y Lola Rodríguez de Tió), quienes, en la medida de las posibilidades de su talento lírico, mantuvieron un lugar para la poesía también en el ámbito de la labor pedagógica cubana, tan útil siempre para el sustento de lo nacional.

Hernández Miyares, específicamente, constituye un caso singular, en el sentido de que fue no solo amigo, sino entrañable admirador de Julián del Casal. Es significativo que ello no incidió en su propio y limitado estilo poético, que de hecho no incorporó ninguna de las esencias modernistas, ni casalianas ni de ningún otro de los grandes poetas del modernismo. Paradójicamente, hasta su muerte, en 1914, fue el principal sostén de una iniciativa suya, muy al estilo de los juegos florales de la época: el «Día de Casal», fecha coincidente con el aniversario de su muerte, y en la cual se publicaban textos suyos en cuanta publicación lograba Hernández Miyares promover la recordación del gran poeta. Es necesario, sin embargo, valorar la resonancia potencial de ello en su tiempo.

Ante todo, hay que tener en cuenta que la poesía cubana no había podido encauzarse directa y efectivamente en la línea iniciada por Casal. Esto es un hecho francamente *perturbador* si se tiene en cuenta, una vez más, el papel desempeñado inicialmente por la poesía cubana en el nacimiento del modernismo. Roberto Fernández Retamar llamó la atención sobre la dimensión profunda de esto cuando, refiriéndose al problema crucial de *la sucesión histórica en la poesía cubana*, comentaba:

En Cuba esa continuidad, en poesía, después de la consolidación de Heredia alcanza su primera plenitud entre los años ochenta y noventa del pasado siglo, en que escriben sus libros poéticos José Martí y Julián del Casal.

Iniciadores ambos de lo que va a llamarse modernismo —y que, desde luego, como vio Federico de Onís, es mucho más que el atolondramiento de cisnes, violines y japonesas en que lo convirtieron sus epígonos—, hacen de Cuba el país hispanoamericano en que irrumpe con mejor fuerza lo que va a ser el movimiento espiritual de mayor importancia surgido en nuestras tierras, el que va a decidir la expresión española por vez primera. Pero ese sitio cimero de Cuba es perdido al iniciarse la guerra de independencia. Después de la publicación en 1893 de *Bustos y rimas*, de Casal, veinte años transcurren sin que aparezca un libro poético de primera importancia. Este es *Arabescos mentales*, de Regino E. Boti. <sup>36</sup>

La observación de Fernández Retamar es de una importancia capital, por cuanto si, según ha sido bastante común, se asumen los años que van de 1898 a 1913 como una etapa enteramente baldía para la poesía cubana, habría entonces que aceptar como cierta la idea de que el impacto del 98 en nuestra lírica consistió en crear un hiato histórico insalvable y destruir una continuidad en el desarrollo histórico y, por tanto, estético, artístico, ético, en suma, el despliegue espiritual de la cultura cubana. La realidad de lo ocurrido desmiente, en lo esencial, ese panorama de total declinar. Hay una diferencia fundamental entre constatar la lentitud en la sucesión de poemarios de cabal importancia, y afirmar una interrupción total en el proceso histórico-evolutivo de la literatura cubana.

Con la desaparición física de Martí y Casal, no se interrumpe una producción, sino el proyecto de una orientación estilística. Los poetas continúan escribiendo después del 98. Pero lo cierto es que la actitud lírica modernista tiene pocos cultivadores propiamente dichos, y, todo lo más, habría que reconocer a Federico Uhrbach, cuya obra, de aliento reducido, se orienta modestamente en la línea de Casal, lo cual significa que la intervención fundadora de la poesía cubana en el modernismo, había sido sobre todo genial además de Martí y de Casal, y no generalizada disposición de un grupo amplio de escritores; lo cual, sin advertir su significado en términos histórico-literarios, ha sido acusado de algún modo por diversos críticos e historiadores literarios desde hace varias décadas:

En los primeros diez años de la República, nuestros poetas representativos parecen asomarse a veces a las nuevas corrientes; pero es un soplo tímido, casi imperceptible. Los ecos de Casal, así como de las filigranas parnasianas, apenas resuenan, y por el contrario, el gusto por las formas clásicas y la emoción romántica de la poesía suelen predominar, apuntando a menudo también influencias de Bécquer y Campoamor. Hay nombres que hablan de temas nuevos: Byrne en algún momento de su vasta producción; Federico Uhrbach, sobre todo. <sup>37</sup>

A las anteriores consideraciones de Remos, quien no pasa de indicar un hecho sin valorarlo, convendría agregar una somera lectura de lo que apuntara Eduardo

López Morales al trazar, con mayor énfasis ponderativo, una síntesis panorámica de una época, sin dejar de consignar que «el subdesarrollo de la creatividad era fruto, sin duda, de una conciencia ciudadana frustrada, en el mejor de los casos; o simplemente “adecuada” a las circunstancias socio-históricas».<sup>38</sup> Ahora bien, lo que entiende López Morales por *subdesarrollo* no debe calificarse de tal modo. Se trata, sobre todo, de la carencia de una voz principal, de la ausencia de grandes poetas, lo cual, en un país de tan limitada población como la Cuba del 1898 al 1913, no es necesariamente un alto deformativo de la evolución, sino, en particular, un hecho de casualidad histórico-literaria que Cuba no ha sido el único país en sufrir. El propio López Morales consigna a renglón seguido datos que, en sí mismos, no permiten aceptar la existencia de un *subdesarrollo literario*, por cuanto esta es cuestión de diversos factores en la literatura en tanto *institución sociocultural*, en la que cuenta no solamente (y no tanto) la presencia de grandes talentos creativos, sino también el interés de individuos y de grupos sociales, así como la constitución de medios de difusión del discurso literario:

Sin embargo, había grupos de jóvenes poetas que no se resignaban a la suerte herencial de un «casalismo» subvertido. A partir de 1906 comenzaron a nuclearse en Las Villas, a través del cauce de revistas literarias como *Ideales*, *Cuba Moderna* y *Alma Joven*. Lo mismo sucedía en Matanzas (*El Estudiante*, 1908) y en Oriente, provincia que asumió la vanguardia del nuevo movimiento que comenzaba a vertebrarse. En 1907, Boti y Rafael Pullés dirigían el quincenario *Chic*, al que siguió *Lauros*, en 1908. Finalmente, se constituía en Santiago (1910) el *Grupo Oriental*, cuyos dirigentes eran, no por casualidad, Boti y José Manuel Poveda.

[...] Como era de esperarse, el grupo se vio en la necesidad de redactar un manifiesto (*Llamado a la juventud*, Santiago), que se situaba bajo la advocación literaria de Julián del Casal, verdadero semidiós de estos jóvenes, en medio de un arrebato perfectamente previsible para estas batallas poéticas. Sin duda, era el *primer manifiesto generacional* de la época republicana, y se caracterizaba por reclamar con ardor el lugar imprescindible para la juventud, y por una casi perfecta conciencia de su circunstancia histórica.<sup>39</sup>

Las consideraciones de López Morales son sumamente demostrativas de la necesidad de replantearse el problema en cuestión bajo una perspectiva diferente. Como es fácil advertir, el «casalismo», en efecto, no había dado frutos de particular relieve, como el propio López Morales apunta. Ello subraya, una vez más, el hecho de que en ese período en que Hispanoamérica es un escenario donde está ya bien establecido el modernismo, en Cuba se permanece de espaldas a ese movimiento. La segunda cuestión de importancia, es lo apuntado por López Morales en cuanto a la diversidad de patrones estilísticos a que se apelaba, lo cual, una vez más, contribuye al difuminado aislamiento en que se había

colocado el ambiente poético de la Isla. Podría aseverarse que tiene razón López Morales en cuanto a la enorme variedad de modelos y preferencias literarias que trasuntan los poetas de esos quince años decisivos, con la observación de que, en ese conjunto de fuentes o influencias, según se prefiera denominarlas, se hallan también modelos románticos, y no solamente españoles, sino también cubanos —Heredia, la Avellaneda, Zenea y otros. Es sumamente significativa la siguiente evocación que hace Regino Boti:

Poveda se mostró sorprendido de que yo estudiara autores cubanos. Yo le dije de mi devoción por algunos poetas: Heredia, Avellaneda, Milanés, Plácido, Zenea. Ante su asombro, yo le decía que ellos representaban el valor estético de su hora. Y le repetía a Rodó: Hágase usted serpiente para saber lo que hay de hermoso en la serpiente. Poveda rectificó luego su criterio sobre autores cubanos.<sup>40</sup>

Nótese algo importante: Boti, que será una voz principal en la renovación poética que, a partir de 1913, constituye un impulso de gran fuerza para el desarrollo de la lírica nacional, resulta aquí un admirador de la poesía romántica cubana, y, lo que es más importante aún, *un maestro* en el sentido de enseñar su valía a otro poeta de talla como Poveda. De este modo, Boti no es precisamente un corte violento que «detiene» el *status* de la poesía romántica en Cuba, sino que parte de *admirarla y hacerla admirar*. Es esta una cuestión sobre la cual será preciso volver más adelante.

Por lo demás, en la cuestión de la existencia o no de un «casalismo» en la época, resulta muy significativo valorar la resonancia de Hernández Miyares, quien fuera tanto Secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana (es decir, la segunda institución académica de la capital, después de la universidad), como uno de los fundadores de la Academia Nacional de Artes y Letras; fue él, según ya se ha señalado, el gestor incansable del «Día de Casal». Podrá parecer que actos como este no eran sino letra muerta o meras ocasiones para una exhibición de una cierta sensiblería, pero queda en pie el hecho de que ello implicaba también una nueva publicación de poemas de una extraordinaria factura literaria, y con ello el mantenimiento de, al menos, el eco de un credo artístico que, por una parte, podía exhibir potenciales consonancias con la realidad cubana entre 1898 y 1913, y, por otra, subrayar diferencias esenciales. Como poeta de mucha medianía, no logró dejar textos líricos de importancia. Pero su ejecutoria es síntoma palpable de su época. Crítico, patriota, fiel a sus amigos, aun cuando no compartiese sus preferencias estéticas, fue uno de los poetas que escribió sobre el drama de las dos banderas que ondearon en la Isla durante la Intervención: «el destino las guarde siempre amigas / a despecho de pérdidas intrigas... / ¡Pero que nunca formen una sola!».<sup>41</sup> Más importante que su

rechazo político a todo atisbo de anexión, fue su indolegable postura ante todo atentado contra la cultura cubana. José Antonio Portuondo, que supo ver su significación cultural, comentó incisivamente cómo el poeta santiaguero, en los días de la intervención norteamericana, criticó duramente determinadas actitudes deculturadoras de la burguesía desnacionalizada en Cuba, entregada al juego de festejar los nuevos poderes entronizados en la Isla.<sup>42</sup>

Hay, por lo tanto, una actitud no solamente reflexiva, sino también combativa. Asimismo, desde el verso, en su único poema de cierto relieve, dio respaldo a la voz solitaria de Manuel Sanguily, enfrentado gallardamente al peligroso Tratado de Reciprocidad, de 1903, entre Cuba y los Estados Unidos. Sanguily, al cerrar el discurso de apelación en el que, como político sagaz que era, se sabía derrotado, declaró: «Sí, Caballero de la Blanca Luna, podré reconocerme derribado; pero jamás me harás confesar que no es la más hermosa dama que vieron ojos humanos, la que yo venero y bendigo desde el fondo del corazón atribulado».<sup>43</sup> Hernández Miyares hizo suya la expresión cervantina y tituló con ella su soneto «La más hermosa».

En 1893, Manuel de la Cruz, en el *croquis* dedicado a Casal, decía:

Fuera de su celda no hallaba más que la prostración de un pueblo vencido, y los vagos vagidos de una generación que pugnaba por orientarse en todos los órdenes de la vida, y en la que convivían el desaliento de los que consumieron sus energías en esfuerzos inauditos, superiores acaso a la energía colectiva, con el anhelo, informe y sin fundamento racional, de los que entendían que era una necesidad social crear una utopía cuando no surge el ideal en el corazón del pueblo como exponente acabado de la conciencia de sus fuerzas.<sup>44</sup>

Este boceto de Casal, no puede aplicarse directamente a Poveda y a Boti, toda vez que ninguno de ellos —ni tampoco, a su manera, Agustín Acosta— coincide en la actitud personal ni en la delineación de sus respectivos sujetos líricos. Sin embargo, independientemente de que no hubiera un seguidor, en sentido estricto (no mimético, sino *continuidad de sus búsquedas en una misma dirección*), del estilo del Casal, la proyección del poeta sobre el ámbito cultural inmediatamente posterior al 98 tuvo un peso de determinada densidad, cuya consecuencia fundamental podría concebirse en términos de una *memoria de su voluntad de estilo*, y también como una espoleadura para intentar el delineamiento de una *poética* propiamente dicha, en pugna con el entorno sociocultural y, por ende, histórico.

Ese sentido crítico casaliano, que en verdad es actitud reiterada en una buena mayoría de los escritores cubanos de peso y significación —aun los más alejados

de la postura neta del *compromiso* literario—, reaparece con vitalidad plena, por cuanto en el segmento histórico-literario inmediatamente posterior al 98 puede contarse con poetas de una mayor hondura tanto artística como netamente intelectual. Con ellos se produce no precisamente una «resurrección» de la poesía insular, la cual, de hecho, *no había sido aniquilada*, sino que, como se ha señalado, había continuado su evolución por un camino que no se asociaba directamente al modernismo iniciado por Martí y por Casal; antes bien, ocurre *la dilucidación gradual de los nuevos derroteros* por los cuales, en lo que a la poesía se refiere, había de enfilarse la creación lírica cubana hasta desembocar en las profundas transformaciones que terminan por hacer eclosión a partir de la década del treinta, con voces de especial relevancia, como Nicolás Guillén, Emilio Ballagas, Eugenio Florit, Dulce María Loynaz y otros. El replanteo, consciente o no, del problema de la función y el lenguaje de la lírica, así como el diálogo con el propio siglo XIX, establecen una de las improntas más peculiares de la poesía cubana en los nuevos avatares y reflexiones que inaugura el 98.

Por lo demás, habría que decir que la muerte de Casal propició, con su ausencia misma, el incremento de la influencia de Rubén Darío, quien, justo en momentos en que la lírica cubana queda sin voces de importancia —y, en alguna medida, por ello mismo—, deviene uno de los *modelos literarios* de mayor perdurabilidad (así lo evoca Nicolás Guillén, y no solo en sus versos juveniles de *Cerebro y corazón*, sino en poemas posteriores, en la época de su plena madurez).<sup>45</sup>

Uno de los elementos de importancia suma, es el hecho de que voces de provincias se consideran llamadas a intervenir en la aventura espiritual del siglo XX. Curiosamente, Julián del Casal, al escribir un comentario entusiasta —quizás demasiado entusiasta— sobre Bonifacio Byrne, parecía intuir ya, de algún modo, esa futura participación de las provincias en la renovación poética de Cuba.

Triste, pobre, aislado en una provincia que no conozco, pero que me parece tan abrumante como todas las provincias, a pesar de que a esta le otorgan algunos el sobrenombre de la Atenas de Cuba, sin haberse mostrado ateniense en ninguna ocasión, pasa este admirable y exquisito poeta los más floridos años de su vida consagrado a las bajas tareas del periodismo, tan opuestas a la realización de sus legítimas aspiraciones como contrarias al desarrollo de sus soberbias facultades poéticas.<sup>46</sup>

Como es bien sabido, serán principalmente otros dos provincianos quienes protagonizarán una intensa escalada literaria en pro de la renovación lírica de Cuba. José Manuel Poveda escribe, en una carta a Regino Boti el 31 de enero de 1910, palabras que definen no solamente una nueva voluntad de estilo (que hallarán

cabal expresión en el ensayo «Yoísmo», de Boti), sino también una vocación de contemporaneidad:

Hace frío afuera... y he estado a punto de decir que también hace frío en mi alma. Hubiera sido una cursilería, y hasta un desafortunado anacronismo. No es posible continuar llorando, sin hacer un papel ridículo, después de cuanto lloró el siglo XIX. Los dolores íntimos quieren que se les deje en silencio, mientras no haya energía para convertirlos en retos de muerte contra toda la miseria que nos rodea —hombres o cosas, ideas o sueños... Si no corto bruscamente voy a disertar, y no es labor digna de loa esta de disertar sobre cosas banales.<sup>47</sup>

Ni llanto, ni disertación. Hay que observar que en la poesía de Boti no es dable palpar la modernolatría que, en Rubén Darío, como en otros, era una de las actitudes líricas que, por su canto a la cosmópolis, englobadora de un mundo renovado por la tecnología y la ciencia, caracterizaba particularmente la poesía modernista en su segunda fase, porque, como anota Octavio Paz,

el amor a la modernidad no es culto a la moda: es voluntad de participación en una plenitud histórica hasta entonces vedada a los hispanoamericanos. La modernidad no es sino la historia en su forma más inmediata y rica. Más angustiosa también: instante henchido de presagios, vía de acceso a la gesta del tiempo. Es la contemporaneidad.<sup>48</sup>

Pero, con cierta frecuencia, este culto a la modernidad, que Paz interpreta como esencialmente ontológico, se manifestó también en una presencia, en el verso, de las denominaciones más obvias de lo moderno: imágenes de la tremolante vida en la urbe moderna, alusión directa a la tecnología y su presencia y aparato en la vida moderna. De alguna manera, en ocasiones la poesía modernista, en grandes y pequeños, se manifiesta como modernolatría.

Esta modernolatría, en su manifestación directa y, por así decirlo, su tangible utilería verbal, no es un rasgo marcado en la obra de Boti, quien no se afana en *reiterar de manera palpable y directa* el tema de la modernidad, que en él, sin embargo, subyace siempre en lo más fuerte de su verso, vale decir, en la concepción misma de la poesía como creación y como existencia.

Vale la pena llamar la atención sobre otro aspecto; sería innecesario, tal vez, subrayar que la negación que establece Boti del romanticismo se atiende, en particular, a la *actitud del sujeto lírico*, y no a los temas mismos ni, por lo demás —como él evidenció tanto en «Yoísmo» como en otros textos suyos—, al problema del interés métrico que el romanticismo desarrolló y legó después, para la preparación entrañable de la entrada del verso libre, al modernismo. El 98 trajo consecuencias *para el ambiente cultural de la poesía*, por así decirlo, y diluyó la oposición absoluta que, en la poética casaliana, se establecía entre el sujeto lírico y el entorno histórico-social. En la poesía creada entre 1898 y 1913

parece haberse producido, a primera vista, un *retroceso*, en el sentido de que el modernismo pierde pie y asidero, en beneficio de una mala resurrección del romanticismo; lo cierto es que, en el panorama poético cubano, el despliegue de coloridos y relumbres, la destilación métrica extremada del verso y otras peculiaridades epidérmicas de la renovación poética hispanoamericana, no desaparecen, pero carecen palpablemente de la insistencia obsesiva que se observa en el resto de la poesía continental.

El modernismo en Cuba, después de haber sido fundacional, con Martí y con el propio Casal, ve trastrocada su evolución precisamente por la guerra del 95. Luego de ese proceso traumático, la actitud del sujeto lírico —sea en uno u otro poeta—, alcanza una transfiguración que no depende de una decisión estilística o ideológica, sino que sobre todo se define por sus nexos con una realidad cubana desgarrada por las luchas libertarias, pero no vencida en el terreno del espíritu, en lo cultural y lo artístico. No ha transcurrido, entre 1898 y 1913, el tiempo mínimo que muchos críticos de peso asignan a una generación literaria, y ya, sin embargo, se ha producido una mutación mediante la cual el alma misma de la expresión modernista se presenta, a un paso apenas del orto prometedor, como literalmente agotada. Hay, en verdad, una nueva época, no determinada ni por las edades ni por un supuesto derrumbe de la cultura cubana, sino por la necesidad de gestar una nueva mentalidad o, si se quiere, *un nuevo sustento reflexivo para la cultura nacional*. Es por ello que resulta significativa la propia conciencia de Poveda en el sentido de que no hay, ni debe haber, un proceso de mimetismo en relación con la poesía de Casal, sobre quien escribe nítidamente en junio de 1913: «Queremos hoy, los que le amamos, los que de nosotros le han continuado, los que, aun siguiendo caminos distintos de los suyos, le veneran, honrar la memoria del poeta prodigioso de *Nieve* y de *Rimas*».<sup>49</sup>

La importancia histórica de los quince años posteriores al 98 radica en la concentración de fuerzas a partir de *una gradual toma de conciencia intelectual*. Ello incluía no solamente la adopción de posiciones de carácter exclusivamente político, sino también de dimensión cultural. En 1911, José Manuel Poveda publicaba «Grito de juventud», un texto característico de la interiorización reflexiva antes señalada. Sobre ese texto ha comentado Alberto Rocasolano en su enjundioso estudio del poeta:

En este artículo aparece claramente expuesta la posición de Poveda partiendo de su condición de negro. «Grito de juventud» es una clarinada no exenta de desesperación. Este trabajo sirve para comprobar hasta qué punto afectaba la discriminación al intelectual negro, en desventaja incluso

**Lo más aceptable, en términos de razón y de apreciación histórico-cultural es pensar que en Cuba hubo, simplemente, un modernismo desfasado y peculiar. Una de las fundamentaciones posibles para este modo de concebir el problema sería que, a pesar de todo, Boti, Poveda y Acosta sí incorporaron rasgos de la orientación sentimental y romántica de los poetas menores que los precedieron.**

frente a los mediocres por el solo hecho de tener estos la piel blanca.<sup>50</sup>

La valoración de Rocasolano es atinada; Poveda percibía una realidad sociocultural compleja y, en la medida de sus posibilidades de comprensión y de participación, supo evaluar un conjunto amplio de problemas. «Grito de juventud», en efecto, aludía en primer término a los intelectuales negros y mulatos, pero también, en última instancia, podía referirse a todos los que aspiraban a una Cuba diferente de la que había resultado del acuerdo político del 98. Así, escribió:

Nuestro camino está singularmente sembrado de obstáculos. Nuestro horizonte es el más sombrío de los horizontes. Para guiar nuestros pasos no hay estrella alguna sobre nuestras cabezas. Desamparados, no tenemos más sostén que nuestros propios cuerpos, ni más compañeros que nuestros corazones. [...] Tenemos que ser, pues, los más fuertes. Tenemos que ser los más heroicos. No nos basta tener talento, ni poseer cultura. Es preciso que tengamos templada el alma para el combate desesperado tras el cual nos será dable hacer reconocer nuestro talento y nuestra cultura. Otros son llamados al goce de los bienes sociales tan pronto como hacen el primer alarde de su mediocridad; nosotros necesitamos marchar hacia el éxito como el que marcha al asalto de una trinchera y plantar en él nuestra bandera con un gesto marcial de combatiente.<sup>51</sup>

Semejante explosión apasionada del joven de veintitrés años tiene toda la difusa proyección de quien se asoma apenas a un problema de gran envergadura artística y social. Lo más sencillo es interpretar sus palabras como un alegato en contra de la poesía posromántica, que en Cuba se había encastillado en sus posiciones gracias a la ruptura del proceso de evolución hacia el modernismo, así como debido a la dura realidad histórica y sociocultural del país. Poveda, en este artículo, deja constancia de que es necesario, contra todos los obstáculos, instaurar una palabra poética cubana que se aleje de esquemas previos, esos que, precisamente, son respaldados por un público habituado a la expresión romántica y posromántica.<sup>52</sup> Como suele ocurrir en tales arrebatos, es fácil percibir en «Grito de juventud» algunos giros estilísticos propios de ese mismo romanticismo que, a nivel de superficie, era rechazado por el joven intelectual. Y es importante constatar que,

de hecho, la brega por una nueva expresión lírica no se reduce a una simple negación de la poética romántica. En verdad, de lo que se trata es de lo que advirtiera José Lezama Lima en cuanto al tan debatido problema de las generaciones:

Las generaciones no se forman en la voluntad de querer lo distinto, que es apariencia, sino en el ser de la creación, de ente concurrente de lo verdaderamente novedoso. Lo frenético y destemplado, vemos en los más significativos creadores, se vuelve en su fondo, al paso de una década, producto de elaboración y compás. Y perdida la brújula, los que a su tiempo desempeñaban el *role* de los más jóvenes no sabían si se enfrentaban con acciones o reacciones artísticas, no sabían si combatían lo nuevo disfrazados de viejos, o si reaccionaban frente a un formalismo caducado con un realismo que exhalaba vahos pestíferos de tumba, podrida fiebre de los ocasos.<sup>53</sup>

La poesía que, imperceptiblemente, comienza a gestarse en el 98, y que solamente toma cuerpo entero a partir de 1913, se asienta básicamente en una reflexión germinalmente cultural acerca del quehacer poético en la sociedad cubana. Que el proceso de evaluación de la situación de la patria haya demorado tres lustros, no puede sorprender a nadie: en 1898 queda sofrenado, al menos transitoriamente, un modelo social, pero la noción de que ello ha sucedido no podía ser alcanzada de golpe, y menos cuando, de hecho, había desaparecido una parte sumamente importante y activa de la intelectualidad cubana.<sup>54</sup> La caracterización a la que se arriba, hacia 1913, es, por tanto, la consecuencia de una maduración, y, además, de la aparición, en el escenario de la historia de la cultura y de la poesía cubanas, de *artistas con voluntad de transgresión y, sobre todo, de defensa del futuro de la patria*. Pero, a los efectos de historiar esa época, esa renacida capacidad de ponderar de modo penetrante la realidad sociocultural de la Isla pudo producir un efecto contradictorio; pues, ciertamente, la conclusión a la que arriban las mentes más lúcidas de esos tiempos, es la que produce un análisis de un panorama *que ellos contemplan, paradójicamente, sin incluirse a sí mismos en él*; paradoja que deriva, precisamente, de que se sienten transgresores de un estado de cosas que consideran nocivo y, por ende, transformable. Así, por ejemplo, Poveda escribe en su conocido texto «Palabras

de anunciación» una caracterización demoledora de la Cuba de 1913, en la que define los siguientes componentes:

[E]stancamiento de toda evolución literaria a causa de las terribles crisis políticas y económicas por que ha atravesado el país; corrupción de los gustos a causa de nuestras unánimes preocupaciones de factoría colonial, primero, y de colonia insurgente, después; hegemonía de una mediocracia presuntuosa y estéril que ha abierto el camino del éxito solo a los artistas de su especie, y que a los más altos les ha aniquilado a fuerza de incompreensión y de burla.<sup>55</sup>

Es importante comprender que, justamente en «Palabras de anunciación», Poveda apela a quienes considera una *élite*, es decir, los que comparten precisamente su valoración de que Cuba estaba requiriendo una transformación raigal de su cultura. Puede ser, desde luego, cuestionado con razón el hecho de que Poveda enarbola un antiguo mito, el de la salvación por la poesía. Constatarlo no es cosa nueva, dado que las capas mayores y humildes de la población carecían, en sí mismas, de un proyecto verdaderamente popular y nacional. La cuestión, a los efectos de una evaluación de aquella etapa cultural y de sus propios creadores de avanzada, está en que, en un país donde había ya intelectuales capaces de analizar de modo tan intenso (y, por demás, certero en buen número de apreciaciones) determinados sectores de la cultura, obliga lógicamente a reconocer que *no toda esa cultura puede catalogarse de modo negativo*, por cuanto había excepciones de nítida lucidez, entre las que el propio Poveda es un ejemplo principal. Es una conclusión tangible: para evaluar con acierto el período, la valoración no puede limitarse a tener en cuenta los ciegos, sordos y mudos, sino también la estatura de quienes supieron ver, percibir y expresarse en el momento. Que hayan sido los menos, no descalifica una conclusión semejante.

En tal sentido, si se suscribe la convicción de Saúl Yurkievich en cuanto a que «en la América hispánica, la modernidad comienza con el modernismo»,<sup>56</sup> habría que insistir en que la realidad insular presenta especificidades propias. La noción de lo peculiar cubano frente a las coordenadas más generales del devenir cultural modernista en América Latina han sido por lo menos explicadas, aun cuando fuese de manera muy epidérmica.<sup>57</sup>

Es necesario penetrar en otros de los componentes que producen una diversidad constatable en el lenguaje poético cubano de comienzos del siglo xx. Las peculiaridades que la poesía alcanza en Cuba a partir del 98 no pueden remitirse exclusivamente a causas circunscritas al texto lírico canónicamente impreso. A ello hay que añadir, como un fenómeno que aún no ha sido valorado con la suficiente integridad, el hecho de que, hacia esta época, comienza el período de intensa

proyección de ciertas manifestaciones poéticas de indudable esencia popular, las cuales, de manera subterránea y no confesada, coexisten con la poesía esquemáticamente considerada. Tal es el caso, en primer término, de la llamada trova tradicional. Comenta con entera razón Margarita Mateo Palmer:

En el proceso de formación y asentamiento de nuestra cultura nacional desempeñó un papel fundamental el arte popular, cuyas expresiones, por lo general, representaron vías de comunicación estéticas ajenas, en buena medida, a las normas dominantes. A pesar de su vitalidad e innegable presencia en la cultura cubana, el arte popular fue sistemáticamente menospreciado por algunos sectores, y su creador obligado a quebrar numerosas trabas para difundir y conservar su obra. La trova tradicional, movimiento eminentemente popular y renovador de la música cubana, es un claro ejemplo de ello.<sup>58</sup>

En efecto, el ascenso de la trova tradicional, con su entrelazamiento de una lírica de muy obvia raigambre romántica y una música de fuerte arraigo nacional, en una expresión *sui generis* de emisores artísticos netamente populares, condujo, desde su vía especialísima, hacia una revitalización de la recepción de la poesía en las más diversas capas de la población. Pudiera parecer tal vez desatinado introducir, en el curso de unas reflexiones sobre el desarrollo de la poesía entre 1898 y 1913, nada menos que algunas consideraciones sobre la trova tradicional, manifestación «marginal» de la cultura cubana de la época. Sin embargo, lo asombroso está en que no se haya hecho, mucho antes, una consideración que permita encuadrar, en su coincidencia y sus relaciones indudables, dos fenómenos culturales tan vinculados: la lucha por renovar la poesía y el auge de la trova tradicional. Si bien no es este el lugar para intentar un estudio de tal envergadura, sí será útil exponer algunos de sus nudos conceptuales básicos. Quizás lo primero que deba traerse a colación es el problema mismo de la consideración de *cultura popular* en América Latina. El venezolano Antonio Tinoco Guerra reflexiona al respecto:

[L]a cultura popular la postularemos como aquella donde vive inmersa la mayoría, aun sin saberlo. Es hecha por todos para el consumo de todos. Visto así, lo popular es el ámbito simbólico, donde estamos inmersos, a través del cual nos reconocemos en lo más sencillo y en lo más complejo, en lo culinario, en el gesto, en la picardía, en el lenguaje de la mirada, en el sentimiento de aceptación y rechazo [...]. Lo popular es ante todo acción, no es pasividad; lo popular no es pieza de museo, ni instituciones caducas, como tampoco modelos obsoletos; lo popular es dinámico por excelencia.<sup>59</sup>

Desde una perspectiva semejante, hay que evaluar la trova tradicional como una *acción creativa*, en la cual se reflejaron valores, símbolos y modalidades conscientes e inconscientes de la visión cultural cubana, y donde, de algún modo, se está en presencia de un amplio *texto*

cultural: la trova era arte elaborado por muchos artistas, de los cuales solo conservamos hoy los nombres y obras de los más talentosos y conocidos (pues hay una inmensa masa anónima de trovadores olvidados) y este arte era disfrutado y compartido por todos. Su supuesto «primitivismo artístico» es una falsa apreciación de una modalidad expresiva que, en sus mejores exponentes, era especialmente refinada.

El talento musical no corría paralelo, en la trova tradicional, con la calidad del texto literario, también apegado a la entonación romántica; así que no se trata de atribuir a la trova tradicional el mérito de haber sostenido en alto la calidad del verso cubano en la época. De lo que se trata es de hacer notar que la trova, en estas fechas, subraya, por la vía musical, la importancia de la poesía, en modalidades que incluyen, aunque muy pocas veces, la musicalización de textos de poetas «propriadamente dichos». En realidad, uno de los aspectos que importa mucho destacar, para mejor comprender este difícil momento de la cultura cubana, es que la trova tradicional tiende a trabajar con textos poéticos en los que, por la propia condición humilde y poco letrada del trovador, se trata de una poesía *muy simplificada* que, a diferencia de lo que ocurre en la poesía modernista, se evade de los malabarismos métricos y de la tropologización compleja. Asimismo, la poesía trovadoresca se apega a los dos grandes temas de la poesía romántica: la mujer como fuente de amor y la naturaleza como fuente de gozo e identificación de la patria, justamente los dos temas que reconoce Enrique Saíenz como medulares en la poesía «literaria» de la época; lo cual, de un modo u otro, emparenta estas dos manifestaciones artísticas. Estas peculiaridades son sumamente significativas porque —en un plano de elaboración artística superior y mucho más destilada, sin la conmovedora simplicidad de los trovadores— en direcciones semejantes (erotismo, paisaje, vínculo con el entorno nacional) se moverán poetas tan magnéticos como Poveda, Boti y Agustín Acosta.

Por otra parte, el ascenso de la trova a un plano de innegable importancia en la cultura popular de la época, fue aparejado por otra manifestación popular vinculada con la poesía, en este caso con mayor fuerza que la trova misma. Se trata del desarrollo de la *décima campesina*, la cual, si bien tiene orígenes muy anteriores a 1898, cobra una intensidad mayor. Jorge Ibarra ha calibrado con inteligencia la *décima campesina* como factor del desarrollo cultural en la época, al señalar:

En ellas se perfila una actitud emocional de dolor, amargura e inconformidad ante la crítica situación que atraviesa el campesinado. A pesar de la diversidad de posiciones que adoptan los decimistas para explicarse las causas de la miseria rural, debemos señalar que la actitud predominante es la de una gran inconformidad, malestar, amargura y desolación. Se sufre la explotación como una gran calamidad contra la que no parece haber salida todavía, pero se

denuncia, no como medio de conjurarla por la magia de las palabras, sino con el objeto de definir quiénes son los causantes de la miseria. [...] Estas constataciones dolorosas y esta visión realista del estado de ánimo de la masa rural, preparan el camino para una nueva sensibilidad. Las *décimas campesinas* constituyen un reflejo fiel de los sentimientos dominantes en la masa rural.<sup>60</sup>

Es innecesario recordar cómo la *décima campesina*, destilada, pero esencial, halló sitio más tarde en *La zafra*, de Acosta., lo cual, por lo demás, no fue su único aporte a la poesía «literaria» cubana. De este modo, la poesía de filiación romántica en los juegos florales, la trova en las esquinas de la ciudad, y la *décima* en el campo, contribuyen tanto a expresar, a su manera popular y marcadamente romántica, apetencias y ansiedades de la población.<sup>61</sup> Son, asimismo, factores de sostenimiento de un hábito de recepción del lenguaje lírico.<sup>62</sup> La poesía de 1898 a 1913 no solamente fue, en términos de estricta calidad artística, *mediocre*; fue, en las ingenuas páginas de las numerosas y efímeras revistas literarias del período, sobre todo un *arte de aficionados*, con todo el patetismo y la propensión al *kitsch* que es dable percibir en cualquiera de sus textos. Pero su carencia de genialidad y aun de estricto talento no pueden ser causa de que, en una evaluación de la etapa, desde un punto de vista orientado hacia *la historia de la cultura* en sus esencias más profundas, se la menosprecie hasta el punto de considerar los años que conforman ese difícil período insular como una etapa nula. Tiene razón Stefan Morawski cuando afirma categóricamente:

[E]l arte de aficionados constituye una arteria nada insignificante que conduce a la creación universal del día de mañana. Es una lección individual de elaboración del arte elitario a su propia manera y, al mismo tiempo, una expresión de tendencias parartísticas espontáneas que se sale de las fronteras del arte en general.<sup>63</sup>

La formación de un público, por lo demás, fue un afán perceptible también en los poetas de estatura en la época; particularmente, Poveda asumía este problema como una cuestión vinculada con la definición, e incluso la defensa gallarda, de la cultura nacional.<sup>64</sup>

Por lo pronto, la conquista del público fue concebida por el propio Poveda incluso como una labor combativa, de modo que pudo titular «En horas de gesta» un artículo en el cual se refiere precisamente al problema de la ampliación de la recepción para la poesía: «se puede llegar a triunfar con triunfos permanentes, a interesar al público, a formar sus gustos, a conquistar su apoyo entusiasta, a convencerlo de que tenemos una literatura, fuerte, sabia y vernácula».<sup>65</sup>

Cada uno a su modo, la poesía que en Boti, Poveda y Acosta tiende a la construcción de un lenguaje particular, ya no romántico, pero no totalmente coincidente con el modernismo continental, tanto como la trova y la *décima*, dan cuenta de un lento, pero decisivo

proceso de interiorización de la patria en su nueva circunstancia, en su dramática desolación, y también en su fuerza interior para autoafirmarse en su difícil presente y su futuro. El 98, por tanto, significó, además de sus consecuencias negativas para la nación cubana, la exigencia de una evolución intelectual y artística, lenta —como no podía menos de ser—, consciente y de ascendente lucidez, en la cual el poeta, asumiendo una misión meditadora, se proyecta hacia la configuración de una poesía como elemento dinámico en la defensa y reelaboración de la imagen nacional. Es eso lo que enarbola Boti en «Yoísmo», con una profunda meditación sobre la naturaleza misma del verso. Al proclamar su elección de «una poesía ni gélida ni volcánica, justa en el equilibrio de lo anímico y lo material»,<sup>66</sup> fundamenta un «parnasianismo suyo» no solamente en lo que a modalidades de expresión lírica se refiere, sino también, y sobre todo, en lo que se relaciona con una visión particular de la poesía. En esta imagen, por demás fundacional, es de vital importancia la idea de Boti de que aspiraba a defender «el idioma de mis antepasados»,<sup>67</sup> porque «para modernizar el castellano no creo que sea necesario corromperlo». <sup>68</sup> Hay, ante todo, la voluntad de *conservar una tradición*, lo cual es, de hecho, una continuación —pero llevada a cabo por un poeta de talento— de las aspiraciones de Borrero, sin que ello signifique la asfixia de la renovación, ni el mimetismo; por ello Boti es capaz de declarar algo que difícilmente un modernista a ultranza hubiera aceptado: «Sin la inyección de un soplo extraño también se hubiera renovado la métrica española». <sup>69</sup> Nótese la distancia que existe entre esa afirmación y la idea de Rubén Darío en el sentido de que el modernismo no era otra cosa que el verso y la prosa castellanos pasados por el fino tamiz del buen verso y de la buena prosa franceses. <sup>70</sup> Un elemento de especial importancia tiene que ver con la constante preocupación de Boti por la reflexión acerca de la métrica y, en general, el ritmo, palpable en «Yoísmo», pero también en otros momentos de su crítica literaria, como el que le dedica a Gertrudis Gómez de Avellaneda. Ello significa una vinculación más con ejes esenciales de la poética modernista propiamente dicha.

Por ello, y por muchas razones más, es prácticamente imposible referirse a Boti y a Poveda como *posmodernistas*. Ello no es sino una revelación de cuán difícil es encuadrarlos en el marco general de la lírica cubana que ha venido trazando tradicionalmente nuestra historia literaria. Una de las ilogicidades manifiestas en esta historización tradicional, es la de considerar, simultáneamente, que no hubo un modernismo en Cuba y, a la vez, que sí existió un posmodernismo, es decir, un consecuente sin un antecedente. En realidad, lo más aceptable, en términos de razón y de apreciación

histórico-cultural es pensar que en Cuba hubo, simplemente, un *modernismo desfasado y peculiar*. Una de las fundamentaciones posibles para este modo de concebir el problema sería que, a pesar de todo, Boti, Poveda y Acosta sí incorporaron rasgos de la orientación sentimental y romántica de los poetas menores que los precedieron.

La existencia de la obra, en prosa y verso, de José Martí no permite considerar, en sentido estricto, que hubo un modernismo cubano «en fecha», por cuanto, según es bien sabido, la obra martiana y en particular su poesía, fueron mal conocidos en Cuba. <sup>71</sup> Por otra parte, el Apóstol fue simultáneamente uno de los grandes fundamentos del modernismo, y un *caso de excepción*. <sup>72</sup> Martí, por tanto, no fue un poeta que incidiera ampliamente en la recepción de la lírica en Cuba, ni antes del 98 ni en los años inmediatamente posteriores a esa fecha. Casal, por su parte, resulta un caso diferente, pues su obra sí fue objeto de recepción y de crítica; ahora bien, convendría tener en cuenta que no fue solamente la crítica de matices españolizantes y retrógrados, la que se ensañó con Casal y la que subrayó una incompreensión de su verso; también acusaron un marcado distanciamiento receptivo voces entrañables y de relevante importancia para la cultura de la Isla, unidas a Casal, por otra parte, en fraternal amistad: Enrique José Varona y Aurelia Castillo de González no pudieron ni incorporarse ni valorar la esencia del modernismo. Esta incompreensión puede identificarse en otros receptores de importancia en la época. El propio Esteban Borrero, quien —al menos a través de la efímera poesía de su hija Juana— podía haber tenido una relación más afectiva y cercana con la poesía modernista, según ya se ha visto fue un paladín de la validez de la poesía romántica después del 98. De todo ello cabe aducir que el modernismo, aun cuando tuvo aportes fundacionales de dos grandes poetas y prosistas cubanos, *no por ello había alcanzado una verdadera recepción socializada, más allá de los marcos estrechos de un cenáculo*, a lo que hay que añadir algo ya señalado: hasta se podía, como fue el caso de Hernández Miyares, ser fiel devoto de Casal sin incorporarse realmente a la médula profunda y renovadora de la poética casaliana.

Por otra parte, se ha venido comentando por algunos críticos que no hay un verdadero corte antagónico entre el romanticismo hispanoamericano y el modernismo. Susana Rotker, por ejemplo, establece que «las vidas y discursos de los modernistas adquieren un viso romántico en plena era de la tecnología, absorbiendo por homologación las propuestas estéticas y los modos de percibir la realidad de Gautier, Leconte de Lisle, Víctor Hugo, Catule Mendès, Oscar Wilde, Huysmans, Poe, por citar a unos pocos». <sup>73</sup> De acuerdo con ello, lo que rechazan no es la obra o el espíritu mismo del

romanticismo, sino la *retórica romántica*, que había venido a suceder a la neoclásica, que Víctor Hugo se había empeñado con éxito en desautorizar. De este modo, los modernistas asumen posturas de evidente vocación intertextual,<sup>74</sup> pues, como argumenta Susana Rotker, «se convirtieron en una suerte de caja de resonancia donde cabía toda la cultura occidental, mezclándose con una búsqueda de lo propio, de lo nuevo y a la vez de lo más verdadero de la tradición».<sup>75</sup>

El apego al romanticismo en el más amplio sentido —pues ni siquiera podría hablarse de una vinculación *solamente* con el posromanticismo—, también estaba sugerida por ciertas particularidades del romanticismo en lengua española, si se acepta la validez de lo que opina al respecto Octavio Paz.<sup>76</sup>

A medio camino entre un modernismo que en Cuba fue fundación temprana para luego transmutarse por la eclosión de la guerra, y el largo sendero hacia una poesía contemporánea, que desde mediados de la década de los 20, irá haciéndose cada vez más intensa y definida, Botí, Poveda y Acosta debieron a los años «vacíos» de 1898 a 1913 muchos elementos que, destilados por un talento de estatura verdaderamente poética, les permitieron captar esencias nuevas de la nación.

La evolución que ellos emprendieron, desde ese punto de arranque que se ha venido catalogando por demasiado tiempo como un vacío de la cultura insular, era, en lo hondo, no un movimiento de negación del pasado y la tradición, sino, por el contrario, un ademán de afirmación de fuerzas renovadoras. Por eso Poveda, que en 1914 era consciente ya de que las energías todas de la cultura nacional empezaban a orientarse en busca de un ritmo más dinámico, en su artículo «El nacionalismo», da emocionado testimonio de que ha llegado un nuevo momento de empuje y transformación de la poesía:

Piensen que no es su deber cosechar viejos frutos, sino esparcir nuevas simientes. Piensen que no es un gran artista sino el que habla un gran lenguaje humano, para el hombre de todas las patrias. Marquemos *nuestra* hora. No repitamos antiguas palabras: digamos la propia. A cada época le toca en turno decir su palabra, y las épocas de imitación son las épocas mudas. Un minuto de recuerdos es un minuto de silencio. Y nosotros, creadores, hemos venido a hacer oír nuestra voz, exclusivamente nuestra voz, pura y profundamente, del fondo de nosotros mismos y hacia el mañana, nuestra voz.<sup>77</sup>

## Notas

1. Cintio Vitier, *Lo cubano en la poesía*, Instituto Cubano del Libro, La Habana 1970, p. 317.

2. *Ibidem*, p. 327.

3. Jorge Yglesias, «Prólogo» a Federico Uhrbach, *Poesías*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989, p. 19.

4. Eduardo López Morales, «La palabra y la poética de Regino E. Botí», en José Prats Sariol, *Nuevos críticos cubanos*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1983, pp. 248-9.

5. Véase Cintio Vitier y Fina García Marruz, *Flor oculta de poesía cubana*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1978, p. 339.

6. Ambrosio Fornet, *En blanco y negro*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1967, p. 18.

7. José Manuel Poveda, *Prosa*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, t. II, p. 32.

8. «[L]a historia, en su forma tradicional, se dedicaba a “memorizar” los monumentos del pasado, a transformarlos en documentos y a hacer hablar esos rastros que, por sí mismos, no son verbales a menudo, o bien dicen en silencio algo distinto de lo que en realidad dicen. En nuestros días, la historia es lo que transforma los documentos en monumentos, y que, allí donde se trataba de reconocer por su vaciado lo que había sido, despliega una masa de elementos que hay que aislar, agrupar, hacer pertinentes, disponer en relaciones, constituir en conjuntos». Michel Foucault, *Arqueología del saber*, Siglo XXI Editores, México D.F., 1970, pp. 10-1.

9. Cintio Vitier, *Ese sol del mundo moral*, Siglo XXI Editores, México D.F., 1975, pp. 105-6.

10. Jorge Ibarra, *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985, p. 240.

11. Enrique José Varona, «Disertación sobre el espíritu de la literatura de nuestra época, en relación con el que debe animar a la cubana, después de la gran transformación social iniciada», *Crítica literaria*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1979, p. 283.

12. Francisco López Segrera, *Sociología de la colonia y neocolonia cubana. 1510-1959*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, p. 116.

13. *Ibidem*.

14. Jorge Ibarra, *Nación y cultura nacional*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, p. 34.

15. Saul Yurkievich, «L'avant-garde latino-américaine: rupture de la permanence ou permanence de la rupture», *Les avant-gardes littéraires au XXe. siècle*, Akadémiai Kiadó, Budapest, 1986, pp. 1074-5.

16. *Ibidem*.

17. Octavio Paz, *Cuadrivio*, Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991, pp. 12-3.

18. *Ibidem*.

19. Françoise Pérus, *Literatura y sociedad en América Latina: el modernismo*, Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1976, p. 69.

20. Enrique Saínz, *Trayectoria poética y crítica de Regino Botí*, Editorial Academia, La Habana, 1987, p. 19.

21. *Ibidem*.

22. *Ibidem*.

23. *Ibidem*, p. 20.

24. *Ibidem*, p. 23.

25. *Ibidem*, p. 24.

26. *Ibíd.*, pp. 24-5.
27. Véase Anton Popovic, «El aspecto comunicacional de la diacronía literaria: la tradición literaria», *Criterios*, n. 13-20, La Habana, tercera época, enero de 1985-diciembre de 1986, p. 217. Allí señala que «la tradición es la retaguardia de la creación de los valores canonizados del pasado literario y su elevación a modelos obligatorios. En esta dirección actúa como parte constitutiva de una poética normativa».
28. Véase Max Henríquez Ureña, *Panorama histórico de la literatura cubana*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1979, t. II, p. 219. Asimismo, Juan J. Remos, *Historia de la literatura cubana*, Cárdenas y Cía., La Habana, 1945, t. II, p. 473 y ss., particularmente la p. 478: «[...] la gran popularidad de Tejera no se debe a sus baladas y a sus rimas, sino a sus cantos tropicales, descriptivos y subjetivos». La presencia de Diego Vicente Tejera en el panorama lírico nacional hasta 1903 tenía una determinada importancia, tanto por la popularidad de su poesía romántica, como por la nobleza de sus aspiraciones políticas, sus vínculos y amistad con Martí, su ejecutoria personal en general, y la lucidez con que supo abordar un conjunto importante de problemas de la realidad nacional; todo ello lo hacían pesar en el panorama cultural de la época con una fuerza específica, a lo cual contribuía, desde luego, su carácter de fundador del primer Partido Socialista cubano precisamente en 1898, año en que también funda el periódico *La Victoria*. A todo ello se agregaba su amplia producción como periodista y su labor sostenida como traductor de Víctor Hugo, Macpherson, Petöfi, Goethe, Schiller, Leopardi, autores todos vinculados de una manera u otra con la estética romántica. Véase Juan J. Remos, *Los poetas de «Arpas amigas»*, Cárdenas y Cía., La Habana, 1943, pp. 85 y ss.
29. Anton Popovic valora lo siguiente: «La tradición estimula la comunicación literaria de la obra al expresar la relación del autor y del receptor con el pasado y contemporaneizar las obras pasadas. Por eso, hay que entender la tradición como un sistema comunicacional abierto que es una parte constitutiva inseparable de la vida literaria y de su perspectiva ulterior. La evolución de la literatura está en marcha también en los regresos a obras ya comunicadas una vez —lo que representa una actualización de la comunicación literaria. La tradición condiciona la evolución. La tradición y la evolución no pueden ser contrapuestas». Anton Popovic, *ob. cit.*
30. Zofia Lissa, «Prolegómenos a una teoría de la tradición en la música», *Criterios*, La Habana, n. 13-20, tercera época, enero de 1985-diciembre de 1986, p. 223.
31. Octavio Paz, *Los hijos del limo. Del romanticismo a la vanguardia*, Seix Barral, Barcelona, 1981, 3ª edición corregida, p. 39.
32. Juan J. Remos y Rubio, *Historia de la literatura cubana*, Cárdenas y Cía., La Habana, 1945, t. III, p. 105-6.
33. Regino E. Boti, *Crítica literaria*, Editorial Unión, La Habana, 1985, p. 137.
34. Juan J. Remos y Rubio, *Historia de la literatura...*, *ob. cit.*, t. III, p. 108.
35. Regino E. Boti, *ob. cit.*, p. 134.
36. Roberto Fernández Retamar, «En los ochenta años de Regino E. Boti», *Para el perfil definitivo del hombre*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, p. 53.
37. Juan J. Remos y Rubio, *Historia de la literatura...*, *ob. cit.*, p. 194.
38. Eduardo López Morales, *ob. cit.*, p. 248.
39. *Ibíd.*, pp. 248-9.
40. Regino E. Boti, *ob. cit.*, p. 139.
41. Tomado de José Antonio Portuondo, «Enrique Hernández Miyares», *Capítulos de literatura cubana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, p. 393.
42. José Antonio Portuondo, *ob. cit.*, pp. 387-8.
43. *Ibíd.*, p. 391.
44. Manuel de la Cruz, *Cromitos cubanos*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1975, p. 227.
45. Angel Augier apunta: «Este cúmulo de circunstancias históricas y la corriente recíproca de simpatía, sutil y profunda, entre Darío y Cuba, contribuyeron a propiciar la proyección de la obra del genial poeta centroamericano sobre el ambiente literario de la Cuba finisecular, con transferencia a la Cuba seudorrepublicana. La etapa inicial es de asimilación limitada de los aportes formales y de atmósfera lírica de Rubén Darío, porque la cercanía de Casal, portador de similares innovaciones, neutralizaba entonces el influjo del poeta de *Azul*. Pero aun en los poetas formados dentro de la órbita casaliana, como Juana Borrero y los hermanos Carlos Pío y Federico Uhrbach, persistió la devoción que a Darío profesara el autor de *Bustos y rimas*». Angel Augier, *Cuba en Darío y Darío en Cuba*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989, pp. 298-9.
46. Julián del Casal, «Bonifacio Byrne», *Prosa*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1979, t. I, p. 290.
47. Carta de José Manuel Poveda, del 31 de enero de 1910, *Epistolario Boti-Poveda*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977, p. 84.
48. Octavio Paz, *ob. cit.*, p. 14.
49. José Manuel Poveda, *Prosa*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, t. II, p. 102.
50. Alberto Rocasolano, *El último de los raros*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982, p. 350.
51. José Manuel Poveda, *ob. cit.*, t. II, p. 7.
52. En otro texto suyo, «Palabras a los efusivos», Poveda reflexiona, con idéntico apasionamiento, acerca de esos receptores de una poesía que necesita ya una renovación en la Isla, y alude también al problema de la crítica, que, de cierta manera, podía considerarse como socialmente institucionalizada, la cual era principal sostenedora de esa expresión caduca: «Debemos hacer nuestro arte, letrado y complejo, para nosotros mismos, hasta lograr independizarnos del público y de la crítica, y hacernos sordos para el halago, la censura, la adulación y la burla». *Ibíd.*, t. II, p. 10.
53. José Lezama Lima, *La expresión americana*, Instituto Nacional de Cultura, La Habana, 1957, pp. 101-2.
54. Al respecto conviene tener en cuenta el criterio de Stefan Morawski («Arte masivo y arte elitario. En pro y en contra», *Criterios*, La Habana, n. 5-12, tercera época, enero 1983-diciembre 1984, p. 240) cuando señala: «El paso de la cultura de hoy a la de mañana exige determinada actividad, determinados generadores de iniciativas y una visión fundamentada filosóficamente [...] De ello resulta que los patrones para la cultura de mañana pueden darlos exclusivamente los que constituyen la avanzada de la cultura elitaria. De los representantes del arte masivo no es posible esperar [...] actos transgresores. Porque están demasiado involucrados en la conciencia actual, en el registro de sus variados síntomas. Exigir de un artista mediocre una visión del mundo que existirá, es tanto como exigirle a alguien que no tiene voz ni oído, que cante. En cambio, la cultura elitaria es la única que puede postular la eliminación de sí misma, la única que, en una perspectiva dialéctica, es capaz de

mostrar la transición del cuestionamiento actual del mundo de una cultura sin querrela interna, pero inauditamente rica y diferenciada».

55. José Manuel Poveda, *Prosa*, ob. cit., p. 11.

56. Saúl Yurkievich, ob. cit., p. 1074.

57. Susana Rotker lo constata al analizar el problema del modernismo continental: «Como época de marcada transición entre formas de vida era, además, inevitable que se intensificaran las pugnas para preservar o imponer el modelo de cada sector social. Había un discurso constructivista y liberal de las nuevas burguesías importadoras, otro discurso (conservador) del patriciado culto que —sin oponerse al liberalismo económico— se anclaba más en el pasado y en el interés de adaptar un modelo nacional, estaban los hacendados y estancieros con sus enunciados ultramontanos. También existía el discurso populista de los nuevos caudillos políticos, el de los grupos campesinos que se rebelaban y organizaban ideológicamente en torno a creencias religiosas, intervenía la incipiente politización de un proletariado urbano que heredó a los europeos antes que se consolidara la industrialización. En el caso de Cuba y Puerto Rico, se hacían patentes —además de los postulados de cada sector económico con su modelo de desarrollo— el problema de la independencia de España y la cercanía expansionista de los Estados Unidos». Susana Rotker, *Fundación de una escritura: las crónicas de José Martí*, Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1992, p. 35.

58. Margarita Mateo Palmer, *Del bardo que te canta*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1988, p. 5.

59. Antonio Tinoco Guerra, *Latinoamérica profunda. Aproximación a una filosofía de la cultura*, Universidad del Zulia, Venezuela, 1996, p. 118.

60. Jorge Ibarra, *Un análisis psicosocial...*, ob. cit., p. 208.

61. Vladímir Néstorov comenta en «El arte popular y la cotidianidad» (*Criterios*, La Habana, n. 5-12, tercera época, enero de 1983-diciembre de 1984, p. 245): «El arte popular se realiza en el campo de la cotidianidad, y su función fundamental es acercar al máximo “el mundo de los sueños realizados” al de las tensiones y la inquietud social reales».

62. Véase lo señalado por Vladímir Néstorov, ob. cit., p. 246: «el arte popular cumple, además, funciones de instrucción. Gracias a ellas, la personalidad logra adaptarse más fácilmente a las exigencias de la sociedad, al recibir, casi sin hacer esfuerzos, patrones de conducta, puntos de referencia valóricos íntegros y fronteras

claramente trazadas para lo permitido y lo prohibido. En pocas palabras, la personalidad logra, de una manera menos dolorosa para ella misma y para la sociedad, ser introducida en los órdenes sociales, y, al mismo tiempo, se le proporcionan medios para realizar esos órdenes. De esa manera, el hombre halla y conserva su puesto en la cotidianidad».

63. Stefan Morawski, ob. cit., p. 238.

64. José Manuel Poveda, ob. cit., t. II, p. 37.

65. *Ibidem*, p. 116.

66. Regino E. Boti, *Poesía*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977, p. 10.

67. *Ibidem*, p. 26.

68. *Ibidem*.

69. *Ibidem*.

70. Octavio Paz, ob. cit., p. 12.

71. Piénsese que la primera edición crítica de la poesía martiana no se realizó sino hasta ya muy entrado el siglo XX.

72. Roberto Fernández Retamar advierte con razón: «La complejísima situación en que Martí está colocado le hace quemar etapas: muy pronto, sabe ya que aquel contagio de modernidad que todavía iba a ilusionar a tantos, es puro mimetismo sin consecuencia. Lo importante es contar con nuestra propia realidad y, en ella, injertar el mundo». («Modernismo, noventiocho, subdesarrollo», *Para el perfil definitivo del hombre*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, p. 213).

73. Susana Rotker, ob. cit., p. 39.

74. Los poemas de Casal que se inspiran en textos pictóricos de Gustave Moreau son un ejemplo particularmente evidente.

75. Susana Rotker, ob. cit.

76. Octavio Paz, ob. cit., p. 9.

77. José Manuel Poveda, ob. cit., p. 16.

© TEMAS, 1998.

# Modelos lingüísticos en contienda: hacia un nuevo 98

**Marlen Domínguez**

*Profesora. Universidad de La Habana.*

Si en un aspecto tenemos consenso españoles e hispanoamericanos, es en la importancia que concedemos a 1898 como una fecha límite, indicativa de virajes y nuevos derroteros. Como veremos, también 1898 es un punto de reflexión y cambio en cuanto a la lengua, los modelos que se le trazan en su progreso, y los ideales al respecto.

La organización colonial, en el período de su dominación en América, había comprendido como uno de los actos de su política —luego de un período inicial en que se toleraron las lenguas indígenas (Carlos V y Felipe II)— la exclusión total de ellas bajo Carlos III. No escapó a la percepción de la corona española el papel de la lengua como elemento de consolidación de su dominio que, de no ser atendido convenientemente, se transformaría en su contrario.

En contraposición, el proceso de la independencia significó en América, al tiempo que un incremento del mestizaje lingüístico, cierto abandono de la tendencia casticista. De este modo, se conciliaba un tanto la enorme diferencia que se apreciaba en los caminos de la lengua hablada y la escrita.<sup>1</sup>

También el proceso emancipador produjo en América Latina, alrededor de 1826, una reacción antiespañola que tuvo como escenario, esencialmente, los medios de prensa —*Miscelánea*, de Bogotá; *Gaceta Mercantil*, *El País* y *La Nación*, de Buenos Aires; *La Tribuna*, de México—, que sin dudas amplificaron el conflicto.

Una serie de figuras no muy sobresalientes en estudios de lengua,<sup>2</sup> algunas sin especialización en este ámbito, promovieron como legítima la idea de la formación de idiomas independientes en cada una de las naciones sustraídas al poder de España, como destino inexorable que se fijaba, como un armagedón, a la vuelta de dos o tres siglos como máximo. A la altura de 1917, estas tendencias se consideraban, en lo esencial, agotadas.<sup>3</sup>

El enorme peso del modelo de la lengua escrita española siguió operando continuamente sobre los criollos, y comenzaron a formarse en América Academias de la Lengua, como la mexicana (1835), con la misión de «restituir toda la pureza y esplendor a la lengua que heredamos de nuestros mayores»,<sup>4</sup> dada una supuesta «decadencia» motivada por la influencia

de los diferentes estratos sociales, las malas traducciones, y la falta de «obras clásicas y originales producida por la incomunicación en que hemos estado con España».<sup>5</sup>

Nos cuenta Gastón Carrillo<sup>6</sup> que las obras criollistas, aunque presentaban variantes lingüísticas dialectales, populares o mestizas, tenían buen cuidado de diferenciar estas de la lengua del autor o narrador, cuidadosa y hasta excesivamente castiza.

Sin embargo, la lengua va siendo utilizada en la contienda política. En Cuba, por ejemplo, se identificaba todo intento de reforma ortográfica con la falta de adhesión a España; en la Colombia del XIX, los conservadores usaban y defendían la *y*, mientras los liberales eran partidarios de la *i* latina;<sup>7</sup> y en 1875 los mexicanos se quejaban de las reticencias de las academias (francesa, española) al considerar la inclusión de neologismos en sus diccionarios cuando hasta «los perros de la calle los ladran en todos los tonos».

Los excesos que se estuvieron produciendo en cuanto a la necesidad de diferenciación lingüística entre Hispanoamérica y España movieron la preocupación del gran venezolano Andrés Bello (1781-1865), quien sostuvo, a este respecto, una famosísima polémica con Domingo Faustino Sarmiento en 1842,<sup>8</sup> y quien sumó a su inmensa contribución cultural, pedagógica y lingüística, el intento de normar como medida de corrección el habla de la gente educada de América, del que resultó su *Gramática castellana* (1847), dedicada al uso de los americanos y a conjurar el peligro de escisión que la situación política hacía prever.

Su criterio sobre la necesidad de mantener la unidad de la lengua no significó que no fuera consciente de la diferencia y la legitimidad de la variante americana, que destacó cuanto pudo. Entre sus actos de insubordinación, estuvo también la reforma ortográfica más inteligente y mesurada con que ha contado el mundo hispánico.<sup>9</sup>

También Miguel Antonio Caro (1843-1909) se pronuncia sobre el problema del nacionalismo lingüístico y la legitimidad del modelo español de lengua.<sup>10</sup> Caro creía en una especie de «determinismo genético» que reduciría irremediabilmente a dialectos, en el sentido peyorativo del término, los intentos de nacionalización. Concilió entonces la defensa del aporte neológico que traía consigo la nueva visión americana del mundo, con la fundación de una Academia Colombiana de la Lengua (1872) que estudiara sobre todo el proceso de aclimatación de la lengua española en el país y la búsqueda de la gramática normativa que redujera la influencia de lo inculto, lo regional y lo jergal. Junto a interesantes estudios de habla oral, Caro tomó la causa perdida de la defensa de la inconsecuente ortografía académica y de la pronunciación de la *z* y la *ll*. Así puso en primer plano una cuestión que sería

muy controvertida: el peso de las clases y grupos humanos menos favorecidos en la formación de la lengua.

Rufino José Cuervo (1844-1911), una de las más grandes figuras americanas en cuanto al conocimiento de las corrientes lingüísticas europeas de su momento, y a la descripción de la variante bogotana, se presenta como paladín de la exclusividad de la norma castellana: «la necesidad nos forzaría a tomar por dechado de nuestra lengua a la de Castilla, donde nació»,<sup>11</sup> de manera que trataba de encauzar la contribución de cada pueblo de América a lograr la uniformidad de la lengua. Tal esfuerzo equivalía, en su concepto, a «avigorar sus simpatías y relaciones, hacerlos uno solo».<sup>12</sup> Consecuentemente con este modo de ver integrista, Cuervo no era partidario de la producción de gramáticas y diccionarios americanos.

Estas posturas encontradas tuvieron largo asiento en la América del siglo XIX, no solo en relación con España, sino también en lo interno de nuestros países, como es, por citar un ejemplo, el caso de la polémica entre los mexicanos Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893) —que siguiendo la línea sarmentina defendía la necesidad de encontrar un Hidalgo respecto al lenguaje y la incorporación al caudal léxico de los vocablos indoamericanos— y Francisco Pimentel (1832-1893) quien, al modo de Bello, temía la proliferación de jergas, dialectos e incorrecciones, consideraba muertas las lenguas indígenas y juzgaba oportuno conservar la pureza académica de la lengua.<sup>13</sup> En puridad, estas corrientes, solo circunstancialmente opuestas, se conciliarían después en la vida de la lengua. A grandes rasgos esbozada, tal es la situación que encontramos en cuanto al tema que nos ocupa, de mediados a finales del siglo XIX.

Pero el año 1898 es un momento trascendental: España ha perdido por completo a América. La intelectualidad española reacciona encaminándose hacia la búsqueda de una renovación.<sup>14</sup> Al abordar la cuestión lingüística en los escritores más relevantes del 98, vemos presentarse, en un sentido o en otro, esa misma inquietud de renuevo. Así encontramos un Azorín, que rechaza los miedos puristas y da carta de legitimidad a supuestos galicismos o vulgarismos. En este proceso, el criterio de medida es, o bien el análisis etimológico, o bien el grado de socialización de los vocablos; y en otro sentido, lo que llama la «vida», es decir, la fuerza del contenido, la dinámica del ritmo, la credibilidad que se sea capaz de infundir a una estructura bien concebida. En otro orden de cosas, en la lengua española Azorín es, como se sabe, una figura antológica en cuanto a la novedad de su estructuración oracional.

**Es evidente que modernismo y 98 significaron una misma época, signada por la renovación, por la búsqueda de una auténtica fisonomía propia. Por haber recogido a un tiempo el legado hispánico y la revolución tanto formal como conceptual de su momento, el modelo de la lengua literaria manó, por una vez, de América, en la obra de José Martí.**

Más poéticas y sustanciadas son las reflexiones de Valle Inclán, que atiende al origen popular y agrícola de la lengua, que nunca abandona. Valle Inclán se preocupa, precisamente, por la pérdida de los valores propios que se va apreciando en la composición esperpéntica de la lengua: «baja contaminación; francés mundano, inglés de circo y español de jácara. El romance severo, altivo, grave, sentencioso, sonoro no está ni en el labio ni en el corazón de donde fluyen las leyes».<sup>15</sup>

Cada pueblo está en su lengua, nos dice Valle Inclán; ella refleja la historia, pero, sobre todo, debería dejar ver los caminos por donde se avanza al futuro. En otras palabras, la lengua es gestora de pensamiento, pero en la española no se aprecia que se esté incubando la conciencia renovadora de que precisan los tiempos. Imbuido de esta creencia, alerta a los pueblos románicos:

Tristes vosotros, hijos de la Loba Latina en la ribera de tantos mares, si vuestras liras no quebrantan todas las cadenas con que os aprisiona la tradición del habla. ¡Y más triste el destino de vuestros nietos, si en lo porvenir no engendran dialectos suyos, ciclos de una nueva conciencia en la lengua de los conquistadores!<sup>16</sup>

¿Convocaba Valle al combate, igual que los argentinos y los chilenos, por diferenciar nuevas lenguas ajenas a partir del tronco español? Creemos que no. Preocupado por el estancamiento de la lengua española, por el modelo inamovible que habían fijado en ella los siglos de oro, no ve manifestarse —salvo intentos aislados— la voz de la «conciencia colectiva» que la lengua debería ser. No puede servir, por tanto, de modelo para las nuevas naciones, ni para sí misma: «Nuestra habla, en lo que más tiene de voz y de sentimiento nacional, encierra una concepción del mundo, vieja de tres siglos».<sup>17</sup>

La imitación de ajenos modelos latinos o franceses silenció la expresión española, y Valle llama —ya que terminó la era del invasor y el colonizador— a crear una lengua nacional ajustada a su función expresiva interna. Fue él quien comentó aquello de que en español nadie había dicho «lo suyo». Sobre tal afirmación volveremos.

Pío Baroja se rinde ante la evidencia del peso del castellano como lengua de la administración, oficial,

con la fuerza de la escuela, y lo que eso significa en cuanto a constreñir las variantes regionales, de lo que no escapa América: «Hay que aceptar el hecho consumado, y el hecho consumado es que nuestro idioma de cultura es el castellano, que a poco empieza a dejar de ser castellano para ser español».<sup>18</sup>

Preconiza, entonces, «la invención», la creación en lengua, que por la índole de los tiempos se expandirá como pólvora y se convertirá en «honor», pues llevará nuestra expresión a otros. Para esa renovación, cree Baroja, los modelos estarían mejor en las naciones modernas de Francia, Inglaterra y Alemania. Pone en duda, como harán otros, la comprensión de la Academia sobre estas cuestiones: «Es posible que no lo crean así las momias que forman parte de las academias de Limpia, Fija y da Esplendor, pero el hecho comprobado es ese».<sup>19</sup>

Con especial detenimiento debemos hablar de Miguel de Unamuno, por ser la figura de la generación del 98 que con más atención se dedicó a la lengua, y desde quien se puede pasar más directamente al análisis de nuestro modernismo.

Cuando Unamuno analiza la lengua, le ve pecado de anquilosis, que le viene de la concepción de estatismo y no de perpetuo hacerse que le ven muchos. A diferencia de otros autores, defiende como modelo lo popular, convencido de que «ha de estimarse el genuino instinto lingüístico del pueblo».<sup>20</sup> En consecuencia, limita el valor que puedan tener en su desarrollo gramáticas y academias, y el peso de la lengua literaria: «Dejemos a la Academia con su lema “limpia, fija y da esplendor”. La vida es otra cosa».<sup>21</sup>

En este último aspecto, el consenso generacional es abrumador: Blasco Ibáñez rechazaba la Academia por su incursión en la política, y Unamuno por considerar un absurdo el legislar o regular sobre la vida de la lengua. De manera que la norma «oficial o académica» sería una forma artificial destinada solo para usos determinados.

Para Unamuno, tampoco sería completamente conveniente proponer el canon de la lengua escrita, dada la separación creciente que se ha ido produciendo con la hablada: «No serían muchos, de seguro, los que se hayan fijado en que nadie dice *las rosas*, v. gr. y en que

pronunciamos un *balientes*,<sup>22</sup> lo cual lo hace valorar también la lengua escrita como un «dialecto especial». Como luego harán los estudiosos actuales, se rebela contra la «nueva Inquisición» que excomulga a quienes no conocen o no respetan los dictados de la cultura oficial.

Renovación, dice Unamuno, no puede ser retorcimiento ni pedantería, ni buscar modelos latinos, ni franceses, italianos o ingleses, sino beber en el «perenne manadero del pueblo».<sup>23</sup> De otro lado, el populismo también es afectación, como querer poner *raudo*, por su origen vulgar, donde hace siglos todos están diciendo *rápido*.

Un objetivo de profunda atención en Unamuno es la materialización de su ideal de hispanidad, que se conseguiría, en parte fundamental, a través de la unidad de la lengua, toda vez que en ella se encuentra sedimentado el «pensar del pueblo», su «espíritu colectivo».

Para lograr esta expansión habría que rebasar el núcleo germinal castellano y proceder a la selección natural de entre las más variadas formas y procedencias, y modernizar lo obtenido con lo más sólido de lo nuevo europeo, todo lo cual sería cuestión de esencia porque «revolucionar la lengua es la más honda revolución que puede hacerse; sin ella, la revolución de las ideas no es más que aparente. No caben, en punto a lenguaje, vinos nuevos en viejos odres».<sup>24</sup>

Tal empeño empezaría por el desarrollo interno de la lengua dentro de la Península, en cuyo pueblo se halla la fuente de la originalidad; y supondría, de suyo, el rechazo a la voluntad de monopolio lingüístico castellano o español. Es decir, Unamuno niega lo que llama el «cacicato lingüístico», al tiempo que reconoce la legitimidad del proceso de diferenciación regional, la posibilidad de aporte desde todas las comunidades que emplean la lengua, en un proceso de toma y daca, y la fuerza de la comunidad hispánica para mantener la unidad de la lengua. Consecuentemente, tilda de «peregrinas y fantásticas» las ideas de aquellos «americanos que sueñan con no sé qué lenguas nacionales desprendidas de la raíz española».<sup>25</sup> Sin embargo, Unamuno ha retomado varias veces el concepto nebricense de imperialismo, y al afirmar «lo definitivo de la hegemonía de la lengua castellana, hoy española»;<sup>26</sup> la superioridad lingüística de unos pueblos respecto a otros;<sup>27</sup> y el rechazo del cultivo de lo diferencial, contradice su propio aserto de que «para la lengua no hay metrópoli ni madre patria; es por igual de todos los que la hablan».<sup>28</sup>

«La sangre de mi espíritu es mi lengua —dice Unamuno en un poema —y mi patria es allí donde resuene poderoso su verbo». De algún modo, se niega autenticidad e independencia a lo hispanoamericano *per*

*se*, por su distinta conformación de origen, de composición —especialmente después de la independencia—, cuando se dice: «sean cuales fueren los cruces de razas, sea cual fuere la sangre material que a la primitiva se mezcla, mientras un pueblo hable español, pensará y sentirá en español también».<sup>29</sup>

De cualquier modo, la clave del desarrollo lingüístico estaba, para Unamuno, en el estudio, y lo aborda con el mismo aliento que José Martí: «Cátedras de filología en nuestro idioma sí que debía haber para que nos curásemos de todas esas simplezas del *ocuparse en, inadvertido* por desapercibido, *gallardías* y *arrestos* y *marrar* y *empecer*, y todas esas palabritas y expresiones que de cuando en cuando se ponen de moda».<sup>30</sup>

Otra cuestión en la que Unamuno nos sirve como punto de giro es su aproximación al modernismo. Como ya hemos recordado, el proceso de independencia hispanoamericano había ido cristalizando en una diferenciación efectiva del habla coloquial respecto a la lengua escrita, y en programas de independencia lingüística. El modernismo también participa de este espíritu y se alza como una ruptura del camino trillado, del modelo purista de la lengua oficial.<sup>31</sup>

En una etapa de su vida, Unamuno les niega autenticidad: si se define *moderno* como «lo viviente, lo actual, lo presente»,<sup>32</sup> los modernistas, con su aliento afrancesado, su excesivo trabajo formal, sus cánones de perfección —no menos estrechos que los tradicionales— no podrían ser modernos. Sin embargo, estudiándolo luego a profundidad, verá en el modernismo su raigal casticismo y una voluntad de renovación, de libertad, coincidente en mucho con la suya propia.<sup>33</sup>

Según Reula, la nueva lengua literaria, que escapa a lo viejo y anquilosado, que cultiva a un tiempo el desarrollo de la mente y la preocupación estilística consciente, que agrupa en un mismo ideal modernismo y 98, se obtiene por la fusión de Unamuno y Darío. El modelo estaría a caballo entre los dos lados del Atlántico. Sin embargo, antes de llegar a una conclusión como esa habría que estudiar las ideas de un hombre del 98 que murió en el 95, de un modernista que creció por encima de las limitaciones de esa corriente: José Martí.

Su trabajo con la lengua busca sencillez y esencia, autoctonía y trascendencia. Por ello considera en mucho el aporte de América a la lengua común, lo que América pone en la lengua: «Reflejo de nuestro carácter autóctono, de nuestro clima y abundancia, de nuestra educación mezclada, de nuestro cosmopolitismo literario [...] de nuestro amor natural, como reflejo de nuestra naturaleza, a la abundancia, lujo y hermosura».<sup>34</sup> Pero no se le escapa la manera de conciliar la alteza de la herencia recibida, a la que rinde tributo, con el nuevo

acento propio: «Es tan rico el castellano, y tan varias sus fuentes, y tan varios sus modos de derivar y acomodar, que puede serse a la vez un gran innovador y un gran hablante». <sup>35</sup> Por eso no tiene a menos buscar los modelos en la lengua literaria de los mejores escritores, la precisión en la etimología, la sencillez en el aporte del pueblo, la concisión donde esté: en el arcaísmo, el neologismo o el préstamo: «beber la lengua en sus fuentes, y no en preceptistas autócratas ni en diccionarios presuntuosos». <sup>36</sup>

En la lengua, Martí aboga ciertamente por la independencia. Pero independencia en lengua quiere decir expresar la realidad concreta con la palabra justa, y lo ideal a través de lo real. A la conformación de la lengua acude la calidad de lo que se dice y la belleza de lo formal. En un revolucionario íntegro como él, llama aún más la atención la mesura y ponderación de sus credos modeladores; porque, precisamente a la luz de la guerra de Cuba, el enfrentamiento a España desde Hispanoamérica se hace más manifiesto y se agudiza también en el terreno lingüístico.

Con la intervención norteamericana se produce una revaloración de la herencia hispánica. Por ejemplo, en la primera mitad de este siglo se reasume la ortografía académica allí donde se había aplicado la reforma, y España vuelve por sus fueros; aunque, roto el equilibrio anterior, nunca recuperará por completo sus posesiones lingüísticas.

Tomemos un ejemplo de excepción: en 1899, el erudito cubano Nicolás Heredia (1859-1901), al presentar su tesis de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana, eligió como aspecto a tratar «El idioma como exponente de las nacionalidades». Ya aquí entra en el juego de los modelos un tercer elemento dentro del panorama lingüístico de Cuba, y se destaca la influencia de este factor como elemento de política. La importancia de la lengua ha sido siempre capital para Heredia, pero «revístela mayor en esta hora decisiva en que nuestro pueblo, suspensado o *vacilante*, *temeroso* o *desconfiado* ante una grave *incógnita*, necesita mover con toda *urgencia* los elementos de *defensa* que la historia y la naturaleza ponen en sus manos». <sup>37</sup>

Haciendo balance, Heredia distingue la forma del contenido, y juzga que si bien en cuanto a la primera se han seguido los modelos españoles, en cuanto al segundo se ha sido muy original. La literatura ha ido de consuno con la política en la historia del separatismo cubano, y el momento reclama perpetuar ese consorcio «como principio de defensa contra todo intento de posibles absorciones». <sup>38</sup>

Como la literatura se fundamenta en la lengua, de ahí se colige el papel de esta en la identificación de las naciones, como uno de sus rasgos definitorios. Analiza la pequeña población y territorio de Cuba y, en esas circunstancias, se pregunta si alcanzará el idioma a ser

«elemento de defensa para un país privado de fuerza y de poder, en la cantidad desmesurada que hoy se pide, a fin de prevenir el conjunto de peligros que extrañas ambiciones le deparen». <sup>39</sup>

Cree Heredia en la utilidad de conservar el idioma, lo que no obliga a anacronismos ni purismos; y sitúa un lugar para la propia América como modelo proyectivo: «el porvenir de nuestro idioma está en América», <sup>40</sup> donde se fortalece por la influencia de las lenguas indoamericanas.

En la hora de la urgencia frente a la intervención de los Estados Unidos, bajo el escudo protector de la lengua que también nos pertenece, Heredia, sin embargo, continúa rechazando la hegemonía española: «la decrepitud de una nación no contagia a su prole colocada en otro medio y en situación más ventajosa». <sup>41</sup>

El trabajo de Heredia nos muestra la vía por donde discurren las principales inquietudes lingüísticas de sus días. Los temores que abrigaba pasarían a ser duras realidades a lo largo de las primeras décadas de este siglo, en que penetra cada vez más el modelo de supuesta eficiencia lingüística del inglés —con sus escasos valores temporales y su expresión directa— en numerosísimos préstamos léxicos, en construcciones como las del gerundio y la voz pasiva.

En contraposición, continuó el rescate de la «estirpe» hispánica. Hay una revaloración de esa herencia <sup>42</sup> hacia lo externo frente a la injerencia yanqui, y hacia lo interno como voluntad de afirmación de una cierta aristocracia lingüística, opuesta a la corrosión de lo vulgar y marginal, con cuyo ropaje entra también a veces lo popular y lo regional.

América no debía ser absorbida por la influencia de los grandes centros de poder (europeos o estadounidenses), y en la construcción de ese dique participaba la lengua española, porque había sido, además de la lengua del colonizador, aquella en la que se había forjado la independencia, y porque había recibido la transformación aportada por el indio, y por la aclimatación del tronco hispánico a los nuevos enclaves americanos.

La contradicción que se afirma en primer plano es con los Estados Unidos:

En nuestras repúblicas hijas de un sueño, el idioma es la forma exterior de una vida espiritual distinta de la que alientan los americanos del Norte. El idioma es una cuestión de vida o muerte. Mantenerlo y transmitirlo prenda será y blasón de nuestra individualidad. <sup>43</sup>

Como antes, como siempre, se rechazaba el purismo de la tiranía académica, pero a veces las proposiciones de «mocetones, palurdos y zagales» lograban imponerse y eliminar regionalismos sólidos, fecundas voces populares, la frescura de lo propio y lo espontáneo. La lengua española en América podía y debía nutrirse con

sus voces propias, con la resemantización de vocablos hispánicos, con préstamos, con palabras técnicas de uso común en todo el mundo, en un curso a la vez común y diferente.

Sin embargo, aquella idea de imperialismo lingüístico que veíamos correr de Nebrija a Unamuno no deja de manifestarse. Por ejemplo, en la década del 30 los rioplatenses se disputan con los madrileños la primacía en esa expansión imperial, y luego se teme y se propone, a un tiempo, esta cuestión: «Existe el *imperialismo* del idioma [...] Hagamos inexpugnables las fortalezas de nuestras fronteras lingüísticas, y si es posible, seamos también imperialistas con el habla».<sup>44</sup>

De otro lado, como América ha ido perfeccionando su fisonomía, sus hombres de letras van encontrando hacia adentro sus propios modelos literarios: Bello, Montalvo, Sarmiento, Martí, Rodó, Darío.

Si Unamuno resumía, del otro lado del Atlántico, lo esencial de las posiciones en cuanto a ideal de lengua y modelos lingüísticos; de este lado podría servir de consenso y resumen, entre los más adelantados de la época, la figura de Pedro Henríquez Ureña (1884-1946). Cuando escribió un libro del idioma, tomó la gramática de la Academia como base, por considerar que no existía en su momento otro medio de lograr «uniformidad en la nomenclatura y en la doctrina».<sup>45</sup> Propuso la naturalidad como canon, y vio, en asombrosa síntesis, que Martí, Casal, Heredia, de la Cruz —todos cubanos—, como Montalvo y Hostos y los modernistas, eran «encauzadores de *una renovación del lenguaje y estilo castellanos*»;<sup>46</sup> es decir, no vio la novedad como renuncia, sino como mejoramiento y cambio.

Se trataba de procesos de nacionalización de sustrato revolucionario, mientras que en lo general continuaba el predominio de la tradición española. Especialmente en Cuba, ve Henríquez Ureña —acaso por la frustración de la independencia— la pérdida del modernismo, de la pauta joven americana; y mientras en la propia España se advierten cauces de flexibilidad, en la lengua literaria de la Isla encuentra el modelo tradicional castellano «frío, falto de color».<sup>47</sup> En general, hace balance de tendencias: antes de la independencia solo se revolucionaba el contenido y se mantenía lo clásico en la forma; luego se rindió culto a la espontaneidad. El modernismo «toma sus ejemplos en Europa, pero piensa en América».<sup>48</sup> Como facciones contendientes señala a los europeizantes (franceses en molde y estilo, españoles gramáticos); a los criollos, cuya búsqueda nacionalista puede llevarse a extremos ridículos y castrantes; a los de visión más ecuménica que consideraron que «la expresión y el espíritu nacional solo podían alcanzarse a través de fórmulas internacionales».<sup>49</sup> El eventual estatismo puede extenderse también a los patrones de la enseñanza: «no enseñamos todavía, en el siglo de la

lingüística, gramática de Dionisio de Tracia? Es como si enseñáramos todavía física según Aristóteles o geografía según Estrabón».<sup>50</sup>

Para nosotros, americanos, Henríquez Ureña se plantea la disyuntiva de si es posible lograr la defensa de la identidad por la lengua, cuando solo contamos con un idioma «prestado y compartido». No será el trabajo con las lenguas indígenas, sin difusión ni capacidad expansiva, lo que nos dará ese recurso. Tampoco la ilusión de idiomas criollos diferenciados — «grave temor de unos y esperanza loca de otros»<sup>51</sup> —, pues serían productos entecos por lo exiguo del elemento dialectal aislado y por la falta de suficientes modelos literarios propios, y de gran altura, en los que América pudiera encontrar su genuina expresión lingüística.

Se trataba entonces de subvertir desde dentro, en la originalidad del espíritu que se trueca en lengua, en el trabajo hondo de la expresión. Esto garantizaría su valor identitario, porque «cada idioma es una cristalización de modos de pensar y sentir, y cuanto en él se escribe se baña con el color de su cristal».<sup>52</sup> Si esto era válido para España, también lo sería para América, que así aseguraría un futuro en el cual «no tendremos por qué temer al sello ajeno del idioma en que escribimos, porque para entonces habrá pasado a estas orillas del Atlántico el eje espiritual del mundo español».<sup>53</sup>

A la hispanidad se estaba oponiendo la hispanoamericanidad, y con el tiempo se irían acumulando argumentos objetivos de porcentaje demográfico y relevancia económica que, supuestamente, desbalancearían en el futuro el equilibrio de las dos orillas en cuanto a su peso en la evolución y desarrollo de la lengua común.

Como hemos visto, 1898 no significó, en el caso de Cuba, una verdadera independencia: ni en lo político, ni en lo lingüístico. En este último caso, sin embargo, el modelo español —a veces más ortodoxo, a veces más omnicompreensivo— no dejó de operar nunca, e incluso sirvió muchas veces como defensa frente a la invasión del inglés.

Diferentes posturas normativas hemos encontrado en los hombres del 98. Se propone como excelencia la lengua escrita, la lengua literaria de ciertos autores o épocas; se discute el peso regional de Castilla o España o Hispanoamérica, y la atención que se debe o no a las lenguas indígenas o las formas populares.

Otro aspecto colateralmente controvertido es el papel del individuo o del colectivo en cuanto al desarrollo de la lengua; incluso Unamuno, que propuso como fuente de la lengua, con bellísima palabra primigenia, el «manadero» del pueblo, afirmó, de otra parte, que no había creación en lo colectivo, de donde solo podía salir imitación.

Los más de los hombres del 98 se opusieron a los excesos o las manquedades de la Academia, aunque seguramente todos vieron, en algún momento, la utilidad de esta institución, por el peso de su prestigio, en el mantenimiento de lazos que, perdidos en otras direcciones, habrían sido más difíciles de conservar sin ella.

Librarse del coloniaje lingüístico significaba para los americanos, sin negar el reconocimiento de su herencia —hecho objetivo indubitable, so pena de ingenuidad o de anarquía—, la afirmación de una fisonomía propia, ajena al ser hispánico, a lo cual iban aparejados, de suyo, gramáticas y diccionarios regionales. Por eso, si antes Cuervo había considerado improcedente el cultivo de lo diferencial, Alfonso Reyes considerará más tarde que «la conservación del carácter propio no es aquí [en lengua] una postura salvaje de aislacionismo [...] sino una garantía de plena amistad internacional»,<sup>54</sup> toda vez que la colaboración supone el aporte de cada uno, una *relación entre iguales*. Tal comprensión no niega, sino completa y magnifica, la «influencia que ejerce el espíritu peninsular».<sup>55</sup>

La fuerza excesiva de lo español, ante la cual nos sentíamos disminuidos, no caería *de facto* con las independencias, ni por decreto de los gobiernos de los pueblos libres. Mientras estemos reclamando derechos de igualdad, será porque no nos sentimos iguales. De otro lado, dar personalidad propia, nacional, a la lengua, no significaba desnaturalizar, ni desunir.

Para unos y otros, valdría el aserto de Henríquez Ureña: «Todo aislamiento es ilusorio».<sup>56</sup> En cambio, si tenemos en cuenta que el modelo que predomina suele ser el de los más fuertes en economía y en política, eso justifica el que hayamos alguna vez soñado ser en Cuba, parafraseando a Félix Varela, tan isla en lo lingüístico como en lo geográfico.

Es evidente que modernismo y 98 significaron una misma época, signada por la renovación, por la búsqueda de una auténtica fisonomía propia. Por haber recogido a un tiempo el legado hispánico y la revolución tanto formal como conceptual de su momento, el modelo de la lengua literaria manó, por una vez, de América, en la obra de José Martí. A partir de ese momento, podrá escamoteársenos a los hispanohablantes de aquí y de allá cuanto se quiera, pero no podría repetirse lo de Valle Inclán, pues cada uno a su modo y medida ha dicho, muy legítimamente, «lo suyo» en castellano.

Ante las puertas de un nuevo 98, quizás otra vez con las urgencias a la puerta, con nuestras identidades vapuleadas por nuevos y fuertes vientos, cabría preguntarse cómo se nos presenta la situación, cómo se manifiesta la influencia del inglés y de la norma madrileña en el español cubano y americano de hoy, qué emplazamientos va tomando cada uno, cómo se reflejan esos fenómenos en el ideal de lengua que se rediseña cada día, qué papel desempeñan en esta cuestión los medios de difusión masiva, etc. La premonición dariana se ha cumplido en mucho respecto

a la lengua de la técnica; los medios de difusión generalizan una norma que puede parecer esterilizante a fuerza de ser reducida.

Es tarea obligada propiciar la reflexión y la toma de conciencia sobre un problema que atañe a la identidad nacional de cada uno de los países de nuestra América, pues la ingenuidad o la imprevisión pueden devenir pecados de apostasía.

No se trata de ningún resabio purista, ni de ninguna intención xenófoba; tampoco ninguna voz está excluida del debate, pero ya advertían nuestros más ilustres hablistas que «lo que en realidad hay en el idioma es un mundo morab».<sup>57</sup> Por ello, cuando se renuncia a identificarse por él, y se copia o se importa cada vez más la lengua que se usa, este vicio «trasciende de la lingüística a la morab».<sup>58</sup>

De otro lado, los depredadores de la lengua están también hacia adentro: en la incultura, y no en la hibridez; en la autocensura, y no en la economía del lenguaje que el pueblo encarece.

La tarea liberadora de hoy, contra los imperialismos reales o potenciales, es tratar de encontrar el modelo propio, aunque nutrido de todas las fuentes, a que nos convocaba José Martí.

## Notas

1. Alfonso Rumazo González, *Comunidad idiomática entre Hispanoamérica y España en el lapso colonial*, UNESCO, La Habana, 1980.
2. Mariano de Vedia, Luciano Abeille, Paul Groussac, Carlos Pellegrini, Ramón C. Linares, *Mirror*, Julio Saavedra con unos y otros matices presentaron la idea, que fue combatida por Unamuno. Este sostenía que en el desarrollo de las lenguas siempre el proceso de integración sería más fuerte que el de dispersión. Para ampliación, véase Amado Alonso, *Castellano, español, idioma nacional*. Aunque más exacerbadas en Argentina y Chile, ideas semejantes movieron a un Alberdi en Montevideo. También por razones de este tipo Juan María Gutiérrez rechazó el nombramiento de académico. Por cierto, este gesto lo interpretó Martí como un acto de rechazo a la politización de esa institución y expresó: Gutiérrez, para no ser traidor, no quiso ser académico.
3. OFINES, «Presente y futuro de la lengua española», *Cultura hispánica*, Madrid, 1964.
4. Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas*, Siglo XIX, UNAM, México, 1957, p. 45.
5. Es interesante destacar que en el listado de académicos mexicanos fundadores, el segundo nombre es el del cubano José María Heredia, a quien Martí llamó «el primer poeta de América».
6. Véase OFINES, ob. cit., pp. 23 y ss.
7. Rafael Torres Quintero, *Caro. Defensor de la integridad del idioma*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1979.
8. Sarmiento veía en Bello descuido del pensamiento en favor de la forma lingüística. En su rechazo a España, el argentino incluía el volver la espalda a las gramáticas y modelos literarios. Sin embargo, ambos coincidieron en la proyección de reformas ortográficas. Al

Marlen Domínguez

respecto, véase Rafael Torres Quintero, *Bello en Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1981, pp. 8 y ss.

9. Véase Rafael Torres Quintero, *Bello en Colombia*, ob. cit.

10. Rafael Torres Quintero, *Caro. Defensor de la integridad del idioma*, ob. cit.

11. Rufino José Cuervo, *Obras*, t. II, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1987, p. 6.

12. *Ibíd.*

13. José Luis Martínez, «La expresión nacional», *Oasis*, México D. F., 1984, p. 19 y 52.

14. Véase Dolores Gómez Molleda, ed., *Actas del Congreso Internacional Cincuentenario de Unamuno*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989, p. 523.

15. Varios, *La generación del 98. Antología*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1985, p. 209.

16. *Ibíd.*, p. 210.

17. *Ibíd.*, p. 211.

18. *Ibíd.*, p. 201.

19. *Ibíd.*, p. 204.

20. Miguel de Unamuno y Jugo, *La dignidad humana*, Austral, Buenos Aires, 1949, p. 70.

21. Miguel de Unamuno y Jugo, *Cuenca ibérica (lenguaje y paisaje)*, Séneca, México, 1943, p. 148.

22. Miguel de Unamuno y Jugo, *De esto y de aquello*, Edición Sudamericana, Buenos Aires, t. IV, 1950, p. 461.

23. *Ibíd.*, p. 480.

24. Miguel de Unamuno y Jugo, *La dignidad humana*, ob. cit., p. 57.

25. Miguel de Unamuno y Jugo, *De esto y de aquello*, ob. cit., t. I, p. 492.

26. *Ibíd.*, p. 500.

27. Miguel de Unamuno y Jugo, *La dignidad humana*, ob. cit., p. 125.

28. Miguel de Unamuno y Jugo, *De esto y de aquello*, ob. cit., t. I, p. 492.

29. OFINES, ob. cit., p. 200.

30. Miguel de Unamuno y Jugo, *De esto y de aquello*, ob. cit., t. IV, p. 459. Véase al respecto el artículo de José Martí «El castellano en América» en Marlen Domínguez, *José Martí: ideario lingüístico*, Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 1990.

31. Alfonso Rumazo González, ob. cit.

32. Miguel de Unamuno y Jugo, *De esto y de aquello*, ob. cit., t. IV, p. 578.

33. Véase Dolores Gómez Molleda, ed., ob. cit., pp. 574 y ss.

34. José Martí, «La lengua castellana en América», *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1975, t. XV, pp. 443-46.

35. José Martí, Sección Constante de *La Opinión Nacional*, 17 de abril de 1882, ob. cit., t. XXIII, p. 265.

36. José Martí, «Muestra de un ensayo de diccionario de vocablos indígenas» (*Revista Venezolana*, 1889), ob. cit., t. VII, p. 200.

37. El énfasis es mío (M.D.). Del simple análisis de esos vocablos se colige la intensidad de la preocupación de Heredia. Nicolás Heredia, «El idioma como exponente de las nacionalidades», *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, v. 1, n. 2, La Habana, 1905, p. 109.

38. *Ibíd.*, p. 113.

39. *Ibíd.*, p. 114.

40. *Ibíd.*, p. 121.

41. *Ibíd.*

42. J. Cantarell Dart, *Defendamos nuestro hermoso idioma*, El Ateneo, Buenos Aires, 1944.

43. *Ibíd.*, p. 174.

44. *Ibíd.*, p. 80. Sobre esta cuestión de fronteras —metafóricas o reales— se pronunciará más tarde también Alfonso Reyes, alarmado porque ve «podrirse» la lengua en esas zonas, como si se tratara de un abandono de nuestros valores, en pro del vecino. Reyes lo ve como un sinsentido porque «figurarse que esto nos acerca al vecino es figurarse que renunciando a nuestro nombre de familia somos mejor recibidos en sociedad». Alfonso Reyes, *Ensayos*, Casa de las Américas, La Habana, 1972, p. 205.

45. Pedro Henríquez Ureña, *El libro del idioma*, t. IX, Kapelisz, Buenos Aires, 1930.

46. Véase Enma Speratti, ed., *Obra crítica de Pedro Henríquez Ureña*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 17.

47. *Ibíd.*, p. 21.

48. *Ibíd.*, p. 240.

49. *Ibíd.*, p. 248.

50. *Ibíd.*, p. 448.

51. *Ibíd.*, p. 246.

52. *Ibíd.*

53. *Ibíd.*, p. 251.

54. Alfonso Reyes, ob. cit., p. 194.

55. Véase Enma Speratti, ed., ob. cit., p. 17.

56. *Ibíd.*, p. 249.

57. J. Cantarell Dart, ob. cit., p. 148.

58. Alfonso Reyes, ob. cit., p. 205.

© TEMAS, 1998.

# De regreso al principio. 1898 y el cine en Cuba

**Michael Chanan**

*Crítico de cine. Gran Bretaña.*

En 1972, apareció un largometraje documental titulado irónicamente *Viva la República*, dirigido por Pastor Vega. El filme, una compilación histórica que yuxtapone una diversidad de viejos noticiarios, fotografías, caricaturas políticas y otros materiales visuales de ese tipo, narrado con una agudeza que aprovecha en todo lo posible lo tosco y limitado de tales materiales, sigue con elegancia la historia de la República surgida bajo el tutelaje estadounidense a principios de siglo, después de la expulsión de los españoles, derrotados en la Guerra Hispano-cubano-norteamericana de 1898. Casi al principio, vemos dos de los primeros noticiarios (actualidades se les llamaba entonces): escenas de la guerra realizadas por la Compañía Edison. En una aparecen los Rough Riders de Teddy Roosevelt desembarcando en la Isla. Fueron de las primeras imágenes rodadas en Cuba, probablemente filmadas por Albert E. Smith, pionero de las actualidades y cofundador de la empresa New York Vitagraph. Como todos los primeros filmes, eran poco más que fotografías en movimiento.

---

Capítulo de su libro *The Cuban Image*, BFI Publishing, Londres, Indiana University Press, Bloomington, Indiana.

Con todo lo breves y primitivos que son, estos fragmentos no deben subestimarse. Por mínimos que sean como imágenes —la cámara permanece distante del objeto y ofrece muy pocos detalles—, fueron capaces de satisfacer la demanda de los espectadores, que había dejado de ser demasiado simple, el mero asombro ante la magia de la imagen móvil. Se realizaron no para el público cubano, sino para el norteamericano, de la era de los «potentados ladrones», cuyos intereses —aunque ingenuos— habían sido cuidadosamente conformados por la nueva prensa masiva de la época, sobre todo por las dos principales cadenas de diarios propiedad de Pulitzer y de Hearst.

William Randolph Hearst fue el modelo de Charles Foster Kane en el famoso primer filme de Orson Welles, *El ciudadano Kane*, de 1940. Una escena del inicio del filme hace una referencia, de pasada, al papel desempeñado por el *Journal* de Nueva York, propiedad de Hearst (en el filme, el *Inquirer* de Kane), en fomentar entusiasmo hacia la guerra de Cuba. Thatcher, ex-tutor de Kane, protesta por un titular en que se dice «Galeones españoles junto a la costa de Jersey» y le pregunta: «¿De veras crees que así se dirige un

periódico? Sabes muy bien que no hay la menor prueba de que la flota esté junto a la costa de Jersey». Bernstein, el gerente general de Kane, interrumpe con un cable de un corresponsal llamado Wheeler, a quien Kane ha enviado a Cuba, modelado sobre Richard Harding Davies, enviado allá por Hearst. Decía el cable: «Las chicas en Cuba son encantadoras. Punto. Pudiera enviarte poemas en prosa sobre el escenario, pero no me parece bien gastar así tu dinero. Punto. No hay guerra en Cuba. Firmado: Wheeler». Bernstein pregunta: «¿Hay respuesta?» y Kane dice: «Sí. Querido Wheeler, proporciona los poemas en prosa que yo proporcionaré la guerra». Una de las formas en que Pulitzer y Hearst compitieron entre sí fue mediante campañas de prensa sensacionalistas sobre la Guerra de Independencia de Cuba.

Este tipo de referencia histórica real, y no solo el virtuosismo del filme, es uno de los elementos que hizo de *El ciudadano Kane* una película radical; sin embargo, su actitud hacia la historia de Cuba —«no hay guerra en Cuba»— es arrogante. Los diarios de ambos potentados de la prensa publicaron despachos de la Junta de Exiliados Cubanos en los Estados Unidos desde el momento en que esta se estableció en 1895, con el propósito de obtener el reconocimiento de la beligerancia de Cuba. La gente, sin duda, sabía que había una guerra a noventa millas; de hecho, una revolución... y en aquellos tiempos a los estadounidenses no les asustaba todavía esta palabra. Sus propios orígenes revolucionarios estaban aún vivos en la memoria popular y los cubanos atraían gran cantidad de sincera simpatía. Pero, según el historiador Philip Foner, también atraían a

elementos [...] que veían en la Revolución un asunto que se adecuaba a sus propósitos, como ocurría con comerciantes e inversionistas estadounidenses, vinculados en forma directa con los asuntos de Cuba, que deseaban proteger su comercio e inversiones en la Isla, elementos expansionistas que buscaban mercados extranjeros para bienes manufacturados y para inversiones de capital excedente, hombres de negocios y políticos a los que no les importaba para nada la lucha revolucionaria de Cuba, pero que veían en ella una oportunidad de desviar el pensamiento popular de la economía y los problemas sociales surgidos de la depresión que se había iniciado en 1893, y editores de diarios que veían en la Revolución cubana la oportunidad de aumentar la circulación de estos.<sup>1</sup>

Durante 1897 y 1898 llegaron al Norte historias de atrocidades ocurridas en la Isla, tanto inventadas como exageradas. Otro historiador refiere:

Lenguaje intenso, esbozos sorprendentes dibujados por hombres que jamás salieron de Nueva York, detalles espeluznantes compuestos en bares y cafés, mezclados con la verdad sobre Cuba hasta crear una trama que provocaba la estupefacción total. Los reporteros rescataban damiselas afligidas y enarbolaban la bandera americana en las

expediciones filibusteras. Los artistas brindaban retratos de la isla bordeada de palmas y viajaban de incógnito por los devastados cañaverales y ciudades enfermas [...] Un elaborado sistema de espías y chismosos propagaba mentiras.<sup>2</sup>

## Manipulaciones y tecnologías

Cuando el 15 de febrero de 1898 el vapor estadounidense *Maine* explotó en la bahía de La Habana —estaba allí supuestamente en visita amistosa—, matando a más de 250 oficiales y tripulantes, los diarios no esperaron por el informe naval sobre la causa de la explosión, que pudo haber sido solo un accidente. Unos pocos días antes, el *Journal* de Hearst había publicado una reproducción fotográfica —otra tecnología nueva— de una carta privada del embajador español en Washington en la que insultaba al presidente de los Estados Unidos. El *Journal* acuñó entonces la consigna «Recuerden el *Maine* y al diablo con España» y ofreció 50 000 dólares por la «detección de los perpetradores de la atrocidad del *Maine*». La circulación del *Journal* se duplicó en el espacio de una semana al dedicar más de ocho páginas diarias al incidente. En fiera competencia, Pulitzer envió buzos a la escena del desastre, y la circulación del *World*, su periódico, también aumentó enormemente. El pionero del cine cubano, José G. González, filmó el lugar en que se produjo la explosión. En Francia, Méliès realizó una reconstrucción de la escena, típicamente encantadora y fantástica, con peces que nadaban en un tanque de paredes de cristal y una silueta desproporcionada de una nave que descansaba en el fondo.

Albert E. Smith escribió en su autobiografía *Two Reels and a Crank*, que al aumentar la presión a favor de la intervención militar estadounidense, él y su asistente Blackton fueron a filmar los preparativos de la guerra en Hoboken,

donde estaba el famoso Regimiento 71 de la Guardia Nacional de Nueva York, que iría en tren a Tampa, punto de reunión para la invasión. Encontramos a los soldados arrastrando los pies, con pocas ganas, del trasbordador al tren y le llamamos la atención a un oficial: «No podemos tomar a los muchachos caminando así. A ustedes no les gustaría que el público de Nueva York los viera en la pantalla marchando de ese modo». El oficial reunió a cien hombres en hileras apretadas de ocho y los hizo marchar ante nuestra cámara.<sup>3</sup>

Incidente revelador. Es evidente que Smith tenía ojo para lo que constituía una imagen «adecuada». Y es evidente que incluso los primeros realizadores sabían que estaban haciendo algo más que fotografías móviles. Es más, Smith estaba ya preparado para intervenir a fin de producir una determinada imagen, y dispuesto a manipular un poco la escena, a trabajar la imagen para

**La gente, sin duda, sabía que había una guerra a noventa millas; de hecho, una revolución... y en aquellos tiempos a los estadounidenses no les asustaba todavía esta palabra. Sus propios orígenes revolucionarios estaban aún vivos en la memoria popular y los cubanos atraían gran cantidad de sincera simpatía. Pero, según el historiador Philip Foner, también atraían a «elementos [...] que veían en la Revolución un asunto que se adecuaba a sus propósitos».**

obtener lo que pudiéramos llamar, muy adecuadamente, un efecto ideológico. (Obsérvese, sin embargo, que se necesita el mismo tipo de trabajo para lo que podía llamarse, también adecuadamente, el esfuerzo estético que requería la nueva forma de arte).

De todos modos, a los primeros realizadores les sorprendía muchas veces su propia obra, cosa que puede ocurrir en cualquier arte cuando se están explorando las fronteras de la expresión. Como comenzaban de la nada, las condiciones de creación en que trabajaban eran precisamente las que artistas de otros medios, enfrascados en la revolución modernista, estaban buscando; pero en el caso de ellos se necesitaba una lucha para hacer explotar los parámetros tradicionales de expresión y poner en duda las concepciones tradicionales de juicio artístico y de razonamiento. Sin embargo, los realizadores hacían espontánea y naturalmente todo tipo de cosas que producían este efecto, de modo que, curiosamente, el cine —que no tenía tradiciones, porque era nuevo por entero— se convertiría en la más característica de las manifestaciones del arte moderno.

Albert Smith se sintió sorprendido ante la primera proyección de sus imágenes del Regimiento 71:

El filme se terminó a tiempo para una presentación especial en el «Tony Pastor». Se nos había escapado una cosa, y no estábamos preparados para la reacción que se produjo. La indignación pública por el *Maine* había tomado otra forma. Ahora el público pregonaba su confianza en las fuerzas de los Estados Unidos; el espíritu de patriotismo era un aria conmovedora en cada esquina [...] Aquella noche en el «Pastor», el público, cautivado por la idea de una guerra con España, vio a sus muchachos marchando por primera vez en una pantalla y estalló en una atronadora tormenta de gritos y patadas. Sombreros y abrigos volaban por el aire. ¡Nunca había vivido el «Pastor» una noche así!<sup>4</sup>

Theodore Roosevelt era secretario adjunto de la Marina y uno de los que abogaba con mayor fuerza por la intervención militar estadounidense. Gracias a su gran celo por la publicidad, Smith y Blackton pronto se encontraron viajando a Cuba con los famosos Rough Riders, un regimiento de caballería que en esta ocasión iba sin caballos. Una vez allí, Smith los filmó en acción,

en la que habría de conocerse como la Carga de la Loma de San Juan. En un momento de esa carga, Roosevelt —que sabía una o dos cosas sobre la forma de promover su imagen— se detuvo y posó para la cámara.

Una o dos horas después de haber dejado puerto, al salir de la Isla con la película en la lata, Smith y Blackton escucharon un distante tronar de cañones. En Florida, supieron que el almirante español, embotellado en Santiago de Cuba por los buques norteamericanos, había intentado escapar. Era un 4 de julio, y la marina estadounidense había hundido a la flota española. Cuando llegaron a Nueva York, la ciudad bullía con la noticia. Dado que no sabían cómo habían sido las cosas exactamente, al principio resolvieron guardar silencio sobre lo que habían filmado; pero a su alrededor se agolparon reporteros sedientos de información y les preguntaron si habían obtenido tomas de la batalla naval. Smith escribió:

En aquel preciso momento, embriagados por el triunfo, creo que hubiéramos reclamado crédito por cualquier fase de la campaña de Cuba. «Por supuesto, por supuesto», dije, y Blackton asintió con solemnidad, como si yo hubiera pronunciado una verdad irrefutable [...] Una vez en la oficina, comprendimos que estábamos metidos en un lío. Se había difundido por Nueva York que Vitagraph tenía imágenes de la batalla en la bahía de Santiago.<sup>5</sup>

Decidieron entonces que la única salida era falsificarla. Para ello compraron grandes fotografías de naves de las flotas estadounidense y española, que se vendían en las calles de Nueva York, las recortaron y pararon las fotos recortadas en una pulgada de agua vertida en un marco de cuadro cubierto de lienzo, con cartón teñido de azul y nubes pintadas como fondo. Clavaron los recortes a pequeños bloques de madera y colocaron en ellos pizquitas de pólvora. Por medio de un cordel fino, halaron los recortes frente a la cámara y emplearon algodón humedecido en alcohol y enrollado sobre el extremo de un alambre lo suficientemente delgado como para que escapara a la visión de la cámara, a fin de disparar las cargas de pólvora. Para completar el efecto, los asistentes echaban humo de cigarro y tabaco a la escena.

El resultado, visto hoy, es claramente un modelo, pero entonces no lo era. Smith continuó:

Sería ocultar la verdad decir que lo que veíamos en la pantalla no nos excitaba terriblemente. La neblina de humo y los estallidos de fuego de los «cañones» daban a la escena una atmósfera de notable realismo. La película y los lentes de la época eran lo suficientemente imperfectos como para ocultar los aspectos burdos de nuestra miniatura y, como la cinta duraba solo dos minutos, no había tiempo para que la estudiaran con ojo crítico. Aunque en aquel momento fuera un engaño, de hecho constituyó la primera miniatura, antecesora de las elaboradas técnicas de «efectos especiales» de la realización moderna. La sala «Pastor» y las dos salas Proctor las exhibieron con lleno completo durante varias semanas. Jim (Blackton) y yo sentimos cada vez menos remordimiento cuando vimos el entusiasmo y excitación que provocaban *The Battle of Santiago Bay* y *Fighting With Our Boys in Cuba*, de treinta minutos de duración. Casi todos los diarios de Nueva York publicaron un recuento de la exhibición, en que se comentaba la notable hazaña de Vitagraph al obtener imágenes en el lugar de estos dos acontecimientos históricos.<sup>6</sup>

Smith y Blackton no fueron los únicos que falsearon la batalla de la Bahía de Santiago. Dos cubanos que escriben sobre el cine, Sara Calvo y Alejandro Armengol, mencionan otro en un pasaje sobre las relaciones de la política y el nuevo negocio del cine:

Las principales empresas norteamericanas —Edison, Biograph y Vitagraph— explotaron esta guerra para fines ideológicos, políticos y económicos. Biograph disfrutaba de asistencia financiera del futuro presidente McKinley, en aquellos momentos gobernador de Ohio. Esta empresa, bajo la bandera de la Doctrina Monroe, brindaba al político propaganda individual y se especializaría en actualidades y material documental. Vitagraph estaba *Derribando la bandera española* el día en que estallaron las hostilidades entre España y los Estados Unidos en 1898. Cuando apenas habían comenzado las operaciones militares, por los Estados Unidos circulaban cientos de copias de documentales falsos sobre la guerra. Edward H. Amet filmó en Chicago uno de los más famosos, usando modelos y una bañera para mostrar la batalla naval [...] Amet resolvió el problema de que la batalla se hubiera producido de noche afirmando con gran seriedad que poseía una película «supersensible a la luz de la luna» y un lente de telefoto capaz de registrar imágenes a cientos de kilómetros de distancia. Se dice que el gobierno español logró adquirir una copia de este «importante documento» gráfico para sus archivos.<sup>7</sup>

En aquellos tiempos no existían ni la película supersensible ni el telefoto —los que solo se han desarrollado recientemente para su utilización en satélites de vigilancia—, pero parece que esto ni siquiera le pasó por la mente a la prensa neoyorquina. Calvo y Armengol concluyen que filmes como ese «ofrecían una imagen estereotipada de la guerra, desprovista de la participación de los cubanos, que fueron víctimas de la discriminación y de no pocas humillaciones en la lucha».<sup>8</sup>

## La imagen exótica

No es difícil comprender por qué el público pudo ser engañado con imágenes falsas. En sus escritos, Smith aclara muy bien que no importaba lo que dijera la publicidad en los primeros tiempos del negocio del cine, sobre la forma en que el cinematógrafo reproducía al mundo en todos sus detalles y con toda su nitidez. Los primeros realizadores estaban muy conscientes de las limitaciones de sus instrumentos; sin embargo, el público no tenía nada efectivo que comparar con estas imágenes que pudiera revelarlas como falsas, salvo tal vez la fotografía. Pero las fotografías no constituían pruebas suficientes. Aparte de cualquier otra consideración, estas llevaban en sí una carga ideológica que también contribuía a la inclinación del público a ver la guerra en forma acrítica. Las fotografías de países como Cuba —de cualquier lugar del continente americano al sur del río Grande— solían caer en la categoría de lo exótico. La propia idea de lo exótico constituye una creación del imperialismo. Expresa el punto de vista de la metrópoli sobre la periferia. El concepto de exotismo identifica el abismo entre la civilización autoproclamada de la metrópoli y las formas de vida que están más allá de ella: sociedades primitivas llenas de rasgos extraños y desconocidos, mientras más extraños más interesantes —según observó Lukács en algún momento al hablar de algunas novelas francesas del siglo XIX— como el curioso uso de leche de perra y patas de mosca como cosméticos.

La historia de la imagen exótica se remonta al decenio de 1590, cuando Theodore de Bry publicó más de una docena de volúmenes de grabados de los grandes viajes, la *Historia Americae*. De Bry y los autores de los recuentos cuyos dibujos copió, dieron forma visual al mundo descubierto por los conquistadores, envolviéndolo en la visión mitológica de una Europa que aún surgía del medioevo. Las fantásticas imágenes de la *Historia Americae* fascinaron a aquellos que las vieron. Entre ellos, evidentemente, estuvo Shakespeare, quien sin dudas encontró a De Bry en la biblioteca de alguno de sus benefactores. Al describir una de las más obsesionantes de estas imágenes, hace a Otelo hablar de

*viajes remotos y aventuras  
de oscuros antros y áridos desiertos  
precipicios y rocas y montañas  
que sus cabezas en el cielo esconden...  
[...] mis artes fueron esas  
del feroz antropófago, de horrendos  
canibales, de seres cuyos hombros  
ocultan sus cabezas...*

Pero como Shakespeare, con la impronta de su genio, insinúa en su última obra, *La tempestad* —en la

que repite la imagen de los «hombres cuyas cabezas surgían de sus pechos»—, las formas y conductas extrañas que narran estas imágenes son proyecciones de los colonizadores, una reacción por haber encontrado, en aquellos que conquistaron, criaturas inquietantemente iguales a ellos mismos, y que, de todos modos, no se adecuaban —como su propia creación, Calibán— a sus ideas acerca de qué significa ser humano.

La imagen de lo exótico sufre una transformación y una intensificación en el siglo XIX, con la llegada de la fotografía; no solo debido a las nuevas condiciones para la producción de imágenes, sino porque la fotografía se convirtió en un vehículo del empirismo decimonónico. Susan Sontag escribe:

La visión de la realidad como premio exótico que el diligente «cazador con la cámara» debe perseguir y capturar, ha informado desde el inicio a la fotografía. Contemplando con curiosidad, distanciamiento, profesionalismo, la realidad de otras personas, el fotógrafo ubicuo opera como si esa actividad estuviera más allá de los intereses de clase, como si su perspectiva fuera universal.<sup>9</sup>

La cámara recopila los hechos. En 1841, dos años después de que se anunciara al mundo la invención de la fotografía, ya había un francés con un daguerrotipo vagando por el Pacífico. Los pintores pronto comprendieron la forma en que la cámara socavaría la credibilidad de sus paisajes extranjeros y la adoptaron como aliada. Ya en 1841 Frederick Catherwood tomó fotografías en Yucatán, en donde llevaba varios años pintando; y en 1844, Arago, el hombre que persuadió al parlamento francés de que comprara el invento para el país, dada su importancia científica, promovió una excursión para fotografiar a los aborígenes del Brasil. La marcada autenticidad de estas imágenes contribuía a su exotismo, porque faltaba todo contexto en el cual leerlas. Como científicos, los primeros fotógrafos se encerraron en los tabulados métodos del empirismo, ocupados en hacer inventarios de todo, y el naturalismo de la cámara se adaptaba a ello; se trataba de una forma distinta de probar desde, digamos, la síntesis imaginativa, la teoría naturalista de Darwin. En su infancia, la ilusión de productividad del talento fotográfico, en la búsqueda del conocimiento, consistió nada más que en reunir con paciencia un detalle tras otro sin poder nunca demostrar las conexiones entre ellos. En la misma forma disociada, la imagen exótica no estableció conexión con la realidad inmediata de quienes la miraban. La cámara conquistó la distancia geográfica, pero no la cultural.

## Internacionalizando el cinematógrafo

Con la llegada del cine, aventurarse a obtener imágenes exóticas para el público de casa, marchaba

mano a mano con la apertura de un mercado para el nuevo invento en los propios países de lo exótico. Las imágenes móviles fueron exhibidas en Cuba, por primera vez, a principios de 1897 por Gabriel Veyre, agente de la compañía francesa de Lumière. Llegó a La Habana desde México, donde reveló el *cinématographe* el 14 de agosto de 1896 —ocho meses después de su debut parisino, seis meses después de que otro agente de Lumière, Félicien Trewéy, lo introdujera en Londres. Los Lumière enviaron varios agentes por el mundo en itinerarios destinados a aprovechar, preferiblemente antes que sus competidores, la fascinación que el nuevo invento creaba en todas partes. Al debut del *cinématographe* en La Habana, el 24 de enero, fue rápidamente seguido por la llegada, desde los Estados Unidos, de la versión de Edison, el 13 de febrero, y la de su rival, el Biograph, el 10 de abril. La máquina de Lumière servía a la vez de proyector y de cámara, y se instruyó a los agentes para que regresaran con escenas de los países que visitaban. Como los filmes se revelaban al momento, también se exhibían de inmediato y, por tanto, brindaban los primeros ejemplos de imágenes locales en el cine. En México, Veyre filmó al menos treinta escenas, que variaban desde el presidente y su séquito hasta bailes locales y grupos de indios. En Cuba, como condición para que se permitiera su entrada en el país, las autoridades españolas le exigieron que tomara escenas de propaganda militar, vistas de la artillería en acción y de los soldados marchando.<sup>10</sup>

El contenido de las imágenes de la Guerra Hispano-cubano-norteamericana fue, ante todo, la proyección del poder del Estado, como siempre ha sido el contenido de todas las imágenes de los desembarcos estadounidenses en América Latina, desde Nicaragua en el decenio de 1920 hasta Granada en 1983. El espectáculo de la guerra, del ejército y del despliegue estatal —coronaciones, visitas estatales, ceremonial imperial— fue siempre un tema popular en los primeros tiempos del cine. (Los realizadores británicos se destacaron en los ceremoniales, pero también hicieron filmes eficaces sobre la Guerra Bóer, a donde Smith llevó también su pericia). Porque, como observó una vez Thomas Hobbes, el poder es la reputación del poder. Al público de los primeros tiempos le bastaba con que se le presentaran, en las imágenes más burdas, poco más que la reputación de la reputación para sentirse fascinado. Si escenas como estas se convirtieron en un género —término establecido en el vocabulario de la retórica cinematográfica—, esto se debió a que funcionaron, ante todo, no en el nivel de la información, sino como iconos religiosos y despertaron la devoción del público hacia una idea.

Esta es la fuente de algunas de las primeras funciones ideológicas del cine, y surge de algo más que del

**El contenido de las imágenes de la Guerra Hispano-cubano-norteamericana fue, ante todo, la proyección del poder del Estado, como siempre ha sido el contenido de todas las imágenes de los desembarcos estadounidenses en América Latina, desde Nicaragua en el decenio de 1920 hasta Granada en 1983.**

automatismo de la cámara, de su capacidad mecánica de registrar cualquier cosa que se le expone, como comprendió, con gran rapidez, por lo menos Albert E. Smith. Pero aunque la falsificación de Smith fue deliberada, no surgió exactamente del deseo de engañar, o solo lo hizo en un sentido superficial. Su «invención» de la maqueta fue un descubrimiento de algo para lo que el medio se prestaba, así como una respuesta orgánica a un público ansioso, que le hizo entender que solo estaba atendiendo a una «demanda natural». Y así era porque, al consumir películas, el público estimulaba su producción no solo desde un punto de vista económico, sino también al entregarse rápidamente al contenido de la imagen en el nivel del intercambio simbólico.

Sin embargo, esto no nos autoriza a decir que los efectos ideológicos del filme estén arraigados en la propia imagen, como si fueran parte del proceso químico. De hecho, surgen de la relación de la película con el público, en el espacio entre la pantalla y el espectador. La disposición ideológica del cine comercial se encargó de que el lenguaje que emergiera de los filmes se oficializara y pusiera en servicio en formas que parecían aunar el mensaje ideológico a la pantalla. De todos modos, sería un enfoque muy poco dialéctico pensar que los efectos del filme son tan fijos —y la relación de la pantalla con el público tan mecánica— que no pueden cambiar con distintos públicos y en distintas situaciones y circunstancias. *Viva la República*, de Pastor Vega, juega con esta posibilidad, sobre todo ante la perspectiva alterada de un público que ha visto el triunfo de la Revolución y luego la derrota de la invasión de Bahía de Cochinos, patrocinada por la CIA, que dejó irremisiblemente manchada la reputación del poderío estadounidense.

El cine revolucionario cubano ha procurado socavar aún más ese poderío, contribuyendo a la nueva actitud del público hacia la pantalla a fin de crear en él una disposición más crítica y lograr un lenguaje filmico radical. La experiencia de la guerra de guerrillas y de la milicia popular que creó la Revolución luego de tomar el poder, brindan las bases de varios filmes que utilizan técnicas cinematográficas experimentales para desmitificar explícitamente la iconografía de la guerra,

según se presenta en el cine convencional de Hollywood. En los mismos años de la invención del cine, los patriotas cubanos estaban enfrascados en la guerra de liberación contra España; una lucha que se remontaba a 1868. Los sucesos de ese año se recrean en *La primera carga al machete*, dirigida por Manuel Octavio Gómez, uno de los filmes que produjo el ICAIC a fines del decenio de los 60 para celebrar los cien años de lucha. El filme, muy experimental desde los puntos de vista visual y narrativo, rodado en blanco y negro para imitar el alto contraste del material de los filmes muy viejos, está construido como si fuese una pieza de reportaje documental contemporáneo a los sucesos, incluidas entrevistas con los participantes y secciones de documentales explicativos.

Pero no se trata de que la iconografía convencional de la guerra fuese un secreto. El recuento que hace Albert E. Smith de su aventura en Cuba incluye un comentario pertinente sobre la forma en que se bordó la imagen de la carga a la Loma de San Juan. Escribió: «Muchos historiadores le han dado un sabor hollywoodense, pero hubo mucha más valentía en el tortuoso avance contra este enemigo que veía pero no era visto». <sup>11</sup> En otras palabras, no solo la imagen hollywoodense no se corresponde con la realidad, sino que la sobredramatiza; al tratar de producir la imagen del superheroísmo, termina negando el sereno heroísmo de la situación real. (Esto parece ser cierto también en lo relacionado con la película antiguerrerista convencional). Para exponer estos géneros por lo que son, los cubanos han producido también filmes como *Girón*, la reconstrucción, en largometraje documental, de Bahía de Cochinos, realizada por Manuel Herrera en 1972; un testimonio filmico que construye un recuento de lo ocurrido a través del recuerdo no de expertos, analistas o líderes, sino de personas comunes, que hicieron sus contribuciones en aquel momento y luego regresaron a sus vidas cotidianas. Sus testimonios están filmados en los lugares de los hechos y el filme reconstruye sus historias detrás de ellos según van hablando. Un hombre que era miliciano cuando se produjo la invasión recuerda el momento en que tiró por primera vez una granada: «Traté de sacarle la espoleta con los dientes, porque traté de copiar lo que hacían en

el cine, pero me hubiera roto la mandíbula. Comprendí que usar los dientes era solo cosa del cine...» Y, para colmo, una mujer relató cómo también imitó al cine. Iba caminando por la playa para llevar un mensaje al cuartel general desde su unidad de milicia, cuando escuchó ruidos sospechosos que temió fueran de los mercenarios. Para asegurarse de que no tomaran el mensaje si la capturaban, decidió tragárselo. «Era más difícil de masticar de lo que esperaba», comentó.

El cine cubano no siempre ha abandonado la presentación de la guerra en las formas idealizadas del género. Varios filmes, como *El brigadista*, se proponen utilizar —en lugar de subvertir— la iconografía hollywoodense. No son filmes deshonestos, pero en ocasiones tienen problemas al reproducir, en forma acrítica, elementos indeseables del género, como el reforzamiento, en *El brigadista*, del héroe individual y «macho». Sin embargo, *La primera carga al machete* y *Girón* son filmes de una intención diferente, más centrada en el propósito del ICAIC, que es tratar de ubicar el punto de vista del filme sobre la historia que se relata, a fin de encontrar formas de comunicar la experiencia popular en situaciones reales, sin caer en las trampas del populismo.

## El contexto

La invención de la cinematografía había exigido un largo período de gestación, pero una vez alcanzada, sus principios básicos pudieron ser comprendidos con suficiente facilidad por personas de todas partes con moderadas habilidades mecánicas, nociones superficiales de conocimiento científico y alguna familiarización con la fotografía. Esta combinación existía dondequiera que habían penetrado las máquinas de la revolución industrial, y la tarea de mantenerlas y repararlas había producido conocimientos prácticos. Las líneas de comunicación con las metrópolis crearon el resto. En Cuba, a los realizadores locales no les tomó más tiempo surgir que a los de la mayoría de los países latinoamericanos. Las maquinarias inglesas aparecieron en las plantaciones azucareras en el decenio de 1830 y el creciente comercio con los Estados Unidos, después de mediados de siglo, permitió la entrada de gran parte del equipamiento mecánico más avanzado. Ya en 1859, un viajero español encontró una máquina de coser, fabricada en los Estados Unidos, en una remota aldea cubana. Uno de los hombres que filmaron la escena del hundimiento del *Maine*, José G. González, había probado fortuna en diversas esferas, como muchos de los pioneros del cine en todo el mundo. Por ejemplo, construyó letreros comerciales iluminados. Tenía un competidor que, al parecer, intentó proyectar letreros

en las nubes, idea que posteriormente cambió por la más modesta de realizar proyecciones en las fachadas de los edificios, como se había hecho en Londres a principios de los 90. Puede que sea nada más que una anécdota curiosa, pero demuestra que los principios de la linterna mágica eran perfectamente conocidos en La Habana. Lo mismo ocurría con otras formas de entretenimiento visual popular de moda. En el momento en que el cinematógrafo se estrenó en Cuba, había en La Habana numerosos establecimientos fotográficos y un par de panoramas —el «Panorama Soler», especializado en escenas de guerra, y el «Salón de Variedades», que presentaba otras ilusiones ópticas. Había también una diversidad de atracciones temporales al aire libre.

Después de su intervención contra España, el estilo norteamericano de comercialismo urbano de aquel país se transmitió rápidamente a La Habana. Esta siempre había sido una ciudad abierta, un animado puerto de entrada y salida hacia destinos de todo el Caribe y el Golfo de México, una ciudad cosmopolita abierta a las influencias europeas. Había sufrido la ocupación de los ingleses en 1762, pero la presencia de los franceses durante el siglo XIX en Luisiana y México fue mucho más importante desde el punto de vista cultural. La marca de la cultura francesa sobrevivió en Cuba hasta entrado el siglo XX, pero en el momento en que nació el cine, La Habana estaba a punto de pasar a la influencia norteamericana, que aunque estaba ya presente, se intensificó mucho con el establecimiento de la República. Los primeros años del siglo vieron a la burguesía habanera caer, cada vez más, bajo el dominio de ideas estadounidenses e inquietarse con el nacionalismo revolucionario que existía, sobre todo en las zonas orientales de la isla. Luego de la derrota de los españoles, los Estados Unidos dejaron en Cuba un gobierno militar que intentó resistir las presiones nacionalistas, pero se vieron obligados, después de dos años, a convocar a una asamblea constituyente para elaborar la constitución de la nueva república. Se instruyó expresamente a esta asamblea para que estableciera disposiciones en la Constitución sobre las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, a lo que esta, de inicio, se negó, basándose en que disposiciones tales no tenían lugar en una Constitución. Pero en Washington había fuerzas dispuestas a doblegar la resistencia patriótica en la Isla y a garantizar que la Constitución cubana reconociese oficialmente sus demandas. Su única preocupación era dar a sus amenazas y ultimátums una apariencia de legalidad. Esto se logró por medio de una enmienda a un Proyecto de Asignaciones al Ejército que llevó el nombre del senador Platt y estipulaba las condiciones que exigirían los Estados Unidos para dar por terminada la ocupación

de Cuba. La Enmienda Platt no engañó a nadie. Hubo algún galimatías sobre intenciones justas, pero el *Washington Post*, en aquellos tiempos un diario republicano y partidario del gobierno, ofreció la verdad. En un editorial titulado «Seamos honrados» declaraba:

Tonta o sabiamente, deseamos estos territorios recién adquiridos no a causa de ningún fin misionero o altruista, sino por el comercio, el poder y el dinero que contienen. ¿Por qué andar con rodeos y prometer y protestar todo tipo de cosas? ¿Por qué no ser honrados? Será mejor. ¿Por qué no hablar claro y decir lo que es una realidad: que queremos a Cuba, Puerto Rico, Hawai y Luzón [todas adquiridas a través de la derrota de los españoles]... porque creemos que contribuirán a nuestra fuerza nacional y que algún día se convertirán en compradores en nuestros mostradores de gangas?<sup>12</sup>

La Asamblea Constituyente accedió a la Enmienda Platt solo por una estrecha mayoría, pero fue la burguesía de La Habana, con su orientación al Norte, la que la ganó con el argumento de que la independencia condicional era mejor que la ocupación continuada. En Europa se veía ahora a Cuba como una dependencia de los Estados Unidos. Después de las celebraciones oficiales por la independencia, el 20 de mayo de 1902, el *Saturday Review* de Londres comentaba:

Es cierto que se ha retirado a los soldados y oficiales norteamericanos, que ha descendido la bandera estadounidense y se ha inaugurado una suerte de república, pero no es cierto que la república es independiente; incluso en el manejo de sus asuntos internos, y aún más en lo que respecta a las relaciones internacionales, está francamente bajo el pulgar de Washington. La república se ha visto obligada a ceder estaciones carboneras y navales a los Estados Unidos, no está facultada para declarar la guerra sin consentimiento de los Estados Unidos, no puede aumentar la deuda de Cuba sin permiso, incluso su control sobre el tesoro de la isla está sujeto a supervisión. Además, los Estados Unidos conservan un derecho muy elástico de intervención.<sup>13</sup>

Ejercieron ese derecho dos veces en el decenio siguiente, entre 1906 y 1909 y de nuevo en 1912.

Esta era la atmósfera en que los primeros realizadores cubanos comenzaron a trabajar. En comparación con el cine mexicano, por ejemplo, Cuba demoró un poco, pero esto probablemente se debió solo a que el mercado era mucho menor. De todos modos, y a pesar de la diferencia de tamaño, los dos países muestran características similares, la mayoría de ellas típicas de la actividad cinematográfica temprana en casi todas partes, como los vínculos con las ferias y los teatros musicales y de variedades. Pero hay una característica que comparten y que es de especial interés. Los usos del cine en México constituyen, incluso antes de principios de siglo, un catálogo de iniciativas en técnicas de comercialización. En 1899, por ejemplo, el diario *El Imparcial* ofrecía a sus lectores presentaciones

cinematográficas gratuitas si fumaban una marca dada de cigarros. De hecho, es posible encontrar, desde el inicio, un vínculo entre el cine y la publicidad; otro diario, *El Nacional*, informaba en el preciso año en que se inició el cine en México, 1896, sobre un proyecto para crear locales temporales en el centro de la ciudad con exhibiciones cinematográficas gratuitas de «vistas pintorescas», financiadas por los anuncios que se incluían en el programa.

Existe la tentación de llamar proféticos a esos ejemplos, por la forma en que parecen anticipar la relación simbiótica entre programa y anuncio en la difusión comercial; pero también hay en ellos algo curioso, porque el cine no estaba destinado a desarrollarse de esa manera. La radio y la televisión aprendieron a hacer que los anuncios pagaran por los programas porque son formas de difusión en los que no se puede lograr que la persona pague directamente —o no se podía hasta que se desarrolló la televisión pagada. Por supuesto, existen otros métodos para pagar por la tele y la radiodifusión —licencias, patrocinaje, subvención estatal directa— y siempre es importante qué método escoge cada sociedad. Del mismo modo, dice algo sobre las condiciones de México el que se concibieran estos planes tan desatinados para los primeros filmes. Dice que, por alguna razón, al cine le fue difícil captar un público, y la causa debe de ser económica; con toda probabilidad el hecho de que la enorme mayoría de las personas tuviera poco dinero sobrante para gastar en esas cosas y, por lo tanto, necesitara un incentivo especial. Las condiciones de los trabajadores en los países metropolitanos, por malas que fueran, eran mejores: en países como Inglaterra, los veinticinco últimos años del siglo XIX habían traído un aumento real del poder adquisitivo.

En la mayoría de los países latinoamericanos, era posible encontrar muchas de las condiciones deseables para alcanzar resultados positivos en los inicios del cine, y su desarrollo temprano se produjo en circunstancias similares en los diversos países. En Cuba también hubo, desde el principio, un vínculo estrecho con la ideología de la comercialización. Uno de los pocos filmes cubanos antiguos de los que sobreviven registros es *El brujo desapareciendo*. El título indica que debió de haber sido un filme de trucos muy típico en el cine de los primeros tiempos. Lo realizó antes de 1906 José E. Casasús, quien era uno de los primeros exhibidores y comenzó su carrera viajando por la Isla con un proyector Edison y un generador portátil de electricidad, exactamente como los exhibidores de «alcaldía» británicos de la época. Este filme logró buena respuesta y aunque las compañías Lumière (francesa) y Edison (estadounidense) compraron copias, se realizó con dinero suscrito por un comerciante en cerveza.

En 1906, para celebrar la apertura del primer cinematógrafo cubano construido expresamente para ese fin —el teatro «Actualidades»—, otro pionero, Enrique Díaz Quesada, realizó un filme escénico, *La Habana en agosto 1906* y, ese mismo año, *El parque de Palatino*, en el que se mostraban escenas del principal parque de atracciones de La Habana. El historiador del cine cubano José Manuel Valdés Rodríguez describió este segundo filme como un claro logro «que en momentos transmite ironía y humor». <sup>14</sup> De todos modos, al parecer en este filme se produce precisamente una fusión ideológica con la publicidad: fue encargado por la empresa del parque de atracciones para sus campañas publicitarias en los Estados Unidos. Dos años después, Díaz Quesada realizó otro filme en la misma cuerda, cuyo título es bastante explícito: *Un turista en La Habana*. Es evidente que estos filmes presentaban una imagen muy selectiva de la ciudad, ya que pretendían mostrarla como bien de consumo al mercado turístico.

Pero esto apenas habría exigido esfuerzo por parte de cualquiera con un mínimo de sentido fotogénico del tiempo. El vínculo entre turismo y fotografía estaba bien establecido. Susan Sontag lo llama «el lado predatorio de la fotografía» y una continuación de la explotación de lo exótico. La alianza entre fotografía y turismo, dice, se hace evidente en los Estados Unidos antes de que en cualquier otro lugar:

Luego de la apertura hacia el oeste en 1869, cuando se completó el ferrocarril transcontinental, vino la colonización a través de la fotografía. El caso de los indios americanos es el más brutal. Desde el fin de la Guerra de Secesión había aficionados discretos y serios como Vroman. Eran la vanguardia de un ejército de turistas que llegó al terminar el siglo, ansiosos de «una buena toma» de la vida india. Los turistas invadieron la intimidad del indio, fotografiando objetos sacros y bailes y lugares sagrados, pagándoles a los indios, si era necesario, para que posaran y haciéndoles revisar sus ceremonias para que el material fuera más fotogénico. <sup>15</sup>

La imaginaria selectiva y tendenciosa que se produce en este tipo de operación cultural no puede escapar sin dejar una sombra invisible, el revés de las atracciones inicuas del turismo y de los misterios de lo exótico: la amenaza de lo que estas construcciones ocultan, como el submundo presentado por Francis Ford Coppola en *El Padrino II*, en el que La Habana es una ciudad prostituida por el gangsterismo del burdel, los espectáculos sexuales y los lugares de juego. Sin dudas, era parte ineluctable de la imagen de la ciudad, que Graham Greene satiriza en su novela de espionaje en broma *Nuestro hombre en La Habana*. También ha sido captada por un director cubano, Oscar Valdés, en un filme realizado en 1973, titulado *El extraño caso de Rachel*

K., un recuento de ficción de un incidente que se produjo en 1931, cuando una bailarina francesa de variedades fue asesinada en una orgía a la que asistían políticos y prominentes miembros de la sociedad. Unos años después, el presidente Roosevelt aconsejaba a los cubanos que limpiaran la ciudad, pero la corrupción no hizo más que crecer hasta que la mafia pudo felicitar (en la presentación de Coppola) de encontrar en Cuba lo que no podía encontrar en los propios Estados Unidos: un gobierno dispuesto a trabajar con ella en calidad de socio.

Traducción: María Teresa Ortega Sastriques

## Notas

1. Philip S. Foner, *The Spanish-Cuban-American War and the Birth of Imperialism*, Monthly Review Press, 1972, pp. 167-8.
2. H. Wayne Morgan, *America's Road to Empire: the World with Spain and Overseas Expansion*, Wiley, 1965, p. 13.
3. Albert Smith, *Two Reels and a Crank*, Doubleday, 1952, p. 55.
4. *Ibidem*.
5. *Ibidem*.
6. *Ibidem*.
7. Sara Calvo y Alejandro Armengol, *El racismo en el cine*, Serie Literatura y Arte, Universidad de la Habana, 1978, p. 27.
8. *Ibidem*.
9. Susan Sontag, *On Photography*, Farrar, Straus and Giroux, Nueva York, 1977, pp. 54-5.
10. Para detalles, véase Aurelio de los Reyes, *Los orígenes del cine en México*, Cuadernos de cine, UNAM, México, D. F., 1973; Arturo Agramonte, *Cronología del cine cubano*, Ediciones ICAIC, La Habana, 1966; Rolando Díaz y Lázaro Buria, «Un caso de colonización cinematográfica», *El Caimán Barbudo*, n. 85, La Habana, diciembre de 1965.
11. Albert Smith, *ob. cit.*
12. Cit. por Philip S. Foner, *ob. cit.*
13. *Ibidem*.
14. José Manuel Valdés Rodríguez, «Algo en torno al cine y la República cubana», *El Mundo*, La Habana, 19 de abril de 1960.
15. Susan Sontag, *ob. cit.*

© TEMAS, 1998.

# Alfred Thayer Mahan y el paisaje de fin de siglo

**Isabel Jaramillo Edwards**

*Investigadora. Centro de Estudios sobre América.*

The question is... which is to be master, that's all.  
Humpty Dumpty

A partir de la Doctrina Monroe (1823) y su corolario (1904), los Estados Unidos diseñaron el desplazamiento de la presencia colonial europea y justificaron su expansión e intervencionismo en el Caribe y América Latina en la lógica de las esferas de influencia.

El «derecho» inherente a la expansión estaba probablemente enraizado en una «tradición de expansión [...] percibida y desarrollada a lo largo de un siglo de una práctica casi continua de expansión territorial por todo el continente».<sup>1</sup> Este «derecho a la expansión» se relacionaba también con una fuerte creencia en la desigualdad entre las personas. El referente era el blanco anglosajón y los otros, los no blancos, no europeos, los bárbaros, los estancados, los indolentes y desordenados, más proclives a ser gobernados que a gobernar.

La noción de superioridad racial había estado presente en la vida norteamericana desde la colonia. Conceptos claves como «el derecho», «el deber», «la

misión», constituían elementos significativos en la ideología del Destino Manifiesto, ese llamado especial de la «raza superior anglosajona» a esparcir el Evangelio y las prácticas de civilización a través del mundo. El social-darwinismo le agregó una nueva base filosófica al discurso del poder imperial. En la lucha por la supervivencia y supremacía internacional, solo los más fuertes prevalecerían.<sup>2</sup> Los social-darwinistas argumentaban que los Estados Unidos debían adoptar una conducta imperial para evitar transformarse en una nación de segunda categoría, amenazada de una eventual extinción. Las potencias débiles debían, inevitablemente, ser reemplazadas por potencias más fuertes. Así se justificaba «la interposición de los Estados Unidos en la cadena de sucesión», como fue demostrado con particular claridad respecto a España en los territorios insulares del Caribe y el Pacífico.

La concepción geopolítica y de seguridad subyacente en el imaginario expansionista «igualaba la autopreservación con el autoengrandecimiento, la seguridad con la inmunidad total, la sustentabilidad con el *crecimiento ilimitado*».<sup>3</sup> Por supuesto, las

vinculaciones de la expansión económica y la adquisición de colonias, a fines del siglo,

siguieron su curso sin considerar el hecho de que podía haber cierta contradicción entre la noción de libertad de comercio y la imposición de control económico y político, pero estas eran finas distinciones que no podían obstaculizar el camino del crecimiento y desarrollo norteamericano. La ideología de expansión, en esta etapa, estaba basada en una cierta visión de orden, vinculada a la racionalidad del capital y del mercado y a las instituciones del gobierno liberal, *visión obsesionada con la estabilidad como la piedra angular del progreso*, pero la estabilidad concebida como la incuestionada aceptación de la jerarquía y subordinación bajo el control normalizador de las instituciones del capital, patriarcado, racismo y políticas representativas elitistas. Esta visión del orden fue usada repetidamente como una justificación para la flagrante intervención en los asuntos internos del Caribe y Centroamérica y aun para el establecimiento de diversas formas de control militar y político prolongado.<sup>4</sup>

El pensamiento de Alfred Thayer Mahan, expuesto en *The Influence of Sea Power upon History 1660-1783*, publicado en 1890, respondió a la lógica expansionista norteamericana y fue central para la ampliación de la presencia colonial de los Estados Unidos y para la cadena de bases en el Caribe.<sup>5</sup> El cuerpo principal de las ideas de Mahan —«el predominio marítimo de Gran Bretaña, el supremo ejemplo del poder marítimo en funcionamiento»<sup>6</sup>— está contenido en *The Influence...*, que también abordaba «el efecto del poder marítimo sobre el curso de la historia y la prosperidad de las naciones». Las dos ideas centrales que se articulan son el dominio del mar por medio de la superioridad naval y la combinación de comercio marítimo, posesiones de ultramar, y acceso privilegiado a los mercados foráneos, que produce la «riqueza y la grandeza nacionales». El artículo «Los Estados Unidos miran al exterior», también publicado en 1890, «estableció una filosofía del poder naval relacionando la grandeza nacional, la prosperidad y el comercio con el imperialismo» y la priorización de la marina. La subordinación de la estrategia a la política era central en el esquema de pensamiento de Mahan, como lo era para Clausewitz en *De la Guerra*.<sup>7</sup> De la *Historia de Roma*, de Theodore Mommsen, Mahan sacó la clave del surgimiento y caída de los imperios: el control del océano o su pérdida;<sup>8</sup> de Antoine de Jomini aprendió «los muy pocos principios del combate terrestre» aplicables a la guerra marítima. En esta etapa, llegó a la conclusión de que «el control del océano era un factor histórico que nunca había sido sistemáticamente apreciado». Según Mahan, una vez que «lo formuló conscientemente, este pensamiento se transformó en el núcleo de [sus] escritos...».<sup>9</sup>

En términos geopolíticos, el enfoque de Mahan fue una versión «naval» de los preceptos de Jomini,<sup>10</sup> cuya

obra *Précis de l'art de la Guerre* ofrece los principios que el autor norteamericano buscaba; esto es, la concentración, el valor estratégico de la posición central y de las líneas interiores, así como la estrecha relación entre logística y combate. Estos principios fueron asumidos por Mahan para conformar su propio sistema de estrategia naval. Aunque a veces subrayaba el carácter decisivo de las ubicaciones geográficas favorables, Jomini —como Clausewitz—, veía en el ejército enemigo el objetivo estratégico principal de las operaciones militares.<sup>11</sup> En esta lógica, y a partir de su aplicación en el escenario naval, Mahan consideraba que las líneas de comunicación tenían tanta importancia en la guerra naval como la que Jomini concedía al enfrentamiento terrestre. De hecho,

la gran ventaja que el poder naval puede ofrecer a la nación que lo posee, es el control de las comunicaciones; y un poder naval de dimensiones globales ofrece el control de las comunicaciones mundiales. Las comunicaciones marítimas son el elemento más importante del poder y estrategia de las naciones. La capacidad de asegurar las propias comunicaciones e interrumpir las del adversario está en la raíz del poder nacional, y es una prerrogativa de las potencias marítimas.<sup>12</sup>

Las líneas internas también son centrales en la conceptualización de Mahan, así como algunos puntos geográficos estratégicos para la guerra naval, porque controlan las líneas internas. Para lograr estos postulados y controlar las líneas estratégicas internas de comunicación en el hemisferio occidental, se debía construir un canal en el istmo centroamericano bajo control estadounidense. Para proteger el canal, los Estados Unidos debían evitar que potencias extranjeras adquirieran o desarrollaran nuevas bases militares o estaciones carboneras en las aguas adyacentes, y al mismo tiempo adquirir y desarrollar sus propias bases en el Pacífico y el Caribe y, sobre todo, construir una marina y una flota modernas.<sup>13</sup> Su permanente preocupación por el Caribe se derivaba, en gran parte, del reconocimiento de su importancia estratégica para la seguridad de los Estados Unidos y el futuro de la Marina norteamericana.

Los principios cardinales del imperialismo de Mahan se encuentran en su visión del mar Caribe. Se destacan como elementos centrales la construcción del canal de Panamá a través del istmo centroamericano y lo que eventualmente llegó a ser un sistema de bases militares en el área. En 1909, cuando Theodore Roosevelt ya había intervenido en Panamá, Mahan escribía que los intereses de los Estados Unidos en el Caribe «eran aún mayores» que cuando había emprendido su estudio estratégico veinte años antes.<sup>14</sup> Por último, el nudo central de la concepción de Mahan era «incrementar el poder económico de la nación manteniendo su acceso a los recursos del mundo»,<sup>15</sup>

al tiempo que se estrangulaba la economía enemiga y se le privaba de tal acceso. El ideólogo sostenía que los Estados Unidos debían abandonar su política «continentalista» en favor de una *competitividad más agresiva por el comercio mundial*.

Según Mahan, las seis condiciones que afectan el poder marítimo, son: 1) posición geográfica; 2) conformación física; 3) extensión territorial; 4) población (número); 5) carácter nacional y 6) carácter y política de los gobiernos.<sup>16</sup> La marina mercante haría posible el comercio exterior y serviría «de vivero de actitudes navales»; las colonias proporcionarían materias primas, mercados y bases navales. Mahan deseaba en especial la anexión de Hawai como puente a Asia y para controlar cualquier futuro canal en Centroamérica. Este sería una especie de embudo para el comercio mundial y atraería inevitablemente a los europeos, proclives a ignorar la Doctrina Monroe.

Mensajero reconocido del Destino Manifiesto, Mahan veía también las colonias como punto de apoyo para extender la civilización occidental. Entre los temas tratados, están los relacionados con su cristianismo militante: su creencia en la guerra como una fuerza espiritual regenerativa y su visión de la expansión imperial como manifestación de la voluntad divina.<sup>17</sup>

Una Armada potente protegería la marina mercante y las colonias, pero no por la tradicional guerra del corso. Mahan la consideraba inútil como estrategia primaria: la historia le «enseñaba» que las incursiones contra el comercio nunca ganaron una guerra. El propósito de una Marina era conseguir «el dominio del mar» derrotando a la flota enemiga en una batalla decisiva. Una flota concentrada de acorazados constituía «el arma de poder ofensivo, que por sí sola permitía a una nación extender su influencia hacia el exterior».<sup>18</sup> Consecuentemente, «al estudiar la situación de los restos del imperio español en el Caribe, al que los Estados Unidos habían dado el golpe de gracia en 1898», los políticos norteamericanos comprometieron sus fuerzas armadas para remodelar el destino de las naciones en «el lago estadounidense».<sup>19</sup>

Siguiendo la lógica de Mahan, según la cual «los valores comerciales no pueden separarse de los militares en la estrategia naval, ya que el principal interés en el océano se relaciona con el comercio»,<sup>20</sup> se definía la frontera marítima de los Estados Unidos en el Atlántico como una línea costera que iba desde Maine a La Florida y de la línea de La Florida a Puerto Rico y las Islas Vírgenes y el Golfo de México. Este análisis destacaba la importancia demográfica y económica del nordeste norteamericano y la importancia clave del Caribe.<sup>21</sup>

A partir de esta línea de pensamiento, se estructuró una cadena de bases en el territorio de los Estados Unidos y el Caribe dirigida a proteger las vías marítimas de comunicación (*sea lanes of communication*).

El «Mediterráneo americano»<sup>22</sup> estaba compuesto por la cadena de islas al norte y al oeste, que conformaban una barrera protectora y bases de avanzada para expandir la influencia hacia el Atlántico.

La zona más débil era el Caribe oriental, en la que no había fortificaciones. Se analizó la conveniencia de una base en Trinidad o Barbados, y también una al sudeste del Caribe, necesaria para el control naval del Atlántico Sur.

En la lógica de la priorización de las fuerzas navales, el sistema de bases se articuló desde el territorio de los Estados Unidos y luego se escalonó de manera de construir una cadena en el Caribe. Esta zona también era importante en cuanto a la defensa de Brasil. Se estimaba que para el teatro del Atlántico Sur, «el Caribe era clave; la posición central desde donde [los Estados Unidos] pueden actuar decisivamente y con la mayor movilidad estratégica».<sup>23</sup> En esta lógica, los puertos no podían considerarse bases navales; en caso de guerra en el Caribe, los puertos del Golfo serían incuestionablemente una fuente de abastecimientos, con la ventaja de líneas de comunicaciones protegidas. Se consideraba también la importancia de las posesiones de las potencias coloniales: Gran Bretaña, Holanda, Francia. Sin dudas, el Caribe constituía la clave estratégica para las dos fronteras marítimas. Los Estados Unidos no podían tolerar intromisiones extracontinentales.

La posibilidad de una intervención futura en el Caribe devenía una constante. El interés en Cuba, desde el punto de vista militar, estaba determinado no solo por su posición geográfica, sino por Guantánamo —que en un teatro de operaciones en el Caribe, constituía una de las bases navales fundamentales.<sup>24</sup> En este contexto, la base naval de Guantánamo, aunque no estaba fortificada, constituía un hito central, dado el control que se podía ejercer sobre el Paso de los Vientos y todo el Caribe, así como su importancia como paso en las rutas de reaprovisionamiento naval y aéreo.

Más importante aún era Panamá,<sup>25</sup> debido al canal interoceánico. Perspectivamente, se estimaba que Nicaragua podría aumentar su valor en el esquema geopolítico, ya que había intenciones de construir una segunda vía interoceánica a través de su territorio y de establecer otra base naval, que no llegó a concretarse.

En los años siguientes, al enfoque geopolítico y la Doctrina Monroe se agregó la intención de

contener el comunismo. Esos siguieron siendo los elementos centrales de su política hacia la región, matizada con diversos grados de intervencionismo, de acuerdo con la coyuntura y los casos específicos.<sup>26</sup> En términos geoestratégicos, el triunfo de la Revolución cubana, en 1959, fue el mayor desafío que enfrentaría esta política en el Caribe.

En los años 80, en el marco de un nuevo énfasis en la geopolítica y en las esferas de influencia, el control norteamericano hacia la cuenca del Caribe no sufrió alteraciones en los ejes centrales que han guiado su política, sino que se reperfilaron tácticamente.<sup>27</sup> En el terreno político, los presupuestos de la contención fueron traspolados en el ámbito de la guerra fría.

Los puntos principales de preocupación militar de los Estados Unidos se centraron en cuestiones de orden permanente, como las vías marítimas de comunicación<sup>28</sup> y los puntos claves de «estrangulamiento» —el canal de Panamá, el Paso de los Vientos, el Paso de La Mona y el Estrecho de La Florida—, de importancia estratégico-económica y vitales para el comercio, el transporte de petróleo, y en el terreno militar para los suministros a la OTAN, en el caso de una conflagración en Europa.<sup>29</sup>

Tradicionalmente, las bases militares norteamericanas en el área del Caribe han desempeñado un papel relacionado con la defensa, coordinación, monitoreo y entrenamiento de las fuerzas destinadas al control hemisférico. En el caso de Panamá, la ocupación de la zona por los Estados Unidos data de 1903, a partir del Tratado Hay-Bunau-Varilla. En 1904, los Estados Unidos lo ratificaban y entraba en vigencia este Tratado «...en lo sustancial muy satisfactorio, y así ventajosísimo para los Estados Unidos, no tanto para Panamá, según debemos confesarlo con rubor [...] sabemos demasiado cuántas cosas contiene este Tratado que provocarían objeciones por parte de cualquier ciudadano patriota».<sup>30</sup> Desde entonces Panamá formó parte del panorama estratégico-militar norteamericano y fungió —con la instalación del Comando Sur después de la Segunda Guerra Mundial— como una plataforma para el intervencionismo y control en el hemisferio.

## El paisaje de fin de siglo

Durante más de cien años, el razonamiento medular que ha guiado la política de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe no ha variado sustancialmente en cuanto a intereses, enfoque geopolítico, protección de sus intereses económicos y expansión del comercio. En la posguerra fría sí han variado los temas y la escala de prioridades de la política exterior norteamericana, el discurso y los instrumentos

de dicha política en la consecución de sus objetivos, el nivel de desarrollo político, económico y social de los países objetos de la misma.

El pensamiento de Mahan trasciende hasta nuestros días como parte de la matriz ideológica que sustenta la política exterior de los Estados Unidos. El enfoque geopolítico y la concepción de las esferas de influencia —traducida en un neomonroísmo— persisten en la política exterior de ese país, adaptados, por supuesto, a las nuevas condiciones globales. En esta perspectiva, identificamos algunos aspectos: por un lado, el interés nacional y las formulaciones estratégicas; un segundo aspecto se refiere a las formas de hegemonía, el balance de poderes y el problema del libre comercio; otros pueden inferirse a partir de la lógica subyacente en su obra. Si a fines del siglo XIX el eje central de la política exterior norteamericana fue el expansionismo territorial, el fin del XX ha estado marcado por el expansionismo financiero y transnacional y, por extensión, el énfasis en el terreno ideológico y cultural. Como señala Edward Said, «el imperialismo —en nuestros tiempos— persiste donde siempre ha estado, en una especie de esfera cultural general, así como en las prácticas políticas, ideológicas, económicas y sociales específicas».<sup>31</sup> La *Pax Americana*, como forma de hegemonía, se caracterizará por una competitividad superlativa. En esta etapa adquiere la forma de una hegemonía *light*: su característica central es la tendencia a ser compartida, en un entorno en el cual se desarrolla un cierto *modus vivendi*. Ello no implica que el uso de la fuerza desaparezca como instrumento de coerción, sino que cobra nuevas formas.

En el marco de la formación de espacios geoeconómicos, la recuperación de la competencia económica es la clave de la postura norteamericana en el sentido de ubicarse en el plano global como potencia hegemónica por excelencia. La estrategia consiste en combinar los objetivos más amplios de los Estados Unidos: mercados e intereses geoestratégicos articulados con la «expansión de la democracia». Varios elementos dinámicos componen la estrategia. El primero se relaciona con la necesidad de fortalecer la comunidad de las principales «democracias de mercado» —incluyendo a los Estados Unidos—, ya que estos se ubican a sí mismos como el centro a partir del cual la «ampliación de la democracia» sucede.<sup>32</sup> El eje central es su propia revitalización interna, de profundas implicaciones para su fortaleza en el marco global.

Otro aspecto relevante es la renovación de las relaciones con los aliados claves —esto es, Europa, Canadá y Japón. La OTAN debe permanecer como ancla de la estabilidad europea y atlántica, para lo cual debe redefinirse su papel en términos más amplios, en la perspectiva de la seguridad colectiva.<sup>33</sup> Este

**Durante mas de cien años, el razonamiento medular que ha guiado la política de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe no ha variado sustancialmente en cuanto a intereses, enfoque geopolítico, protección de sus intereses económicos y expansión del comercio.**

reacomodo no implica una ausencia de diferencias y fricciones entre los Estados Unidos y sus aliados del mundo desarrollado.<sup>34</sup>

Un segundo elemento tiene que ver con la «consolidación de las nuevas democracias», especialmente en Estados importantes y que implican una oportunidad para la política norteamericana, como los casos de Rusia y de países en América Latina. Se propone la observación atenta de aquellos Estados cuya entrada en el campo de las economías de mercado pueda incidir sobre la futura dirección de toda una región. También se presta atención a las naciones ubicadas estratégicamente, que tienen armas nucleares o que, potencialmente, podrían causar olas migratorias hacia los Estados Unidos o sus aliados.<sup>35</sup>

Un tercer elemento lo constituye el «activismo liberalizador» hacia los Estados identificados como hostiles a la democracia y el mercado —los llamados «Estados retrógrados»—<sup>36</sup> como Irán, Iraq, Libia, Corea del Norte y Cuba. Esto se traduce en un intenso ejercicio hegemónico en la lógica del «poder suave»,<sup>37</sup> articulado con una política coercitiva caracterizada por el aislamiento diplomático, militar, económico y tecnológico.<sup>38</sup>

A partir de una reafirmación hegemónica, la rearticulación de las alianzas en la posguerra fría se relaciona con la necesidad de implementar un multilateralismo funcional.<sup>39</sup> La expansión de las «democracias de mercado» se dará, por tanto, a partir de la selectividad y modulación de los compromisos en política exterior —calificadas como «responsabilidades» y no como expansionismo. El multilateralismo funcional, el unilateralismo y el consiguiente uso de la fuerza, desempeñarán un importante papel a partir de una reorientación global y regional del neointervencionismo.

En el terreno del «comportamiento interno adecuado» los temas democracia<sup>40</sup> y mercado, según la lógica expansionista, permitían proyectar lo que se intentaba presentar como el único paradigma que tiene como elemento adjunto la gobernabilidad. Consecuentemente, se desarrollaba una línea de pensamiento relacionada con el eje democracia-gobernabilidad. El problema implica una viabilidad institucional y económica que incluye a su vez una serie de subtextos

*ad hoc*, traducidos en una retórica de la administración Clinton. Se identifica lo que se categoriza como «Estados retrógrados», «Estados fracasados» y «Estados forajidos».<sup>41</sup> El comportamiento de estos se mide mediante una escala altamente formal, pragmática y arbitraria. A partir de una denominación de connotación altamente colonial —en la lógica del *white man's burden*—, la de «los otros»,<sup>42</sup> entendidos como aquellos cuyos códigos culturales en el sentido más amplio, no son coincidentes con los de los implícitos misioneros del Destino Manifiesto, identifica a aquellos Estados que no se insertan en el esquema «democracia-mercado» diseñado por los Estados Unidos, y que, en esta lógica, carecen del tejido institucional adecuado para gobernarse a sí mismos.

Desde el punto de vista estratégico, en el terreno de la defensa en los Estados Unidos de los años 80 se identificaban los conflictos por categorías de intensidad (alta, media, baja). Después de 1989 las formulaciones sucesivas de la estrategia de defensa combinan una serie de amenazas, tipos de conflictos, misiones, operaciones de mantenimiento de la paz, tráfico de drogas, etc.<sup>43</sup> Finalmente, y luego de un prolongado ejercicio redefinitorio,<sup>44</sup> se formula una visión basada en tres pilares de la estrategia de defensa.

Un primer escalón —*Conformando el entorno internacional*— orientado a eliminar los conflictos, las alianzas y la disuasión mediante el despliegue de fuerzas en el mundo. Un segundo escalón —*Respondiendo a todo el espectro de crisis*—, incluye gestión de crisis y la disuasión con proyección de fuerzas a fin de evitar la agresión y la coerción en momentos de crisis. Incluye también las operaciones de contingencia en pequeña escala, relacionadas con la prevención y la disuasión; esto es, asistencia humanitaria, interposición, etc. El tercero —*Preparándose ahora para un futuro incierto*— está centrado en la modernización permanente de las fuerzas de defensa. Constituye una forma de disuasión dirigida a desplazar o eliminar la competencia, al mantener un avance en todo el espectro del desarrollo tecnológico. Se trata de disuadir a potenciales competidores.<sup>45</sup>

En un contexto de amenazas difusas, los temas del poder y la hegemonía serán centrales; el ejercicio de cooptación —la «conformación del entorno»— tendrá

mayor relevancia, en las actuales condiciones de interdependencia y dispersión del poder.

Las formas de hegemonía en el fin de siglo adquieren un carácter indirecto y tenderán cada vez más a relacionarse con el potencial de cooptación. Este se vincula, en última instancia, con la «capacidad de diseñar una agenda política de manera que conforme las preferencias expresadas por otros».<sup>46</sup> A su vez, se relaciona con «los recursos intangibles del poder»: la cultura, la ideología, y las instituciones, una dimensión que puede definirse como «poder suave» —a diferencia de los recursos tangibles tradicionalmente asociados con el poder, como la fuerza militar y económica. Desde este punto de vista, la atracción —cuyo objetivo último es la emulación—, pasa a primer plano y desplaza a la coerción como elemento central. En términos políticos, se trata de fijar la agenda y establecer los marcos para el debate en un mundo en que «las ideas tienen actualmente un alcance global instantáneo e impacto inmediato».<sup>47</sup> La primacía de las ventajas en el terreno de la información actúa como multiplicador de la diplomacia norteamericana, incluyendo la atracción por el libre mercado y la democracia.<sup>48</sup>

Aunque Mahan se refirió básicamente a las vías marítimas de comunicación y a su importancia en el terreno comercial y militar, en este fin de siglo se hace necesario considerar la tecnología (a la cual Mahan no adjudicó un peso mayor) y el control de las comunicaciones, en un sentido amplio.<sup>49</sup> La tecnología, generalmente, tiene que ver con las tácticas. Si consideramos el tema comunicaciones/tecnología, la expansión de las corporaciones multinacionales y de la tecnología de la información, no pueden beneficiar a todos: «la perspectiva de marginalización de las 4/5 partes de la población global, que no está preparada para estas nuevas tendencias comerciales y financieras, es una posibilidad real».<sup>50</sup> Los presupuestos de la lógica de la «atracción» pueden generar su contrario: el rechazo de los países en desarrollo, como resultado de los obstáculos estructurales para lograr los niveles de vida de los países industrializados.<sup>51</sup>

En el terreno militar, se supone que las tecnologías emergentes de la información cambiarían la teoría de disuasión clásica. En una «era en la que el “poder suave” influencia cada vez más las relaciones internacionales, la amenaza y la imagen de arrogancia y de beligerancia que tiende a acompañarla socava la imagen de la razón, la democracia y el diálogo abierto».<sup>52</sup> Actualmente hay más comprensión, en tiempo real, de lo que sucede en determinada área geográfica. Algunos proponen que en el terreno militar, el «paraguas de la información» puede hacerse extensivo a otros, compartiendo selectivamente estas capacidades tecnológicas, en la perspectiva del liderazgo en materia de coaliciones y

también como una forma de mantener la superioridad militar de los Estados Unidos.<sup>53</sup> Estas tendencias han generado, a su vez, un acelerado desarrollo de «técnicas de guerra de información» que se han incrementado.<sup>54</sup>

A pesar de la ventaja comparativa de los Estados Unidos en el terreno tecnológico-militar, persiste la importancia de aquellos elementos que podríamos calificar de clásicos. La «presencia en ultramar» y las bases siguen teniendo un peso en el enfoque estratégico de los Estados Unidos, que en el caso de la cuenca del Caribe, se relacionan con el peso geopolítico de ser la frontera marítima. Hacia el fin de la década surge nuevamente —en este contexto internacional diferente, y a partir de la necesidad de dar cumplimiento a los tratados Torrijos-Carter—, el tema de la permanencia de algunas de las bases militares norteamericanas en Panamá.<sup>55</sup> Desde el punto de vista de las evaluaciones estratégicas, siguen pesando los argumentos derivados del pensamiento de Mahan. Así se sostiene que «desde una perspectiva estrictamente militar, el canal de Panamá sigue siendo útil para el tránsito rápido de abastecimientos militares desde un teatro a otro», particularmente en el escenario de «dos contingencias regionales mayores».<sup>56</sup> Además,

hoy Panamá y su estructura de instalaciones, puertos y pistas de aterrizaje están perfectamente situados para agilizar la recolección y procesamiento de inteligencia [...] así como el comando y control de las fuerzas multilaterales orientadas a la interdicción y eliminación de las operaciones ilícitas en toda la región<sup>57</sup>

relacionadas con las amenazas transnacionales que representan el narcotráfico, el tráfico ilegal de armas, la migración ilegal, el terrorismo y el lavado de dinero.

Por otro lado, se argumenta que, en términos comerciales, para los Estados Unidos el funcionamiento eficiente y rutinario del canal es de importancia crítica, ya que más del 10% de todo su comercio pasa por el canal y 2/3 de todos los tránsitos se originan, o terminan, en los Estados Unidos. En lo referido a las esferas de influencia, al neomonroísmo y a la competencia en el marco de la globalización, se destacan enfoques que subrayan la preocupación por la creciente presencia china en la región centroamericana. Como escriben dos autores, «la ubicación geoestratégica de Panamá la hace el sitio ideal desde donde manifestar una clara afirmación de los intereses estratégicos de los Estados Unidos, no solo en el canal sino en el tercio central del hemisferio occidental».<sup>58</sup> Este enfoque, convenientemente conceptualizado y articulado, se hace extensivo al resto del hemisferio.

El equilibrio de poderes y el libre comercio, en Mahan, se relacionaban directamente con Europa y la forma en que esa política europea afectaba los intereses de los Estados Unidos.<sup>59</sup> Las tesis de A. T. Mahan

respecto al Pacífico y el Caribe fueron una combinación de intereses económicos y militares. Hoy, esos intereses pueden identificarse de la misma forma articulada en Asia y el Pacífico,<sup>60</sup> donde los Estados Unidos están decididos a permanecer como una potencia —un problema vinculado con sus propios intereses de desarrollo económico y estratégicos. Las relaciones de los Estados Unidos con Japón, altamente competitivas, se inscriben en el marco más amplio de la seguridad en el área del Pacífico, principalmente con cuestiones estratégicas vinculadas con una reorientación en la escala de intereses de los Estados Unidos. Es un tema relevante la alta competitividad de la economía japonesa,<sup>61</sup> a lo cual se agrega la posibilidad de que China surja como un actor geopolítico en el área. Desde la perspectiva del mercado, los Estados Unidos buscan controlar el comercio por medio de su liberalización y reconstrucción, y ejercen presiones en ambas esferas. Lo que se busca, además de administrar los resultados, es reestructurar el sistema comercial mundial imperante. La idea de la Comunidad del Pacífico choca con los intereses específicos de cada nación asiática.<sup>62</sup> La persistencia de la presencia militar norteamericana en el área se orienta a evitar un vacío de poder que, de producirse, sería contrario a sus intereses y descompensaría el cuidadoso balance de poder que la diplomacia norteamericana ha desarrollado en la región.<sup>63</sup> El arco asiático puede asumir, en el siglo XXI, la importancia que tuvo la masa de territorio eurasiático en los siglos XIX y XX.<sup>64</sup>

El comercio ha crecido más rápidamente que el producto mundial y aumentado en importancia en las principales economías. En los Estados Unidos el comercio ha duplicado ampliamente su papel en la economía en las dos últimas décadas.<sup>65</sup> La presencia de la «competitividad agresiva», a la que se refirió Mahan hace un siglo, sigue estando vigente.

El hemisferio occidental ha asumido una importancia creciente para los intereses comerciales de los Estados Unidos. Se trata del mercado regional más grande para los productos estadounidenses: 242 mil millones de dólares aproximadamente, o el 40% de las exportaciones norteamericanas en 1996.<sup>66</sup> A fines de los 90, los intereses económicos —que antes y durante la Segunda Guerra Mundial se tradujeron en la protección de las inversiones norteamericanas y de las fuentes de materias primas— se enfocan a partir de la subordinación integrada a partir del Tratado de Libre Comercio y del ALCA. En el caso del Caribe, por tratarse de economías pequeñas y abiertas, resulta en un tensionamiento social y económico.

En la cuenca del Caribe, el peso del enfoque mahaniense resulta ineludible. A partir de percepciones

geopolíticas, además de ser una zona de influencia, está ubicada en la zona crítica. Estas consideraciones reafirman la validez de la presencia de las bases norteamericanas en el área. En el caso del Caribe, el control y las relaciones de dependencia seguirán siendo características de la hegemonía norteamericana.<sup>67</sup>

El fin de la guerra fría y la contracción de los presupuestos militares, han alentado la creación de instituciones que respondan a las necesidades del Caribe y aseguren la estandarización del entrenamiento y equipo militar en la región.<sup>68</sup> Ambos aspectos elevan la capacidad de interoperabilidad entre las fuerzas y facilitan la compra de repuestos para los equipos militares. También se apunta como una necesidad el desarrollo de una filosofía regional de entrenamiento con dimensiones nuevas, que incluya operaciones de mantenimiento de la paz y la posibilidad de una respuesta sistémica —y no de un país específico— a los problemas que se susciten en el terreno de la seguridad, para prepararse mediante la acción colectiva y dar una respuesta regional. La lógica con que se desarrollaría esta filosofía regional implicaría que no habría —o se restringiría— el espacio para el pluralismo ideológico.<sup>69</sup>

Las grandes potencias, con presencia colonial en el Caribe —Gran Bretaña, Holanda y Francia— desarrollan una activa política exterior en el área; a ellas se suman Canadá y España. En el imbricado escenario del Caribe convergen intereses internos y externos, tanto de los Estados Unidos como de Europa y de los propios países de la cuenca del Caribe. La formación de megabloques a nivel global implica un *reposicionamiento a escala* de las grandes potencias y de las potencias medias. En este marco, se desarrolla un renovado activismo e interés en el área.

En la actualidad, el supuesto es que los conflictos más agudos se presentarán en el Tercer mundo.<sup>70</sup> Consecuentemente, los escenarios bélicos se desplazan de Europa a la periferia. Desde el punto de vista militar, ha persistido desde la Segunda Guerra Mundial la duplicación de escenarios bélicos (uno de defensa de territorio y un segundo en el cual se desarrollaba la ofensiva). A fines de los 90, se orienta a enfrentar dos escenarios de conflictos regionales simultáneos; el desplazamiento por vía marítima sigue siendo relevante.

Los Estados Unidos se perciben a sí mismos como una potencia marítima vinculada con los océanos a partir de objetivos políticos, económicos y militares; Mahan es central en esta perspectiva. La tendencia al incremento de la flota naval estadounidense ha sido una constante;<sup>71</sup> actualmente se reajusta de acuerdo con la reestructuración del aparato militar y reconversión tecnológica.<sup>72</sup> En las décadas de los 80 y 90, se reestructuran los comandos geográficos y se implementa el repositonamiento para sustituir las bases militares

que, por diversas razones, han sido cerradas o son obsoletas. El Departamento de Defensa cuenta con el mismo tipo de enfoque para lograr la «presencia en ultramar» que tenía a fines de la guerra fría.<sup>73</sup> En algunos casos, la tecnología sustituye las funciones de las mismas. Del lado de los Estados Unidos, queda pendiente aún un análisis costo/beneficio respecto a alternativas en este terreno; también sería relevante la consideración de los intereses de los países que cuentan con esas bases.

La estructura ideológica —que data del siglo pasado, y es sustento de un pensamiento imperialista— sigue siendo pertinente en los años 90. En este marco se inserta la obra de A. T. Mahan.<sup>74</sup> El ejercicio teórico mahaniano se caracteriza por vincular la teoría con la práctica, los intereses con los medios para lograrlos. Su pensamiento sigue siendo referente obligado y la influencia más importante en la teoría del poder marítimo y de la estrategia naval. Aunque muchos elementos de su pensamiento ya no sean relevantes o hayan sido superados (por la tecnología en algunos casos) o adolezcan de imprecisiones, el cuerpo central conceptual y las interrogantes siguen teniendo un peso específico, en la geopolítica y la estrategia norteamericanas.<sup>75</sup>

El expansionismo territorial —que ocupaba el primer plano en el siglo XIX— no es ajeno al económico, financiero y transnacional, que priman durante este siglo, y a ellos se agrega la persistencia de las ideas expansionistas —en este caso, el mercado y la democracia.<sup>76</sup>

El ejercicio hegemónico de fin de siglo, en su modalidad *light*, subrayará preferentemente el «manejo de crisis» en la política y la atracción/cooptación como estrategia más allá del espectro económico-político, cultural y social. Se aprecian en este punto dos niveles:

1. Los Estados Unidos, *primo inter pares*, orientan su acción hacia Japón y Europa, fundamentalmente, destinada a una división del trabajo para «compartir la carga» de las responsabilidades globales.

2. El activismo orientado a la «expansión de la democracia y el mercado» —aunque el orden de los factores, en lo que se refiere a intereses, sea el inverso—, da continuidad a la misión «civilizadora» que el Estado norteamericano ha asumido históricamente.

En un contexto global de transición hacia el multilateralismo, que genera contradicciones en todos los niveles —incluso en el pensamiento geopolítico clásico del cual Mahan es resultado—, se dan espacios para que América Latina y el Caribe hagan pesar sus intereses y redefinan sus relaciones con los Estados Unidos en el marco de un redimensionamiento de las relaciones internacionales a escala mundial.

## Notas

1. Efrén Rivera Ramos, «The Legal Construction of American Colonialism: The Insular Cases (1901-1922)», *Revista Jurídica*, Universidad de Puerto Rico, v. 65, n. 2, 1996, p. 285.
2. *Ibidem*, p. 287.
3. *Ibidem*, pp. 285-7.
4. *Ibidem*, p. 288. (Énfasis mío. I.J.E.)
5. En Gran Bretaña su obra recibió aplauso inmediato. Lo mismo sucedió con la aparición, en 1892, del segundo libro de Mahan, *The Influence of Sea Power upon the French Revolution and Empire 1793-1812*. El libro representó, según algunos, la «apoteosis espléndida del coraje inglés y de la resistencia y habilidades inglesas y del poder inglés». Tal evaluación fue un bálsamo para una nación que comenzaba a sufrir dudas en cuanto a sí misma en el marco del fin de la era de la *Pax Britannica*. Véase Philip A. Crowl, «Alfred Thayer Mahan: The Naval Historian», en Peter Paret, ed., *Makers of Modern Strategy: From Machiavelli to the Nuclear Age*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey, 1986, p. 448.
6. Philip A. Crowl, *ob. cit.*, p. 451.
7. Mahan no examinó la obra de Clausewitz hasta 1910 y solo en forma abreviada. Véase Philip A. Crowl, *ob. cit.*, pp. 461-2.
8. En 1884, mientras el barco en que viajaba se encontraba en El Callao, Perú, visitó el club inglés en Lima, donde encontró el libro de Mommsen. Véase Philip A. Crowl, *ob. cit.*
9. *Ibidem*.
10. Sobre el pensamiento de Antoine Henri, Barón de Jomini, y de Alfred T. Mahan, véase Russell R. Weigley, *The American Way of War: A History of the United States Military Strategy and Policy*, Wars of the United States Series, Indiana University Press, Bloomington, 1977, pp. 82-4 y pp.167-91.
11. Philip A. Crowl, *ob. cit.*, pp. 456-7.
12. Alfred T. Mahan, *cit. por* Russell R. Weigley, *ob. cit.*, p. 174.
13. Russell R. Weigley, *ob. cit.*, p. 177.
14. Véase Philip A. Crowl, *ob. cit.*, p. 464.
15. Alfred T. Mahan, *Influence of Sea Power in History*, citado por Russell R. Weigley, *ob. cit.*, p. 175.
16. Philip A. Crowl, *ob. cit.*, p. 463.
17. *Ibidem*, p. 468.
18. Mahan «meramente codificó» la filosofía de la gran Armada de su época, pero tuvo la ventaja de escribir bien y en un momento en que el imperialismo y el entusiasmo naval se encontraban en su apogeo. Véase Allan R. Millet y Peter Maslowski, *Historia militar de los Estados Unidos: por la defensa común*, Editorial San Martín, S. L., Madrid, 1984, pp. 287-90. Véase también Roger J. Spiller, J. G. Dawson III y T. Harry Williams, eds., *Dictionary of American Military Biography*, v. II, Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1984, pp. 711-4.
19. Al iniciarse la guerra con España, en 1898, Mahan fue llamado a servir en el Naval War Board, creado para dar asesoría estratégica al Secretario de la Marina y al Presidente. En 1899 fue designado asesor de la delegación de los Estados Unidos a la Primera Conferencia de Paz de La Haya. De acuerdo con el presidente de la delegación, Andrew D. White, su visión sirvió «como un excelente tónico» que evitó «cualquier lapso hacia el sentimentalismo». El presidente Roosevelt lo designó para varios comités para la reorganización del

Departamento de la Marina, sin resultados. Véase Philip A. Crowl, ob. cit., p. 448; Allan R. Millet y Peter Maslowski, ob. cit., p. 353.

20. Alfred T. Mahan, *Naval Strategy*, citado por G. Fielding Elliot y R. Ernest Dupuy, *If War Comes*, Macmillan, 1937, p. 140.

21. Alfred T. Mahan, «The Strategic Features of the Gulf of Mexico and the Caribbean Sea», *Harper's New Monthly Magazine*, octubre de 1897.

22. Mahan «fue descuidado con los hechos», sobre todo en cuanto a su Gran Bretaña y «nunca comprendió realmente que Norteamérica era un continente, no una isla; que el Atlántico no era el Canal de la Mancha y que el Caribe no era el Mediterráneo». Véase Allan R. Millet y Peter Maslowski, ob. cit., p. 289.

23. G. Fielding Elliot y R. Ernest Dupuy, ob. cit., pp. 154-6.

24. Para una referencia a la importancia estratégica de Cuba y su valor extrínseco, véanse Alfred T. Mahan, ob. cit.; G. Fielding Elliot y R. Ernest Dupuy, ob. cit.; Wesley McDonald, «Atlantic Security: The Cuban Factor», *Jane's Defense Weekly*, 22 de noviembre de 1984; M. Desch, «That Deep Mud in Cuba: The Strategic Threat and US Planning for a Conventional Response During the Missile Crisis», *When The Third World Matters: Latin America and The United States Grand Strategy*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1993, pp. 89-114.

25. «...the Isthmus is in the Caribbean the predominant interest, commercial, and therefore concerning the whole world, but also military, and so far possessing peculiar concern for those nations whose territories lie on both oceans [...] of which [...] the United States is the most prominent...». (El istmo es, en el Caribe, el interés comercial predominante, y por ello, de interés para el mundo entero; pero también militar, y por tanto una preocupación particular para aquellas naciones cuyos territorios limitan con ambos océanos [...] entre las cuales los Estados Unidos son la más prominente). En Alfred T. Mahan, ob. cit.

26. Los Estados Unidos intervinieron en Guatemala en 1954; en 1961, intentaron invadir Cuba por Playa Girón; desestabilizaron el gobierno de Guyana (británica) en 1962-64; invadieron a República Dominicana en 1965; apoyaron el golpe militar en Chile en 1973; desestabilizaron Jamaica en 1975-76; sometieron a Nicaragua a una guerra durante 10 años a partir de 1979, y durante más de treinta años no han dejado de intentar destruir la Revolución cubana.

27. Howard J. Wiarda, «Updating US Strategic Policy: Containment in the Caribbean Basin», ponencia al Seminario sobre Relaciones Interamericanas, CEA-IASA, La Habana, julio de 1987.

28. En torno a las percepciones estratégicas entre 1980 y 1990 véase David Ronfeldt, *Geopolitics, Security and US Strategy in the Caribbean Basin*, informe preparado para la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Rand Corporation, noviembre de 1983; Thomas H. Moorer y George A. Fauriol, «Caribbean Basin Security», *The Washington Papers*, n. 104, CSIS, Praeger, Nueva York, 1984; Jorge I. Domínguez, *US Interests and Policies in the Caribbean and Central America*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington y Londres, 1982; M. Foucher, «Le bassin méditerranéen d'Amérique: approches géopolitiques», *Herodote*, París, 3<sup>er</sup> trimestre de 1982.

29. En este contexto, el papel de Cuba se consideraba esencial. Para dos enfoques en torno al tema, véase Michael Desch, «Turning the Caribbean Flank: Sea-Lane Vulnerability During a European War», *Survival*, v. XXIX, n. 6, IISS, Londres, noviembre-diciembre de 1989, pp. 528-51; Isabel Jaramillo, «Cuba and the Caribbean: Perceptions and Realities», en Peter Figueroa, Edward Greene y Jorge Rodríguez-Beruff, eds., *Conflict, Peace and Development*, Macmillan, Londres, 1991, pp. 62-78.

30. Gregorio Selser, *El rapto de Panamá*, Alcándara, Buenos Aires, 1964; citado por Matilde Luna Ledesma, «La zona del canal de Panamá: su importancia en el hemisferio occidental», Serie Lecturas, n. 3, Centro de Estudios Sobre América (CEA), La Habana, agosto de 1980, pp. 14-5.

31. En lo que se refiere a imperio, geografía y cultura, véase Edward W. Said, *Culture and Imperialism*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1993, pp. 3-14.

32. Anthony Lake, «Enlargement of Democracy», *Address*, 21 de septiembre de 1993. Para una visión más reciente, Strobe Talbott, «Democracy and National Interest», *Foreign Affairs*, v. 75, n. 6, noviembre-diciembre de 1996, pp. 47-63.

33. Sobre este tema, véase R. D. Asmus, R. L. Kugler y F. Stephen Larrabee, «Building a New NATO», *Foreign Affairs*, septiembre-octubre de 1993; S. Nelson Drew, «NATO From Berlin to Bosnia», *McNair Paper* n. 35, INSS, National Defense University, Washington D. C., enero de 1995; William E. Odom, «NATO's Expansion: Why the Critics are Wrong», *The National Interest*, n. 39, primavera de 1995, pp. 38-49; «Yeltsin's Foreign Policy Surprise», *The Economist*, Londres, 28 de octubre de 1995, p. 58.

34. «US Won't Give Up NATO Command in Southern Europe, Perry Says», *The Washington Post*, 30 de septiembre de 1996, p. A-19.

35. Véase R. S. Chase, E. B. Hill y Paul Kennedy, «Pivotal States and U. S. Strategy», *Foreign Affairs*, v. 75, n. 1, enero-febrero de 1996, pp. 33-51.

36. Anthony Lake, «Confronting Backlash States», *Foreign Affairs*, v. 73, n. 2, marzo-abril de 1994, pp. 45-55.

37. La tesis del «poder suave» es la de «atraer» hacia la democracia y el mercado, pero pocas veces esto ha funcionado en la política exterior de los Estados Unidos sin el componente coercitivo. Véase Joseph S. Nye, Jr., *Bound to Lead*, Basic Books, 1990, y también Joseph S. Nye, Jr. y William A. Owens, «America's Information Edge», *Foreign Affairs*, v. 75, n. 2, marzo-abril de 1996, pp. 20-36.

38. Véase F. L. Lavin, «Asphyxiation or Oxygen? The Sanctions Dilemma», *Foreign Policy*, n. 104, otoño de 1996, pp. 139-53.

39. Sobre el problema de la hegemonía y la incapacidad de la Administración y del Congreso para comprometer a los Estados Unidos en un multilateralismo serio, véase Jim Hoagland, «From Gulliver to Tom Sawyer», *The Washington Post National Weekly Edition*, 9 de marzo de 1998, p. 5.

40. Morton H. Halperin, «Guaranteeing Democracy», *Foreign Policy*, n. 91, verano de 1993, pp. 105-22.

41. Anthony Lake, ob. cit.

42. En este sentido, véase Edward W. Said, ob. cit.; en torno a la idea de los «otros», Samuel Huntington, «The Clash of Civilizations, Fuller, and the Remaking of The World Order», Touchstone Books, Simon & Schuster, Nueva York, 1986.

43. Leslie H. Gelb, «Quelling the Teacup Wars», *Foreign Affairs*, noviembre-diciembre de 1994, pp. 2-6.

44. Es válido recordar el debate interno en los Estados Unidos en torno al fin de la guerra fría y la redefinición de su estrategia global. Véase Isabel Jaramillo, «Estados Unidos y el debate post-guerra fría: seguridad y política exterior», *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, v. XII, n. 23, enero-junio de 1995, pp. 102-17.

45. *Quadrennial Defense Review*, cit. por M. Ronai, «Rénovation et fractalisation des catégories stratégiques américaines», *Le Débat Stratégique*, n. 36, enero de 1998, p. 3.

46. Joseph S. Nye, Jr., ob. cit., p. 31.
47. Zibgniew Brzezinski, *Out of Control*, Collier Books, McMillan Publishing Co., Nueva York, 1993.
48. Joseph S. Nye, Jr. y William A. Owens, ob. cit., pp. 20-36.
49. Véase J. R. Macris, «Is Mahan Relevant?», *Proceedings*, mayo de 1995, pp. 72-6.
50. «La sociedades más pobres pueden llegar a resentir al capitalismo cosmopolita [...] a consecuencia de la revolución de orden financiero, en el terreno de las comunicaciones y de la transnacionalización [...] cabe preguntarse si lo que se producirá serán reformas, apatía o resentimiento». Véase Paul Kennedy, *Preparing for the 21st. Century*, Vintage Books, Nueva York, 1993, pp. 47-64. En esta misma dirección, Zibgniew Brzezinsky, ob. cit., p. 73.
51. Esto levanta un problema político, ya que la «autosatisfacción se está transformando en un fin en sí mismo en Occidente en un momento donde gran parte del resto del mundo está luchando aún por necesidades existenciales». Véase Zibgniew Brzezinski, ob. cit., p. 73.
52. Joseph S. Nye, Jr. y William A. Owens, ob. cit., p. 25.
53. Este tipo de relación se inició durante la guerra de las Malvinas y se desarrolla hoy en los Balcanes. Joseph S. Nye, Jr. y William A. Owens, ob. cit., pp. 27-8.
54. P. Shenon, «Report Warns of Security Threats Posed by Computer Hackers», *The New York Times*, 23 de mayo de 1996, p. A-22.
55. Mediante los tratados Torrijos-Carter de 1977, parte de las instalaciones de los Estados Unidos en el istmo han sido retiradas; otras están en fase de renegociación. A partir de la reestructuración de los comandos geográficos en la posguerra fría, el Comando Sur fue trasladado al estado de la Florida y el Ejército Sur de los Estados Unidos a Puerto Rico. Véase J. Lindsay-Poland, «The US Military Bases: Will They Stay or Go?», *NACLA*, v. XXIX, n. 5, marzo-abril de 1996, p. 6; J. Kitfield, «Yankee, Don't Go!», *National Journal*, 24 de febrero de 1996, pp. 420-3; C. Marquis y G. Garvin, «Clock Ticking on US Role On Panama», *Miami Herald*, 20 de mayo de 1996; T. Sansbury, «Canal Official Optimistic About Panama Control», *Journal of Commerce*, 8 de mayo de 1996.
56. H. Binnendijk y L. E. Kjonnerod, «Panama 2000», *Strategic Forum*, INSS, National Defense University, n. 117, junio de 1997.
57. Fort Sherman podría ser incorporado a la modernización y profesionalización de los militares de la región y de las agencias que aplican la ley. Por otra parte, algunos enfoques sostienen que con el traslado del Comando Sur a Miami y del Ejército Sur a Puerto Rico, los Estados Unidos están perdiendo la capacidad de reacción rápida. Véase H. Binnendijk y L. E. Kjonnerod, ob. cit.
58. Véase H. Binnendijk y L. E. Kjonnerod, ob. cit.
59. José Luis Orozco, *Razón de Estado, razón de mercado*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1992.
60. Véase Isabel Jaramillo, «El desarrollo de una ingeniería de la estabilidad: notas sobre la política exterior de Estados Unidos en Asia y el Pacífico», ponencia presentada en el Taller Internacional Asia-América Latina, Centro de Estudios de Asia y Oceanía (CEAO), La Habana, Cuba, 6-7 de julio de 1994.
61. Sobre el ascenso económico de Japón, véase W. Bello, «Japan's New Regional Economy», en *People and Power in the Pacific: The Struggle for the Post-Cold War Order*, Pluto Press/Food First/TNI, Londres-San Francisco, 1992, pp. 83-101.
62. Para dos perspectivas diferentes, véase Roger C. Altman, «Why Pressure Tokyo?», *Foreign Affairs*, v. 73, n. 3, mayo-junio de 1994, pp. 2-6 y J. Bhagwati, «Samurais No More», *Foreign Affairs*, v. 73, n. 3, pp. 7-12 y C. Fred Bergsten, «APEC and World Trade», *Foreign Affairs*, v. 73, n. 3, mayo-junio de 1994, pp. 20-7.
63. Sobre balance de poderes en la región, véase «*The United States and India in the Post-Soviet World*», National Defense University, Washington D.C., 1993. Tambien R. J. Smith, «Fire Sale On Weapons», *The Washington Post National Weekly Edition*, 16-22 de marzo de 1992, pp. 16.
64. Los Estados Unidos aspiran a mantener su preeminencia global frente a «potenciales competidores» como Japón y Alemania. Véase *Defense Planning Guidance for the Fiscal Years 1994-1999*, citado por C. Layne y B. Schwarz, «American Hegemony—Whithout An Enemy», *Foreign Policy*, n. 92, otoño de 1993, pp. 5-23.
65. Joseph S. Nye, Jr., ob. cit., p. 183.
66. United States General Accounting Office (GAO), *Trade Liberalization, Western Hemisphere Trade Issues Confronting the United States*, julio de 1997.
67. Sobre bases militares de los Estados Unidos, véase Isabel Jaramillo, «El sistema de bases militares norteamericanas en la cuenca del Caribe», *Cuadernos de Nuestra América*, v. VIII, n. 16, enero-junio 1991, pp. 87-105.
68. Las variedades geográficas que ofrece la región facilitan áreas para cursos de entrenamiento en la selva, como Guyana; Dominica aporta entrenamiento de montaña, y Jamaica y Trinidad y Tobago una vasta experiencia en operaciones de seguridad interna. CANSEC 93, Puerto España, Trinidad, p. 6.
69. CANSEC 93, Puerto España, Trinidad, p. 10, punto 34.
70. Sobre los problemas del Tercer mundo y las tensiones que afectan a este en el nuevo contexto internacional y los problemas que presentan la distribución desigual de la riqueza, el poder y las influencias, véase Graham Fuller, «The Next Ideology», *Foreign Policy*, n. 98, verano de 1995, pp. 145-58.
71. Actualmente las operaciones en el «litoral» pueden abarcar la mayoría de la masa terrestre del globo, mas del 80% de su población y la mayoría de sus capitales y ciudades principales y se calcula que el próximo siglo será la edad de oro del poder marítimo». Véase Jay Johnson, «Anytime, Anywhere: A Navy for the 21st. Century», *Proceedings*, noviembre de 1997, p. 50.
72. La Marina sigue siendo un elemento importante para la estrategia militar de los Estados Unidos, para la cual «la movilidad, flexibilidad y la dependencia en los conceptos estratégicos complementarios de “presencia en ultramar” y “proyección de poder” [...] suponen la capacidad de operar libremente en los océanos», y—según el autor—los Estados Unidos deberían adherirse a la Convención del Mar de la ONU. Véase George Galdorisi, «It's Time To Sign On», *Proceedings*, enero de 1998, pp. 51-3.
73. General Accounting Office (GAO), *Overseas Presence, More Data and Analysis Needed to Determine Whether Cost-Effective Alternatives Exist*, informe al Comité del Congreso, junio de 1997.
74. Walter LaFeber, «The Empire of 1898-and Upheavab», en *The Cambridge History of American Foreign Relations*, v. II, Cambridge University Press, 1993, pp. 129-55.
75. Véase Phillip A. Crowl, ob. cit., pp. 444-77.
76. *A National Security Strategy of Engagement and Enlargement*, The White House, US Government Printing Office, Washington D. C., julio de 1994.

## Controversia

# ¿Algo nuevo en la plástica de los 90?

Magaly Espinosa Delgado  
Janet Batet González  
Corina Matamoros Tuma  
David Mateo Núñez  
Lázaro Saavedra González  
José Toirac Batista

**Magaly Espinosa (moderadora):** Hoy nos reunimos con un grupo de amigos que tienen la característica de ser teóricos del arte y artistas, y personas activas en el escenario de las artes visuales de Cuba. A ellos les hemos pedido que nos ayuden a discutir y analizar las problemáticas que sobre ellas van incidiendo más en esta década de los 90.

Les propongo entrar a discutir los elementos dados por las nuevas condiciones de los 90, aprovechando el hecho de que están aquí artistas y críticos incorporados al escenario plástico cubano en distintos momentos, a fin de colocar la discusión en un plano de mayor fluidez y flexibilidad. ¿Qué parámetros socioculturales han cambiado en esta década y han influido, a su vez, sobre los cambios de paradigmas del arte cubano? ¿En qué medida esto ha motivado que algunos elementos del nuevo arte cubano se confirmen o se transformen?

De estos elementos, a mi juicio, hay que tener en cuenta los cambios en el orden económico, la medida en la cual esos cambios están incidiendo en la propia proyección estética de la plástica. Al mismo tiempo, la manera en que las tendencias tradicionales, propias de la plástica cubana —enmarcadas, por ejemplo, en la cultura artística, en el orden antropológico—, se mantienen en la actualidad como factores de la proyección plástica cubana; o si han sido desplazadas por lo que podemos llamar paradigma estético.

Otro elemento constante del nuevo arte cubano es la relación entre un conjunto de temáticas de orden nacional, dentro de una cobertura internacional de producción artística, y que se expresa como la contradicción entre los elementos internacionales

en el movimiento artístico, en tendencias, estilos, corrientes y maneras de hacer arte, y la relación con el contexto nacional, que abarca reflexiones sobre el contexto social, posturas críticas. Esto se refleja en la diversidad del movimiento plástico cubano, uno de los más vivos en el mundo contemporáneo, más inmersos en los intereses del discurso nacional, y que a su vez ha creado en los artistas una conciencia. Esto da lugar, en los 90, a nuevas tensiones entre el arte y el discurso artístico.

Sería interesante empezar a hablar de todos estos temas. Me gustaría, en primera instancia, oír a David Mateo.

**David Mateo:** Quiero referirme al hecho de la clasificación de la generación de los 90. Esta clasificación respondía, en sus inicios, a una estrategia promocional para activar el movimiento de creación que surgía a inicios de la década. Recuerdo que en la televisión o en la radio, cuando intentábamos hacer promoción a los primeros proyectos de la década, usábamos sistemáticamente el término de *generación de los 90*, conscientes de que era un término sobrevalorado, pero que podía funcionar de alguna forma, para crear una contrapartida a lo que había sucedido con la generación de los 80.

Pienso que es mucho más oportuno, más inteligente, más práctico, intentar una caracterización a partir de la clasificación específica de la generación de los 90, porque parte de una circunstancia de creación. Desde mi punto de vista, sí existe una nueva manera de crear, una nueva serie de características dentro de los artistas plásticos. Estas están dadas no solo por el cambio de las circunstancias de creación, sino también por el cambio de las circunstancias socioculturales en que se desenvuelven los artistas.

Lo primero que ha caracterizado a la creación de los 90 ha sido una reconquista de ciertos espacios aparentemente marginados a principios de la década. La conquista de esos espacios se produce, fundamentalmente, a partir del grabado, del diseño y de la fotografía. A mi juicio, lo que caracterizó el inicio de la década de los 90 fue un abordaje fortuito de una serie de artistas que empezaron a proponer, a aportar nuevos valores dentro de los géneros que he mencionado. Fueron las primeras cosas que se empezaron a notar y que, de alguna manera, empezaron también a dar una nueva visión del quehacer artístico de este momento.

Una de las cosas que caracteriza ese nuevo momento que se está viviendo dentro de la plástica cubana, es la emergencia de una voluntad crítica importante, que ha ayudado a que aquella inercia de principios de los 90 se fuera diluyendo en un quehacer un poco más voluntarioso por parte de los artistas. Ha surgido una buena cantidad de críticos jóvenes que han llevado, en buena medida, la idea de cómo se va organizando este tipo de creación. Me refiero, por ejemplo, al caso de Molina con la fotografía, que ha hecho un trabajo muy interesante en la promoción de las nuevas propuestas de la fotografía cubana; estoy hablando de Rufo Caballero, que preparó una exposición donde quedó muy clara la nueva manera en la cual debería valorarse el movimiento plástico de la década de los 90; un espacio en el cual iban a converger intereses aparentemente distantes de décadas anteriores y de generaciones diversas.

También está el trabajo de Dannys Montes de Oca, respecto a la manera en que los artistas han intentado sobrevalorar o sobredimensionar el oficio del arte como un artificio meramente estratégico, algo que ha devenido también una especie de filosofía artística cultural del momento.

Podría mencionar el trabajo de Janet Batet, quien ha hecho buenas reflexiones sobre la nueva década. En su caso particular, instauró el calificativo *cínico* —con el cual yo no estoy muy de acuerdo, pero que de alguna manera contribuyó también a crear un debate acerca de lo que está sucediendo en esta década. Con esto quiero decir que hay una serie de personalidades y de pensamientos desde el punto de vista de la crítica, y sobre todo —para enfatizar algo importante— de la crítica con intenciones teóricas, que hacía falta dentro de la escena cultural cubana, específicamente dentro de las artes plásticas. Se puede ver una crítica de cierta densidad

teórica como la que hacen Magaly Espinosa o Lupe Alvarez, o más inquisidora, como la que hace Rufo Caballero, o más periodística, como la que puedo hacer yo, y pienso que todo esto se ha sincronizado muy bien con las propuestas de los artistas. No quiero decir que la crítica haya ido delante de la vanguardia artística; todo lo contrario, aún se mantiene un poco detrás. Es un fenómeno lógico. Pero ha logrado articular un diálogo con el hecho creativo concreto, y ese es también un signo particular de la década.

Pienso que todo lo nuevo que se pretenda enarbolar, lo nuevo que se pretenda comenzar a analizar a raíz del proceso de creación, debe partir del cambio radical de las circunstancias de proyección sociocultural que se produjo a finales de los 80 y principios de los 90. Da la casualidad de que este cambio radical se desarrolla en un momento importante de tránsito. Quizás por eso se le ha llamado generación de los 90.

**Janet Batet.** En cuanto al término de generación de los 90, me parece que ha tenido un uso, si se quiere, estratégico, que va a encubrir problemáticas y cuestionamientos que se venían trabajando desde las décadas anteriores. Sí creo que ha ocurrido un cambio en cuanto al movimiento de creación; en definitiva, hay acciones que ya venían desarrollando los artistas en la década de los años 80 —tal es el caso de *El Juego de pelota*—, o que ya estaba dándose en el proyecto de exposición *Todo lo que ves*. Desde entonces se estaban expresando cambios esenciales en el clima cultural del país y, por ende, la necesidad de un giro.

Hubiera sido necesario preguntarse qué habría sucedido con los mismos artistas que protagonizaron la década de los 80 si no hubieran salido del país; hasta qué punto su obra no hubiera sufrido también un cambio y se habría desviado de la esfera extra-artística, de la interacción social, y habría buscado expresarse por medios mucho más eufemísticos.

Cuando usaba el término *cinismo*, que en la actualidad está cargado de implicaciones peyorativas, me refería al cinismo que nace en Grecia, es decir, al cinismo que propaga Antístenes en la antigüedad. Un cinismo basado en el desprecio hacia cualquier precepto o convención establecida que afecte, en definitiva, al individuo. Es la defensa de la libertad individual y la actitud «mordiente», irónica, incluso como estrategia. Y creo que en buena medida hay, a finales de los años 80 y comienzos de los 90, un descreimiento, una ruptura con ciertas búsquedas que se habían intentado y que no se llevan a efecto; esto va a determinar gran parte del modo de proyectarse la nueva promoción —un término quizás más apropiado que el de generación. He insistido sobre esto. En este sentido, el cinismo es, en primera instancia, un movimiento individual que se preocupa, se instala en el individuo. Es esta una de las características que va a tipificar a la acción de los 90. Mientras la promoción anterior venía trabajando en acciones colectivas —unas de modo estable y otras de modo provisional, como fue el mismo *Juego de pelota*—, ahora se tiende más a un reordenamiento interior, a una estrategia más bien individual.

Esta supuesta generación de los 90 nace compulsada por el vacío dejado por la promoción anterior; eso condicionaba, por parte de los mismos artistas y de las instituciones, la expectativa de una especie de relevo. También me parece que uno de los defectos que ha tenido la crítica en general en nuestro país, ha sido el ver una exasperada carrera de relevos que lleva a la sustitución de generaciones. Una de las cosas vitales que habría que proponerse con respecto al arte cubano, es tratar de rescatar hilos conductores que atraviesan la historia del arte, como puede suceder, por ejemplo, desde la abstracción hasta la actualidad, o con determinadas problemáticas o asuntos del arte que se van perdiendo por el afán de contextualizar la plástica en un momento dado, sin ver toda la tradición.

Dentro de este mismo problema, todos los filósofos vinculados a Antístenes tenían como estrategia el trabajo a través de los símbolos, nunca asumían sus presupuestos

abiertamente, sino a través de la metáfora, la alegoría, en definitiva una de las características del arte cubano actual. A través de la simulación, como es el caso de Ezequiel Suárez, o de Fernandito Rodríguez, creando sus heterónimos; o el trabajo de Manuel Piña. Cuando empezamos a buscar, encontramos el uso de la alegoría como uno de los elementos fundamentales que aúnan a esta promoción, en tanto estrategias de representación.

**José Toirac:** Cuando oía hablar a David Mateo pensaba en cómo se proyectaba la gente de la década de los 80 en esa propia década. Y cómo se proyectaba la gente de la década de los 70 en su época; o sea, cómo era el discurso que armaban sobre sí mismos. Y pienso que, en esencia, no hay grandes diferencias. Cada generación hace una apología de sí misma y es parte de una estrategia. En eso coincidí con David Mateo.

Es cierto que ahora ocurre una ruptura en las condiciones que hicieron posible la promoción de determinada práctica artística, a partir de un hecho que no tiene que ver directamente con el arte, pero que lo toca muy de cerca: la despenalización del dólar. La medida revolucionó, en sentido general, la sociedad cubana y la manera de pensar de la gente. Yo no situaría los cambios del arte en exposiciones de tesis —por ejemplo, *Las metáforas del templo*, que se exhibió en el Centro de Desarrollo de las Artes Visuales—, sino en un hecho que era el sueño de todo el mundo y al mismo tiempo, como todo sueño, era increíble ver cómo había sucedido: la exposición personal que le organizó el Museo Nacional a Kcho, un artista superjoven, en un momento en que el Museo era lo máximo. Esta exposición personal de Kcho materializó los cambios que estaban ocurriendo no solo en la creación, sino en la política hacia el arte.

Hay un elemento apuntado por Janet, que me parece importante: el papel de la gestión individual en estos últimos tiempos. Antes, las estrategias colectivas funcionaban para darse a conocer, lograr una promoción, insertar socialmente la obra. Algo que también funcionaba era, aunque parezca paradójico, la censura: era un medio que tenía el artista para que su nombre sonara, para que le resultara funcional una exposición, una obra; porque después, generalmente, se rehabilitaba con un atractivo adicional. En esta década que estamos viviendo, los artistas se han dado cuenta de que el *para quién* ha cambiado; no solo ha cambiado el arte —o sea, *qué hago* y *cómo lo hago*—, sino el espectador. Tener conciencia de eso ha traído como resultado que lo que aparece como característica de esta promoción a la que estamos ahora asistiendo —ese interés por la técnica, todas esas cosas que se han enumerado— da la impresión de que está ocurriendo realmente algo nuevo. Pero ¿hasta qué punto, realmente, es nuevo o no? —es lo que deberíamos preguntar. ¿Hasta qué punto podríamos afirmar que, en los años 80, un artista como Rubén Torres Llorca o el propio Elso Padilla no tenían una técnica depurada? Si algo nos enseñaron las discusiones sobre el posmodernismo, es que lo nuevo no debe ser el paradigma. Lo nuevo está muy bien para clasificar, incluso para el mercado, para trabajar desde el punto de vista económico determinadas obras. Pero no creo que lo nuevo, respecto a las características del arte en sí, sea tan importante. Realmente, yo prefiero en estos momentos hablar de propuestas individuales y del nivel de efectividad de esas propuestas, en vez de tratar de hacer una generalización. A lo mejor estoy siendo injusto, desde el punto de vista de alguien que hace arte, pero me da la impresión de que la gente ahora está menos interesada en la obra de los otros artistas y prestan mucha atención a la carrera de esos otros artistas, y se ha establecido una competencia a este nivel. Para nadie es un secreto los precios a que venden sus compañeros, y eso crea situaciones interesantes. El fenómeno ha hecho que el mercado colme de manera natural parte del contenido del arte, no como negación, sino asimilado, formando parte, incluso, del proceso de creación. Este es un problema que no estaría bien juzgar, sino analizar, me parece. Si ha habido

una revolución artística a la cual estamos asistiendo —y parece que en esto concordamos todos—, las causas de esa revolución, como decía David Mateo, hay que buscarlas en última instancia en el propio arte.

**David Mateo:** Quisiera hacer una aclaración. Yo no parto de la idea de que, si hay un cambio, proviene exclusivamente del propio arte. Yo hablo también de los cambios en la individualidad creadora. El cambio de circunstancias dio un viraje profundo a la manera con la que ella concebía el sentido funcional del arte.

Janet señalaba algo importante: y es que ese período inicial en los 90, de escepticismo, ya ha sido superado, y el cambio de circunstancias económicas ha variado un poco las propias expectativas del artista. No podemos negar que la despenalización del dólar ha provocado un cambio profundo en la forma de pensar, actuar y vivir de muchos cubanos, no solo de los artistas. Ese mismo hecho provocó, de alguna manera, la convivencia de dos propósitos: un propósito netamente capital con un propósito netamente utópico, espiritual, artístico. En la historia del arte estos propósitos nunca han estado escindidos, pero en la historia del arte nuestro, sí. Esto sirve como evidencia de algo que marca un giro dentro de la propia continuidad del arte cubano, de la manera en que se ve, se analiza y se percibe el arte, con la forma en que este se proyecta. Y por eso decía que si se habla de algo distintivo, diferente, aunque no necesariamente nuevo —yo creo que Toirac tiene la razón en que la novedad no interesa tanto—, esto se da a partir de la alteración de una serie de aspectos importantes dentro de la circunstancia sociocultural cubana a principios de la década de los 90.

**Magaly Espinosa:** Me parece que surgió un punto importante en el debate. Sería interesante oír a Corina Matamoros, que ha sido la persona encargada de la colección cubana en el Museo Nacional, conocer su opinión en cuanto a cómo ha operado esto en la práctica institucional; si estas nuevas circunstancias son beneficiosas para el arte y dentro de un contexto cultural general.

**Corina Matamoros:** La intervención de Toirac ha abierto vías a la reflexión. Yo coincido mucho con él, incluso con los ejemplos que él citaba. Parece ser que después de 18 años de trabajo en el Museo —tal vez por estar acostumbrada a mirar tantas obras de tantas épocas—, lo que puedo ver en el arte cubano, hablando ahora de los 90 en relación con los 80, los 60 e incluso los 70, es una fuente continua. Siempre encuentro más continuidad que ruptura. Tal vez sea un defecto propio de una museóloga como yo, pero me parece que es así.

Les voy a hablar un poco de la producción artística vista desde el ángulo de la reflexión institucional. La producción artística cubana de los 80 y los 90 es una curva de valores absolutos muy altos. Para nadie es un secreto que el arte cubano de los últimos veinte años es, como decía Magaly, algo fabuloso, que se ha mantenido a través de oleadas sucesivas de circunstancias y artistas. Afortunadamente, a partir del año 1986, aproximadamente, el Consejo Nacional de las Artes Plásticas cambió su política de colección; y cambiaron mucho las concepciones de la inmovilidad de los fondos del propio Museo. Antes se decía que los museos tenían fondos históricos, por adquisiciones, por legado, etc. Y esos fondos no se podían mover, es decir, uno no se podía desprender de obras que no le sirvieran, para comprar otras que sí. Estos eran, digamos, prejuicios museológicos que fueron rotos cuando se creó el Consejo Nacional de las Artes Plásticas. Hay una apertura en cuanto al trabajo museológico, y ahí tuvimos la oportunidad de instrumentar una línea para adquirir arte contemporáneo cubano.

La primera sala de arte cubano que se expuso en Cuba en el Museo Nacional fue la de la década de los 60. Pero no hubo una política de adquisición continua y estable. En los años 70, las compras eran prácticamente nulas, no había mercado nacional de arte. Los artistas casi siempre depositaban en el Museo las obras, las prestaban o las dejaban en depósito, y con eso se hacían las exposiciones; pero prácticamente no se

compraba arte cubano. A partir de todo este cambio en las circunstancias, ocurrió lo que se ha dicho: el mercado de arte va cogiendo un poco de auge y el Museo comienza a comprar obras de los más jóvenes. Esta política no fue fácil de implantar. Se tuvo que luchar con fuerzas totalmente opuestas a este trabajo, porque en un museo —lógicamente— hay opiniones conservacionistas. Es decir, que según algunos, el arte joven es efímero, se deteriora y supone un gasto de dinero. Hay quienes piensan incluso que el arte joven no debe estar en un Museo de Bellas Artes, o también que los jóvenes no tienen todavía representatividad como para exponer allí. Todas esas ideas eran fuertes dentro de los muros del Museo, y no fue fácil imponer una labor de colección. Afortunadamente, se compró una gran cantidad de obras. Por ejemplo, en el año 1989 todavía se dedicaba el 10% del presupuesto para compras de arte joven. Eso fue creciendo, y en el año 95, por ejemplo, se dedicó el 71% de todo el presupuesto a la compra de arte joven, es decir, es una curva que ha ido creciendo y refleja una justa política del Museo por adquirir estas obras.

Creo que esto es importante, porque continúa la recolección de este patrimonio contemporáneo, que a su vez es el reflejo del momento, tan importante en la plástica, que se vive. El Museo no puede andar a la zaga en eso. Las estadísticas de los últimos dos años son menos alentadoras, se ha descendido un poco por el propio proceso de restauración del Museo, por las tareas de recolección; pero son problemas que se pueden superar, y está en la voluntad política del Museo superarlas.

Si el Museo en los años 80 representaba un espacio privilegiado para los jóvenes —y como decía Toirac, hasta principios de los 90 era el lugar de aspiración de cualquier artista joven—, ahora ha perdido este liderazgo. En los 80, y no solo en los 80, sino desde la década de los 60, por el espacio *El artista del mes*, pasaron Víctor Manuel, Umberto Peña, Antonia Eiriz, los grandes artistas del momento. *El artista del mes* se mantuvo hasta el que se hizo con Kcho en el 92. Por ese espacio pasaron, en los años 80, las figuras más importantes. Este espacio creaba expectativas culturales entre los jóvenes artistas.

A veces se proponía que determinado joven expusiera en *El artista del mes*, y yo siempre recordaba la necesidad de que hubiera pasado primero por otros lugares como por ejemplo, la Galería Habana u otra sala, para que adquiriera un cierto *curriculum*. Porque siempre teníamos al Museo como un lugar preponderante.

Lamentablemente, el hecho de no tener una exhibición permanente de lo que nosotros coleccionamos nos pone a la zaga del ámbito artístico contemporáneo. El coleccionismo es un trabajo de crítica anónima. Nadie lo conoce, nadie sabe cómo sucede, es totalmente oscuro; solo lo conocen los artistas individuales que acceden a vendernos una obra, pero se trata de un trabajo que requiere grandes conocimientos de lo que está pasando, de conservación y también una cierta madurez para poder hacer compras que a veces son preventivas, con una antelación grande. Uno apuesta por un artista porque cree que va a ser reconocido dentro de muy poco; a eso le llamamos una compra preventiva. Pero toda esta complicación del coleccionismo museable es una cosa que no se conoce en lo absoluto, ni existen los medios para que se conozca y se valide, puesto que si lo que yo compro nunca lo exhibo, la gente no puede juzgar la labor del coleccionismo del Museo, ni hay catalogación de estas obras que se compran, ni prácticamente se pueden hacer exposiciones con lo que se adquiere.

La última gran exposición de las adquisiciones se hizo en 1991. Era una exposición grande, en la cual intentamos someter a convergencia las figuras más importantes de los años 60 con las más importantes de los 80, e incluso de jóvenes de los 90, como Pedro Alvarez. Pero esta fue la última gran exposición donde se pudo hacer eso. De manera que el público no puede, digamos, saber todavía cómo es la reflexión actual del Museo. Cuando uno no tiene los espacios permanentes abiertos y no hace exposiciones transitorias, lógicamente, pierde el liderazgo de esa actividad.

Afortunadamente, con los planes de remodelación que tenemos, estamos incluyendo en el proyecto que nos toca hacer sobre el arte contemporáneo cubano

las generaciones de los 80 y los 90. Yo propongo que, en el discurso permanente del Museo Nacional cuando se reabra, se llegue hasta lo más entrado en los 90 que se pueda —tomando en cuenta las cuestiones de espacio, porque el arte contemporáneo ocupa un espacio ya muy grande, por las instalaciones, etc. De todos modos, creo que hemos perdido el liderazgo, y que otras instituciones como el Centro de Desarrollo de las Artes Visuales —que también se ocupa con más asiduidad de hacer cosas con los jóvenes—, la propia Bienal de la Habana y más recientemente la Fundación Ludwig, son instituciones que han mantenido un cierto nivel de representatividad del arte cubano. El Museo se enfrenta a un reto muy grande, porque al estar unos años cerrado, y al no ofrecer alternativas de despliegue del arte cubano en otros lugares, corre el riesgo de anquilosarse. Afortunadamente, hemos conservado la labor de coleccionismo, seguimos disponiendo del dinero para comprar —que por supuesto es un dinero estatal—, para no perder esa función, porque una discontinuidad en la curva de recolección y de compra, es irrecuperable, como es irrecuperable la parte de *Volumen I* que en aquel momento no se compró, y esas son obras que ya se han perdido y es muy difícil rescatar. Mantener la continuidad en la labor de colección constituye una de las tareas más importantes, porque asegura el patrimonio contemporáneo para cuando se pueda exhibir y cuando se pueda ver, mientras, se encuentra ahí guardado.

**Magaly Espinosa:** Este patrimonio es importantísimo. Tú hablabas de una continuidad estética. En mi opinión, como especialista, es un elemento para tener en cuenta dentro de esta caracterización del arte moderno en Cuba. En esa continuidad, es muy necesaria la posibilidad de ver —sobre todo de ver— que puedan tener aquellos creadores y críticos que no vivieron en situaciones contemporáneas, ya pasadas, a pesar de su cercanía, porque son elementos que se van reconociendo de alguna forma a partir de la reproducción sobre imágenes, por su carácter documental, o a partir de lo que se pueda narrar como crónica sociocultural, o por lo que se venga haciendo en el campo teórico.

Ahora bien, a partir de esta idea que ha manejado Corina y del cambio de parámetros, con estas circunstancias de los 90, quisiera saber cómo ve esta relación Lázaro, un artista con un lugar tan importante desde la segunda mitad de los 80. Lázaro es un representante de esto que decía Janet en el sentido de que la generación es una categoría circunstancial y que es mucho más importante hablar de nueva promoción.

**Lázaro Saavedra:** Hubo un momento en que la producción artística estaba en manos de los artistas, un momento en que no existían museos —y posteriormente sí los hubo. Y aunque esos artistas no concibieron sus obras para los museos, fueron a parar a ellos. Al cabo del tiempo, lo que quieren muchos artistas es hacer obras para los museos.

En el caso de la crítica y la producción artística, también ha funcionado en un sentido parecido. Es interesante analizar todos los adjetivos que le dio la crítica de arte a esta generación de plásticos que fueron surgiendo al inicio de los 80 y en la segunda mitad de la década. Si mal no recuerdo, jamás se les identificó con el nombre de la década. Eso fue un adjetivo que se le dio *a posteriori*; en aquellos momentos este grupo era conocido como *la plástica joven*. El adjetivo de «de los 80» surge a principios de los 90, y precisamente ocurre algo parecido a lo que sucedió con el museo: si hubo un movimiento en los 80, también tiene que haber un movimiento en los 90. Y esto se fue incrementando también por ese vacío de que se ha hablado aquí, profundizado por la emigración, consecuencia de toda una serie de problemáticas, de contextos. Sería interesante hablar de toda esta problemática, dentro y fuera del sector artístico. Es decir, sería interesante no hablar de una década —como ustedes han dicho muy bien aquí—, sino ver lo que ha cambiado, lo que antes no era y lo que antes era. No es que las cosas hayan cambiado porque hubo un cambio de década de los 80 a los

90, sino porque ha habido una serie de factores sociales, socioculturales, problemas internos y externos del país. En una reunión realizada en la UNEAC se hacía un balance de cómo antes de que se desintegrara el campo socialista, a principios de los 80, todas las exposiciones que se organizaban en la UNEAC discurrían a través de instituciones que tenían su sede en esos países. Cuando esto se viene abajo, todo el mundo se dedica a su interés individual; se siguieron haciendo exposiciones por la UNEAC, pero todas como resultado de gestiones personales.

Lo mismo sucede desde el punto de vista de la creación. Cuando analizamos la mayoría de las exposiciones que se hicieron durante los 80, entre las más importantes no hubo ninguna ideada por una institución o por gente fuera del sector de los creadores. Tanto *Volumen I* como toda una serie de actividades y exposiciones que vinieron después, fueron ideas surgidas en el seno de los propios creadores.

Cuando empieza esta nueva promoción de los 90, ocurre algo distinto. Se ven proyectos como el de *Las metáforas del templo*, pero este coincide con toda una internacionalización de la plástica que no sucedía anteriormente. Y es muy difícil que un artista pueda tomar una actitud individual, o la voluntad de decidir que va a hacer una exposición en los Estados Unidos o en Bélgica, pues no depende de él. En este caso, el artista se ve asediado por una serie de proyectos —y él también va a asediar, con sus mañas. Y aquí van a empezar problemáticas en la relación con los artistas que se daban igualmente en la otra década respecto a la gestión de becas, presentando un *curriculum* con diapositivas y todo.

En los años 1991-1992, cuando la emigración de muchos artistas, la mayoría de los artistas jóvenes que quedan en el país —fundamentalmente en el ISA—, todavía no tenían una obra madura, eran muchachos que estaban en los primeros años. Cuando la Tercera Bienal de La Habana, fue el único año en que no apareció la exposición del ISA, paralela a la Bienal. La mayoría de los artistas que en ese momento estaban asumiendo un papel protagónico dentro de la plástica eran muchachos que estaban casi graduándose en aquel momento. Después, en las próximas bienales, ya se va a apelar incluso a los alumnos del ISA para que participen en ellas. El mismo caso fue el ejemplo que se puso de Kcho.

En la exposición *Suave, fresco y bajito 'e sal* —creo que se llamó así— en el Museo, una obra que —modestia aparte— evidenciaba todas las relaciones del artista con la institución, fue la que yo realicé: era un paraván con un texto que decía: «no tengo palabras con que agradecer a este sagrado lugar por dejarme exponer acá». Recuerdo también las «descargas» de Flavio Garcíandía con nosotros respecto al Museo. Éramos estudiantes que queríamos exponer en el Museo. Y él nos decía: «pero qué se han pensado, si están en pañales todavía para un museo».

**David Mateo:** Los ejemplos a veces dicen más que una simple valoración. Quisiera evitar el término generación, quisiera hablar más bien de la promoción de los 90, como ya bien decía Janet, pero uno ya está tan habituado a oírlo que se le sale por algún lado. Durante los años 90 la relación entre el artista y la institución ha tenido ligeros cambios: por ejemplo, ha devenido ahora una forma más práctica de entender la coexistencia mutua... por lo que difiere de lo que dice Lázaro Saavedra.

En la promoción de los 80, la institución —al menos aparentemente— estaba mucho más identificada filantrópicamente con la mayoría de las ideas, de las utopías que encerraban, en una medida, una gran cantidad de proyectos artísticos. De hecho, existía el principio de la subvención; una de las primeras cosas que a raíz de los 90 se ha racionalizado, es la subvención a los proyectos. Es el momento en que los artistas comienzan de nuevo, o tratan de romper esa inercia, de empezar otra vez a promover. Es un momento de utilidades mutuas, tanto para el artista como para la institución.

Ya las estrategias de inserción son menos lacerantes, menos tensas. Estamos en una circunstancia realmente pragmática y flexible de la cual pueden sacar provecho tanto los artistas como las instituciones.

También hubo un cierto cambio en las alternativas promocionales: surgieron los representantes y las fundaciones. La Fundación Ludwig, por ejemplo, que Corina mencionaba, existe como una proyección complementaria de la institución, de modo que puede incluso, en un momento determinado, imponerse en proyección y posibilidades sobre el Centro de Desarrollo de las Artes Visuales. La Fundación Ludwig es un proyecto nacido de una circunstancia meramente pragmática. Podríamos poner montones de ejemplos que también denotan que algo diferente está sucediendo en relación con la creación y el quehacer plástico de este momento.

Cuando hablaba de sentido pragmático, me refería a la necesidad imperiosa que tiene el Ministerio de Cultura de obtener capital por la vía del arte. Por otro lado, en este momento el artista ha encontrado un nuevo espacio. Una gran cantidad de artistas se han dado cuenta de que es una coyuntura propicia para todo lo que venía alimentándose desde la década anterior, toda esa ilusión que siempre ha estado en el sustrato de la creación plástica. Aunque, a mi juicio, hay continuidad. No creo que el mercado sea algo totalmente nuevo para nosotros. Aunque muy reducido, ha existido siempre, si no una ilusión de mercado, una cierta operación de mercado que, incluso, ha marcado el crédito de algunos artistas. Esa visión de mercado, con las posibilidades de despenalización del dólar y la apertura económica, ha dado la posibilidad de que la gente empiece a obrar con más facilidad, con más liberalidad, y en algunos casos con tremendo desenfado, pienso yo.

**Magaly Espinosa:** El diálogo que hemos tenido muestra lo diverso y rico del proceso que sigue teniendo la plástica cubana, no solo en el sentido de que se mueven los propios paradigmas artísticos en cuanto a continuar trabajando temáticas importantes para nuestra cultura, como son las temáticas antropológicas y sociológicas; o sea, aquellas temáticas que trabajan la relación del propio artista con una tradición espiritual, una tradición de prácticas inmersas en el propio contexto cultural del proceso. Por ejemplo, el lenguaje de la ciudad que uno ve en la obra de Toirac, en Lázaro Saavedra, en Carlos Garaicoa —su propia obra en la última Bienal de La Habana, donde él compara un presunto jardín japonés con un jardín habanero o el deterioro que están viviendo las ciudades— evidencia que a pesar de que la plástica cubana vive nuevas circunstancias en relación con la institución y con el mercado, sigue habiendo una reflexión importante sobre un conjunto de acontecimientos vitales para la cultura como línea de continuidad. Para una cultura es esencial que el artista reflexione, desde su propio parámetro, lo que las circunstancias le hacen vivir diariamente; porque los discursos más establecidos de orden ideológico o de orden teórico siempre van a trazar elementos más generales. Eso lo puede hacer un sociólogo, o un antropólogo; sin embargo, el artista se debe a sus circunstancias; esto puede conducir a posturas cónicas —como han sido denominadas hoy, en el sentido más metafórico.

En la obra de los artistas que hoy estaban invitados a estar con nosotros —en este caso, han concurrido Toirac y Lázaro— y la de otros que no han podido asistir, se demuestra lo que yo creo es un elemento fundamental para revitalizar el proceso de la cultura cubana. Hablamos de una cultura que no puede abandonar la reflexión sobre sus propias circunstancias. Y lo que decía David: como la crítica se ha renovado, lleva a que esta trate también de plantear por qué estos parámetros cambian y en qué medida ese cambio nos ayuda a poder comprender la circunstancia del arte. El hombre que vive una circunstancia puede reflexionar de manera más certera o menos certera, pero está reflexionando sobre lo que vive. Su juicio no es ideológico ni teórico, es un juicio sobre lo que se vive. Desde ese juicio, el artista crea con cierto sentido de conciencia cultural.

Fíjense que nosotros, los teóricos, hablamos siempre del valor artístico y sabemos que es aquel valor que el artista construye con su obra. Podemos sentirnos algo satisfechos de que, aunque las circunstancias han sido, en muchos sentidos, adversas para la creación plástica, sin embargo, el artista sigue teniendo un discurso desde el

que reflexiona sobre esa circunstancia, y no ha abandonado la manera de obrar con esto que se ha hablado hoy, es decir, con una metáfora de sí mismo.

**José Toirac:** Aquí se ha hablado de manera poco concreta acerca de quién es el que precisa esos paradigmas, quién es el que los fija, quién es el que decide qué se entiende como arte. Al mismo tiempo, se ha hablado del funcionamiento dificultoso —por caracterizarlo de alguna manera— de las instituciones estatales de la cultura. Y es justo decir que si bien ha habido paternalismo por parte del Estado hacia los artistas —cosa que tiene su lado bueno y su lado malo—, en estos momentos ese paternalismo no es tan evidente, aunque sigue existiendo. A lo mejor esas dificultades que existen son, precisamente, las ventajas que han hecho posible que el arte cubano sea lo que hoy conocemos. Quizás si las cosas estuvieran mejor controladas, el arte no fuera tan bueno, o si fuera bueno, todos dijéramos que no era bueno. Y puede ser que haya habido, en momentos determinados, intenciones de eclipsar una promoción artística, pero funcionan tan mal los mecanismos, que a pesar de eso la promoción artística sigue.

Hace poco estuve interesado en el tarot. Hay una carta, el Cero, que es el Loco. Es una carta caótica para todo, excepto para la creación artística. Al artista que le salga el Loco se supone que sea potencialmente lo máximo para generar. Y así ha sucedido, al menos con el arte en Cuba. Hay hechos que lo demuestran. Hoy muchos artistas de origen cubano que viven en el exilio vienen a Cuba a hacer *curriculum*. Son cosas de las que los artistas cubanos que vivimos aquí tenemos que estar conscientes: en Cuba se puede hacer —desde La Habana específicamente— muy buena carrera; hay buenas posibilidades, se despiertan expectativas. Un evento como la Bienal de La Habana es casi único en el mundo, porque además de mostrar arte internacional, de la confrontación, es un marco propicio, una plataforma de lanzamiento, para los artistas cubanos. Los críticos que asisten a la Bienal no vienen tanto a ver al artista que trabaja en la India o en Angola, sino fundamentalmente por el arte cubano. Es una gestión estatal, institucional, la que propicia que el arte cubano se dé a conocer.

Si algo ha ganado la creación artística, es conciencia sobre sí misma, sobre el papel que desempeña en el contexto social, en la comunidad desde la cual y para la cual trabaja.

Cuando yo estudiaba en el Instituto Superior de Arte, era uno de los que más aprovechaba el tiempo. Una de las cosas que nos decían los profesores era que nosotros queríamos optar por una beca en el extranjero, y no nos dábamos cuenta de que teníamos una beca en La Habana, comida, materiales gratis, y todo el tiempo del mundo para hacer arte sin otra preocupación. Eso yo, por lo menos, no lo valoré hasta que me gradué. Y fue uno de los elementos que me hizo tomar conciencia de la necesidad de sacarle partido a las cosas que se me presentan; por supuesto, sin que eso signifique que yo no mire al futuro, que no ansíe obtener una beca en el extranjero, etc. Pero pienso que también se ha tomado conciencia de cuáles son los recursos aprovechables que esta sociedad ofrece. Esa toma de conciencia también constituye el resultado de los viajes, porque para nadie es un secreto que ahora es mucho más asequible para un artista poder exponer en el extranjero, confrontar con artistas de otros países, vivir la experiencia de la convivencia con esos otros artistas y darse cuenta de que realmente en Cuba el sector artístico es un sector privilegiado. Pienso que sería bueno también reconocerlo.

**Corina Matamoros:** Toirac ha expresado justamente lo que yo pienso. Las instituciones son paternalistas, hay un vínculo paternalista con los artistas, que existió hace veinte años y que aún existe. Ahora los artistas son como niños que han crecido mucho, tienen mucha autoconciencia de su obra; sin embargo, se mantiene el vínculo paternalista.

Pienso que el sector artístico es realmente privilegiado. Yo estoy relacionada personalmente con el mundo de los investigadores científicos. Un investigador que

se pasa cinco y seis años investigando un tema y publica un libro, gana 1 500 pesos por eso, mientras que yo tengo que pagar por un dibujo 10 000, 11 000 ó 12 000 pesos. A veces lo comento con los artistas jóvenes. Me gustaría que esto cambiara, porque está mal para los científicos, pero los artistas tienen que reconocer que ellos son privilegiados dentro del sistema de relaciones existente en este país. Es lamentable que muchos no lo valoren.

**David Mateo:** Quiero reafirmar algo que decía Toirac. Si de alguna manera se rebasó —si no definitivamente, al menos en gran medida— esa cierta reticencia, esa cierta inercia que había al principio de la década, fue precisamente porque el artista tomó conciencia de sí y además cobró conciencia de la funcionalidad y del sentido práctico que le estaba ofreciendo la circunstancia. No solo interiorizar su lugar en este momento, no solo lidiar con las circunstancias, sino también tolerar determinadas cosas que forman parte del complemento propio de la creación, como es la circunstancia crítica. Quiero poner un ejemplo en relación con la crítica. La crítica se ha dedicado, mal o bien, a tocar aquellos aspectos inherentes al hecho artístico. Esa disposición que han tenido los artistas de aceptar ese tipo de reflexión, le ha permitido a la crítica apuntar aquellos aspectos distintivos de la actividad plástica del momento, con una intención globalizadora que a lo mejor molesta a muchos, pero que también es la función de la crítica, como un oficio que emerge paralelo al arte y al artista, con su propio sentido.

Si ha habido paternalismo de las instituciones en relación con el artista, también el artista ha sido muy paternal con otras cosas, entre ellas la crítica de arte. En estos momentos se está haciendo una crítica un poco más autónoma. Esa convivencia, esa tolerancia del artista con el pensamiento crítico laudatorio o irreverente, también es una relación muy interesante, que denota cierto punto peculiar dentro del quehacer plástico.

Cuando se hizo la exposición de Rufo Caballero, o la de Dannys Montes de Oca, o la exposición *Vestigios, colectiva de retratos* que yo preparé con Alexis Esquivel el año pasado, o cuando recientemente se hizo la exposición del Centro de Desarrollo de las Artes Visuales, de Omar Pascual, todas esas exposiciones (con las críticas y las limitaciones que hayan tenido) tuvieron una recepción bastante importante y diversa entre los artistas. Esto es un ejemplo que me parece que da, en un marco específico de la creación, una característica particular.

**José Toirac:** Cuando yo me refería a que los artistas son un sector privilegiado dentro de esta sociedad, no solo me refería al orden material —es decir, al orden económico—, sino también al espiritual. Son personas que se realizan en lo que hacen.

Quiero señalar además que el arte es un gran negocio, pero no solo para los artistas, porque hay mucha gente viviendo de lo que hacen los artistas. Hay muchos críticos que utilizan una exposición como tesis, o la obra de algunos artistas para legitimar su tesis, que a lo mejor no es la más acertada; y quizás, para apoyar aún más esa tesis, de vez en cuando hacen ellos una obrita de arte y la exponen dentro de la exposición. A veces son estrategias tan evidentes, que llegan a ser burdas, poco delicadas. En esta década no solo se han sembrado flores, sino también espinas. Y ya es tiempo —porque estamos acabando la década— de deslindar qué funcionó y qué no, qué es arte y qué no, porque en el fondo hay una gran confusión.

**David Mateo:** Quiero decir algo respecto a lo que decía Toirac. Me parece que resulta inevitable que en este momento de estimación diversa haya gente auténtica entre curadores y artistas, y gente no auténtica, oportunista también.

Ahora bien, el artista debe acabar de entender que el mundo no gira única y exclusivamente alrededor de él. A su alrededor hay una serie de cosas que tienen un sentido autónomo, y en ningún momento existen para rendir culto arbitrario al hecho

creador, sino para complementarlo. Una vez escuchaba a un funcionario que decía: «recuerden ustedes que nosotros vivimos de los artistas». Hay mucha gente que vive de los artistas, pero hay mucha que vive de su propio talento y percepción. Creo que esa imagen de que el mundo gira alrededor de la obra de arte, como centro único, debe transformarse. Creo que Cuba es uno de los pocos lugares donde el artista puede vivir perfectamente al margen de críticas o valoraciones conceptuales. Cuando emerge algo es para alabar la obra en la mayoría de los casos, aplaudir la obra, promover la obra del artista. Si hay obra mala, o curador malo, no solo es responsabilidad de quien la proyecta, de la institución, sino también del artista. Es un momento en el cual esas responsabilidades deben llegar a un nivel de cierta equidad, de cierto respeto ético; creo que de alguna forma hay mucha gente intentando hacerlo. Hemos sabido de montones de gente curando exposiciones, haciendo cosas que han sido fallidas, oportunistas; pero muchos artistas han pactado con ellos, han puesto su obra, han cedido al proyecto la obra y ahí está y aparece en su *curriculum*. Hasta qué nivel nosotros, dentro de las publicaciones, vamos a propiciar ese espacio para que se niegue lo malo y se reconozca lo bueno, para que se cree el debate tan necesario que en un momento determinado existió, en la década de los 80, y aún existe. Esa es una de las oportunidades por las cuales ahora podríamos, perfectamente, aprovechar la circunstancia; sin embargo, existe muy poco espacio para ello. Es importantísimo que la revista *Temas* provoque este debate que no es usual en otros lados. Uno de los aspectos en los que debería hacerse énfasis, dentro de este nivel de controversia, es precisamente la relación entre el artista y los otros procederes alrededor de su obra, que se legitima única y exclusivamente mediante la autenticidad.

Hay gentes que emergieron como proyectores o pensadores de una época, de un movimiento; y al colapsar determinada idea, determinado movimiento, se han sumergido en el absoluto olvido o, aparentemente, los han tratado de sumergir en ese olvido. ¿Por qué? En eso también tiene una gran responsabilidad el artista. Es otra de las cosas en las que habría que trabajar, ya que la década todavía no ha terminado.

**José Toirac:** Quiero anotar una última cosa: la creación artística debe estar apoyada no solo en una teoría estética, sino en una teoría ética.

**Magaly Espinosa:** Estoy completamente de acuerdo contigo. Eso implica una relación: no se puede alcanzar una postura de definición de estilo si no se tiene a la vez una postura ética. Porque si no, se es un simple mercader, no un artista.

Lo que tú señalas me hace recordar que si en algo hay que llamarles la atención a los críticos, es en que tienen que ser más críticos. En la actualidad es muy difícil encontrar un crítico que critique al artista, hay mucho halago y muy poca crítica; por ejemplo, exposiciones que tienen una serie de conquistas, pero que están por debajo de las expectativas.

**David Mateo:** En realidad, el principal demandante de la crítica es el artista. En el caso cubano, el primer generador de la crítica, del hecho crítico, es el artista. Eso indica desde qué punto de vista se genera la crítica. Hay mucha gente que trabaja y presenta proyectos a las publicaciones, que por cierto no son muy dadas a pedir este tipo de trabajo, excepto algunas, entre las que se incluyen *Temas*, *La Gaceta de Cuba* —que está haciendo crítica—, *El Caimán Barbudo*, que está necesitado de ilustraciones. Pero lo que comúnmente sucede, ante la carencia de determinados espacios, es que el artista discute la obra. El primer foco de generación de crítica es el artista, y eso está mal. Ahí están invertidos los papeles; por eso surgen gentes que se aprovechan. No quiero decir que en un momento determinado no tenga un sentido de utilidad práctica el hecho de escribir para un artista. Pero ese principio del que hablo ha frenado, en buena medida, esa actitud poco ética, oportunista, de gente que se pasa la vida escribiendo para los artistas.

**José Toirac:** Pero si está mal, la culpa no es del artista, en el sentido de que el espacio fundamental para la crítica no debe ser el de los catálogos de las exposiciones de los artistas. Tiene que haber otros lugares para que los críticos se expresen.

En términos éticos, yo no tengo nada en contra del que ve una posibilidad y la aprovecha. El problema está en cómo la aprovecha. Para aprovechar esa oportunidad no hay que falsear la realidad ni hay que hacer daño. Yo fui profesor, por muy poco tiempo, en el Instituto Superior de Arte, y recuerdo que el programa de estudio que yo impartía hacía más énfasis en el tema ético, la responsabilidad que tenía que asumir ese artista o ese futuro artista con su obra, que en la técnica que iba a utilizar para hacer su obra. Insisto en el tema de que se tienen que deslindar responsabilidades. Los artistas tienen que asumirlas, al igual que los críticos y los promotores, para que se les exija por esas responsabilidades; no el Estado, sino que yo como artista te exija a ti como crítico y tú como crítico me exijas a mí como artista.

**Corina Matamoros:** Pienso que también en los medios de difusión, de más alcance social, existen críticos y eso es inalterable, es una verdad con la que tienes que convivir. La mayoría de esos críticos tienen poca cultura. Uno lee crítica de los medios de más alcance y se da cuenta de que hay poca cultura por detrás, poca solidez. Es algo muy evidente.

**David Mateo:** Es cierto. Pero también que el artista cubano ha logrado un lugar, en el mejor sentido de la palabra. El artista cubano está consciente de los mecanismos universales, de las estructuras promocionales y su verdadera función —incluida la crítica. Pero históricamente la crítica ha generado, en buena medida, la legitimación de una cantidad de obras en el concepto de vanguardia. Y en el caso nuestro, a partir de esa práctica en la cual se ha desarrollado el artista, esas funciones que empiezan a desempeñar otro papel, son asumidas también como conciencia de sí por el propio artista.

Coincido con Corina en el problema de que hay muchas publicaciones que no tienen un crítico fijo. Hay, sin embargo, personas que están pensando desde una visión muy seria y reflexionando teóricamente, como Lupe Alvarez y Magaly Espinosa, dos buenos ejemplos si los vemos desde el punto de vista de la crítica y la teoría; en un medio un poco más coloquial, hay gente como Eugenio Valdés, Dannys Montes de Oca, Juan Antonio Molina, gente muy joven que tienen realmente una postura muy ética ante el trabajo y están abordando cuestiones muy interesantes. El trabajo que ha hecho Molina alrededor de la fotografía ha sido muy valioso, no para globalizarlo, sino para enumerar una serie de preceptos importantísimos sobre el asunto de la fotografía actual. Hace poco se acaba de hacer una carpeta de carteles en los cuales están incluidos diseñadores jóvenes de primer nivel. Esta carpeta tiene un texto de Dannys Montes de Oca muy sencillo, pero muy serio, acerca de lo nuevo que está sucediendo en relación con el diseño y el grabado. También ha habido exposiciones de buen nivel. Al final eso cumple su función eventual, aunque no tiene ni por asomo la intención de crear conceptos generalizadores, sino sencillamente anotar determinadas cosas. Esta es otra de las funciones de la crítica: anotar, comentar, a partir del hecho artístico. Debe complementar muchos puntos de vista, y en esto todavía hay que avanzar un poco. Creo que hay que abrir más espacios para el debate, para publicar, para debatir, sin lo cual no podemos precisar un poco más la función de cada quien.

**Janet Batet:** La crítica ha fundamentado, ha retorizado, ha ensalzado, pero en cuanto a su aspecto crítico, es deficiente. Eso está, en definitiva, determinado por la falta de un espacio donde el crítico tenga más libertad para expresarse, ya que —sea a través de la vía de los catálogos o de las publicaciones periódicas, que también responden a una determinada línea, a una política editorial—el comentario crítico en rigor es asfixiado. A veces te argumentan que se trata de una revista promocional y no se

puede sacar un artículo que critique la obra de alguien en particular; más bien al contrario, se trata de promover la obra de alguien, de modo que el espacio crítico realmente no existe. Y esto sí lastra la cultura.

**José Toirac:** Esta mesa redonda es para una de las revistas que yo más valoro entre las publicaciones que existen en este país ahora mismo. Yo no entiendo que un crítico o un artista desaproveche una oportunidad como esta para venir a discutir. Estamos reclamando espacios de discusión, y no concurrimos cuando se nos ofrece. Esas ausencias se notan, y pienso que habrían sido útiles algunos elementos que hubieran aportado otros puntos de vista sobre los problemas que aquí hemos discutido. La gente tiene que sentirse responsable sobre el trabajo que desempeña, y presentar sus puntos de vista en una discusión abierta cuando tienen la oportunidad.

**Magaly Espinosa:** Quisiera recordar que todo esto que estamos hablando se puede explicar en una categoría que desarrolla un esteta importante en la actualidad —Danto— cuando habla del «mundo del arte», en el cual intervienen tanto los artistas como las personas que de una u otra manera reflexionamos sobre él.

El propio Danto dice que ya el arte que se hace en el siglo xx exige una teoría estética que lo respalde, también es muy difícil hacer arte sin una teoría que lo explique. En nuestro contexto, se ha logrado mucha más cercanía de la labor de los teóricos, de los críticos, de los artistas, en el caso del mundo de las artes plásticas, que lo que se ha logrado en otros tipos de arte. Ojalá fuera extensivo, pues esto revitalizaría mucho más el escenario actual cubano. Si esta reflexión la hicieran también los filósofos, los sociólogos y los antropólogos, nos ayudarían muchísimo a entender en qué problemas se encuentran, por ejemplo, la relación arte/mercado, arte/difusión, o la importancia de instituciones como el Instituto Superior de Arte, la Academia de San Alejandro y otras instituciones culturales, que son elementos claves para que los movimientos de riesgo existan; para que se corra el riesgo del creador, tanto en el plano del contenido como en el plano de la forma y de la circulación. Toda cultura tiene que estar siempre corriendo riesgos, si no, perece. Ahora tenemos, por suerte, este espacio de la revista *Temas*, que de alguna manera también recoge una tradición dentro del Ministerio de Cultura. Esos espacios tienen que existir. Es cierto que el espacio de debate no es tan fuerte en la actualidad como en décadas pasadas. Quizás el hecho de reunirnos aquí hoy, también puede tener la intención —no premeditada, sino surgida del propio diálogo nuestro— de hacernos a todos pensar que esto es importante, porque el espacio y la reflexión desprejuiciada lo son a la hora de pensar en nuestras virtudes y defectos.

#### **Participantes:**

**Magaly Espinosa Delgado:** Doctora en Filosofía. Especialista en Estética.

**Janet Batet González:** Especialista y crítica de arte. Centro de Desarrollo de las Artes Visuales.

**Corina Matamoros Tuma:** Curadora de pintura contemporánea. Museo Nacional de Bellas Artes.

**David Mateo Núñez:** Crítico de arte y periodista.

**Lázaro Saavedra González:** Artista plástico.

**José Toirac Batista:** Artista plástico.

# La proyección externa de la Revolución cubana: oportunidades y desafíos

**Luis Suárez Salazar**

*Político. Ministerio de Justicia.*

El primero de enero de 1999 la Revolución cubana cumplirá su 40 aniversario. La proximidad de la ocasión parece propicia para intentar una reflexión sintética —y por fuerza del espacio, esquemática— sobre algunas de las oportunidades y desafíos que le plantean a la proyección externa del socialismo que se construye en Cuba los abruptos cambios mundiales, regionales y nacionales de la última década.<sup>1</sup>

Desaparecidos todos los vínculos estratégicos, políticos, económicos e integracionistas con el frustrado socialismo europeo, Cuba tiene que enfrentar, con sus propias fuerzas, las negativas tendencias de las relaciones económicas y políticas internacionales contemporáneas; entre estas, los contradictorios procesos de la globalización, el fortalecimiento de la agresividad de la

única potencia multidimensional que sobrevivió y se declaró vencedora de la guerra fría —los Estados Unidos—, las asimetrías que caracterizan las relaciones Norte-Sur y las complejidades y retrasos de los vínculos Sur-Sur, especialmente en América Latina y el Caribe.

En esas circunstancias, el reto mayor para el liderazgo político y el sujeto popular cubanos ha pasado a ser, más que nunca desde los primeros años de la década de los 60, la refundación teórico-práctica de un proyecto socialista autóctono y viable. Este continúa siendo precondition para el desarrollo autosostenido, sustentable, soberano e independiente del país.

Lo antes dicho implica, entre otras cosas, la profundización del carácter democrático y popular del Estado; garantizar la unidad (sin unanimismos artificiales) del heterogéneo sujeto popular y de su vanguardia política; resolver tendencialmente (a favor de la democracia) las contradicciones implícitas en el principio del centralismo democrático que gobierna la organización y el funcionamiento del Partido; perfeccionar el trabajo la Unión de Jóvenes Comunistas y de las organizaciones profesionales, sociales y de masas; facilitar y cualificar los flujos ascendentes, descendentes

Síntesis de algunas de las tesis e hipótesis del ensayo inédito «El Siglo XXI: oportunidades y desafíos para la Revolución cubana», cuyo primer esquema fue publicado bajo el título «Cuba: realidades y utopías», en *Madrid-Cuba: Un puente de ONG's*, ACSUR-Las Segovias, Madrid, 1996, pp.13-44. Algunas de las ideas contenidas en este artículo también aparecen desarrolladas en «El Siglo XXI: 10 desafíos para la revolución cubana», Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA), *Análisis de Coyuntura*, a. 2, no.2, febrero de 1998.

y horizontales de la información que se le entrega a (y produce) la ciudadanía; avanzar en la descentralización administrativa y del funcionamiento empresarial del país, así como ampliar constantemente la participación de los ciudadanos/ciudadanas —o sus representantes— en la evaluación, decisión y solución de todos los asuntos que les incumben y afectan, incluyendo los cada vez más complejos procesos de la economía y de la política exterior.

En las difíciles condiciones que Cuba tiene por delante, es cada vez más cierta la afirmación de Vladimir I. Lenin en el sentido de que son las masas las que determinan la fortaleza del Estado. Este es más fuerte «cuando las masas lo saben todo, pueden juzgarlo todo y lo hacen todo conscientemente».<sup>2</sup> Esto último, a su vez, resulta condición imprescindible —como se verá a continuación— para que el socialismo cubano pueda edificar un renovado e integral espacio de seguridad en el excluyente y «nortecéntrico» sistema mundial que se está prefigurando.

## Enfrentar la estrategia norteamericana

Aunque la reconstrucción del espacio de seguridad antes aludido tiene una profunda conexión con las transformaciones que se están produciendo en Cuba en el sistema político, la economía, la ideología, la cultura, el medio ambiente y la sociedad; en su dimensión externa ese propósito sigue pasando, en primer lugar, por aislar o derrotar la estrategia norteamericana contra Cuba. Esta continúa guiada por el afán de reconstruir su dominación sobre la Isla y por destruir, en los menores plazos y con los más bajos costos, el ordenamiento socialista existente en el país. Tal desenlace es visto por los círculos dominantes de los Estados Unidos como un componente de la consolidación de su hegemonía sobre América Latina y el Caribe, así como del fortalecimiento de sus posiciones en sus relaciones de colaboración-competencia-conflicto con los otros polos de la tríada (o la pentarquía) del poder mundial.<sup>3</sup>

Aunque existen ciertas discrepancias en el *establishment* norteamericano respecto a las tácticas más eficaces para lograr la derrota del «mal ejemplo cubano», de esos enraizados conceptos estratégicos y geopolíticos surgieron todas las fuerzas y conductas que, por acción u omisión, posibilitaron que la administración Clinton aprobara, en marzo de 1996, contra sus inclinaciones y argumentos iniciales, la mal denominada Ley de la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana, internacionalmente conocida como Ley Helms-Burton.

A pesar de que esa «superley» ha levantado una ola de condena a nivel internacional —al punto de que

nunca como ahora ha estado tan aislada y desmoralizada la política norteamericana contra Cuba—, no parecen existir dudas de que, salvo imprevistos y al margen de eventuales modificaciones futuras en algunos de sus enunciados, mantendrá su vigencia esencial y, por tanto, condicionará el futuro previsible de las relaciones cubano-estadounidenses. Como bien se ha dicho, la codificación legal de la estrategia norteamericana contra Cuba, limita sobremanera los márgenes de acción del poder ejecutivo. Cualquier modificación sustantiva de esa política requerirá complejos procesos legislativos en el Capitolio.<sup>4</sup>

Sin embargo, la vigencia de ese instrumento jurídico no debe eliminar, aunque sí constreñir, el régimen de diálogo sobre el cumplimiento de los acuerdos migratorios entre ambos países, que ha venido funcionando desde el último trimestre de 1994. (El control de las migraciones latinoamericanas y caribeñas hacia los Estados Unidos goza del consenso de las élites norteamericanas). Tampoco será obstáculo para que la Casa Blanca, además de persistir en su guerra política y económica contra Cuba (el primer carril), desarrolle otras acciones (el segundo carril) dirigidas a lograr, en el mediano plazo, la pretendida subversión «pacífica y democrática del régimen cubano».

Así parecen confirmarlo el plan para «la transición democrática en Cuba», anunciado por el presidente William Clinton en enero de 1997, y los argumentos por él empleados para suspender, el 20 de marzo de 1998, las disposiciones de agosto de 1994 y del 26 de febrero de 1996 que impedían la realización de vuelos *charters* hacia a Cuba desde el territorio norteamericano y las remesas financieras (hasta 1 200 dólares anuales) de los residentes en los Estados Unidos a sus familiares en la Isla.<sup>5</sup>

A diferencia de lo que ahora ocurre, ese segundo carril podría redimensionarse en el futuro más o menos próximo si el poder ejecutivo —al margen de su color político—, en consuno con la derecha del Congreso y respondiendo a las acrecentadas protestas nacionales e internacionales, encuentra fórmulas satisfactorias para modificar aquellas regulaciones de la Helms-Burton (como los capítulos III y IV, así como las que impiden el comercio de alimentos, equipos médicos y medicinas con Cuba) que han resultado más irritantes para los socios y aliados de los Estados Unidos en todo el mundo y que hoy encuentran un renovado rechazo en la sociedad, la «gran prensa», la comunidad empresarial y el propio sistema político norteamericano.

De otra parte, esas eventuales modificaciones a la Ley Helms-Burton —aunque razonablemente favorables para la mayor de las Antillas— podrían favorecer la recomposición del resquebrajado consenso estadounidense respecto a la política hacia Cuba.

También podrían facilitar la eventual concertación de posiciones anticubanas con otros actores internacionales no dispuestos a compartir con los Estados Unidos una política de confrontación extrema con la Isla y, mucho menos, a admitir la pretendida extraterritorialidad de las leyes y dictámenes de los tribunales norteamericanos. La hipotética —aunque ahora improbable— conformación de esa coalición implicaría un poderoso reto para el socialismo cubano.

Independientemente de las contradicciones existentes al respecto en la cúpula norteamericana y entre las principales potencias capitalistas, la posibilidad de que se conforme o no la antes mencionada coalición, así como de que avance una u otra vertiente de la estrategia anticubana de los Estados Unidos, estará determinada, en primer término, por la evolución de la situación interna y la proyección externa de la Revolución cubana. Como confirma la historia, muchos de los cambios que se han producido en la política norteamericana contra Cuba —y en la reacción frente a esta de otros actores internacionales—, desde el propio triunfo de la Revolución, han estado determinados por el multifacético poderío<sup>6</sup> demostrado por el Estado cubano para defender su soberanía, incluso en condiciones tan difíciles como las de la Crisis de Octubre de 1962.

Por ello, si hoy en algunos sectores de las clases dominantes de los Estados Unidos y de otros países del mundo se levantan resistencias a las actuales vertientes de la política anticubana de Washington se debe, entre otras razones, a que a ellos llegan claras señales de que Cuba cuenta con suficientes fuerzas propias, socios, aliados y amigos como para tornar incosteable el cumplimiento de los objetivos máximos de la estrategia norteamericana.

El positivo resultado político de las elecciones generales de 1992-93, de las municipales de 1995 y de las generales de 1997-98,<sup>7</sup> junto a la incipiente reaminación de la economía cubana que se verifica desde 1995,<sup>8</sup> son, entre otras, claras señales de que la supuesta «crisis terminal del socialismo cubano», que ellos suponían a comienzos de la década de los 90, no se ha producido. Tampoco ha funcionado el aislamiento internacional del liderazgo político de la Isla. Más bien ha ocurrido todo lo contrario.

En los últimos años, Cuba ha ampliado sus relaciones político-diplomáticas, consulares o comerciales a cerca de 170 naciones; es miembro de 14 de los 32 órganos electivos que componen el sistema de la ONU; mantiene su prestigio y dinámica en los organismos internacionales y en los foros latinoamericanos y caribeños en que participa; y ha ido logrando reestructurar y reorganizar progresivamente su comercio exterior. También ha podido interactuar

de manera fructífera (pero segmentada) con el dinámico subsistema científico-técnico mundial y, aunque en montos pequeños e insuficientes para sus necesidades, se ha beneficiado con algunos de los flujos de inversiones extranjeras directas que se mueven hacia América Latina y el Caribe.

De otra parte, desde sus tradicionales discursos antimperialistas, tercermundistas, anticapitalistas y contestatarios al «orden» dominante, el liderazgo político de la Isla ha ido superando, poco a poco, las tendencias al aislamiento ideológico que le generó el derrumbe de los «falsos, deformes, mal iniciados y mal realizados socialismos europeos».<sup>9</sup> Ello se ha expresado en las ensanchadas interacciones cubanas con variadas organizaciones políticas, sociales, religiosas y culturales —entre ellas diversas organizaciones no gubernamentales (ONG)— que operan en la heterogénea y conflictiva «sociedad civil internacional»; asimismo, en el consistente incremento de la solidaridad con Cuba que se desarrolla en diversos países del mundo, incluso dentro de los propios Estados Unidos.

La consolidación y ampliación de los logros antes mencionados —junto al constante incremento de la eficacia y la eficiencia de la economía interna y su rearticulación selectiva, dinámica con los diferentes subsistemas del mercado mundial— serán condiciones ineludibles para incrementar en los círculos políticos, sociales, empresariales y en los medios de difusión masiva estadounidenses y de otras partes del mundo, las crecientes resistencias que ya se observan frente a la política norteamericana. Ello favorecería, por demás, aquellos componentes de la estrategia cubana, dirigidos a neutralizar las posturas revanchistas que perduran en importantes sectores del poder estadounidense y en minoritarias, pero influyentes, organizaciones de la mal llamada «comunidad cubana en los Estados Unidos»;<sup>10</sup> en primer lugar, dentro de los denominados grupos de interés especial, entre los que se destaca la Fundación Nacional Cubano-Americana.

Favorable al aislamiento de estas posturas revanchistas será seguramente la permanente disposición del gobierno antillano de negociar —sobre la base del respeto mutuo—, todos los asuntos pendientes en la agenda bilateral cubano-estadounidense, incluyendo el espinoso problema de las indemnizaciones de las propiedades estrictamente norteamericanas expropiadas al comienzo de la Revolución. Pero las posibilidades de un diálogo respecto a este u otros asuntos de interés bilateral no dependen de la reiterada voluntad cubana, sino del cada vez más complicado consenso entre los grupos políticos en los Estados Unidos y, por consiguiente, de las decisiones del gobierno de ese país.

Lo más que podría hacer Cuba, sin afectar los límites de su soberanía y autodeterminación, es continuar «tendiendo puentes» hacia aquellos sectores del *establishment* político, militar y económico norteamericano, y del «cuarto poder»; así como hacia los políticos e intelectuales promotores del levantamiento parcial del bloqueo o del llamado compromiso constructivo entre Cuba y los Estados Unidos. Estos últimos —aunque desconocen la soberanía cubana— han venido propugnando cambios en las tácticas más agresivas de la estrategia estadounidense.<sup>11</sup>

Otro aporte a su neutralización seguirá siendo el desarrollo por parte de las autoridades y la sociedad cubanas, de una amplia gama de relaciones con los asentamientos cubanos en el exterior, y particularmente con los radicados en los Estados Unidos. Los diálogos denominados La Nación y la Emigración (La Habana, 1994 y 1995) y algunos de los contactos del gobierno cubano con dirigentes de las llamadas «organizaciones moderadas del exilio» demostraron las potencialidades que existen para debilitar a las organizaciones derechistas, así como a los reaccionarios *lobbies* anticubanos que actúan en Miami, Nueva Jersey, Washington, Madrid o Caracas.

Deberá tenerse en cuenta, sin embargo, que algunos de los participantes en esos diálogos tienen una agenda política más o menos explícita dirigida a producir cambios en Cuba no coincidentes con los intereses y aspiraciones de la mayoría del pueblo cubano. Mantener estos contactos en los marcos de la agenda de normalización de las relaciones entre la emigración y su país de origen, sin emprender acciones que vulneren el imprescindible consenso político interno, será otro reto para las autoridades cubanas. Mucho más porque, como se conoce, algunos actores políticos internacionales relevantes para Cuba —en particular ciertos gobiernos europeos o latinoamericanos—, han optado por dar audiencias a organizaciones del exilio y solicitado al gobierno de la Isla que desarrolle semejantes contactos como parte de la búsqueda de lo que inadecuadamente definen como una «solución política y negociada al conflicto cubano» o de la «paz y la reconciliación nacional». Este último ha sido uno de los mensajes que con mayor fuerza ha levantado la Iglesia católica durante y después de la histórica visita a Cuba (fines de enero de 1998) del Sumo Pontífice, Juan Pablo II.<sup>12</sup>

Atender de manera adecuada esa realidad sin dañar las positivas relaciones existentes con aquellos gobiernos o fuerzas políticas e ideológicas respetuosas del ordenamiento político del país y contestatarias de la estrategia norteamericana, sin afectar la unidad del heterogéneo sujeto popular cubano, constituye uno de

los dilemas que tendrá que continuar resolviendo la proyección externa de la nación cubana.

## Relaciones con otros polos del poder mundial

Lo anterior es especialmente cierto si se toma en cuenta la acrecentada relevancia que han adquirido para Cuba las relaciones con diversos actores estatales y no estatales del Primer mundo, así como con los pertenecientes al antes llamado Segundo mundo; en particular con aquellos que, con independencia de sus juicios de valor sobre el socialismo, defienden el derecho a la autodeterminación del pueblo cubano. Sin desconocer la existencia de otros intereses, esa actitud los convierte en aliados en las luchas contra el bloqueo y contra los planes más agresivos que todavía se incuban en los Estados Unidos.

En ese contexto, el multifacético desarrollo de relaciones de beneficio mutuo con los gobiernos y otros actores nacionales, transnacionales o multinacionales de los países capitalistas centrales —particularmente con las naciones que integran la Unión Europea y con Japón—, puede contribuir a crear nuevos factores de equilibrio favorables a Cuba en el polarizado, contradictorio y excluyente sistema internacional.<sup>13</sup> En perspectiva, la construcción de esos factores de equilibrio también contribuirán a compensar las asimetrías de poder existentes entre la nación cubana y su principal adversario histórico: los Estados Unidos. Igualmente, propenderán a que la Isla obtenga beneficios potenciales de la multipolaridad (al menos económica, pero también político-militar) que se está gestando.<sup>14</sup>

Esas posibilidades, sin embargo, no pueden hacer perder de vista que —al margen de sus contradicciones actuales o futuras con los Estados Unidos— algunas de esas naciones, con sus propios objetivos y métodos, también persiguen la gradual erosión del proyecto socialista cubano o su integración subordinada y dependiente al sistema capitalista mundial. Así se puso de manifiesto en la posición común en relación con Cuba aprobada por la Unión Europea (UE) en diciembre de 1996, y ratificada sucesivamente en tres oportunidades en 1997 y lo transcurrido del presente año, incluso cuando el gobierno cubano fue aceptado, en junio de 1998, como observador en las negociaciones para renovar el Convenio de Lomé.<sup>15</sup>

De ahí que para el Estado cubano continúe conservando una alta relevancia la estabilización de sus vínculos con las repúblicas integrantes de la desaparecida Unión Soviética —específicamente con la Federación Rusa. Esta ha sido la heredera de algunos de los más

importantes intereses estratégicos que tenía la URSS en sus relaciones con Cuba. Además, pese a sus dificultades actuales, continúa siendo parte del selecto «club nuclear» y miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Ello, y sus grandes recursos económicos le garantizarán, potencialmente, un lugar en el sistema de hegemonías compartidas que al parecer caracterizará la sociedad internacional del ya próximo siglo XXI.<sup>16</sup>

Según diversos pronósticos, en los primeros lustros del siglo desempeñarán un papel relevante en el sistema aludido la Unión Europea —en particular el eje franco-alemán—, Rusia, Japón y la ascendente República Popular China. Estas tres últimas —junto a los Estados Unidos— tendrán importantes papeles en la definición de los desarrollos futuros de la región Asia-Pacífico, mientras que la UE dirimirá poderes con los Estados Unidos, tanto en el Atlántico Norte, como en el Sur. Por su contigüidad con el Mar Caribe y porque baña importantes países africanos y latinoamericanos, el Atlántico —en particular su parte meridional— sigue siendo el área natural de existencia y proyección de los principales intereses estratégicos, políticos, económicos y culturales del Estado cubano.

Más allá de sus potencialidades y dificultades actuales, la interacción con estos y otros factores del poder mundial —como el llamado «polo islámico»—, y con otros importantes actores del sistema internacional y del subsistema interamericano —como Canadá—, podría ayudar a resolver uno de los mayores retos que tendrá que enfrentar la Revolución cubana: evitar que una eventual «normalización» de sus relaciones oficiales con los Estados Unidos generen nuevas tendencias a la dependencia estructural y funcional de la Isla respecto a ese país. Dadas la cercanía geográfica y la diferencia de potencialidades, el socialismo cubano siempre estará obligado a desplegar una intensa actividad interna y externa a fin de neutralizar las «fuerzas de gravedad» geopolíticas y geoeconómicas que —desde la teoría de la fruta madura— han alimentado la pretensión de los Estados Unidos de ejercer su dominación (o su hegemonía) sobre la Isla, como parte de su poder global y de su constante expansión sobre sus vecinos del Sur.<sup>17</sup>

La elaboración de la estrategia y las tácticas cubanas dirigidas a contrarrestar esa pretensión imperial, seguramente tendrá más de un elemento de complejidad. Entre ellos, la constante necesidad de resolver el dilema de mantener y desarrollar sus relaciones con esas y otras potencias mundiales o regionales, sin colocarlas en encrucijadas que les provoquen confrontaciones definitivas con los Estados Unidos y, a su vez, sin hacerles concesiones que vulneren la independencia del país.

Tal propósito se hace más difícil en las condiciones de las interdependencias, en todos los órdenes, generadas por la emergencia de múltiples problemas planetarios —como los ecológico-ambientales—, por las tendencias de la denominada «globalización» y «regionalización» político-económica, de la «mundialización» ideológico-cultural, así como por la llamada transición del Estado-nación al Estado-región o del Estado-nacional a la «aldea global» que se presenta en la actualidad.<sup>18</sup> Todo ello —junto a la reconstrucción del «orden» y la institucionalidad mundial de la posguerra fría— constriñe y modifica de manera objetiva el despliegue de las soberanías nacionales-estatales, particularmente las de los países subdesarrollados.<sup>19</sup>

Las dificultades para resolver estos dilemas son mayores porque —a diferencia de los Estados Unidos— para ninguno de los otros polos del poder mundial, América Latina y el Caribe (y por tanto Cuba) tienen una clara prioridad estratégica. Para Rusia, por ejemplo, además de la solución de sus difíciles problemas internos, su prioridad principal es tratar de conservar su hegemonía sobre su antigua periferia euroasiática. Igualmente, persigue contrarrestar la expansión de la Organización del Atlántico Norte (OTAN), de sus tradicionales rivales asiáticos (Japón y China), así como, eventualmente, de las potencias intermedias del mundo islámico.<sup>20</sup>

Para Japón y la República Popular China (RPC) sus prioridades están localizadas en el eje Asia-Pacífico y en el desarrollo de sus intrincadas relaciones de cooperación, competencia o conflicto (mayores en el caso de RPC) con importantes círculos de poder norteamericanos. Sus relaciones con el Atlántico Sur, aunque relativamente importantes, aún no tienen suficiente entidad como para poner en peligro sus dinámicas de preferencialidad con el mercado estadounidense. Mucho menos en el caso de Japón, cuya política exterior y de seguridad continúa subordinada a los acuerdos posbélicos con los Estados Unidos.

Para la mayor parte de las quince naciones hasta ahora integrantes de la Unión Europea (UE), e incluso para sus eventuales nuevos adherentes, Cuba tiene un interés marginal. Si se exceptúan España, Francia, el Reino Unido y, en mucha menor medida, Holanda, los restantes integrantes actuales o potenciales de la UE han tenido escasos intereses históricos en el desarrollo de sus interacciones con América Latina y el Caribe. Es cierto que los intereses europeos respecto al «emergente mercado latinoamericano» se han visto incrementados en el último lustro; pero también la virtual inexistencia de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Ello, y la perduración de los enfoques «atlantistas», todavía limita la proyección totalmente independiente

del inmenso poder económico-político de la Europa unificada. Así se expresó en las concesiones de la UE a los Estados Unidos, en ocasión del reciente «entendimiento» político respecto a las leyes Helms-Burton y D'Amato-Kennedy.<sup>21</sup>

Por lo demás, las prioridades de la UE se concentran en el escenario europeo (incluyendo el centro-este), en aquellos países del Norte de África o del Medio Oriente que pudieran afectar directamente su redefinida seguridad regional, en los principales países latinoamericanos (como México, Brasil y Argentina), así como —solo en último término— en las naciones del Caribe integrantes del llamado Grupo de Países ACP, con los que, por antiguos vínculos coloniales, han interactuado en los marcos de la Convención de Lomé.<sup>22</sup> En adición, la sustitución de las nociones de preferencialidad, por la mal llamada reciprocidad, así como por redefinidas condicionalidades en la perspectiva del próximo siglo, modificarán en forma sustantiva el contenido de las relaciones de la UE con los países ACP.

Lo anterior contribuye a explicar las dificultades afrontadas por la diplomacia cubana para avanzar, en sus relaciones políticas y de cooperación para el desarrollo, con algunos gobiernos europeos (como Alemania) y con los órganos ejecutivos de la UE. Estos, en más de una ocasión, en forma discriminatoria, han condicionado el desarrollo de sus relaciones con Cuba a su aceptación de las interpretaciones «eurocéntricas» del tema de la democracia y los derechos humanos.<sup>23</sup> Aunque tienen matices diferentes en relación con las estadounidenses (los europeos son más sensibles a los temas sociales y quizás desearían la «socialdemocratización» o la «socialcristianización» del sistema político cubano), esencialmente coinciden en descalificar la institucionalidad popular edificada por la Revolución.

El abordaje paciente y flexible de este problema continuará exigiendo no pocas energías y capacidades a la diplomacia cubana. Aunque salvaguardando los principios de la autodeterminación y la no injerencia en los asuntos internos del país, seguramente será conveniente, en perspectiva, estudiar las mejores vías para mantener —y, en lo posible, enriquecer— los diálogos y las contiguas formas de cooperación con la UE; tanto en razón de los ya mencionados factores de equilibrio que necesita Cuba en el sistema mundial, como de la adversa —aunque no siempre consistente<sup>24</sup>— actitud oficial europea frente a los intentos norteamericanos de fortalecer el bloqueo económico y político sobre la Isla. En esa dirección apuntan la reciente incorporación del gobierno cubano, como observador, a las negociaciones de los «acuerdos post-Lomé»,<sup>25</sup> así como la eventual, pero todavía indefinida,

participación, con pleno derecho, del presidente Fidel Castro en la primera cumbre entre la UE y América Latina y el Caribe, que se efectuará en 1999 en Río de Janeiro, Brasil.

A pesar de las resistencias que subsisten en algunos gobiernos europeos (como el de Alemania), el hecho de que, para algunos importantes intereses europeos, la resubordinación de Cuba al poderío global estadounidense no es un escenario deseable, favorecería la participación cubana en esos ámbitos. Mucho menos para aquellos que aspiran a recuperar algunas de las posiciones que antes tuvieron en América Latina y el Caribe. De ahí que diversas empresas europeas —con mayor o menor respaldo oficial— hayan avanzado en cuanto a concretar nuevos negocios inversionistas y comerciales con la Isla.<sup>26</sup> Si el volumen de los intercambios no es mayor se debe, entre otras razones, a las dificultades que le imponen a Cuba las prácticas neoproteccionistas de la UE (en particular la Política Agraria Común), las crecientes condicionalidades políticas exigidas para ofrecer la Ayuda Oficial al Desarrollo y las inflexibles actitudes de sus principales acreedores europeos.<sup>27</sup>

El no pago de la deuda cubana también ha venido afectando (al menos hasta fecha muy reciente) las relaciones con Japón y con otros países de América Latina, como Argentina.<sup>28</sup> Igualmente, entorpece la reinsertión cubana en los globalizados mercados financiero y crediticio. Dada la situación de la economía de la Isla y los persistentes desequilibrios de su sector externo, este es otro de los desafíos que tendrán que enfrentar en el corto y mediano plazo las autoridades cubanas. El reto es mayor por los inflados intereses que tiene que pagar el país por los créditos de corto plazo que está recibiendo, por la reconocida importancia de buscar soluciones duraderas a la abultada deuda cubana en monedas libremente convertibles (aproximadamente 10 500 millones de dólares) y por la perniciosa influencia que tiene la constante presión norteamericana sobre los acreedores de la Isla, así como sobre las instituciones financieras internacionales (el FMI y el Banco Mundial) e interamericanas.

## Las relaciones con las naciones del Sur

Los argumentos antes apuntados explican por qué conserva una alta importancia para Cuba el desarrollo de sus relaciones con los países asiáticos socialistas o de orientación socialista —especialmente con la República Popular China. Aunque sin las condiciones especiales y de preferencialidad que ofrecía la comunidad socialista formada alrededor de la URSS, en estos países el Estado cubano podría encontrar nuevos espacios para

**El reto mayor para el liderazgo político y para el sujeto popular cubanos ha pasado a ser, más que nunca desde los primeros años de la década de los 60, la refundación teórico-práctica de un modelo socialista viable. Este continúa siendo una precondition para el desarrollo autosostenido, sustentable e independiente del país.**

garantizar el funcionamiento y la modernización del sistema militar defensivo del país, así como para el desenvolvimiento estable y potencialmente creciente de sus intercambios económicos externos. Ellos también pueden habilitarle a Cuba importantes puertas de acceso al dinámico e inmenso mercado asiático.

No obstante las diferencias entre sus correspondientes proyectos para la transición socialista, así como respecto a otros enfoques sobre la situación internacional, en todos los liderazgos de los países socialistas o de orientación socialista de ese continente, Cuba conserva interlocutores identificados por cosmovisiones políticas e ideológicas más o menos comunes. A pesar de dificultades puntuales, el hecho facilita la coordinación de posiciones dirigidas al cumplimiento de diversos objetivos de su política exterior, en particular los que despliega en aquellos foros multilaterales, como la ONU, donde se ventilan los componentes de la complicada agenda Norte-Sur, o donde se concertan las posiciones de los países subdesarrollados respecto a los principales problemas que afectan el actual sistema internacional, como es el caso del Movimiento de Países No Alineados (NOAL) y del Grupo de los 77 (G-77).

Al igual que buena parte de los países del Tercer y el Cuarto mundos,<sup>29</sup> Cuba necesita redoblar sus acciones diplomáticas multilaterales como medio para continuar siendo un sujeto activo en la reconfiguración que se está produciendo en la institucionalidad mundial y, sobre todo, para frenar los impulsos de las principales potencias imperialistas, dirigidos a imponer un régimen de soberanía limitada a la mayor parte de las naciones del planeta. A pesar de sus contradicciones, esas potencias también buscan producir modificaciones —de hecho o de derecho— en los principios de la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y la proscripción del uso de la coacción o la fuerza para dirimir los conflictos internacionales que —junto a la igualdad entre los Estados— sirven de base al derecho internacional público contemporáneo.<sup>30</sup>

Dada su adversa posición geopolítica, la actualizada defensa de estos principios resulta estratégicamente muy importante para la mayor de las Antillas. Del mismo

modo, le resulta relevante la coordinación de posiciones con la República Popular China (al igual que con Rusia), con vistas a trabajar por la democratización del funcionamiento de la ONU y para evitar que los Estados Unidos empleen el Consejo de Seguridad con el propósito de dirimir su conflicto histórico con Cuba. En el futuro previsible, esa vertiente de la diplomacia cubana deberá generalizarse hacia las otras «potencias intermedias», que eventualmente integrarán el antes mencionado órgano si por fin se aprueban las reformas de la Carta de la ONU que se negocian en la actualidad.

Todas estas acciones diplomáticas deberán emprenderse desde el reconocimiento de las agudas diferenciaciones que se han producido en el mundo subdesarrollado. Ellas generan aproximaciones distintas respecto a las tendencias presentes en el denominado «nuevo orden mundial», dificultan su imprescindible unidad y debilitan la acción mancomunada, tanto del G-77 como del NOAL. Mantener la cohesión de este último organismo internacional, luchar por su unidad, defender, impulsar y enriquecer el papel que le corresponde en las condiciones de la llamada «post-guerra fría», será otro reto para la diplomacia cubana. Su solución continúa vinculada al reverdecimiento de las múltiples articulaciones, coincidencias y solidaridades con los países subdesarrollados de Asia, Africa, América Latina y el Caribe, así como al enfrentamiento —sin romper sus vínculos— con aquellos gobiernos que consideran que, con la desaparición de la bipolaridad ideológica y estratégico-militar, el no alineamiento ha perdido vigencia e identidad.<sup>31</sup>

De ahí que, además de vindicar las esencias del NOAL —es decir, la solidaridad mutua en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el sionismo y la discriminación—, la diplomacia cubana tendrá que redimensionar —al igual que en el G-77— los nuevos contenidos y temas de las actuales relaciones económicas y políticas Norte-Sur, especialmente los vinculados con la democratización de la ONU, el funcionamiento de la Organización Mundial del Comercio, así como con la neutralización de la pretensión de los países capitalistas centrales de aprobar, en los marcos de la OCDE, un Acuerdo

Multilateral de Inversiones (AMI) altamente favorable a los intereses de los capitales y empresas transnacionales, predominantemente radicadas en las naciones del Primer mundo.

Las posibilidades de emprender ese curso de acción provienen de las coincidencias de los intereses cubanos con la mayor parte de los países del mundo subdesarrollado. El desafío consiste en hacerlo con una renovada conciencia de que los cambios mundiales y regionales provocan acrecentadas vulnerabilidades, subordinaciones y dependencias de los países del Tercer y, sobre todo, del Cuarto mundo frente a las naciones desarrolladas. Dada su precaria situación, y sin desconocer sus intereses hacia los llamados «países de menor desarrollo relativo», probablemente Cuba tendrá que seguir elaborando políticas específicas que dificulten su cooptación por parte de las principales potencias imperialistas y eviten la fragmentación de las posiciones del G-77 y del NOAL en las diversas negociaciones sobre la nueva institucionalidad mundial que se desarrollan en varios ámbitos de la ONU.

## Relaciones con América Latina y el Caribe

En los procesos antes reseñados, tienen una incidencia particularmente negativa las modificaciones en la situación de América Latina y el Caribe, así como las actuales tendencias de las relaciones interamericanas. Ya la región no cuenta, como en los años 70, con aquella fuerza que le permitió —bajo el liderazgo mexicano— desempeñar un papel relevante en la promoción del denominado Nuevo Orden Económico Internacional. Tampoco los gobiernos del Caribe vindican, con el mismo ímpetu de antes, sus identidades tercermundistas. Por el contrario, en los últimos años se ha debilitado el lugar del subcontinente en la economía-mundo<sup>32</sup> y se ha fortalecido su dependencia respecto a los Estados Unidos. Estos continúan siendo el principal prestamista, inversionista, importador y exportador de la mayor parte de los países de la región, particularmente de los ubicados en la parte septentrional.

En tal estado de cosas influye el consenso vertebral aún existente entre los gobiernos y las clases dominantes (en especial entre las burguesías financieras transnacionalizadas) de ambas partes del hemisferio, en torno a las supuestas bondades de las políticas neoliberales y de las llamadas democracias de libre mercado, hoy preponderantes. Sin negar la persistencia de importantes contradicciones, este consenso fue ratificado en las Cumbres de las Américas de Miami (1994) y Santiago de Chile (1998), así como en las reuniones de ministros de Defensa, en la Cumbre Interamericana para el Desarrollo Sostenible y en los diversos cónclaves políticos o técnicos dirigidos a

negociar las condiciones y plazos del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), que deberá estar funcionando en el año 2005.

Todo ello, junto con las coincidencias oficiales en el campo de la seguridad interamericana, constituye un reto para la Revolución cubana, ya que los gobiernos y otros actores políticos de la región desempeñan un papel dinámico en su confrontación con los Estados Unidos.<sup>33</sup> De ahí la importancia que tiene para Cuba participar activamente en los procesos de concertación política que se desarrollan,<sup>34</sup> y en particular en aquellos —como las Cumbres Iberoamericanas o la Asociación de Estados del Caribe— en los que los Estados Unidos no tienen, al menos directamente, poder de veto; pero sin desconocer que la influencia cubana en esos foros está limitada por sus múltiples diferencias ideológicas con los restantes Estados del continente.

Independientemente de las presiones norteamericanas, en esas diferencias radican los recurrentes afanes de algunos gobiernos de la región —como el de Argentina, Nicaragua o El Salvador— entorpecer la participación cubana en esos organismos o de utilizarlos para exigir cambios en el sistema político y económico de la Isla. Esas actitudes generan dificultades para el gobierno cubano, que solo podrán seguir resolviéndose mediante una aproximación constructiva y actualizada; firme, pero flexible, a los temas de la agenda regional e interamericana.

A favor de las posiciones de Cuba actúa el hecho de que buena parte de los postulados de su proyección externa están más cerca de los intereses de las naciones de la región que los de los Estados Unidos. También la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos y caribeños (no obstante sus vulnerabilidades), al igual que Canadá, reivindican —por intereses propios y en respuesta a la propensión intervencionista de la potencia hegemónica en el hemisferio—, los principios de la soberanía y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Algunos de ellos propugnan proyectos (como la Asociación Suramericana de Libre Comercio), defienden una agenda de seguridad colectiva (deuda, comercio, inversiones, ayuda al desarrollo) o aspectos de una agenda social y política (combate a la pobreza, protección del medio ambiente, etc.) que, sin apartarse de fundamentos mercadocráticos, entran en contradicción con la regionalización/integración neomonroísta del hemisferio occidental y con las nociones restringidas de la seguridad interamericana (narcotráfico, migraciones incontroladas, no proliferación de armamentos, disminución del poder militar de sus vecinos del Sur, etc.) que promueven los círculos de poder norteamericanos.

La existencia de esas contradicciones facilitan las contestatarias interacciones cubanas con el subsistema

interamericano y la reinsertión de la Isla en el mercado regional y eventualmente —a través de él— en el mercado mundial. Teóricamente, ese proceso se vería favorecido por la incorporación de la mayor de las Antillas a algunos de los esquemas integracionistas o de los múltiples y a veces superpuestos acuerdos de libre comercio firmados en los últimos años,<sup>35</sup> en particular con aquellos —como el Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia), el Sistema de Integración de Centroamérica, y la Comunidad del Caribe (CARICOM)— que se están desarrollando en el Gran Caribe.<sup>36</sup>

Sin embargo, a las claras dificultades que aún tiene la economía cubana para interactuar con los acuerdos de libre comercio existentes, se agrega que la mayoría de los mismos —con la excepción de MERCOSUR y de sus acuerdos con Chile y Bolivia— se orientan hacia el atrayente, aunque esquivo, mercado norteamericano, y hacer avanzar las negociaciones para concretar, en los menores plazos, el ALCA. Si ese proceso no se ha acelerado se debe, entre otras razones, a las fuerzas proteccionistas que actúan en la sociedad y el Congreso norteamericanos. Estas le han negado a la administración demócrata la autorización para negociar de forma expedita (el llamado *fast track*) nuevos acuerdos de libre comercio con ningún país del área.

No obstante, en el mediano plazo la proyección cubana hacia la región tendrá que tomar en cuenta la eventualidad de que se concrete ese acuerdo de libre comercio hemisférico, así como la creciente orientación hacia el mercado norteamericano de las naciones más septentrionales del continente. Ello podría crearle a la Isla dificultades adicionales en el desarrollo de sus relaciones económicas con los países del área. Sobre todo si (como es de esperar) se mantiene el bloqueo norteamericano, y si no se supera el déficit estructural que caracteriza su comercio de bienes con la región. Independientemente de sus más recientes avances formales —la incorporación cubana a la Asociación de Estados del Caribe— e informales —la apertura preferencial cubana a los capitales privados de la región o el significativo incremento del comercio cubano con América Latina y el Caribe—, estos vínculos se ven constreñidos por las pocas complementariedades de las economías de la región y por la constante búsqueda de soluciones a la deuda cubana con algunos de los principales países latinoamericanos.

A lo anterior habría que agregar las incompatibilidades existentes entre el modelo de desarrollo socioeconómico y político cubano y los que preponderan en América Latina y el Caribe, las cuales se evidenciaron nuevamente en la XXVIII Asamblea General de la OEA, efectuada en Caracas, en mayo de 1998. En ella se criticaron las supuestas violaciones de los derechos humanos en Cuba, y algunos importantes

gobiernos de la región (como Brasil y Venezuela) condicionaron el «retorno cubano a la comunidad interamericana» a que el gobierno de la Isla aceptara el llamado Protocolo de Washington de 1991 (ratificado en 1997). Según este, la democracia burguesa representativa sería el único «modelo» político aceptable para los integrantes del organismo hemisférico.

Aunque estas diferencias no han impedido el creciente desarrollo de las relaciones bilaterales y multilaterales cubanas con la mayor parte de las naciones del subcontinente (en la actualidad Cuba tiene relaciones diplomáticas o consulares con 29 de los 32 países de la región),<sup>37</sup> no hay dudas de que esas posiciones dificultan la total integración cubana al área y generan (o pueden generar) más de una incomprensión recíproca. Mucho más, porque casi todos los países del centroamericanos y caribeños están atravesados por agudas crisis sociales, por inestabilidades económico-financieras, y por serios déficits democráticos que, por sus previsibles consecuencias, ponen en duda la «gobernabilidad» y la consolidación de las restringidas y en algunos casos corruptas democracias liberales —las también llamadas *poliarquías*<sup>38</sup>— de esta parte del mundo.

Los conflictos sociales y políticos derivados de esas y otras realidades estructurales mantendrán la necesidad y el espacio social para el despliegue de proyectos populares alternativos al actual *status quo*. Que los cambios transcurran mediante lo que Régis Debray denominó, en la década de los 70, «la crítica de las armas»; a través del avance de lo que Jorge G. Castañeda ha mal llamado «la utopía desarmada», o mediante complejas e inéditas dialécticas entre las reformas, la revolución y la contrarrevolución, no dependerá solo de las vanguardias o de los partidos y movimientos políticos y sociales que integran o puedan integrar la heterogénea izquierda regional, sino también de la capacidad de las clases dominantes locales, de sus partidos y sus intelectuales orgánicos, para elaborar teóricamente y llevar a la práctica proyectos societales que resuelvan las brechas endógenas y exógenas que caracterizan el desarrollo desigual, distorsionado y dependiente del capitalismo de la región.

Estas evoluciones o revoluciones tendrán una relación intrínseca con la proyección externa de la Revolución cubana. Nuevas derrotas de las luchas populares en el continente, así como una mayor subordinación de sus naciones y gobiernos respecto a los Estados Unidos agravarían, sin dudas, los desafíos para Cuba; pero también pudieran acrecentarse si la crisis de la región produce, como se prevé, nuevas explosiones sociales y movimientos políticos o político-militares contra el orden dominante. La propensión de las clases dominantes latinoamericanas y caribeñas, de los Estados Unidos y de algunos de sus corifeos<sup>39</sup> a acusar a Cuba de «exportar su revolución» podría

impactar negativamente el desarrollo de sus relaciones interestatales con América Latina y el Caribe y, eventualmente, infectar otros ámbitos de las interacciones cubanas con el sistema mundial.

En otro sentido, los avances del movimiento popular y revolucionario en la región, el eventual distanciamiento de sus gobiernos de las políticas norteamericanas o la emergencia de nuevos proyectos reformistas (civiles o militares) crearían mejores condiciones para la consolidación de las relaciones de Cuba con los países del área y para la proyección externa (política e ideológica) del socialismo que se construye en Cuba. Por improbables que, en la actualidad, pudieran parecer los escenarios antes aludidos, siempre deberán ser considerados por la teoría y la práctica de la proyección internacional de la Revolución cubana. Sobre todo, porque obligarían a repensar sus interacciones y sus formas de solidaridad con el movimiento popular y revolucionario de la región y porque —como señaló en 1965 el comandante Ernesto Che Guevara— en Cuba, como en cualquier parte del mundo, no podrá seguir existiendo el socialismo

si en las conciencias no se opera un cambio que provoque una nueva actitud fraternal frente a la humanidad, tanto de índole individual, en la sociedad en que se construye o está construido el socialismo, como de índole mundial en relación a todos los pueblos que sufren la opresión imperialista.<sup>40</sup>

Porque el internacionalismo no es solo un deber externo, sino una necesidad endógena de los procesos populares y revolucionarios.<sup>41</sup> Además de los apoyos y la solidaridad internacionales que nuestro país necesita para afrontar la agresividad imperialista y las asimetrías de poder que caracterizan el sistema mundial, su altruista proyección internacional —junto con el desarrollo de otras formas de la conciencia social— contribuirá a derrotar los redoblados individualismos, pragmatismos y mercantilismos que, en las actuales circunstancias, se han instalado en la subjetividad de ciertos sectores de la sociedad y el sujeto popular.<sup>42</sup> También posibilitará que el egoísmo, la «doble moral» y la competencia entre los seres humanos y las naciones sean constantemente sustituidos por las contrahegemónicas relaciones de fraternidad, cooperación y solidaridad que tanto demandan el mundo, el continente y nuestra nación. Como demostró la historia del siglo xx, el olvido, la tergiversación o la manipulación geopolítica del «internacionalismo proletario» (en su interrelación con carencias ideológicas y axiológicas) estuvieron entre las causalidades del fracaso de las primeras formas de existencia del socialismo en el mundo.<sup>43</sup>

## Reflexiones finales

La exposición de las oportunidades y desafíos que los cambios mundiales y regionales plantean a la

Revolución cubana, no puede reducirse a los escenarios estratégicos, políticos e ideológicos antes mencionados. Son necesarias profundizaciones mayores en la definición de los retos y las posibilidades de su reinserción en el mercado mundial. Esta pasa —como se ha reconocido<sup>44</sup>— por la diversificación de sus fondos exportables; por la construcción de nuevas ventajas competitivas provenientes del dueto investigación-desarrollo; por el balanceado aumento de las importaciones, especialmente de bienes de capital, por la reestructuración del aparato productivo y de servicios, por el incremento de la productividad, de la capacidad de ahorro, inversión e integración internas, así como por la eficacia, eficiencia y competitividad de la economía cubana. En fin, por la autosustentación económica del proyecto socialista.

Ello será necesario si, como algunos esperan, se reinicia en los próximos años un «nuevo ciclo largo de tonalidad expansiva» de la economía mundial. En las actuales circunstancias, tal ciclo fortalecería, en primer orden, la acción hegemónica de las principales potencias imperialistas, e incrementaría los peligros de que Cuba pueda ser nuevamente subsumida, de forma subordinada, en la lógica de la reproducción económica, política e ideológica del capitalismo mundial. Pero también sería imprescindible la autosustentación si ese sistema entrara —como indican otros— en una crisis económico-financiera parecida a la que vivió en la década de los 30. A pesar de la relativa desconexión de la economía cubana de los especulativos mercados monetario-financieros y bursátiles, la generalización de una crisis de tal carácter afectaría a importantes socios económico-comerciales de la Isla, desestabilizaría el mercado mundial y agudizaría todas las contradicciones del sistema mundial y del subsistema hemisférico.

Como siempre ha ocurrido, el despliegue, con todas sus consecuencias, de uno u otro de esos escenarios estará vinculado a los desarrollos y desenlaces de las contradicciones interimperialistas, así como a las luchas populares, antimperialistas, antineocolonialistas y anticapitalistas en todo el planeta;<sup>45</sup> procesos relacionados íntimamente con la proyección externa del socialismo que se construye en Cuba. De la eficacia con que el liderazgo político y la sociedad cubana interactúen con esas luchas, dependerá también la defensa y la consolidación de la Revolución cubana.

Se requiere entonces la potenciación de las mejores subjetividades —como la autoestima, el patriotismo, la solidaridad, el heroísmo, el antimperialismo y el internacionalismo— presentes en la conciencia y el imaginario colectivo de importantes sectores del pueblo cubano. También precisa la movilización de todas las voluntades necesarias para desarrollar la Revolución. Aunque la movilización y organización de esas voluntades es una tarea esencialmente política, se vincula

a la proyección de una nueva utopía revolucionaria, socialista —o, si se prefiere, comunista—<sup>46</sup> que catalice las energías y los más nobles valores y sentimientos de todos aquellos que continúan buscando soluciones anticapitalistas y antimperialistas a los problemas de sus sociedades y del mundo, y, sobre todo, sea capaz de captar el corazón, la imaginación y las mentes de las nuevas generaciones de cubanos. De ellas, en su continuo relevo, dependerán las posibilidades de mantener, desarrollar y proyectar (allende nuestras fronteras) la influencia del socialismo que se construye en Cuba.

La reelaboración y proyección externa de esa utopía es, por tanto, otra de las potencialidades y otro de los retos que, en la actualidad, tiene la transición socialista cubana. La experiencia histórica demuestra que ningún sistema económico-social puede funcionar sin estímulos ideológicos que contribuyan a garantizar su legitimidad social, proyecten una imagen de futuro del movimiento de la sociedad (una utopía), así como del lugar y destino de cada una de sus instituciones, sectores sociales y ciudadanos. Se trata de una condición necesaria para lograr la adecuada cohesión y movilización del cuerpo social, y también para sus interacciones con el resto del mundo.

Esa renovada utopía revolucionaria tiene que fundamentarse en una profunda crítica teórico-práctica al capitalismo —en particular al capitalismo periférico y neoliberal—, en una ilustrada demostración de sus incapacidades para resolver los problemas de la sociedad cubana, de América Latina, del Caribe y del mundo, así como en el reconocimiento de la necesidad histórica de edificar proyectos de desarrollo alternativos a los actualmente dominantes y que, a la vez, sean superadores tanto de las deformaciones de los fenecidos socialismos europeos, como de las insuficiencias, errores e ineficiencias aún presentes en las transiciones socialistas que perduran, incluyendo la cubana.<sup>47</sup>

Además de garantizar la soberanía nacional, en las nuevas condiciones de interdependencia, «globalización» o «mundialización», tales proyectos alternativos de desarrollo tienen que colocar la dignificación y emancipación de las mujeres y los hombres, así como la conservación y utilización racional de la naturaleza, entre sus primeras prioridades. Esa labor pasa, igualmente, por la proyección, tanto en la teoría como en la práctica, de un actualizado internacionalismo, una nueva ética, una enriquecida cultura, y una nueva democracia popular, representativa y participativa, que supere al unísono las carencias demostradas por los sistemas políticos de «los socialismos reales» y las debilidades, limitaciones y corrupciones que tienen en todas partes las democracias liberales burguesas.

En esa perspectiva, el proyecto cubano es un imprescindible laboratorio social. De sus aciertos y errores tendrá que nutrirse el movimiento y el pensamiento popular y revolucionario. De ahí que el constante perfeccionamiento y la sistemática articulación de los componentes formales y reales de la institucionalidad popular, así como la promoción y la ascendente satisfacción de todos los derechos humanos, continúe siendo una de las potencialidades y otro de los desafíos que tendrá que enfrentar la proyección externa de la Revolución cubana en la perspectiva del próximo siglo.<sup>48</sup>

Por último, ni los desafíos ni las posibilidades transcurrirán fatalmente. Como siempre ha ocurrido, las luchas políticas concretas pueden favorecer las posibilidades, neutralizar los retos o a la inversa. En Cuba hay suficientes fuerzas políticas, sociales, intelectuales, subjetivas y objetivas, así como incuantificables experiencias acumuladas, para potencializar los resultados de manera favorable a la edificación del socialismo. La materialización constante de ese empeño será condición imprescindible para que —junto a otros actores internacionales— podamos participar en el complejo proceso de conformación de los nuevos ideales y las nuevas identidades colectivas, pan-nacionales y transnacionales,<sup>49</sup> que posibiliten afrontar la poderosa ofensiva del capital contra el trabajo y del Norte contra el Sur, así como contribuir a resolver los múltiples problemas que, en los albores del nuevo milenio, afectan al mundo y, sobre todo, a la América nuestra.

## Notas

1. Utilizo el concepto proyección externa y no política internacional para denotar acontecimientos y definiciones que, aunque *strictu sensu* forman parte de su política interna, contribuyen (o no) a materializar los objetivos estratégicos que en sus interacciones con el mundo tiene el Estado cubano. Para mayor ampliación sobre el uso operacional de este concepto, véase Luis Suárez Salazar, *Cuba: ¿Aislamiento o reinserción en un mundo cambiado?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
2. Véase Vladimir I. Lenin, *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1970, T. II, p. 492.
3. La mayoría de los especialistas en las relaciones internacionales contemporáneas incluyen dentro de la tríada del poder mundial a los Estados Unidos, Japón y la Unión Europea. Otros —entre los que me encuentro— indican que en ese inventario hay que incluir a la Federación Rusa y a la pujante República Popular China.
4. Véase Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA), *Diálogo Europa-Estados Unidos sobre América Latina*, 1997, Informe de Conferencia n° 2/97, Madrid, 1997.
5. Véase William Clinton, «Apoyo para una transición democrática en Cuba», mimeo, traducción al español distribuida por la USIA de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, 28 de enero

de 1997. También «Declaración del presidente Clinton sobre la política hacia Cuba», Washington, 20 de marzo de 1998, mimeo, traducción al español distribuida por la USIA de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba.

6. Utilizo el concepto «poderío estatal», tal y como lo define Roberto González en su libro *Teoría de las relaciones políticas internacionales* (Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990, pp. 41-5). O sea, como la capacidad de un Estado para actuar, influir, cumplir o hacer cumplir sus propósitos en el ámbito internacional, así como para impedir la imposición de la voluntad de otros Estados en sus políticas interna y externa. Este poderío estatal está determinado por diversos factores geográficos, económicos, demográficos, políticos, morales y militares, así como por la capacidad del bloque social dominante para concertar posiciones y alianzas con otros Estados y otros actores sociales que actúan en la sociedad internacional.

7. Para un análisis académico de las elecciones generales de 1992-93, véase Luis Suárez Salazar, «Crisis, reestructuración y democracia en Cuba», *Cuadernos de Nuestra América*, v. X, n. 20, La Habana, julio-diciembre de 1993. Y, del propio autor, «Las elecciones municipales en Cuba: un enfoque diferente», *Cuban Review*, Amsterdam, octubre de 1995. Para la valoración del significado político de las elecciones generales de 1997-98, véase Fidel Castro Ruz, «Comparecencia ante la Televisión Cubana del 16 de enero de 1998», *Granma* (suplemento), La Habana, 20 de enero de 1998, pp. 1-6.

8. Véase «Resolución Económica del V Congreso del PCC», *Granma* (suplemento), La Habana, 7 de noviembre de 1997.

9. Véase Carlos Rafael Rodríguez, «Intervención en la inauguración del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)», en *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, ALAS/Centro de Estudios sobre América/Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1992, p. 21.

10. Para una crítica al inadecuado empleo de este concepto, véase Milagros Martínez Reinoso y Jorge Hernández Martínez, «Algunas facetas de la emigración cubana», *Cuba Socialista*, 3ª época, n. 2, La Habana, 1996, pp. 26-33.

11. Los promotores del llamado «compromiso constructivo» propugnan, entre otras cosas, el levantamiento incondicional del bloqueo de medicinas y alimentos. El resto de las estipulaciones del bloqueo se mantendrían como parte de un esquema de negociaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Según esta visión, se producirían modificaciones en las leyes y regulaciones del bloqueo, a condición de que Cuba emprendiera cambios en su sistema económico y político interno que sean percibidos por parte del gobierno norteamericano como «aperturistas» y «liberalizadores».

12. Véase, entre otros, Pedro Meurice Estiú, «Palabras de saludo al Santo Padre», Santiago de Cuba, 24 de enero de 1998; y Juan Pablo II: «Visita y encuentro con el mundo del dolor», La Habana, 24 de enero de 1998, texto mimeografiado, Oficina de Prensa de la Santa Sede. También Juan Pablo II, «Discurso en la ceremonia de despedida efectuada en el Aeropuerto Internacional José Martí, el 25 de enero de 1998», *Trabajadores*, La Habana, 26 de enero de 1998, p. 8. Para una valoración de los criterios al respecto del episcopado cubano, pueden consultarse: «Mensaje de los obispos católicos de Cuba después de la visita del Papa Juan Pablo II», *Palabra Nueva*, a. 6, n. 62, La Habana, febrero de 1998, pp. 50-1; y «El espíritu quiere soplar sobre Cuba», Pastoral de los Obispos Católicos de Cuba en la Solemnidad del Pentecostés, La Habana, 31 de mayo de 1998, texto mimeografiado.

13. Véase Inmanuel Wallerstein, «La estructuración capitalista y el sistema-mundo», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, n. 1, Caracas, enero-marzo de 1996. Del propio autor también puede consultarse «La trayectoria futura del sistema mundial: ¿Lecciones de la historia?», en Abelardo Morales, comp., *Cambio y orden mundial*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Programa Costa Rica), San José, 1993.

14. Véase Alejandro Bendaña, *Hegemonía y nuevo orden internacional*, Centro de Estudios Internacionales, Managua, 1992.

15. Véase «Posición Común sobre Cuba definida por el Consejo sobre la base del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea», mimeo, Sección de Información Científica del Centro de Estudios sobre América (CEA), La Habana, 1996.

16. Véase Alejandro Dabat, *El mundo y las naciones*, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México, 1993. También puede consultarse la compilación de Abelardo Morales, ob. cit.

17. Véase Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*, Casa de las Américas, La Habana, 1981. También Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

18. Aunque diversos autores utilizan como sinónimos los conceptos «globalización» y «mundialización» para definir todos los procesos mencionados en el párrafo prefiero, al menos operacionalmente, diferenciarlos. Aprecio que, a pesar de sus colindancias, entre uno y otro, existe más de una diferencia teórica, lógico-histórica y más de una connotación práctica.

19. Véase Renato Ortiz, «Notas sobre la mundialización y la cuestión nacional», *Nueva Sociedad*, n. 149, Caracas, mayo-junio de 1997, pp. 88-99.

20. Véase Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, Plaza & Janés, Barcelona, 1994.

21. Véase, entre otros, «White House Fact Sheet on Expropriation Understanding», distribuido por la Oficina de prensa de la Casa Blanca durante la Cumbre EE.UU.-UE efectuada en Londres, Inglaterra, el 18 de mayo de 1998. También Lourdes Gómez y Xavier Vidal Folch, «Europa y EE UU celebran el final de su conflicto sobre las inversiones en Cuba, Irán y Libia», *El País*, España, 19 de mayo de 1998; y Carlos Segovia: «EEUU excluye a las empresas europeas de la Ley Helms-Burton», *El Mundo*, España, 18 de mayo de 1998.

22. Véase *Anuario de las relaciones europeo-latinoamericanas (ARELA)*, 1994, Instituto para las Relaciones de Europa con América Latina (IRELA), Madrid, 1995.

23. Véase Eduardo Perera, «Cuba y la Unión Europea: los factores del estancamiento», *Estudios Europeos*, n. 40, La Habana, octubre-diciembre de 1996, pp. 78-115.

24. Al igual que en otras oportunidades, esa inconsistencia se puso de manifiesto en el acuerdo político firmado en la Cumbre EE.UU.-UE del 18 de mayo de 1998 en torno a las leyes Helms-Burton y D'Amato-Kennedy. En esa ocasión, la presidencia de la UE aceptó un «entendimiento» con la administración demócrata, que formalmente legitima el llamado «embargo norteamericano contra Cuba». A pesar de su importancia para la Isla, el distanciamiento de la euroburocracia respecto a la Ley Helms-Burton queda circunscrito a las estipulaciones de los títulos III y IV.

25. Véase Oscar Oramas, «Cuba y el convenio de Lomé», *Granma*, La Habana, 14 de abril de 1998, p. 4; y Eduardo Perera: «Cuba y los

acuerdos post-Lomé», *Granma*, La Habana, 9 de mayo de 1998, p. 4.

26. Véase *Cuba: inversiones y negocios 1996/97*, Editorial CONAS, La Habana, 1997.

27. Véase Banco Nacional de Cuba, *Informe económico de 1996*, La Habana, mayo de 1997. Según este documento (p. 24), a fines de ese año, el 44,5% de todas las obligaciones externas cubanas en divisas libremente convertibles estaban contraídas con España (12,1%); Francia (10,8%); Reino Unido (9,8%); Italia (4,9%); Suiza (2,6%); Alemania (2,2%) y Austria (2,1%).

28. A comienzos del presente año, Cuba firmó un acuerdo de renegociación de su deuda comercial con Japón. Dadas las favorables condiciones del acuerdo y el alto número de las empresas niponas que lo aceptó, esto debe favorecer el desarrollo prospectivo de las relaciones comerciales, financieras y de cooperación para el desarrollo con esa potencia asiática. Hasta ahora, todas las propuestas de naturaleza similar que les ha sugerido el BNC a las autoridades argentinas no han podido concretarse.

29. Los agudos procesos de diferenciación que se han venido produciendo en los países del Sur, han determinado la aparición de un importante grupo de naciones que por su virtual desconexión del mercado mundial y por sus precarias condiciones de existencia, pueden ser catalogadas como un Cuarto mundo. En el lenguaje de la ONU, estos serían los cerca de cincuenta países eufemísticamente denominados *less developed countries* o «países de menor desarrollo relativo».

30. Véase José Peraza, «El derecho internacional contemporáneo», en Roberto González, comp., *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, ob. cit.

31. Véase Juan Tokatlián, «Colombia, el NOAL y la política mundial», *Nueva Sociedad*, n. 144, Caracas, julio-agosto de 1996.

32. Véase Inmanuel Wallerstein, obs. cit.

33. Véase Luis Suárez Salazar, «La política de la Revolución cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización», *Cuadernos de Nuestra América*, v. 3, n. 6, La Habana, julio-diciembre de 1986, pp. 137-80. Del propio autor, «Las relaciones de Cuba con América Latina y el Caribe: posibilidades y retos», *Cuadernos de Nuestra América*, v. 7, n. 15, La Habana, julio-diciembre de 1990, pp. 144-69.

34. Véase Juan Valdés Paz, «La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe en los años 90: los temas», *Cuadernos de Nuestra América*, v. 9, n. 19, La Habana, julio-diciembre de 1992, pp. 108-30.

35. Véase *ARELA*, ob. cit.

36. Véase Alfredo Guerra Borges, *La integración centroamericana ante el reto de la globalización (Antología)*, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) de Centroamérica y el Caribe, Managua, 1996. También Idsa Alegría, et al., comp., *El proceso de integración política y económica en la región caribeña*, Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, San Juan, 1994.

37. No existen esas relaciones con El Salvador, Costa Rica y Honduras. Con estos dos últimos países funcionan Secciones de Intereses en La Habana y en sus correspondientes capitales.

38. Guillermo O'Donnell, «Ilusiones sobre la consolidación», *Nueva Sociedad*, n. 144, Caracas, julio-agosto de 1996. También William I. Robinson, «El rol de la democracia en la política exterior norteamericana y el caso Cuba», en Haroldo Dilla, comp., *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, CEA, La Habana, 1995, pp. 9-49.

39. Es el caso del intelectual mexicano Jorge G. Castañeda.

40. Ernesto Che Guevara, «Discurso en el Seminario de Solidaridad Afroasiática», Argel, 24 de febrero de 1965, *Obras 1957-1967*, t. II, Casa de las Américas, La Habana, p. 574.

41. Véase Ricardo Alarcón, «El socialismo y el hombre en Cuba», en *Pensar al Che*, t. II, Editorial José Martí/Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1989, pp. 108-32.

42. Véase Comité Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), «Nuevas vertientes y continuidad del trabajo político del movimiento sindical», *Trabajadores*, La Habana, 1º de junio de 1998, pp. 4 y 5.

43. Véase Luis Suárez Salazar, «América Latina y el Caribe: vigencia de la obra del Che», mimeo, ponencia presentada al Seminario Internacional Historia y Revolución, Universidad Federal Fluminense de Niteroi, Río de Janeiro, Brasil, 24 al 28 de noviembre de 1997.

44. Véase «Resolución económica del V Congreso del PCC», ob. cit.

45. Véase Jesús Albarracín, *La economía de mercado*, Editorial Trotta, Madrid, 1991. También Ernst Mandel, *El capitalismo tardío*, Ediciones Era, México D. F., 1979.

46. La necesidad de que todo sistema económico y social elabore su propia utopía está fuera de discusión. Que esa utopía sea la del «mercado perfecto» y la «democracia liberal», una utopía conservadora y anti-dialéctica de la sociedad, o una utopía revolucionaria que, permanentemente, critique el presente desde el ideal de un futuro mejor, es —como bien ha expresado Franz Hinkelammert— otro ángulo de la discusión.

47. Véase Fidel Castro Ruz, «Informe Central y Discurso de clausura al 5º Congreso del PCC», *Granma* (suplementos), La Habana, 29 de octubre y 1º de noviembre de 1997.

48. Véase «El partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos», *Granma* (suplemento), La Habana, 12 de noviembre de 1997.

49. Utilizo estos conceptos en el sentido en que los emplea Daniel Matos (*Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, UNESCO/Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994). Para este autor las *identidades panamericanas* son las que construyen los Estados y gobiernos; mientras que las *identidades transnacionales* son las que edifican los diferentes grupos y sectores económicos, sociales, clasistas, raciales, étnicos/culturales, religiosos, de género o generación que actúan en la sociedad civil internacional.

# ¿Habrá transición en la ideología del exilio?

**Max J. Castro**

*Político. North-South Center, Miami.*

El martes 14 de marzo de 1995, apareció el siguiente titular en la primera página del *Miami Herald*: «Castro encuentra simpatía en Francia» y «Mitterrand se burla del embargo». Debajo de una gran foto de Fidel Castro, vestido con un traje negro y luciendo serio y digno mientras pasaba revista a la Guardia Republicana francesa, el reportaje contaba en detalles el recibimiento con todos los honores que le tributaron, sin que faltaran el redoble de tambores y las fanfarrias, antes de su almuerzo con el presidente François Mitterrand.

Ese mismo día, aparecían en *El Nuevo Herald* —el suplemento en español del *Miami Herald*, dirigido principalmente a lectores cubano-americanos— los siguientes titulares: «Castro provoca reacciones contradictorias en París» y «El gobernante de Cuba fue blanco de protestas a su llegada a la capital francesa».

---

Versión editada del capítulo «Transition and the Ideology of Exile», en Miguel Centeno y Mauricio Font, eds., *Towards A New Cuba?: Legacies of A Revolution*, Lynne Rienner, Boulder, Colorado, 1997. Aunque algunos referentes han sido superados por los acontecimientos posteriores, sus apreciaciones fundamentales mantienen vigencia. [N. del E.]

Acompañaba al reportaje una foto de un joven gritando, con un grupo de manifestantes y pancartas como fondo. El primer párrafo decía: «Rodeado por la controversia, y con un aspecto de hombre de negocios, el gobernante cubano Fidel Castro [...] provocó una ola de protestas y críticas no solo entre los exiliados cubanos, sino también entre los franceses [...] que piden democracia y respeto a los derechos humanos en Cuba».

Las lecturas ampliamente divergentes de la visita de Fidel Castro a París hechas por los dos periódicos de la cadena Knight-Ridder, no es un hecho aislado. Pocas semanas más tarde, el *Miami Herald* publicaba en primera plana un reportaje acerca de un estudio sobre Cuba encargado por el Pentágono: aquí se revelaba que el régimen había capeado la peor crisis ocasionada por la caída de la Unión Soviética, y que Fidel Castro aparentemente había ganado la batalla política.<sup>1</sup> El artículo citaba a Néstor Sánchez, ex-funcionario de línea dura de la administración Reagan, cuya firma había coordinado la realización del estudio. La cita se refería a que el embargo norteamericano era una política fracasada. Una traducción de este artículo apareció el

mismo día en *El Nuevo Herald*, pero en la página 11-A. Cuando el Presidente y la Sra. Clinton visitaron Miami en el verano de 1995, el *Miami Herald* informó que habían evadido a los manifestantes cubano-americanos, furiosos con el gobierno norteamericano por haber llegado a un acuerdo migratorio con Cuba; *El Nuevo Herald* dijo que los manifestantes habían asediado tenazmente a los Clinton durante su estancia en la ciudad. Por último, en el otoño, Richard Nuccio, entonces el hombre clave de la administración Clinton para Cuba, dirigió una carta a David Lawrence, editor del *Miami Herald*, quejándose de que *El Nuevo Herald* había distorsionado la cobertura de sus actividades en una reciente visita a Miami, y de que el periódico se había convertido en parte del problema del extremismo político cubano-americano.<sup>2</sup>

Existe una bien definida ideología del exilio cubano que, en lo referido a Cuba, difiere sistemáticamente de los criterios provenientes de sectores influyentes de la corriente principal de los medios masivos y el gobierno norteamericanos, como se ilustra en los ejemplos anteriores. Como todas las ideologías, la del exilio cubano no es, simplemente, una estructura evaluativa, sino también un lente de percepción a través del cual la realidad es vista, organizada y, en ocasiones, distorsionada.<sup>3</sup> El centro de esta ideología es el odio a Fidel Castro y, de manera más general, un acérrimo anticomunismo. Ha soportado la prueba del tiempo y los dramáticos cambios en el mundo, incluyendo el fin de la guerra fría. Recientemente, ha desbordado los confines de su enclave étnico y logrado promover su visión de la realidad en el seno de importantes instituciones norteamericanas —incluyendo al menos un periódico y el Congreso de los Estados Unidos. Este artículo describe y analiza los patrones y tendencias de la ideología del exilio cubano en los Estados Unidos en la década del 90, y sugiere las implicaciones políticas que pudiera tener para la Isla.

## La cultura política tradicional del exilio cubano

Pocos científicos sociales han estudiado la ideología del exilio cubano, aunque las políticas de este han sido y siguen siendo importantes tanto para los Estados Unidos como para Cuba. Los exiliados cubanos han desempeñado un papel en numerosas crisis de gran magnitud en la política norteamericana, incluyendo la invasión de Bahía de Cochinos, el escándalo Watergate y el problema Irán-Contras. Desde hace décadas, los exiliados cubanos han tenido una función muy importante en la legitimación de la política

norteamericana hacia Cuba, y más recientemente han contribuido a definir la relación entre los dos países.

El más importante estudio empírico sobre la política del exilio cubano sigue siendo el de Richard Fagen *et al.*, *Cubans in Exile: Disaffection and the Revolution* (1968).<sup>4</sup> Ese trabajo, que no refleja la actualidad, trata principalmente sobre cuestiones tales como las primeras actitudes hacia la Revolución y la decisión de marcharse. Las políticas de los cubanos en el exilio fue el tema de una disertación de Wong (1974),<sup>5</sup> quien argumentaba que una proporción sustancial de los cubanos en Miami se ajustan más al perfil de los emigrantes tradicionales que al de los exiliados políticos. Las disertaciones de Torres (1986)<sup>6</sup> y de García (1990)<sup>7</sup> proporcionan descripciones útiles sobre la evolución de las políticas del exilio cubano desde la década del 60 hasta la del 80.

Desde una perspectiva más reflexiva, Lisandro Pérez definió en 1992 la ideología de los exiliados cubanos como integrada por cuatro componentes principales e interrelacionados: la primacía de las cuestiones asociadas con el *status* político de Cuba; la lucha intransigente contra y la hostilidad hacia el gobierno cubano; la falta de debate en el seno de la comunidad respecto a la ideología del exilio, y el apoyo abrumador al Partido Republicano.<sup>8</sup>

A este análisis deben añadirse otros elementos y matices. Primero, bajo la militancia y la intolerancia descritas por Pérez, subyace el hecho de que la cultura y la ideología políticas tradicionales del exilio tienden hacia una visión maniquea, según la cual el pasado prerrevolucionario es idealizado, y el período posrevolucionario es visto como la personificación del mal absoluto. Así, la lucha de los exiliados contra el régimen cubano es percibida como una guerra entre enemigos irreconciliables. Consecuentemente con esta fijación, cualquier sugerencia acerca de que la Revolución ha tenido siquiera algunos logros, es rechazada o descartada como propaganda, y cualquier intento por llegar a un compromiso es denunciado como traición. Este criterio tiene sus orígenes en la naturaleza polarizadora del propio proceso revolucionario cubano, y ha encontrado su contrapartida en expresiones ideológicas maniqueas en la Isla, donde en determinadas ocasiones todos los emigrantes han sido tildados de «gusanos» y de «escoria», y tratados como tales. Sin importar su origen, esta perspectiva binaria tiene implicaciones para el papel que los exiliados están desempeñando y pueden desempeñar en el futuro respecto a Cuba.

Las percepciones acerca de los Estados Unidos también son útiles para diferenciar la ideología del exilio cubano. Mientras que los nacionalistas y los progresistas cubanos y latinoamericanos se han sentido tradicionalmente encolerizados por la hegemonía de los Estados Unidos en el hemisferio, y opuestos a las

**La ideología tradicional del exilio cubano representa una visión del mundo que aún es muy influyente entre los cubanos en los Estados Unidos. No obstante, al pasar los años han aparecido otros matices, incluso dentro de los límites de esta ideología.**

frecuentes intervenciones norteamericanas, la ideología del exilio cubano sostiene que el problema de la política norteamericana en América Latina radica en no ser lo suficientemente enérgica.

Otro elemento de la ideología política de este exilio es su resistencia a la asimilación, y su negativa a adoptar una identidad tradicional como inmigrantes o como minoría. Aunque en la práctica una considerable cantidad de cubanos se ha beneficiado con su *status* de minoría para obtener contratos, préstamos y otras ventajas ofrecidas por el gobierno norteamericano, el discurso predominante sostiene que los cubanos son exiliados, y que no se les debe confundir con otros grupos no blancos. También se han resentido de que se les haya categorizado como una comunidad inmigrante. Una de las principales razones por las que muchos cubanos en los Estados Unidos se sintieron indignados con la decisión que adoptara la administración Clinton, en mayo de 1995, de repatriar a los balseros, fue que consideraron que equiparaba a los refugiados políticos cubanos con los inmigrantes indocumentados mexicanos, dominicanos o centroamericanos. Esta percepción de sí mismos como merecedores del derecho a un *status* especial en calidad de exiliados, y a no ser considerados como inmigrantes o como minoría, tiene importantes implicaciones, especialmente para sus relaciones con minorías y otros grupos en los Estados Unidos.

Por último, aunque los cubano-americanos apoyan abrumadoramente al Partido Republicano, también es significativo que la comunidad cubano-americana haya mantenido un bipartidismo asimétrico, pero real. La relativamente reciente asociación entre la Fundación Nacional Cubano-Americana y el Partido Republicano opaca el hecho de que los cubanos han sido fieles a una visión ideológica más que a un solo partido. Los cubano-americanos que propugnan los criterios tradicionales del exilio han predominado tanto en el Partido Republicano como en el Demócrata; cubano-americanos de ambos partidos han sido electos al Congreso de los Estados Unidos.

Lo anterior describe la ideología tradicional del exilio cubano, pero no todas sus variantes o las del pensamiento político del exilio. ¿Cuán predominante es la ideología tradicional del exilio a mediados de la

década de los 90? ¿Perdurará? ¿Qué criterios políticos alternativos han surgido que desafíen la ideología dominante, y cuáles son sus perspectivas?

Pérez hacía notar la existencia de desviaciones de la ideología del exilio en el Miami cubano, pero reafirmaba el predominio de los criterios tradicionales. Además, predijo que la sucesión de la primera a la segunda generación posiblemente produciría una reducción del nivel de pasión que rodea la cuestión de Cuba, pero no un cambio fundamental en los puntos de vista. También, que la ideología del exilio fluctuaría durante algún tiempo, principalmente a causa de tres factores: el sostenido predominio demográfico de los adultos de la primera generación de cubanos en los Estados Unidos —para quienes el trauma de la Revolución y el exilio es una experiencia vivida—; el dominio político y económico de los exiliados de las primeras oleadas —quienes probablemente ya no tienen familiares en Cuba o no han obtenido nada de la Revolución—; y el papel de un enclave económico compuesto por una red de empresas de exiliados cubanos, en la preservación y fortalecimiento de la ideología del exilio.<sup>9</sup>

La ideología tradicional del exilio cubano representa una visión del mundo que aún es muy influyente entre los cubanos en los Estados Unidos. No obstante, al pasar los años han aparecido otros matices, incluso dentro de los límites de esta ideología. Por ejemplo, en años recientes, las dos principales personalidades radiales de línea dura en Miami han asumido posiciones diferentes en cuanto a llevar a cabo, a micrófono abierto, un debate con quienes son considerados simpatizantes de Fidel Castro. En fecha tan temprana como el final de la década del 60 surgió, principalmente entre la generación de exiliados más jóvenes, un desafío desde la izquierda a los principios fundamentales de la ideología del exilio. Más recientemente también han emergido alternativas centristas a la ideología tradicional.

Otro indicador de diversidad es el hecho de que algunas de las acciones de los exiliados cubanos están reñidas con los principios de la línea dura. Solamente un pequeño porcentaje de cubano-americanos pertenecen o participan en organizaciones políticas del exilio. Mientras tanto, cientos de miles han visitado a sus familiares en Cuba y muchos más les envían dinero o paquetes, haciendo caso omiso o desafiando las

advertencias de los de línea dura y, en algunos casos, violando las leyes norteamericanas.

La comunidad del exilio cubano en los Estados Unidos no es monolítica y se está haciendo cada vez más heterogénea. Pero ¿hasta qué punto la ideología tradicional del exilio tiene aún poder entre los cubanos en los Estados Unidos a mediados de los 90, y cuál será su impacto sobre los cambios en la Isla? Responderé estas preguntas bosquejando los patrones actuales de la política cubano-americana. Para hacer este análisis, clasificaré a los cubanos en los Estados Unidos que se aferran a los principios de la ideología tradicional como la derecha del exilio. En esta categoría incluyo a aquellos grupos, individuos y organizaciones a favor del embargo, y a aquellos que se oponen a la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. La Fundación Nacional Cubano-Americana y la Unidad Cubana son las dos organizaciones principales en este campo. Los centristas incluyen a grupos que se oponen al embargo y favorecen un sistema más democrático y pluralista en Cuba. Cambio Cubano, el Comité Cubano por la Democracia, los socialdemócratas y los demócratas cristianos pertenecen a este grupo. La izquierda incluye grupos —como la Brigada Antonio Maceo— e individuos cuya actitud hacia el gobierno cubano es de apoyo y solidaridad. Puesto que la izquierda ejerce una influencia minúscula sobre la comunidad de exiliados, la mayor parte de mis argumentos se refieren a las dos primeras categorías.

## La sostenida hegemonía de la derecha en la política del exilio cubano

Después de tres décadas de predominio de la perspectiva tradicional derechista, los acontecimientos a principios de la década del 90 indicaron que la política de la comunidad cubano-americana podría sufrir cambios. Tres tendencias contribuyeron a la esperada erosión del poder de la derecha: el fin de la guerra fría, el fin de la era Reagan-Bush, y la tendencia mundial hacia la solución negociada de conflictos internacionales que parecían casi imposibles de solucionar.

El fin de la guerra fría significó que Cuba había dejado de ser una preocupación para la seguridad nacional de los Estados Unidos. Las administraciones de Reagan y Bush habían mantenido nexos inusualmente estrechos con los conservadores cubano-americanos, y eran conocidas por su acérrimo anticomunismo. La posibilidad de que problemas tan espinosos como el conflicto palestino-israelí y la lucha sudafricana por desmantelar el *apartheid* pudieran solucionarse en la mesa de negociaciones, sugería que la disputa entre los

Estados Unidos y Cuba podría seguir un curso similar. Estos dos acontecimientos hicieron surgir la posibilidad de que los sectores de la comunidad del exilio cubano que favorecían el diálogo con el gobierno de la Isla y el fin del embargo norteamericano resultaran fortalecidos e incluso encontrarán interlocutores comprensivos en Washington.

La derecha cubano-americana —dirigida, pero no compuesta exclusivamente por la Fundación Nacional Cubano-Americana—, sufrió numerosos reveses y encaró diversos desafíos. Primero, sus esfuerzos y los de sus aliados han fracasado por completo respecto a provocar un cambio de régimen o a que se tomen medidas sustanciales hacia el cambio político en la Isla. Jorge Mas Canosa, presidente de la Fundación, auguró una fecha para el fin del gobierno de Fidel Castro, y llegó tan lejos como afirmar que su grupo estaba preparado para dirigir una transición. Estos dislates, sin embargo, no afectaron negativamente la influencia de Mas Canosa en Washington, ni hicieron que quedara ampliamente desacreditado en Miami.

La derecha de línea dura tampoco ha podido persuadir a la comunidad internacional para que adopte su estrategia de aislar al régimen cubano. La votación de 102 a 2 efectuada en 1995 por la Asamblea General de las Naciones Unidas a favor de una resolución cubana contra el embargo norteamericano, y la votación de 117 a 3 sobre la misma cuestión en 1996, son lo suficientemente elocuentes por sí solas para ilustrar este punto. El gobierno de los Estados Unidos es el único en el mundo cuya política ha sido consecuente con la de los exiliados de línea dura. Después de los acuerdos cubano-norteamericanos sobre migración de 1994 y 1995, algunos exiliados derechistas pensaron que habían perdido incluso a este aliado.

Los de línea dura tampoco pudieron ganar para su causa a la mayoría de la opinión intelectual y editorial norteamericana. Entre los principales periódicos norteamericanos, solo el *Miami Herald* se pronuncia frecuentemente a favor del mantenimiento del embargo norteamericano. Y hasta este periódico, al que los liberales acusan de satisfacer el gusto de la derecha cubana en el exilio, a menudo molesta a la Fundación y a otros integrantes de esa derecha por no ser incondicional —por ejemplo, por no apoyar el fortalecimiento del embargo— y por publicar materiales que contradicen los criterios de aquella. Sin embargo, esto aún no ha tenido consecuencias políticas; las críticas al embargo, elevadas por voces tan conservadoras como las del *Wall Street Journal*, William F. Buckley y el difunto Richard Nixon, han tenido poco efecto.

La derecha del exilio cubano también perdió su relación especial con la Casa Blanca. La más reciente ruptura con la administración Clinton ocurrió en mayo

de 1995, en el contexto de la decisión norteamericana de llegar a un acuerdo con el gobierno cubano para repatriar a los balseros. Los de línea dura temían que esto pudiera ser un primer paso hacia acuerdos más abarcadores, y rompieron abiertamente sus relaciones hasta entonces cordiales con la Administración. Aunque la derecha perdió su acceso a la Casa Blanca en mayo de 1995, esto fue compensado por la influencia mucho mayor que ahora ejerce sobre el Congreso.

La derecha también ha sufrido a causa de importantes deserciones y desacuerdos. La Fundación Nacional Cubano-Americana y la Fundación Valladares, encabezada por el ex-presero Armando Valladares, han chocado frontalmente en diversas ocasiones. La Fundación Nacional también disputa con la mayor parte de la derecha del exilio cubano en torno a problemas de liderazgo y estrategia. En 1994, se desintegró un proyecto para unir la derecha bajo la bandera de Unidad Cubana, en medio de acusaciones de malversación de fondos. Sin embargo, la Fundación Nacional Cubano-Americana ha logrado mantener su posición de liderazgo, marginar a otros aspirantes y, en gran medida, evitar ser dañada por pugnas intestinas. La derecha tampoco pudo evitar el surgimiento de organizaciones políticas que propugnan programas más moderados y expresan criterios alternativos. Los grupos moderados han logrado diversificar la política y el discurso del exilio, pero no han llegado a constituir un desafío serio para el predominio de la derecha —ni en Washington ni en Miami.

A pesar de los múltiples problemas que encara la derecha, el poder real de los de línea dura, medido en logros concretos, no solo se mantuvo durante la primera mitad de los años 90, sino que de hecho ha aumentado. Esa derecha superó los desafíos de principios de los años 90, y fortaleció su posición a mediados de esa década con la llegada al poder de un Congreso republicano en 1995.

Para mediados de ese año, las principales victorias de la derecha cubano-americana incluían las siguientes:

- Obtener el pronto apoyo de la campaña de Clinton en el endurecimiento del embargo mediante el proyecto de Ley Torricelli, y en la garantía de que este fuera aprobado como la Ley sobre la Democracia en Cuba.
- Presentar y hacer aprobar, en ambas cámaras del Congreso, otras leyes para endurecer el embargo; a saber: la Ley sobre Libertad y Solidaridad Democrática Cubana, también conocida como Ley Helms-Burton.
- Bloquear la designación de Mario Baeza, cubano-americano de tendencia moderada, para el cargo de

Subsecretario de Estado Asistente para Asuntos Interamericanos.

- Eludir las amenazas del Congreso de reducir el financiamiento de Radio y TV Martí.
- Beneficiarse de la crisis de los balseros en 1994 para obtener del presidente Clinton la tan deseada prohibición de los viajes y remesas de dinero a la Isla por parte de los exiliados.
- Hacer elegir a tres representantes cubano-americanos de línea dura al Congreso.

Un elemento clave en el éxito de la derecha en el exilio es que sigue disfrutando de un fuerte apoyo ideológico en la comunidad exiliada cubana, al menos respecto a las relaciones con Cuba. Esta base social, contrariamente a lo que se esperaba, no parece estar sufriendo erosión alguna.

A pesar de que la comunidad del exilio cubano no es monolítica, las encuestas sugieren que la derecha representa a la mayoría de los cubano-americanos. El National Latino Political Survey (Encuesta Política Nacional Latina; NLPS según las siglas de su nombre en inglés), efectuado en 1989 y 1990, reveló que el 47,8% de los cubano-americanos son firmemente republicanos, en comparación con solo el 15,7% entre los anglosajones. Solamente el 14,4% de los cubano-americanos son firmemente demócratas, porcentaje ligeramente más bajo que el 17,8% de anglosajones que declararon serlo. Además, no existen pruebas de un ablandamiento en las actitudes. El NLPS arrojó que unos dos tercios de sus entrevistados de origen cubano —el 66,5% de los ciudadanos norteamericanos y el 64,5% de los que no se han naturalizado— se oponían al establecimiento de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Cuba.<sup>10</sup> Cinco años después, según la Florida International University Cuba Poll (Encuesta sobre Cuba de la Universidad Internacional de la Florida) de 1995, casi las tres cuartas partes de los encuestados se mostraron a favor de la actual política de no mantener relaciones diplomáticas o comerciales con Cuba. En esa misma encuesta, el 81% favorecía el endurecimiento del embargo comercial, y el 84% apoyaba un aumento de la presión económica internacional sobre Cuba. La encuesta también reveló que, igual a la primera realizada por la Universidad Internacional de la Florida en 1991, las «soluciones negociadas tenían menos apoyo, y se ponía más énfasis en las líneas más duras». Casi las tres cuartas partes aprobaban la acción militar del exilio contra Cuba, y más de la mitad de los encuestados aprobaban una invasión norteamericana. La encuesta atribuye esta tendencia a la frustración provocada por la falta de

**Un elemento clave en el éxito de la derecha en el exilio es que sigue disfrutando de un fuerte apoyo ideológico en la comunidad exiliada cubana, al menos respecto a las relaciones con Cuba. Esta base social, contrariamente a lo que se esperaba, no parece estar sufriendo erosión alguna.**

cambios políticos fundamentales en Cuba después del entusiasmo reinante en los días que siguieron al colapso de la Unión Soviética.<sup>11</sup>

El apoyo a la política de línea dura puede incluso extenderse a los dirigentes y organizaciones de este corte, al menos entre los cubanos de más edad entre los inmigrantes. Una encuesta efectuada entre 402 exiliados nacidos en Cuba y radicados en Miami (las tres cuartas partes de los cuales eran mayores de 50 años) por la subsidiaria de la red Telemundo en Miami, reveló que el 77% tenía una opinión positiva de Jorge Mas Canosa, y el 83% de la Fundación Nacional Cubano-Americana. Armando Valladares, otro exponente de la línea dura, era visto favorablemente por el 66% de los encuestados; Eloy Gutiérrez Menoyo —quien ahora favorece el diálogo, después de una carrera como combatiente anticastrista y más de dos décadas en una prisión cubana—, fue evaluado negativamente por el 64% de los encuestados.<sup>12</sup>

Un segundo factor clave para el éxito de la derecha es que la larga era Reagan-Bush y la promoción de la Fundación Nacional Cubano-Americana llevada a cabo por la administración republicana, le dio a esa organización y a sus criterios una enorme ventaja, que ha empleado en establecer una base de recursos y desarrollar un conjunto de alianzas bipartidistas. Esto ha probado ser esencial para el mantenimiento e incluso el aumento de su influencia, a despecho de la derrota electoral de sus patrocinadores originales. La organización utilizó su temprana ventaja para convertirse en el principal canal para las donaciones políticas de la comunidad cubano-americana. Se dice que el comité de acción política de la Fundación le dio 758 696 dólares a los candidatos a congresistas entre 1982 y 1995, y también que sus miembros, individualmente, dieron mucho más.

El tercer factor clave es la naturaleza bipartidista de la derecha del exilio cubano. Los de línea dura respecto al problema cubano dominan el componente cubano-americano tanto en el Partido Demócrata como en el Republicano, y en asuntos como torpedear la designación de Mario Baeza —una voz potencialmente moderada en cuanto a la política hacia Cuba. También cooperan en la prevención de disensiones por parte de funcionarios de la administración Clinton respecto al

mantenimiento de una línea dura en la política hacia Cuba. La alianza ha provocado, asimismo, efectos anómalos, tales como que los demócratas obligaran a los republicanos a moverse hacia la derecha. Por ejemplo, el candidato demócrata Bill Clinton apoyó el proyecto de Ley Torricelli en 1991 buscando el apoyo de los cubano-americanos, en momentos en que la administración Bush expresaba discretamente su oposición. Esto obligó a esa administración republicana a variar su posición y apoyar el proyecto de ley, haciendo derivar así la política norteamericana para Cuba hacia una línea aún más dura.

### **Surge, pero no despega, una posición centrista**

La sostenida y cada vez mayor hegemonía de la derecha no fue el único acontecimiento importante en la política cubano-americana de principios de los años 90; parecían haber madurado las condiciones para que se desarrollara una posición centrista en esta política. Diversos observadores hacían notar que la base política para una posición centrista cubano-americana existía desde hacía mucho tiempo como una masa de cubano-americanos carentes de representación, quienes constituían una minoría sustancial o incluso una mayoría de la población.

El NLPS, por ejemplo, aportó pruebas para respaldar esta aseveración al revelar que, a pesar de las filiaciones partidistas, el 45,4% de los cubano-americanos se definen a sí mismos como liberales o moderados. Aquellos que perciben una creciente moderación de la comunidad en el exilio, señalan que la Encuesta sobre Cuba realizada en 1995 por la Universidad Internacional de la Florida —que arrojó apoyo para la política de línea dura— también reveló apoyo para las negociaciones con fines específicos. Por ejemplo, el 65% favorecía las negociaciones para excluir las medicinas del embargo; el 82% las favorecía para mejorar las condiciones de los derechos humanos en la Isla; el 43%, para que se permitiera a los cubano-americanos viajar a Cuba; y el 24%, para permitir un comercio sin restricciones.

Los inicios de la década de los 90 fueron testigos del surgimiento de una frágil posición centrista en la política de los cubano-americanos. Estos grupos incluían

a Cambio Cubano, de Eloy Gutiérrez Menoyo, ex guerrillero que había luchado contra Batista y contra Fidel Castro y había estado preso en Cuba durante muchos años, y al Comité Cubano por la Democracia, nucleado alrededor de académicos cubano-americanos. Dos de los tres partidos de la Plataforma Democrática Cubana —los socialdemócratas y los demócratas cristianos, que se oponen al embargo—, pueden ser incluidos en esta categoría.

En los años 90, estos grupos lograron ampliar el debate sobre algunos de los principios fundamentales de la ideología del exilio. A través de programas radiales patrocinados por ellos, con nombres tan reveladores como «Transición» y «Apertura», y haciendo uso de una creciente disposición por parte de algunos comentaristas radiales de línea dura para entablar un debate con quienes estaban fuera de ese redil, han logrado hacerse de espacios en importantes emisoras radiales y en otros sectores de los medios masivos. Hasta hicieron que una personalidad radial de línea dura se quejara de «la *fidelización* de la radio de Miami».

Los grupos moderados también se han beneficiado con la reducción de la legitimidad de ambos extremos del espectro político. La crisis de la izquierda ha hecho que muchos que anteriormente profesaban solidaridad con la Revolución, se muevan hacia una posición más crítica y centrista. En la derecha, la futilidad de la lucha armada en particular, y los enfoques de línea dura en general, han hecho que algunos reexaminen sus posiciones. Este proceso condujo a cierto acercamiento entre los que antes eran enemigos acérrimos.<sup>13</sup>

A despecho de estos logros, los moderados todavía no han podido introducir cambios significativos en la política norteamericana, y la mayor parte de sus esfuerzos han alcanzado solo un éxito limitado. Numerosos intentos por apelar a intereses de los exiliados —tales como la reunificación familiar y el derecho a viajar— les han ganado seguidores coyunturalmente, pero nunca se han traducido exitosamente en una agenda política. De hecho, no se produjeron protestas masivas a raíz de la prohibición de los viajes a los exiliados impuesta por el presidente Clinton en agosto de 1994.

El mejor ejemplo del fracaso de los centristas es la política electoral. Esta tuvo su momento cumbre durante la campaña congressional de 1992 en Miami, que enfrentó a Magda Montiel, demócrata cubano-americana opuesta al embargo, con la candidata republicana de línea dura Ileana Ross-Lehtinen. Montiel perdió la elección por un margen considerable, así como el voto cubano-americano de manera estrepitosa.

El intento del Comité Cubano para la Democracia de reproducir, a escala más modesta, el modelo de la Fundación Nacional Cubano-Americana con la creación

de un comité de acción política, no atrajo más que a un pequeño número de moderados adinerados dispuestos a contribuir con mil dólares anuales para ese empeño. El grupo se vio obligado a reducir sus cuotas en un 75%, y no pudo dar fondos a los candidatos que favorecían sus criterios, para sus campañas electorales. La tentativa de algunos grupos centristas, principalmente Cambio Cubano, de competir con la derecha en la movilización pública de las masas se quedó corta: solo unas mil de las cinco mil personas esperadas asistieron a un mitin celebrado en un hotel de la ciudad en 1994.

Los esfuerzos por romper el monopolio de la derecha sobre las ondas radiales han tenido cierto éxito, pero la mayor parte de la programación todavía refleja criterios de línea dura. Radio Progreso —que tenía una extensa programación con un sesgo decididamente diferente respecto a Cuba, y uno de los intentos más ambiciosos por competir con la derecha en su propio terreno— fue objeto de algunos ataques violentos y nunca ha podido encontrar patrocinadores comerciales. El programa fue abandonado en 1994, aunque su director volvió al aire en 1995 con una programación más reducida.

Los grupos moderados tampoco han sacado ventajas de la brecha generacional que revelaba la encuesta de la Universidad Internacional de la Florida en 1995, la cual indicó un menor nivel de apoyo al embargo entre los cubano-americanos más jóvenes. Los dirigentes de las organizaciones centristas, igual que los de los grupos de línea dura, son todos veteranos de la Revolución, de la contrarrevolución o de ambas. Un representante del *baby boom*<sup>14</sup> puede estar en la Casa Blanca y los *yucas* (*Young Urban Cuban-Americans*, jóvenes urbanos cubano-americanos) pueden estar en posiciones muy visibles a los niveles local, estatal y nacional, pero las generaciones más jóvenes todavía están muy lejos de asumir el control de las organizaciones centristas del exilio cubano. En realidad, los únicos dos grupos cuyos dirigentes tienen menos de cincuenta años —el Directorio Revolucionario y el Movimiento Democracia— han adoptado una línea dura respecto al embargo.

Las frágiles organizaciones centristas del exilio cubano encaran los superiores recursos financieros, organizativos y de difusión de la derecha, así como un clima ideológico más hostil en sus propias comunidades que lo que puede parecer a primera vista. Aunque casi la mitad de los cubano-americanos dicen ser políticamente moderados, esa moderación no incluye la cuestión de la normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos o el fin del embargo. Los datos de las encuestas revelan una pronunciada inclinación hacia la derecha en la muestra de cubano-

americanos comparada con todos los otros grupos, incluyendo a los anglosajones.<sup>15</sup> Para los centristas, el entorno en la comunidad cubana sigue siendo duro, porque los conservadores son muchos más que los liberales, y muchos que se dicen moderados tienen criterios muy conservadores en lo que se refiere a Cuba y a las relaciones entre esta y los Estados Unidos.

La filiación conservadora y republicana de los cubano-americanos revelada por la encuesta de la Universidad Internacional de la Florida, no era simplemente un reflejo de anticomunismo. Al responder una pregunta respecto a gastos gubernamentales para solucionar problemas atinentes a la propia comunidad del encuestado, cuatro de cinco puertorriqueños entrevistados (el 80,8%) se mostraron a favor de un aumento de los gastos gubernamentales en programas para ayudar a los puertorriqueños. Más de los dos tercios de los mexicano-americanos (el 69,2%) favorecía mayores gastos en programas para ayudar a sus compatriotas. ¡Pero entre los cubanos, solo el 38,4% estuvo de acuerdo en que se aumentarían los gastos gubernamentales en programas para ayudar a los cubano-americanos! Esto permite dudar de la frecuentemente reiterada afirmación de que los cubano-americanos son conservadores en cuanto a la política exterior y liberales respecto a la política social doméstica.

Tal conservadurismo respecto a los programas sociales está marcadamente reñido con lo que algunas encuestas han encontrado en Cuba, donde la población considera el acceso a la salud pública y a la educación como logros genuinos que deben ser preservados. Esto explica que la Fundación Nacional Cubano-Americana abogue por un programa neoconservador para una Cuba después de Castro, y se pregunte si en un escenario postransición, los cubano-americanos exigirán con tanta energía que se ayude a la Isla como lo hacen algunos grupos de judíos norteamericanos en el caso de Israel, o si se comportarán de manera más parecida a los contribuyentes norteamericanos conservadores.

## Las generaciones y el cambio

Quienes abrigan la esperanza de que la política del exilio evolucione hacia posiciones más flexibles, a menudo perciben la sucesión generacional como el principal mecanismo de cambio.

La experiencia de la década de los 70 parecía confirmar esa expectativa a partir del surgimiento, en el seno mismo de las comunidades cubanas en los Estados Unidos, Puerto Rico y otros países, de un grupo de jóvenes que rompieron con las posiciones tradicionales del exilio. La Brigada Antonio Maceo y la revista *Areíto* fueron el centro de gravedad de un sector

bastante más amplio, cuyas posiciones iban desde una adhesión total a la Revolución, hasta una simple curiosidad sobre la realidad cubana.

No obstante esa diversidad, las actitudes de esos jóvenes de la generación crítica —que llegaron a la adultez en los Estados Unidos durante los años de la lucha por los derechos civiles de las minorías, la guerra de Viet Nam, Nixon y la radicalización de las universidades estadounidenses—, los colocaba en franca confrontación con las generaciones de sus mayores, entre las cuales predominaba una visión maniquea del proceso revolucionario.

Quizás se podrían identificar dos generaciones en el seno del exilio tradicional de la época: la generación de la República o de la Constitución de 1940, cuya figura representativa era Antonio de Varona; y la generación revolución/contrarrevolución/Girón, de la cual se puede tomar como figura representativa a Jorge Mas Canosa. Estas dos generaciones se diferenciaban de los jóvenes en que la confrontación con el poder revolucionario fue, para ellos, una realidad vivida y muchas veces traumática, mientras que los jóvenes, por lo general, habían chocado en su desarrollo político no con el Gobierno revolucionario, sino con las estructuras de poder en los Estados Unidos.

Las esperanzas de cambio en la cultura política del exilio a partir de la sucesión generacional, simbolizada por la generación crítica, no se realizaron plenamente, si bien esta estableció una corriente que, a pesar de todo, no se ha extinguido por completo.

En primer lugar, el sector crítico siempre fue drásticamente minoritario aun dentro de su generación —la generación intermedia, o una y media, nacida en Cuba y en su mayoría educada en los Estados Unidos. Este sector crítico es, sobre todo, una fracción considerable de los individuos que cursaron estudios de posgrado fuera de Miami durante la década de máxima politización de las universidades estadounidenses, sobre todo estudiantes de las carreras de ciencias sociales y, en menor medida, de letras.

La inmensa mayoría de los integrantes de la generación intermedia, sin embargo, estudió en Miami y, también en su mayoría, escogió carreras como administración de empresas, medicina, derecho e ingeniería. Si bien este grupo, considerado generalmente, no comparte el mismo nivel de pasión anticomunista de sus padres, su ideología fundamental ha estado influida más por la socialización de la ideología del exilio tradicional que por la de la academia liberal estadounidense, que tanto influyó en el sector crítico. Tanto la armonía familiar como las posibilidades de ascenso social, económico y político obligan a una férrea adhesión a la ideología tradicional. En Miami, los integrantes de la generación intermedia que han

impulsado la ideología tradicional, como Ileana Ross-Lehtinen y Lincoln Díaz-Balart, han triunfado políticamente y gozan de la aprobación familiar y el apoyo abierto de los medios de comunicación. Quienes, como Magda Montiel, han propuesto una línea diferente, han sufrido la derrota y casi siempre la discordia familiar y la hostilidad de la prensa.

En segundo lugar, el fenómeno de radicalización universitaria y social resultó ser, en gran parte, coyuntural y perdió fuerza a partir de finales de la década de los 70. El entorno existente cuando las últimas generaciones llegaron a la adultez era —y es— bastante más conservador. Existen también más opciones para cursar estudios superiores en Miami, lo cual significa menos probabilidad de escapar de la constante socialización familiar y ambiental. El desplome del bloque socialista y la crisis cubana han cambiado radicalmente tanto los puntos de vista como las realidades.

Por estas y otras razones, no ha surgido entre las generaciones más jóvenes ninguna corriente alternativa al pensamiento tradicional del exilio. La segunda generación, nacida en los Estados Unidos, no parece proponer una ruptura crítica, sino que más bien vive en un distanciamiento emocional y vital de las instituciones, preocupaciones y formas de pensar de las generaciones anteriores. Por supuesto, los políticos como Alex Penelas —alcalde ejecutivo del Condado de Dade y hasta ahora la figura más sobresaliente de esta generación—, expresan su adhesión a la ideología tradicional en toda ocasión oportuna. Cualquier otro comportamiento sería políticamente suicida. Pero de su trayectoria y de su discurso se colige que sus intereses y pasiones se centran más en el ámbito estadounidense y miamense, y sus declaraciones parecen tener más un carácter ritual o estratégico que pasional.

Una comparación entre varias revistas publicadas por integrantes de la generación intermedia en la década de los años 70, y una que comenzó a publicarse en 1996 en Miami, tiende a confirmar las observaciones anteriores. Independientemente de sus diversas orientaciones ideológicas, las revistas de la generación intermedia, como *Nueva Generación*, *Areíto*, *Joven Cuba* y *Krisis*, eran eminentemente políticas, estaban redactadas en español, a menudo con cierto nivel intelectual, y sus nombres evocaban raíces o realidades cubanas. *Generation ñ*, *The Magazine of the First Generation*, es obra de cubano-americanos residentes en Miami y nacidos en los Estados Unidos. Se trata de una revista comercial, redactada íntegramente en inglés, empezando por el nombre. Este, si bien refiere, con el uso de la ñ, a una identidad diferenciada de la de sus homólogos anglosajones de veintitantos años —conocidos como *Generation X*—, también refleja sus distancias respecto a la generación anterior. Más allá

del uso del inglés en el nombre, el marco de referencia de la revista no es, evidentemente, la cultura cubana —como en el caso de *Joven Cuba* o *Areíto*—, sino la cultura popular estadounidense, que ha marcado la diferencia entre la llamada Generación X y la anterior, conocida como la del *baby boom*. Al proclamarse como la primera generación, ponen de manifiesto al menos dos cosas: 1) ignoran, en cualquiera de los sentidos de la palabra, la vasta literatura sociológica sobre la migración, que identifica a la generación de inmigrantes como primera generación, y a los hijos nacidos en el país de destino, como segunda generación; 2) consideran que el acto definitorio o diferenciador es el de nacer en los Estados Unidos, no el de emigrar. No se consideran la segunda generación de cubanos emigrados, sino la primera generación de estadounidenses. La revista revela una ausencia casi total —y aparentemente refrescante—, de contenidos políticos e ideológicos. Sin embargo, las pocas veces que surge algún contenido político, no conlleva ninguna carga crítica hacia el discurso tradicional, sino que más bien lo repite en tono menor.

Para esta generación, a juzgar por *Generation ñ*, su Cuba es Miami; el español es un signo de identidad más que un medio de comunicación/expresión; su cubanía consiste, sobre todo, en un estilo de vida, una forma de ser, un ámbito familiar, y ciertos aspectos de la cultura, como la música y la comida, en mucho menor grado las artes, y en un grado casi nulo la literatura o la historia. Si bien se trata, sin dudas, de una generación más desprejuiciada que las anteriores —incluso la intermedia—, también se trata de una generación más despreocupada de la problemática cubana. A corto plazo, esto quiere decir que no es probable que de ella surja un desafío a la cultura política tradicional. A largo plazo, sin embargo, esta generación tampoco promete aportar mucho a la reproducción de los esquemas maniqueos y los discursos intransigentes.

## La transición y la política del exilio cubano

De acuerdo con las experiencias más recientes, los cubano-americanos parecen estar en una mejor posición para influir sobre cualquier transición o transformación futura en Cuba, que virtualmente cualquier otra comunidad de exiliados o emigrados. Las razones para que esto ocurra tienen que ver con el tamaño de la comunidad, su ubicación dentro de los límites políticos de la única superpotencia mundial, su sostenida autodefinición como un grupo de exiliados, la proximidad geográfica a la Isla de la mayor concentración de cubanos en los Estados Unidos, y la

relativa prosperidad económica de los cubano-americanos dentro y fuera de los confines del enclave de Miami.

Lo más importante es que los cubano-americanos han llegado a ejercer una notable influencia sobre el sistema político estadounidense a través de un conjunto de vínculos y canales institucionales. A pesar de que la dependencia de los exiliados cubanos de los Estados Unidos en la lucha contra el gobierno de Fidel Castro es tan fuerte ahora como en los días de Bahía de Cochinos, la relación ha cambiado. Antes, los exiliados funcionaban como simples instrumentos de la política norteamericana; ahora ayudan a conformar esa política.

Actualmente, esa influencia la ejerce casi exclusivamente la derecha y, amparada por las leyes Torricelli y Helms-Burton, busca cerrarles el paso a ciertos modos o trayectorias de transición. Las transiciones inaceptables incluyen no solo al modelo chino, en el que la liberalización y el crecimiento económicos van acompañados por la estabilidad política bajo el gobierno del Partido Comunista. Los de la línea dura también rechazan una transición al estilo de Nicaragua, en la cual las fuerzas de la izquierda mantienen un grado de poder importante en el contexto del nuevo régimen. También rechazan una transición negociada secuencial como la de España, donde la reestructuración económica precedió en muchos años al cambio político.

Irónicamente, las transiciones negociadas como la de España producen regímenes estables con más frecuencia que otros modos de transición. Por el contrario, la transición violenta, un camino que puede resultar más posible en virtud de una estrategia de estrangulación económica, raras veces resulta en sistemas estables.<sup>16</sup> Así, la influencia de la derecha en el exilio sobre la política norteamericana hacia Cuba pudiera no solo hacer que las reformas económicas fueran más difíciles y menos convenientes para el gobierno cubano, sino que también podría obstaculizar algunos de los caminos más prometedores hacia una mayor democratización. En un sentido más general, el militantismo de la derecha por una política norteamericana de línea dura hacia Cuba puede estar retardando, de hecho, el ritmo de los cambios en Cuba. Las preferencias sociopolíticas neoconservadoras de la derecha en el exilio, así como sus relaciones adversas con la población negra estadounidense y otras minorías, podría hacer pensar a algunos cubanos, respecto a lo que les depararía el futuro si el socialismo cayera y fuera reemplazado por fuerzas aliadas a las principales organizaciones de exiliados.

La fuerza de la ideología tradicional y de la derecha en el exilio no deben ser subestimadas, pero hay potencial para que se desarrolle una política cubano-

americana más progresista. Las posiciones de línea dura, aunque fuertes, no son inmutables entre todos los exiliados.

Debido a la sostenida fortaleza de la derecha, un cambio fundamental en la política norteamericana hacia Cuba encontrará una fuerte oposición entre los exiliados en cualquier circunstancia. Pero el gobierno norteamericano debería considerar si una oposición previsible como esa pesará más que otros factores, incluida la preocupación humanitaria por el bienestar de los once millones de cubanos en la Isla, los más amplios intereses norteamericanos en el mundo y el efecto de una potencial transición violenta sobre una democracia estable y equitativa en Cuba. En circunstancias adecuadas, tales como el contexto de reformas en la Isla, un cambio en la política norteamericana podría incluso reclutar el apoyo de un sector sustancial de la población cubano-americana. Esto comenzaría con la minoría que ya favorece la normalización y los muchos más que han mostrado su falta de fe en la política tradicional del exilio no participando en sus organizaciones y en sus rituales.

## Epílogo

El derribo de dos aviones pertenecientes a la organización anticastrista Hermanos al Rescate, el 24 de febrero de 1996 —que resultó en la muerte de cuatro exiliados—, ha realzado y reforzado los patrones descritos en este análisis.

El acuerdo migratorio del 2 de mayo de 1995, que estipula la devolución de los balseros, hizo que los exiliados de línea dura temieran un acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos. Su preocupación era que la normalización permitiría al gobierno cubano superar lo que percibían como una crisis terminal, y reconsolidarse —con la ayuda de la renovación del comercio, las inversiones y el turismo estadounidenses— aplicando alguna variante de los modelos chino o vietnamita.

Para impedirlo, una serie de organizaciones agrupadas en el Movimiento Democracia llevó a cabo actos que esperaban encender la chispa de la protesta en la Isla antes de que pudiera cuajar una *détente* entre Cuba y los Estados Unidos. Al llevar a cabo actos de abierto desafío contra el gobierno cubano —tales como penetrar en las aguas territoriales cubanas con una flotilla de pequeñas embarcaciones—, esperaban transmitir al pueblo el mensaje de que era posible desafiar al Estado cubano: «Nosotros lo estamos haciendo y asumimos el riesgo. Ustedes pueden hacerlo también. No estarán solos. Nosotros los apoyaremos».

El gobierno cubano estaba decidido a no permitir que tales actos de desafío volvieran a ocurrir, y a no dejarse provocar por algo que pudiera revigorar las

**Debido a la sostenida fortaleza de la derecha, un cambio fundamental en la política norteamericana hacia Cuba encontrará una fuerte oposición entre los exiliados en cualquier circunstancia. Pero el gobierno norteamericano debería considerar si una oposición previsible como esa pesará más que otros factores, incluida la preocupación humanitaria por el bienestar de los once millones de cubanos en la Isla.**

fuerzas de línea dura en los Estados Unidos. Consiguientemente, primero trató de persuadir a los Estados Unidos para que pusieran coto a los exiliados. El gobierno norteamericano respondió tratando de disuadir a los exiliados de entrar en aguas territoriales cubanas, pero no hizo nada para impedirles que lo hicieran, posiblemente porque no quería que pareciera que estaba protegiendo a Fidel Castro. El gobierno cubano respondió al desafío del exilio con una fuerza controlada. Lanchas artilladas cubanas, con las armas enfundadas, hicieron frente al barco insignia de la flotilla, le ordenaron retirarse a medida que se acercaba a aguas cubanas y, por último, lo embistieron, causándole daños y obligándolo a retirarse.

Mientras este drama se desarrollaba en el mar, aviones de Hermanos al Rescate que acompañaban a la flotilla se separaron de ella y sobrevolaron La Habana. Privados de misiones desde mayo de 1995, porque los acuerdos migratorios habían convertido la búsqueda de balseros (solo para que fueran devueltos a Cuba) en una tarea ingrata, esta organización también había adoptado la estrategia de desafiar con cada vez más osadía —y públicamente—, al gobierno de Fidel Castro. Los pilotos sobrevolaron La Habana al menos en dos ocasiones, dejaron caer octavillas anticastristas, se jactaron de lo hecho a través de Radio Martí, y prometieron repetirlo. Estos actos pusieron a Hermanos al Rescate y al régimen cubano en camino hacia una colisión.

A principios de 1996, el gobierno cubano se mantuvo atento al creciente desafío por parte de los grupos de exiliados, por el desarrollo de Concilio Cubano —un frente formado por pequeñas organizaciones opositoras que operaban dentro de la propia Cuba—, y por las aparentemente estrechas relaciones de esa organización con los exiliados y el gobierno norteamericano. Según lo veía el gobierno cubano, la política norteamericana hacia Cuba consistía en dos vertientes de una sola línea dura: el embargo y el creciente contacto de persona a persona, amparado por la Ley sobre la Democracia Cubana, que los funcionarios norteamericanos reconocían había sido diseñada para fortalecer la oposición.

A mediados de enero de 1996, el gobierno cubano se propuso tomar medidas enérgicas contra Concilio Cubano y derribar cualquier avión tripulado por exiliados que penetrara en el espacio aéreo cubano. Para evitar esto último, las autoridades emitieron fuertes advertencias y trataron una vez más de persuadir al gobierno norteamericano para que contuviera a los exiliados. Hubiera hecho falta un acto de voluntad política a un alto nivel en los Estados Unidos para impedir nuevos sobrevuelos por parte de los decididos pilotos de Hermanos al Rescate, pero la reacción estadounidense ante las protestas cubanas por la violación de su espacio aéreo fue burocrática e inefectiva: una investigación por la Administración de la Aviación Federal.

El derribo de los aviones fue caldo de cultivo para los exiliados de línea dura. Exploraron la situación, convirtiéndola en un importante y probablemente perdurable endurecimiento de la política norteamericana. Encarado a la necesidad de «enfrentarse a Castro» en el año de las elecciones presidenciales, el presidente Clinton firmó una dura versión del proyecto de Ley Helms-Burton, que no solo fortalece el embargo norteamericano, sino que codifica como ley todas las sanciones previas. Esto, virtualmente, impide al ejecutivo poner fin o aliviar de manera significativa el embargo, sin que una larga serie de estrictas condiciones hayan sido satisfechas previamente, incluyendo, pero no únicamente, el reemplazo de la actual dirigencia cubana. No es de sorprender que la respuesta de La Habana ante las nuevas medidas tomadas por Washington fuera desafiante.

A todas luces, la política norteamericana de línea dura hacia Cuba seguirá vigente en el futuro previsible. La influencia de los exiliados cubanos de línea dura fue el factor vital que condujo a este desenlace. Sin su influencia, los Estados Unidos tal vez habrían adoptado finalmente una posición respecto a Cuba consecuente con su política hacia los regímenes comunistas restantes y con las políticas de sus aliados.

Los exiliados no fueron el único factor involucrado en el proceso que convirtió en inmutable la política de línea dura. Durante la guerra fría, los republicanos se

presentaron como los más duros respecto al comunismo. Después de la normalización de relaciones con China y Viet Nam, y los acuerdos con Corea del Norte respecto a la energía nuclear, Cuba es la única etapa de la guerra fría que aún queda, el último lugar hacia el cual pueden desplazarse los conflictos políticos de los Estados Unidos y en el cual se puede practicar el juego partidista anticomunista para prevalecer sobre el otro. En el propio patio de los Estados Unidos, el único país en transgredir simultáneamente las doctrinas Monroe y Truman, con un líder visto como una figura demoníaca por muchos en los Estados Unidos, Cuba siempre fue un candidato difícil para la normalización.<sup>17</sup>

Estos factores explican por qué el *lobby* del exilio, que representa solamente a una pequeña fracción de la población de los Estados Unidos, pudo utilizar su poder y recursos limitados para hacer un impacto importante en la política exterior, justo cuando las mayores corporaciones norteamericanas y los principales aliados de los Estados Unidos trataban de cambiar esa política. Queda por ver si cambios o circunstancias difícilmente predecibles hoy, en el contexto político norteamericano y en Cuba, pueden influir en una transición ideológica de la comunidad cubana en los Estados Unidos.

Traducción: Carmen González.

## Notas

1. *The Miami Herald*, 31 de marzo de 1995.
2. *El Nuevo Herald*, 1º de julio de 1995.
3. Empleo el concepto de ideología en esta instancia en el sentido que sugiere Michele Barrett (*The politics of Truth: From Marx to Foucault*, Stanford University Press, Stanford, 1991, p. 167): «mecanismos discursivos y significatorios que pueden obstruir, legitimar, naturalizar o universalizar de múltiples maneras diferentes, pero de los cuales se puede decir que causan perplejidad».
4. Richard Fagen *et al.*, *Cubans in Exile: Disaffection and the Revolution*, Stanford University Press, Stanford, 1968.
5. Raimundo F. Wong, *The Political Behavior of Cuban Migrants* [tesis de doctorado], Universidad de Michigan, 1974.

6. María de los Angeles Torres, *From Exiles to Minorities: The Politics of the Cuban Community in the United States* [tesis de doctorado], Universidad de Michigan, 1986.
7. María Cristina García, *Cuban Exiles and Cuban-Americans: A History of an Immigrant Community in South Florida, 1959-1989* [tesis de doctorado], Universidad de Texas, 1990.
8. Lisandro Pérez, «Cuban Miami», en Guillermo Grenier y Alex Stepick, eds., *Miami Now: Immigration, Ethnicity and Social Change*, University Press of Florida, Gainesville, 1992.
9. *Ibidem*.
10. Rodolfo O. de la Garza *et al.*, *Latino Voices: Mexican, Puerto Rican, and Cuban Perspectives on American Politics*, Westview Press, Boulder, 1992.
11. Guillermo Grenier *et al.*, *The 1995 FIU Cuba Poll*, Universidad Internacional de la Florida, Miami, 1995.
12. *The Miami Herald*, 5 de mayo de 1994, p. 8-B.
13. Por ejemplo, el Comité Cubano para la Democracia incluía a miembros de la Brigada 2506, compuesta por veteranos de la Bahía de Cochinos, y a antiguos miembros de la Brigada Antonio Maceo, la organización dirigente de la izquierda entre los emigrados cubanos.
14. Auge de la natalidad de la segunda posguerra. (N. del E.)
15. Por ejemplo, excluyendo del análisis a la categoría intermedia de los moderados, la proporción de conservadores respecto a liberales es de 2,4 a 1 entre los cubano-americanos, de 1,5 a 1 entre los anglosajones, de 1,6 a 1 entre los puertorriqueños y de 1,3 a 1 entre los mexicanos.
16. Terry L. Karl y Phillippe C. Schmitter, «Modes of Transition in Latin America, Southern and Eastern Europe», *International Social Science Journal*, n. 2, mayo de 1991.
17. David Bernel, «The Curious Case of Cuba in American Foreign Policy», *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, n. 2, verano de 1994, pp. 65-104.

© TEMAS, 1998.

# De lo cubano en la danza

**Ivette Fuentes de la Paz**

*Crítica e investigadora. Instituto de Literatura y Lingüística.*

Quiérase o no, siempre Narciso busca su espejo. El reflejo en nuestras aguas ha conducido por insospechados cauces a la creación. Por una escala se desciende hasta la más oculta simiente que —siempre se sospecha— es la verdadera; y en ese viaje del reconocimiento se enriquece la existencia. Y así el arte.

La búsqueda de «lo cubano», misión implícita o explícita, oculta o proclamada, ha sido esencia de nuestra literatura y demás artes. Pero no nos empeña ahora una antología del canto a la cubanidad como tema o asunto. Lo más inmediato es siempre la primera refracción de la mirada, para una vez hallada la lisura de la pared, el verdadero intento del hallazgo es la penetración —el triunfo sobre la resistencia— del paisaje epidérmico. Ateniéndonos a las reflexiones de Cintio Vitier en su primera lección sobre *Lo cubano en la poesía*, es llegar a la dimensión del espíritu, ámbito donde las formas aún no son «enemigas» de las esencias, sino que se complacen en el vagar inocente de alguna ensoñación. Es «el lago de la memoria» agustiniano que ofrece en su limbo el universo por la invocación. Y, nadando, también el espíritu de lo cubano.

Las formas externas de su ofrecimiento se han hecho ya reiterativas: palmas, lasitud, brisa del trópico, indolencia burlona de la siesta, pesantez del metabolismo, del calor, chanza, fiesta, radiante sol, definido color. Son las formas del carácter, del jolgorio y la jocosidad. Quizás la tierra «más hermosa» y la nobleza de la dádiva y las cuentas de cristal. Pero, ¿qué se mueve tras la imagen?, ¿qué trasciende por la hechura que la mantiene viva?. Quizás el ritmo que marca la cadencia del girar de las hojas y que, en préstamo, se marca en el verso, la marcha, el mismo paso cuatro por cuatro sostenido, expectativa de ir más allá; porque la brisa eleva las hojas, no las deposita en el suelo sino que, sutilmente, las rapta de su tronco; y es por eso que la palma es fuerte y alta, porque el aire la lleva con su impulso.

¿Será esta la metáfora del baile cubano, el rejuego de los pies con la figura alzada, en pose, desafiando al cielo? ¿Será el danzón, nuestro baile nacional, la imagen de las palmas buscándose en *duetto*? El espíritu ya trasciende, no se conforma con vagar en lo remoto, salta de su escondite, de lo profundo de la nacionalidad y se expresa. Tal viera Ramón de Palma en su poema:

*[...] Ya exhales gemidora  
de tórtola al arrullo,  
ya imites el murmullo  
de brisa balagadora,  
ya un grito desde amor;  
¡oh danza! me parece  
que Cuba con sus palmas  
a tu compás se mece,  
y son de nuestras almas  
tus ecos el clamor.<sup>1</sup>*

Es la poesía que ve, en el misterio del movimiento, una respuesta a la insularidad. Ya no es solo «el canto a la naturaleza» (la «Silva cubana» de Manuel Justo de Rubalcava, o la flora cubana de José María Heredia, o el paisaje perdido de la patria de Gertrudis Gómez de Avellaneda), en el vislumbrar de una tierra que aún no se contenta con sus márgenes y aspira a ensanchar su horizonte. Es el continuo traspasar por el «gran puente», o «el arco invisible de Viñales», cómplice de las astucias del paisaje en su nocturnidad.

Y son también, como elección que hace «empalme y costura» en una apreciación, los «elementos decisivos» que engarzan la óptica de «lo cubano» y que hacen conformar una simbiosis entre la poesía y la danza, como creaciones que prestan sus ropajes para indagar en la misma fuente. Así el «rumor nocturno» y los «aires dulces y balsámicos» —de los que nos habla Vitier en sus magistrales consideraciones— avizoran un fuerte cimientamiento en los afanes de nuestra realidad. Serán las gradaciones de la luz, los rejuegos de la sombra del follaje arbóreo, la «cálida forma» que extiende su espacio para que se desplieguen las imágenes. Es por lo invisible —la fusión total de la luz y de las sombras, en su neutralidad— que se otorga el panorama exacto de una mirada verdadera y una fuga del espíritu de lo cubano. Y como la luz es vecindad del aire, es por el movimiento que viaja el mensaje de nuestro ser. Colindancias captadas por la breve conversación que muestra sus arcanos cuando la Danza y la Poesía se proponen ser, más que una voz, una coralidad. Porque si bien dijo Martí que «el aire está lleno de almas» es también que Cuba y la noche son su patria, lugar en que el alma olvida, en lo oscuro, que representa un ser; porque este se pierde en la totalidad. Es así que una isla aspira, al trascender su único espacio, a alcanzar las «voliciones de su espíritu»; el aire y la luz, coordinadas de su imagen, son su responsabilidad.

## II

Lo cubano en la Danza, como dimensión de la espiritualidad, se descubre, entre muchos caminos posibles, en el entrecruzamiento de aristas que develan

un misterio, entre lo poético y lo danzario, al encontrar una corriente de afinidades y comunidades intelectivas. Tal es la vía que ofrece la perspectiva de correspondencias entre el grupo poético Orígenes con su presupuesto ideotemático en lo raigal cubano, y la estética danzaria de Alicia Alonso, gesto que expresa las filigranas más sutiles de nuestra nacionalidad.

Bajo esta óptica, lo estético danzario en la obra origenista y en el arte de la Alonso son el invisible «hilo de araña» que teje secretamente la urdimbre de su primera Danza.

El parentesco no descubre simplemente vecindades, sino que devela tesis, propuestas conceptuales, formas, y la concepción original de su cosmogénesis. Ambas tienen el factor común del henchimiento espacial y la temporalidad. La «elevación» y el «dinamismo plástico» del que hablara Lifar como carácter propio de la Danza, son presupuestos estéticos.

El cosmos poético se hace, en el caso de los poetas y en la danza de la Alonso, universo en constante cambio y expansión, idea que progresa con la fuerza que sostiene un Eros de conocimiento, angustia de encontrar la forma justa que diseña un mundo inapresable.

El mundo así creado es un espacio de probabilidades. En la vocación teleológica de la figura tiene su extensión la imagen, poética y danzaria. Espacio que por móvil ensancha su diseño, sitio que por elástico distancia, en una «cantidad hechizada», los extremos entre el «germen y el acto». Del motivo a la definición, del hálito del conocimiento a su expresión por el gesto, de «uno a otro lado de la nada» está un estado intermedio de ensoñación poética por la Danza.

En ese espacio de pluralidades de formas en que habita la espiritualidad, se hallan las líneas de confluencia entre la Danza y la Poesía.

Más conocidas las colindancias con la música y las artes plásticas, las ilaciones con la Danza no son menos importantes. Desde la admiración ferviente a danzarines, pasajes en los que se expresa la exaltación que produce el baile, hasta la angustia que esconde la condición fugaz del movimiento, la gama de lo danzario deja la impronta en el Grupo.

Ya en las crónicas habaneras de José Lezama Lima se acierta su imagen en la figura de la Alonso y la Markova. Y es a partir de su admiración por Alicia que se develan los conceptos danzarios más puros. Descubierta en su primer momento el «punto rosa» de la Danza, su camino llevará a otros paisajes más interiores y, a partir de los secretos encontrados, su poesía —de alta plasticidad— develará un marcado esteticismo danzario, a veces plenamente reflejado como en «Dador»; otras como trasunto medular de su poética como en «Danza de la Jerigonza» o «El coche musical», o como integrador de conceptos (espacial y

**Lo cubano en la Danza, como dimensión de la espiritualidad, se descubre, entre muchos caminos posibles, en el entrecruzamiento de aristas que develan un misterio, entre lo poético y lo danzario, al encontrar una corriente de afinidades y comunidades intelectivas.**

particularmente, corporal) como en *Oppiano Licario*. Pero en cualquiera de sus gamas, será la expresión el germen contenido que se otorga en su danza, el ofrecimiento de un cuerpo para la imagen efímera y cambiante de la palabra. Así lo estético danzario será el «dador» de la poesía.

Eliseo Diego y Cintio Vitier también arriesgan su equilibrio en la Danza y entantan su palabra con el arte de Alicia Alonso. Para Eliseo Diego es Alicia la esencia de la Danza, «hada, cisne, paloma» siempre «sobre el borde insaciable de la nada», conceptos danzarios que iluminan los contrastes, dualidad que rige la noria, vueltas que desafían, en su reiteración, la ineluctabilidad de un tiempo que es ahora, sin embargo, Dios que acoge bondadoso a la «misteriosa amiga» como «la estrella que el abismo abriga». Vitier también persiste en la búsqueda de «lo cubano» por el ámbito danzario y es, por esto, que en sus hallazgos —y el más preciso en la danza de la Alonso— están los cimientos de un sensualismo y un espíritu que habita la elementalidad del espacio. Así el esteticismo danzario es sorpresa del aire y del agua, y movimiento florecido en el «aire anfibio» que «posa, pulsa, pisa el polvo» con la misma pausa de una brisa insular.

Fina García Marruz se sorprende en la danza de Alicia con las vecindades de su cuerpo en movimiento y el íntimo lirismo de la poesía cubana, convergencia plasmada en versos que dibujarían su forma escénica en la creación de Alberto Méndez *Canción para la extraña flor*, conjugación perennizada en la crónica de Clea Solís que inaugura los «afortunados designios» del encuentro.

Otro acontecimiento donde Danza y Poesía confluyeran dentro de la órbita origenista, lo protagonizaron Alicia Alonso y José Lezama Lima cuando se estrenó el ballet *Forma*, coreografía de Alberto Alonso, con música de José Ardévol, inspirada en versos del poeta; verdadero hito en la historia cultural del país.

Pero más que acercamientos circunstanciales patentizados en crónicas de arte, homenajes o poemas dispersos dentro de una obra vasta que abarca desde el baile flamenco, el folklórico hasta el moderno, la Danza verbaliza la hipertelia y trascendencia de la expresión origenista.

En uno de sus textos sobre Alicia Alonso, Lezama hablaba de «la seguridad de que una idea o una sensación pueden ser danzadas». La sentencia súbitamente nos remite al sentido de unidad, afán reduccionista de una estética que enfrenta la tendencia caótica de un mundo ante cuya incoherencia fragmentaria se impone «la vuelta a los orígenes», rango primigenio donde cada forma es única y diversa a la vez, donde palabra y gesto son figuras de una misma expresión, donde —como dijera Gastón Baquero— «la danza puede ser el idioma perdido de unos dioses».

Este propósito unificador de la cultura en busca de su esencialidad frente a la adulteración de sus propuestas, es el adentramiento de una «modernidad» que se pierde entre el eco de las voces seculares. Por eso el rasgo más notable hallado en el baile será «este canto que viene del más allá de las entrañas», más allá de los contornos de la propia apreciación, siempre «al borde del abismo», en las márgenes preciosas que deslindan lo fenoménico de la esencialidad. El hallazgo de los caracteres que consustancializan las artes será el elemento común hallado en las aproximaciones origenistas a la Danza, diferenciación de la inmanencia del juego gestual y la trascendencia de su dictamen.

Es el *sympathos* que conduce la *imago* del verbo y el movimiento que devuelve las ideas en ecuaciones corporales. Los síntomas de la cubanidad, las caprichosas manifestaciones de la raigambre hispánica traducidas al movimiento, significan el comienzo de una emancipación, un emblema de la gracia que se nutre de sus propias esencias para ser signo de su razón. Así la «isla-pezu», la «palma-pezu» (Vitier) es el símbolo del baile de un cuerpo con la brisa, de un punto que se abre a su tradición, el emblema del aire y del agua, espíritu que se volatiliza y expande para abrazar el sentido de una nación.

Si la tradición se resuelve en un paso de danza, si la poesía sabe decir que el movimiento sostiene los avatares del espíritu, que la sensual cadencia de un gesto o de una conversación es algo más que una imagen pasajera, es que la insularidad muestra su triunfo. El verso es algo más que la palabra y el baile algo más que la emoción. Ejercitarse en la danza es para el poeta —finalmente— escuchar su canción. Es el mandato y el ruego:

*Dance la luz reconciliando  
al hombre con sus dioses desdeñosos.  
Ambos sonrientes, diciendo  
los vencimientos de la muerte universal  
y la calidad tranquila de la luz.*

La Danza en la órbita de Orígenes<sup>2</sup> se expresa en varias vertientes de interés que van desde la crítica más circunstancial, comentarios a los componentes culturales danzarios, hasta el sentido universal de lo dancístico. Esencia rítmica que a más de la vertiente africana impone la cadencia melodiosa de la simiente árabe, raigambre hispánica como uno de los temas más frecuentados. Destaquemos aquí las incursiones de Gastón Baquero en «Rapsodia para el baile flamenco», donde se salta de una descripción del canto y el baile para llegar a la danza como trasunto íntimo de la cultura, que deja su impronta tanto en versos como en el baile cubano. Así dice que «la danza puede ser el idioma perdido de unos dioses, / la plegaria burlona ante ídolos que perdieron todo su poder / y son ahora piedrecillas azotadas por la danza». Más allá de la apariencia, está el alma que denota el contoneo de esa danza, el espíritu que Baquero descubre tras el baile flamenco, como una «orgullosa posesión del vacío». La misma dimensión espacial como tela que se extiende para prestar los poros al baile, y que viera Fina García Marruz en su oda «Antonio». Así dice:

*No al son de música alguna  
baila, no dócil,  
al tiempo muévase,  
no.  
[...]  
su cuestión  
es con ese espacio blanco  
de sucesión vacía/ que lo esculpe...*

De rápidas asociaciones, estilo sintético y audaz articulación, está la crítica de José Lezama Lima. Sobre Alia Markova diría que «hubiera colmado el sentido de la danza de Degas, ya que en ella el desarrollo metódico está valorado y reducido en funciones de un desarrollo lineal», para más adelante, con el mismo punto de mira que Baquero y García Marruz, fijar su observación en la espacialidad, como cualidad intrínseca de la materia y sus evoluciones formales: «Fijas estructuras —señala— que se deshacen o reconstruyen, que comprueban su agilidad o se sumergen; modeladas estructuras cerradas como esculturas, como seguros vencimientos del espacio». Se acentúa nuevamente el rango espacial en el visor crítico origenista. La apreciación casuística no queda en la epidermis de la palabra: el «siempre mirar atento» llega a la intrínquilis de la expresión visual. El ir más allá —ahora paseo introspectivo por ese «objeto de estudio» que es el hecho apreciado y aprehendido por el juicio estético— llega al sentido universal de la danza como un secreto tras el paso.

El esteticismo danzario como arista de estudio de la poesía origenista se afina en cada regodeo especulativo para llegar a un rango de valoración teórica. Citemos al respecto la muy ilustrativa definición de danza en la prosa de Gastón Baquero:

¿Qué es la danza? Una categoría suprema del movimiento. Una conversación límpida de la fatiga, de lo fragmentario, de lo dificultoso, en cuerpo insensible y continuo, en *forma*. El movimiento es la contrapartida muda del diálogo con la muerte. Después que la danza es forma, sigue siendo el movimiento dominado rigurosamente por la disciplinada mano del hombre, por la conciencia del ser. La danza esconde sin embargo para esta esfinge, debajo de su maravillosa reducción del tiempo y del espacio a forma, una desazonante gravitación hacia el signo negativo del movimiento. La paradoja, y por lo tanto la fuerza cultural de la danza, consiste en que su objeto es el movimiento, pero su fin es la destrucción del movimiento, la forma. De todas las artes, la danza es la de más ceñida temporalidad, la más histórica. (*La Danza*)

La Danza tratada como tema en la poética de Orígenes deriva en el desentrañamiento de su esteticismo, camino que de una mirada fortuita y loable —mirada de asombro y atención como primer rango de apreciación estética— lleva a otros paisajes más interiores que develarán sus secretos en una expresión que se otorga en un cuerpo por la imagen efímera y cambiante, pero única, de la palabra. El ejemplo más fehaciente de esta arista estético-danzaria lo encontramos en los vislumbres poéticos de José Lezama Lima, en un proceso comprendido por tres fases: germen protoplasmático (como instante germinativo del movimiento), la movilidad plenamente alcanzada (diseño coreográfico de la metáfora) y la forma (la «definición mejor» en el cuerpo del poema). La Danza obedece aquí a una vocación de completamiento, pues la forma no es perfecta sino perfectible («perfectible hasta la delicia», diría el poeta). Cada instante orgánicamente logrado deriva otra vuelta de una espiral poética, línea helicoidal crecida en el tiempo. La esencia danzaria hace que la Forma no perezca en sí misma, sino que sea solo un fragmento dentro de la temporalidad; cuerpos que derivan como escalones más complejos por cercanos a la perfección.

Este acercamiento a la danza desde conceptos más teóricos define un modo de ver y hacer: tanto su especulación crítica como teórica se basa en los elementos de forma (punto instantáneamente logrado de la imagen poética) y la plasticidad, materia inmersa en el flujo temporal que impregna su poesía (y toda su obra) de un carácter dinámico. Así lo estético danzario es el «dador» de la poesía; nada más ilustrativo que el poema que traduce la epopeya de la Forma como avatar de la sustancia por alcanzar el cuerpo ofrecido en la imagen poética.

Los conceptos danzarios de «Dador» se señalan en la dinámica de las formas. Los motivos —signos en función temática—, dan la estructura compositiva del poema: forma, indistinción, amalgama, transformación, metamorfosis, épica de la sustancia desde su organización hacia su nueva indistinción. La multiplicidad de formas, que se desbordan como infinitas posibilidades de definición, son la unidad de lo apolíneo y lo dionisiaco reunidos en lo místico, la «fusión» del hombre con la divinidad, derivación de la palabra que convoca una idea en las sinuosidades de la forma, pensamiento que en diversas manifestaciones poéticas permea la poesía origenista, ya sea en sus toques más íntimos y familiares (crítica circunstancial, elegías, cartas) o en sus proyecciones cosmológicas. Pero en cualquiera de sus tonos y voces, el movimiento de la metáfora poética sigue cantando «la epopeya de las formas» para que la Danza perpetúe su función.

El mismo «cuerpo que en la derivación se entrega al baile» de «Dador» es el «primer cuerpo creador; creador alterno» en «Poema». La cosmología de la danza salta desde su origen:

*La diversidad sus bultos pintarraja  
Dice única la voz una:  
solo hay un rostro, una garganta, una luz reluciente.*  
(«Poema»)

Desde ese «germen protoplasmático» que inicia el primer paso de su danza, desarrolla la línea un diseño de movimiento que conduce la forma hacia su «definición mejor», así:

*Crecedoras las furias desbacen sus fragmentos.  
Elásticas columnas recrean el juego de la sombra  
y de nuestro centro oscuro fuga la creación serena.*  
(Idem)

Y en este juego gestual de la palabra, que es la danza en la poesía, se define el espacio en que «la sombra y el cuerpo enemistado vagan».

Buscar en este espacio donde el espíritu se nutre de los encantos de su historia, es conocer los cimientos y la profundidad, el alcance y la razón, las posibilidades de vuelo y convergencia. Dimensiones contrarias y unísonas de una «aspiración al vuelo», ascenso por buscar una perfección conseguida por la trascendencia. Es este el sentido dinámico y trascendente de la poesía origenista, la cuerda que tensa «la unidad que forman los vivientes y los muertos», la presencia vivida, observada en el develamiento del recuerdo, la ausencia devuelta, salvada por la evocación. Y es la evocación la primera sustantividad de la Danza, importancia del cuerpo evolutivo como índice del pandominio de la danza, camino de la perfección como alcance de una espiritualidad que se hace, por su movimiento, circular

en el tiempo, trascendencia. Es la historia de un diseño guardado en el punto, «espíritu humano [que] —como dijo Bergson— empuja sin cesar con la totalidad de su memoria contra la puerta que el cuerpo va a entreabrirle», movimiento que lleva en su danza el misterio de su representación.

Fina García Marruz dirá:

*breve es mi vida  
junto a tu forma que  
solo solicita una hora necesaria*

Sensación efímera del cuerpo, solo evocado por el instante de la creación. Expresión de Lezama Lima en su poema «Dador»:

*Ser primero en el uno indual y luego reconociendo el  
cuerpo deslizado  
que se detiene frente a él, desaparece*

La forma pasajera evocada en el instante se abre al vuelo de la danza, se eleva la idea y trasciende el momento. Así dirá Cintio Vitier:

*¿palma pez?  
la  
sumergida lúcida in  
flórase nadando en su  
aire anfibio ex  
ala ya de un pneuma blancura de la  
bruma*

(«Alicia»)

El dinamismo de la poética origenista, que determina el rasgo estético de lo cambiante, caracteriza una cosmogénesis danzaria como poética del movimiento. Movimiento de una metáfora que viaja en busca de la Forma por la temporalidad. Y en este ir y venir por el tiempo se diseñan los pasos de una danza. Así también para Eliseo Diego será su cosmología, basada en las alteraciones temporales, una danza en que la forma se extiende en sus diversos momentos:

*Baila liviana al filo de la luna  
la pálida muchacha, la silvestre,  
sus cabellos en ráfagas de bruma.  
Contra el telón inmemorial inmóvil  
la joven Tierra a pura risa sola  
baila delante de la calavera.<sup>3</sup>*

(«El baile extraño»)

La danza, del rango de movilidad en el espacio, pasa a establecer un rango de trascendencia en el tiempo. Pero ambos, dinamismo y temporalidad, como rasgos característicos del esteticismo danzario en Orígenes, trazan una metáfora que va de lo amorfo a la forma, en un espacio donde la luz permite, como epifanía, la aparición de la imagen poética. Danza la luz y oculta su rostro en un movimiento que es el salto y la caída, a veces para quedar en parábola destruida; como en el poema de Virgilio Piñera:

*Sabe caer,  
pero el tremendo barco preso en la botella  
estalla en la región más dulce de la espalda,  
y una melodía, un responso se detienen  
en el pie pedido a la flor de la sangre.*

(«La destrucción del danzante»)

Otras, para, en un nuevo impulso, ascender; como en la oda de Fina García Marruz:

*impreca  
rabioso, fraticida  
criatura total,  
yérguese  
arrodíllase  
cae como herido  
y lo recoge muerto  
la luz.*

(«Antonio»)

Porque si el baile dibuja una plástica, un cuerpo que hilvana las hebras de «la luz y la sombra», es la poesía la idea que se dibuja en los hilos de sus versos.

Así, el movimiento por la perfección de la forma, que determina el carácter estético-danzario de la poesía origenista, es multidireccional, signos que se definen por la cercanía a esa «definición mejor» que marca el ímpetu de la metáfora poética. La danza, como impulso al vuelo, calza la elementalidad espacial y temporal que corporiza una espiritualidad aprehensible por la forma. El movimiento es así la respuesta a la tendencia de la materia a organizarse y, con ella, expresar el ánimo que insufla su vitalidad. Los vaivenes de la luz —posibilidad de visionar una imagen que trasciende su hechura por el dinamismo de su movilidad—, definen en la estética de la luminosidad un sustrato de la arista estético-danzaria.

La búsqueda de lo imperecedero a través de la trascendencia, el milagro de la forma en la perfección, la universalidad en las filigranas del detalle, son claves de la poesía presentidas en su balbuceo con la danza. La perennidad del baile como expresión sensorial de una larga tradición, oportunidad de contemplar en un instante la confluencia de las culturas, es también su «infinita posibilidad». Y en la poesía origenista se interpreta en el proyecto lezamiano de la «teleología insular», mito de la insularidad que habita los recodos de su signo espiritual.

Así vemos que la imagen, cuerpo visionado, describe un movimiento que condiciona su significado a los rangos de dinamismo y de trascendencia, es decir, una imagen que se mueve en el espacio y el tiempo por la luz. El movimiento no es una elevación simple por la dirección de sus vectores, sino por la búsqueda de la espiritualidad que puede estar en cualquiera de las tres fases del salto: la elevación, el logro efímero del estatismo, y la caída. Así lo vemos ilustrado —como asunto (o como angustia)— en ese afán por apresar la

«sustancia poética» que es el instante en que el cuerpo (como forma estática del movimiento) se fija en una imagen, y luego «se escapa entre alondras». Es esta la fase de «aspiración al vuelo», apresamiento del espíritu volátil de la flor como imagen del movimiento. Así dice Fina García Marruz:

*... be aquí que toco y siento esa velada distancia que no  
[podremos nunca atravesar  
y en la que toda angustia se ha sosegado en una forma tan  
[sencilla,  
be aquí que estás frente a mis ojos y sin embargo, tan  
[misteriosamente fuera de  
la vida.*

(«Canción para la extraña flor»)

Y es el detenimiento instantáneo, como la súbita aparición de la forma, el asomo a la expresión por el movimiento de la materia, la única posibilidad de su existencia:

*Ab, explica a qué has venido a tornarte mortal en la fuga;  
[mansión de esa mirada.  
mendicante,  
breve es mi vida, extraña, extraña flor, breve es mi vida  
junto a tu forma que  
solo solicita una hora necesaria,  
que solo habita en el espacio que puede llenar de gloria  
real y  
de sentido...*

(Idem)

Este signo «positivo» (ascendente) en el vuelo de la imagen se hace introspección, vuelta, regodeo, caída, en la imagen que propicia Virgilio Piñera del salto del danzante, la misma angustia compartida de la fugacidad, ahora en el regreso al punto de su origen; no el ímpetu de la forma que se expresa, sino trepidante horror por su inevitable destrucción. Es, sin embargo, ley del movimiento, y es esa misma condición mortal un signo de su vitalidad; es la forma como suprema ambición del movimiento de la materia, elevación, éxtasis de la forma, caída, signos contrarios que sostienen el equilibrio de la danza. Así dice:

*Pero el danzante su círculo gobierna con el ave,  
así erigiendo el ave su llamada valedora de la danza.  
Sabe caer, se inclina.  
Desordena la fingida frigidéz del pez,  
se asoma el aire:  
sabe caer como una mentira enguantada.*

(«Destrucción del danzante»)

Así define la danza su espacio de trascendencia, su universo en el aire (el vuelo, el salto). Pero aquí el signo descendente impregna el sello, determina la dirección del vuelo. Segunda fase en el súbito detenimiento que define su momentánea forma, el secreto del arte por «el mirar atento»:

*Nadie sabe que la ausencia del danzante está en su paso  
nadie sabe que en espiral de espejo hacia la tierra  
el pie comienza su secreta danza.*

(Idem)

Porque en el detenimiento, figura estática como plenitud de la forma danzaria del vuelo, está el horror de la caída que es —sin embargo— su necesario completamiento, el círculo cerrado que ha crecido en espiral por su trascendencia, su aspiración a la espiritualidad de la danza:

*Pero sabe caer, se inclina,  
languidece con lentitud de esponja,  
dibuja el aire con pasión exacta  
y su límite diáfano concluye.*

(Idem)

En ese conocimiento de la necesaria caída, el descendimiento como fase del conocimiento, de la plenitud, del «ascender» hacia el alma, vía del espíritu, está el salto como un ejercicio de danza que perpetúa la «imagen». El «saber caer» es el reconocimiento de la identidad en la «otra orilla», en el extremo que nos mira con el mismo rostro, que nos espera. Es el «instante (como diría Valéry) en que todo se concentra», donde el dinamismo encuentra su equilibrio para impulsar el salto hacia la trascendencia: son los astros como un coro de danza. Todos los murmullos en su silencio:

*¡Oh astros y demencia siempre dulces,  
llueven sobre la frente del danzante  
nuestro quehacer donde el silencio escucha.*

(Idem)

Esta equidad alcanzada, este raro equilibrio en que la danza muestra como instantes cada uno de sus pasos, sucesión de puntos que se entrelazan para otorgar la forma visible, el cuerpo visionado por la luz y el movimiento, es la imagen quieta pero vibrátil, estática pero móvil, que logra darnos, en tal diálogo de quietud y movimiento, el espacio poético de Octavio Smith. Es aquí la luz la que vuela y muestra los recodos dormidos, pero vivos, de la calma; exacta conjunción de la forma en su elevación y caída de su corporización:

*La luz repasa en su vitela  
la nitidez de la ciudad prohibida...*  
[...]  
*Vuelve el ritual de la poltrona  
por la estancia azarosa y la penumbra  
fastuosa de manjares melancólicos,  
con tranquila danza  
de llamas con el rostro pensativo  
calada, ilustre y remotísima.*

[...]  
*Viejo temblor de ritos danzarios, gloria  
sagaz, crispada, ironizante, tierna  
de esta luz que aquí y allá la curva  
de un fruto esboza, levita, escamotea.*

(«Danzas»)

Porque en ese «viejo temblor de ritos danzarios» está el equilibrio fugaz, el estatismo súbito del gesto, la quietud de la danza, raro momento alcanzado por la imagen danzaria para develar el cuerpo del movimiento.

Equilibrio que en Eliseo es siempre diálogo con los extremos, con los elementos que componen la ecuación. Es el ir y venir por el espacio de la danza, «la penumbra como un juego de luz y oscuridad», la «orilla de la calma» como conversación del salto y la caída, la justeza del lugar que ocupan los puntos cardinales como márgenes que contienen el juego gestual del movimiento; coreografía que es la danza, como un «fe y barajar», el «Tú y Yo en disfraz por fin de Noche y Día». El juego del espacio es temporal, el movimiento busca la trascendencia por el cuerpo logrado en busca del espíritu, de la esencialidad:

*De ayer a nunca más retorna y gira  
de nunca más hasta mañana y siempre  
la punta de sus pies en hasta luego.*

[...]

*La Tierra en vilo y en la Tierra todos  
en cuadrillas y rondas y pavanas  
yendo y viniendo entre la casi nada  
para deleite de la ciega luna.*

(Idem)

Y es este camino por encontrar la espiritualidad, la esencia de lo insular, el espacio que marca la hipertelia de la danza como estética de lo trascendente.

La Isla es así, entre gestos y palabras que la nombran, algo más que una forma en el océano. Es, ante todo, imagen, sensación, luz. El espíritu se encuentra anegado en su figura. Las vueltas del rítmico movimiento hacen dudar al danzante: «¿Sabe acaso el metódico danzante dónde respira el aire?». Pero el aire se descubre «ciegamente bailando en los átomos de luz».

### III

Como espejo de las confluencias entre danza y poesía, son los acercamientos origenistas al arte de Alicia Alonso. Es ella la posibilidad irreplicable de una imagen, signo de carnalidad en el sistema poético, cuya parábola se cierra en la siempre expectativa del comienzo, «potencia germinativa» de su baile que nace en la quietud, como primera fase de movimiento.

Fue José Lezama Lima quien, en un artículo en el *Diario de la Marina* que más tarde se integraría al libro *Tratados en La Habana*, vislumbró la poética del movimiento de la Alonso y definió ese misterio iniciático de su aparición como el «punto rosa» de un «debate metafísico», signo de extrañamiento del solo sensismo para alcanzar un ámbito donde se anega la sustancia en la sorpresa de una súbita forma.

Tiende así Lezama el lazo entre lo visible y lo invisible y descubre, tras la perfección de la pose contenida, el deslizarse de una figura como volátil «fuga y escape» de la coordinada espacio-temporal de una

danza. «Ella es y a la vez genera» (Lezama), es potencia y realización, trasluz momentáneo de su proyección artística como danza en el espacio y, en esa figura que se mueve y se hace cimiento de una escuela, danza en el tiempo. Es diseño del «instante punto» como acto poético en la contemplación y, a la vez, eclosión de una futuridad que supera la hechura de la momentánea apreciación. Así Alicia penetra en la espiral del arte e impone el sello de la eternidad en el espacio que de ese modo ilumina.

Pero —como expresó Téillard de Chardin— en ese punto de germinación «por *puro* que sea, más puro es si corona y expresa una génesis». Espacio contenido del movimiento como paso de evolución.

Y es este espacio «la cantidad hechizada» que aumenta en la progresión artista-espectador, imagen crecida en el espacio-tiempo, ámbito de la danza que permanece en la memoria y la trasciende para hacerse tradición. Es el «punto rosa», «germen protoplasmático» de su danza, la «sobreabundancia» —concepto lezamiano del crecimiento y la anegación tempoespacial— la que impele el impulso de hechizamiento a la figura como «cuerpo dilatado», «éxtasis de la forma» que alcanza esa «definición mejor», la superación de su presencia para regalar una imagen bordada en «las más cabales segregaciones semejantes al manto de caracol» (Lezama).

Es entonces que la metáfora poética de Alicia Alonso —recordando las palabras de Jorge Mañach— como «emoción» se hace «angustia». Es cuando asoma el milagro de la danza, pues el «punto rosa» se brinda como espacio gnóstico —«abierto a la nupcialidad cognoscitiva de la forma», diría Vitier— y en conjunción con el universo, con el aire y la luz del alma —espiritualidad del arte—, impregna su *estar* con el *ser* de su eteridad. Porque más allá de las combinatorias sensuales de movimiento, ademanes, gestos, posturas, saltos, giros, es la amalgama donde cada elemento —ínsula indistinta en el Cosmos— se hace el Uno indual. Es el cuerpo hecho ahora abstracción, convertido en emoción estética, traspaso de lo visible sensorial por lo invisible, que solo penetra gracias al «secreto del mirar atento». En palabras de Jorge Mañach, es el «milagro de Alicia Alonso»: «Cuando la poesía tiene de misterio propio, de expresión de lo inefable, de raíz en el seno de la vida y de un reto a la muerte, se sobrepone entonces al milagro plástico».<sup>4</sup>

Este traspasar de lo visible a lo invisible, como hecho visual y como sentimiento emotivo, es el acto en que la metáfora poética de Alicia Alonso alcanza su rango de equidad. El «milagro plástico», como diría Mañach, que ya es de por sí un milagro por la pureza que alcanza la exactitud de las formas, la precisión, ese conocimiento de que «su arte no es de sorpresas y de aventuras sino

de perfección» (Lezama); ese clímax del virtuosismo que, en la «sobreabundancia» de la forma, como «éxtasis», va hacia el alcance de su «definición mejor», es el logro del misterio danzario de la Alonso. La transfiguración se posesiona por el desate del movimiento. El punto rosa se deshoja y regala el secreto de su cáliz. Es el instante donde las evoluciones se hacen solo manifestaciones fútiles de un solo gesto inicial, donde lo múltiple de una variación, de una coreografía, es el Uno de la Danza. Este anegamiento, como «transfiguración de la faz» (punto notorio y clave en la danza de Alicia) es, más allá de la «rosa» como instante, el «nacimiento de la desamparada flor». Así dirá Cleva Solís:

¿Eran las esencias de la danza? ¿Era la turbulencia del espíritu que amanecía, y que volvía y tras de un vuelo solitario iba lentamente apagándose? Así la danza alcanzó su poesía cimera, más entregada, más impetuosa.

(«Nacimiento de la desamparada flor»)

En esta fusión con el cosmos que la absorbe y la devuelve enriquecida, misterio de la forma que se vuelve esencia, materia como vía de expresión —tan solo— del espíritu, secreto de la inmaculez del blanco como conciliación del arcoiris en la dinámica de su evolución, se halla el concepto de hipertelia en la metáfora poética de Alicia Alonso. El *significante* —como danzarina— ha llegado al *significado* —como danza.

La flecha lanzada «de los poros de las estrellas» ha alcanzado la diana; el baile logró la fusión con el alma, y en el salto por la emoción estética alcanzó el ámbito de la espiritualidad. Y es de ese modo que la Isla está presente en la visión de su arte, que es su versión de la cubanidad. Para Cintio Vitier el baile de Alicia es, pues, el sentido de la Isla. Así dice:

[C]uando David se lanza a danzar ante el Arca de la Alianza, Alicia Alonso estrena su *Giselle* en Nueva York, y ya todos sabemos, Hilda Doolittle, qué son las islas para ti, para mí, para todos.

(«La gloria cubana»)

Misterio insular, «descarga del temperamento» que se lleva a su máximo vislumbre. Secreto de una idiosincrasia hecha gesto y movimiento, palabra, conversación, geometría de los cuerpos en el desplazamiento. Así diría Lezama Lima: «Ya no era tan solo el juego de la gracia y la sensibilidad, sino el cumplimiento de un destino y el vencimiento de una fatalidad».

Pues la «pereza y la voluptuosidad» abandonan su lasitud para significarse en formas de una danza, de un decir entre el hombre y el paisaje; ritmo que establece la elevación del movimiento a su signo danzario; lo inmanente trascendido por los laberintos en que se confunden los gestos banales con el «silogismo del cuerpo», y que solo la comprensión de sus íntimos

resquicios lo salvan de la condenación. La metáfora danzaria de Alicia Alonso, «hipérbole» ahora en su hipertelia estética, es el cumplimiento de un destino: «lleva tus ideas a su unidad y esplendor».

Es cuando el instante punto —que fuera inicio de su danza, además de triunfo del espíritu sobre la forma— trasciende el tiempo para hacerse tradición. Y más que el espacio-tiempo de su individualidad, es la trascendencia del uno por la multiplicidad contenida en el signo de una «escuela cubana de ballet».

Es este el mejor acento que encuentra la poesía origenista en el arte de Alicia Alonso, mito insular que metaforiza, más aún que los pasos de danza, las bases de una Escuela —como bien comprende y expresa Fina García Marruz— para tejer con las hebras de un mismo esteticismo el verdadero «empalme y costura» de la cubanidad. Es así que cuando Cintio Vitier expresa que Alicia es «la rescatadora de la danza destruida, el sentido de la Isla», no hace más que otorgar otro soplo al sueño de ascender —acento «hacia arriba» de la escuela cubana—, proyecto de una teleología insular que levanta una «isla en peso» por su ingravidez.

La ecuación de «ser» y «generar» es la base de la proyección de un arte que se perpetúa en la tradición, por los hilos invisibles de la empatía y la cultura, y en este ejercicio de bailar —ejercicio de voluntad que es llevar «las ideas a su unidad»— es que Alicia decanta (junto a Fernando Alonso, como fundadores de la Escuela Cubana de Ballet) los elementos que más se avienen al carácter y que conforman, en la propia «crítica del gusto», el primer rango de apreciación estética y de conformación de estilo. Sentido de lo teleológico, que es ascender para buscar en las raíces. Perfeccionarse, seleccionar en la fineza de la inteligencia, para reconocerse en el *maremagnum* de formas y figuras de la danza, ir del academicismo a los elementos propios de la nacionalidad, el «no rechazar teresiano» que propugnó Lezama como base de la «apropiación del valor» que calce la verdadera huella de lo cubano.

Es aquí que tropezamos nuevamente con los versos de Ramón de Palma, con la «gemidora tórtola al arrullo»... «de brisa halagadora», con las palmas que se mecen «y son de nuestras almas/ tus ecos el clamor».

Y así, cerrando el símil de la emoción como asiento del más puro conocimiento, se llevan las «ideas a su Unidad» y se llega al origen. La metáfora poética de la danza de Alicia Alonso es filamento de una estética del movimiento que, en su «aspiración al vuelo», busca el espacio donde se funden contenido y expresión, forma y esencia, materia y espíritu. Y la poesía, como mismo la encontrara en los versos o en las loas, en la crítica o en la adoración, es quien logra «la comprensión de sus íntimos resquicios». El viaje polarizado de la metáfora

poética y la danzaria establece el *sympathos* como base de esa comprensión.

## IV

Los «enlaces ocultos» que determinan las convergencias estéticas entre el grupo Orígenes y la danza de Alicia Alonso beben en la fuente común de la espiritualidad cubana. La *imago* danzaria de la Alonso exhibe, aun con sus originalidades y especificidades genéricas, una comunión con los rasgos poéticos de los origenistas.

¿Sería este hilo común, como entramado de un cosmos integrador de sentimientos y presupuestos idénticos, aquello que conjugó hechos y vaticinios, imágenes que tejó Dánae como «el tiempo dorado por el Nilo», fluencia perpetua que recogió en la magia de la poesía los espacios de un escenario en Nueva York y el Castillo de la Fuerza en La Habana?<sup>25</sup>

Las confluencias espirituales entre Alicia Alonso y Orígenes, expresadas además en gustos y predilecciones —los nombres de algunas de las salas del «Gran Teatro de La Habana» son un ejemplo de este tributo—, resultan más profundas, como se descubre, que los sencillos razonamientos expuestos en el presente trabajo.

En ambos sentidos se establecen argumentos de mutua comprensión. Son el esteticismo danzario de Orígenes y la estética danzaria de Alicia Alonso, piedras angulares de una búsqueda de lo cubano a través del movimiento que, como metáfora volátil, aspira al signo de máxima espiritualidad. Así, los rangos estéticos del dinamismo como estética de lo cambiante y la temporalidad, como estética de lo trascendente, junto a su integrado diseño en el rango lumínico como espacio de visibilidad, definen en Alicia Alonso, como puntos confluentes, los rangos de la alegría, lo hipertélico y lo invisible.

Ya definimos en el estudio del dinamismo en Orígenes el impulso de conversión de la metáfora poética, impulsión basada en los caracteres de expansión y de intimidad que señalara Gastón Bachelard sobre la imagen. Esta tendencia de la materia a la configuración, que es su organización frente al caos, determina el impulso genérico que habita el «germen protoplasmático» o «instante puro», ya visto como fase inicial del diseño danzario en Alicia. Este impulso primario, que da fuerza al movimiento, enfrenta la dificultad del estatismo o inercia de reposo. De aquí que sea en esta «angustia» frente a la «emoción» donde identificamos la primera señal de sublimidad en la Danza. Al decir de Kant en su *Crítica del juicio*, es el «sublime dinámico» como «poder superior a grandes obstáculos» (imposible dejar de recordar aquí una

**Los «enlaces ocultos» que determinan las convergencias estéticas entre el grupo Orígenes y la danza de Alicia Alonso beben en la fuente común de la espiritualidad cubana. La *imago* danzaria de la Alonso exhibe, aun con sus originalidades y especificidades genéricas, una comunión con los rasgos poéticos de los origenistas.**

famosa frase de Lezama: «Solo lo difícil es estimulante»). Pero es en este poder sublime donde se halla contenida toda la emoción del devenir. El dinamismo impelido será la vitalidad, la pasión, la fuerza desplegada para «mover» las «segregaciones semejantes al manto del caracol», «la lentitud de la ola marmórea», potencialidad correspondida exactamente en la totalidad, que «solo es comprensible en el punto en el que se concentra».<sup>6</sup>

Y es aquí que toda la «potencia germinativa» del punto inicial —«frucción de angustia», como la llamó Mañach— desata la primera danza. Y la forma en que se expresa la sublimidad del *poder* —ahora convertido en acción de *mover*, energía dinámica, gozo del triunfo sobre la resistencia del estatismo— es la «alegría».

Si es el movimiento —y así en la poética origenista— el camino de la materia para organizarse y alcanzar la definición mejor de sus formas, tenemos en la «alegría», como categoría estética, una fuente de impulsión, ímpetu de la materia a su cohesión, formas que apresen los distintos grados en que se alcanza su concientización, es decir, su gradación espiritual. Será así la definición de Spinoza de la alegría como «transición del hombre hacia una mayor perfección», el camino en que se expresa la vitalidad del cambio y de la evolución.

No es la «alegría» como categoría danzaria en Alicia, una profusión detonante de gestos risibles, o del júbilo como exaltación de la pasión, exageración del gesto en una adulterada manifestación del movimiento como «estación de gloria»; ni tampoco humor, aunque sea este un elemento integrador también de su baile (tanto en formas expresivas como coreográficas), ni aun la euforia de los instantes de virtuosismo como valor irradiado y aprehendido estéticamente. Me refiero a la «alegría» como concepto de eclosión existencial, ella misma y sola, contentiva y denotativa del máximo esplendor. La alegría como impulso de vitalidad, tal y como se aprecia en las palabras de Confucio:

Bajo el impulso de la alegría el hombre gritó, el grito concretóse en palabras, pero estas no fueron suficientes, y el hombre moduló las palabras en el centro y luego, insensiblemente, fue moviéndose sobre el centro hasta que de pronto tradujo la Danza la alegría de vivir.<sup>7</sup>

Es en la justeza y simplicidad de esta parábola que se halla la razón de la alegría como sentimiento

primordial en la danza de Alicia, alegría como equidad, como cumplimiento del Bien y la Belleza, dicha de la Creación al ser salvada del nadismo del Caos, plenitud del Universo al sentir la armonía de sus esferas, satisfacción del color al ser iluminado por la luz, llaneza del Verbo en su *Fiat Lux*, sublimidad de la contención y el equilibrio, significado llano de la misión, la entrega o sacrificio, la alegría cristiana como exacta comunión con la voluntad de Dios. Significación de la eternidad, la *imago* de su danza.

Su dimensión humana nos la da Dulce María Loynaz:

Ella es de veras una luz que se mueve. Ella es leve, ondulosa, casi traslúcida. Guarda siempre los ojos bajos para que no le interfieran la danza; las manos se le funden en la música, los pies en el aire, el ruedo del vestido en una nube imaginaria... No hay color en ella, no hay gesto ni contornos, apenas una sonrisa tan imperceptible como la de Gioconda.<sup>8</sup>

Aquí la poetisa nos ha revelado la exacta sensación de la alegría en la danza de Alicia Alonso. Lo imperceptible, la fusión con la música, la levedad. Llegar a la trascendencia de la forma por su máximo esplendor, por la complacencia de la exaltación, por la satisfacción del diseño, de la exacta correspondencia con el macrocosmos que le rodea. ¿Es este el misterio de la «alegría» de la Gioconda, la hallada en la concepción antropocentrista de Da Vinci cuando sitúa al hombre en el centro de su visor, plenitud del hombre renacentista que lanza los radios de su circunferencia desde el centro hasta el sol? La imperceptibilidad de la sonrisa giocondina es la misma levedad del paso; ya es danza y apenas antes lo creímos oculto en el «punto rosa» de su contención. Y así como por la alegría, que es la armonía cósmica, el hombre trasciende su propia humanidad, se funde la danza de Alicia Alonso por los hilos de un tiempo que, de pronto, deja de ser artístico para adquirir el vuelo de la temporalidad. Pero más que la hipertelia como asunción —integración— con el personaje («Gisselle eres tú», dijo alguna vez Arnold Haskell), es la difusión de los contornos vectoriales de una especialidad circunstancial para llegar a la «pureza» del punto en su valor genérico, que es el de la trascendencia de sí mismo. Valor del silencio —la pausa,

la pose— en la cadena de pasos. Valor de los «ojos bajos» para mejor decir los secretos de «das miradas perdidas». Y es así que en esta fusión —trascendencia— con el espíritu de la danza, se anida nuevamente otro milagro, como aduce de nuevo la poetisa: «Y el milagro está en que llegando ella a esta total ausencia de sí misma, produzca sin embargo una tan definida sensación de presencia real y viva».<sup>9</sup>

Porque, como bien la «alegría» en la danza de Alicia es plenitud de la forma en su nobleza y contención, la sublimidad está en la potencia germinativa de este punto expectante de un primer paso, del «instante punto» que sabe, no obstante toda la posterior evolución, que allí está su fuerza y que allí, en la fusión, en el Uno, luego de la larga profusión de la multiplicidad, está su sabiduría. Dice al respecto Schelling:

El recuerdo de la unidad originaria de la esencia de la naturaleza y la del alma, aparece como una claridad súbita en el espectador, y, al mismo tiempo, la certeza de que toda oposición no es más que aparente, que el amor es el lazo de todas las cosas, y el bien puro el fundamento y el contenido de toda la creación.<sup>10</sup>

Es de nuevo la armonía de las esferas, «el coro de todos los vivientes», que de «ayer a nunca más retorna y gira». Y este amor es el rango de la hipertelia, como síntoma de progresión, fusión con la universalidad. Es, en palabra de Têillard de Chardin, el sentido del amor como finalidad, la «otredad» a la que se aspira, la «otra orilla», el salto hacia el extremo de la metáfora que guía el movimiento existencial. En esta entrega, que es la fusión con el otro, con la tierra, con la humanidad, se descubre el rango de «lo invisible» en la estética danzaria de Alicia. Asunción de lo personal-universal tal y como lo concibiera Têillard de Chardin:

Lo que hay de más incomunicable y de más preciso en cada ser es lo que le hace uno mismo con los demás. Coincidiendo con todos los demás, encontraremos el centro de nosotros mismos.<sup>11</sup>

Base de la emoción como empatía, como transfiguración del Yo en el otro. Y más aún, invisibilidad del momento en que el hecho danzario se devela para adentrar su signo en un «gran tiempo» que marca la Danza como perennidad. Es eternidad extendida en sus pasos de danza.

Las tres fases de la metáfora poética se han hecho rangos de un esteticismo que marca su Danza. Es el «punto rosa» que se abre ante la alegría, trasciende su fugacidad para luego, tras saludar el milagro de nacer, confundirse con el día.

La alegría es el modo en que danza; la hipertelia, hacia qué danza; y lo invisible, por qué danza. Por hacerse aire es que vuela, y por hacerse fuego es que vibra. Por entregarnos el secreto que guardaba la «desamparada flor» es que trasciende su hechura, crece,

se dilata, y luego, tras una sonrisa, regresa a su punto estático, a su mutismo, a sus ojos bajos.

Por eso quizás no nos pertenece, como tampoco es del todo nuestra la poesía. Como lo cubano, indefinible, inapresable como su baile, está Alicia. Al concluir su paso momentáneo, cuando vuelve al estatismo de su «instante punto» en la invisibilidad de su figura, en su hipertelia, creó nuevamente el mundo. Tan fugaz como la Creación fue su Danza. Solo la imagen guardó la poesía.

*Este soplo de luz que resplandece  
cuando la vida en torno se oscurece  
y hacia la sombra el alma se desliza,*

*¿no es lo que en las mañanas amanece,  
lo que en cada ramaje se estremece,  
lo que, siendo mortal, nunca es ceniza?*<sup>12</sup>

## V

Dijo Sergio Lifar: «En el principio era la Danza y la Danza estaba junto al ritmo y el Ritmo era danzar».<sup>13</sup> En ese principio, átomo del tiempo, ya estaba diseñado el movimiento. Los distintos modos vinieron después, cuando a la par que el gesto estuvo la voz. Nombrando las cosas fue que la imagen estática fue realizando su proyecto. Y en ese desarrollo estaba «el ritmo de movilidad» que —según Vasconcelos— caracteriza el espíritu. Entonces, desde siempre, en el estatismo y en su tendencia de movimiento estaba el espíritu. Faltaba la angustia, la emoción —que en su etimología de «ser movido» señala su función— y ante esta comenzaba la búsqueda, desde cualquier ángulo, de la espiritualidad del arte. No importan ya las formas, sino el poder de observación. El espíritu humano brota de allí, del «lago de la memoria», donde se reconocen los «más variados rostros», ahora confundidos en uno solo. Es, como la forma, intento de ocupar el espíritu alguna vaciedad. Pero no hay antinomia en esta multiplicidad —en este juego dual entre materia no organizada y espíritu— anegada en la historia. En palabras de T. de Chardin:

Espíritu y materia se contradicen si se les aísla o se les simboliza bajo forma de nociones abstractas, fijas y por lo demás irrealizables: pluralidad pura. *In natura rerum* son inseparables, y esto por la sencilla razón de que el Espíritu aparece esencialmente como consecuencia de una síntesis de la Materia.<sup>14</sup>

Así, pues, para buscar la verdadera fuente de la espiritualidad debe llegarse hasta su propia materialidad, no ente abstracto ni aislado, no especulación metafísica o irracional; sino hervidero que sostiene algún momentáneo avatar. Y si esa materia es siempre síntoma de alguna expectativa, de una tendencia a la siempre movilidad, es en la raíz del movimiento, en su perenne

cambio, donde debe buscarse el sentido de la espiritualidad. Es entonces, por ello, que en la mansedumbre y la lasitud, espíritu batido por la brisa suave —el giro despacioso y exacto de la «Escuela cubana»— o en el regodeo de la palabra pausada de la conversación familiar y vecinera —el diálogo de pareja entre bailarines— o las imprevisiones del clima que hacen del paseo un ir y venir constante —la rapidez en la técnica—, estará, junto al sentido de la cultura y la idiosincrasia, la espiritualidad.<sup>15</sup>

De cualquier modo, aquí está: en el ritmo «paradisíaco» y tremebundo; en la resistencia estoica de la palma a permanecer, delgada y frágil, pero segura; abierta la tierra a todos los aires, los riesgos de lo insular. Aislamiento y añoranza de mayor afianzamiento, como si se olvidara a veces que la insularidad —como el camino a la perfección— se introspecta para buscar en el manto comunicante del mar su remoto origen en el aire.

Así que —volviendo a Vitier— en la naturaleza, el carácter, el alma, como escala introspectiva en busca del reconocimiento, está el ritmo y el movimiento.

La natural gracia del baile cubano es parte de una escondida espiritualidad. Cualquier gesto puede ser el «instante punto» que desate una progresión. No detenerse en el paso fácil, o en el gesto desmañado, seguir más adentro, ascender por la sonrisa para llegar a la alegría. Y en el signo de la mayor vitalidad, allí donde el dinamismo impele el significado del movimiento, comprender su más puro estado.

La poesía nos indicó un camino, iluminó los recodos del aire y de la luz.

La espiritualidad cubana, por el empeño del mirar atento de su Danza, puede sorprenderse en la gracia de alguna quietud.

## Notas

1. Ramón de Palma y Romay, «La danza cubana», *Cuba en el Ballet*, v. 1, n. 1, 1990. p. 36.

2. Las ideas aquí desarrolladas fueron apuntadas en mi prólogo al libro *La danza en la órbita de Orígenes*. (Edic. Cuba en el Ballet, La Habana, 1994), con selección y notas de Pedro Simón. Las citas de los poetas del grupo Orígenes fueron extraídas de esta publicación.

3. Eliseo Diego, «El baile extraño», *Cuba en el Ballet*, v. 5, n. 2 y 3, 1994, p. 47.

4. Jorge Mañach, «El milagro de Alicia Alonso» (fragmentos), *Vivarium*, n. V, octubre de 1992, p. 27.

5. Estas consideraciones se apoyan en dos anécdotas. En «La gloria cubana», refiere Cintio Vitier la extraña videncia de Virgilio Piñera cuando en su poema «La destrucción del danzante» describe en su verso final («En el pie pedido a la flor de la sangre») el hecho que, casi al unísono, acaecía en Nueva York cuando Alicia terminaba su histórico debut en el rol de Gisselle, y, al quitarse las zapatillas, sus pies sangraban. La otra anécdota evidencia la profecía de José Lezama Lima cuando, en su artículo «Fiesta de Alicia Alonso», vaticinaba la figura de Alicia bailando a los pies del Castillo de la Fuerza, hecho que aconteció muchos años después cuando la bailarina participó en la primera edición de «La huella de España» en el lugar citado. Según cuenta el crítico e investigador Pedro Simón, en la noche de su aparición pública, Alicia recordó, asombrada, la predicción del poeta.

6. Pierre Têillard de Chardin, *La energía humana*, Taurus Ediciones, España, 1967, p. 73.

7. Confucio, citado por David Arce, *Ética y estética de la danza*, México, 1949, p. 22.

8. Dulce María Loynaz, «Como un rayo de luz», *Vivarium*, ed. cit., p. 33.

9. *Ibidem*.

10. Friedrich Schelling, *La relación de las artes figurativas con la naturaleza*, Aguilar, Buenos Aires, 1954, pp. 61-2.

11. Pierre Têillard de Chardin, *ob. cit.*, p. 71.

12. Manuel Díaz Martínez, «La Gisselle de Alicia Alonso», *Vivarium*, ed. cit., p. 38.

13. Sergio Lifar, citado por David Arce, *ob. cit.*

14. Pierre Têillard de Chardin, *ob. cit.*, p. 63.

15. Para algunas definiciones sobre «lo cubano en la danza», se hace imprescindible la consulta de Alicia Alonso y Pedro Simón, «Fuentes y antecedentes de la Escuela Cubana de Ballet», *Cuba en el ballet*, v. 12, n. 2, 1981 y v. 1, n. 1, 1982.

# **El movimiento obrero en Cuba: dos décadas de su historiografía (1973-1995)**

**Carlos del Toro González**

*Investigador. Instituto de Historia de Cuba.*

Es un proverbio difundido que «la historia la escriben los vencedores», y en la lucha de clases del mundo contemporáneo es común la derrota de los trabajadores que componen el movimiento obrero. Por ello resulta un acontecimiento extraordinario, en especial en nuestro continente americano, el hecho de que por vez primera encontremos a un proletariado vencedor empeñado en escribir su propia historia. Esto ocurre, precisamente, con la historiografía del movimiento obrero cubano en las últimas décadas.

Advierto que este análisis solo contempla los libros y folletos publicados en el país, de autores cubanos o de otra nacionalidad residentes durante un largo período en Cuba. No se incluyen materiales reeditados, ni se enjuician los artículos periodísticos, todo lo cual requeriría un espacio superior a los límites impuestos al presente balance historiográfico.

## **Antecedentes**

En la República neocolonial cubana (1902-1958), la historia del movimiento obrero nacional fue objeto

de investigación sistemática por un mínimo de personas no miembros de la Academia de la Historia de Cuba (fundada en 1910), la que no prestaba atención alguna a esta temática. Esos individuos realizaban sus estudios por vocación personal, que conjugaban con el ejercicio de otras actividades para la subsistencia. Generalmente sus escritos eran divulgados en publicaciones periódicas. Dos de los más relevantes historiadores de este tipo —que pudiéramos denominar no académicos, pero sí profesionales por el nivel de especialización y rigor científico— fueron José Rivero Muñiz y Felipe Zapata Casanova.<sup>1</sup>

A esa labor se añadían las obras de los dirigentes, militantes o simpatizantes de determinadas corrientes político-ideológicas del proletariado (comunistas, reformistas, anarcosindicalistas y otros), con fines esenciales de propaganda y agitación.

Con el derrocamiento de la tiranía batistiana en enero de 1959, y posteriormente con la proclamación del carácter socialista de la Revolución cubana (abril de 1961), adquirió suma importancia el conocimiento del desarrollo de los movimientos obrero y comunista internacionales y en Cuba. De esta forma, se contribuiría

a fortalecer la conciencia de clase «para sí» de los trabajadores, de acuerdo con el papel principal que les corresponde desempeñar en la sociedad socialista.

Como consecuencia de la Reforma universitaria de 1962, fueron establecidas, por primera vez, Escuelas de Historia en las Universidades de La Habana y Santiago de Cuba. Para graduarse en 1966, los estudiantes habaneros debieron haber completado y aprobado como Trabajo de Diploma una investigación sobre el movimiento obrero cubano en el año que le fuese asignado dentro del período de 1899 a 1925.<sup>2</sup>

En 1962, además, fue creado el Instituto de Historia como parte de la estructura de la Academia de Ciencias de Cuba, al tiempo que era disuelta la Academia de la Historia de Cuba. Asimismo, iniciaba sus funciones la Comisión nacional de investigaciones históricas de las Escuelas de Instrucción Revolucionaria.

Por otra parte, los discursos pronunciados por el líder del proceso revolucionario, Fidel Castro Ruz, el 10 de octubre de 1968 y el 11 de mayo de 1971, resaltaron la trascendental misión político-ideológica de los estudios históricos.

## Concursos literarios e históricos

Las intervenciones antes mencionadas fueron estímulos para que, dentro de las aún hoy difíciles condiciones de existencia para la Revolución cubana, tomaran auge la investigación y la divulgación históricas.

Otro poderoso incentivo a la producción historiográfica han sido los concursos literarios e históricos de índole local, regional, provincial o nacional. El Concurso 26 de Julio, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias —iniciado en 1969—, cuenta entre sus galardonados la obra de Evelio Tellería Toca, *Los congresos obreros en Cuba* (La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1973). Su información abarca los magnos eventos proletarios efectuados desde la Colonia hasta 1972. Las fuentes documentales de archivos y bibliotecas son complementadas con los testimonios de participantes en algunos de esos congresos. Además, suministra importantes datos mediante la divulgación de determinados documentos y la relación nominal de los integrantes de las directivas nacionales de los trabajadores cubanos.

Otra obra premiada fue la síntesis de Carlos del Toro González, *Algunos aspectos económicos, sociales y políticos del movimiento obrero cubano. 1933-1958* (La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1974) que analiza —con abundantes estadísticas— los problemas que indica el título, durante los inmediatos años prerrevolucionarios. La obra incursiona en cuestiones poco frecuentadas, como el empleo y desempleo, la estructura ocupacional,

la migración interna y externa, el salario y costo de la vida, el problema de la vivienda, el nivel técnico de la fuerza de trabajo y otras.

A los títulos anteriores se añade el libro de testimonios (en función de una biografía) elaborado por Larry Morales, *Enrique Varona, el líder de las mil huelgas* (La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1989) sobre la vida del dirigente obrero asesinado por la tiranía machadista en septiembre de 1925. El autor utiliza los testimonios de familiares y compañeros de lucha del biografiado, las actuaciones judiciales sobre el crimen, así como una papelería inédita de archivos oficiales y particulares. También completa el universo socioeconómico y político de Varona con las informaciones de publicaciones periódicas de la época. La obra no se limita al simple recuento de las virtudes personales del líder, sino que muestra las condiciones de existencia de la clase obrera cubana en la década de los años 20.

A su vez, el Concurso de Historia Primero de Enero, convocado a partir de 1971 por la Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, se convertía en un eslabón clave en la promoción del activismo histórico entre los trabajadores. Este evento aprovechaba la estructura funcional partidista —desde el nivel de célula o núcleo de militantes— para fomentar la propaganda y la investigación históricas, en las correspondientes áreas de influencia. Premiados y editados fueron —escritos por historiadores aficionados, según las bases del certamen— el artículo extenso de Félix Gómez Rodríguez, «Historia de la Textilera Ariguanabo» (1972); el libro testimonio de Angel Pérez Pérez, *Huelga de 1955 en el central Estrella* (1974); la compilación de Osvaldo Torres Molina, *Apuntes para la historia del movimiento comunista, obrero y campesino en Matanzas. 1869-1959* (1984); así como las monografías de Mariana Serra García, *La Aurora y El Productor*, y de Milagros Fernández Vera *Los obreros pinareños: breves apuntes para su historia* (1985).<sup>3</sup> Específicamente, el estudio comparativo de *La Aurora* (1865-1869) y *El Productor* (1887-1890) ejemplifica cómo hallar nuevas preguntas y respuestas a temas ya supuestamente agotados por precedentes investigadores, sin rechazar el posible descubrimiento de otras fuentes inéditas. La autora aborda dos etapas de los inicios de la prensa y la organización obrera en Cuba. Ambos problemas habían sido indagados por dos prestigiosas figuras intelectuales: José Antonio Portuondo (*La Aurora*) y Aleida Plasencia Moro (*El Productor*). Sin embargo, el resultado investigativo de M. Serra es original, al analizar los editoriales y artículos más representativos de ambas publicaciones. De ellos, la autora extrae interesantes conclusiones sobre los principios ideológicos que

orientaron a las dos publicaciones y sus influencias en las primeras acciones del incipiente movimiento obrero cubano.

Un comentario aparte merece la obra de Andrés García Suárez, *Los fundidores cuentan su historia*.<sup>4</sup> Ante la ausencia de documentación los trabajadores, con sus testimonios, narran el origen y evolución de su fábrica; refieren las luchas clasistas, los mecanismos patronales para dividir a los obreros, e incluso, el desplazamiento del capital nacional o doméstico por el extranjero. En este caso, la historia localizada en un centro laboral adquiere dimensión nacional por la identificación de los conflictos allí ocurridos con los de otros núcleos de trabajadores en el país. El autor, asimismo, respeta la forma de expresión, modismos y sentimientos de los testimoniantes obreros.

Mientras, en noviembre de 1973, el XIII Congreso Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) acuerda la convocatoria anual del Concurso Rubén Martínez Villena. El certamen literario tiene como peculiaridad que solo pueden concurrir los trabajos galardonados previamente en los concursos organizados por los sindicatos nacionales. Las obras concursantes presentan los más disímiles temas en los diferentes géneros convocados (poesía, cuento, crónica, reportaje, artículo, testimonio, biografía y ensayo) y aun cuando predomina la inspiración literaria, también el asunto histórico está presente. Por ejemplo, de Manuel Chao Trujillo, «Las intensas luchas de la Federación Nacional de Obreros Azucareros (FNOA) a la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA). 1939-1958», y de Rolando Buenavilla Recio, «La participación de los maestros en la huelga general de marzo de 1935», publicados ambos en 1984, en una compilación de premios de diferentes años.<sup>5</sup>

Sin embargo, los resultados más fructíferos de los trabajadores están vinculados directamente con el activismo histórico fomentado por las Comisiones de Historia de los sindicatos.

## **El Primer Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero Cubano (1972)**

La CTC, en coordinación con la Comisión Nacional de Activismo Histórico del Partido Comunista de Cuba (PCC), impulsó un vasto plan de investigación y divulgación históricas del proletariado cubano. Ello ocurrió luego de celebrado el Primer Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero Cubano, del 7 al 12 de noviembre de 1972. Las mejores ponencias presentadas fueron compiladas en el volumen titulado *Los obreros hacen y escriben su historia* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975). Esta selección

comprende «Notas sobre la historia del trabajo en Cuba», de Fernando Martínez Heredia; «Acerca del trabajo esclavo en Cuba», de Pedro Hernández Madruga; «Breve relato histórico del surgimiento, fundación y desarrollo de los gremios, uniones y federaciones del sector marítimo-portuario de Caibarién», de Marcelo Parrado Falcón y José Lino Pérez González; «La imprenta y el movimiento obrero gráfico», de Eduardo Dimas; «La prensa obrera en Cuba», de Aldo Menéndez y Oscar Rego; «Historia del Congreso Obrero celebrado en La Habana en 1914», de Pedro García Yanes; «El 3<sup>er</sup> Congreso de la Confederación de Trabajadores de Cuba», de Félix Marrero; «Historia de un centro de trabajo: la Compañía Cubana de Electricidad, hoy Empresa Consolidada de la Electricidad Antonio Guiteras», de José Ignacio Rovira y Rodolfo Friginals; «El Primero de Mayo de 1919 en La Habana», de Roberto León Expósito; «La mujer en las luchas obreras», de José Quesada Fernández, Guido Arnaldo Contreras, Fredisbal Peláez Rosales y Pedro Matas Mesa; y «Notas sobre la acción del Partido en el movimiento obrero de Trinidad», de Alberto Hernández Llerena.

Los autores son en su mayoría activistas históricos que pertenecen a los sindicatos de la Educación, Marina Mercante y Puertos, Gastronómicos, de la Prensa y el Libro o Artes Gráficas, Salud, Forestales y de la Industria Básica. Es de notar la confección de algunas ponencias históricas de modo colectivo por dos o más historiadores aficionados, quienes realizaron un meritorio esfuerzo para cumplir las normas metodológicas académicas. Por la lectura de los títulos relacionados puede deducirse el rico espectro temático que interesaba a los trabajadores-autores: desde el trabajo en la comunidad primitiva indocubana hasta la de su propio centro laboral. Es una historia en la que el componente ideológico tiene un peso fundamental, expresado en las luchas sindicales y en la exaltación de dirigentes progresistas o revolucionarios; pero que, además, no oculta los errores y fracasos, acerca de los cuales incita a reflexionar y madurar experiencias para evitar sus repeticiones presentes o futuras. Sin dudas, cuando los obreros hacen y escriben su historia se dirigen a sus compañeros con el fin inmediato y utilitario de contribuir a la formación de la conciencia de «clase para sí».

## **Los sindicatos y los historiadores obreros**

Otra iniciativa para estimular la historiografía del proletariado cubano fue el acuerdo del XII Congreso Nacional de la CTC, en 1966, de crear el Museo Histórico del Movimiento Obrero para el acopio y

conservación de los documentos relativos al obrerismo. El activismo histórico ha continuado a pesar del agravamiento de las dificultades materiales por el Período especial, iniciado en los primeros años de la década de los 90. Desde algún tiempo antes, para la difusión de los escritos de los historiadores obreros ya habían sido utilizados recursos económicos propios de los sindicatos, facilitados a las Comisiones de historia y las Secretarías de divulgación.

Una de las organizaciones obreras más destacadas en esta tarea ha sido el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción (SNTC). Entre otros materiales, publicó las historias de esta rama laboral en varias provincias (Camagüey, Sancti Spiritus, Matanzas, La Habana, Pinar del Río), con esbozos biográficos de los líderes más sobresalientes de las luchas clasistas.<sup>6</sup> Asimismo, en 1980 editó una compilación de fuentes primarias titulada *Recopilación de documentos y fotos para la historia del movimiento sindical en la Construcción*.<sup>7</sup> A esta obra se añade la divulgación de otros temas históricos como *La primera Federación Nacional de la Construcción* (1978), *El asalto a la CTC y nuestro Sindicato* (1979), *El Círculo Social Obrero Julio Antonio Mella se llamaba Habana Yacht Club* (1979), *La Construcción y su ayuda solidaria al pueblo español* (1980) y *Ejemplares de la Construcción*.<sup>8</sup>

En menor cuantía, pero con semejantes propósitos y una calidad notable, las demás agrupaciones sindicales poseen una bibliografía histórica referente a su existencia societaria. A modo de ilustración cito, de Manuel Pérez Nosti, *Breve esbozo histórico sobre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública* (198?); y de Baldomero Expósito Rodríguez, *Rosa Pastora Leclere, maestra internacionalista* (1980), *Apuntes del movimiento de trabajadores de la educación. 1899-1961* (1985) y *El primer Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza en Cuba, 1933-1934* (1986).<sup>9</sup>

Asimismo, los trabajadores del complejo agroindustrial azucarero —pilar básico de la economía cubana— aparecen en las obras de Gaspar Jorge García Galló, *Esbozo biográfico de Jesús Menéndez* (1978) y *General de las cañas* (1983), ambas sobre el combativo dirigente de ese sector; de Ursinio Rojas, *Las luchas obreras en el central Tacajó* (1979); de Octaviano Portuondo Moret, *El Soviet de Tacajó: experiencias de un estudiante de los años 30* (1977), y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, *Memorias de un viejo mundo azucarero* (1990).<sup>10</sup>

Es importante resaltar que las obras de García Galló, Expósito Rodríguez y Ursinio Rojas corresponden a legítimos historiadores obreros que estuvieron muy vinculados a las contiendas sindicalistas. Sus textos pueden estar permeados de un lógico apologismo de las causas que defendieron, pero ello no resta valor a

sus criterios, siempre sujetos al análisis y la crítica del historiador profesional o académico.

Este juicio es extensivo a la recopilación de testimonios de un grupo de ex-dirigentes obreros sobre los métodos de lucha, las condiciones de vida y otras informaciones, recogidas en *Memorias de un viejo mundo azucarero*. La obra contiene, además, un utilísimo glosario de términos o nombres empleados comúnmente por el obrerismo en general y el azucarero en particular, así como de organizaciones sociales y partidos políticos, conjuntamente con las denominaciones antiguas y actuales de los centrales azucareros por municipios y provincias.

## Educación e historia proletaria

En la esfera del sistema de enseñanza nacional, el Ministerio de Educación incorporó el estudio del movimiento obrero a los programas de preuniversitario (bachillerato) y de la enseñanza superior en todo el país. Para el primer nivel mencionado, fueron confeccionados, por especialistas en la materia, dos textos básicos con el título *Historia del movimiento comunista, obrero y de liberación nacional. Internacional y cubano*. El primer texto abarca de 1917 a 1945 para el décimo grado, y el segundo, de 1945 a 1977, para el oncenno grado. Se imprimieron en 1978 y 1979, respectivamente.<sup>11</sup> Estas obras, por su contenido, constituyeron una sobrevaloración de la historia clasista del proletariado en el proceso patriótico revolucionario de Cuba. Ello fue rectificado posteriormente mediante una más justa y equilibrada exposición de la participación obrera en ese proceso. Los nuevos textos (en prensa) han enmendado el erróneo desplazamiento a un segundo plano u omisión de los demás sectores socioclasistas participantes en los acontecimientos revolucionarios como el estudiantado, el campesinado y la pequeña burguesía o clase media, en las décadas de los años 30 y 50 de la República neocolonial (1902-1958).

En la enseñanza superior, la historia del movimiento obrero ha sido objeto de investigación en Trabajos de Diploma para la conclusión de los estudios universitarios y en Tesis para el Doctorado en Ciencias Históricas. Para sus Trabajos de Diploma, en el año 1979 un grupo de alumnos del Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, en la provincia de Villa Clara, abordaron la evolución histórica proletaria en varias regiones. Entre ellos, anotamos a Sonia López Acosta, *La huelga de los trabajadores tabacaleros en Cabaiguán contra la máquina torcedora*; Antonia María Pardo, *Historia del movimiento obrero en Cabaiguán, 1931-1945*; Violeta Rovira González, *El movimiento obrero en Sancti Spiritus, 1925-1933*.<sup>12</sup>

Un detalle notable es la predominante presencia femenina en esta labor historiográfica. Una referencia especial merece el Trabajo de Diploma de Katia M. González Sánchez, *Bibliografía del internacionalismo proletario en Cuba* (Universidad de La Habana, 1986), pues aporta un eficaz instrumento auxiliar al investigador.

En cuanto a las Tesis para el Doctorado en Ciencias Históricas —de acuerdo con la información del Ministerio de Educación Superior (MES)— en octubre de 1991 se contabilizaban 16 estudios relacionados con el movimiento obrero cubano. Entre ellos, *La corriente anarquista en el movimiento obrero cubano*, de Ricardo J. Mendoza Rodríguez; *El mujalismo en el movimiento obrero cubano y la lucha contra este. 1947-1958*, de Angelina Rojas Blaquier; *Las luchas del proletariado agrícola azucarero, 1946-1952*, de Emilia Jacas Greenup; *El movimiento obrero cubano durante los años de la Segunda Guerra Mundial*, de Oliver Cepero Echemendía; *El movimiento obrero en Cuba de 1925 a 1935*, de Magaly Roselló Yergho; *Etapas y particularidades del movimiento portuario en Cuba de 1952 a 1958*, de Luis Fernández Reyes, y *Análisis de los cambios en la estructura social interna de la clase obrera cubana, 1959-1963*, de María Caridad Pacheco González.

Asimismo, en la formación patriótico-militar de la joven oficialidad fue incluido el conocimiento de las luchas del proletariado. A ese fin, un colectivo de profesores de la Academia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, General Máximo Gómez, compiló una *Selección de artículos y documentos del movimiento obrero y la Revolución Socialista de Cuba* (La Habana, 1981). También fue redactada la obra *Libro de esquemas: historia del movimiento obrero y la Revolución Socialista de Cuba. 1965-1980* (La Habana, Imprenta Central de las FAR, 1988), con ilustraciones, cuadros sinópticos, facsímiles, fotos, gráficos, mapas y tablas cronológicas que le confieren un apreciable valor didáctico.

## **Del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba al Instituto de Historia de Cuba**

En el plano de la investigación académica, el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba tuvo como objeto de estudio la evolución económica, política y social de la nación cubana, en su carácter general. Mientras, el Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba (IHMCRSC), fundado en 1973, particularizó sus indagaciones —entre los asuntos indicados por su nombre— en el obrerismo. Ambas instituciones brindaron su apoyo científico-técnico a los historiadores aficionados (o vocacionales) que nutrían el activismo histórico, el cual elaboraba las obras sobre centros de

trabajo, y contribuía al rescate y divulgación del patrimonio histórico de cada localidad. El primer Encuentro Nacional de Activistas de Historia, celebrado en enero de 1969, fue convocado por la Comisión de Orientación Revolucionaria del Partido Comunista de Cuba y favoreció el incremento de la membresía y las proyecciones del movimiento de historiadores aficionados.<sup>13</sup>

Un antecedente del IHMCRSC fue la Comisión Nacional de Investigaciones Históricas de las Escuelas de Instrucción Revolucionaria, que iniciara su funcionamiento en 1960-61. Según la historiadora Aleida Plasencia Moro, esa entidad aportó un carácter innovador a la historiografía cubana por : 1) producir trabajos investigados y redactados colectivamente; 2) estimular las investigaciones realizadas por jóvenes de procedencia obrera y popular; 3) resolver necesidades informativas sobre temas impartidos en dichos centros docentes. Además, concluyó la elaboración de una *Cronología de la Revolución cubana, 1952-1965*, cuya segunda parte (de 1959 a enero de 1966) fue publicada en el último año mencionado.<sup>14</sup>

El Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba, entre otros resultados científicos, logró la edición, en dos tomos, de *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos*.<sup>15</sup> El primer volumen, con materiales de 1865 a 1925, y el segundo de 1925 a 1935, fueron impresos en 1975 y 1977, respectivamente. Aun cuando la mayoría de las fuentes compiladas se inscriben en la ideología progresista o revolucionaria, aparecen también algunos textos de las corrientes reformistas y reaccionarias. Esta obra —como toda recopilación— permite el acceso del investigador a fuentes dispersas o de difícil consulta.

En 1985, el IHMCRSC divulgó, en dos tomos, la *Historia del movimiento obrero cubano, 1865-1958*. Esta fundamental obra de síntesis ofrece, por primera vez, un panorama general del desarrollo histórico del proletariado nacional, desde la época colonial hasta el triunfo revolucionario de enero de 1959. Ambos volúmenes incluyen índices onomásticos y de organizaciones y publicaciones obreras. El tomo primero (1865-1935) contiene dos Anexos: 1) «Composición ocupacional de la población cubana en 1899», y 2) «Centrales azucareros de Cuba, ubicados por municipios y provincias actuales». Esta obra constituye el resumen histórico más completo en su género hasta el presente y es de extraordinario valor para profesores, estudiantes, historiadores y lectores interesados en las cuestiones obreras.

En diciembre de 1976 fue celebrado el Seminario científico nacional sobre «Las clases y la lucha de clases en la sociedad neocolonial cubana».<sup>16</sup> Las ponencias presentadas suministraron interesantes interpretaciones

marxistas de la historia general de Cuba y algunas se concentraron en la clase obrera cubana. Una selección de los trabajos expuestos en la reunión científica fue impresa en bolsilibros numerados y con el título genérico del tema central.<sup>17</sup> En el primer tomo (1980) fueron incluidos «Cómo el marxismo-leninismo cambió la fisonomía del movimiento obrero cubano», de José Cantón Navarro, y «La clase obrera cubana y su papel de vanguardia en la lucha del pueblo en la República neocolonial», de varios autores. El segundo tomo (1981) está dedicado íntegramente a la ponencia de John Dumoulin, *El movimiento obrero en Cruces. 1902-1958 (Corrientes ideológicas y formas de organización en la industria azucarera)*.

Por otra parte, en mayo de 1987 fue creado el Instituto de Historia de Cuba (anexo al Comité Central del Partido Comunista de Cuba), en el cual se integraron diferentes entidades académicas dedicadas a la investigación de la materia. Esta decisión contribuía a un empleo más racional, eficiente y económico de los recursos humanos y materiales con la fusión, en la nueva agrupación científico-técnica, de las siguientes organizaciones: Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba, y Centro de Estudios de la Historia Militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Uno de los objetivos de investigación priorizados por el Instituto, fue la elaboración de una obra de síntesis de Historia de Cuba, desde el período precolombino al año 1989. Ya ha aparecido el primer tomo, y el resto, hasta cinco, está en fase de edición. En ella está incluido el movimiento obrero cubano y su papel en cada etapa histórica. Además, la Dirección de Información Científica confeccionó, mediante el sistema computarizado, una *Bibliografía del movimiento obrero* (1994), que relaciona los fondos de esta temática ubicados en el Instituto de Historia de Cuba.

## Historiadores profesionales

En el estudio del movimiento obrero cubano, considero adecuado denominar historiador profesional a quien posee un evidente dominio de la metodología y la técnica de la investigación y una labor historiográfica de innegable valor, independientemente de que trabaje o no en una institución científica y tenga o no una categoría o grado científicos.

La clasificación propuesta de historiador profesional admite los nombres y obras de algunos escritores ya mencionados en párrafos precedentes. A modo de ejemplo, presento una muestra representativa de

aquellos que estimo pueden ser incorporados a esta condición del quehacer historiográfico.

Pedro Luis Padrón practicó fundamentalmente el periodismo y fue secretario general de la Asociación de la Prensa Obrera de Cuba en 1939 a 1943. Publicó *Apuntes para la historia del movimiento obrero azucarero* (La Habana, XIV Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, 1975), y *Julio Antonio Mella y el movimiento obrero* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1980). Este último libro recoge las experiencias del joven líder estudiantil comunista dentro del proletariado nacional que contribuyeron a la temprana madurez de su pensamiento político. La obra presenta un «Anexo de documentos», seleccionados para apoyar la información biográfica.

Padrón también escribió *Apuntes para una biografía de Alfredo López* (La Habana, Sindicato Nacional de la Prensa y el Libro, 1973) sobre el líder de los trabajadores gráficos, a quien Mella consideraba su maestro en las luchas sociales.

Olga Cabrera, con su obra *Alfredo López: maestro del proletariado cubano* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985), mantiene el interés por el estudio de la vida y obra del destacado dirigente anarcoindustrialista. Además, la autora laboró en el proyecto de una biografía de Mella, cuyo resultado inmediato fue la obra de síntesis *Los que viven por sus manos* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985), que examina diversos aspectos del movimiento obrero cubano desde fines del siglo XIX hasta los años 20 de la actual centuria. El anarquismo y el anarcosindicalismo ocupan un importante espacio en el libro. Así, aporta interesantes datos sobre el apenas conocido Congreso Obrero de 1912 (febrero 24-25), celebrado en la localidad villareña de Cruces, por los afiliados a las ideas ácratas. La obra tiene una abundante documentación que está complementada con algunas entrevistas a dirigentes obreros. Además, muy acertadamente analiza la producción literaria de la época, la cual aún no ha sido aprovechada en sus amplias posibilidades informativas por los investigadores de las ciencias sociales.

Mirta Rosell, en la compilación documental *Luchas obreras contra Machado* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973) realizó una significativa contribución a la historiografía de los trabajadores cubanos. A la selección de fuentes, de 1923 a 1934, la autora añadió una conveniente introducción y una muy ventajosa cronología de acontecimientos nacionales y mundiales de la etapa. Esta es una de las obras precursoras de las pocas que de su tipo componen la bibliografía sobre el obrerismo cubano.

Martín Duarte Hurtado fue uno de los miembros fundadores del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba y

perteneció a la Comisión Nacional de Investigaciones Históricas de las Escuelas de Instrucción Revolucionaria. Su monografía *La máquina torcedora de tabaco y las luchas en torno a su implantación en Cuba* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973) estudia las jornadas combativas del sector de los trabajadores tabacaleros contra las injusticias socioeconómicas del capital. La obra está enriquecida con fotos, manifiestos, proclamas, informaciones periodísticas, entrevistas y una bibliografía, que revelan la trascendencia nacional que alcanzó la lucha obrera opuesta a la mecanización en la industria tabacalera. El autor ofrece en las «Notas aclaratorias» datos biográficos de varios dirigentes obreros, revolucionarios y reaccionarios, que fueron protagonistas de los sucesos.

La inclusión del estadounidense John Dumoulin entre los historiadores profesionales se justifica por sus investigaciones sobre el proletariado cubano durante su prolongada residencia en el país desde 1959 hasta la década de los años 80. Miembro de la Academia de Ciencias de Cuba desde su fundación en 1962, fue primero etnólogo y después historiador. Sus investigaciones en la zona agrícola-industrial azucarera de Cruces, en la provincia de Las Villas, están sintetizadas en una trilogía que comprende *El primer desarrollo del movimiento obrero en Cruces. 1886-1902*,<sup>18</sup> así como *Azúcar y lucha de clases. 1917* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1980) y *El movimiento obrero en Cruces. 1902-1925. Corrientes ideológicas y formas de organización en la industria azucarera* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981). Estos resultados conforman una investigación sistemática sobre un sector laboral decisivo en la economía cubana, cuya acción socialista local trasciende al plano nacional. La trilogía azucarera de Dumoulin es un modelo que sirve para rechazar cualquier valoración de la historia local, regional o provincial como de inferior categoría, en relación con la historia general o nacional, la cual nunca será íntegra sin el conocimiento de las otras.

En resumen, entre los historiadores profesionales reseñados sucintamente, se encuentran un periodista (Pedro Luis Padrón), dos miembros de instituciones académicas (Martín Duarte Hurtado y John Dumoulin) y dos pertenecientes a empresas editoras de libros (Olga Cabrera y Mirta Rosell). La presencia de estas historiadoras, junto con otras antes señaladas, es un síntoma alentador y renovador en la historiografía cubana, pues constituyen una digna representación respecto a la incorporación de la mujer a la investigación social.

## Conclusiones

Consideramos la historiografía del movimiento obrero cubano, en el período revolucionario, dividida en tres etapas, cuyos hechos se resumen.

1. De enero de 1959 a 1972. Se establecen las premisas básicas para fomentar los estudios y divulgación de dicha temática. En esos años fueron fundadas las Escuelas de Historia de las Universidades de La Habana y Santiago de Cuba, y comenzaron sus actividades el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba y la Comisión Nacional de Investigaciones Históricas de las Escuelas de Instrucción Revolucionaria.

En 1966, el XII Congreso Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) acordó la creación del Museo Histórico del Movimiento Obrero. Mientras, el líder de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, enfatizaba la importancia político-ideológica de los conocimientos históricos en los discursos que pronunciara el 10 de octubre de 1968 y el 11 de mayo de 1971. El establecimiento de los Concursos Literarios e Históricos «26 de Julio», «Primero de Enero» y «Rubén Martínez Villena» contribuía a la difusión de obras premiadas relacionadas con el obrerismo cubano.

A su vez, el primer Encuentro Nacional de Activistas de Historia, en enero de 1969, estimuló el novedoso y eficaz instrumento del activismo histórico para la ampliación de las indagaciones que realizaban los historiadores aficionados en todo el país. Un momento clave en el desarrollo historiográfico del proletariado nacional fue la celebración del primer Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero Cubano, en 1972.<sup>19</sup>

2. De 1973 a 1989. La creación del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba, en mayo de 1973, dejó establecida una entidad académica especializada en el estudio del movimiento obrero cubano. Se publica el libro *Los obreros hacen y escriben su historia* (1975), y fue efectuado el Seminario Científico Nacional «Las clases y la lucha de clases en la sociedad neocolonial cubana», en 1976. En 1987 es fundado el Instituto de Historia de Cuba, en el que se integraron el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, el Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba y el Centro de Estudios de Historia Militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

3. De 1990 a la actualidad. La crisis del socialismo en los países de la Europa oriental, y particularmente en la Unión Soviética, afectó gravemente la economía cubana y, por consiguiente, toda la vida nacional, que debió iniciar la fase de resistencia popular denominada Período especial. Sin embargo, los obstáculos materiales no han impedido que se mantengan las investigaciones históricas, aunque la divulgación impresa haya mermado de forma considerable.

El presente estudio sobre la historiografía del movimiento obrero cubano en los últimos veinte años,

comprende fundamentalmente 74 títulos localizados en libros y folletos y, excepcionalmente, algún artículo. De acuerdo con su género, catalogamos y cuantificamos esos materiales en el cuadro siguiente:

GÉNERO	CANTIDAD
a) Monografía	38
b) Ensayo	11
c) Biografía	8
d) Testimonio	6
e) Compilación	6
f) Cronología/Periodización	3
g) Bibliografía	2
h) Historiografía	-
total	74

A este total pueden añadirse 16 Tesis para el Doctorado en Ciencias Históricas relacionadas con el obrerismo cubano, de las que fueron mencionadas ocho en el epígrafe «Educación e historia proletaria».

Esos escritos, en general, tienen como fundamento conceptual interpretativo el marxismo (materialismo histórico y dialéctico del socialismo científico), aplicado por cada autor según su nivel, dominio y criterio personal. Además, existe una vigorosa influencia político-ideológica del pensamiento revolucionario de José Martí.

Las peculiaridades más notables observadas en cada género son:

a) Monografía. Presenta el mayor número de obras con predominio temático de la historia de un centro o sector obrero, alentada su redacción por los trabajadores participantes en el activismo histórico. Este movimiento popular de historiadores aficionados también ha elaborado algunas historias locales, regionales y provinciales que complementan y enriquecen la historia general o nacional.

Es conveniente advertir que las investigaciones históricas de los trabajadores cuentan regularmente con fuentes testimoniales.

b) Ensayo. Los autores son generalmente historiadores académicos o profesionales. Incursionan en los problemas políticos y socioeconómicos del proletariado como clase social en general, o de determinado grupo laboral. A pesar de que la información económica es utilizada como una de las bases para la interpretación marxista, paradójicamente son mínimos los trabajos sobre dicho asunto. Escasean los análisis del empleo y desempleo, la estructura ocupacional, el salario y costo de la vida y otras cuestiones que ilustrarían la existencia material de los trabajadores cubanos. Lo mismo ocurre, en mayor

medida, con lo referente al estudio de historia de las mentalidades en la clase obrera cubana.

Incluimos en este género *La historia del movimiento obrero cubano. 1865-1958* (1985), redactada por un colectivo de autores anónimos miembros del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba. Asimismo, la Tesis para el Doctorado en Ciencias Históricas de María Caridad Pacheco González, *Análisis de los cambios en la estructura social interna de la clase obrera cubana. 1959-1963*, que aborda la temática, también poco estudiada, del proletariado nacional en el actual período revolucionario.

c) Biografía. Las obras consultadas en realidad no permiten apreciar la proliferación y popularidad del género en el obrerismo cubano como consecuencia natural de su protagonismo histórico en el sistema socialista, donde se destacan el dirigente sindical y el «héroe del trabajo»; incluso, los centros laborales son identificados con nombres de luchadores proletarios. El tono apologético prevalece, con el propósito expreso de que la vida y obra del biografiado sirva de ejemplo y ayude a concientizar a los trabajadores. Es interesante señalar que el líder anarcosindicalista Alfredo López Arencibia es el más biografiado (directa o circunstancialmente) en las obras de historia del obrerismo cubano. Por otra parte, muchas de las historias generales o sectoriales del movimiento obrero cubano incorporan —con frecuencia— esbozos biográficos de los líderes más connotados.

d) Testimonio. En ocasiones se concreta a las experiencias escritas por el mismo protagonista, o reunidas por el historiador mediante la documentación escrita u oral. El texto, por lo general, contiene datos personales y públicos que no siempre están sometidos a una rigurosa crítica, por la preponderancia de una afectiva simpatía hacia el testimoniante. El activismo histórico de los sindicatos ha desempeñado una trascendental función para preservar y difundir los testimonios obreros. No obstante, faltan trabajos basados en la historia oral según los métodos más recientes, a cuya ausencia contribuyen las dificultades técnico-materiales en el país.

e) Compilación. Primordialmente las compilaciones se han realizado con fines académicos y docentes, por colectivos de autores (no identificados muchas veces), como en la obra *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos. 1865-1935* (1975), elaborada por el Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba. El Ministerio de Educación Superior y la Academia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias General Máximo Gómez también confeccionaron este tipo de obras para cumplimentar sus proyectos docentes.

f) Cronología/Periodización. Muy pocos autores o entidades dedicadas a la investigación histórica prestaron atención a redactar alguna cronología o periodización del movimiento obrero cubano, aun cuando algunos historiadores las han incluido en sus obras. La Academia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias General Máximo Gómez editó *Cronología de los hechos más importantes en la historia del movimiento obrero y revolucionario entre los años 1925 y 1935* (1981); y la Comisión de Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción divulgó *Efemérides de la Construcción* (1983).

g) Bibliografía. Los trabajos especializados en la temática son raros y el movimiento obrero cubano está, por lo regular, incorporado a obras generales de este género, como la *Bibliografía cubana* que confecciona la Biblioteca Nacional José Martí. De modo que son altamente encomiables el Trabajo de Diploma de Katia M. González Sánchez, *Bibliografía del internacionalismo proletario en Cuba* (1986) y la *Bibliografía del movimiento obrero* (1994), impresa por computación en la Dirección de Información Científica del Instituto de Historia de Cuba.

h) Historiografía. No se localizó alguna obra sobre el tema.

La incorporación femenina a las investigaciones históricas del movimiento obrero cubano es un factor positivo que abre nuevas perspectivas e interpretaciones, en particular respecto a la temática de la mujer trabajadora, que demanda un estudio sistematizado.

Como se ha podido apreciar, hay un notable déficit respecto a la producción de compilaciones, cronologías y periodizaciones, índices bibliográficos especializados y análisis historiográficos sobre el movimiento obrero cubano.

Urge la necesidad de elaborar un diccionario biográfico, así como de organizaciones, y hasta un glosario de términos o vocablos vinculados con el proletariado nacional, lo cual facilitará el ordenamiento elemental de una rica información sobre el mismo.

Es evidente el predominio de los estudios políticos, en comparación con los socioeconómicos y de otro tipo, lo cual exige una atención mayor hacia los últimos, para lograr un conocimiento más integral de la evolución del movimiento obrero cubano. En el aspecto político se impone, además, el análisis de determinadas corrientes ideológicas como los socialdemócratas cristianos de la Juventud Obrera Católica de Cuba, entre otras.

Ha prevalecido la investigación del período republicano neocolonial (1902-1958) como lógico antecedente inmediato del actual proceso revolucionario. Las condiciones y evolución de la clase obrera en los tiempos más recientes es objeto de estudio

por los sociólogos cubanos. Es necesario promover la comunicación de los historiadores con otras ramas de las ciencias sociales, que redunde en una eficaz y fructífera colaboración interdisciplinaria, para un conocimiento más cabal del movimiento obrero cubano.

El activismo ha desempeñado una acción muy positiva en la investigación y difusión históricas del obrerismo cubano, así como de las localidades, regiones y provincias, que contribuyen a completar la historia general o nacional del país. No obstante, es preciso añadir a los resultados obtenidos el estudio de las conexiones o influencias recíprocas entre centros y sectores laborales, como, por ejemplo, el marítimo-portuario, el ferroviario, el azucarero, el gastronómico y otros.

La impresión y difusión editorial de los resultados obtenidos han sufrido considerable demora por razones económicas principalmente, lo cual repercute en el retraso informativo sobre el nivel de desarrollo de las investigaciones. Esta situación negativa es más grave por el desconocimiento de las ediciones de libros y publicaciones periódicas extranjeras especializadas.

A pesar de las adversas circunstancias del Período especial para las investigaciones históricas, la continuidad de las mismas ha permitido probar la capacidad y vocación de quienes, en el desempeño de esta labor, aún obtienen resultados plausibles como historiadores académicos, profesionales o aficionados.

## Notas

1. José Rivero Muñiz, «Los orígenes de la prensa obrera en Cuba», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, a. II, n. 1-4, La Habana, enero-diciembre de 1960, pp. 67-9; «La primera huelga general obrera en Cuba republicana», *Islas*, Universidad Central de Las Villas, v. III, n. 3, mayo-agosto de 1961, pp. 281-330; *El movimiento obrero durante la primera intervención (Apuntes para la historia del proletariado en Cuba)*, Ucar García, S.A./Universidad Central de Las Villas, La Habana, 1961; *El primer Partido Socialista Cubano (Apuntes para la historia del proletariado en Cuba)*, Imprenta Nacional/Universidad Central de Las Villas, La Habana, 1962; *El movimiento laboral durante el período de 1906-1911 (Apuntes para la historia del proletariado en Cuba)*, Empresa Consolidada de Artes Gráficas/Universidad Central de Las Villas, La Habana, 1962; *La lectura en las tabaquerías*, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1963; *Tabaco. Su historia en Cuba*, Empresa Consolidada de Artes Gráficas/Instituto de Historia, La Habana, 1964 (t. I) y 1965 (t. II); asimismo, publicó artículos en las revistas habaneras *Tabaco* y *Habano*; Felipe Zapata Casanova, «Esquemas y notas para una historia de la organización obrera en Cuba», *Revista Unidad Gastronómica*, La Habana, 1948-1951.

2. El autor de estas líneas y su condiscípula Olga Cabrera, publicaron sus respectivas investigaciones en 1969. Véase Olga Cabrera, *El movimiento obrero cubano en 1920*, Instituto del Libro, La Habana, 1969; Carlos del Toro González, *El movimiento obrero cubano en 1914*, Instituto del Libro, La Habana, 1969. El historiador checo Bohumil

Bad'ura ofrece más información sobre esta etapa en «La Historia de Cuba durante el primer decenio socialista», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, v. XII, n. 3, La Habana, septiembre-diciembre de 1970, pp. 5-34.

3. Del Concurso «Primero de Enero», citamos: Félix Gómez Rodríguez, *Historia de la textilera Ariguanabo*, Imprenta Federico Engels, La Habana, 1972; Angel Pérez Pérez, *Huelga de 1955 en el central Estrella*, Dpto. de Orientación Revolucionaria del CC del PCC, La Habana, 1974; Osvaldo Torres Molina, *Apuntes para la historia del movimiento comunista, obrero y campesino en Matanzas, 1869-1958*, Editora Política, La Habana, 1984; Mariana Sierra García, *La Aurora y El Productor*, Editora Política, La Habana, 1978; Milagros Fernández Vera, *Los obreros pinareños: breves apuntes para su historia*, Editora Política, La Habana, 1985.

4. Andrés García Suárez, *Los fundidores cuentan su historia*, DOR del CC del PCC, La Habana, 1975.

5. Del Concurso «Rubén Martínez Villena», citamos: Manuel Chao Trujillo, «Las intensas luchas de la Federación Nacional Obrera Azucarera (FNOA) a la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA). 1939-1958», en *Premio Literario. 1976-1978*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1984, pp. 190-229.

6. La Comisión de Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción ha editado *Algunos aspectos sobre la Construcción en Camagüey*, 1981; *Apuntes sobre la Construcción en Pinar del Río. Etapas Colonial y Neocolonial*, Pinar del Río, 1981; *La Construcción en Matanzas*, Matanzas, 1982; *Historia de la Construcción en Ciudad de La Habana*, [s/a]; *Historia de la Construcción en Sancti Spíritus*, 1981.

7. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción. Comisión de Historia, *Recopilación de documentos y fotos para la historia del movimiento sindical en la Construcción*, La Habana, 1980. Contiene además breves biografías de ex-dirigentes sindicales fallecidos o asesinados.

8. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Comisión de Historia, *La primera Federación Nacional de la Construcción. (Santa Clara, Octubre 27, 1945)*, Secretaría de Divulgación, La Habana, 1978; *El asalto a la CTC y nuestro Sindicato*, Secretaría de Divulgación, Camagüey, 1979; *El Círculo Social Obrero Julio Antonio Mella se llamaba Habana Yacht Club*, Secretaría de Divulgación, La Habana, 1979; *La Construcción y su ayuda solidaria al pueblo español*, Secretaría de Divulgación, La Habana, 1980; *Efemérides de la Construcción*, La Habana, 1983.

9. Manuel Pérez Nosti, *Breve esbozo histórico sobre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública*, La Habana, 1982; Baldomero Expósito Rodríguez, *Rosa Pastora Leclere, maestra internacionalista*, Ministerio de Educación Superior, La Habana, 1980; *Apuntes del movimiento de trabajadores de la educación, 1899-1961*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985; *El primer Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza en Cuba, 1933-1934*, CTC Nacional, La Habana, 1986.

10. Gaspar García Galló, *Esbozo biográfico de Jesús Menéndez*, Editora Política, La Habana, 1978; *General de las cañas*, Editora Política, La Habana, 1983; Ursinio Rojas, *Las luchas obreras en el central Tacajó*, Editora Política, La Habana, 1979; Sindicato Nacional de Trabajadores del Industria Azucarera, *Memorias de un viejo mundo azucarero*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

11. *Historia del movimiento comunista, obrero y de liberación nacional. Internacional y cubano. 1945-1977*, 11° Grado, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1979.

12. Pueden ser consultados en la biblioteca del Instituto de Historia de Cuba los citados Trabajos de Diploma, cuya redacción es requisito imprescindible para la graduación de los estudiantes de la enseñanza universitaria. A su vez, las Tesis para el Doctorado en Ciencias Históricas son controladas por el Ministerio de Educación Superior.

13. Rolando García Blanco, «Importancia del Movimiento de Activistas de Historia», *Cuba Socialista*, n. 11, La Habana, julio-agosto de 1984, pp. 118-30; véase también *El Militante Comunista*, La Habana, marzo de 1969, pp. 63-7; noviembre de 1969, pp. 81-4; agosto de 1971, pp. 47-9; mayo de 1972, pp. 57; agosto de 1972, pp. 73-80; octubre de 1972, pp. 92-5.

14. Aleida Plasencia Moro, «Panorama de la historiografía cubana 1959 a 1967», *Universidad de La Habana*, n. 186-188, La Habana, julio-diciembre de 1967, pp. 95-6.; Escuelas de Instrucción Revolucionaria (EIR), *Cronología de la Revolución. II. 1959-1965*. La Habana, septiembre de 1966. La última fecha incluida en el texto corresponde al 16 de enero de 1966.

15. Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba, *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975 (t. I: 1865-1925) y 1977 (t. II: 1925-1935).

16. «Seminario Científico Nacional "Las clases y la lucha de clases en la sociedad neocolonial cubana"», *El Militante Comunista*, La Habana, marzo de 1977, pp. 11-5. Se presentaron 28 ponencias individuales y colectivas cuyos títulos se relacionan.

17. Varios, *Las clases y la lucha de clases en la sociedad neocolonial cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980 (v. 1 y 2) y 1981 (v. 3 y 4). En el volumen 3, varios autores se refieren al campesinado cubano en sus ponencias. En el volumen 4, un grupo de profesores de la Academia de las FAR General Máximo Gómez estudiaron el ejército durante la República neocolonial (1902-1958).

18. John Dumoulin, «El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero. Cruces. 1886-1902», *Islas*, n. 48, Universidad Central de Las Villas, mayo-agosto de 1974, pp. 3-66.

19. Central de Trabajadores de Cuba, *Primer Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero Cubano. Temario y Calendario de Actividades*, Central de Trabajadores de Cuba, La Habana, 1972.

Advertencia: El ordenamiento bibliográfico anterior corresponde a las fechas de publicación de las obras o la secuencia de la cita de las mismas en el texto, sin considerarse la sucesión alfabética por título de obra o apellidos y nombres del autor.